

¿Del agronegocio a la agroecología?

Un estudio de caso en la ciudad de Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires, sobre la implementación de una ordenanza municipal de regulación general de agroquímicos.

Autor:

Iturralde, Rosario Soledad

Tutor:

Sarlingo Magne, Marcelo

2020

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título de Doctora de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Antropológicas.

Posgrado



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Filosofía y Letras

TESIS DOCTORAL

¿DEL AGRONEGOCIO A LA AGROECOLOGÍA?

**UN ESTUDIO DE CASO EN LA CIUDAD DE TRENQUE LAUQUEN,
PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA
ORDENANZA MUNICIPAL DE REGULACIÓN GENERAL DE
AGROQUÍMICOS**

-2020-

AUTORA: LIC. ROSARIO SOLEDAD ITURRALDE

DIRECTOR: DR. MARCELO SARLINGO MAGNE

CO-DIRECTORA: DRA. ALEJANDRA GUTIÉRREZ

CONSEJERO DE ESTUDIOS: DR. JUAN CARLOS RADOVICH

A Alejandra Gutiérrez

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación no hubiese sido posible sin una estructura educativa, de investigación, ciencia y tecnología pública que contiene, sostiene y financia iniciativas de investigación como la que aquí se desarrolla. Las tres instituciones públicas involucradas en este proceso fueron la Facultad de Ciencias Sociales de Olavarría de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, donde aprendí el oficio de antropóloga y sigo en estrecha vinculación; La Facultad Regional de Trenque Lauquen de la Universidad Tecnológica Nacional, el lugar de trabajo en el cual se desarrolló toda esta investigación a través de dos PID y el lugar en la cual me aceptaron, pese a ser una cientista social rodeada de ingenieros, y nos dieron rienda libre a nuestra creatividad investigativa; la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires donde realicé mi trayectoria doctoral; y el CONICET que financió con una beca doctoral todo este proceso de investigación.

Principalmente quiero agradecer a mis directores. Al director de esta tesis, Marcel Sarlingo, quien me acompaña desde que soy estudiante, esta vez siendo director de una segunda tesis. Agradezco especialmente sus precisas intervenciones en momentos cruciales y la absoluta libertad para crear y aprender. A la co-directora, Alejandra Gutiérrez, quién diariamente me acompañó y contuvo en el proceso investigativo, me alentó a no bajar los brazos cuando el trabajo se tornaba arduo y con quien aprendí que en el abordaje de problemáticas complejas la investigación y la acción son indisolubles cuando los científicos involucrados poseen compromiso y sensibilidad.

Agradezco a mis compañeros de los dos proyectos de investigación. Agradezco enfáticamente a mi consejero de estudios Juan Carlos Radovich.

Agradezco especialmente a Agustina Girado quien pese a la distancia compartimos el camino antropológico y ha sido una gran compañera de aprendizaje.

Agradezco a todos los actores involucrados en el estudio de esta investigación, muchos de ellos hoy compañeros, amigos, por haber abierto sus tranqueras, sus casas, sus espacios de trabajo, por haberme dejado formar parte un largo tiempo de sus tareas y compartirme sus conflictos, inseguridades, enojos y alegrías. A GITSA, los Vecinos Autoconvocados de Trenque Lauquen, de Beruti y especialmente de 30 de Agosto, a los productores del área de exclusión y especialmente al grupo Trenque en Transición y a Cristian Crespo que me permitió acompañarlo en sus recorridos a campo, a Tekoporá, a Ñuke Mapu y a la familia Themtham.

Agradezco a todos aquellos que en el camino de la agroecología han generado discusiones, reflexiones, debates, con quienes compartimos visitas a campo, congresos, especialmente a Alejandra y Agustín. A la Diplomatura en Agroecología para la Región Pampeana por ser mi principal espacio de aprendizaje sobre la agroecología real.

Finalmente, agradezco a mis amigos y a mi familia quienes cotidianamente me contuvieron, me escucharon y me alentaron a seguir. A Guito, mi compañero agroecológico. A mi espacio de análisis. Sin ellos no existiría esta tesis.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	5
INTRODUCCIÓN	13
RELEVANCIA DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN	17
PRIMERA PARTE	20
CAPÍTULO I: ASPECTOS TEÓRICOS	21
1.1 RELACIÓN CULTURA NATURALEZA EN EL ANÁLISIS ANTROPOLÓGICO	21
1.1.1 DETERMINISMOS AMBIENTALES Y CULTURALES	21
1.1.2 ANTROPOLOGÍA SIMBÓLICA	25
1.1.3 MODELOS TEÓRICOS RECIENTES PARA EL ANÁLISIS DE LAS PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES: EL GIRO ONTOLÓGICO Y LA ECOLOGÍA POLÍTICA	33
1.2 ECOLOGÍA POLÍTICA.....	43
1.2.1 BASES DE LA ECOLOGÍA POLÍTICA: LO AMBIENTAL COMO PROBLEMA.....	43
1.2.2 PRINCIPALES DESARROLLOS DE LA ECOLOGÍA POLÍTICA	45
1.2.3 RIESGO E INCERTIDUMBRE EN LA GLOBALIDAD	51
1.2.4 ECOLOGÍA POLÍTICA LATINOAMERICANA	55
1.2.5 DEBATES SOBRE LAS PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO ¿SUSTENTABLE?	57
1.2.6 CONFLICTOS AMBIENTALES EN LA TEORÍA LATINOAMERICANA	64
1.3 TEORÍA DEL ESTADO Y POLÍTICAS PÚBLICAS.....	70
CAPÍTULO II: ASPECTOS METODOLÓGICOS	78
2.1 POSTURA PARADIGMÁTICA	78
2.1.1 ENCUADRE ONTOLÓGICO: EL CONSTRUCTIVISMO Y EL OTRO CULTURAL	78
2.1.2 LA CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	82
2.2 ENCUADRE EPISTEMOLÓGICO: EL ENFOQUE ETNOGRÁFICO.....	84
2.2.1 PERSPECTIVA DEL ACTOR.....	86
2.2.2 EL TRABAJO DE CAMPO ETNOGRÁFICO.....	88
2.2.3 TÉCNICAS DE CAMPO	89
2.2.4 LA ETNOGRAFÍA EN LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA	90
2.3 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	91
2.3.1 REFERENTE EMPÍRICO.....	91
2.3.2 LOS ACTORES SOCIALES.....	92
2.3.3 UNIVERSO DE ESTUDIO	94

2.3.4	DIMENSIONES DE ANÁLISIS	95
2.3.5	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	95
2.3.5.1	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS UTILIZADAS Y CONTEXTUALIZADAS.....	96
2.3.6	REGISTRO Y ANÁLISIS DE DATOS.....	98
CAPÍTULO III: CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICO/EMPÍRICA DE LA PROBLEMÁTICA.....		99
3.1	LA REGIÓN PAMPEANA	99
3.1.1	LA LLEGADA DE LOS AGROQUÍMICOS AL ECOSISTEMA PAMPEANO EN EL MARCO DEL PROCESO DE MODERNIZACIÓN AGRARIA	99
3.1.2	LA CONSOLIDACIÓN DE LA REVOLUCIÓN VERDE Y EL PLAN DE MODERNIZACIÓN AGRÍCOLA	102
3.1.3	EL SISTEMA AGROALIMENTARIO GLOBAL: EL CAMBIO DE PARADIGMA EN LA DÉCADA DE 1990 ..	105
3.1.4	EL MODELO QUE ADOPTÓ EL SISTEMA AGROALIMENTARIO EN LA REGIÓN PAMPEANA ARGENTINA: EL AGRO COMO UN NEGOCIO.....	111
3.1.5	CONSECUENCIAS SOCIOAMBIENTALES DEL MODELO DE AGRONEGOCIOS EN ARGENTINA Y LA REGIÓN PAMPEANA	118
3.2	SISTEMAS PRODUCTIVOS ALTERNATIVOS: EL PARADIGMA EMERGENTE	120
3.2.1	LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA	120
3.2.2	LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA.....	125
3.3	CONSTRUCCIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL EN TORNO A LOS AGROQUÍMICOS EN TRENQUE LAUQUEN	130
3.3.1	EL PARTIDO DE TRENQUE LAUQUEN	130
3.3.1.1	HISTORIA SOCIOPRODUCTIVA.....	131
3.3.2	EL PROCESO DE VISUALIZACIÓN DEL “RIESGO AMBIENTAL” EN EL PARTIDO DE TRENQUE LAUQUEN: LOS AGROQUÍMICOS SE VUELVEN UN PROBLEMA.....	136
3.3.2	LA ORDENANZA DE REGULACIÓN DE AGROQUÍMICOS N°3965 DEL AÑO 2013.....	140
SEGUNDA PARTE		150
CAPÍTULO I.....		151
EFFECTOS DE LA ORDENANZA DE REGULACIÓN DE AGROQUÍMICOS N°3965/13. “TIEMPOS DE MALONES”.....		151
1.1	EFFECTOS DE LA ORDENANZA MUNICIPAL 3956/13. HECHOS.	152
1.1.1	“ESTE DEBATE NUNCA SE DETUVO”	152
1.1.2	“HABLAMOS DE ALGO QUE NOS AFECTA A TODOS”.....	160
1.1.3	“LA ORDENANZA DE AGROQUÍMICOS SIGUE DANDO TELA PARA CORTAR”	166
1.1.4	“EL SILENCIO TAMBIÉN DICE MUCHO”	176
1.1.5	“LA ORDENANZA SE VA A CUMPLIR”.....	184
1.1.6	“¿ES NECESARIO RECORDARLES QUE LA SALUD NO PUEDE ESPERAR?”	188
1.2	EFFECTOS DE LA ORDENANZA MUNICIPAL 3965/13. DEFINICIONES DE RIESGO EN EL CAMPO AMBIENTAL Y TRANSFORMACIONES EN LOS ESPACIOS DE DELIBERACIÓN PÚBLICA	

1.2.1	EL CAMPO AMBIENTAL.....	194
1.2.2	LAS DEFINICIONES DE RIESGO EN EL CAMPO DE DISPUTAS	198
1.2.3	EL CONOCIMIENTO LEGITIMADO EN EL PROCESO DE DEFINICIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES	205
1.2.4	TRANSFORMACIONES EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL CAMPO AMBIENTAL EN RELACIÓN A LAS DEFINICIONES DE RIESGO	211
CAPÍTULO II.....		217
LOS PRODUCTORES DEL ÁREA DE EXCLUSIÓN DE USO DE AGROQUÍMICOS Y EL MITO “NO SE PUEDE PRODUCIR SIN AGROQUÍMICOS Y SER RENTABLES”		217
2.1	LA EMERGENCIA DE UN NUEVO ACTOR COLECTIVO: LOS PRODUCTORES DEL ÁREA DE EXCLUSIÓN DE USO DE AGROQUÍMICOS.....	217
2.1.1	EL TERRITORIO	218
2.1.2	PRIMEROS ACERCAMIENTOS A LOS PRODUCTORES DEL ÁREA DE EXCLUSIÓN DE USO DE AGROQUÍMICOS	220
2.2	LA CONSTRUCCIÓN DEL MITO: NO SE PUEDE PRODUCIR SIN AGROQUÍMICOS	223
2.2.1	DISEÑO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS AGROECOLÓGICOS A PRODUCTORES DEL ÁREA DE EXCLUSIÓN	223
2.2.2	EL ENCUENTRO Y RECONOCIMIENTO ENTRE LOS PRODUCTORES DEL ÁREA DE EXCLUSIÓN. LA EFERVESCENCIA DEL MITO.....	232
2.3	EL ARRAIGO SOCIOHISTÓRICO DEL MITO CON EL PARADIGMA PRODUCTIVO HEGEMÓNICO	246
CAPÍTULO III.....		259
EL RESQUEBRAJAMIENTO DEL MITO.....		259
3.1	LA AGROECOLOGÍA COMO OPORTUNIDAD: TRANSICIÓN CONTEXTUAL Y SIMBÓLICA HISTÓRICO/CRONOLÓGICA	259
3.1.1	TRANSICIÓN REGIONAL HACIA LA AGROECOLOGÍA.....	259
3.1.1.1	PRODUCTORES QUE ELIGEN LA AGROECOLOGÍA.....	261
3.1.1.2	EL ÁREA DE EXCLUSIÓN DE USO DE AGROQUÍMICOS COMO POSIBILIDAD: LA VUELTA AL CAMPO DESDE LA AGROECOLOGÍA.	264
3.1.1.3	RECONVERSIÓN DE ASESORES AGROPECUARIOS	266
3.1.1.4	ESPACIOS EDUCATIVOS AGROECOLÓGICOS	268
3.1.2	EL GRUPO DE PRODUCTORES EN TRANSICIÓN AGROECOLÓGICA DE TRENQUE LAUQUEN.....	269
3.2	LA TRANSICIÓN PARADIGMÁTICA	273
3.2.1	EL SUELO COMO UN ORGANISMO VIVO: LA BIOCENOSIS Y LA BIOMÍMESIS EN EL PARTIDO DE TRENQUE LAUQUEN	273
3.2.2	EL ANIMAL RUMIANTE Y EL MANEJO RACIONAL	281
3.2.3	LA AGROECOLOGÍA COMO PARADIGMA PLURI-EPISTEMOLÓGICO.....	284
3.3	LA TRANSICIÓN PREDIAL: LOS PRODUCTORES DEL ÁREA DE EXCLUSIÓN DE USO DE AGROQUÍMICOS DE LA CIUDAD DE TRENQUE LAUQUEN.....	288
3.3.1	RUPTURAS EPISTEMOLÓGICAS	288

3.3.2	RUPTURAS CULTURALES	293
3.3.2.1	SENTIDOS EN TORNO A LO LIMPIO Y LO SUCIO, EL ORDEN Y EL DES-ORDEN	293
3.3.3	RUPTURAS EN EL TERRITORIO	296
3.3.3.1	LA EXCLUSIÓN Y LA SELVA	296
3.3.3.2	LA TRANSICIÓN IDENTITARIA Y EL TERRITORIO: LA VITRINA DE LA TRANSFORMACIÓN	301
3.3.4	RUPTURAS ECONÓMICAS: EL GOLPE FINAL AL MITO	303
3.3.4.1	LA COMERCIALIZACIÓN.....	303
3.3.4.2	RENTABILIDAD	307
CAPÍTULO IV		311
DISCUSIONES Y RESULTADOS FINALES.....		311
4.1	DISCUSIONES EN TORNO LA TRANSICIÓN HACIA LA AGROECOLOGÍA Y EL LUGAR DEL ESTADO	312
4.1.1	SÍNTESIS DE LOS EFECTOS DE LA JURIDIFICACIÓN DEL CONFLICTO Y EL SURGIMIENTO DE UN NUEVO TERRITORIO Y UN NUEVO ACTOR SOCIAL SIGNADO POR LA PROHIBICIÓN DE USAR AGROQUÍMICOS.	312
4.1.2	UNA POLÍTICA PÚBLICA AMBIENTAL DESDE EL ENSAYO Y EL ERROR. UNA VENTANA PARA ANALIZAR EL ROL DEL ESTADO EN LA TRANSICIÓN AL POSDESARROLLO.....	318
4.2	DISCUSIONES EN TORNO A LAS TRANSFORMACIONES Y DISPUTAS DE SENTIDOS DEL TERRITORIO.....	327
4.2.1	LA AGROECOLOGÍA, UNA NUEVA ONTOLOGÍA.....	327
4.2.2	TRANSFORMACIONES TERRITORIALES	336
4.2.2.1	LA TRANSICIÓN PREDIAL: EL PROCESO DE DESTERRITORIALIZACIÓN Y RETERRITORIALIZACIÓN	340
4.3	LA CONSTRUCCIÓN DE ALTERIDAD, LA RUPTURA ONTOLÓGICA Y EL RESQUEBRAJAMIENTO DEL MITO.....	349
CONCLUSIONES		353
BIBLIOGRAFÍA.....		357
ANEXO		375

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N°1: Mapas oficiales a partir del año 2016 de la Ordenanza de Regulación de Agroquímicos N°3965/13 que delimitan Centro Poblado, área de exclusión y área de amortiguamiento.	146-148
Figura N°2: Superficie del área de exclusión y amortiguamiento según Ordenanza Municipal de regulación de Agroquímicos N°3965 del partido de Trenque Lauquen.	149
Figura N°3: Cronología del conflicto	193
Figura N°4: Campo ambiental Trenquelauquenche.	197
Figura N°5: Campos ambientales en escalas geográficas y de influencia.	197
Figura N°6: Cuadro sincrónico de construcción de argumentos y definiciones de riesgo en el campo ambiental.	210-211
Figura N°7: Dialéctica de los procesos de definición de riesgo.	214
Figura N°8: Información sobre productores del área de exclusión de uso de agroquímicos participantes del PIN N°2263 en el diseño de sistemas productivos agroecológicos.	224
Figura N° 9: Sentidos de los productores del área de exclusión en los años 2014 y 2015	232
Figura N° 10. Comparación entre prácticas entre modelos productivos: Convencional, agroindustrial y agroecológico	287
Figura N° 11: Cuadro comparativo entre los sentidos y prácticas ligados al modelo de producción agroindustrial y el agroecológico.	294

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen N°1. Primer registro de rama de árbol con daño de 2,4-D en la ciudad de Trenque Lauquen, data del año 1993. Herbario realizado por GITSA y continuado por Vecinos Autoconvocados de Trenque Lauquen.	161
Imagen N°2. Imagen del herbario de GITSA-Vecinos Autoconvocados de Trenque Lauquen, de un paraíso con daño de deriva de herbicida, muestra tomada en árbol de la estación del ferrocarril, la cual atraviesa la ciudad y se localiza en una zona céntrica. Año: 2010.	162
Imagen N°3. Comparativa entre rama del árbol sin daño (localizada en un jardín botánico) y rama de la misma especie del árbol en la ciudad de Trenque Lauquen con daño de deriva de herbicida. Sobre esta imagen los vecinos calificaron de "irreconocible" la especie de árbol que se trataba. Año: 2017.	162

Imagen N°4. Cartel colocado en los árboles por Vecinos Autoconvocados de Trenque Lauquen. Año 2016.	163
Imagen N° 5. Resultados de presencia de agroquímicos en el arbolado urbano de la ciudad de Trenque Lauquen, abril de 2015.	177
Imagen N°6. Productores del área periurbana de Trenque Lauquen integrantes del grupo “Trenque en transición”.	271
Imagen N° 7. Imagen tomada en 30 de Agosto sobre las vías del ferrocarril donde existe una marca del comienzo de la zona de exclusión de uso de agroquímicos que impide la aplicación de agroquímicos que las empresas ferroviarias realizan para controlar malezas. De allí en adelante cortan la vegetación con una desmalezadora.	341

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas del siglo XX la cuestión ambiental ha adquirido un status global que ha movilizado a la sociedad civil, los medios de comunicación, las esferas de poder y a la producción científica y tecnológica a nivel planetario. La temática se ha instalado firmemente en las Ciencias Sociales, y por consiguiente en la antropología.

Desde ésta disciplina me propongo abordar una problemática concreta que deriva de la forma hegemónica desde la cual las sociedades occidentales interactúan con la naturaleza en lo que refiere a la producción agropecuaria. Me refiero al sistema agroalimentario global que se asienta, entre otras cosas, en la liberación comercial de Organismos Vegetales Genéticamente Modificados (siembra, procesamiento y consumo de Organismos Vegetales Genéticamente Modificados – OVGM-) y uso masivo de agroquímicos¹ para su producción (utilización a gran escala de herbicidas de amplio espectro, insecticidas y fertilizantes sintéticos), el cual encontró en Argentina un campo apropiado para su expansión y consolidación². Pese a esto, el riesgo para la biodiversidad, así como en la salud humana y animal, que estas tecnologías agropecuarias podrían estar generando está siendo ampliamente debatido en diversos ámbitos científicos-tecnológicos y socioculturales, que toman forma en una gran diversidad de producciones locales de lucha y resistencia. Como consecuencia de la visibilidad que ha tomado la problemática, en diversos municipios se han sancionado normativas de alcance local que apuntan a regular la aplicación de agroquímicos en las zonas urbanas y periurbanas y el control de desechos, acopio, transporte, lavado de equipos, y demás³.

¹ Es importante realizar una salvedad respecto a la utilización del concepto. “Agrotóxico” es la denominación del sector ambientalista que reemplaza al de “agroquímicos” o “fitosanitarios”. La utilización de uno u otro concepto tiene un entramado político de fondo, “fitosanitario” es utilizado por sectores vinculados a ámbitos académicos como la ciencia y el ámbito universitario, apelando a un lenguaje neutro y simbolizando la neutralidad en su posición política y en las consecuencias de estos productos; “agroquímicos” es más comercial y es la palabra que utiliza la Ordenanza Municipal N°3965/13, “agrotóxico” incluye la palabra tóxico en la definición, lo que intenta marcar desde la denominación la peligrosidad del producto. Existe otra denominación que es “biocida”, *bio* significa vida, *cida* significa muerte: muerte a la vida, este concepto es menos popular pero también es utilizado por sectores ambientalistas y refleja el contenido de la sustancia utilizada. En esta investigación se respetarán los conceptos nativos que utilicen los distintos sectores cuando se haga referencia a sus voces, sin embargo en pos de lograr una unicidad se utilizarán los conceptos de agroquímico y biocida cuando no se haga referencia a un sector específico. Esta decisión no implica tomar una posición política en los términos que se analizarán en esta tesis, sino que creemos que es importante utilizar conceptos que sean de comprensión masiva y además “agroquímico” es el que se utiliza en la Ordenanza Municipal 3965/13. No queremos que se entienda por esto que la no utilización del concepto agrotóxico es una decisión de descrédito al concepto, simplemente es para unificar criterios literarios.

² Este proceso y el siguiente serán profundizados en el apartado 1.3 “Estado de la cuestión”.

³ Como los casos de las provincias de Córdoba, Entre Ríos y Buenos Aires, principalmente son referentes el municipio de Cañuelas, Anisacate, Mercedes, Arocena, Guaminí, Saladillo, Bolívar y San Francisco.

En esta dirección, y en el contexto de una larga trayectoria de conflicto ambiental por el uso de agroquímicos, en el año 2013 en el municipio de Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires, Argentina, se sancionó la Ordenanza Municipal N° 3965 de Regulación General de Agroquímicos⁴ que dispone regulaciones similares a las mencionadas anteriormente, pero, principalmente, determina una “zona de exclusión de uso de agroquímicos”, definida como la distancia donde no puede realizarse la aplicación de productos agroquímicos con equipos terrestres autopropulsados o de arrastre y equipos aéreos, excepto con aquellos compatibles con la producción orgánica. Esta distancia se ha definido en 300 metros por sobre el área complementaria y el centro poblado de cualquier ciudad del Partido de Trenque Lauquen (Trenque Lauquen, 30 de Agosto, Beruti, Girodías y La Carreta). La aplicación de la ordenanza supone que las producciones que se desarrollan en la zona de exclusión de uso de agroquímicos deberán adoptar las técnicas productivas sin utilización de agroquímicos, como por ejemplo la orgánica o agroecológica, si es que deciden continuar produciendo.

Frente a esta nueva herramienta de política pública y la creación de un nuevo territorio cuyas prácticas productivas son reguladas, en base a la prohibición de usar agroquímicos, por el Estado a nivel municipal, principalmente se plantean estudiar los impactos, en todas las esferas de las relaciones sociales, socioculturales, políticos, económicos, productivos y territoriales, generados por la sanción e implementación de la Ordenanza Municipal N° 3965 y la creación de un área de exclusión de uso de agroquímicos⁵.

De allí se desprenden cuatro grandes interrogantes de investigación orientados por el carácter procesual e histórico de este estudio y que van a guiar la estructuración de esta tesis.

El primero tiene que ver con las transformaciones en la arena de conflictos generada por la aplicación de este marco regulatorio, partiendo de la base de que su diseño es producto de una planificación participativa que involucró a diferentes sectores relacionados con la problemática de agroquímicos (desde ONGs ambientalistas hasta entidades agrarias como la Sociedad Rural) como resultado de una historia de veinte años de conflicto por el uso y comercialización de agroquímicos en el partido de Trenque Lauquen. Entendemos, a la vez, que la sanción de la ordenanza desató una nueva etapa en el conflicto marcada por lo que Azuela y Muzzetta (2008) denominan como “juridificación” del conflicto ambiental, es decir *“el proceso social mediante el cual los conflictos son re-significados cuando son llevados a la esfera del derecho.”* (Azuela y Muzzetta, 2008:5). Bajo esta mirada no interrogaremos sobre el cumplimiento de las leyes, sino

⁴ En adelante ordenanza y OM 3965.

⁵ Se utilizarán como sinónimos área y zona de exclusión de uso de agroquímicos.

sobre lo que ha significado para las partes en conflicto, para quienes lo discuten en otras esferas sociales y lo que ha producido llevar el conflicto a la esfera jurídica.

Este marco nos permite reflexionar sobre el segundo gran interrogante de esta investigación que tiene que ver con la dimensión estatal y los alcances reales de esta norma: ¿la Ordenanza Municipal fue diseñada para establecer un límite al modelo hegemónico de producción o se asienta en criterios y procedimientos que no interfieren ni obstaculizan el desarrollo del modelo agroindustrial? Este interrogante nos lleva a repensar los vínculos entre las esferas políticas y económicas, es decir, entre el Estado y el mercado en el marco de una sanción de una política pública que, en apariencia, va a contramano de los intereses del capital agrario local. Ahondar en esta variable, apunta a profundizar en las características del Estado capitalista en tanto mediador de intereses y envuelto en una gran conflictividad social de carácter ambiental. En relación a esto, creemos que abordar al Estado capitalista desde la teoría del derivacionismo alemán nos permite realizar un análisis en toda la complejidad que la sanción e implementación de esta política pública requiere.

El tercer interrogante planteado en esta investigación tiene que ver con la factibilidad, es decir con el análisis de las condiciones que hacen posible la producción agropecuaria sin uso de agroquímicos y con el escenario socioproductivo generado por la transición productiva de aquellos productores del área de exclusión de uso de agroquímicos signada por la obligatoriedad: ¿De qué manera atraviesan los productores del área de exclusión la imposición de una transición productiva hacia la agroecología? ¿Qué prácticas y sentidos construyen estos productores en el proceso de implementación de la Ordenanza? ¿Qué consecuencias socioterritoriales e identitarias conllevan la creación de un nuevo territorio cuyas prácticas productivas poseen una regulación estatal? ¿Se evidencian consecuencias ontológicas en la relación cultura/naturaleza?

Por último, teniendo en cuenta la transición productiva hacia la agroecología nos preguntamos sobre el desarrollo de estas producciones alternativas en coexistencia con el modelo de agronegocios hegemónico en la Región Pampeana argentina. ¿Las producciones alternativas que se desarrollan en Trenque Lauquen, pueden denominarse agroecológicas? ¿Proponen un modelo alternativo de desarrollo? ¿Suponen un cambio cultural? ¿Qué implicancias tiene para el modelo de agronegocios la promoción de estas producciones en el partido? Por último, teniendo en cuenta la consolidación de los macroprocesos homogeneizantes que vivenció la región pampeana con el modelo de agronegocios ¿La implementación de estas políticas públicas está colaborando en una transformación rural desde microprocesos diversificadores ligados a las producciones alternativas como la agroecología?

En base a estas líneas de indagación, se plantea como *objetivo general*:

- Analizar los impactos socioculturales, políticos, productivos y territoriales generados por la regulación estatal de las prácticas agropecuarias del área de exclusión de uso de agroquímicos del partido de Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires, mediante la sanción e implementación de un instrumento de política pública municipal, la Ordenanza de Regulación de Agroquímicos N° 3965/13 durante el período comprendido entre los años 2014 y 2018.

Los *objetivos específicos* que orientan esta investigación son:

1. Describir la arena de conflictos en torno a los sentidos construidos sobre riesgo ambiental, salud/ enfermedad y producción agropecuaria
2. Dar cuenta de los procesos de toma de decisiones del Estado a nivel municipal en materia de política ambiental y específicamente en la legislación ambiental a escala local.
3. Analizar las rupturas y continuidades en los aspectos prácticos y simbólicos de los actores afectados por el control de las prácticas productivas que el Estado Municipal genera a través de la sanción e implementación de la Ordenanza Municipal de Regulación de Agroquímicos N°3965/13.
4. Indagar y analizar las decisiones, contradicciones y los sentidos construidos por los productores del área de exclusión intermediados por dos sistemas productivos: el convencional y el agroecológico.
5. Profundizar en el proceso de transformación productiva en las áreas de exclusión de uso de agroquímicos del partido de Trenque Lauquen y las posibles transformaciones del modelo productivo de agronegocios y/o la coexistencia con modelos productivos alternativos.

Esta investigación se enmarca en un estudio cualitativo que se llevará a cabo desde el enfoque etnográfico. Desde allí se articulan reflexiones ontológicas, epistemológicas, decisiones metodológicas e intenciones ético-políticas que configuran los presupuestos básicos de la posición del investigador desde la cual se decide la estrategia metodológica. Así, el escenario conflictivo y padeciente que reviste la problemática abordada exigió que la mirada antropológica se detuviese a investigar un contexto cercano y familiar a quien investiga, situación que inscribe a esta investigación en una etnografía “experience near”.

RELEVANCIA DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN

En los últimos años se han transparentado los daños estructurales al medio ambiente y sus consecuencias en la salud de las personas. En este contexto, se ha generado un aumento significativo de conflictos sociales por el acceso, uso y control de los recursos naturales⁶, así como también por la distribución desigual de beneficios y externalidades generados a partir de determinadas actividades productivas, denominados conflictos socioambientales (Alonso y Costa, 2002; Azuela y Musetta, 2008; Merlinsky, 2014, 2014^a; Orellana, 1999; Sabatini, 1997; Walter, 2009, entre otros). Si bien las disputas que se exponen en estos conflictos pueden analizarse de diversas maneras, aquí se hará hincapié en analizar el contexto en el que las transformaciones productivas de la naturaleza por parte del ser humano comienzan a ser cuestionadas y problematizadas como actividades generadoras de riesgos. En términos concretos, las implicancias socioculturales que genera el arribo de estas problemáticas a la esfera estatal bajo la forma de una política pública que impone un nuevo vínculo entre la sociedad y la producción agropecuaria a partir de la regulación de las prácticas productivas en un “área de exclusión de uso de agroquímicos”.

El análisis que aquí se plantea, recupera una perspectiva de estudio en creciente expansión, que es la Ecología Política, cada vez más abordada en las investigaciones antropológicas de la Argentina. Esta perspectiva teórica da marco para analizar los conflictos ambientales como conflictos de distribución ecológica (Alier, 2004) y cultural (Escobar, 1996, 2000), así como las diferentes valoraciones de la naturaleza (Leff, 1986, 2006, 2008) y las construcciones de riesgo ambiental (Douglas, 1996; Douglas y Wildavsky, 1982; Beck 1998) explican las diversas disposiciones (Azuela, 2006) en el campo conflictivo ambiental (Bourdieu, 1997). Todo ello enmarcado en las perspectivas de desarrollo desde el marco MCD modernidad/colonialidad/decolonialidad.

Se vinculará esta perspectiva teórica con los profusos debates antropológicos sobre la relación cultura/naturaleza vinculados a la profunda crisis ambiental desatada por el neoextractivismo agrícola. Haremos principal hincapié en el denominado “Giro Ontológico” en antropología (Descola, 2002, 2012; Carman, 2017; Tola, 2016; Viveiros de Castro, 2003, 2004, 2010) por su profunda utilidad para analizar ciertos aspectos simbólicos que se desprenden del análisis de la problemática aquí planteada en vinculación, particularmente, con el análisis coherente con esta propuesta teórica que realiza Hasbaert (2004, 2007, 2001) sobre los procesos de territorialización.

⁶ O bienes comunes.

La tercera mirada teórica que da marco al análisis de esta tesis tiene que ver con la teoría del Estado desde la perspectiva del derivacionismo alemán, creemos que esta mirada vinculada a la creación e implementación de las políticas públicas se encuentra en incipiente construcción y es muy grande el aporte que se puede realizar desde ella a la comprensión de las políticas públicas ambientales en nuestro país y en el mundo, ya que éstas son un claro ejemplo de la limitada capacidad explicativa de las teorías instrumentalistas del Estado y de la necesidad de bucear en otros marcos interpretativos.

Por otra parte, los conflictos sociales en relación a la utilización de agroquímicos se presentan como una problemática actual de la región pampeana y del país, con una creciente atención académica, tanto desde las ciencias sociales en general como desde la antropología en particular.

En la Región pampeana, donde se localiza esta investigación, desde la consolidación del modelo de agronegocios (Gras y Hernández, 2009, 2016) se ha impuesto la agricultura extensiva a base de químicos como la única alternativa productiva rentable. Ello acarrea múltiples conflictos a escala local en los que se ven reproducidos discursos globales, estandarizados y hegemónicos, que la mayoría de las veces son legitimadas por el conocimiento científico, acoplados a construcciones colectivas de conocimiento y discursividades subalternas. Esta investigación pretende abordar una de los principales resultados de este proceso, que es la creación de una política pública ambiental a escala local con el espíritu letrado de resguardar a las poblaciones del daño a la salud de los agroquímicos. Las políticas públicas locales que regulan la utilización de agroquímicos se están multiplicando en la provincia de Buenos Aires y alrededores, cada una con criterios diferentes en parte frente al vacío legal a escalas provincial⁷ y nacional, como también en base a la ausencia de criterios científicos unánimes. Según Palmisano (2018) partir del año 2006, al menos 55 distritos bonaerenses promulgaron ordenanzas que regulan la aplicación de agroquímicos. Gran parte de ellas ratificaba los límites provinciales a las aplicaciones aéreas⁸, aunque un grupo de partidos fijaron distancias menores y otros las ampliaron, lo relevante es que

⁷ Recién en enero de este año, 2019, la Provincia de Buenos Aires publicó la Resolución 246/18 del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires, que regula en base al Grupo de Trabajo Interministerial sobre Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA) la utilización de agroquímicos en toda el territorio provincial.

Esta resolución fue repudiada por las agrupaciones en defensa de la salud y el medio ambiente de la provincia en el documento denominado "Documento de posición y plan de lucha de los pueblos fumigados de la provincia de Buenos Aires ante la resolución 246/18 del Ministerio de Asuntos Agrarios" disponible en: http://www.naturalezadederechos.org/246.htm?fbclid=IwAR36nMEEj8K-Gillpg12Vn-q5LjyhxytF5jwnTGTvlbrwKQRKbiBV_lw_M8

Pese a la vigencia de esta resolución a partir del 1 de enero de 2019, la misma no posee fuerza de ley y no rigió los años abarcados por esta investigación.

⁸ La ley de la provincia de Buenos Aires que rige la aplicación de agroquímicos, N°10.699, dispone una restricción de aplicaciones aéreas de agroquímicos de dos mil metros desde el Centro Poblado.

hacia el año 2017 al menos 41 partidos bonaerenses de 131 contaban con ordenanzas que vedaban la fumigación terrestre a diversas distancias de los poblados.

Este fenómeno social actual y en expansión está generando múltiples efectos plausibles de ser analizados tanto desde la conflictividad social como desde las transformaciones en el ámbito productivo, aspecto que en esta investigación se considera crucial por ser un fenómeno nuevo en tanto es el Estado quien obliga a generar prácticas productivas no contaminantes ocasionando una dinámica novedosa para el desarrollo de prácticas productivas alternativas al agronegocio; no solo con la pretensión de ser más saludables, sino diferentes en el planteo de múltiples esferas de las relaciones sociales. Sumado a esto, en la transición productiva hacia la agroecología el escenario de posibilidades frente a la sanción de la ordenanza planteó una arena conflictiva en la que se desplegó un abanico de racionalidades y sentidos en disputa ya que si bien se evidenció una ruptura simbólico-material de aquellos productores agropecuarios que decidieron enfrentar la transición por elección, también hubo quienes lo hicieron solo por obligación, y muchos otros decidieron no realizar la transición y dejar de producir las tierras. Estos procesos, como veremos en esta investigación, al ser abordados desde la Ecología Política y antropología ontológica y simbólica, se visibilizan y se estudian en profundidad en pos de comprender cuáles construcciones de sentido habilitan la obligación de la transición productiva hacia la agroecología aquí analizados desde la instauración de un mito y el resquebrajamiento de él: “no se puede producir sin agroquímicos y ser rentable”.

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO I: ASPECTOS TEÓRICOS

1.1 RELACIÓN CULTURA NATURALEZA EN EL ANÁLISIS ANTROPOLÓGICO

En las últimas décadas del siglo XX la cuestión ambiental ha adquirido un status global que ha movilizado a la sociedad civil, los medios de comunicación, las esferas de poder y a la producción científica y tecnológica a nivel planetario. La temática se ha instalado firmemente en las ciencias sociales, y por consiguiente en la antropología.

Desde ésta disciplina parto de la relación cultura-naturaleza. Todo sistema sociocultural se articula con su entorno para subsistir y desarrollarse, asimismo cada cultura interactúa de una manera particular con la naturaleza, configurando un sistema de símbolos, comportamientos, técnicas, hábitos, instrumentos, recursos; acordes a dicha interacción. Históricamente la antropología ha abordado esta relación, ya sea desde la Ecología Cultural, o de corrientes estructuralistas, culturalistas, neo-marxistas, desde la Antropología Ecológica y la Ecología Política entre otras. Todas ellas han tenido un abordaje particular de ambos términos de la relación “cultura-naturaleza”, en un principio se los concebía como opuestos, hoy se los estudian formando parte de una interacción que nuclea complejos procesos sociopolíticos y económicos que median dicha relación, generando desigualdades en cuanto al acceso a los recursos a escalas globales y locales.

1.1.1 DETERMINISMOS AMBIENTALES Y CULTURALES

El estudio de la cultura en oposición, o en relación, a la naturaleza ha variado y mutado según las rupturas históricas y epistemológicas que han permitido diversas filosofías sobre la naturaleza. Ello se ve reflejado en la historia de la antropología ambiental, en la cual, según Durand (2002), se le han asignado tres papeles diferentes a la cultura en relación a la naturaleza: la naturaleza determina la cultura, la cultura determina la naturaleza y, por último, una visión relacional de ambos términos.

En aquellas posturas que afirman que la cultura es moldeada por el ambiente, tales como la antropogeografía⁹, el posibilismo y, quizás la más conocida, ecología cultural, la naturaleza se convirtió en un eje direccional del discurso antropológico por poseer un lugar destacado epistemológicamente como un primer proceso constitutivo de orden y sentido, marco de comprensión de los fenómenos que se pretendían estudiar.

Estas perspectivas de estudio se desarrollaron desde principio de siglo y su enfoque principal se basó en considerar los factores ambientales específicos que moldeaban determinados “rasgos” culturales, y en indagar acerca del rol de las tecnologías en las adaptaciones locales que afectaban diferencialmente otros aspectos de la cultura, como los sistemas de representación y la organización social (Sarlingo, 2011). Las corrientes de pensamiento que se basaban en el determinismo ambiental, se caracterizaban por la oposición de los dos elementos involucrados en la relación cultura- ambiente/naturaleza, resaltando, en este caso, el rol preponderante del entorno por sobre la cultura.

Santamarina Campos (2008) denomina al determinismo ambiental como “perspectiva ecológica” en antropología, la cual, siguiendo la periodización de Orlove (1980), llega a la disciplina en los años cuarenta cuando se importan los primeros conceptos de la teoría darwiniana. El primer ícono de esta mirada es, quizás, Alfred Kroeber, quien junto a Franz Boas dan origen al denominado posibilismo, corriente de particular influencia en Norteamérica. Kroeber en su artículo “lo superorgánico” (1917) delimita y contrapone naturaleza y cultura intentando combatir las formulaciones de biólogos evolucionistas y en su afán de delimitar la cultura como un campo específico de investigación. Para el autor, la cultura es “superorgánica”, es decir, está por encima de lo natural, la naturaleza, lo orgánico, pasa a tener un rol negativo o pasivo al no ser el principal factor de influencia en la cultura, pero sí un factor regulador, que limita y favorece determinados rasgos culturales. De esta manera es la cultura, lo superorgánico, quien cobra protagonismo; lo social determina lo social, o como menciona el mismo autor “*existe una natural naturaleza de la cultura*”. En la línea de Kroeber se encuentra Leslie White, quien no sólo apoya los postulados del autor, sino que profundizó su determinismo cultural afirmando que la cultura solo se explica por la cultura (1975), ya que tiene un desarrollo propio una vez que se desprende de su origen en la evolución biológica.

⁹ Según Durand (2002) la antropogeografía dominó el pensamiento antropológico del siglo XIX, su principal exponente fue Ellsworth Huntington quien basó sus ideas en las de Frederick Ratzel (representante de la escuela histórico cultural alemana). La antropogeografía investigaba el grado en que la cultura es moldeada por el ambiente, permitiendo, de esta forma, explicar la diversidad cultural a partir de las diferentes influencias del ambiente. Esta teoría fue ampliamente refutada ya que existen culturas muy diferentes en ambientes similares. No nos detendremos en esta corriente.

En oposición al posibilismo norteamericano surgió la ecología cultural de la mano de Julian Steward. Recibió influencias del neoevolucionismo y del materialismo cultural y planteaba fundamentalmente que el ambiente es un factor clave en la evolución de las sociedades. Critica la poca atención que se le ha dado al entorno desde la antropología al enfocarse exclusivamente a la cultura, obviando las adaptaciones ambientales. Steward elimina la explicación circular de la cultura por la cultura misma, ofreciendo un nuevo paradigma en el que el entorno cobra importancia. Bajo estas ideas, Steward fue pionero en introducir el análisis de los problemas ambientales en antropología, sentando las bases para un posterior análisis que se dividiría en dos posiciones antagónicas: el materialismo y el idealismo, embanderados por sus dos grandes exponentes, Marvin Harris y Marshal Sahlins. Tal como afirma Santamarina Campos (2008), detrás de este debate vuelven a aparecer los determinismos, para el materialismo la cultura se explica por la naturaleza y para el idealismo la cultura es autónoma, autodeterminante y explicable en sus propios términos.

Marvin Harris pone el eje en la relación entre producción, reproducción y ecología al considerar que la vida humana es una reacción frente a los problemas prácticos de la vida (1982). Entiende que los seres humanos estamos sujetos a las leyes de la naturaleza que son inmodificables, la cultura es definida entonces como las condiciones tecnoeconómicas y tecnoecológicas responsables de la organización social y la ideología. Para el autor, con la tecnología los seres humanos somos capaces de alterar las tasas productivas y reproductivas pero bajo la inmutabilidad de las leyes ecológicas. Las ideas de Harris fueron denominadas como determinismo ambiental o infraestructural, al entender que los constreñimientos infraestructurales condicionan los componentes estructurales y superestructurales, o en otras palabras que la cultura es una respuesta a la racionalidad adaptativa al ambiente. El materialismo cultural de Harris ha sido fuertemente criticado por reducir a la cultura a una adaptación al medio, sus principales detractores han sido Marshal Sahlins y Maurice Godelier.

La respuesta crítica de los antropólogos hacia las explicaciones unicasales y deterministas que planteaban estas corrientes comenzaron a ser visibles hacia los años '60; principalmente se objetaba la idea de que la cultura en su conjunto se desarrollaba como consecuencia de la adaptación al ambiente, demostrando empíricamente la falsedad de esta tesis desde la existencia de culturas muy diversas en entornos similares y viceversa.

Ejemplo de ello es la obra de Sahlins, quien en "Cultura y razón práctica" (1997) arremete contra las ideas materialistas que proponen que las culturas humanas se formulan a partir de la actividad práctica y que subyacen a ellas un interés utilitario. Por el contrario, él propone que los

humanos somos los únicos seres que tenemos esquemas significativos proponiendo la idea de “razón simbólica o cognitiva”. Para el autor la cultura son órdenes significativos sistemáticos y no pueden ser entendidos como variables dependientes de la práctica ni a partir de las fuerzas materiales, sino que propone una inversión del esquema propuesto por Marvin Harris diciendo que existe una culturización de la naturaleza –naturaleza culturizada-, es decir que los efectos materiales dependen de la interpretación cultural. De esta manera, el autor nos dice que las leyes de la naturaleza son indeterminadas y que somos los humanos mediante la cultura quienes dotamos a esa naturaleza, como materia prima, de una forma significativa y un contenido. En esta inversión idealista también se perpetúa el determinismo pero inverso, la naturaleza es reducida a la cultura.

Luego de 1960 la antropología se recuesta nuevamente hacia las ciencias biológicas y ecológicas para encontrar respuestas más precisas y cuantificables, ligadas a los requerimientos positivistas de la época. En esta línea encontramos a la denominada “Antropología Ecológica” o enfoque sistémico, una de las corrientes de pensamiento que surge en respuesta a las insuficiencias que planteaba la ecología cultural. Los principales exponentes de esta corriente son Roy A. Rapaport (1975) y A. P. Vayda. Ambos autores critican la relación cultura-ambiente que proponía la ecología cultural, argumentando que ésta se basaba en una analogía que deforma la realidad. Por su parte, proponen una visión sintética basada en la homología de los dos términos de la mencionada relación cultura-ambiente para que ambos conformen un conjunto integrado. En este sentido, parten de concebir a la especie humana como una más de todas las especies animales y, como tal, poseen relaciones continuas, necesarias e indisolubles con el entorno físico y natural. Su propuesta de investigación se basa en indagar el grado de adaptación de los conjuntos humanos respecto al medio ambiente, intentando vislumbrar si las prácticas humanas son compatibles con el desarrollo del entorno. Utilizan como método la comparación de modelos, y se les criticó su marginal concepción de cultura ya que su análisis deja de lado el plano emocional, significacional y cognoscitivo; dando mayor relevancia a los aspectos físicos y biológicos. En síntesis, esta corriente estudia la relación cultura-naturaleza desde una visión ecosistémica, preguntándose sobre la adaptación o no adaptación de la cultura con respecto al entorno en el cual la humanidad se desarrolla. En este sentido, la cultura -entendida como el rasgo adaptativo del que las sociedades humanas dependen para su subsistencia- se encuentra en mutua influencia con el ambiente. Estos análisis reintroducen en la antropología el debate sobre el deterioro ambiental y el rol activo del ser humano en ese proceso, no obstante sus

aproximaciones plenamente biologicistas vuelven a dejar de lado el plano significacional y cognoscitivo de la cultura y su interacción con la naturaleza¹⁰.

Algunos autores, como Biersack (1999), mencionan que a fines de la década del '80 y a lo largo de los '90 se percibe un cambio profundo en la perspectiva determinista. Según la autora se vislumbra que las nuevas ecologías han dejado de lado los viejos debates sobre materialismo/idealismo y las dicotomías como naturaleza/cultura, distanciándose al incorporar tradiciones analíticas provenientes de la economía política, la antropología simbólica e histórica generando un puente entre el pasado, marcado por los reduccionismos, y el presente, caracterizado por una ecología neomaterialista. Se afirma que este puente fue creado por el legado Rappaportiano, quien en base a las críticas de sus primeros textos se distanció del funcionalismo y del reduccionismo materialista de su obra desarrollando una hipótesis sobre la complejidad de la condición humana que la define como significativa y natural. Esta reorientación de su pensamiento sienta las bases para el desarrollo de nuevas ecologías alejadas de los determinismos y reduccionismos y más cercanas a planteos políticos y relacionales en un contexto en el que la globalización y la articulación local/global obligaron a un replanteo de hasta los supuestos más certeros.

1.1.2 ANTROPOLOGÍA SIMBÓLICA

A diferencia del paradigma anterior, la antropología simbólica ha generado aportes al debate naturaleza/cultura a partir de indagar sobre lo específicamente humano, haciendo hincapié en la cualidad de diferencia, en la alteridad, es decir quiénes y qué somos y quiénes y que son los otros. En esta búsqueda teórica de la naturaleza humana se genera una doble estrategia basada en la asimilación de la naturaleza –nosotros- y en la expulsión –otro-.

Por su parte, Ernst Cassirer (1965) desde la antropología filosófica se pregunta sobre la cualidad que nos distingue del resto de los organismos. Para él, la respuesta está en el modo, cualitativo y cuantitativo, de adaptarse al medio. Sin embargo, antes de asimilar esta respuesta a

¹⁰ Por su parte, la biología ha realizado una mirada retrospectiva hacia las nociones reduccionistas típicas de mediados de siglo XX. Pasaron desde un enfoque basado en el número de especies como categoría epistemológica de conocimiento, a consideraciones menos reduccionistas como son el ecosistema o hábitat de las especies como categorías más completas y significativas a los fines de una política de protección y entendimiento del medio ambiente. Más recientemente se ha avanzado en perspectivas que se basan en el estudio de sistemas complejos, intentando hacer de la biología una ciencia más abierta al aporte de otras disciplinas, como las ciencias sociales, y que tienda a complejizar su mirada. Estamos hablando de la Nueva Biología (Goodwin, et.al 1992), la cual puso en cuestión la concepción clásica neodarwinista, introdujo la idea de incertidumbre y amenaza al borrar los dualismos entre las especies (incluidos los seres humanos) y el medio ambiente, con lo cual la relación cultura/naturaleza se trona mucho más compleja.

las dadas por corrientes deterministas, Cassirer amplía diciendo que los seres humanos experimentamos una realidad distinta a los animales dado que los seres humanos ya no vivimos solo en una realidad física, sino también simbólica. Allí recae la diferencia fundamental entre el mundo natural y el cultural. De esta manera, el autor nos da las herramientas, y un primer esquema analítico, para pensarnos desde la alteridad frente a “otros seres”, perpetuando un modelo dualista en el que el animal se sitúa frente a lo cultural, y se entiende a los humanos como seres simbólicos. En este esquema, la naturaleza se entiende como un modelo de orden y clasificación y como un esquema analítico, base para la comprensión de múltiples procesos sociales.

En esta línea se encuentra el desarrollo analítico de Claude Levi Strauss (1985), quien se interroga sobre los límites de la naturaleza y de la cultura. En “Las estructuras elementales del parentesco”, podemos ver cómo el puente entre naturaleza y cultura constituye el cimiento de su teoría del parentesco y de su concepción antropológica en general. En esta época, el autor entiende que el estado de naturaleza se reconoce por lo universal y constante a todos los seres humanos, en oposición a lo cultural, que es dominio de lo particular y se reconoce allí donde hay reglas que distinguen y oponen a los grupos sociales. Frente a la pregunta ¿dónde termina la naturaleza y comienza la cultura? Levi Strauss formuló su tesis sobre la prohibición del incesto, hecho que reúne ambas características, la universalidad que atañe al ámbito de lo natural, ya que en todos los grupos sociales se registran reglas que prohíben, en mayor o menor medida, lazos de carácter sexual y de pareja entre familiares; y las reglas y normas que corresponden al universo de lo cultural, cuya particularidad estará dada por lo que se entiende por familia, la sanción que implica la norma, etc. Frente a esto, Levi Strauss dice que es en este hecho, la prohibición del incesto, donde se encuentra el pasaje de la naturaleza a la cultura al ser un movimiento que reúne características de los dos universos. Pero el autor no sólo ahonda en la relación cuando analiza el parentesco, sino que encuentra en la naturaleza no solo un ambiente físico aprovechable para la subsistencia, sino que ofrece a los seres humanos un esquema de intelección, un método de pensamiento: el sistema totémico. El totemismo permite establecer principios de categorización y de diferenciación social, es decir un orden:

El totemismo establece una equivalencia lógica entre una sociedad de especies naturales y un universo de grupos sociales (...) la división natural y la división social son homólogas; y la elección de la división en un orden implica la adopción de la división correspondiente al otro, al menos como forma privilegiada (Levi Strauss, 1988:155).

De esta manera el autor establece una homología entre el sistema natural y el cultural bajo el cual los seres humanos actúan de mediadores para superar la oposición naturaleza/cultura y poder pensar en términos de totalidad organizada.

Con estas ideas Levi Strauss estableció una línea indagatoria en antropología y delineaba, en el incipiente análisis simbólico de la relación cultura/naturaleza, una tendencia en él, basándose en la dicotomía en ambos términos de la relación.

Estas premisas fueron retomadas y complejizadas por Maurice Godelier, antropólogo marxista, quien introdujo nociones fundamentales, base del análisis que se plantea en esta tesis, en tanto no se pregunta ya por los límites de uno u otro término de la relación, sino que, influenciado por el materialismo histórico, ahonda en las transformaciones de las sociedades sobre la naturaleza. Desde los inicios de su obra se posiciona en contra de los determinismos alertando que el medio natural jamás es una variable independiente del hombre ni tampoco un factor constante, sino que es una realidad que el hombre transforma de acuerdo a las diversas formas de apropiarse de ella pero, en todos los casos, el ecosistema es una totalidad que sólo se reproduce dentro de ciertos límites y que impone al hombre diversas series de constricciones materiales específicas. En este sentido, afirma que cada nivel de organización social tiene efectos específicos sobre el funcionamiento y la reproducción del conjunto de la sociedad y, como consecuencia, sobre las relaciones del hombre con la naturaleza (Godelier, 1989).

Sigue argumentando que las transformaciones ejercidas son intencionales y están dotadas de racionalidades complejas cuyas manifestaciones empíricas generan conflictos y diferentes perspectivas según la posición de los actores. El hombre, dice Godelier, tiene historia porque transforma la naturaleza:

Cada sistema económico y social determina un modo específico de explotación de los recursos naturales y del empleo de la fuerza de trabajo humana. Y en consecuencia determina las formas específicas del buen y el mal uso de tales recursos y de tal fuerza, es decir una forma específica y original de racionalidad económica intencional. Entendemos por racionalidad intencional un sistema de reglas sociales, conscientemente elaboradas y aplicadas para conseguir del mejor modo un conjunto de objetivos (Godelier; 1989:63).

Según el autor, el medio ambiente no sólo se compone de representaciones sociales que reflejan el funcionamiento científico-económico de la sociedad, sino que asimismo se compone de juicios de valor (positivo, negativo o neutro) y de fantasmagorías. La dimensión imaginaria de la naturaleza y las representaciones que ésta genera dan sentido a comportamientos e intervenciones sobre ella. Acentúa sí el equilibrio entre las ideas materialistas e idealistas o

simbólicas, armonizando la importancia de ambos aspectos en el estudio del hombre y su relación con el entorno. Este aspecto será retomado por Philippe Déscola¹¹ quien reconoce que Godelier le ha enseñado que para comprender las lógicas sociales es necesario estudiar los modos materiales e intelectuales de la socialización de la naturaleza, es decir que la ecología debe ser entendida como un hecho social total (Mauss, 1971), en otras palabras, como una síntesis de elementos técnicos, económicos y religiosos.

Retomando las ideas de Levi Strauss se encuentra también el planteo de Mary Douglas, antropóloga culturalista (altamente relevante para los análisis de la percepción del riesgo en esta tesis), quien en su libro *Símbolos Naturales* afirma “*la naturaleza se conoce por medio de símbolos (...), artificios y convencionalismos, y, por ello, contrarios a lo natural*” (1988:13). De esta manera la naturaleza es interpretada por los seres humanos por medio de símbolos fundados en la experiencia, los que son una elaboración del pensamiento. Ahora bien, no del pensamiento individual, sino del pensamiento social. De esta manera afirma que no es la mente, con las oposiciones binarias -aquí se distancia de Levi Strauss- la que determina la aprehensión, sino la propia estructura social quien prescribe la forma en que conocemos. Según la autora, el cuerpo social determina la experiencia del cuerpo físico en la medida en que la imagen que tenemos de éste se corresponde con una determinada experiencia social. En síntesis, no existen símbolos naturales que no respondan a la experiencia de la estructura social o, en otras palabras, de la cultura. Así, Douglas invita a una reflexión sobre las categorías culturales que a través de las cuales los sistemas simbólicos persiguen la construcción de un orden. Los símbolos expresan la cosmología de una sociedad, establecen normas y el control social¹².

Si bien podríamos seguir ahondando en una vasta cantidad de antropólogos que con sus aportaciones han fortalecido el análisis de la relación sociedad/naturaleza desde la perspectiva simbólica, creemos que es importante resaltar, por último, el enfoque de la Etnoecología, enfoque que ha sido muy desarrollado en Latinoamérica, sobre todo ligados a la investigación agroecológica.

La etnoecología entiende que la cultura da entidad y construye socialmente al ambiente (Durand, 2002). Esta propuesta surge en los años '60 con la finalidad de definir un área de estudio que analice las conceptualizaciones y clasificaciones humanas de la fauna y la flora terrestre, así como el sistema de creencias y saberes sobre la naturaleza y sus procesos. De esta manera, la

¹¹ Profundizaremos en este autor en el próximo apartado.

¹² En el apartado 1.2.3 “Riesgo e incertidumbre en la globalidad” profundizaremos sobre la teoría de Mary Douglas en relación a la percepción del riesgo ambiental.

etnoecología introduce la interpretación, las significaciones, las percepciones y los saberes al estudio de la relación cultura-naturaleza, afirmando que los grupos humanos y los individuos poseen diversas cosmovisiones del ambiente y que estas diferentes perspectivas implican desiguales y/o distintas formas de interactuar con la naturaleza.

La etnoecología surge ligada a corrientes postestructuralistas y postmodernas en antropología, basándose en una perspectiva constructivista de la realidad social. Entiende que los grupos culturales se construyen a partir de la experiencia social. Bajo esta visión, la realidad carece de sentido si no es interpretada y significada culturalmente. Durand nos dice que *“Las diferentes visiones del mundo son distintas interpretaciones de una realidad común”* (Durand, L.; 2002: 177). Esta última perspectiva posee claras divergencias con los enfoques presentados anteriormente, los cuales estudian a la cultura ya sea como producto de la adaptación a la naturaleza, posicionándola como la variable dependiente, o formando parte de una interacción en la cual la cultura es entendida como un mero conjunto de instrumentos y técnicas que permiten la supervivencia de la especie. Desde la postura etnoecológica, la cultura cumple un rol activo y dominante frente a su relación/interacción con el entorno, otorgándole entidad a partir de significados socialmente construidos¹³. Según Reyes-García y Martí Sanz (2007) La etnoecología ha sido definida como el estudio interdisciplinar de los sistemas de conocimiento, prácticas, y creencias de los diferentes grupos humanos sobre su ambiente (Toledo, 2002). En las décadas de los '60 y '70, los primeros estudios en etnoecología se centraron en documentar cómo diferentes grupos indígenas clasificaban elementos de su medio ambiente¹⁴. A mediados de los '80, la revalorización internacional del conocimiento ecológico local generó un creciente interés académico en el tema centrado en estudiar el conocimiento ecológico local como una posible herramienta en la gestión sostenible de los recursos naturales. En esta línea, en las dos últimas décadas, la etnoecología ha buscado entender y promover el papel de los sistemas locales de conocimiento ecológico en la conservación y el desarrollo.

Siguiendo a Reyes-García y Martí Sanz (2007) la emergencia de esta corriente fue una reacción directa al determinismo ambiental, introduciendo a la antropología ecológica elementos de la antropología cognitiva (Milton, 1997). La etnoecología ha pasado de focalizarse en el estudio de los sistemas indígenas de clasificación al estudio del conocimiento ecológico local entendido

¹³ Las tres perspectivas delineadas con anterioridad siguen una secuencia temporal, pero a la vez ha sido una esquematización simplificada y no acabada de cada propuesta de estudio; asimismo no representan la totalidad de las corrientes de la antropología ambiental.

¹⁴ Un ejemplo de esta documentación más actual es la de Massardo y Rozzi, 2006, donde documentan las plantas y herramientas de los indígenas en las islas del Estrecho de Magallanes, Chile.

como una forma compleja de adaptación y modificación del hábitat, fruto del proceso de co-evolución entre cultura y naturaleza (Berkes *et al.*, 2000).

Si bien existen diversos ejemplos de estudios etnoecológicos que documentan las clasificaciones y apropiación¹⁵ indígenas del ambiente, creemos que los estudios más representativos son los realizados por los antropólogos Víctor Toledo (2001, 2002) y Narciso Barrera-Bassols (2008), no sólo por ahondar en la perspectiva agroecológica en México, que está directamente relacionada con esta tesis, sino porque la validez de estos análisis trascienden la frontera mexicana.

Víctor Toledo (2005) plantea que a los investigadores entrenados en la ciencia moderna se les enseña a inventariar especies, entender técnicas y descubrir sistemas de producción mediante los cuales los grupos humanos se apropian de la naturaleza, pero no se enseña a reconocer la existencia de la experiencia y sabiduría de quienes trabajan la tierra cotidianamente bajo sistemas preindustriales. Esto implica la existencia, según el autor, de dos tradiciones intelectuales, de dos “ecologías”, una surgida a partir de la revolución industrial y la modernidad que gestó formas de comprensión y articulación de y con la naturaleza basadas en modelos dicotómicos denominada “ecología científica”, y otra originada hace varios miles de años, premoderna y preindustrial, tradicional, familiar y campesina, sobrevivientes en áreas rurales latinoamericanas que por resistencia o marginación resistieron la expansión cultural y tecnológica del modelo agroindustrial. Este tipo de ecología, denominado “ecología de lo concreto” o “saber local” son todos aquellos conocimientos de carácter empírico, transmitidos oralmente, propios de las formas no industriales de apropiación de la naturaleza. En esta última ecología se ha enfocado la etnoecología latinoamericana de raíz agroecológica para analizar los saberes locales en relación a su contexto, es decir a las actividades prácticas y a su sistema de creencias culturales.

“Comprender de manera cabal las formas no occidentales o premodernas de apropiación de la naturaleza ha sido, justo, la tarea de un número creciente de estudiosos de la antropología ecológica, la etnobiología, la geografía ambiental y la agronomía durante los últimos cuarenta años. Sin embargo, la mayoría de esos primeros esfuerzos estuvieron marcados por una tendencia a analizar los saberes locales en referencia a los parámetros y estándares del conocimiento científico, a separar los saberes tradicionales (la cultura) de sus implicaciones

¹⁵ “El término apropiación que califica el acto por el cual un sujeto social hace suya una «cosa» se aplica en este caso a la acción por la cual los seres humanos extraen elementos o se benefician de algún servicio de la naturaleza para volverlos un elemento social. Es decir, se trata del acto por el cual los humanos hacen transitar un fragmento de materia (o energía) desde el «espacio natural» hasta el «espacio social», momento en el cual la apropiación se transforma en producción (en su sentido estricto, es decir, como el segundo acto particular del proceso productivo). En tal sentido, la apropiación de la naturaleza es un acto de internalización o asimilación de elementos o servicios naturales al “organismo” social.” (Toledo, Alarcón-Chairés y Barón, 2002: 8).

prácticas (la producción), y a identificar el conocimiento local, tradicional o indígena, como racionalmente puro y sin implicaciones ni conexiones con el mundo de las creencias (cosmovisiones). (...) El surgimiento de la etnoecología, por su enfoque holístico y multidisciplinario, ha permitido el estudio del complejo integrado por el conjunto de creencias (cosmos), el sistema de conocimientos (corpus) y el conjunto de prácticas productivas (praxis), lo que hace posible comprender cabalmente las relaciones que se establecen entre la interpretación o lectura, la imagen o representación y el uso o manejo de la naturaleza y sus procesos.” (Toledo, 2005:2)

La etnoecología latinoamericana de raíz agroecológica, desarrollada principalmente por Víctor Toledo, ha generado una enorme tarea en la revalorización de los saberes ancestrales por su precisión y complejidad de los procesos productivos y de los agroecosistemas nativos y la importancia de los sistemas de creencias en prácticas no destructivas del entorno. Esta invaluable tarea ha dado fundamentos a la multiplicación de producciones locales agroecológicas en toda Latinoamérica que hace frente a los argumentos de la necesidad de alimentar el mundo que sostiene de manera hegemónica la agricultura agroindustrial, altamente contaminante y destructiva socioecológicamente:

Los sistemas agroecológicos están profundamente arraigados en la racionalidad ecológica de la agricultura tradicional (Altieri 2004, Toledo 1990). Existen muchos ejemplos de sistemas agrícolas exitosos, caracterizados por su gran diversidad de cultivos y de animales domesticados, por el mantenimiento y mejora de las condiciones edáficas y por su gestión del agua y de la biodiversidad, basados todo ellos en conocimientos tradicionales. Estos sistemas agrícolas no sólo han alimentado gran parte de la población mundial en diferentes partes del planeta, particularmente en los países en desarrollo, sino también ofertan muchas de las posibles respuestas a los retos de la producción y la conservación de los recursos naturales que afectan al medio rural (...). (Altieri y Toledo, 2011).

Tanto Víctor Toledo como Narciso Barrera Bassols se introducen en el análisis de los sistemas de conocimiento campesinos para ahondar en el encuentro de lo biológico y cultural. En su libro “Memoria biocultural” (2008) plantean que desde una perspectiva termodinámica, el orden, que es la complejidad que existe en el universo, aumenta proporcionalmente con la diversidad, un principio que es expresado dentro de la llamada “Teoría de la Información”, razón por la cual la evolución cósmica postula que la variedad aumenta a medida que aumenta el orden. De esta manera, los autores afirman que la historia de la Tierra ha sido, en general, una muy larga historia de diversificación, por ello, desde una perspectiva geológica del tiempo, la diversificación es

sinónimo de evolución¹⁶. En la actualidad, es posible identificar en el planeta dos tipos principales de diversidad, la biológica y la cultural, de cuyo encuentro se derivan al menos otras dos más: la diversidad agrícola y la diversidad paisajística. La diversidad cultural incluye, a su vez, tres modalidades de heterogeneidad: la genética, la lingüística y la cognitiva, en tanto que la diversidad biológica suele expresarse en cuatro niveles: el de los paisajes (naturales)¹⁷, el de los hábitats, el de las especies y el de los genomas. Los estrechos vínculos entre varios procesos de diversificación y, específicamente, entre la diversidad biológica, genética, lingüística, cognitiva, agrícola y paisajística conforman el complejo biológico-cultural originado históricamente y que es producto de los miles de años de interacción entre las culturas y sus ambientes naturales. Es posible afirmar que la diversificación de los seres humanos se fundamentó en la diversificación biológica agrícola y paisajística. Este proceso de carácter simbiótico o coevolutivo se llevó a cabo gracias a la habilidad de la mente humana para aprovechar las particularidades y singularidades de cada paisaje del entorno local, en función de las necesidades materiales y espirituales de los diferentes grupos humanos. Este proceso biocultural de diversificación es la expresión de la articulación o ensamblaje de la diversidad de la vida humana y no humana y representa, en sentido estricto, la memoria de la especie. Es entonces en la larga y compleja colección de sabidurías locales donde se halla la memoria de la especie humana. Estas sabidurías localizadas que existen como “conciencias históricas comunitarias” operan como la sede principal de los recuerdos de la especie; y son, por consecuencia, el “hipocampo del cerebro” de la humanidad, el reservorio nemotécnico que permite a toda especie animal adaptarse continuamente a un mundo complejo que cambia de manera permanente¹⁸.

En síntesis, los autores entienden que es en esas sabidurías milenarias, largamente ignoradas y desvalorizadas, donde se encuentran las claves para remontar la actual crisis ecológica y social

¹⁶ Este es un aspecto nodal en esta investigación, lo analizaremos empíricamente en el capítulo 3.2 “La transición paradigmática”.

¹⁷ Si bien esta afirmación es discutible, estamos intentando plasmar la posición de los autores.

¹⁸ Un ejemplo de ello es el análisis realizado por Narciso Barrera Bassols sobre la etnoedafología y etnopedología, esta última, ciencia encargada del estudio de la percepción campesina acerca de las propiedades y procesos del suelo, su nomenclatura y taxonomía, su relación con otros factores y fenómenos ecológicos, así como su manejo en la agricultura y su aprovechamiento en otras actividades productivas (Barrera Bassols, 1988). En un repaso por las investigaciones sobre conocimiento tradicional de suelos, Barrera Bassols (2003) registró más de 400 trabajos en Asia, África y América, nucleados en 251 Los suelos agrícolas. Como afirma Taddei Salinas (2017), se concluyó que los sistemas de conocimientos campesinos sobre suelos incluyen una clasificación de los mismos en niveles jerárquicos, basada en características morfológicas, utilitarias y simbólicas, todas dinámicas, que se reconocen y se ponen en práctica cotidianamente. Entre sus más importantes contribuciones destaca su trabajo en tierras michoacanas (México), con comunidades P'urépecha, donde los campesinos reconocen en la tierra a un ser vivo, con el que establecen relaciones recíprocas plantas, animales y humanos, base de la perpetuación de la vida y madre de todos los seres vivos. Según cuatro principios fundamentales (de ubicación, de movimiento y comportamiento, de resiliencia y restauración y de calidad) el investigador registró distintos tipos de suelos, y observó que, con el tiempo, las características y nombres asignados a los mismos cambian (Toledo y Barrera Bassols, 2008).

desencadenada por la revolución industrial, la obsesión mercantil y el pensamiento racionalista (Toledo y Barrera Bassols, 2008).

El análisis de la antropología y la ecología simbólica ha permitido que lo simbólico y lo material dejen de ser vistos como opuestos o dicotómicos, todos los enfoques mencionados tienen sus detractores y suman críticas, pero todas aportan y han contribuido enormemente en eliminar los antagonismos conceptuales en el análisis de la cultura y la naturaleza para comenzar a ver su relación, sea que se adoptaron en mayor o menor medida enfoques sistémicos. De los autores mencionados en este apartado, creemos que es valiosísimo el parte de Godelier y de Douglas, así como también el enfoque de la etnoecología ligado al estudio y desarrollo de la agroecología. Sin embargo, reconocemos las limitaciones de cada enfoque, por ello creemos sumamente relevante sumar otras miradas al análisis, como es el giro ontológico y la ecología política que incorporan otras dimensiones atendiendo a las problemáticas actuales.

1.1.3 MODELOS TEÓRICOS RECIENTES PARA EL ANÁLISIS DE LAS PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES: EL GIRO ONTOLÓGICO Y LA ECOLOGÍA POLÍTICA

A diferencia de la etnoecología y de las corrientes constructivistas que entienden que las diferentes visiones del mundo son distintas interpretaciones de una realidad común, en la actualidad han tomado fuerza ideas que proponen que no existe algo tal como una realidad común desde la cual las sociedades interpretan, sino que la realidad es algo que también debe cuestionarse como parte de un ejercicio metodológico que permita desmetaforizar todos los espectros de sentido en pos de comprender profundamente la alteridad. Este nuevo giro en la disciplina que se ha denominado “giro ontológico”, movimiento teórico y metodológico que propone profundizar, aumentar y radicalizar tres exigencias antropológicas: la reflexividad, la conceptualización y la experimentación (Holbraad, 2014). Según González-Abrizqueta y Carro-Ripalda, (2016) desde los años '90, pero principalmente en la última década¹⁹, la reconsideración crítica de demarcaciones ontológicas propias de la modernidad occidental ha generado al menos dos líneas de pensamiento, una versión más óptica (Latour, Haraway), y una más conceptual ligada a preocupaciones antropológicas, que es en la que haremos hincapié, con Eduardo Viveiros de Castro (2003) y Philippe Descola (2012) a la cabeza, aunque hay quienes, como González Varlea (2015), posicionan a ambos autores en corrientes diferentes dentro del giro. La propuesta del giro ontológico es una llamada a tomarse en serio al otro, es decir, una llamada a aceptar hasta

¹⁹ El hito que popularizó el “Giro ontológico” en antropología fue la exposición de Viveiros de Castro en la reunión anual de la American Anthropological Association celebrada en Chicago en el año 2013. Sin embargo, la mayoría de los autores coinciden que comenzó a mediados de los '90.

las últimas consecuencias las premisas ontológicas ajenas, su realidad y su alteridad, evitando someterlas a puntos de referencia externos a ellas mismas, o a meras representaciones, y que por lo tanto neutralicen su potencialidad para generar no sólo conocimiento sino también mundos (Viveiros de Castro 2010). De esta manera, el giro, desde su versión conceptual/antropológica, ya no se interesa en cuestiones epistemológicas sobre cómo las sociedades o los sujetos conocen o interpretan “el mundo”, sino que su objeto de estudio versa en descubrir o indagar de qué mundo se trata, como afirma Holbraad (2014) el giro ontológico ya no aborda el cómo, sino el qué. Las bases de esta propuesta, consolidada por los dos autores mencionados, se encuentran principalmente en la filosofía, podemos mencionar a Lucien Lévy-Bruhl aunque creemos que los más influyentes fueron Deleuze y Guattari.

Los referentes de este giro, Philippe Déscola y Eduardo Viveiros de Castro, cimentaron sus aportes teóricos en relación al interrogante de qué tipo de realidades emergen cuando se desestabiliza la certeza de la dicotomía naturaleza/cultura. Para ambos autores, esta dicotomía, que como vimos es fundamental en el desarrollo de la teoría antropológica, es parte de una ontología particular de occidente y no es compartida por todos los grupos humanos. Inspirados en Bruno Latour, (Latour, 2007), ambos exploran las posibilidades de una antropología desligada de este principio dual básico, las críticas a la universalidad del concepto de naturaleza versan sobre su extensión y sus efectos en la producción etnográfica. No proponen que la noción de naturaleza sea obsoleta, sino la división binaria que la opone a lo humano:

El par naturaleza/cultura se posiciona como el eje constitutivo del gran divisor de la ontología occidental que es necesario dismantelar para afrontar otras formas de pensar híbridamente las relaciones sociales, culturales y entre seres (llámense espíritus, dioses) (Latour, 2007:15-30). Son estas otras formas híbridas las que constituirían diferentes ontologías, o sea maneras de organizar los principios cosmológicos y de sociabilidad que contrastarían con el patrón divisor de la modernidad. (González Varela, 2015: 43).

Cada uno exploró a su manera la constitución de los mundos de los Otros bajo los parámetros del dismantelamiento de la dualidad naturaleza/cultura. Por su parte, Philippe Descola, discípulo de Levi Staruss, entiende que la naturaleza no es algo dado, sino que se construye y actualiza en las relaciones humanas y no humanas. Elabora su conceptualización en base a sus trabajos de campo en Sudamérica, más específicamente en la Amazonia, junto con las comunidades Achuar, a propósito de ello, Descola escribe en su libro “Más allá de cultura y naturaleza”:

“Se ha descrito una gran cantidad de cosmologías análogas a las de los achuares y los makunas para las regiones selváticas de las tierras bajas de América del Sur. A despecho de las diferencias que exhiben en su ordenamiento interno, todas esas cosmologías tienen la

característica común de no efectuar distinciones ontológicas tajantes entre humanos, por un lado, y buen número de especies animales y vegetales, por el otro. La mayoría de las entidades que pueblan el mundo están vinculadas unas a otras en un vasto continuum animado por principios unitarios y gobernados por un idéntico régimen de sociabilidad. Las relaciones entre humanos y no humanos se presentan, en efecto, como relaciones de comunidad a comunidad, definidas en parte por las coacciones utilitarias de la subsistencia, pero que pueden adoptar una forma particular en cada tribu y servir, así, para diferenciarlas” (Descola, 2012:33).

En base a esta experiencia, Descola, fiel a su maestro Levi Strauss, elaboró un esquema con cuatro ontologías con el afán de hallar marcos estructurales que agoten las posibilidades de los modos de variación ontológica de la relación cultura/naturaleza o frente a lo humano/no humano y su manifestación práctica. De esta manera, estos cuatro principios son diferentes vinculaciones de estas relaciones a partir de la distinción entre materialidad/interioridad. Por materialidad entiende a la forma, la sustancia y los procesos fisiológicos, perceptivos, sensoriales y motores; por interioridad entiende al alma, el espíritu, la conciencia, subjetividad, reflexividad, aptitud para significar, o similares, dependiendo de la cultura de la que se hable. Estos principios ordenadores son el animismo, en la cual humanos y no humanos comparten la interioridad pero difieren en la materialidad; el totemismo, en el cual la materialidad e interioridad son análogas; el analogismo en el cual ambas son distintas y por último el naturalismo, que sería la ontología moderna, que diferimos de la interioridad pero compartimos la materialidad (Descola 2001, 2012, 2013). Al hablar de ontologías, Descola explora las diferentes formas de ser en el mundo, sugiriendo que la existencia de distintas relaciones con los no humanos posibilitan diferentes tipos de mundos, cada uno con propiedades singulares. Esta postura supera las interpretaciones relativistas que dan por sentada la existencia de una sola y consolidada realidad (naturaleza) a la que se accede mediante ciertos marcos interpretativos históricos y socialmente contruidos (cultura) (Serna y Del Cairo, 2016).

Por su parte, Eduardo Viveiros de Castro, antropólogo brasileiro, ahonda en esta ruptura con el relativismo pero desde un análisis mucho más radical y profundo en su crítica del concepto de naturaleza. En su propuesta no intenta organizar ni catalogar las diferentes construcciones de la naturaleza, sino que en base al estudio de las cosmologías amerindias amazónicas formula dos conceptos clave que, en palabras de Bruno Latour, son una “bomba intelectual”, el concepto de multinaturalismo y el de perspectivismo amerindio. El concepto de multinaturalismo está basado en su trabajo de campo con grupos amazónicos en donde no sólo no existe una oposición entre conceptos asemejables a los occidentales de naturaleza y cultura, sino que hay una inversión de ellos, se encuentra que la cultura es algo estable y universal, y la naturaleza, o el polo relativo de

la relación, es lo variable, habiendo múltiples realidades naturales. Esta idea rompe con el multiculturalismo moderno que presupone la unicidad de la naturaleza, garantizada por la universalidad objetiva de los cuerpos y las sustancias, y la multiplicidad de culturas, particularidades subjetivas y de significado. La inversión consta, entonces, en *“una unidad del espíritu y una diversidad de los cuerpos”*, la cultura sería lo universal y la naturaleza lo particular. El concepto de multinaturalismo es acompañado y sostenido por el de perspectivismo amerindio el que, inspirado también en las etnografías amazónicas, explica que así como los humanos ven a los animales y a otras subjetividades que pueblan el universo (dioses, espíritus, muertos, habitantes de otros niveles cósmicos, plantas, fenómenos meteorológicos, accidentes geográficos, objetos e instrumentos), el modo en que esos seres ven a los humanos y a sí mismos es radicalmente distinto. Este enfoque es perfectamente graficado por el autor cuando dice que *“los jaguares ven a la sangre como cerveza de mandioca, los muertos ven a los grillos como peces, los urubús ven a los gusanos de la carne podrida como pescado asado”* (Viveiros de Castro, 2002:39). Es necesario, según Viveiros de Castro, situar la cuestión de los puntos de vista no-humanos y de la naturaleza relacional de las categorías cosmológicas en un marco más amplio de las manifestaciones de una economía general de la alteridad; esto implica el fin de la división entre cultura y naturaleza ya que el perspectivismo amerindio supone borrosas sus fronteras cuando plantea que la condición común a humanos y animales no es la animalidad, sino la humanidad. De esta manera, el planteo del perspectivismo multinaturalista es sustentado en la diferencia de fisicalidades, de cuerpos, de naturalezas, ya que los cuerpos son el modo por el cual la alteridad es aprehendida como tal. En condiciones y situaciones que podríamos denominar “normales” no vemos a los animales como personas ni ellos a nosotros porque nuestros cuerpos son diferentes. En esta idea del perspectivismo de que los cuerpos mutan en relación al punto de vista es donde hace mella el concepto de multinaturalismo: *“una sola cultura, múltiples naturalezas, epistemología contante, ontología variable”* (Gonzalez-Abrizqueta y Carro-Ripalda, 2016). En términos metodológicos, la propuesta de Viveiros de Castro se basa en la nula interpretación metafórica del trabajo de campo, apunta a la literalidad del discurso nativo. Bajo este análisis crea el concepto de “equivocación controlada” (2004), una equivocación es aquello que se despliega en un intervalo entre diferentes juegos de lenguaje, controlándola se evita la tendencia de la antropología de reducir a metáfora todo discurso nativo y se reconoce que diciendo o haciendo lo mismo podemos estar hablando de cosas diferentes. La equivocación es, para Viveiros de Castro, el modo de comunicación por excelencia de diferentes perspectivas y, por lo tanto, condición de posibilidad de la empresa antropológica (Gonzalez-Abrizqueta y Carro-Ripalda, 2016).

Ambos conceptos, el del perspectivismo y el multinaturalismo, junto con los esquemas conceptuales de Descola, no solo conforman, como mencionan Gonzalez-Abrizqueta y Carro-Ripalda (2016) un paralelo teórico aunque etnográficamente distante para la desestabilización de la dicotómica “constitución moderna”, sino que abren horizontes para el replanteo de suposiciones rígidas en antropología y nos obliga a repensar supuestos. Al respecto Serna y Del Cairo nos dicen:

“Comprendidas de este modo, las rutas ontológicas desestabilizan la noción misma de naturaleza, no porque ella no exista sino porque deja de ser la noción estable de una realidad sobre la que se construyen variadas representaciones o visiones. En este sentido, disciplinas como la antropología que se han enfocado en entender el reino del antropos (Descola y Palsson, 2001) deben superar esa frontera y enfocarse en la comprensión de los modos de emergencia de distintas naturalezas y realidades” (Serna y Del Cairo, 2016:196)

En la actualidad existe una firme producción teórica e innovación en la práctica que se viene desarrollando desde la perspectiva de las ontologías siguiendo el camino de estos precursores. Las consecuencias del giro se evidencian tanto en la conceptualización y análisis antropológico como, y principalmente, en el método etnográfico, el giro es, básicamente, una intervención metodológica. Martin Holbraad (2014), antropólogo representante de este giro, realiza una buena síntesis de ello cuando menciona que ésta tiene que ver con un cambio en lo que “colorea” el cristal con el que el antropólogo mira las cosas, el cual ya no está formado por suposiciones sociales, políticas y culturales, sino ontológicas, sobre lo que las cosas son, incluso la sociedad, la política y la cultura. La preocupación epistemológica por *cómo ver mejor* las cosas se convierte ahora en *qué hay que ver*. Esto implica una radicalización en la reflexividad antropológica, que consta en darle prioridad a la etnografía por sobre el análisis a partir de liberar su potencialidad al plantear la pregunta de supuestos antropológicos no ya en términos culturales, sino ontológicos, sobre qué tipo de cosas hay y qué son esas cosas. Esta exigencia, en la reflexividad, implica mantener abierta constantemente la pregunta de lo que la realidad es y generar nuevas maneras de pensar el material etnográfico. Este último aspecto se relaciona con la segunda exigencia antropológica, la conceptualización. Según Holbraad, la conceptualización es una de las principales características del giro ontológico, entendiendo a ésta como una “suposición ontológica”, una suposición sobre lo que algo es, lo que implica la radicalización de la búsqueda del punto de vista nativo de modo que los antropólogos liberen a su máximo potencial el campo de visión analítico al hacer virar sus propias suposiciones. En este sentido, rompe tanto con la explicación positivista como con la interpretación de los hechos, ya que se plantea que para poder entender por qué la gente hace lo que hace, primero hay que entender qué es lo que hacen, esto

obliga a crear conceptos que se valgan por sí mismos. Así, el análisis ontológico asume la tarea de proveer las conceptualizaciones que sean necesarias para dar sentido a las descripciones etnográficas radicalizando la alteridad: *reflexividad hasta el fondo y conceptualización hasta afuera* dice Holbraad (2014:137). La última radicalización del proyecto antropológico propuesto por el giro está dado por la experimentación, que implica no solo experimentar con el trabajo de campo o el área etnográfica, sino también con lo que una teoría o un concepto podrían ser. En otras palabras, el giro propone experimentar desde la etnografía hasta el análisis, experimentar con lo que un experimento es, con los propios pensamientos. La radicalización de este giro en la experimentación procede del modo en que se transforma la reflexividad crítica en creatividad conceptual. En síntesis, el autor afirma que el movimiento principal del giro ontológico es un intento permanente de poner de cabeza la relación entre material etnográfico y los recursos analíticos. La práctica y presupuestos conceptuales antropológicos transformados por la etnografía es lo que Holbraad denomina como *antropología recursiva*.

Una de los principales aportes del autor, basado en sus estudios de las comunidades Ifá de Cuba, es la propuesta del método ontográfico que deriva de la idea de radicalizar la alteridad. Este método recursivo brindaría la solución al problema de la incompreensión o intraductibilidad de la otredad desplegando nuevas maneras de llevar a cabo procesos de innovación conceptual (Gonzalez Varela, 2014). Las premisas de este método consisten en la minuciosidad en la descripción etnográfica, la búsqueda de contradicciones lógicas, los conflictos conceptuales generados por tales contradicciones y su redefinición por medio de la experimentación de otras alternativas. Para Holbraad es muy importante respetar la visión nativa, al punto de restringir al mínimo posible la evocación metafórica y simbólica, conceptualizar y teorizar implica llevar el registro a los límites de la literalidad y de las ideas de verdad nativas.

Así como Holbraad elaboró el método ontográfico y Viveiros de Castro apunta a la equivocación controlada, existen otras innovaciones metodológicas, como la creación del concepto de “dividuo” de Marilyn Stathern (2004) que en base a sus trabajos en Melanesia crea este concepto que hace referencia a la capacidad múltiple de la persona y cuestiona el concepto individuo, como ser indivisible, para dar cuenta que otras sociedades entienden a los sujetos como seres divisibles o personas distribuidas²⁰. También podríamos mencionar en esta línea de trabajo a Tim Ingold (2000), Roy Wagner (1981, 1978) y Pedersen (2011), ente otros. Todas estas propuestas metodológicas y conceptuales, incluyendo la de la “antropología simétrica” de Bruno Latour²¹,

²⁰ Para ahondar en esta propuesta ver González-Abrizqueta y Carro-Ripalda (2016).

²¹ Aquí no se desarrolló, pero básicamente consiste en la propuesta del autor de rastrear las acciones de todo actante sin pre-adscribirlo a ninguna de las esferas de la clásica dicotomía naturaleza-cultura (Latour, 2007). Esta propuesta

podrían sintetizarse en lo que se ha dado en llamar “recursividad y creación conceptual” o “alteridad radical e innovación conceptual” como propuestas abordadas en el ya paradigmático libro *“Thinking through things”* (Henare, Holbraad y Wastell, 2007). Esta propuesta aúna las líneas que se vienen trazando en la forma de leer el trabajo etnográfico y sus consecuencias, basado en asumir que las cosas pueden ser tratadas en sí mismas, tal y como se presentan, como significados y no como significantes o representaciones. Al respecto, creemos sumamente importante la lectura que hacen Gonzalez-Abriquet y Carro-Ripalda sobre la alteridad radical:

“La cuestión de la alteridad que propugna sobre todo la versión conceptual de la apertura ontológica es principalmente metodológica, un medio de acceso al conocimiento, no precisamente del otro –lo que mantendría intacta la relación colonial- sino sobre todo “gracias al otro”. El valor de la alteridad, por tanto, no es intrínseco, esencial, sino puramente relacional, en tanto que ella misma sólo existe en contacto” (2015:119).

El debate sobre la alteridad radical es extenso, ya que su principio argumentativo se define como la irrupción del estudio de la antropología en modos de ser diferentes a los occidentales que no se basan en el principio dualista de una naturaleza única y estable, y muchas culturas. Se entiende que la noción de alteridad está fundada en la construcción postcolonialista que opone a los Otros de un Nosotros como polos incompatibles, algo que Latour intenta desmitificar al decir que nadie nunca “ha sido moderno” (Latour, 2007). La obvia alteridad que presentan las sociedades no occidentales para estos pensadores occidentales, ha generado que la mayor producción teórica del giro bajo esta premisa se ha desarrollado sobre estudios en sociedades no occidentales (Descola, 2001, 2012; Viveiros de Castro, 2003, 2004, 2010). Esto no quiere decir que no existan análisis en nuestro país, por el contrario realizan excelentes obras María Carman (2017) y Florencia C. Tola (2016), siendo la primera autora la mayor referente para esta investigación ya que en su libro “Las fronteras de lo humano” trabaja dos problemáticas ambientales argentinas bajo este paraguas teórico; sin embargo, pese a estos ejemplos, tal como mencionan Serna y Del Cairo (2016), esta mirada teórica tiene un fuerte anclaje en las ontologías de sociedades no occidentales siendo, aún hoy, un desafío poder incorporarlas al análisis de nuestras sociedades contemporáneas occidentales, más aún en vinculación con aquellas vertientes de la Ecología Política que reivindican que la percepción de la naturaleza que tienen

tiene su origen en la Teoría del Actor-Red (Actor Network Theory, ANT) desarrollada por el autor junto a Michel Callon en los años 80, (Latour, 1983) que consideraba equivalentes las acciones de objetos, humanos, máquinas, conceptos, animales, organizaciones, escalas, etc. En la producción de relaciones materiales y discursivas (Gonzalez-Abriquet y Carro-Ripalda, 2016).

muchas sociedades es objeto de profundas tensiones y, por lo tanto, de conflictos de distribución ecológico y cultural.

Continuando con este planteo, González Varela se pregunta sobre las condiciones de diferencia y diversidad, de distancia, necesarias para poder llevar a cabo una descripción de la alteridad radical. Si la condición de exotismo y lejanía son condición primordial para el estudio de las ontologías ¿cómo desarrollar un análisis con una otredad próxima? El autor resalta la importancia que tendría la fenomenología para el estudio de las ontologías, sobre todo para el análisis situacional de prácticas concretas que podrían complementar los estudios sobre innovación conceptual y alteridad radical (González Varela, 2015).

Como podemos ver, este es uno de los puntos críticos del giro ontológico que se continúan debatiendo y que, creemos, es de los más relevantes en esta tesis. Si bien en los capítulos de análisis retomaremos estos debates, es importante resaltar que es crucial repensar dónde colocar la línea de distinción entre “ellos” y “nosotros”, y aquí entran en juego debates vinculados a la modernidad y la colonización/colonialidad. Creemos, tal como afirman Candea y Alcayna-Stevens (2012), que la definición de los otros no puede recaer únicamente en la distinción entre euroamericanos (modernos, occidentales) y el resto, sino que dentro de cualquier grupo existen “otros” a los que la antropología también debe “tomar en serio”, en palabras de Vivieros de Castro. No se puede atribuir una uniformidad universal al pensamiento de determinados grupos como el amerindio o el occidental, por ejemplo, ya que dentro mismo de la extensísima geografía que uno u otro implica también existen evidencias de indefinición de lo humano y lo no humano, aspecto perfectamente graficado por María Carman (2017) en su análisis sobre los derechos de los animales en Argentina. Tal como mencionan Gonzalez-Abrizqueta y Carro-Ripalda *“la noción deleuziana de alteridad radical pone a la gente en cajas que no han creado ellos mismos, algo que puede tener serias consecuencias políticas”* (2016:118).

En relación a este punto se desarrolla otra de las críticas al giro ontológico, que tiene que ver con que el riesgo que se corre de reificar el dualismo moderno/premoderno en el anhelo de dejar atrás el de naturaleza/cultura. De la misma manera, es peligroso romantizar estos análisis creyendo que la distinción entre naturaleza y cultura y el multiculturalismo/mononaturalismo son epistemologías hiperrealistas, y una forma de poder de la modernidad, y que por lo tanto hay que dejarlas de lado para girar el enfoque hacia otras ontologías no modernas ya que se invisibiliza que “naturaleza” y “cultura” no se pueden considerar simples epistemologías, sino que son sobre todo tecnologías políticas (Bessire y Bond, 2014), relacionadas con lo que Fassin ha llamado regímenes de biolegitimidad (2009, 2012), que construyen distinciones para decidir qué formas de vida deben ser defendidas y cuáles no, y que pueden proporcionar justificaciones e

infraestructuras para la naturalización de la desigualdad, en una forma de “violencia paulatina” (Gonzalez-Abrizqueta y Carro-Ripalda, 2016). Siguiendo con las críticas, otro punto que ha generado dudas sobre este enfoque tiene que ver con la aparente ahistoricidad de las conceptualizaciones o, en otras palabras, la primacía en la inmanencia sobre la trascendencia, y junto a ella la invisibilización de conflictos y disputas de poder en sus conceptualizaciones.

En esta línea, otra de las fuertes críticas al giro ontológico está dado por las cuestiones políticas, Bessire y Bond (2014) opinan que el giro ignora la realidad política del conflicto interétnico, abole la historia y que es una visión utópica que desplaza toda resistencia hacia el futuro evitando tener que lidiar con la dominación actual. Existen también quienes opinan que la aparición del giro coincide con intereses políticos y económicos más amplios que ponen la mira en la gradación de la vida en general y la indígena en particular, en este sentido se advierte sobre la posibilidad de que estos análisis ayuden a ocultar, y sostener procesos de dominación, desposesión y destrucción. Incluso hay quienes creen que podría ser coadyuvante del neoliberalismo y del tardo-capitalismo. Finalmente, se pone en cuestión la ausencia de contradicciones, dudas o disentimientos de los conceptos, como si estos fuesen unánimes y estables en el tiempo.

Holbraad (2014) intenta dar respuesta a alguno de estos planteos diciendo que el concepto antropológico de ontología no es otra cosa que el poder de la diferencia, de la multiplicidad de formas de existencia enactuadas en la práctica concreta. La visibilidad que el giro le otorga a “lo otro” es la posibilidad hipotética a “lo que es”, esto debería ser en sí mismo un acto político radical dice el autor, dotando de poder y posibilidad de opción a esa “otra forma”.

Gonzalez-Abrizqueta y Carro-Ripalda, se suman al debate diciendo que

Es la diferencia lo que posibilita la cultura, es la diferencia lo que posibilita la relación, es la diferencia lo que posibilita la antropología, y debe ser la diferencia lo que posibilite lo político, siendo éste el punto en el que creemos ambas vertientes de la apertura ontológica confluyen. La propuesta política de la apertura ontológica, como no podía ser de otro modo, ataca los fundamentos de lo que consideramos lo político. Lo político, tal y como lo entendemos, está ontológicamente constituido. Es decir, la separación entre la esfera pública de negociación del poder, que compete tradicionalmente a la política, y la esfera natural, que compete a la ciencia, están en la base de la constitución moderna (Latour 1993). (2016:123)

Los autores explican que la negación de la división moderna entre ciencia y política obliga a reconocer como legítimas las propuestas de incluir otros seres en los procesos políticos, desde mundos indígenas, el ecologismo, animalismo u otros. Y finalizan diciendo que el interés político de las propuestas ontológicas radica en asegurar que las decisiones políticas no deben tomarse

nunca en ausencia ni de aquellos o aquellas a las que les competen y afectan ni de quienes deben ejecutar las acciones que de ellas derivan. La decisión de toda acción que genere víctimas (humanas, animales o medioambientales) debería ser tomada por quienes deberán ejecutarla.

Al respecto, creemos que el concepto de “ontología política” desarrollado por Blaser (2009) es una herramienta político-conceptual que sirve de ejemplo de la utilidad y actualidad que la antropología ontológica posee para problematizar cuestiones políticas, principalmente aquellas ligadas a conflictos de contenido ambiental o ecológicos que es lo que aquí más nos interesa. De hecho, particularmente es un concepto que Arturo Escobar (2011) destaca por la misma razón, ya que posee la capacidad de vincular el giro ontológico con los debates y procesos analizados por la Ecología Política de manera similar a lo que se plantea en esta tesis. Blaser, antropólogo argentino, desarrolla su concepto en base a un conflicto en Vancouver entre una comunidad indígena que se opone a que un grupo de ambientalistas lleve de regreso a su manada a una ballena encallada porque para éstos es el espíritu de uno de sus líderes recién fallecidos. Para el autor, este tipo de conflictos más que un malentendido en relación al manejo o acceso a los recursos naturales tiene que ver con una incompreensión, una desconexión comunicativa en la que los actores no están hablando de lo mismo y no lo saben. Estas incompreensiones no están relacionadas únicamente con fallas comunicativas, sino que encierran diferentes mundos reales y no diferentes maneras imaginarias de ver el mundo. Los actores en disputa asume diferentes mundos, por ello Blaser crea el concepto de *ontología política* para dar cuenta de estos conflictos por la definición misma de qué es lo visible, lo legítimo y lo legible en el mundo contemporáneo (Del Cairo, 2016). Así, el concepto posee dos espectros de significado, por un lado se refiere a las políticas involucradas en las prácticas que dan forma a un mundo o una ontología particular, y por el otro a un campo de estudio que se centra en los conflictos que se producen cuando diferentes ontologías interactúan. Este concepto de Blaser pone de manifiesto que los conflictos de contenido ambiental muchas veces no tienen que ver con disputas epistemológicas sobre diferentes formas de valorar la naturaleza, sino ontológicas. También, basándose en Latour (1993), plantea una crítica a la modernidad eurocéntrica por ocultar alternativas ontológicas al dualismo naturaleza/cultura por ella montado y dominante. Asimismo, y como mencionamos anteriormente, el concepto de ontología política no sólo interroga el tipo de políticas necesarias ante la existencia de múltiples realidades, sino que también ante conjuntos heterogéneos de seres que sobrepasan categorías en apariencia estables como humano y no humano, animado e inanimado, naturaleza y cultura. Arturo Escobar (2011) nos dice que el concepto de ontología política junto con el de ontologías relacionales (Braun, 2008) problematizan la ontología moderna basada en binarismos y ambas son parte de lo que el autor ha dado en llamar “ecología política postconstructivista” cuyo

alcance veremos en el siguiente apartado en el que se abordará la segunda perspectiva teórica fundamental para esta tesis, la Ecología Política.

Para finalizar este apartado, creemos que existe un fértil campo de análisis bajo esta perspectiva de estudio y que esta mirada sobre la naturaleza, superadora de dicotomías, y con fuerte potencial de análisis de los aspectos simbólicos, abre el abanico para comprender los encuadres y las clasificaciones que los actores sociales realizan en el proceso de transición hacia la agroecología.

En esta línea, para poder abordar la crisis ambiental contemporánea es preciso sortear las limitaciones impuestas por modelos dicotómicos e intentar afrontar las problemáticas desde enfoques teóricos que permitan visualizar la totalidad de las complejidades que se presentan desde ópticas más integrales y superadoras. En la antropología no existen estructuras teóricas fijas y delimitadas que se especialicen en el abordaje de las problemáticas ambientales, más bien los aspectos teóricos que permiten analizarlas son parte de corrientes de pensamiento que han aunado diversos enfoques científicos provenientes de las ciencias sociales, las ciencias biológicas, ecológicas, agronómicas, filosóficas y demás.

1.2 ECOLOGÍA POLÍTICA

1.2.1 BASES DE LA ECOLOGÍA POLÍTICA: LO AMBIENTAL COMO PROBLEMA

Hablar del ambiente no siempre refirió hablar de un problema. La crisis ambiental es un fenómeno de origen social y, como tal, un problema político. Creemos que hubo cinco acontecimientos clave que permitieron la emergencia de lo ambiental como problema: 1) científicos “outsiders” que en la década del ‘60 comenzaron a denunciar la crisis ambiental como Rachel Carson (1962) o Paul Ehrlich (1975); 2) la difusión de la ecología como disciplina científica; 3) el impacto mediático de grandes accidentes definidos como catástrofes ecológicas, por ejemplo el accidente de Chernobyl; 4) el movimiento ambientalista que surge a fines de la década del ‘60 definido por la literatura académica como “nuevos movimientos sociales”; 5) La preocupación de sectores industriales principalmente europeos de posguerra por la disminución en las ganancias de algunas ramas de la producción debido al agotamiento de ciertos recursos naturales.

Desde espacios de debate que incluyen a la comunidad internacional, se comenzó a esbozar una crítica al modelo económico capitalista, a las políticas de desarrollo creadas sobre el

paradigma del progreso indefinido, y se instaló una visión a futuro desde perspectivas neo-malthusianas.

En la década del '60 comenzaron a surgir cuestionamientos desde movimientos sociales ecologistas, quienes encontraron fuertes argumentos a sus reclamos en el libro de Rachel Carson "Silent spring" publicado en Estados Unidos en el año 1962. En este libro la autora advertía sobre los efectos perjudiciales para el ambiente y la salud que los pesticidas sintéticos como el DDT²² estaban generando. Gracias a la alarma que despertó este informe, el DDT, utilizado para combatir enfermedades como la malaria o la fiebre amarilla, fue prohibido en EEUU en el año 1972 y en Argentina en 1974. En esta misma década, en 1972, se publicó el "Informe Meadows" un reporte titulado "Los límites del crecimiento" que se popularizó bajo el apellido de su creadora Donella Meadows, creado por el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) a pedido del Club de Roma. Este informe se volvió un verdadero faro en la cuestión ecológica por denunciar los límites de la explotación de la naturaleza y su incompatibilidad con un sistema económico que se funda en el crecimiento continuo (Svampa y Viale, 2014; Sarlingo, 2011). A partir de este informe el tema ambiental ingresó en la agenda mundial y se convirtió en un problema a resolver por toda la humanidad, haciendo foco en la crítica al modelo económico capitalista.

Los principales debates suscitados por este informe se concentraron en la Primer Conferencia de las Naciones Unidas por el Medio Ambiente realizada en Estocolmo, Suecia, en 1972, en donde se comenzó a problematizar la relación entre medio humano, progreso y desarrollo. Estas ideas hicieron mella en el concepto de "desarrollo sostenible" -desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras- instalado en el Informe de la Comisión de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo publicado en 1987, denominado "Nuestro futuro común", popularizado como el "Informe Brundtland". Este nuevo informe introduce en el debate el papel de la pobreza y la desposesión en la degradación de los recursos naturales, el control de las fuerzas del mercado en los procesos de desarrollo y la noción de equidad intergeneracional y planetaria (Sarlingo, 2011), ideas que fueron retomadas en la Conferencia de las Naciones Unidas de Medio Ambiente y Desarrollo celebradas en el año 1992 en Río de Janeiro, Brasil. Es aquí cuando se consolida el concepto de "desarrollo sostenible" en tanto derecho, habiéndose creado un nuevo marco jurídico ambiental bajo el principio precautorio y preventivo²³. En la declaración de Río también se profundizó en el problemático vínculo entre desarrollo y cuidado del medio ambiente, cuestionado desde el Informe Meadows, manifestando

²² Es un insecticida organoclorado cancerígeno y altamente persistente en el ambiente (se estima que perdura 25 años) que se acumula en la cadena trófica contaminando animales pequeños (como aves) y alimentos humanos.

²³ Principios Número 15 y 17 de la declaración de Río.

que para alcanzar el desarrollo sostenible la protección del medio ambiente es condición inherente de cualquier proceso de desarrollo.

El concepto de “desarrollo sostenible o sustentable²⁴” que se instaló desde la declaración de Río hasta esta parte, ha sido objeto de amplios debates, algunos lo consideran un faro en las políticas de desarrollo y otros lo critican por encubrir “bajo un nuevo rostro conceptual” (Svampa, 2017) el paradigma del crecimiento y el progreso ilimitado. Un claro ejemplo de esto último está dado por la, tan en boga en estos tiempos, “economía verde”, impulsada por los países centrales bajo el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) como una respuesta a la crisis ambiental a partir de incorporar al mercado (monetarizando y mercantilizando) servicios ambientales que en la economía de mercado tradicional son considerados como externalidades, es decir, costos no asumidos por la actividad privada y, por lo tanto, socializados. Por ejemplo el ciclo de nitrógeno, servicio ambiental, que permite la persistencia de nitrógeno en el suelo que luego es utilizado para la producción sojera y cuyo valor no es cuantificado en el cálculo costo-beneficio de mercado.

En síntesis, la “cuestión ambiental” tomó vuelo a nivel global en la década del 60 de la mano de movimientos sociales y ONGs que instalaron el tema desde formas de acción colectiva y política novedosas, descritas en la literatura académica como “nuevos movimientos sociales” (Offe, 1988; Santos, 2001) y desde la década del 70 en adelante el tema escurre en la esfera política global. Sin embargo, pese a que se generaron varios informes que visibilizaron la vinculación entre el modelo económico, el desarrollo y la crisis ambiental, las políticas propuestas en los espacios de debate internacional apuntaron a priorizar el desarrollo sobre la preservación ambiental.

1.2.2 PRINCIPALES DESARROLLOS DE LA ECOLOGÍA POLÍTICA

Como vimos anteriormente, la dimensión política de la naturaleza fue opacada en la historia de la discusión de la disciplina antropológica, recién a mediados de los '80 se comenzaron a derribar las barreras de los determinismos y reduccionismos. A la par, desde esta década se hacen cada vez más visibles los desastres ambientales y la crisis ecológica, como veremos a continuación, “lo ambiental” comienza a delinearse con más fuerza como problema.

²⁴ Aquí se presentan como sinónimos pero es necesario aclarar que ambos conceptos tienen sentidos distintos. Sostenible apunta a la sostenibilidad de los procesos naturales y, por ende de la supervivencia humana. Sustentable, por el contrario, apunta a la capacidad de promover un desarrollo que resguarde el medio ambiente pero que sea rentable económicamente. El foco del segundo está puesto en la seguridad económica.

Para la antropología, el enfoque de la Ecología Política introduce en sus análisis la relación entre economía, ecología y poder con una perspectiva local/global y, en Latinoamérica, desde la colonialidad/modernidad. La perspectiva antropológica de la ecología política debate sobre los conceptos clásicos de cultura y el quehacer antropológico clásico, alejándose de la antropología simbólica²⁵ al conceder mayor importancia a la politización de las representaciones y al papel de los discursos en sus efectos políticos y materiales. Un ejemplo de ello es la perspectiva, ya mencionada, postconstructivista de Escobar quien considera que el discurso no es un reflejo de la realidad sino la constitución de la realidad misma. Para él, la comprensión cultural, dominante, la narrativa, define los tipos de comportamiento deseables y razonables y la forma de los modelos de uso de los recursos (Santamarina Campos, 2008). En esta investigación se prioriza esta perspectiva porque permite realizar un análisis crítico de la problemática, con vinculaciones entre lo social, lo ambiental y lo rural. De esta manera, esta perspectiva complementa y complejiza la mirada teórica presentada anteriormente, a la que creemos es necesario reforzar el aspecto político como una dimensión principal tanto de análisis como ineludible en el devenir de sucesos históricos documentados en esta tesis.

La Ecología Política surge entre los años 1980 y 1990 ante el sentimiento de impotencia que se vivía a lo largo del globo, particularmente por los países que han pasado por experiencias democráticas, en los cuales había un sentimiento de que el voto había dejado de ser representativo en tanto los gobernantes, una vez electos, rompían con sus promesas electorales y ejercían la única política posible: la de la globalización. Según Alain Lipietz (2002) este sentimiento de vaciamiento político se debe tanto al contenido de lo que se denomina política, es decir “lo que se hace”, las estrategias y objetivos de acción que están guiados a la optimización de la competitividad relegando cualquier requerimiento social; como a las formas y los dominios de la política, este sería “cómo y con qué se hace”.

La ecología, por su parte, es una disciplina científica que estudia la actividad triangulada entre individuos de una especie, la actividad de esta especie y su medio ambiente. Aplicada a los hombres, la ecología estudia la relación de la humanidad con el medio ambiente, de ello se desprende el estudio del funcionamiento económico, social y político de los grupos humanos.

Como se vio anteriormente, hasta la segunda mitad del siglo XX la cultura era percibida como opuesta a la naturaleza, percepción que se vio alimentada por los avances científicos y técnicos

²⁵ Aunque en los capítulos de análisis veremos la relevancia de las investigaciones de los autores principales mencionados desde la antropología simbólica, estamos hablando de Víctor Toledo y Narciso Barrera-Bassols, en el desarrollo de la Ecología Política Latinoamericana.

que reforzaron el sentimiento de que los hombres dominaban y eran dueños de la naturaleza. Asimismo, y desde esta oposición, el marxismo entendió a la naturaleza como un recurso, y en su modelo social se la situó por completo al servicio del hombre y sus necesidades materiales. Fue necesaria una relectura del marxismo para comenzar a entenderlo en su complejidad y fue allí donde adquiere su dimensión la Ecología Política.

Luego de la Segunda Guerra Mundial este paradigma comenzó a declinar producto de los accidentes imprevisibles de los desarrollos tecnológicos, como Chernóbil; del cada vez más visible desequilibrio ecológico ocasionado por la contaminación ambiental, de las incrementadas desigualdades sociales, del mayor empobrecimiento... dejando al descubierto el incumplimiento de las promesas de los programas de desarrollo y los nuevos problemas que éstos trajeron aparejados. Todo esto generó que investigadores de las ciencias sociales se preguntaran por los mecanismos económicos y políticos que estaban generando tales desequilibrios ambientales, ante esta situación, la ecología como política propone responder a la crisis de esta última en cuanto a sus contenidos y a sus formas.

Según Marcelo Sarlingo (2011), la Ecología política no posee un corpus homogéneo, sus orígenes se ven reflejados en las obras de Karl Polanyi (1989), de Eric Wolf ("Europa y los pueblos sin historia" 1982), o Jonathan Friedman (1977), junto con los trabajos, más actuales y específicos, de Greenberg y Park "Political Ecology" (1993), de Buxó Rey (1983), de Maurice Godelier (1976, 1989), de Arturo Escobar (1999), de Brosius (1999), Alimonda (2002, 2006, 2011) y Enrique Leff (2008), entre otros.

Según Bryant, la Ecología Política abarca los siguientes campos de estudio:

- 1. Las causas contextuales del cambio ambiental: políticas estatales, relaciones internacionales y capitalismo global. En un mundo en el que se incrementa la interdependencia política y económica existe un creciente impacto de las fuerzas nacionales y transnacionales sobre el entorno.*
- 2. El conflicto por el acceso a los recursos: luchas específicas y localizadas en relación al entorno. Muestra cómo los que carecen de poder luchan por proteger los fundamentos ambientales de su existencia.*
- 3. Las ramificaciones políticas del cambio ambiental, es decir, los efectos de las modificaciones ambientales en las relaciones políticas y socioeconómicas. (Bryant, 1992:14)*

Desde la Ecología Política se hace particular hincapié en las interrelaciones entre la sociedad y la naturaleza, abordando temáticas de investigaciones como las políticas ambientales, la apropiación diferencial de los recursos –o bienes comunes- a escalas globales, atendiendo a los

factores políticos, de gestión, de desarrollo y sus efectos sobre el ambiente; la injusticia social y ambiental, la insustentabilidad inherente al capitalismo mundial y sus diversas manifestaciones a escala local, regional, nacional e internacional. Principalmente, desde la Ecología Política se pueden analizar los procesos de significación, valorización y apropiación de la naturaleza, lo cual se visualiza como uno de los ejes de esta investigación, ya que los conflictos socioambientales se plantean en términos de controversias derivadas de diversas, u opuestas, formas de valorizar (Martínez Allier, 2004), simbolizar y significar la naturaleza. Asimismo, esta perspectiva permite no sólo adoptar una visión constructivista y ontológica de la naturaleza, como venimos viendo, sino política, en donde las relaciones entre los seres humanos y entre éstos y la naturaleza se constituyen a través de relaciones de poder y de procesos de normalización de las ideas, comportamientos, discursos y políticas (Leff, 2006).

Coexisten diferentes abordajes de las mencionadas áreas de investigación (Sarlingo, 2011); están los trabajos en los que resurgen elementos malthusianos que plantean los problemas del aumento demográfico y el agotamiento de los recursos; por otro lado se encuentran las perspectivas que se centran en el estudio de las dimensiones simbólicas y cognitivas en la relación de los grupos humanos con la naturaleza y, por último, quienes atienden a las causas sociales y políticas de los conflictos ambientales en el contexto del sistema económico mundial.

Asimismo, orientándonos hacia un enfoque más antropológico, encontramos a la Antropología del Desarrollo encabezada principalmente por el ya mencionado Arturo Escobar (1995, 2002)²⁶. Desde esta perspectiva, se analiza el desarrollo desde el análisis del lenguaje, las significaciones y las representaciones sociales como base para comprender la producción de lo real y de la sociedad. Se centra en quién/es produce/n conocimiento y en cómo lo hace/n (entendiendo la producción de conocimiento como producción de la realidad misma), frente a la resistencia, adaptación y subversión del conocimiento dominante impuesto por políticas de desarrollo establecidas. Es así que toma relevancia el estudio de las comunidades locales, los nuevos movimientos sociales, las ONGs y todos los productores de conocimiento (incluidos los individuos y el Estado). Desde esta perspectiva se entiende al desarrollo como una práctica de vincular conocimiento y poder desde una racionalidad completamente distinta a la racionalidad que ha existido en el lugar donde se quieren imponer políticas de desarrollo.

Aunque Arturo Escobar es una de las principales influencias para el análisis de esta tesis, no es el primer antropólogo en trabajar la perspectiva, de hecho, según Comas D'Argemir (1998) es

²⁶ Para profundizar sobre antropología del desarrollo ver: "La crisis del desarrollismo y el surgimiento de la antropología del desarrollo", Viola (2000).

el antropólogo Eric Wolf quien acuña por primera vez el término de ecología política, siendo uno de los primeros pensadores en esta línea junto con Clifford Geertz y Karl Polanyi. En relación a este último, su texto “La gran transformación” (1989) sienta bases de análisis al estudiar cómo el mercado capitalista convierte a la naturaleza en mercancía y cómo, en una sociedad dominada por la lógica del mercado, se subordina lo social a la obtención del máximo beneficio. Por su parte, Eric Wolf sienta precedente desde dos aspectos, primero en su planteo de la necesidad de analizar el mundo como un todo, teniendo en cuenta las conexiones local/global y a la historia como un modelo de dominación moral, develando que su construcción hegemónica es eurocéntrica. En este sentido el autor dice que la hegemonía ideológica reduce los nombres (naciones, culturas y demás) a cosas para la dominación (Santamaria Campos, 2008). El otro aspecto de gran importancia en el planteo de Wolf (1982) es la importancia analítica que le concede al concepto de “modo de producción”, bajo el cual se permite revelar las relaciones clave por medio de las cuales el trabajo social deja huellas en la naturaleza así como también poner de relieve como el modo de producción capitalista interactúa de modos cambiantes con otros modos para lograr su dominio actual. Este aspecto es de vital importancia para ahondar, como se propone en esta tesis, en las diversas formas de expresión del modo de producción capitalista en un momento clave como es la obligatoriedad estatal de generar una transición a modos de producción no hegemónicos y no generadores del máximo beneficio económico. Según Santamarina Campos, uno de los principales aportes de la utilización analítica del concepto modo de producción recae en la capacidad de abolir el modelo dualista al atender a las relaciones establecidas entre lo cultural y lo tecnoecológico. En la producción, es posible observar la complejidad de las respuestas culturales, desestimándolas como procesos adaptativos, para transparentar los intereses, conflictos y estrategias en juego. Desde el concepto de trabajo social deja bien en claro que la forma en que las sociedades se relacionan con la naturaleza tiene directamente que ver con el modo de producción, de esta manera cada modo de producción formará una “ecología de las representaciones colectivas” desde donde es posible observar los procesos de selección y la práctica del poder. En este contexto es posible entender la explotación y la dominación de todos los pueblos, bajo esta lógica no existen pueblos “sin historia”, sino agentes activos con una historia que debe ser entendida en un contexto global signado por las relaciones asimétricas de poder y dominación.

Bajo el mismo enfoque encontramos el desarrollo teórico del antropólogo Maurice Godelier, quien de manera similar a como Wolf definió el concepto de modo de producción entiende que:

Cada sistema económico determina un modo específico de explotación de los recursos naturales y del empleo de la fuerza de trabajo humana, y en consecuencia determina las normas específicas del “buen” y “mal” uso de tales recursos y de tal fuerza, es decir una forma específica y original de racionalidad económica intencional (Godelier, 1989:63)

De esta manera, el autor plantea, como vimos unas páginas atrás, que la transformación que ejerce el hombre sobre la naturaleza es intencional y está dotada de racionalidades complejas cuyas manifestaciones empíricas generan conflictos y diferentes perspectivas según la posición de los actores. La racionalidad intencional, entendida como “*un sistema de reglas sociales, conscientemente elaboradas y aplicadas para conseguir del mejor modo un conjunto de objetivos*” (Godelier, 1989:63) se entiende como la “adaptación” específica de cada cultura, entendiendo a ésta como la lógica material y social de explotación de los recursos y las condiciones de reproducción.

Ahora, Godelier también plantea la existencia de un problema en el papel de la acción consciente de los hombres sobre la evolución de sus propios sistemas sociales²⁷, es decir sobre la racionalidad intencional y la racionalidad no intencional, o las contradicciones que éstas generan en un sistema social que no existe totalmente integrado²⁸. Para comprenderlas, el autor elabora dos conceptos que permite explicar y comprender las conductas de los individuos en el interior de un sistema: la transparencia y la opacidad. Durante el recorrido del texto deja esbozar que la transparencia son las formas de regulación conscientes (de los miembros de una sociedad) de la economía y de la relación con la naturaleza en los distintos tipos de sociedades. La transparencia y la opacidad son formas en que actúa la percepción de las situaciones y contradicciones de la sociedad, permitiendo realizar un análisis de las acciones intencionales de los hombres y las no intencionales, las cuales ponen un límite y despiertan contradicciones, en palabras del autor:

El grado de control del hombre sobre su destino depende, por lo tanto, en última instancia, de su capacidad para tomar conciencia y sobre todo hacerse cargo de la parte no intencional de su existencia. La diferencia entre la historia y la evolución de la naturaleza consiste, precisamente, en que ninguna especie animal tiene la capacidad de hacerse cargo de las condiciones objetivas de su existencia (Godelier, 1989:91)

²⁷ Entendemos que el autor estaba pensando en los problemas ambientales.

²⁸ Esta aclaración se debe a que Godelier estaba debatiendo con el funcionalismo, proponiendo dejar de entender a los sistemas sociales y a los naturales como totalidades completamente integradas, y comenzar a entenderlas como totalidades cuya unidad es el efecto “provisionalmente estable” de las propiedades de la compatibilidad estructural entre los elementos que componen una estructura o entre las estructuras que componen un sistema. (Godelier, 1989:90)

De esta manera, el autor no solo define a la historia como lo específicamente humano, ligado a las transformaciones de las sociedades sobre la naturaleza y las contradicciones que éstas generan en el enfrentamiento entre las acciones intencionales y no intencionales, como dos aspectos de una misma realidad dinámica común, sino que nos invita a develar las opacidades y transparencias como un medio para comprender las formas de regulación conscientes de la economía y de la relación con la naturaleza. En relación a esto último, es importante destacar que, para él, el medio ambiente no sólo se compone de representaciones sociales que reflejan el funcionamiento científico-económico de la sociedad, sino que asimismo se compone de juicios de valor (positivos, negativos o neutros) y de fantasmagorías. La dimensión imaginaria de la naturaleza y las representaciones que ésta genera dan sentido a comportamientos e intervenciones sobre ella. Por ello, el análisis de cualquier relación sociedad/naturaleza debe tener en cuenta no solo las relaciones económicas²⁹ con la naturaleza, sino también las múltiples formas de representación del medio ambiente.

1.2.3 RIESGO E INCERTIDUMBRE EN LA GLOBALIDAD

Ahora bien, otra de las perspectivas de análisis que puede enmarcarse dentro de la Ecología Política es el análisis del riesgo y la incertidumbre en la globalidad, entendemos que este análisis, global desde la perspectiva del sociólogo Ulrich Beck y local desde la de la antropóloga Mary Douglas, resulta fundamental comprender la crisis ambiental actual y la relación que se establece con la naturaleza en la modernidad.

Según Ulrich Beck, la etapa que vive la humanidad se caracteriza por riesgos, amenazas y peligros globales que involucran la descomposición de toda una modalidad de vinculación entre la sociedad y la naturaleza. Creó su teoría de la Sociedad del Riesgo y la Modernidad Reflexiva (1986) partiendo de la idea de que somos testigos (sujeto y objeto) de una fractura dentro de la modernidad, que surge de la evolución de la propia sociedad industrial clásica, conformando una nueva figura: la sociedad (industrial) del riesgo. En esta instancia, la modernidad entra en una fase de reflexividad, es decir se vuelve reflexiva, y consiguientemente crítica de las propias instituciones en las que se ha asentado. Las consecuencias no deseadas de la modernidad producen una autorreflexión sobre los orígenes y la gestión de las causas que llevaron a que en la actualidad impere la sociedad del riesgo.

²⁹ Está claro que el concepto de economía de Godelier reviste un carácter antropológico, es decir, no etnocéntrico.

Para Ulrich Beck la sociedad del riesgo posee características globales de daños irreversibles producto de la sociedad misma que ponen en peligro su propia existencia. Los riesgos suelen permanecer invisibles, idea similar a la de opacidad de Godelier, y es necesario que se establezcan en el saber, ya sea científico o no científico, para lograr su “transparencia” y adquirir visibilidad, lo que permitirá tomar decisiones al respecto y obtener contenido político. En la sociedad del riesgo la ciencia es la responsable de los desastres ecológicos, es un elemento generador de riesgos: peligros derivados de la energía nuclear, la contaminación del medio ambiente, la difusión de sustancias venenosas en el agua o los alimentos, entre otros fenómenos. Si bien la sociedad del riesgo deriva de la sociedad industrial, existen diferencias sustanciales entre las mismas; en la sociedad del riesgo existen nuevas diferencias internacionales, los países del Tercer Mundo pasan a ser los más afectados ya que la lógica del reparto de los riesgos sigue a la del reparto de las riquezas; sin embargo en la sociedad del riesgo todos, incluso quienes producen los riesgos y se benefician de ellos, son afectados. Por lo tanto, aunque el reparto de los riesgos siga la lógica de la desigualdad de clases, de modo que las clases bajas sufren más los riesgos, la lógica de este reparto es básicamente diferente, pues tarde o temprano el riesgo retorna hacia quien lo produce.

Con esta tesis, Beck pone en debate la incertidumbre inherente a la ciencia y a la tecnología, ocultada y negada en el paradigma de la ciencia moderna. Bajo esta mirada, la capacidad de la ciencia para dar respuesta a demandas ciudadanas de carácter ambiental ha sido puesta en cuestión, derivando en lo que se ha denominado como *controversias sociotécnicas*. Estas son situaciones en las que existe disenso entre actores ligados al ámbito científico, técnico y tecnológico. En esta disputa también entran en juego los “legos”, quienes ponen en cuestión y se movilizan frente a determinadas decisiones o postulados del ámbito científico. Como menciona Merlinsky (2014), los conflictos ambientales también implican disputas en torno al poder de imponer ciertas definiciones de la realidad que, como ya veremos en esta tesis, estas disputas de sentido originan cambios y modificaciones en las disposiciones en el campo ambiental. Existen amplias experiencias empíricas³⁰ y desarrollo teórico sobre estas controversias (Callon, 1986; Callon, Lascoumhes y Barthe, 2001; Arellano Hernández, 2003; Latour, 1983; Bernstein y Jasper, 1988). El cuestionamiento a la ciencia se gestó incluso desde algunos epistemólogos, que derivó en nuevas propuestas metodológicas y epistemológicas que incorporan la incertidumbre y los

³⁰ Por ejemplo los casos de “epidemiología popular” (Brown y Mikkelsen, 1990).

También en el plano local se pueden mencionar todas las manifestaciones sociales que ponen en tela de juicio a los científicos que aseveran que los biocidas (plaguicidas) son inocuos para la salud. Este debate es apoyado por los estudios realizados por Andrés Carrasco, quien demostró los efectos cancerígenos del glifosato, y por los múltiples estudios realizados por Médicos de Pueblos Fumigados (2010) y el equipo de Damián Verseñazi.

riesgos como parte de la ecuación científica en vez de negarla (García, 2006; Funtowicz y Ravetz, 1993).

La teoría de la Sociedad del Riesgo fue un puntapié a los estudios sobre la percepción del riesgo ambiental, basados en el desarrollo teórico de la ya mencionada antropóloga culturalista Mary Douglas (1996), quien, junto a Aaron Wildavsky (1982), argumentó que el principio que regula la elección de los riesgos relevantes para una sociedad es la organización social y no el carácter objetivo de esos riesgos. Bajo estas premisas fundó las bases de lo que posteriormente se llamó la teoría cultural de los riesgos. El análisis continúa con la tradición de investigación llevada a cabo por Emile Durkheim y Marcel Mauss, influenciada principalmente por la tesis durkhemiana en cuanto al origen social del pensamiento humano: *es en el mundo social donde se construyen los conceptos*. Se entiende, entonces, que la teoría cultural de los riesgos se base en una visión socioconstructivista, es decir, los individuos son organizadores activos de sus percepciones, imponiendo sus propios significados a los fenómenos.

Fiel a la antropología simbólica, Mary Douglas se opuso al positivismo y al cientificismo dominante en la época, desarrollado por el estructural funcionalismo en Inglaterra, el estructuralismo en Francia y la antropología cognitiva en Estados Unidos. Quienes adhirieron a esta corriente teórica se basaron principalmente en el estudio de los símbolos, entendiéndolos como significados socialmente compartidos. Mary Douglas analizó la forma en que los símbolos, los objetos y las actividades corrientes constituyen pequeñas dramatizaciones o proyecciones de la vida social, ocupándose especialmente de identificar pautas simbólicas y expresivas que insinúan la estructura social determinante, lo que supone un simbolismo implícito, subyacente, que no se manifiesta en palabras ni en actitudes conscientes.

En cuanto a la teoría culturalista de los riesgos, junto a Aaron Wildavsky, argumentaron que los individuos se encuentran expuestos a infinidad de riesgos, muchos de los cuales no tienen conocimiento. Puesto que la gente no conoce todos los riesgos que la acechan, la sociedad en general realiza un recorte, una selección de riesgos de los que debe preocuparse y de los que no. En este sentido, los autores cuestionaron las explicaciones técnicas sobre los riesgos, más precisamente las provenientes de la psicología³¹, argumentando que la elección de los riesgos relevantes tiene un origen social y cultural, y no natural. Es decir, la importancia que las personas

³¹ Los estudios técnicos sobre el riesgo comienzan alrededor de los años '60 en Estados Unidos, ligados a la toxicología, epidemiología, psicología (behaviorista y cognitiva) e ingeniería. Utilizaban un abordaje técnico cuantitativo, y el riesgo era considerado como un evento adverso, una actividad o un atributo físico, que poseía determinadas probabilidades de provocar daño. Probabilidades posibles de ser medidas a través de cálculos cuantitativos (estadística, estimación, probabilística, etc.). (Guivant, 1998).

le dan a ciertos riesgos en desmedro de otros es parte de un proceso sociocultural, que poco tiene que ver con el carácter objetivo de los riesgos. Esto se debe en parte a la incertidumbre que inherentemente poseen los riesgos. El desconocimiento del que somos sujeto frente a los procesos científico-técnicos actuales, nos lleva a desconocer gran parte de lo que sucede a nuestro alrededor y de lo que nos atraviesa. No sabemos, entonces, si los riesgos que evitamos son efectivamente los que mayor peligro acarrearán. Por lo tanto, según los autores, el principio que regula la elección de los riesgos es la organización social. Este argumento desecha por completo la posibilidad de análisis con herramientas metodológicas cuantitativas.

Para entender la elección de los riesgos, según Julia S. Guivant

(...) Douglas y Wildavsky la vinculan con la elección de nuestras instituciones y de cómo queremos vivir: valores comunes llevan a miedos comunes, así como a un acuerdo implícito sobre que no temer. Las personas seleccionarían determinados riesgos como relevantes (guerra, polución, cáncer, desempleo) según el papel que estos riesgos puedan tener en el refuerzo de la solidaridad social de las instituciones en las que ellos participan. (Guivant; 1998:5).

En este sentido, Mary Douglas menciona que resulta erróneo considerar a los factores sociales que influyen en la percepción de los riesgos como manchas que velan la lente de un telescopio y así distorsionan la realidad, sino que es más sabio interpretar tales distorsiones de la imagen como el resultado de una focalización más precisa que evalúa la sociedad, de la misma manera que los individuos evalúa los riesgos.

Paralelas a las investigaciones de Mary Douglas se fueron desarrollando gran cantidad de trabajos en relación al riesgo. Desde los años 1970 y 1980 se fueron consolidando las perspectivas técnicas y el constructivismo social como las tendencias dominantes a partir de las cuales se estudiaba el riesgo. Como parte del constructivismo social, fueron notables los desarrollos de la sociología ambiental, dentro de la cual se encuentran gran cantidad de trabajos destacados que critican y renuevan la teoría cultural del riesgo de Mary Douglas³². Sin embargo, es recién hacia fines de 1980 que se elabora una teoría sobre los riesgos que se adapta a la sociedad contemporánea. Tanto Ulrich Beck como Antony Giddens renuevan sustancialmente la teoría sobre los riesgos, reconociendo que los riesgos de la modernidad son constitutivos de las sociedades y no efectos no deseados del progreso. La teoría de la sociedad del riesgo de Ulrich Beck se ha convertido una perspectiva muy influyente en el pensamiento social del siglo XXI por

³² Entre ellos se destaca Brian Wynne. Ver: Guivant, J. S. 1998. Pp. 3-38.

su aporte al análisis de la sociedad moderna y por su mirada sobre el presente y el futuro de la sociedad.

1.2.4 ECOLOGÍA POLÍTICA LATINOAMERICANA

La visibilización de la crisis ambiental global, la insustentabilidad e insostenibilidad que genera el modelo económico capitalista y las políticas de desarrollo hegemónicas impuestas bajo el paradigma del progreso, junto con las desigualdades socioambientales que derivan de él y los movimientos sociales generados, fueron el puntapié para el surgimiento de la Ecología Política Latinoamericana.

Como se mencionó en la introducción, este corpus teórico tiene sus precursores en Europa y Norteamérica, y para poder plantear las particularidades que éste adoptó en América Latina es necesario preguntarnos qué especificidad constituye a Latinoamérica. Héctor Alimonda (2011) nos dice que la marca de origen de lo latinoamericano es “(...) *el trauma catastrófico de la conquista y la integración en posición subordinada, colonial, en el sistema internacional, como reverso necesario y oculto de la modernidad (...)*” (Alimonda, 2011:21).

Partir de esta situación permite al autor analizar la relación sociedad-naturaleza latinoamericana bajo la perspectiva de la colonialidad de la naturaleza, desarrollado por el Programa de Investigación Modernidad/Colonialidad/Decolonialidad (M/C/D), que se organiza en torno a una crítica histórico-cultural y epistemológica de las grandes narrativas de la modernidad de los últimos cinco siglos, que invisibilizan a América como la primera periferia del sistema colonial europeo y a este régimen como el fenómeno fundante de toda experiencia histórica de la modernidad. Este programa no se define como opuesto a la modernidad, sino que poseen una perspectiva transmoderna (Dussel, 2000) en la que asumen un distanciamiento crítico de las narrativas consagradas y localizan su lugar de enunciación en los márgenes, presentándose como un “pensamiento de frontera” que transparenta a la colonialidad como el complemento necesario, opuesto y oculto de la modernidad (Alimonda, 2011). Este marco teórico permite entender a la colonialidad que afecta a la naturaleza latinoamericana que

(..) Tanto como realidad biofísica (su flora, su fauna, sus habitantes humanos, la biodiversidad de sus ecosistemas) como su configuración territorial (la dinámica sociocultural que articula significativamente esos ecosistemas y paisajes) aparece ante el pensamiento hegemónico global ante las elites dominantes de la región como un espacio subalterno, que puede ser explotado, arrasado, reconfigurado, según las necesidades de los regímenes de acumulación vigentes. (Alimonda, 2011: 22)

Esta mirada denominada “el giro descolonizador” o “giro decolonial” (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007) se constituye fundamental en la Ecología Política Latinoamericana porque nos brinda un marco de interpretación al desarrollo desigual y a la ruptura del metabolismo social que se perpetúa en nuestra región desde hace más de cinco siglos a merced de las necesidades del capital. Creemos que, en este plano del debate, si bien la teoría de la sociedad del riesgo de Beck nos da un marco para empezar a analizar la actualidad socioambiental catastrófica en su aspecto global, es imposible poder pensarnos en este mapa de situación mundial como latinoamericanos sin atender a las condiciones y particularidades de nuestra historia, muy bien desarrolladas por el programa M/C/D.

Para hablar entonces de una Ecología Política Latinoamericana es necesario tener en cuenta que América Latina está atravesada por la marca de la colonialidad, para lo que es fundamental el diálogo y la retroalimentación con la Historia Ambiental³³. La relevancia de incluir esta perspectiva radica en rescatar y reconocer momentos y procesos de nuestro pasado que tejen puentes con nuestro presente, y repercuten en la legitimación de identidades y de movimientos sociales, que si bien hoy embanderan el componente ambiental, existieron en el pasado bajo otros rostros. Incorporar la dimensión política a la historia ambiental es lo que nos acerca a hablar, finalmente, de una Ecología Política Latinoamericana.

Una de las características de la Ecología Política Latinoamericana, según Alimonda (2011), es que se construye como línea intermedia entre estas dos fundantes, es decir, entre el pragmatismo anglosajón y la perspectiva totalizadora europea propuesta por Alan Lepietz (2002). En esta línea, fueron tres grandes pensadores quienes introdujeron y colaboraron en desarrollar una ecología política Latinoamericana: Joan Martínez Alier (2001, 2004), Arturo Escobar (2005) y Enrique Leff (1986, 2006, 2006^a, 2008). En esta investigación influyen enormemente los postulados de Arturo Escobar.

Si bien estos pensadores se constituyen como referentes o precursores de la Ecología Política Latinoamericana, al día de hoy existe un desarrollo teórico profuso que permite ver algunas líneas directrices de cómo se va conformando este corpus de conocimiento en Latinoamérica. Alimonda menciona que la marca de colonialidad de América Latina ha generado relaciones de poder social desde el período colonial a la actualidad afectando el acceso a la tierra y otros recursos naturales

³³ Alimonda establece una definición de historia ambiental a partir de debatir con la propuesta por Donald Worster (2003), quien la define como la disciplina que se ocupa del lugar de la naturaleza en la vida humana, en las sociedades del pasado que estuvieron en interrelación con el mundo no humano. Alimonda complejiza la definición eliminando la dicotomía entre sociedad/naturaleza que se plantea en Worster, y entendiendo que la relación es transformadora para ambas partes (Alimonda, 2011:32).

y su control; la Ecología Política de las sociedades humanas desde una óptica latinoamericana versa más sobre cuestiones de apropiación que de distribución. En este esquema el rol del Estado se vuelve central, no sólo desde sus políticas de corte ambiental, sino a través de sus múltiples mecanismos, por ejemplo el de derecho, institucionales, de políticas y como el *“gran distribuidor originario que fundamenta los actuales conflictos de distribución”* (Alimonda, 2011:45). Si bien como vamos a ver en el próximo apartado de este capítulo³⁴ en esta investigación nos alejamos de esta mirada del Estado, seguimos la definición Ecología Política que se superpone con el campo problemático de la ciencia política:

“Es el estudio de las articulaciones complejas y contradictorias entre múltiples prácticas y representaciones (incluyendo diferentes sistemas de conocimiento y dispositivos topológicos), a través de los cuales diversos actores políticos, actuantes en iguales o distintas escalas (local, regional, nacional, global) se hacen presentes, con efectos pertinentes y variables grados de legitimidad, colaboración y/o conflicto, en la constitución de territorios y en la gestión de sus dotaciones de recursos naturales.” (Alimonda, 2011:46)

Este enfoque se vuelve sustancial en un contexto en el que la producción agropecuaria argentina está signada por lo que Gras y Hernández (2009) denominan “ruralidad globalizada”, o en otras palabras, por las reglas de un sistema agroalimentario mundial (Friedmann y Mc Michael, 1989; Friedmann, 1982; Friedland, 1991; Goodman y Redclift, 1991; Mc Michael y Myhre, 1991), el cual podríamos interpretar como una faceta del neocolonialismo que subsume a los productores locales a un esquema de acumulación en el que el saber y los mecanismos de reproducción de los procesos de extracción de recursos son definidos por los centros de poder de los países avanzados. Este paraguas conceptual no solo nos guía a un nivel de macroprocesos, sino también para entender aspectos del funcionamiento local y regional del caso de estudio aquí presentado.

1.2.5 DEBATES SOBRE LAS PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO ¿SUSTENTABLE?

Desde esta última perspectiva, abordaremos los debates en torno al concepto de desarrollo, principalmente desde la perspectiva de Arturo Escobar, tanto porque es un debate que retomaremos en los capítulos analíticos para analizar el desarrollo que enmarca la producción agropecuaria denominada “agronegocio” y la “agroecología”, así como también porque el término “desarrollo sustentable” y el concepto de sustentabilidad se han transformado en semantemas cuya incorporación a cualquier discurso habilita diversos posicionamientos de interlocutores

³⁴ 1.3 “Teoría del Estado y las políticas públicas”.

variados con intereses distintos y especialmente opuestos. Como veremos a continuación, el concepto “desarrollo sostenible o sustentable” emerge en condiciones históricas muy específicas, como parte de un proceso más amplio de problematización de la relación entre la naturaleza y sociedad, motivada por el carácter destructivo del desarrollo y la degradación ambiental a escala mundial.

El concepto de “desarrollo sostenible o sustentable” que se instaló desde la declaración de Río hasta esta parte, ha sido objeto de amplios debates, algunos lo consideran un faro en las políticas de desarrollo y otros lo critican por encubrir “*bajo un nuevo rostro conceptual*” (Svampa, 2014) el paradigma del crecimiento y el progreso ilimitado. Ya vimos como la “cuestión ambiental” tomó vuelo en la década del '60 de la mano de movimientos sociales y ONGs que instalaron el tema desde formas de acción colectiva y política novedosas, descritas en la literatura académica como “nuevos movimientos sociales” y desde la década del '70 en adelante el tema escurre en la esfera política global. Este no es un dato menor, ya que, según Escobar (1995) la noción de “problemas globales” aparece luego de la conferencia de Estocolmo (1972) como un discurso que concibe al mundo como un sistema global cuyas partes están interrelacionadas requiriendo, por lo tanto, formas de gestión igualmente globalizadas y globalizantes. A este discurso, el autor lo denomina como “*la problematización de la relación sociedad/naturaleza desde la globalización del ambiente*” (Escobar, 1995:8). A la conferencia de Estocolmo se suma el Informe Brutland del año 1987 denominado “Nuestro Futuro Común” que lanzó al mundo el concepto de “desarrollo sostenible”.

Este informe, emerge del corazón de la modernidad liberal occidental al centrarse en:

(...) la creencia de un conocimiento científico objetivo, cuya veracidad está asegurada por el ejercicio instrumentado de la vista (la visión desde el espacio es la misma visión a través del microscopio del biólogo, es decir, la visión científica); una actitud frente al mundo que exige que este sea considerado como algo externo al observador, pudiendo entonces ser aprehendido como tal, conociendo y manipulando (la famosa división entre sujeto y objeto del Cartesianismo); la insistencia en que la realidad social puede ser “gestionada”, que el cambio social puede ser “planificado”, y que la gestión de lo social puede ser mejorada paulatinamente, ya que los nuevos conocimientos pueden ser retroalimentados en los esquemas de realidad vigentes para así modificar y afinar las intervenciones. (Escobar, 1995:9)

Pero, el rasgo de la modernidad occidental que más se destaca en el discurso del desarrollo sostenible, y el primordial sobre el que ésta se funda, es la existencia de una cultura económica dada, que está conformada por una serie de prácticas y concepciones llamadas “económicas”.

Éstas son particulares de la cultura occidental y requirió procesos sociales e históricos muy complejos tales como:

“La expansión del mercado, la mercantilización de la tierra y el trabajo, las nuevas formas de disciplina en las fábricas, escuelas, hospitales, etc., las doctrinas filosóficas basadas en el individualismo y el utilitarismo, y, finalmente, la constitución de la economía como una esfera “real”, autónoma, con sus propias leyes e independiente de “lo político”, “lo social”, “lo cultural”, etc.” (Escobar, 1995:9)

Poner en duda la existencia de esta economía sería poner en duda la modernidad misma, pese a que existen múltiples formas diferentes de vincular lo económico, lo político y lo social como por ejemplo en sociedades campesinas o indígenas. Lo relevante es que esta forma particular de concebir la economía tiene consecuencias particulares en la relación naturaleza/cultura, en tanto la naturaleza es entendida como un “recurso” que, a la vez, es “limitado” y que posee un valor “monetario” y que puede ser objeto de propiedad (privada). A la vez, se entiende que el deseo del hombre es “ilimitado” y que dados los recursos limitados las necesidades solo pueden ser satisfechas bajo un sistema de mercado regulado por precios. En base a esta concepción de economía se elaboran una serie de premisas culturales con fuerte rango de verdad, que en esta tesis abordamos como la construcción de un mito, en las que básicamente la calidad de vida está directamente relacionada con productos materiales, que se encuentran implícitas en la noción de desarrollo sustentable.

En la teorización latinoamericana existen importantes y definidas divergencias con esta idea “liberal” del desarrollo sostenible gestada, en parte, con el Informe Brundtland que ponen de manifiesto las necesidades de atender a los distintos problemas ecológicos por regiones, a las desigualdades mundiales, la deuda ambiental de los países del Norte, la caducidad de los modelos de desarrollo convencionales y la importancia del pluralismo cultural, patrimonial y genético de la región. Un ejemplo de estas posiciones críticas está dado por la evaluación que hace Nicolo Gligo (2006), en donde evalúa el proyecto “Estilos de desarrollo para América Latina” impulsado por la CEPAL/PNUMA para los países de América Latina y el Caribe 20 años después de su puesta en marcha. Este proyecto guio el diseño de políticas públicas en materia medioambiental al establecer conceptualizaciones sobre la relación entre medio ambiente y desarrollo para la región. La reflexión a los 20 años es que:

“El discurso del medio ambiente, en el que aparecía éste como una dimensión contestataria y contraria a la expansión natural del sistema, muchas veces se diluyó, otras hizo mella, pero en no contadas ocasiones fue cooptado por el sistema.” (Gligo, 2006:6).

Sin embargo, no todas las propuestas de desarrollo transitaban estas vías, desde Argentina, a principios de la década del 70, la Fundación Bariloche realizó un informe denominado “El Modelo Mundial Latinoamericano” en respuesta al reconocido “Informe Meadows” que, como ya vimos, sostenía, bajo una perspectiva neo-malthusiana, que los límites del crecimiento eran físicos y que era necesario reducir el crecimiento de la población y restringir el crecimiento de la economía mundial para evitar una catástrofe ambiental. Desde la Fundación Bariloche se cuestionó la tesis del agotamiento de los recursos naturales bajo una sociedad global que tuviese como meta el desarrollo, no entendido como mero crecimiento económico en un contexto consumista, sino entendido como el camino para la erradicación de la pobreza mundial. Para lograr este desarrollo, los autores realizaron un modelo matemático incorporando como indicador a las necesidades básicas y desarrollaron una propuesta conceptual de una sociedad ideal a conseguir en un límite de tiempo. Plantearon que el problema no es de producción y consumo, sino de redistribución, es decir, los obstáculos para el desarrollo pleno de la sociedad son esencialmente sociopolíticos y de distribución del poder a nivel nacional e internacional. Esta propuesta alternativa, surgida desde la periferia, que tenía como representantes a Amilcar Herrea y Gilberto Gallopin, proponía una revisión y transformación de las bases del modelo económico y político hegemónico. En su revisión a los 30 años de publicado el informe inician diciendo:

“En el mundo actual hay una serie de indicios que nos llevan a ser pesimistas con respecto a su futuro. Nos muestran un mundo amenazado por la pobreza, la exclusión el hambre y las enfermedades. El Modelo Mundial Latinoamericano, realizado por la Fundación Bariloche entre 1972 y 1975, hace ya más de 30 años, mostro un camino posible hacia un mundo mejor, más equitativo, de plena participación y no consumista (...) A la luz del tiempo transcurrido, y con el beneficio del conocimiento actual, el mensaje central del modelo todavía es válido” (Herrera, et.al., 2004:3-4).

Esta línea de pensamiento es la que adoptaron muchos académicos de la Ecología Política, problematizando el concepto de desarrollo y globalización de la mano de la proclamada sustentabilidad. Roberto Guimaraes (2002) sentencia que no son pocos los analistas que se acercan a la globalización desde la perspectiva de la *sustentabilidad* del desarrollo.

“Los que se inscriben en esa corriente apuntan a la insustentabilidad social del estilo actual de desarrollo en situaciones de creciente exclusión provocadas, o al menos exacerbadas, por la misma globalización.” (Guimaraes, 2002: 56).

Lo que se debe discutir, plantea el autor, no es la inserción en la economía globalizada, sino qué tipo de inserción permite el crecimiento nacional, mantener la identidad cultural, la cohesión

social y la integridad ambiental. Para ello, propone un nuevo paradigma de desarrollo que coloque al ser humano en el centro, que considere al crecimiento económico como un medio y no como un fin, y que respete la integridad de los sistemas naturales que permiten la existencia de la vida en este planeta³⁵. Esto implicaría un cambio en el propio modelo de civilización dominante, principalmente en el vínculo sociedad-naturaleza modernos y su estilo de desarrollo, caracterizado por Guimaraes como “*ecológicamente depredador, socialmente perverso, políticamente injusto, culturalmente alienado y éticamente repulsivo*” (Guimaraes, 2002:62).

Esta perspectiva crítica al discurso liberal del desarrollo sostenible fue denominada como “discurso culturalista” por Arturo Escobar (1995) porque pone énfasis en la cultura como instancia fundamental de la relación cultura/naturaleza sometiendo a juicio la cultura economicista y la científica de occidente que sostiene la mercantilización de la naturaleza por la ciencia moderna y reduccionista, su explotación como recurso por la economía de mercado y el deseo ilimitado de consumo, entre otras cosas³⁶. Tal como vimos con el informe de la Fundación Bariloche, la principal crítica se asienta en la economización de la naturaleza que ocasiona que hasta las comunidades más remotas del “Tercer Mundo” sean arrancadas del contexto local y redefinidas como recursos a ser gerenciados (Escobar, 1995). De esta crítica se desprende la imposibilidad de reconciliar crecimiento económico y preservación del ambiente, tal como lo menciona el ya citado Giglio, el desarrollo económico planteado con la concepción liberal no puede responder a las demandas y denuncias ambientalistas y sociales sin una modificación sustancial y estructural. Asimismo, desde la crítica culturalista se sostiene que para muchos pueblos la naturaleza no es un ser aparte ni externo a la vida humana plausible de ser dominado y monetarizado.

Héctor Alimonda nos permite sumar la perspectiva marxista respecto a este debate sobre el desarrollo o, como lo denomina Escobar (1995) la “crítica ecosocialista” a la concepción liberal del desarrollo sustentable la que comparte similares posiciones a la perspectiva culturalista pero incorpora a la economía política como base conceptual para la crítica, se centra en la teorización de la naturaleza del capital en su “fase ecológica” (O’Connor, 1994).

³⁵ La sustentabilidad de una comunidad depende de la interrelación de cinco componentes, lo que Guimaraes define como el POETA de su sustentabilidad. Especifica seis puntos que considera debe tener en cuenta el nuevo paradigma de desarrollo: 1) la diferencia entre desarrollo y crecimiento económico. Posicionarse en el primer término, 2) pasar de una sociedad antropocentrista al biopluralismo en pos de preservar la biodiversidad del planeta, 3) tener en cuenta la sustentabilidad social (equidad, justicia distributiva, equidad de género, etc.), 4) Preservar la biodiversidad y la sociodiversidad (valores, prácticas y símbolos de identidad), 5) poseer un fundamento político basado en la democracia, en la ciudadanía y en la macro y micro democratización del estado, 6) poseer una nueva ética del desarrollo centrada en la justicia productiva y distributiva. (Guimaraes, 2002).

³⁶ Para ahondar ver Escobar, 1995:11.

En su artículo “La colonialidad de la naturaleza” (2011) Alimonda menciona que la historia ambiental, en tanto disciplina, al incorporar dimensiones problemáticas que la perspectiva economicista del desarrollo deja afuera, permite advertir sobre costos ocultos de procesos que han sido glorificados por la historia económica. Un ejemplo claro es el de la “Revolución Verde”, entendida como un éxito productivo y económico por quienes promovieron el desarrollo economicista, y como un fracaso por quienes incorporan variables de análisis que el pensamiento reduccionista obvió, como la del gasto energético. La producción agrícola fomentada por la Revolución Verde es entrópica, es decir gasta más energía de la que produce, lo cual la vuelve insustentable (económicamente) e insostenible (ambientalmente).

A contramano de la perspectiva de la historia ambiental, el marxismo clásico siempre atribuyó un sentido positivo al desarrollo de las fuerzas productivas, confluyendo con las versiones más economicistas del desarrollo, en base a un ideal de la ciencia y la tecnología, actualmente puesto en duda por el pensamiento ambiental, como capaz de domesticar la naturaleza y de ser capaz de encontrar soluciones técnicas a todos los problemas. Según Marcelo Sarlingo (2011), Karl Marx ya había notado que la explotación humana destruye o arruina la base natural, pero no argumentó que la destrucción ambiental podría ser una barrera surgida desde la misma dinámica del sistema capitalista, por las dificultades que la escasez de recursos y la contaminación generan a la acumulación de capital, deviniendo en crisis del sistema capitalista de producción. Esta inadvertencia intenta ser saldada por corrientes marxistas más actuales como el “eco-marxismo”, el cual, según Sarlingo, está directamente relacionado con el surgimiento de los movimientos ecologistas y ambientalistas de la década del '70. El precursor de esta corriente es el ya mencionado antropólogo Karl Polanyi, quien con su libro “La gran Transformación” (1989) analiza las maneras en que el mercado capitalista aniquila la naturaleza, destruyendo sus propias condiciones sociales y medioambientales; plantea que la catástrofe de la humanidad es el resultado de introducir en todo el planeta un sistema de mercado basado en una falacia central: considerar a la naturaleza y a la fuerza de trabajo como mercancías (denominadas por él como mercancías ficticias) (Alimonda, 2011). James y Martin O'Connor (1991, 1994) han colaborado con la construcción de la perspectiva eco-marxista, incluyendo en el debate la finitud de los “recursos naturales” y las consecuencias de esto en el plano material e ideológico³⁷ del sistema capitalista.

James O'Connor (2002) ha teorizado sobre las posibilidades reales de un “desarrollo sustentable” en el sur desde la perspectiva marxista. El autor entiende que se sumó un segundo

³⁷ Se puede profundizar en O'Connor 1994.

aspecto de la dinámica del capitalismo³⁸, que es crucial con el agravamiento de la crisis ecológica, que denomina “segunda contradicción del capital”. Básicamente se entiende por ésta que el capitalismo se reestructura cada vez más a expensas de las “condiciones de producción”, es decir de aquellos elementos que son definidos como mercancías aunque no hayan sido producidos como tal, es decir bajo las leyes del valor y el mercado, como por ejemplo la naturaleza, la fuerza de trabajo, el espacio urbano. La dinámica del capitalismo destruye sus propias condiciones de producción y para saldar esto se acelera el cambio tecnológico, se abaratan las materias primas o se bajan los salarios e impone mayor disciplina. En palabras del autor:

Expresada de manera sencilla, la segunda contradicción plantea que los intentos de los capitales individuales por defender o restaurar sus ganancias recortando o externalizando sus costos producen, como un efecto no deseado, la reducción de la “productividad” de las condiciones de producción, lo cual a su vez eleva los costos promedio. Los costos pueden aumentar para los capitales individuales en cuestión, para otros capitales, o para el capital en su conjunto. (O’Connor, 2002:41)

Las estrategias del capital para sobrellevar esta contradicción requieren cada vez mayor cooperación e intervención estatal transparentando la naturaleza social y política de los procesos de producción, generando mayor oposición de los movimientos sociales o los sectores afectados por ello. En relación a esto, Escobar (1995) nos dice que el otro lado de esta contradicción es que las luchas sociales por la defensa de las condiciones de producción (ambientalistas, feministas, etc.) contribuyen a hacer visibles el carácter social de la producción y pueden constituir una barrea para el capital. Frente a esta doble tarea de estos grupos sociales, enfrentar la destrucción de la vida y la naturaleza y reestructurar las condiciones inducida por la crisis ecológica generadas por el capital mismo, es que O’Connor plantea que la idea de un capitalismo sostenible es completamente irreal, y que la forma de llevar a cabo un desarrollo sostenible es bajo “algún tipo de socialismo ecológico” llevado adelante desde la unificación de los movimientos sociales de las minorías.

Por su parte, Martin O’Connor (1994) desarrolla una serie de postulados vinculados a lo que Escobar (1995) denomina como “la forma posmoderna del capital ecológico” que tienen que ver con en este momento, que denomina “fase ecológica” del capital, la naturaleza ya no es vista como una realidad externa a ser explotada por cualquier medio como sí lo era en la modernidad, ahora es vista como una fuente de valor en sí misma. Esta transformación ocasiona que (...) “la dinámica

³⁸ Al hablar de un segundo aspecto hacemos referencia a la segunda contradicción del capital. Recordemos que la primera contradicción que plantea el marxismo es entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, o entre la producción y la realización del valor y la plusvalía (Escobar, 1995).

primaria del capital cambia de forma, de acumulación y crecimiento en base a una realidad externa, a la conservación y autogestión de un sistema de naturaleza capitalizada cerrada sobre sí misma" (O'Connor, 1993:2). En esta ocasión, el proceso de capitalización de la naturaleza se gesta al nivel de la representación, se genera una *"expansión semiótica del capital"*, que alude al incremento de la competitividad en la apropiación de los recursos naturales, finitos y escasos, recurriendo a cualquier medio y sin ningún tipo de escrúpulos. Generando, en consecuencia, una producción ideológica central a la legitimación de la apropiación de la naturaleza (y en el modo de producción flexible, directamente el patentamiento y la mercantilización de la vida reproducida con las biotecnologías actuales), y no sólo un simple dominio material por ocupación y conquista física. Es una conquista semiótica del territorio, de las comunidades, de los conocimientos locales; de la naturaleza. (Sarlingo, 2004).

Este debate se sigue actualizando a la par que los efectos del calentamiento global y la crisis ecológica van generando noticias cada vez más apocalípticas. Por el momento las ideas con mayor posibilidad de éxito siguen estando invisibilizadas detrás del oxímoron "desarrollo sustentable". Como menciona Castro Herrera (2002) desde temprano se sabe que el empobrecimiento social y del mundo natural es el resultado de un mismo conjunto de causas estructurales y que es evidente que el mayor crecimiento económico no garantiza la solución del problema, sino que lo agudiza. En esta línea, creemos que es relevante tener en cuenta que la crisis ambiental no debe reducirse a su contenido ambiental, sino entenderse en tanto formas de organización social en el vínculo sociedad/naturaleza, como dice Castro Herrera:

"(...)el debate sobre la sustentabilidad permite- llevar más allá de su tendencia a encarar el deterioro ambiental como el resultado de un manejo poco eficiente de los recursos naturales, antes que como un problema que pone en evidencia la necesidad de entender de manera nueva el origen y la racionalidad de las formas de relación con la naturaleza que sustentan el modelo de crecimiento vigente" (Castro Herrera, 2002:91).

1.2.6 CONFLICTOS AMBIENTALES EN LA TEORÍA LATINOAMERICANA

El estudio de los conflictos socioambientales desde la perspectiva de la Ecología Política latinoamericana, es un tema de investigación reciente pero con una amplia y profusa producción científica, reflejo del incremento de conflictividades en relación al acceso, disponibilidad, apropiación, distribución y gestión de los recursos naturales/ bienes comunes/ la naturaleza.

Este amplio desarrollo científico sobre los aspectos sociales de los conflictos ambientales profundiza en las variables de análisis a tener en cuenta en estos conflictos, la metodología y su forma de conceptualización. Los autores trabajados en este apartado hacen hincapié en la urgente necesidad de desarrollar la perspectiva sociológica, a lo cual le sumamos la antropológica, en el estudio de estos conflictos, y se evidencia en ellos una fuerte tendencia al análisis desde una perspectiva sociopolítica en la cual el estudio de la cuestión ambiental no puede ser desvinculada de lo público, es decir del ámbito de pertinencia del aparato del Estado³⁹. Esta impronta va en línea con sello que Héctor Alimonda adjudica a la Ecología Política Latinoamericana, en la cual el Estado asume un rol protagónico en los análisis en materia ambiental.

Partimos de preguntarnos qué da origen a la emergencia de los conflictos ambientales. Gabriela Merlinsky (2014) menciona que Callon, Lasoumes y Barthes (2001) desarrollaron un análisis en el que vinculan el surgimiento de conflictos ambientales con la percepción de la incertidumbre. Cuando en circunstancias de tomar decisiones irrumpen en debate los “escenarios futuros” los espacios de decisiones técnicas pasan a ser de naturaleza política, como consecuencia los “legos” entran en el campo de debate sobre las consecuencias futuras de proyectos productivos planteando situaciones de naturaleza conflictiva. Otra mirada, proveniente de América Latina, es la de Francisco Sabatini (1997), quien aborda a los conflictos ambientales como conflictos sociales por el control de los territorios y, en tanto tales, entiende que tienen una gran relevancia para el urbanismo. Adjudica el aumento de conflictividad ambiental en América Latina a la expansión exportadora de recursos naturales, a las renovadas tendencias de urbanización, a la mayor conciencia ambiental y el predominio de las libertades democráticas. Entiende que se trata de conflictos originados por cambios en los usos del suelo, la esencia del desarrollo urbano, y por la distribución de las externalidades derivadas de esos cambios. Los conflictos ambientales, según el autor, se ubicarían en la intersección de los desafíos principales que enfrenta el urbanismo en nuestros días: mejorar la capacidad de planificación como anticipación del futuro y como reducción de la incertidumbre. Retomando estas ideas, Gabriela Merlinsky establece cinco categorías de análisis que completan algunos elementos a partir del caso argentino:

“1) la tendencia al aumento de la presión exportadora de los recursos naturales, 2) la aceleración del ritmo de los procesos extractivos del nuevo milenio, 3) las transformaciones en los procesos de urbanización metropolitana, 4) la expansión de las herramientas jurídicas y del

³⁹ Ver Althusser 1998.

activismo judicial en el campo ambiental, y 5) las transformaciones en los formatos de la acción colectiva” (Merlinsky, 2014:31).

Esta perspectiva asume que los conflictos son procesos de larga duración y no eventos esporádicos y acotados en el tiempo, lo que los transforma en un fenómeno complejo ligados a fenómenos sociales de mayor alcance.

Un análisis sociológico de estos los conflictos ambientales, siguiendo la línea de Merlinsky y Azuela y Mussetta (2008), se aleja de la una mirada coyuntural del conflicto y de la mediación, desde donde se entiende que éstos son episodios excepcionales y de corta duración que deben ser intervenidos y resueltos. Esta perspectiva apunta a que los actores en conflicto pueden llegar a algún tipo de acuerdo, lo que deja de lado los elementos estructurantes del conflicto, sus condiciones de producción y los diferentes intereses de los actores en disputa; Azuela y Mussetta van a decir que *“se trata de una visión normativa que se resiste a aceptar que el conflicto sea parte constitutiva e inevitable de las relaciones sociales”* (2008:3). Por el contrario, entendemos que el conflicto es socialmente construido y como tal son medios de expresión, de toma de palabra y modalidad de intercambio entre los actores donde se construyen escenarios en los que confrontar discursos (Merlinsky, 2014).

Por todo esto, entendemos igual que Gabriela Merlinsky que

“Los conflictos ambientales representan focos de disputa de carácter político que generan tensiones en las formas de apropiación, producción, distribución y gestión de los recursos naturales en cada comunidad o región. Ponen en cuestión las relaciones de poder que facilitan el acceso a esos recursos, que implican la toma de decisiones sobre su utilización por parte de algunos actores y la exclusión de su disponibilidad para otros actores. Se trata de situaciones de tensión, oposición y/o disputa en la que no sólo están en juego los impactos ambientales. En muchas ocasiones, la dinámica y evolución del proceso contencioso lleva a poner en evidencia dimensiones económicas, sociales y culturales desatendidas. Cuando estas disputas están espacialmente localizadas, se trata de conflictos territoriales en los que se expresan contradicciones entre el espacio económico y el espacio vital. Por lo tanto, si bien hay un conflicto ambiental, cuando un conjunto de actores sociales plantea demandas en el terreno político en torno a la apropiación social de bienes de la naturaleza, o donde se pone en juego un argumento ambiental, es importante entender que esos reclamos pueden estar mediados por otras demandas de naturaleza social, económica y cultural. La nominación ambiental se establece cuando en la dinámica contenciosa los actores utilizan argumentos ambientales, aun si estos no son los prevalecientes.” (Merlinsky, 2014:40)

Ahora bien, existen diversas formas de analizar los conflictos ambientales bajo esta mirada. Francisco Sabatini (1997), por ejemplo, presenta un diagrama sobre el origen y la evolución de un conflicto ambiental local⁴⁰. El diagrama está compuesto por entradas y salidas hacia el conflicto que dependen de la etapa del mismo y entiende que éstos generan tensiones y oportunidades que dan lugar a distintos tipos de acción política⁴¹. Si bien este esquema es clarificador y da un marco de interpretación general a conflictos de diferente orden dentro de lo ambiental, ya que refleja con mucha claridad los pasos y posibilidades que se dan en el plano empírico en marcos de conflictividad ambiental, creemos que es el principio de un análisis que puede complejizarse.

En esta línea, entendemos que la Escuela del Proceso Político incorpora variables sociopolíticas indisociables de la conflictividad ambiental desde una perspectiva histórica, lo que permite una visión menos parcial y pragmática del conflicto, y a la vez hacer foco sobre las particularidades del contexto político (partidario y no partidario) que otorga especificidad en el análisis empírico. También es para resaltar que bajo el esquema presentado por esta escuela entran en juego variables culturales y simbólicas poco trabajadas por otras líneas⁴².

Según Alonso y Costa (2002) la Escuela del Proceso Político plantea que en los conflictos las disputas ocurren en torno al control de bienes y recursos, o de poder generar e importar ciertas definiciones de realidad. Los conflictos, entonces, se estructuran en torno de intereses y valores. El proceso conflictivo constituye a los agentes, posibilitando formación de nuevas identidades, inexistentes en el inicio del proceso. El punto clave de este análisis es el factor tiempo. Los conflictos tienen historia, no es posible comprenderlos considerando apenas la configuración del presente de la acción colectiva. La producción de alianzas, adhesión a valores, creación, redefinición de identidades, no es estática, es procesual. Esta perspectiva comprende una sociología de la acción en donde el foco está puesto en el proceso político.

En este sentido, la cuestión ambiental puede ser comprendida cuando consideramos la estructura de las oportunidades políticas que condicionan el propio surgimiento de los actores, en

⁴⁰ Afirma que un determinado impacto ambiental se traduce en un problema ambiental cuando existe conciencia sobre su gravedad. Esta conciencia incluye información sobre los impactos e interpretación de esa información a la luz de los intereses y valores—este punto luego será retomado bajo la mirada del conflicto propuesta por Azuela y Mussetta—. La variable clave que define la evolución que tenga la situación planteada por el impacto ambiental es la relación de fuerzas entre las partes o intereses en disputa. Es por ello, que los conflictos ambientales locales son conflictos políticos, y la relación de fuerza va a determinar si los problemas se expresan como conflictos o cuál es su resolución.

⁴¹ Según Sabatini (1997) existen tres espacios de acción política asociadas a las tensiones y oportunidades que pueden generar los conflictos ambientales: i) Tensión entre mediación y negociación, ii) Tensión entre pasividad y movilización de la sociedad civil. iii) Tensión entre competencia y consenso.

⁴² Alonso y Costa mencionan como ejemplo a la perspectiva cognitiva del multisectorialismo la cual, según ellos, pone énfasis en la dimensión cultural y cognitiva desatendiendo la lógica de los intereses e ignorando la dimensión política del fenómeno.

especial del movimiento ambientalista, y atendemos a la dinámica conflictiva que se establece entre ellos. La mayor inteligibilidad de la cuestión ambiental está asociada, por lo tanto, a su análisis desde una óptica de una sociología de los conflictos. Esta óptica propone un abordaje simultáneo de la dimensión política y cultural y de los condicionamientos estructurales de los conflictos ambientales⁴³. Este arsenal teórico describe dimensiones de acción colectiva privilegiando su dinámica. Cambios en el repertorio y en las estructuras de movilización normalmente ocurren en respuesta a cambios macrosociales que alteran la estructura de las oportunidades políticas.

Por su parte, Azuela y Mussetta (2008) realizan un agudo análisis de la problemática ambiental desde la perspectiva de la sociología jurídica. La importancia de este estudio radica en el potencial del concepto de *productividad social* para el análisis de los conflictos ambientales en general. Azuela (2006) afirma que la riqueza de optar por el enfoque de la sociología jurídica radica en que permite hacer visibles las condiciones reales en las que se producen las normas jurídicas, lo cual debilita la autoridad de los operadores del sistema jurídico y pone en advertencia a quienes creen que la toma de conciencia y la voluntad política pueden generar cambios en cuestiones ambientales. En otras palabras, una mirada hermenéutica de los problemas ambientales permite correrse del lugar común en las ciencias sociales de dar explicaciones del tipo causa-efecto sobre los fenómenos sociales, para tratar de entender la dimensión social de los problemas ambientales. Esta postura permite enfrentar un dilema que el autor considera crucial en el debate ambiental contemporáneo: por un lado se nos dice que la crisis ambiental es resultado de una lógica dominante de las sociedades modernas –crisis civilizatoria occidental-, y por otro que la “toma de conciencia” de los problemas ambientales permitirá cambiar hacer frente a la crisis. Estar advertidos de la convivencia de una visión determinista y otra voluntarista, y reconocer la complejidad de las condiciones sociales en las que se despliega la acción social es la forma más seria de enfrentar este dilema.

⁴³ El proceso político es comprendido a partir de cuatro conceptos básicos: “La estructura de las oportunidades políticas”, su objetivo es describir cambios en el ambiente político que dilatan o restringen las opciones de acción disponibles para los agentes. Incluye restricciones estructurales, procesos sociohistóricos de larga duración que alteran las relaciones entre estado y sociedad, cambios del padrón político institucional, el contexto político interno y externo. Entiende que el contexto sociohistórico es la clave para entender la formación de un conflicto. El segundo concepto es “la lógica de la acción colectiva”, esto es el modo por el cual el entrecruzamiento no intencional de diversas líneas de acción configura padrones de organización y comportamiento. Los agentes colectivos se forman durante el propio proceso contencioso y en oposiciones unos a otros. El tercer concepto es “estructuras de la movilización” esto hace referencia a estudiar el proceso de movilización, es decir como cada grupo adquiere control colectivo sobre los recursos necesarios para su acción, por ejemplo la organización, generar una estructura de grupo y redes de interdependencia. El cuarto concepto abarca variables culturales y se denomina “repertorio contencioso”. Describe un conjunto de formas de actuar y de pensar disponibles en una cierta sociedad en un momento histórico dado (Alonso y Costa, 2002).

En esta línea, Azuela arremete contra las ideas de sentido común fundadas en que la información va a generar toma de conciencia y con ella aparecerán los cambios en materia ambiental (legislación ambiental). En pos de complejizar este esquema, el autor formula un marco conceptual que permite ahondar en las condiciones pre-jurídicas del derecho ambiental para comprender el sentido que tienen las normas para los actores. Se plantea que para poder comprender la juridificación de la problemática ambiental, es necesario registrar el proceso por el cual la definición de problema ambiental se transforma para aparecer como un conjunto de enunciados jurídicos por medio del cual se pretende afrontar la crisis ambiental.

Para Azuela y Mussetta (2008) los conflictos ambientales deben ser analizados como conflictos sociales que hacen valer algún argumento ambiental, esto permite salir de una visión parcial del conflicto de contenido ambiental para analizarlo como conflicto social y complejizar el análisis incorporando variables que escapan al mero contenido ambiental. Así, los autores afirman que analizar el conflicto como un aspecto inherente de las sociedades y no como un aspecto a eliminar, y no reducirlo únicamente a su dimensión ambiental, nos va a permitir entenderlo en toda su complejidad. Para ello, utilizan la metodología propuesta por grupo de investigación Confurb para el análisis de los denominados “conflictos de proximidad”, que consiste en observar la *productividad social* (o sea los efectos sociales) de los conflictos en tres tipos de procesos: territorialización, formación de espacios públicos y actualización local del derecho.

El proceso de territorialización hace referencia al conjunto de arreglos sociales que el conflicto pone en juego en torno al territorio en cuestión (Melé, 2003), incluye los cambios en las representaciones sobre el territorio y en las formas concretas de control territorial. La formación de espacios intermedios hace foco en las transformaciones en las formas de deliberación pública en las que los conflictos son socialmente procesados, y, finalmente, la actualización local del derecho apunta a analizar la juridificación de los conflictos, es decir, el proceso social mediante el cual los conflictos son resignificados al ser llevados a la esfera del derecho.

Según los autores preguntarnos sobre la *productividad social* (y no sobre la “solución”) de los conflictos, abre un amplio panorama para comprender el modo en que los conflictos contribuyen a la (trans) formación del orden social.

Gabriela Merlinsky (2014) se inspira en este concepto para abordar las transformaciones que generan los conflictos ambientales en el espacio público. Para ello utiliza los conceptos de productividad territorial de los conflictos ambientales y productividad jurídica e incorpora el concepto de productividad institucional, el cual hace hincapié en identificar las dinámicas de transacción entre los colectivos movilizados y los poderes públicos, es decir, analizar los posibles

cierres, o salidas, en términos de Sabatini (1997), del conflicto, lo que puede implicar negociaciones formales e informales entre las partes, negación, etc.

1.3 TEORÍA DEL ESTADO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Para concluir las definiciones teóricas que dan marco a esta investigación, ahondaremos en la definición de Estado a la que adherimos para comprender y analizar las relaciones que se establecen entre los actores sociales y el Estado, y principalmente las acciones de éste en relación a la política pública que nos atañe, la Ordenanza Municipal de Regulación de Agroquímicos N°3965/13. En este sentido, presentamos la perspectiva de análisis de la derivación alemana, que se aleja de la literatura antropológica que venimos presentando, aunque, veremos más adelante, es una mirada necesaria y que nutre enormemente a la interpretación que se pueda realizar de las políticas públicas desde la antropología política, a la cual seguimos. Desde esta última entendemos que la formulación e implementación de políticas es una actividad sociocultural, regida por leyes, profundamente inmersa en los procesos cotidianos y en los “mundos de sentido” humanistas, en los protocolos lingüísticos y en las prácticas culturales que crean y sostienen mundos (Shore, 2010), aspectos plausibles de ser abordados desde la perspectiva etnográfica.

Ahora bien, para comenzar definiremos al Estado desde la perspectiva del denominado “debate alemán de la derivación”, corriente de pensamiento de raíz marxista que parte de analizar a los Estados modernos en base a su condición de ser Estados capitalistas, es decir, se centraron en la necesidad de derivar al Estado como forma política de la naturaleza de las relaciones capitalistas (Alvarez Huwiler, 2013). Sus principales exponentes son Altvater, Hirsch, Clarke, Bonefeld, Jessop y Holloway (Piva, 2012),

La concepción de Estado acuñada por estos pensadores surgió a comienzos de los '60 entre grupos universitarios de Berlín y Frankfurt, aunque posteriormente sus ideas fueron retomadas en otros países. Centralizaron su crítica tanto en la concepción instrumentalista del Estado, propia de las visiones leninistas, como en los análisis que parten de la naturalización de la separación de lo económico y lo político. Frente a ellas, conceptualizan al Estado como forma, es decir, como modo de existencia de las relaciones sociales capitalistas. Entender al Estado y al capital como dos formas diferenciadas de las mismas relaciones sociales implica que el carácter capitalista del Estado no radica en que sea un instrumento de la burguesía, sino que es uno de los dos modos fundamentales en los que existen las propias relaciones sociales capitalistas. Siguiendo a Bonnet (2015), esto significa que la relación que el Estado mantiene con la clase capitalista y la trabajadora no es subjetiva y externa, como propone la visión instrumentalista del Estado, sino objetiva e

interna en tanto que las clases son relaciones sociales y el Estado es el modo en el que existe la relación de dominación de clases. Esta mirada nos aleja de quienes entienden al Estado como generador o mitigador de conflictos de contenido ambiental.

El objetivo del debate alemán fue derivar al Estado como forma política a partir de la naturaleza de las relaciones de producción capitalistas. Siguiendo a Bonnet, esto tiene dos implicancias en el alcance de la teoría del Estado resultante; una, que puede formularse una teoría marxista del Estado capitalista general; y otra, que esta teoría no será sobre el Estado en general, sino específicamente sobre el Estado capitalista.

Uno de los puntos más importantes de la teoría hace referencia a la separación entre lo económico y lo político, ya que allí recae la clave de la derivación del Estado, o de la particularización del Estado capitalista. Para estos teóricos lo económico y lo político, forman parte de una misma relación social, y para poder entender el origen de la constitución de ambos como momentos distintos de las relaciones sociales es necesario retornar a las bases del capitalismo, es decir, a la separación entre productor y medios de producción. Esto es, según Piva (2012), la constitución de las relaciones de producción como relaciones capitalistas de explotación, asentadas en la condición de *libertad* del obrero desde un doble carácter:

“El trabajador deviene libre en dos sentidos, argumenta Marx aquí, como propietario de, y por ende habilitado para, vender su fuerza de trabajo (o sea, como ciudadano de un estado -y este es el polo de la libertad, como enseguida veremos-) y como expropiado de los medios de producción y, por consiguiente, obligado a vender su fuerza de trabajo (o sea, como asalariado dependiente del capitalista -y este es el polo de la necesidad, irónicamente asociado a su contrario, la libertad-)” (Bonnet, 2015:6)

Siguiendo al autor, estamos ante una relación de explotación mediada por la igualdad ante la ley, que se convierte, en consecuencia, en una relación de dominación. La separación entre productor y medios de producción, entonces, es condición de posibilidad para la constitución de relaciones de explotación y dominación específicamente capitalistas. Sin embargo, aclara, la compraventa de fuerza de trabajo no es condición única para el desarrollo de estas relaciones de dominación, sino que también es necesario asegurarla por diversos mecanismos coercitivos e ideológicos. En este sentido, Holloway (1994), siguiendo a Hirsch (1978), plantean que la coerción social indispensable para la dominación clasista no se encuentra directamente en el proceso inmediato de explotación, sino que debe encontrarse en una instancia separada: el Estado. Lo político y lo económico son, entonces, momentos separados de la relación capitalista. Ahora bien, la forma de garantizar esta relación de explotación mediada por la libertad de compraventa de

fuerza de trabajo es a través de la ley, la propiedad privada y la policía; esto significa que el Estado no es derivado como mero agente que debe desempeñar el ejercicio de la coerción, sino como garante de las libertades capitalistas. En palabras de Bonefeld:

“El Estado monopoliza el uso legítimo de la violencia en términos de ley y orden; es decir, impone la condición de la separación y de la expropiación al poder social del trabajo a través de la imposición de los derechos de la propiedad privada. El contenido del Estado es así expresado en su forma: la emancipación de lo político respecto a lo económico” (Bonefeld, 2005: 55)

En esta línea, el Estado, la relación de dominación, al separarse del capital, la relación de explotación, se particulariza de la manera en la que existe el capital social total, es decir, los múltiples capitales individuales en competencia. En otras palabras, el Estado se particulariza de los capitales individuales: *“Sobre la base de la explotación y no del reparto de plusvalor resultante de esa explotación o, en otras palabras, sobre la base del antagonismo de clase y no de las competencias entre capitalistas, se erige el estado”* (Bonnet, 2015: 11).

Laura Alvarez sintetiza muy claramente lo explicado hasta el momento cuando dice que:

“Lo particular en el capitalismo es tanto que el trabajador está desposeído de los medios de producción como que el capitalista lo está de los medios de coacción. De este modo, el surgimiento de una instancia separada de los capitalistas individuales, que encuentra su particularización institucional en la forma Estado, se explica por la abstracción de las relaciones de fuerza del proceso inmediato de producción, constituyendo a su vez, el fundamento de la separación de lo político y lo económico de la dominación capitalista. Entonces, la existencia misma del Estado capitalista se basa de hecho en esta separación” (Alvarez Huwiler, 2013:72-73).

Ahora bien, retomemos las ideas aquí esbozadas. El Estado, en tanto relación social, surge como aspecto político unido en la separación del económico, es decir, co-constituyéndose como dimensiones de una misma relación social capitalista. Esta particularidad del Estado capitalista es un producto histórico, ya que existen otras experiencias en la historia en las que la coerción económica y física son transparentes en sí mismas y en el sujeto que las ejerce; en cambio aquí, estamos viendo que la coerción económica primaria ejercida bajo el pacto de libertad de compraventa de fuerza de trabajo debe ser garantizada por un tercer sujeto social (ni comprador ni vendedor de fuerza de trabajo, ni clase trabajadora ni clase capitalista) el Estado, quien, como dijimos, ejerce la coacción mediante la ley y el orden. Bajo esta forma histórica, el Estado surge

por la separación del capitalista de su capacidad de coacción. Este sujeto, dice O'Donnel (1978), no es todo el Estado, sino la parte que se cristaliza u objetiva en instituciones y, este Estado objetivado en instituciones es garante de las relaciones sociales capitalistas, no de los sujetos sociales que mediante ellas se constituyen. Esto último es de suma importancia, ya que bajo esta mirada el Estado no respalda directamente al capitalista, ni como sujeto concreto ni como clase, sino a la relación social que lo hace tal. En esta línea, O'Donnel sintetiza varios puntos de importancia:

- primero, que la marca de origen del Estado capitalista como un tercero que emerge para establecer garantías coactivas plenamente implicado por las relaciones capitalistas de producción da cuenta de que el Estado ya es por eso mismo un Estado capitalista antes de preguntarse si favorece a, o es instrumentado por, tal o cual clase o fracción;

- segundo, la objetivación de esa escisión en instituciones estatales implica, también necesariamente, que ellas no sean ni actúen como un capitalista concreto;

- tercero, y aquí retomamos lo que mencionaba Bonnet (2015), que el Estado al ser garante de las relaciones sociales de producción lo es de ambos sujetos sociales que las constituyen, es decir del capitalista, pero también del trabajador asalariado en tanto clase, aunque no como árbitro neutral sino como garante de la relación subordinada.

Estos puntos nos permiten comenzar a abordar varios aspectos que derivan de esta construcción teórica y que tienen que ver con el caso aquí trabajado. El primero, y que ya lo hemos mencionado, es que la tesis de la derivación del Estado capitalista presenta una fuerte crítica a las visiones instrumentalistas del Estado, que entienden que éste es un instrumento de la burguesía y que su fin es servir a los intereses de los capitalistas. Estas posturas fueron criticadas por Heinrich (2008) quién plantea que el hecho de que la burguesía, o una fracción de ella, intente y hasta logre influenciar para que el Estado adopte políticas en su favor no explica qué es el Estado. También, Alvarez Huwiler (2013) plantea que es imposible comprender la naturaleza del Estado capitalista bajo el hecho de que la burguesía ocupe cargos importantes en el aparato estatal, esto, a lo sumo, explicará algún negocio específico o poder de lobby. También creemos que, a la inversa, existen acciones estatales, como por ejemplo el caso aquí presentado, que no pueden explicarse bajo esta concepción del Estado, ya que sería, por lo menos, contradictorio generar una política pública que va en contra de los intereses de una fracción de la burguesía, en este caso, la burguesía agraria.

A diferencia de estas perspectivas instrumentalistas, entendemos, tal como plantean Alvarez Huwiler (2013) y O'Donnel (1978), que el Estado es una forma fetichizada de las relaciones sociales, es decir, el Estado es reificado o cosificado en sus instituciones opacando su aspecto primariamente coactivo y la relación de dominación. En palabras de Guillermo O'Donnel:

“La reificación o cosificación del Estado capitalista en sus instituciones es la modalidad típica de su apariencia -razón por la cual la crítica de ese Estado debe comenzar por descubrirlo como aspecto de la dominación en la sociedad - Lo mismo que el dinero y la mercancía, las instituciones estatales son un fetiche. Emanación y a la vez encubrimiento de la contradictoria relación subyacente, el fetiche no aparece solamente como un poder ajeno. También es un determinante de la conciencia ordinaria: su modalidad de exteriorización tiende a regir una percepción del mundo social que es de por sí un encubrimiento de la realidad subyacente. No se llega al capital partiendo del dinero sino de las relaciones de producción. Tampoco se llega al Estado capitalista partiendo de sus instituciones sino de las relaciones capitalistas de producción.” (O'Donnel, 1978: 14)

Esto implica, asimismo, que el Estado objetivado como fetiche, como cosa, como institución, adquiere autonomía (Alvarez Huwiler, 2013), lo cual derriba, una vez más, la idea de que el Estado es un instrumento de la burguesía. Esta posición ya había sido debatida por el estructuralismo francés de la mano de Poulantzas quien afirmaba que la relación entre la clase burguesa y el Estado es una *relación objetiva*:

“Si la función del estado en una formación social determinada y el interés de la clase dominante en esta formación coinciden, es en virtud del propio sistema: la participación directa de miembros de la clase dominante en el aparato del estado no es la causa sino el efecto –por lo demás un efecto casual y contingente- de esta coincidencia objetiva” (Poulantzas, 1969:81)

De esta manera el autor plantea una autonomía relativa del Estado, tanto de la economía como de las relaciones de poder (las cuales desbordan al Estado pese a que las relaciones de clase tendencialmente concentran el poder y se apropian de sus dispositivos), ligadas a las fisuras, divisiones y contradicciones internas del Estado: *“El establecimiento de la política del Estado debe ser considerado como el resultado de las contradicciones de clase inscritas en la estructura misma del Estado (Estado-relación)” (Poulantzas, 1986:159).*

Ahora, siguiendo estas ideas cabe preguntarse entonces cómo el Estado garantiza la reproducción de la sociedad capitalista sin ser un instrumento de clase o, de manera más concreta, de la suma de los intereses de los capitales individuales en competencia. O'Donnel esboza una

respuesta argumentada en la *racionalidad acotada* del ser humano, es decir, para el autor es imposible que la burocracia estatal sepa cuáles son los medios más adecuados para garantizar el mantenimiento del sistema, así como tampoco pueden conocerla los capitalistas individuales. En cambio, el Estado es garante y organizador de la reproducción social capitalista porque mantiene con ella una relación de “complicidad estructural”. Esto es:

“El Estado es parte, como aspecto, de la sociedad – incluso, y primordialmente, de las relaciones capitalistas de Producción -. El Estado ya es capitalista por esto, sin que sean necesarias decisiones y violaciones de sus agentes para que llegue a serlo. La sociedad capitalista es un sesgo sistemático y habitual hacia su reproducción en tanto tal: lo mismo es el Estado, aspecto de aquella. ¿De qué manera lo es? Primero, como derecho, en tanto cristalización codificada de la igualdad formal y de la propiedad privada. Segundo, como presencia tácita de recursos de poder listos para ponerse en acto si la relación de dominación que respaldan por alguna razón falla. Tercero, como uno de los anclajes para la ideología de una sociedad capitalista que se borra de la conciencia ordinaria como dominación y explotación. Cuarto, porque la escisión verosímil del Estado como institución frente a la sociedad capitalista es de por sí un plano de su complicidad estructural porque redondea la superficie aparente de la sociedad capitalista como abstracto socialmente real, y al hacerlo la encubre y se encubre como dominación. Estas razones hacen del Estado el cómplice estructural de la vigencia y reproducción de la sociedad capitalista de la que es repetámoslo- aspecto co-constitutivo.” (O’Donnel, 1978: 13-14)

La garantía y reproducción de la sociedad capitalista es inherente al Estado y a su objetivación en instituciones -o en otras palabras en el aparato del Estado-, las cuales actúan fundamentalmente en dos ocasiones, una en tanto administración burocrática que cumple tareas rutinizadas de organización general de la sociedad, otra, como respuesta a situaciones percibidas como "crisis"⁴⁴ bajo la creación, por ejemplo, de políticas públicas que normalicen la situación disruptiva.

En este sentido, entendemos a las políticas públicas como una dimensión del Estado (esto implica que no es la única), entendido, a su vez, como una relación social capitalista. La

⁴⁴ O’Donnel (1978) entiende a las crisis como algo percibido por las instituciones estatales como que “anda mal” y que éstas se encargan de solucionar. Son rupturas del orden y obstáculos a la acumulación capitalista, es decir son crisis en tanto afectan a la sociedad *que* capitalista. El autor pone el ejemplo de una huelga o una tasa excesiva de inflación.

cristalización de la forma Estado en aparato de estado tiene, como mencionamos anteriormente, dos dimensiones, por un lado las políticas públicas, en las que nos vamos a centrar aquí, entendidas como *“respuestas coyunturales del estado a problemas emergentes de la reproducción capitalista que son planteados por ciertas clases o fracciones de clases como demandas y que afectan a la estructura del aparato de estado.”* (Bonnet y Alvarez Huwiler, 2016:7); y por el otro la dimensión de la administración rutinizada de la reproducción capitalista.

Si bien existen diversas propuestas analíticas para el análisis de las políticas públicas⁴⁵ aquí seguimos la propuesta de Oszlak y O’Donnell (1981) que pone el acento en el análisis de los problemas políticos en el que incluyen los procesos, decisiones y resultados como parte fundamental de la interpretación de una política pública (Alvarez Huwiler, 2013). Siguiendo a la autora, esta mirada amplía el análisis de los procesos de ejecución y decisión de las políticas públicas al incorporar aspectos tales como las estructuras que se desarrollan, a las instituciones públicas implicadas y a las cuestiones de legitimidad que se plantean. Este enfoque es compatible con la construcción del problema antropológico que aquí se plantea, en dónde no resulta tan relevante el proceso de creación y de resultados de la política pública local como sí lo es el análisis de la legitimidad, de las relaciones de poder y de las implicancias en las prácticas y sentidos construidos por los sujetos involucrados.

Bonnet y Alvarez Huwiler (2016) mencionan que el abordaje tradicional de las políticas públicas tiende a presuponer un alto grado de adecuación de las políticas públicas a la reproducción del capital y a atribuirlo a la influencia privilegiada de los capitalistas individuales. Según los autores el argumento de estos análisis ha seguido un esquema cerrado en el que a) la propiedad de los medios de producción otorga a la clase capitalista una posición privilegiada en la estructura de la sociedad, b) esta posición permite que esta clase tenga una influencia privilegiada en el control del estado y c) en consecuencia, las políticas públicas se adecúan a los intereses capitalistas. Estos análisis tienen dos implicancias, la primera es que se sustentan en una visión instrumentalista del Estado, y la segunda es que la reproducción capitalista es entendida como un

⁴⁵ Alvarez Huwiler (2013), siguiendo a Oszlak y O’Donnell (1981), menciona las distintas corrientes teóricas para el análisis de las políticas públicas: *“1) aquella que quiere explicar las razones por las cuales se adopta una política pública, es decir, aquella que se centraliza en las demandas (o inputs) que activan —el sistema; 2) aquella que se focaliza en las salidas (u outputs) de una determinada política; 3) aquella que abarcaría los dos puntos anteriores, es decir, el estudio de inputs y outputs de una política pública. Estos enfoques fueron criticados por la concepción del Estado como una caja que recibe demandas y responde resultados automáticamente, de forma ahistórica y sin analizar la —caja negra, es decir, la administración pública. Y en segundo lugar, las políticas son definidas en tanto —acciones causalmente idóneas para producir una situación deseada (Merlo Rodríguez, 2010). El proceso de las políticas, según estas teorías, es racional y causal (con determinadas condiciones, a tal política A le sigue tal resultado B, automáticamente) (Alvarez Huwiler, 2013: 83).*

proceso controlado por un pequeño conjunto de grandes capitales capaces de no solo conocer sus propios intereses, sino que también de imponerlos en el proceso de políticas públicas. Bajo este esquema las grandes corporaciones se convierten en actores protagónicos.

Desde la crítica a estos abordajes, los autores plantean que la adecuación de las políticas públicas a los requerimientos de la reproducción capitalista es un asunto complejo que no puede abordarse a partir de la influencia privilegiada de determinados capitalistas individuales. Pese a esto los autores sostienen que existe cierta adecuación aunque es mucho más limitada de la expuesta por estos abordajes, y que existen ciertos mecanismos que operan en el sentido de adecuar las políticas públicas a los requerimientos de la reproducción capitalista, aunque de manera crítica y que, por lo tanto, el proceso de políticas públicas debe concebirse como un proceso de ensayo y error (Holloway, 1992).

Siguiendo la línea argumental de los autores, existe una distinción entre los “límites del sistema” y “los límites de actividad” formulada por Blanke, Jurgens y Kastendiek (1973) respecto de la intervención del Estado, que echan luz sobre los factores que limitan la adecuación de las políticas públicas a la reproducción capitalista. Bajo esta distinción se plantea que el límite de la intervención estatal, es decir de sistema, se encuentra en el carácter privado de la relación de producción entre capitalistas, en su calidad de propietarios de los medios de producción, y trabajadores, como vendedores de fuerza de trabajo, en la cual el Estado no puede intervenir. Asimismo existen toda una serie de limitaciones de actividad vinculados a las características históricas y geográficas en las que el Estado interviene en la reproducción capitalista.

Ahora bien, desde una perspectiva analítica los autores identifican dos factores que limitan la adecuación de las políticas públicas a los requerimientos de la reproducción capitalista. El primero tiene que ver con la ya explicada *racionalidad acotada* de la burocracia estatal para la identificación de los requerimientos de la reproducción capitalista y, dicen los autores, que aún si fuese posible identificarlos se enfrentarían serias dificultades para determinar la mejor manera de responder a dichos requerimientos en tanto la reproducción capitalista es un proceso anárquico. El segundo, tiene que ver con los límites inherentes a la forma en que se desenvuelve el proceso de políticas públicas dentro del estado capitalista, en tanto que éste también detenta cierta anarquía ya que no es un sistema unitario y coherente, sino “(...) *un agregado en gran medida fragmentado e incoherente de instituciones heredadas del pasado y en mutación en el presente*” (Bonnet y Alvarez Huwiler, 2016: 8), fragmentariedad que se reproduce en las políticas públicas. Este segundo factor limitante tiene que ver, entonces, con las características del aparato del estado.

CAPÍTULO II: ASPECTOS METODOLÓGICOS

2.1 POSTURA PARADIGMÁTICA

Partimos de comprender que las técnicas de investigación son hijas de una postura paradigmática asumida por el investigador. Lo que Bonvillani (2014) denomina “actitud cualitativa”, articula reflexiones ontológicas y epistemológicas, decisiones metodológicas e intenciones ético-políticas, configurando de este modo los presupuestos básicos de la posición del investigador, desde la cual se decide una estrategia metodológica. Finalmente, las técnicas hacen parte de esta estrategia. Esta propuesta está inspirada en parte en la noción de “paradigmas de investigación” del clásico trabajo de Guba y Lincoln (2002), quienes los definen como “*sistemas básicos de creencias (...) que definen para los investigadores qué es lo que están haciendo y qué cae dentro y fuera de los límites de una investigación legítima*” (pág. 120).

2.1.1 ENCUADRE ONTOLÓGICO: EL CONSTRUCTIVISMO Y EL OTRO CULTURAL

La idea de construcción social e histórica surge en antropología a mediados de la década de 1970 como una perspectiva reactiva frente a aquellas concepciones empiristas que aseveraban la existencia de la realidad como algo externo y neutral al sujeto investigador.

El constructivismo recupera y plantea reflexiones acerca de la producción de conocimiento (gnoseología) y de la actividad científica (epistemología). En esta línea de pensamiento se pueden mencionar antecedentes como Giambattista Vico, Immanuelle Kant, Jean Piaget, Lev Vigotsky, Thomas Kuhn, Gregory Bateson, Ernst Von Glasersfeld y Heinz Von Foerster; más recientemente Humberto Maturana⁴⁶ y el epistemólogo argentino Rolando García (2006), discípulo de Piaget. Todos ellos comparten el interés por dilucidar la forma en que el ser humano conoce, de allí su influencia en la teoría del conocimiento y en los distintos constructivismos: radical (Von Glasersfeld,

⁴⁶ Humberto Maturana Romesín (1928), quien será mencionado en varias oportunidades en esta tesis, nació en Santiago de Chile, es biólogo, neurólogo y epistemólogo. En los años '70 desarrolló el concepto de autopoiesis, que da cuenta de la organización de los sistemas vivos como redes cerradas de autoproducción de los componentes que las constituyen. Sentó las bases de la biología del conocer, disciplina que se hace cargo de explicar el operar de los seres vivos en tanto sistemas cerrados y determinados en su estructura. Otro aspecto importante de sus ideas es la inversión interrogativa que realiza ante la pregunta por el ser (que supone la existencia de una realidad objetiva, independiente del observador), al preguntar por el hacer (pregunta que toma como punto de partida la objetividad entre paréntesis es decir, que los objetos son traídos a la mano mediante las operaciones de distinción que realiza el observador, entendido éste como cualquier ser humano operando en el lenguaje).

1998), social (Schütz, 1974, 1995; Berger y Luckmann, 1968) genético (Piaget, 1992), sistémico operativo (Luhmann, 1998) realista y también varias formas de constructivismo (Gergen, 2007).

Según Martín Retamozo (2011) se podrían agrupar tres ejes en torno a los cuales los constructivismos se arman frente al positivismo y toman posición:

“a) el lugar del sujeto, donde se le reconoce un papel activo, tanto individual como colectivo – en el caso de las comunidades científicas- b) El problema del status de la realidad que es referencia del conocimiento y c) El proceso de producción de conocimiento, esto es un nivel gnoseológico que implica preguntas por lo neuronal, psicogenético, cognitivo y epistemológico de acuerdo a las diferentes versiones.” (Retamozo, 2011:4)

Es así que el constructivismo replantea preguntas y produce teorizaciones en relación al sujeto, la realidad y el conocimiento, y allí reside su aporte al campo de las Ciencias Sociales.

Los principales antecedentes del constructivismo social fueron Alfred Schütz -quien se basó en la filosofía de Edmund Husserl y en las lecturas de Max Weber para conformar su teoría que resultó un pilar fundamental para la sociología fenomenológica y la etnometodología-, y Berger y Luckmann (1968) quienes plantearon que la realidad se construye socialmente y que la sociología del conocimiento debe analizar los procesos por los cuales esto se produce. Los aportes de ambos autores permitieron avanzar en la reflexión acerca de la forma en que se construye el conocimiento científico y su validación.

En el campo del constructivismo se critican fundamentalmente las posiciones realistas metafísicas o ingenuas que promueven la existencia de una realidad exterior, completa y objetiva al sujeto, la cual es plausible de conocer mediante las técnicas e instrumentos adecuados. El constructivismo, por el contrario, plantea que la realidad se encuentra configurada por algún grado de intervención del sujeto, el acceso a la realidad estaría mediatizado por la teoría con lo cual el objeto de investigación sería el resultado de una construcción. *“La investigación científica se organiza de hecho en torno de objetos contruidos que no tienen nada en común con aquellas unidades delimitadas por la percepción ingenua”* (Bourdieu, Chamboredon y Passeron; 2003:54).

En este sentido, se construye el objeto científico, el método, la hipótesis, los problemas de investigación y los datos; y en este proceso de construcción es la teoría la que juega el papel determinante. Esta corriente ha generado aportes sustanciales a la antropología, desbancando al antropólogo omnisciente para dar paso al sujeto activo creador y constructor de realidades⁴⁷. Gustavo A. Pérez nos dice que hubo tres aportes sustanciales:

⁴⁷ Es necesario aclarar que en varias oportunidades anteriores mencionamos que en esta tesis se trabajará con la línea teórica propuesta por el “giro ontológico” en antropología y sabemos que ésta posee una posición crítica frente al constructivismo social y propone, en sus versiones más extremas, la no existencia de una realidad común y múltiples interpretaciones de la misma, sino la existencia de múltiples realidades y una interpretación común (Viveiros de Castro,

“Discusión crítica de los supuestos epistémicos de la disciplina, exponiéndose en esta deconstrucción los compromisos más trascendentales de la antropología que habían permanecido ocultos durante su desarrollo histórico. Revalorización de las virtudes creativas del etnógrafo, quien pasó a ser un sujeto activo, con gran inventiva personal y capacidad autorreflexiva. Inversión del tradicional eje “nosotros/otros”, ubicado como otredad a la propia antropología y por ende a los antropólogos.” (Pérez; 1993: 33).

La nueva antropología renuncia a la conquista de la verdad en pos de una antropología más honesta y menos ingenua. Creemos que este modo de hacer ciencia está alineado con la propuesta de la ciencia posnormal (Gallopín, Funtowicz, O’Connor y Ravetz, 2001; Funtowicz y Ravetz, 1993) que se basa en la necesidad de establecer una nueva relación entre ciencia y sociedad asumiendo la gran complejidad que implican ciertas problemáticas actuales y la incapacidad de la ciencia normal de interpretarlos en su carácter sistémico. Podemos decir, muy sintéticamente, que bajo el paradigma de la ciencia posnormal se buscan explicaciones dinámicas de cruces sistémicos, que asimile la incertidumbre, los compromisos con los valores y que abarque comunidades ampliadas de pares, es decir que se trabaje de manera transdisciplinaria. Este modo de hacer ciencia se autodenomina humanista ya que ahí donde antes predominaban modelos estáticos y reduccionistas, bajo la ciencia posnormal se evidencia la necesidad de relacionar el conocimiento científico moderno con los conocimientos tradicionales y la importancia de abordar la ética en la práctica de la ciencia, aspecto que consideramos crucial en esta investigación.

Bajo esta mirada de la ciencia y su impacto en la antropología entendemos, siguiendo a Boivin, Rosato y Arribas (2011), que el quehacer antropológico que se presenta en esta investigación es parte de la antropología que construye la otredad y, con ella, la relación Nosotros-Otros: *“El nosotros no solo se apropia de algo, sino que, además, participa activamente y a veces de modo determinante en la conformación de los atributos del “otro”. Los atributos del “otro” son coproducidos por la relación Nosotros-Otros” (125).* En esta construcción, el objeto de estudio de la antropología se conforma en base a la desigualdad, lo que consiste en encontrar en el otro no algo totalmente distinto ni algo que tenga el mismo sentido, sino una misma relación, encontrar en el “otro” una estructura común que está presente siempre, de modo distinto, en toda relación social. *“Este antropológico puede viajar en el tiempo (hacia el pasado de otras sociedades, o de su propia sociedad), puede hacerlo en el espacio (hacia otras sociedades) e incluso puede desplazarse*

2003). Pese a que en apariencia estas perspectivas pueden parecer antagónicas, creemos que el desarrollo de esta tesis es un espacio acorde para problematizar estos aspectos y analizarlos a la luz del trabajo empírico. Un trabajo guía en este sentido es el de Arturo Escobar (2011) quien propone unar ambas propuestas como “ecologías políticas posconstructivistas”.

dentro de su propia sociedad, siempre que su búsqueda sea la de la relación que vincula a Nosotros-Otros.” (Boivin, Rosato y Arribas, 2011:125,126).

De manera similar, Enrique Dussel, filósofo argentino fundador de la “Filosofía de la Liberación”, tradición filosófica latinoamericanista crítica de la modernidad/colonialidad, definida por el propio autor como filosofía crítica y localizada autocríticamente en la periferia; plantea que la filosofía - y aquí lo hacemos extensivo a la ciencia- debe pensar críticamente la responsabilidad acerca de la vulnerabilidad del otro, pero en el proceso de construcción de un nuevo orden, entonces

El filósofo crítico latinoamericano, como lo concibe la Filosofía de la Liberación, se asigna la responsabilidad de luchar por el Otro, la víctima, la mujer oprimida por el patriarcalismo, las generaciones futuras a las que les dejamos una tierra destruida, etc. Es decir, todos los tipos de alteridad posible desde su conciencia ética situada; la de cualquier ser humano con “sensibilidad” ética que sepa indignarse ante la injusticia que sufre algún otro. (Dussel, 2016:42)

A esto mismo hace referencia Arturo Escobar cuando refiere a la necesidad de la antropología decolonial de encontrar respuestas no modernas a problemas modernos en la “diferencia”, entendida no como un rasgo esencialista de las culturas no conquistadas aún por la modernidad, sino como la articulación de las formas globales de poder con mundos basados-en-lugar:

Existen prácticas de diferencia que permanecen en la exterioridad (nuevamente, no afuera) del sistema mundo moderno/colonial, incompletamente conquistadas y transformadas, si así se quiere, y también producidas parcialmente a través de antiguas lógicas basadas-en-lugar que son irreductibles al capital y a la globalidad imperial. Sugiero que pensemos esta diferencia en términos de diferencia cultural, económica y ecológica, correspondiendo a los procesos de conquista cultural, económica y ecológica por la globalidad imperial (...). Segundo, muchos de los movimientos sociales actuales no sólo son contruidos a partir de estas prácticas de diferencia, sino que llevan a cabo una lógica diferente de política y movilización colectiva.” (Escobar, 2005:39)

Entendemos, finalmente, que así como la realidad se construye, también lo hace el objeto de estudio de la antropología, y esto, materializado en la investigación que aquí se propone, supone la construcción del otro no física, territorial y espacialmente otro, sino otro/nosotros coproducidos, otro construido en base a la desigualdad, a la exclusión, a la exterioridad. Este otro/nosotros construido en la exclusión, en tanto hecho teórico/empírico y metáfora sobre caso de estudio, se constituye como posición medular de esta investigación.

Asimismo, entendemos que la conceptualización que de aquí devenga, no presupone una escisión de la acción, como si lo teórico ocupara un nivel de importancia superior a lo práctico, sino que está “basado en la matriz relacional de pensamiento-y-acción humanos” (Viveiros de

Castro, 2003). Las concepciones nativas se colocan al mismo nivel que las teorías filosóficas, haciendo de la antropología una “*filosofía con la gente dentro*” (Ingold 1992: 696).

Finalmente, y en relación con lo anterior, creemos que es importante hablar de las intenciones ético-políticas del investigador, las que creemos que inexorablemente se vinculan a los propósitos por los cuales desarrolla su actividad y se expresa en distintos momentos a lo largo del estudio, desde los temas que selecciona hasta las derivaciones que pretende lograr con los resultados. Aludimos aquí a la politicidad inherente a todo acto investigativo, en tanto relación social donde se dirimen posiciones frente al poder, la distribución de recursos, etc. De este modo, siguiendo a Bonvillaini (2014), se sostiene que hay un componente intencional en la práctica de la investigación, ya que se trata de ejercitar lo que Castoriadis (1983) define como “*elucidación crítica*”, es decir, pensar sobre lo que se hace y saber lo que se piensa.

2.1.2 LA CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

Desde la perspectiva que venimos describiendo para abordar el conocimiento social, entendemos que lo real no se manifiesta directamente al sujeto, sino que se encuentra mediatizado por una construcción teórica desde donde se lo interroga (Bourdieu et.al., 2003). Así, el investigador construye su objeto de conocimiento y delinea una estrategia general de investigación que incluye pautas de análisis y procedimientos de la ciencia en general que se adecúan y reformulan a la luz de la investigación sobre un objeto en particular (Guber, 2013).

La realidad es al mismo tiempo una experiencia material y una construcción social simbólica. Por lo tanto, los “objetos de estudio” no están dados de forma inmediata a la conciencia ni son “descubiertos”. Por el contrario: son construcciones de un investigador donde operan de manera más o menos explicitada los supuestos de distintos órdenes. Así, la investigación cualitativa parte del supuesto básico por el cual el mundo está configurado por significados y símbolos y, en tanto que este universo simbólico se construye a partir de la intersubjetividad, es que esta categoría toma una relevancia central en este tipo de abordajes. Asumimos que el acceso al conocimiento de la realidad se produce a través de las palabras y las prácticas de los sujetos en negociación permanente. Así cuando en adelante hablemos de universos simbólicos entendemos que ellos son asequibles a través del lenguaje y las prácticas, relevadas en los trabajos de campo de corte etnográfico que aquí describimos, entendiendo que el lenguaje particularmente, como un sistema de símbolos, es un mediador entre nosotros, los seres humanos, y el mundo en el que vivimos y que compartimos con otros en sociedad. Apuntamos aquí la cualidad performativa del lenguaje en el que éste y la práctica se aúnan.

Aun así, partimos de que existe una realidad independiente de nosotros mismos. Es decir, nos ubicamos en una posición “ontológicamente realista” y “epistemológicamente constructorista”. Se trata, recogiendo las palabras de González Rey de intentar “dialogar” con la realidad, o dicho de otra forma, “*el reconocimiento (...) de que la realidad es uno de los aspectos de la configuración del conocimiento, dentro del cual tiene un lugar activo que presiona, resiste y contradice la producción de los investigadores*” (2002:135). Esto no implica desestimar la importancia de la reconstrucción de las significaciones que los sujetos les otorgan a sus experiencias, marco en el cual se vuelve central el trabajo interpretativo de los investigadores, bajo las condiciones de permanente explicitación de los puntos de vista asumidos y de las decisiones tomadas en cada momento del proceso. Se trata de asumir una perspectiva crítica para con el realismo más o menos ingenuo y más o menos positivista (Bonvillani, 2014).

En esta línea, para el antropólogo, el campo de una investigación es un recorte de lo real propuesto por el investigador, quien describe una realidad particular, intentando abarcar un amplio espectro y relacionar conjuntamente todo lo que suele tratarse por separado. Siguiendo a Feito (2005), ese “real” está compuesto no sólo de fenómenos observables, sino también de las prácticas y nociones, conductas y representaciones, es decir, la significación que los actores le asignan a su entorno y la trama de acciones que los involucra. Así, no sólo comprende el presente observado inmediatamente por el investigador, sino también hechos pasados, a los que pueden referirse representaciones y nociones. En este sentido, el campo abarca también aspectos normativos formales, tanto como las prácticas supuestas de esas normas, incluso el distanciamiento o la transgresión de las mismas. En este sentido, Feito nos dice que la diversidad constituye una búsqueda típicamente antropológica, pero es también una construcción teórica. En su intento de explicar las transformaciones sociales desde la relación diversidad-unidad, la antropología se propone reconocer la particularidad de los procesos y la intervención de los sujetos en ellos a través de sus prácticas. Por ello otorgamos importancia crucial al papel de la perspectiva de los sujetos estudiados en la explicación antropológica, ya que describir y analizar el proceso social en su diversidad y singularidad implica rescatar la lógica de la producción material y simbólica de los sujetos sociales. La relación discordante entre lo formal y lo informal constituye un punto inesperado, donde se produce para el investigador la ruptura con lo similar y lo conocido. Cobran relevancia así las contradicciones, rupturas e interrupciones y los datos que “no encajan”, fuente de conocimiento por excelencia.

Rosana Guber define al objeto de conocimiento antropológico como “*una relación construida teóricamente y en torno de la cual se articulan explicaciones acerca de una dimensión de lo real*” (Guber y Rosato, 1989:6). Esta, es una “relación problemática”, no evidente y formulada por el

investigador sobre la base de supuestos acerca de cómo es el mundo y de cómo funciona. Desde esta construcción, el investigador introduce cuestionamientos sobre los hechos, los problematiza con herramientas teóricas sobre lo que sucede, como dicen Castells y De Ipola *“La realidad solo habla cuando se la interroga”* (1972). De esta manera, los esquemas teóricos promueven ciertas preguntas y desnaturalizan aspectos naturalizados permitiendo la transparencia de una realidad problematizada.

2.2 ENCUADRE EPISTEMOLÓGICO: EL ENFOQUE ETNOGRÁFICO

Para llevar a cabo la investigación planteada, que sigue la lógica del descubrimiento bajo un diseño diacrónico, histórico y procesual (Lakatos, et.al., 1974; Tello, 2011), es necesario dar cuenta del trabajo de campo que le va a dar sustento empírico. El abordaje del mismo se enmarca en un estudio cualitativo, llevado a cabo a partir de la utilización del enfoque etnográfico, propio de la disciplina antropológica. Es importante tener en cuenta que la investigación etnográfica no es sólo un método, sino que también incluye un género textual, una postura epistemológica y una práctica específica de conocimiento que atraviesa al propio investigador y que implica ciertas formas de plantear preguntas, definir problemas y construir conocimiento sobre procesos (Milstein, 2015). Este enfoque se identifica con un conjunto de métodos, técnicas, procedimientos de recolección y análisis de datos para que, como menciona Elsie Rockwell (2009), podamos comprender nuestro propio mundo a partir de documentar lo no-documentado de la realidad social, es decir lo familiar, lo inconsciente, lo cotidiano, lo supuesto, los intereses; como dice Diana Milstein *“estudiar de primera mano lo que las personas hacen, dicen y dicen que hacen en contextos particulares”* (Milstein, 2015:2). Para ello, las principales herramientas de este enfoque son la observación participante, el extrañamiento y la reflexividad, las cuales nos obligan a *“comprometernos en una relación personal y larga con los pobladores y trabajadores de los lugares que elegimos, para reunir y organizar datos, pensar y construir preguntas y problemas de investigación”* (Milstein, 2015:2).

En tanto dimensión epistemológica, la perspectiva etnográfica, plantea la ruptura con cierta concepción propia del positivismo que creyó poder captar a los objetos de la realidad al modo de “datos objetivos”, cifrando la “cientificidad” de la investigación en la capacidad del método para reproducir lo más fielmente posible esa realidad existente por fuera del investigador. Por el contrario, para la investigación cualitativa y más específicamente la perspectiva etnográfica, conocer es básicamente un proceso interpretativo de la realidad social, lo cual implica la existencia de una mirada sociohistóricamente situada de quien conoce y nos obliga, en la práctica, a

mantener una actitud permanente de auto-reflexión acerca de los propios cuerpos conceptuales y metodologías de abordaje de la realidad, develando los supuestos que los sostienen para fundamentar la visión/versión –una entre muchas- que se propone del mundo social (Bonvillani, 2014).

Es así que, retomando las ideas planteadas en el apartado anterior, que actualmente la antropología ya no sólo estudia al otro cultural étnicamente diferente, sino que “el otro” es una construcción, es parte de un proceso de extrañamiento y desconocimiento que realiza el investigador, reafirmando el estatuto de una disciplina que ya no invoca al positivismo científico y que ya no tiene por objeto de estudio a otro lejano, portador de una alteridad absoluta. En este sentido, Lins Ribeiro plantea que el “extrañamiento” de la realidad es uno de los puntos que fundamenta la perspectiva del antropólogo, trátase de un elemento cualitativo que diferenciaría – en el trabajo etnográfico, y a partir de éste en la construcción de objeto- la “mirada” del antropólogo. “(...) *El antropólogo experimenta, existencialmente, el extrañamiento como una unidad contradictoria: al ser, al mismo tiempo, aproximación y distanciamiento.*” (Lins Ribeiro, 1989:194). Esta postura nos permite descotidianizar lo cotidiano, a partir de realizar, como dice el autor, la operación inversa: convertir lo familiar en exótico a partir del extrañamiento.

Introducimos en nuestra propia trama cultural implica desentrañar aspectos internalizados, no sólo en quienes son “estudiados”, sino también en nosotros mismos. ¿Y qué de nosotros mismos, investigadores y sujetos, tiene la investigación? Este interrogante nos lleva a hablar de la relación entre el objeto de estudio y el investigador, en otras palabras del socioanálisis o la reflexividad como una tarea de vigilancia epistemológica que media esa relación. Según Dukuen (2015), quien parafrasea a Bourdieu, el socioanálisis es un método de autoobjetivación compuesto por tres aspectos: la conciencia del investigador sobre su persona y los condicionamientos sociales y políticos, la posición del analista en relación al campo académico o científico, su perspectiva, hábitos disciplinarios, interlocutores académicos y epistemocentrismo; y por último las reflexividades de la población de estudio (Guber, 2001).

Retomando con el quehacer antropológico actual, la entrada de los etnógrafos a las “sociedades complejas” nos encuentra a muchos realizando investigaciones etnográficas en nuestros propios nichos, obligándonos a afinar la escucha, la mirada, para encontrar la rareza en lo que vivimos como habitual y la similitud en lo ajeno (Milstein, 2015). Si tenemos en cuenta que el trabajo etnográfico tiene que ver con el proceso de aprendizaje que realiza la investigadora (Milstein, 2015), entonces ese proceso consta entre otras cosas pero principalmente, en producir una distancia en los modos de sentir, percibir, pensar, transitar y vivir un contexto cotidiano, y

reflexionar permanentemente sobre los límites o la amplitud en los modos de conocer que imponemos en el campo.

El trabajo de extrañamiento y reflexividad se vuelve prioritario en esta investigación al ser llevada a cabo en la ciudad natal de la investigadora. Un trabajo con pares requiere una mayor reflexividad, es un reto a la “doble hermenéutica” de la investigación social, porque registrar e investigar no sólo son procesos de conocimiento del otro sino también procesos de autoconocimiento con el otro, ambos entrelazados.

En este sentido, entendemos al igual que Daiana Milstein que *“un estudio etnográfico no se define ni por las técnicas de campo ni por los datos recogidos, se trata de un proceso de producción y generación de conocimiento en el que el modo de organizar y analizar los datos está directamente vinculado a la forma de preguntar y problematizar”* (Milstein, 2015:4). Desde el enfoque etnográfico se nos hace necesario comprender cómo interpretan los acontecimientos quienes los viven como parte de su cotidianeidad porque allí residen los sentidos de lo que sucede. Ahora bien, conducir una indagación desde la actitud cualitativa implica reconocer que investigar es un acto político de posicionamiento del investigador, dadas unas condiciones de producción de su trabajo, y que definen, por ende, un horizonte deseable al que se orienta la producción. Esto contrasta notablemente con la neutralidad política que tradicionalmente se defendió como característica de la ciencia.

Teniendo en cuenta los aspectos medulares del enfoque etnográfico, es que desde la problematización hasta las técnicas que se utilizarán en esta investigación fueron diagramadas con el fin de ahondar en los sentidos construidos por los sujetos afectados por la Ordenanza Municipal N°3965/13. Se espera poder entrecruzar las narrativas de los productores agropecuarios con la de los demás actores involucrados en el conflicto para poder elaborar el aspecto de sentido que cada actor construye en relación a su situación y así poder desentrañar los efectos transformadores de la juridificación del conflicto por agroquímicos.

Las definiciones precedentes y las que se presentará a continuación fueron imprescindibles para descifrar las maneras en que se construyó esta investigación.

2.2.1 PERSPECTIVA DEL ACTOR

En la historia de la disciplina, la antropología social ha buscado empírica y teóricamente dar cuenta de la alteridad que le permita superar los límites del sentido común y de los paradigmas teóricos; esta tarea supone generar conocimiento superador de sociocentrismos y etnocentrismos. Esto se traduce en dar cuenta de la diversidad no como meras diferencias empíricas, sino como construcciones teóricas con fines de investigación. Esta perspectiva de la diversidad, como hecho

empírico y teórico, está profundamente imbricada en nuestra concepción de naturaleza del mundo social y en la relevancia que le otorgamos a la perspectiva del actor en la explicación socioantropológica.

Por perspectiva del actor, entendemos, siguiendo a Guber (2013), el rescate de la producción simbólica y material de los sujetos sociales. A la vez, por sujetos sociales entendemos, tal como lo esboza Michel-Rolph Trouillot, a “(...) *la gente en tres capacidades diferentes: 1) como agentes u ocupantes de posiciones estructurales, 2) como actores en constante interface con el contexto; y 3) como sujetos, esto es, como voces conscientes de su vocalidad*” (1995:23).

La perspectiva del actor es un marco de conocimientos propuestos sobre el mundo social que no es indeterminado ni inmanente, sino que se haya circunscripto sociocultural e históricamente y necesita ser explicado en relaciones que vinculen esos universos significantes al proceso social general. Esta mirada es decisiva para erradicar la construcción de conocimiento socio y etnocéntrico, ya que permite descubrir lógicas y racionalidades allí donde desde otras disciplinas se ven irracionalidades y desorden. Esta capacidad del antropólogo de descubrir lo intersticial deviene de la capacidad de visualizar y analizar las contradicciones internas de una cultura, las rupturas, las interrupciones en la comunicación. Es allí donde se manifiesta el quiebre con lo familiar, y donde cobra sentido la invitación de Lins Ribeiro de descotidianizar lo cotidiano desde la perplejidad. El análisis de estos datos conflictivos para el investigador provienen de una elaboración teórica a partir de contrastar y reformular las categorías de los actores y los avatares del trabajo empírico.

Este proceso de construcción del conocimiento es únicamente desde la reflexividad antropológica.

Si bien ya hemos abordado los aspectos medulares de la reflexividad, es importante destacar que aquí también entendemos a la reflexividad como una propiedad del lenguaje. Para los etnometodólogos (Garfinkel, 1967) el vehículo por excelencia de la reproducción de la sociedad es el lenguaje (Guber, 2001), al comunicarse, la gente da forma y reforma la realidad, el lenguaje hace la situación de interacción y define un marco que le da sentido. Según Rosana Guber, la función performativa del lenguaje responde a dos de sus propiedades: la indexabilidad y la reflexividad. La primera, refiere a la capacidad de un grupo de personas de compartir códigos y significados comunes. Hablar de la indexabilidad del lenguaje es comprender que el significado de las expresiones son inseparables del contexto en el cuales ellas se produjeron. Por su parte la reflexividad nos dice que las descripciones y afirmaciones de la realidad no sólo informan de ella, sino que a la vez la constituyen.

Así la reflexividad del lenguaje supone que las actividades realizadas para producir y manejar las situaciones de la vida cotidiana son idénticas a los procedimientos empleados para describir

estas situaciones (Guber, op. cit). Entonces, según la etnometodología, la particularidad del conocimiento científico no se halla en sus métodos, sino en el control de la reflexividad y su articulación con la teoría social. La tarea del investigador es abordar las formas en que los sujetos de estudio producen e interpretan su realidad a partir de incorporarse a las situaciones de interacción de la vida cotidiana combinando los puntos de vista del *insider* y el *outsider*⁴⁸.

Por último, Rosana Guber nos dice que admitir la reflexividad del mundo social genera ciertos efectos en la investigación:

“Primero, los relatos del investigador son comunicaciones intencionales que describen rasgos de una situación, pero estas comunicaciones no son “meras” descripciones sino que producen las mismas situaciones que describen. Segundo, los fundamentos epistemológicos de la ciencia no son independientes no contrarios a los fundamentos epistemológicos del sentido común (Ibid: 17); que operan sobre la misma lógica. Tercero, los métodos de la investigación social son básicamente los mismos que los que se usan en la vida cotidiana (Ibid: 15)” (Guber; 2001:47-48).

2.2.2 EL TRABAJO DE CAMPO ETNOGRÁFICO

Cuando hablamos de "trabajo de campo etnográfico", nos referimos a "*la presencia directa, generalmente individual y prolongada, del investigador en el lugar donde se encuentran los actores que desea estudiar*" (Guber, 2001:83). La originalidad del trabajo de campo antropológico reside en la definición antropológica de "campo" y en la particular relación entre los informantes y el investigador. En principio, el campo es la porción de lo "real" que se desea conocer, el referente empírico, el mundo natural y social en el que se desenvuelven los sujetos que le dan entidad. En este sentido, el campo no es un mero espacio geográfico, sino una decisión de investigación que abarca ámbitos y actores (Guber, 2013).

El trabajo de campo implica un pasaje de la reflexividad general hacia una específica de la situación de campo, desde el encuentro entre quien detenta el rol de investigador y quien el de informante, con dos esquemas cognitivos diferentes, incluso aunque pertenezcan al mismo entramado social por sus roles adquiridos en esta situación particular. De esta manera, el trabajo de campo no es solo un medio de obtención de información, sino el momento de producción de datos y elaboración de conocimientos. Como dice Rosana Guber, esta premisa impregna cada técnica e instancia de investigación empírica.

⁴⁸ Para profundizar: Ghasarian. (2008). *De la etnografía a la antropología reflexiva. Nuevos campos, nuevas prácticas, nuevas apuestas*. Serie antropológicas, Ediciones del sol, Buenos Aires.

2.2.3 TÉCNICAS DE CAMPO

Como hasta ahora, seguimos a Rosana Guber cuando dice que con las técnicas antropológicas de campo se aspira a conocer el mundo social de los actores en sus propios términos para luego poder explicarlos mediante la mediación teórica elegida por el investigador. De esta manera, las técnicas no son recetas a seguir, sino que dependen del contexto y problema de investigación, así como del marco teórico del investigador. Es por ello que una de las principales características de las técnicas de campo antropológicas es la flexibilidad.

Otra de las características de las técnicas de campo antropológicas es la "no directividad", llevada a cabo a través de técnicas no invasoras, en un intento de progresivamente "ampliar la mirada" y la capacidad de detectar y registrar información significativa, bajo el supuesto de que aquello de orden subjetivo es sumamente significativo del comportamiento objetivo. Esta característica, fundamental de las técnicas de campo, nos brinda la apertura necesaria para registrar y estar advertidos de la amplitud de la vida social y permite, así, establecer asociaciones y vínculos holísticos, es decir con los distintos, variados y a veces inesperados aspectos.

Por último, volvemos a resaltar una característica presente en el todo el proceso investigativo y que en las técnicas también se hace presente, la reflexividad. El investigador no conoce situándose externamente a su objeto de conocimiento, sino ubicándose en una relación activa con lo que se propone conocer, a partir de una activa participación teórica en la producción de conocimiento y en la explicación de lo social. Es por ello que las técnicas antropológicas de campo no se aplican ni de manera homogénea ni correcta o erróneamente, sino que en la decisión interviene el proceso de aprendizaje del investigador, la explicitación de supuestos y su posición de enunciación. En el proceso investigativo, el investigador irá distinguiendo su reflexividad de las de sus informantes y generando el contexto adecuado para la construcción de información; por este contexto entiéndase eligiendo las técnicas adecuadas para la relación reflexiva establecida en el vínculo investigador/informante. La principal consecuencia de este vínculo reflexivo asentado en las técnicas es que éstas aportan información sobre los demás como sobre sí mismo, haciendo del investigador el principal instrumento de acceso a lo real.

Se concluye, entonces, que las técnicas de campo son una determinada operatoria entre los miembros de la relación de investigación de campo que se producen en un ámbito y en un período de tiempo determinado (Guber, 2013).

Estas técnicas de campo fueron utilizadas a lo largo de varias etapas "vaivenes" (de ir y venir al campo), mediadas por construcciones teóricas y momentos del conflicto, algunos de ellos ligados a la factibilidad, ya que no en todos los momentos el campo tuvo las condiciones de ser

abordado, ya sea por la inexistencia de productores agroecológicos o por la ausencia de condiciones de los investigadores para descubrir a los actores. Estas técnicas fueron utilizadas en combinación de una Investigación Acción Participativa (IAP) con aspectos de una etnografía “experience near”.

2.2.4 LA ETNOGRAFÍA EN LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA

Dado que parte de la investigación se desarrolló en el marco de una investigación acción participativa, entendemos que para finalizar este apartado es pertinente delimitar los alcances de estas posturas investigativa que transgrede las posiciones históricamente acordadas para la investigación y la intervención en la realidad, posición clave en la postura paradigmática que se asume en esta investigación.

Desde una perspectiva general, la Investigación Acción Participativa (IAP) es una metodología para el cambio que fomenta la libre participación de las personas, que son consideradas con voz propia y habilidad para decidir, reflexionar y capacidad para participar activamente en el proceso de investigación y cambio (Balcazar, 2003). Se trata de una metodología que mezcla los enfoques dialécticos y sistémicos y que privilegia el uso de los métodos cualitativos sobre los cuantitativos. Su originalidad radica en que tiene en cuenta los intereses, modo de ver los problemas y los cambios de situación que la gente desea⁴⁹.

Según Ander (1990), la Investigación-Acción-Participativa supone la simultaneidad del proceso de conocer y de intervenir, e implica la participación de la misma gente involucrada en el programa de estudio y de acción.

En tanto *investigación*, la IAP se trata de un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad estudiar algún aspecto de la realidad, con una expresa finalidad práctica. No tiene un método propio, aunque se atiene a las exigencias del método científico sin que exista una oposición metodológica entre la IAP y los procedimientos clásicos de investigación social. La IAP recurre a los métodos y las técnicas tradicionales de investigación social pero de una manera flexibilizada, con ciertas peculiaridades que resultan del hecho de la participación de la gente y de los fines que persigue. La implicación de los investigadores en los resultados de la investigación da una particularidad y una peculiaridad a la IAP que no tienen las formas tradicionales de investigación social, con la advertencia de que la IAP es un método de intervención social que incluye bastante más que la fase investigativa. En cuanto *acción*, indica

⁴⁹ Esta peculiaridad también existe en metodologías participativas como determinadas opciones dentro del desarrollo de la comunidad, la educación popular y la animación sociocultural.

que la forma de realizar el estudio es ya un modo de intervención y que el propósito de la investigación está orientado a la acción, siendo ella a su vez fuente de conocimiento; y, por ser *participación*, es una actividad en cuyo proceso están involucrados tanto los investigadores (equipo técnico o agentes externos), como la mismas gentes destinatarias del programa, que ya no son consideradas como simples objetos de investigación, sino como sujetos activos que contribuyen a conocer y transformar la realidad en la que están implicados (Ander, 1990).

Para ello, procura establecer una dialéctica entre el conocimiento y la acción: no sólo se trata de conocer la realidad sino de actuar sobre ella. Debe existir, en consecuencia, una estrecha interacción/articulación entre la investigación y la práctica, entre el proceso de investigación y la acción: se pretende conocer y actuar al mismo tiempo. Es una dialéctica entre conocimiento y acción. Para conseguir esto, se promueve la participación activa de la población involucrada en la problemática abordada, partiendo de que la IAP se fundamenta en el supuesto de que el pueblo -actuante y pensante- es agente fundamental para todo cambio social. Esta tarea requiere la superación de toda forma de relaciones jerarquizadas entre el investigador y la gente involucrada ya que la construcción exige un diálogo entre iguales de todos los sectores sociales involucrados.

2.3 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

2.3.1 REFERENTE EMPÍRICO

El partido de Trenque Lauquen se constituye como el *referente empírico* de la investigación. Se encuentra al oeste de la Provincia de Buenos Aires y las ciudades que comprende son, en orden de mayor población, Trenque Lauquen, 30 de Agosto, Beruti, Girodías, La Carreta y Tronge. Tiene una extensión de 5.500 Km² de los cuales el 40% se encuentran destinados a la agricultura⁵⁰.

Esta investigación se *ubica temporalmente* desde el año 2013 en que se sancionó la Ordenanza de Regulación de Agroquímicos N°3965 hasta marzo del 2019. No obstante, el trabajo de campo comenzó en julio del 2014 y finalizó en marzo del 2019.

La *unidad de análisis* son los impactos socioculturales, políticos, productivos y territoriales generados por la regulación estatal de las prácticas agropecuarias del área de exclusión de uso de agroquímicos del partido de Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires, mediante la sanción

⁵⁰ Más información en www.trenquelauquen.gov.ar

e implementación de un instrumento de política pública municipal, la Ordenanza de Regulación de Agroquímicos N° 3965/13.

Se entiende que dichos impactos son procesos socioculturales que se construyen a través de mediaciones simbólicas, es decir de procesos de producción de sentido o universos de sentido de orden cultural, que se encuentran presentes siempre en la acción social. Ahora bien, en estas mediaciones simbólicas intervienen diversos procesos, como por ejemplo la selección cultural de riesgos ambientales⁵¹, que dependen de diversas variables (intereses económicos, políticos, capital económico, cultural, etc.) que generan distintas posiciones dentro del campo social en torno a la cuestión ambiental. Por campo ambiental entendemos, siguiendo a Bourdieu (1997), al espacio social de acción y de influencia en el que confluyen relaciones sociales determinadas, es decir, una red de relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones, se definen en su existencia y en las determinaciones que les imprimen a sus ocupantes por la situación actual o potencial en la estructura de distribución de poder o capital, y por las relaciones objetivas con las demás posiciones; así como también por las construcciones de sentido de cada uno. Lo particular de este campo es que se forma en torno a la cuestión ambiental (Azuela, 2006). Este campo social de contenido ambiental se constituye como la *unidad de observación* de esta investigación.

2.3.2 LOS ACTORES SOCIALES

Los *actores sociales* que conforman este campo social de contenido ambiental está conformada por:

- El sector productivo agropecuario, abordado desde dos esferas, la Sociedad Rural de Trenque Lauquen, histórica institución de la ciudad que nuclea a una gran porción del sector productivo rural del partido de Trenque Lauquen; y los productores del área de exclusión de uso de agroquímicos del partido de Trenque Lauquen, actor social que surgió como consecuencia de la sanción de la Ordenanza de Regulación de agroquímicos N°3965 en el año 2013. Algunos de quienes se nuclean dentro del grupo de productores periurbanos del área de exclusión de uso de agroquímicos de la ciudad de Trenque Lauquen, creado en el año 2016 y denominado “Trenque en Transición”, y otros dentro del grupo de productores en transición agroecológica de 30 de Agosto “Suelo vivo”⁵²,

⁵¹ Profundizados en el capítulo 1.2.3.

⁵² Algunos sujetos son parte de este actor social y el anterior simultáneamente, ya que este actor social, el grupo de productores en transición de la ciudad de Trenque Lauquen es una parte de la totalidad de los productores del área de exclusión de uso de agroquímicos de todo el partido de Trenque Lauquen. Es importante destacar que no todos los productores del área de exclusión de uso de agroquímicos perteneces a grupos de productores.

creado a principios del año 2019. Estos dos grupos de productores están financiados por el estado municipal, aunque el primero desde el año 2018 es parte del programa Cambio Rural del INTA.

- Las agrupaciones ambientalistas del partido de Trenque Lauquen, conformadas en distintos periodos históricos: 1) Grupo Interdisciplinario de Trabajo por la Salud Ambiental (GITSA) que data del año 1995, 2) Vecinos Autoconvocados por el control de agrotóxicos (VVAA Trenque Lauquen) de la ciudad de Trenque Lauquen creada a fines del año 2014, 3) la agrupación Vecinos Autoconvocados de 30 de Agosto (VVAA 30 de Agosto), surgida a mediados del año 2016, 4) la agrupación Vecinos Autoconvocados de Beruti (VVAA Beruti) surgidas a fines del 2016.
- El Estado a nivel municipal, compuesto por dos gestiones en el recorrido del trabajo de campo, la primera del Frente para la Victoria, y a partir de diciembre del año 2015 por la UCR-Cambiamos, en ambos casos las gestiones se alineaban con la gestión provincial y nacional. Entendiendo que las políticas públicas son una dimensión del Estado (Bonnet y Alvarez Huwiler, 2016), el mismo será abordado desde las acciones involucradas en la creación, sanción e implementación de la Ordenanza de Regulación de Agroquímicos N°3965/13, es decir, desde el accionar del Ejecutivo Municipal, el Departamento de Medio Ambiente/Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Producción y el Honorable Consejo Deliberante (HCD). Principalmente, por el sector desde el cual se creó y debatió sobre su implementación, la Mesa Consultiva de Agroquímicos de la Municipalidad de Trenque Lauquen derivada en Consejo Asesor de Ambiente, cuyo surgimiento data del año 2009 hasta la actualidad, conformada por la directora de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, cámara de Aeroaplicadores, comercializadores de agroquímicos, Escuelas Agropecuarias del partido, Facultad Regional de Trenque Lauquen-UTN, concejales, el INTA, representantes del Hospital de Trenque Lauquen y la Sociedad Rural. Asimismo en este espacio participa un representante del Ministerio de Agroindustria de la Provincia de Buenos Aires que nos permitió ahondar en el Estado a nivel provincial. Durante un tiempo también participaron las agrupaciones ambientalistas GITSA y Vecinos Autoconvocados por el control de agrotóxicos.
- Dentro de otras dependencias estatales, pensando al Estado a nivel nacional, actuantes en el plano local, son parte de este campo ambiental las entidades de formación e investigación vinculadas al agro: Una la sede de extensión del INTA de la ciudad de Trenque Lauquen y la Facultad Regional de Trenque Lauquen, Universidad Tecnológica Nacional. Ambos espacios están fuertemente involucrados con la problemática.

- Finalmente, creemos que, en estrecha relación con el anterior, otro de los actores intervinientes son quienes detentan construcciones de saber y conocimiento legitimado, en este sentido no solo estamos hablando de las ya mencionadas instituciones donde se localiza y difunde el conocimiento legitimado por excelencia, como son la universidad y organismos de investigación como el INTA, sino también en los profesionales Ingenieros agrónomos y veterinarios, responsables del direccionamiento de la producción agropecuaria local.

2.3.3 UNIVERSO DE ESTUDIO

Para el abordaje de los mencionados actores sociales, se trabajó con *el siguiente Universo o muestra de estudio*:

- Productores del área de exclusión de uso de agroquímicos del partido de Trenque Lauquen que tengan la totalidad de su campo/chacra afectado por la prohibición del uso de agroquímicos establecida por la Ordenanza Municipal de Regulación de Agroquímicos N°3965/13.
- Productores que pertenezcan al grupo “Trenque en transición”, grupo de productores periurbanos del área de exclusión de Trenque Lauquen que están en proceso de reconversión productiva hacia la agroecología.
- Productores agroecológicos del partido de Trenque Lauquen.
- Al formar parte del proyecto interdisciplinario de Investigación y acción participativa N° 2263 “Diseño de sistemas productivos agroecológicos para los productores del área de exclusión de uso de agroquímicos del partido de Trenque Lauquen” de la Facultad Regional de Trenque Lauquen, UTN, llevado a cabo desde marzo del 2014 a diciembre de 2017, se acompañó a los asesores (Ingenieros agrónomos, huerteros y técnicos agropecuarios) en las visitas a los campos de productores en transición productiva hacia la agroecología del área de exclusión de uso de agroquímicos. La elección de los mismos fue representativa de la heterogeneidad de situaciones socioproductivas del partido e intentando abarcar una amplia gama de racionalidades y actitudes frente a la ordenanza.
- Se asistió a las reuniones de la Mesa Consultiva de Agroquímicos desde el año 2014 hasta el año 2017 como observadora participante representante del proyecto de investigación “Diseño de sistemas productivos agroecológicos del área de exclusión de agroquímicos de Trenque Luauquen” N° 2263 de la FRTL-UTN

- Se participó de múltiples eventos públicos organizados por las agrupaciones ambientalistas del partido de Trenque Lauquen, principalmente se realizó observación participante en la agrupación Vecinos Autoconvocados de 30 de Agosto, Partido de Trenque Lauquen y en la Multisectorial ambientalista conformada en diciembre de 2018 y aún vigente.
- Como coordinadora de la Diplomatura en Agroecología para la Región Pampeana de la FRTL UTN desde el año 2017 hasta esta parte he tenido la posibilidad de conocer en mayor profundidad los procesos de transición de dos productores periurbanos del área de exclusión de uso de agroquímicos de la ciudad de Trenque Lauquen.
- Se entrevistó a funcionarios de la gestión municipal vigentes en el período de esta investigación.
- Se mantuvieron conversaciones casuales con múltiples actores involucrados, situación propiciada por el hecho de vivir en el partido de Trenque Lauquen.
- Se entrevistaron a Ingenieros agrónomos.
- Se realizaron actividades investigativas con representantes de la Sociedad Rural, INTA e Ingenieros Agrónomos sobre la implementación de la Ordenanza de Regulación de Agroquímicos N°3965/13.
- Se relevaron notas periodísticas pertinentes al caso de estudio.

2.3.4 DIMENSIONES DE ANÁLISIS

Las *Dimensiones de análisis* de esta investigación son:

- Actitudes de los productores frente a la ordenanza: decisiones, contradicciones y los sentidos construidos por los productores del área de exclusión de uso de agroquímicos intermediados por dos sistemas productivos: el convencional y el agroecológico.
- Narrativas en disputa en torno a la creación, expectativas, alcances, modificaciones, políticas de fiscalización y cumplimiento de la ordenanza que se gesten en el plano político y mediático.
- La articulación/desarticulación entre las acciones de los productores del área de exclusión y los debates y confrontaciones gestados en el ámbito ciudadano a partir de la sanción de la Ordenanza Municipal.
- Desarrollo de la agroecología en el partido de Trenque Lauquen en relación a las políticas de desarrollo y su coexistencia con el agronegocio.

2.3.5 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

De las múltiples técnicas de investigación etnográfica hicimos hincapié en tres: la observación, la observación participante y las entrevistas en profundidad porque entendemos que éstas son las que mejor acceso otorgan a la perspectiva del actor. Estas fueron complementadas con una exhaustiva crónica del conflicto realizada a partir de la recopilación de información de fuentes secundarias.

Se tuvo en cuenta principalmente que si bien la familiaridad que se presenta en esta investigación requiere de una especial rigurosidad metodológica, también permite otro tipo de acercamiento a los sentidos construidos desde lo cotidiano. Tal como le reflejó Hermitte en su trabajo de campo (Guber, 2015), las charlas en ámbitos informales, cotidianos, casuales, muchas veces inusuales cuando se piensa en el trabajo de campo de una investigación, poseen una gran carga de sentidos, con lo cual el registro en un diario de campo se vuelve una herramienta indispensable para la investigación.

El Trabajo de Campo Etnográfico realizado de este modo, permite reconstruir con alto grado de detalle la trama social de la localidad, es decir los aspectos microsociales, identificando y diferenciando distintas posturas adoptadas por los sujetos sociales frente a la temática estudiada. Tanto la observación, la participación como las entrevistas, ofrecen datos relevantes respecto de las posiciones sociales tomadas por los implicados frente a cuestiones cotidianas y extraordinarias. La información recolectada de esta manera y complementada con la crónica del conflicto adquiere importancia explicativa en el contexto en el que los distintos discursos son producidos.

2.3.5.1 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS UTILIZADAS Y CONTEXTUALIZADAS

- *Encuestas:* Las mismas fueron realizadas en el marco del proyecto de investigación PID N°2263 “Diseño de sistemas productivos agroecológicos para productores del área de exclusión de Trenque Lauquen”, a todos los productores que tuviesen la totalidad o no de su campo/chacra afectado por el área de exclusión. Se apuntó a relevar características de la producción tales como dotación de tierra, tipo de producción, prácticas culturales, bienes muebles e inmuebles, destino de la producción, asociativismo, etc.

La intención de esta metodología fue relevar el 100% de los productores del área de exclusión de uso de agroquímicos de la ciudad de Trenque Lauquen que tuviesen el 100% de su campo bajo la prohibición de usar agroquímicos. Sin embargo, este objetivo no se pudo cumplir por el hecho de que los propietarios y/o arrendatarios de esas tierras ya no viven en el campo, situación que nos alejó de los sujetos de estudio, a ello se sumó la desactualización de los registros de catastro municipal que no podían mostrarnos la realidad catastral del periurbano de la ciudad de Trenque Lauquen, situación que volvió a obstaculizar el desarrollo de esta

metodología. Logramos, gracias a la familiaridad que se vive en una ciudad media, localizar a algunos propietarios, pero la labor era imposible de completar. Frente a este obstáculo metodológico, decidimos optar por otra herramienta, el Focus Group.

- Se realizó un *Focus Group* con los productores del área de exclusión de uso de agroquímicos, convocados abiertamente por los medios de comunicación locales. Con esta técnica se propuso reemplazar las encuestas y relevar obstáculos y potencialidades para cumplir con la norma. En esta actividad también se asistió con la presencia de Funcionarios Municipales. De esta actividad también surgió el interés de los 6 productores con los que posteriormente se trabajó en el diseño de sistemas productivos agroecológicos.
- Se realizaron *entrevistas en profundidad* con 6 productores del área de exclusión de uso de agroquímicos del partido de Trenque Lauquen y se les realizó un diseño de sistemas productivos agroecológicos.
- Se realizaron entrevistas en profundidad a productores agroecológicos del partido de Trenque Lauquen.
- Se realizaron *observaciones y entrevistas en profundidad* en múltiples recorridos de campo de los productores del grupo “Trenque en Transición” y se asistió a reuniones grupales del mismo.
- Se realizó *observación participante* en la Mesa Consultiva.
- Se realizaron *observaciones* de eventos realizados por las agrupaciones ambientalistas y de eventos políticos públicos en los que se debatió sobre la ordenanza (reuniones del Consejo Deliberante por ejemplo).
- *Entrevistas abiertas* a miembros de la Mesa Consultiva.
- Se realizaron varias *historias de vida*: 1) de una producción agropecuaria del área de exclusión de uso de agroquímicos de la ciudad de 30 de Agosto, que involucra el cambio generacional del rol de tomador de decisiones productivas de un productor convencional, bioquímico, a su hijo, ingeniero agrónomo, que instaló una producción agroecológica; 2) De un productor agroecológico del partido de Trenque Lauquen que sin estar en el área de exclusión de agroquímicos decidió hacer agroecología en la totalidad de su producción; y 3) de un ingeniero agrónomo que retornó a la ciudad de Trenque Lauquen e instaló su unidad productiva en el área de exclusión de agroquímicos como oportunidad para desarrollar su producción orgánica.
- *Inspección de registros y documentación*. Se realizó una extensa crónica del conflicto a partir del relevamiento de notas periodísticas en las que se debatan aspectos relacionados con la problemática.
- *Diario de campo* en el que se registren sucesos cotidianos en orden cronológico, ideas, sensaciones.

- *Registro fotográfico.*

2.3.6 REGISTRO Y ANÁLISIS DE DATOS

El registro de datos se realizó a través de la libreta de campo y de los siguientes soportes audiovisuales:

- ▶ Grabador
- ▶ Cámara fotográfica

Estos elementos fueron utilizados en la totalidad del trabajo de campo.

Las entrevistas programadas fueron grabadas para que no se perdieran detalles de lo enunciado y, en conjunto, se tomaron notas de campo en la libreta. Asimismo, luego de la desgravación, se realizaron registros etnográficos que recogieron y recopilaron lo documentado por el soporte audiovisual y las notas.

En situaciones informales o en las que no ameritaba la utilización de ningún soporte audiovisual, sólo se tomaron notas de campo en la libreta y posteriormente se realizaron los registros correspondientes.

La cámara fotográfica se utilizó como soporte para el registro de datos, en tanto aporta a la construcción de conocimiento desde el simbolismo de la imagen. Asimismo, permitió elaborar un registro visual de la investigación.

Para el análisis de datos no se utilizaron la totalidad de las entrevistas, notas y observaciones realizadas, sino que, ante la imposibilidad de plasmar la suma del trabajo de campo, se tomaron fragmentos que se consideraron relevantes para la presentación de los resultados y las discusiones planteadas.

El análisis que aquí se lleva a cabo se centra en contrastar y, especialmente, interpretar lo enunciado por los actores sociales a partir de las perspectivas ontológicas, epistemológicas y políticas descritas y los conceptos teóricos presentados.

CAPÍTULO III: CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICO/EMPÍRICA DE LA PROBLEMÁTICA

3.1 LA REGIÓN PAMPEANA

Denominamos Región pampeana a una amplísima estepa herbácea de 52 millones de hectáreas de temperaturas benignas, lluvias repartidas en forma relativamente regular a lo largo del año y suelos profundos con abundante materia orgánica (Brailovsky y Foguelman, 1992). Esta región abarca las provincias de Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Buenos Aires y La Pampa, las que concentran el 66,2 % de los habitantes de la Argentina según el Censo Nacional de Población y Vivienda (2010).

Está dotada ecológicamente de las mejores condiciones mundiales para la explotación cerealera y oleaginosa, lo que la ha llevado a especializarse, en la actualidad, en commodities (principalmente soja, maíz y trigo) destinadas en gran medida a la exportación, aunque la ganadería bovina también ha tenido un gran peso relativo dentro del valor bruto de producción. Su clima es templado-húmedo; los suelos son fértiles, bien drenados y provistos de materia orgánica. El horizonte agrícola, cuando no está erosionado, alcanza alrededor de 25 cm. de profundidad. Se trata asimismo de una zona dinámica, donde los productores, aunque heterogéneos, están altamente integrados a los mercados financieros, de tierras, compra de insumos y comercialización de la producción. (Craviotti, 2000).

La construcción de la Región pampeana estuvo signada por la conformación del Estado-Nación Argentino y la introducción de este en el mercado mundial como “granero del mundo”, es decir productor primario de materias primas en la división internacional del trabajo. Esto hizo que tanto la producción ganadera primero como la agrícola después fuesen hegemónicas en la Región. Abordaremos las transformaciones en ella a partir de la década del 1930 en adelante y haremos hincapié en el impacto de estas en Trenque Lauquen.

3.1.1 LA LLEGADA DE LOS AGROQUÍMICOS AL ECOSISTEMA PAMPEANO EN EL MARCO DEL PROCESO DE MODERNIZACIÓN AGRARIA

Para el año 1930 las tierras pampeanas se encontraban ocupadas en su totalidad⁵³, por lo que todo incremento en la producción quedaba supeditado a la intensificación de los recursos naturales. Fue así que Argentina le abrió las puertas a la tecnología agropecuaria, en pos de reemplazar la mano de obra y obtener mayores rindes en la producción. A nivel nacional fueron aplicándose diversas políticas alternativas, ideadas desde el Consejo Económico para América Latina (CEPAL) bajo la consigna de que los “países desarrollados” podían ayudar a los “subdesarrollados”. En esta dirección, 1959 la CEPAL publicó un estudio en el que indicaba que el “estancamiento” de la producción agrícola pampeana debía ser enfrentado a partir de aumentar los rendimientos por hectárea, ello fue posible mediante un importante cambio técnico que incorporó los adelantos alcanzados en la agricultura de los países desarrollados. Por lo tanto, se inició un proceso de cambio tecnológico que transformó al agro pampeano: en 1956 se creó el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) destinado a impulsar al máximo un mejoramiento tecnológico y posibilitando la incorporación de maquinarias tales como tractores y cosechadoras de mayor potencia y de variedades mejoradas de trigo e híbridos de maíz.

En la década del '60 apareció con fuerza el sorgo granífero y a mediados de la década del '70 comenzó a instalarse el cultivo de soja junto con la introducción del “germoplasma mexicano” en el trigo, que permitió el desarrollo del doble cultivo trigo-soja sustituyendo explotaciones ganaderas y cultivos diversificados típicos de la Región pampeana. La innovación tecnológica se fue sucediendo en 4 etapas (Craviotti, 2000), en primer lugar las técnicas -agronómicas, luego la mecanización agrícola, en tercer lugar las semillas mejoradas (híbridos) y por último la incorporación de insumos químicos para incrementar el rendimiento de la producción (herbicidas, fungicidas, insecticidas y fertilizantes).

Esta innovación tecnológica aplicada al agro se encuentra enmarcada dentro del denominado proceso de “modernización agraria” o Revolución Verde, plan de acción agropecuario asentado en las ideas de la denominada “teoría de la modernización” que se fue sucediendo en distintas etapas: la mecanización agraria, la instalación de los monocultivos con el consecuente y paulatino proceso de agriculturización y desplazamiento de la ganadería, el desarrollo de semillas híbridas asociadas a un paquete de prácticas productivas que incluían al monocultivo, las labores y la utilización de agroquímicos y fertilizantes entendiendo al suelo como un sustrato alterable por la química enlazada a la agricultura.

⁵³ La conquista de las tierras pampeanas a los nativos fue un largo proceso que comenzó con la conquista y recién finalizó en esta etapa.

El concepto de “modernización” (Habermas, 1985) se incorporó en la literatura científica en los años cincuenta y se refiere a una gavilla de procesos acumulativos y que se refuerzan mutuamente: la formación de capital y la movilización de recursos; al desarrollo de las fuerzas productivas y al incremento de la productividad del trabajo; a la implantación de poderes políticos centralizados y al desarrollo de identidades nacionales; a la difusión de derechos de participación política; de las formas de vida urbana y de la educación formal; a la secularización de valores y normas, etc. El enfoque teórico de la modernización agraria subyace a la totalidad de las acciones de Desarrollo Rural realizadas dentro del Pensamiento Liberal a partir de los años '50. Así, en su aplicación en las sociedades occidentales del “primer mundo”, margina las formas de identidad local para, en su aplicación al “Tercer Mundo”, llegar a constituir, en palabras de Manuel González de Molina Navarro, una auténtica agresión cultural (Gonzalez de Molina Navarro, 2006). Desde nuestro punto de vista, más que una agresión cultural, esto implicó un proceso de transculturización. Este enfoque encuentra como una necesidad el pasaje de lo “tradicional” (rural) a lo “moderno” (urbano) para occidentalizar el mundo, en el cual cumplen un rol fundamental el desarrollo de las estrategias de comunicación las cuales, según el mencionado autor, son el esqueleto que vertebra las sociedades y el motor de cambio. Asimismo, la base sobre la que se asentó este proceso o, por decirlo de otra manera, quien compone el esqueleto que es la comunicación, es el rol preponderante de la innovación científica y tecnológica, a través de las cuales se pretende el control social del cambio, anticipando el futuro con el fin de planificarlo. En este sentido, bajo el paradigma de la modernidad, la ciencia y la tecnología permiten legitimar la acción social con una nueva ética tecnocrática que sustituye a la religión, hasta entonces ideológicamente hegemónica, y proporciona al hombre moderno una interpretación de la naturaleza y la sociedad que se cree fidedigna. De esta manera, la interpretación del mundo bajo la ciencia es la nueva fórmula de legitimación que se extiende a todos los ámbitos de explicación. En palabras de Sevilla Guzmán y Ottman: *“El núcleo central del capitalismo avanzado es, pues, la institucionalización de la investigación científica capaz de transferir la revolución tecnológica que experimentó la industria a las demás actividades del hombre. Se desarrolla así un proceso de cientifización (...)”* (2000:9).

Este proceso, aplicado a la economía de las sociedades, pone de manifiesto un nuevo tipo de racionalidad: la racionalidad científico-técnica y, con ella, la cientifización del hombre y la naturaleza. Esto, traducido a la agricultura industrializada, implicó la artificialización de la naturaleza, reproduciéndola a través de la ciencia, y su consecuente configuración de la estructura social del mundo rural que se fundó en la idea de que el hombre, a través de la tecnología, puede

separarse de la naturaleza, y dominarla. En esta línea, el paradigma moderno se asentó en la premisa de que el hombre a través de la ciencia, no tiene límites (Giner y Sevilla Guzmán, 1980).

Este paradigma fue promotor de grandes modificaciones en los sistemas productivos globales, y puntualmente el argentino, en relación a esta nueva concepción edificada sobre el antagonismo entre el hombre y la naturaleza. Estas transformaciones globales responden a un modelo agropecuario y agroindustrial que comenzó en las primeras décadas del siglo XX impulsado en gran medida por el sistema agrario y productivo norteamericano denominado como agricultura industrial (Teubal y Rodríguez, 2002). La nueva forma de producir, en línea con el paradigma de la modernidad, se basó en una agricultura de energía y capital intensiva, asociada a innovaciones tecnológicas desarrolladas en otros campos (como por ejemplo el motor a combustión y la industria automotriz, o la industria bélica). El agro intensivo requirió de la utilización creciente de insumos externos (no solo extraprediales sino internacionales) como aceites, fertilizantes inorgánicos, semillas híbridas, maquinarias, equipos y biocidas. Si bien estos elementos ya estaban incorporados en la producción agropecuaria, bajo este esquema se organizaron como un paquete que acercaba la garantía del éxito productivo⁵⁴. Así, las modernas agroindustrias, tanto las proveedoras de éstos insumos como las procesadoras de productos, adquirieron una importancia sobresaliente en el conjunto de la producción conformando contingentes cada vez mayores del procesamiento industrial con relación a la materia prima originaria (Teubal y Rodríguez, 2002). Surgen así, en esta nueva etapa, las grandes empresas agroalimentarias que luego se transformarán en transnacionales y serán la plataforma de los procesos de globalización. En el otro extremo de estas mega empresas, se encuentran los pequeños agricultores y campesinos, interpretados en el esquema del paradigma de la modernidad como el símbolo de lo arcaico y lo disfuncional, por lo tanto, el esquema productivo a eliminar.

3.1.2 LA CONSOLIDACIÓN DE LA REVOLUCIÓN VERDE Y EL PLAN DE MODERNIZACIÓN AGRÍCOLA

Además de la consolidación de la utilización de agroquímicos, hacia fines de la década de 1940, el congelamiento de los arrendamientos rurales originó que se abandonaran las prácticas de rotación de cultivos, los arrendatarios temerosos de que el congelamiento se revirtiera sólo hicieron cultivos anuales porque hacer ganadería (que implica la implantación de pasturas

⁵⁴ Promesa que luego de la década del '90 va a profundizarse.

perennes⁵⁵ de duración de 4 años como mínimo) hubiese implicado costos muchos más altos (ya que las semillas de pasturas son más costosas que las semillas de cultivos anuales) y el riesgo de que el propietario de por finalizado el contrato con una pastura implantada que el arrendatario ya no pueda utilizar. En esta línea se adoptó fuertemente el monocultivo, hasta la época eran comunes, por ejemplo las pasturas polifíticas⁵⁶ para el ganado, el cual acentuó los procesos de deterioro físico de la Región pampeana y, a causa de la gran cantidad de pesticidas que este método de siembra requiere por ser más frágil debido a la artificialización y simplificación del agrosistema, generó un gran avance de malezas como las gramíneas, el gramón y el sorgo Alepo. A la vez, la mecanización total de las labores aceleró la remoción del suelo y la erosión hídrica de las áreas más fértiles de la pampa húmeda y eólica en las zonas más arenosas.

Hacia fines de esta época, comenzando la década del '70, en Argentina comienza a gestarse un proceso de expansión y consolidación de la utilización de químicos en el agro en el contexto de la ya fortalecida "Revolución Verde" la que, como vimos, fue una estrategia promovida desde Estados Unidos basada en la utilización de un paquete de insumos (como agroquímicos y semillas mejoradas) que servía a intereses financieros mundiales mientras que permitía a los países del Sur global⁵⁷, mediante el aumento de su producción y productividad que la utilización de este paquete permitía, acumular las divisas necesarias para el pago de los servicios de sus respectivas deudas externas (Teubal y Rodríguez, 2002). Este paradigma productivo, que se gestó a partir del nuevo panorama mundial que se desencadenó en la época⁵⁸ y que permitía incrementar la producción en una región en la que dicho propósito sólo podía lograrse mediante el incremento de los rindes por hectáreas ya que la totalidad de las tierras habían sido conquistadas, encontró en nuestro país una fuerte aceptación y a partir de ese momento el uso de agroquímicos no solo se instaló firmemente sino que fue acrecentándose con el tiempo. En términos concretos, esta iniciativa que implicó el desarrollo de variedades de cereales de alto rendimiento, semillas híbridas, fertilizantes sintéticos y pesticidas, junto a la expansión de la infraestructura de riego, el crédito y la modernización de las técnicas de gestión. La idea era que mejorando la agricultura se terminaría con el hambre y efectivamente la solución tecnológica silenció el problema político del hambre en el mundo. En Argentina en veinte años (1960-1980) el rendimiento de los cultivos se multiplicó por cinco. Los campesinos que tenían posibilidades de recibir créditos se beneficiaron, mientras que

⁵⁵ Las plantas perennes son aquellas que viven más de dos años. Se pueden clasificar en anuales (viven un año), bianuales (viven dos años), o perennes (viven periodos más largos que dos años).

⁵⁶ De varias especies, especialmente consociaciones de nativas y leguminosas que combinaban plantas que se adaptan a distintos ambientes, como médanos, bajos, bajos salinos, etc.

⁵⁷ O Tercer Mundo.

⁵⁸ Para ahondar en la crisis internacional de la década del '70 y sus consecuencias en el proceso de globalización ver Hirsch (1996).

los más pequeños perdieron sus tierras, aumentando la migración rural-urbana y la concentración (Teubal y Rodríguez, op. cit.).

Según los autores, en este período comenzó a cobrar nueva entidad la cuestión agraria⁵⁹ a causa de la intensificación del dominio del capital sobre el agro, situación que caracteriza el proceso de globalización agraria de la época. Las consecuencias sociales de la implementación de los procesos de globalización agraria y la Revolución Verde están ligados a la exclusión social y son más agresivos en los sectores productivos familiares y campesinos, es decir con los que menor escala poseen. Además de los que mencionaremos a continuación, en esta época ya se visualizan procesos de deterioro ambiental: a) la progresiva orientación de la producción agropecuaria a los mercados internos pero principalmente externos, en detrimento de la producción para autoconsumo y consumo local, regional o nacional (lo que hoy se denomina soberanía alimentaria); b) la difusión creciente del trabajo asalariado; c) la precarización del empleo rural; d) la multiocupación, especialmente en familias con escalas productivas pequeñas, e) la expulsión de medianos y pequeños productores del sector; f) las cada vez más acentuadas migraciones del campo a la ciudad; g) la articulación de los productores agrarios con complejos agroindustriales en los que predominan las decisiones de núcleos de poder vinculados a grandes empresas transnacionales. (Teubal y Rodríguez, op. cit.).

En el otro polo de estos procesos, se manifiesta la gran magnitud que adquieren los complejos agroindustriales comandados por grandes corporaciones transnacionales o transnacionalizadas vinculadas con el comercio mundial de productos agropecuarios, la provisión de insumos y tecnología agropecuaria, el procesamiento industrial y la distribución final de alimentos, así como la difusión de mecanismos financieros que incidieron sobre el quehacer agropecuario y agroindustrial.

A partir de esta época se consolidó:

(...) la concentración de la tierra y de un nuevo latifundismo relacionado con el capital financiero y agroindustrial⁶⁰, la concentración del capital, la provisión de nuevos insumos y tecnología agropecuaria, la transnacionalización de partes importantes del sistema agroindustrial asociado al medio rural, la estrecha articulación y creciente integración vertical en el interior de importantes complejos agroindustriales, son todas expresiones de los procesos de globalización en ciernes. (Teubal y Rodríguez, 2002:43)

⁵⁹ La cuestión agraria en el marxismo ortodoxo atribuye un sentido histórico y condicionamientos estructurales al desarrollo del capitalismo de forma tal que el campesinado se convierte en un residuo anacrónico condenado ineluctiblemente a desaparecer ante el imparable desarrollo de las fuerzas productivas (Kautsky, 1988).

⁶⁰ Como los pool de siembra y fideicomiso.

En cuanto al sector agropecuario, se intentó retomar el modelo agroexportador del 1880, sin embargo el agro pampeano había cambiado sustancialmente: incorporó tecnología, ecológicamente las áreas se encontraban mucho más frágiles y la competencia internacional se había fortalecido, con lo cual se decidió introducir la soja, cultivo promovido, junto con el maíz, como base alimentaria de los complejos ganaderos para la producción de aves y cerdos cuya demanda internacional aumentó por los cambios en las dietas de los europeos y norteamericanos de posguerra que incluían un aumento en las proteínas de origen animal; y expandir la siembra de girasol.

Hacia mediados de los '80 la situación del agro pampeano se caracterizaba por: a) concentración de la producción en 5 cultivos: girasol y soja (oleaginosas), maíz, sorgo y trigo (cereales), b) el cultivo de soja se va consolidando y adquiriendo fuerza por sobre los demás, c) alto grado de innovación tecnológica a partir del uso de semillas híbridas, el uso creciente de herbicidas con nuevos mecanismos de aplicación, la mecanización total de las tareas, el aumento de rendimiento por hectárea y el uso creciente de fertilizantes en los cuadros sembrados con trigo, c) mejor manejo en la gestión de la empresa agropecuaria paralela a la incorporación de nuevos paquetes tecnológicos (Barsky, 1992).

La suma de estas incorporaciones generó la expansión de la superficie dedicada a la agricultura concentrando la producción en los 5 cultivos mencionados y el consecuente desplazamiento de otras actividades productivas, principalmente la ganadería, fenómeno denominado "agriculturización". A la vez, la mecanización del sector generó que la figura del empleado "golondrina" o transitorio se viera disminuida, y permitió la emergencia de un nuevo actor social, el contratista de servicios⁶¹.

3.1.3 EL SISTEMA AGROALIMENTARIO GLOBAL: EL CAMBIO DE PARADIGMA EN LA DÉCADA DE 1990

Las transformaciones que se generaron en la Argentina en esta época respondieron a cambios estructurales a nivel global. No sólo hablamos de la intensificación del proceso de globalización, sino que hablamos específicamente de la vinculación de estos procesos con la producción agropecuaria y alimentaria a escala global.

⁶¹ Productores capitalizados, con o sin tierra, que a partir de las políticas estatales de créditos subsidiados accedieron a la compra de tractores y cosechadoras, en su mayoría, y que ofrecen servicios de laboreo de tierra y pulverizaciones a quienes no poseen maquinaria agrícola.

Como venimos viendo, tras la Segunda Guerra Mundial se produce un fuerte proceso de industrialización que alteró profundamente el vínculo de la producción alimentaria con su base biológica. La producción de alimentos se hizo crecientemente dependiente de nuevos sectores industriales como la industria química de pesticidas y herbicidas, la industria de maquinaria, la industria de aditivos alimentarios o la industria de transformación agroalimentaria. En este sentido, Mc Michael y Myere (1991) plantean que este proceso es parte del surgimiento de un nuevo modelo de sistema mundial o régimen de acumulación globalizado. Este nuevo “régimen alimentario mundial” (Friedmann, 1992), definido como una estructura dirigida por reglas de producción y consumo de alimentos a escala mundial (Mc Michael, 2007), se forjó en un contexto de ajuste estructural mundial, donde se formaron bloques económicos y se intensificó la transnacionalización de la economía mundial. En este marco, las relaciones de poder y el marco institucional vinculados con la agricultura y la alimentación también se transformaron y asumieron una escala global.

De los tres regímenes alimentarios identificados en la evolución del sistema agroalimentario (Friedman y Mc Michael, 1989), aquí nos centraremos en el denominado “régimen alimentario corporativo” que comienza en la década del '80 (Mc Michael, 2004), y se encuentra estrechamente vinculado con el proceso de globalización –estrategia del capital para organizar las operaciones que llevan a su revalorización, a escala planetaria-. Delgado Cabeza (2010) lo explica muy claramente en el siguiente párrafo:

“En esta etapa, los procesos de producción, distribución y consumo alimentario se integran por encima de las fronteras estatales; de modo que las formas de gestión de las organizaciones empresariales que modulan la dinámica del sector contemplan ahora el acceso, tanto a los recursos como a los mercados, a escala mundial (global). No se trata sólo de una extensión cuantitativa de las relaciones mercantiles, sino, sobre todo de un cambio cualitativo en los modos de organización condicionado en gran medida por el protagonismo que ahora adquiere el capital financiero (Marsden y Wathmore, 1994; Burch y Lawrence, 2009); un capital que a la vez que hace posible la concentración, expansión, y reorganización de las corporaciones agroalimentarias, modula el funcionamiento del sector desde criterios de “racionalización” contruidos bajo el imperativo de la “creación de valor” financiero; desde esta lógica se ve estimulada la eliminación de restricciones para la localización, el aprovisionamiento, la producción, la distribución y el consumo agroalimentario. En este contexto hay que situar la reestructuración del complejo agroalimentario, que participa de los principios del “régimen de acumulación flexible” (Harvey, 1989). Un régimen caracterizado por la eliminación de trabas y rigideces que puedan obstaculizar los procesos de crecimiento y acumulación asociados a los

negocios relacionados con el aprovisionamiento alimentario, y en el que las formas organizacionales se orientan hacia complejas estructuras, mallas o redes globales asociadas a una cadena alimentaria crecientemente fragmentada en actividades, establecimientos y procesos diferenciados. Un complejo entramado que tiene como objetivo promover los intereses globales de un grupo cada vez más reducido de grandes corporaciones transnacionales que de manera creciente impulsan y gobiernan los diferentes eslabones de la cadena agroalimentaria globalizada (Hefferman, 1994; Kneen, 1999; Lyson y Lewis, 2000). El predominio de estos gigantes del negocio agroalimentario ha llevado a designar a éste régimen alimentario como “Imperio Corporativo” (Mc Michael, 2000, 2004, Ploeg, 2010).” (2010: 33-34).

La construcción del régimen corporativo alimentario comenzó en la década de 1960 con la Revolución Verde, que propagó el modelo industrial de producción agrícola de altos insumos externos en el Sur Global, es decir la difusión de nuevas tecnologías e insumos aplicados a la agricultura –semillas, agroquímicos, maquinarias, ingeniería genética- así como aquellas aplicadas al procesamiento y la distribución de alimentos, son aspectos claves en el proceso de modernización y se ha denominado “agroindustria”. Las políticas de ajuste estructural del Banco Mundial (BM) y del Fondo Monetario Internacional (FMI) siguieron en los años 80, privatizando las agencias estatales, eliminando las barreras a los flujos de capital del Norte e inundando de grano subsidiado el Sur Global. Los acuerdos de libre comercio de la década de 1990 y la Organización Mundial del Comercio consagraron a las grandes empresas transnacionales como protagonistas destacadas de la modernización agroindustrial y de la globalización, en tanto son promotoras de la comercialización en el mercado internacional de los nuevos productos agrícolas y agroindustriales, es decir de la expansión a escala mundial de la agroindustria (Teubal y Pastore, 1995). Estas nuevas estrategias comerciales, denominadas “agrobuisness” o “agroengocio”, sumado a las nuevas formas de organización de la producción y a la tecnologías impuestas por la agroindustria, han ejercido un impacto significativo sobre las sociedades rurales y la seguridad alimentaria de todo el mundo, pero aquí haremos hincapié en los efectos y transformaciones del Tercer Mundo donde ya veremos que el principal resultado acumulado fue el desplazamiento masivo de campesinos, la consolidación de los oligopolios agroalimentarios mundiales y un cambio en el flujo global de los alimentos (Holt-Giménez et al., 2009).

Este esquema denominado “sistema agroalimentario mundial” o “régimen alimentario”, fue influenciado por las políticas gubernamentales de los países industrializados, principalmente los E.E.U.U. y la Comunidad Europea, e impulsado por organizaciones internacionales como el GATT, el FMI y el Banco Mundial. Estos tuvieron un rol determinante en la formación de las grandes

“cadenas” o “complejos” agroindustriales” (Watkins, 1992) y de bloques comerciales y económicos -como la Comunidad Europea, NAFTA, Mercosur-⁶².

Creemos que el concepto de “sistema agroalimentario” es el que mejor permite definir la situación global actual en relación a la producción agropecuaria y el lugar del Tercer Mundo en este sistema, ya que es un concepto que describe la vinculación y concatenación de las transformaciones globalizatorias sobre los procesos que atañen a la producción agrícola, al procesamiento industrial, a la comercialización de alimentos y a los patrones de consumo. Entendemos que en el actual contexto de globalización económica cada vez más las causas explicativas del cambio agrario se encuentran en los procesos y decisiones tomadas en los demás sectores del sistema agroalimentario, que a su vez están dominados por la dinámica internacional (Friedmann, 1982; Friedland, 1991; Goodman y Redclift, 1991; Mc Michael y Myhre, 1991). Describiremos así, de manera muy general, el proceso de modernización de los sistemas agroalimentarios a nivel global inspirados en la caracterización que realiza Miguel Teubal en la década del '90 de estos procesos en los países del Primer Mundo. A casi 30 de años de este análisis, podemos afirmar que éstos se replicaron en todo el globo:

- I) El uso intensivo de insumos y paquetes tecnológicos –fertilizantes, pesticidas, nuevas semillas, maquinaria agrícola, etc.- que requieren grandes cantidades de fuentes energéticas no renovables –hidrocarburos- y que inducen a los productores a articularse en forma creciente con las agroindustrias que elaboran estos insumos;
- II) Una mayor especialización en la producción y articulación con los complejos agroindustriales mediante la “agricultura de contrato” y los mecanismos de “integración vertical”
- III) La caída del número total de explotaciones agrícolas y el consecuente despoblamiento rural y aumento del tamaño promedio de las explotaciones rurales (concentración de tierras)
- IV) El aumento del empleo extrapredial de los productores agrícolas;
- V) El aumento de explotaciones medianas y grandes y la disminución de explotaciones pequeñas⁶³
- VI) El deterioro ecológico de las condiciones del suelo y el agua,
- VII) La concentración del procesamiento de los alimentos en pocas grandes corporaciones que operan a gran escala (Connor y Marion, 1985);

⁶² Para ahondar en la formación del sistema agroalimentario mundial en los países del primer mundo ver Teubal y Rodríguez, 2002 pp. 16 en adelante.

⁶³ En relación a lo que se entiende por grande, mediana y pequeña ver Teubal, 2002.

VIII) El cambio tecnológico en la industria alimentaria tendió a ser ahorrador en mano de obra y generó una gran tasa de desempleo,

IX) La concentración del procesamiento de alimentos y la expansión de las operaciones de las industrias procesadoras y de insumos puede relacionarse con la progresiva internacionalización del capital agroindustrial, empresas como Unilever, Nestlé, Pepsi, Coca Cola, General Foods, Quaker Oats, John Deere, Harvester se convirtieron en los proveedores globales de alimentos y maquinaria agrícola, así como Monsanto, DuPont y Syngenta de insumos químicos para el agro⁶⁴.

X) Las grandes industrias agroalimentarias indujeron gran parte de la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías, incluyendo el desarrollo en biotecnología,

XI) Los supermercados e hipermercados incrementaron sustancialmente su poderío en los países altamente industrializados

XII) Tanto el comercio mayorista y minorista como la industria procesadora compiten para incrementar su participación en el mercado en relación a los productores agropecuarios ocasionando concentración y formación de conglomerados en la industria alimentaria y en la distribución final mayorista y minorista que tendieron a aumentar los precios alimentarios afectando a los grupos de bajos ingresos;

XIII) Se transnacionalizaron cadenas de comida rápida y supermercados;

XIV) El creciente procesamiento de alimentos ocasionó una pérdida del elemento esencial o natural del alimento en relación al “servicio” incorporado al producto final, esto ha influido en los precios y en el desarrollo de una cierta homogeneidad en los patrones de consumo: la difusión masiva de comida enlatada y congelada o que requieren de la incorporación de conservantes y aditivos⁶⁵ que brindan aroma, color y sabor, así como la integración de la industria farmacéutica y química han influido significativamente en los patrones de consumo

XV) Estos hábitos de consumo han generado serios problemas nutricionales en la población, polarizados en la desnutrición y la obesidad. (Teubal y Rodríguez, 2002).

⁶⁴ Según un informe de ETC group (2008), en 2007, en el mercado de semillas patentadas, que representaba el 82% del mercado mundial de semillas comercializadas, Monsanto, DuPont y Syngenta acaparan el 47%. Las diez primeras compañías detentan el 67% del mercado mundial de estas semillas patentadas. Las semillas modificadas genéticamente están, prácticamente, (90%) en manos del grupo Monsanto. Las tres primeras compañías de agroquímicos, Bayer, Syngenta, y BASF, controlan la mitad del mercado mundial, y si consideramos las tres siguientes (Dow AgroSciences, Monsanto y DuPont), llegamos al 75% de las ventas de agroquímicos en el mundo (Delgado Cabeza, 2010).

⁶⁵ Desde 1970 el número de los aditivos en los alimentos estadounidenses ha crecido en un 40%, siendo usados en la actualidad 27.000 aditivos (Teubal, 2002: 32).

Como vemos, la modernización agroindustrial, o el modelo agroalimentario global, es un proceso complejo que involucra intereses asociados tanto a la agricultura como al procesamiento, distribución y comercialización de alimentos, o de, cómo los define la antropóloga Patricia Aguirre siguiendo a Fischler (1995), "OCNIS" Objetos Comestibles No Identificados *"En solo 150 años se ha pasado de alimentos frescos cuya vigilancia se realizaba por experiencia directa (...) a alimentos altamente intervenidos y completamente desconocidos que se renuevan y cambian al ritmo de efímeras modas culinarias."* (2017:270).

En este sentido Patricia Aguirre (op.cit.) entiende que los procesos que venimos historizando y desarrollando constituye un cambio estructural que generó una transición alimentaria, es decir una modificación en lo que se entiende por comestible, comida y comensal; este cambio es tan radical e irreversible que configura una transformación en la manera de vivir y pensar *"Estos cambios se manifestaran tanto en la alimentación (transición nutricional) como en la población (transición demográfica), como en la manera de enfermar (transición epidemiológica), como en la tecnología, como en la organización sociopolítica, etc."* (Aguirre, 2017:24). Es así que esta transformación socioproductiva y alimentaria desencadenó una crisis civilizatoria (Lander, 2010) que la autora denomina como estructural, global y paradójal.

"Es global porque si bien en principio es la crisis de las sociedades capitalistas de la órbita occidental, sus efectos se extienden a todo el mundo, arrastrando a otras sociedades, organizadas en base a otros principios, por el simple hecho de habitar el mismo planeta. Entonces, aunque los cazadores recolectores pigmeos mbuti de la selva lluviosa africana no coticen sus alimentos en la bolsa, gracias a las disposiciones de la OMC (Organización Mundial del Comercio) legitimando la agricultura extensiva de monocultivo química o la fabricación tóxica, aun si estas se producen a miles de kilómetros del entorno de los mbuti, igualmente estos sentirán la desertización de su ambiente, igualmente les caerá lluvia acida e igualmente sufrirán la polución de sus ríos. Es estructural porque como nunca en la historia, los problemas se presentan simultáneamente en la producción, la distribución y el consumo; todas las áreas están comprometidas. Es paradójal porque hay alimentos suficientes para que coman todos los habitantes del planeta con una dieta que los nutricionistas consideran adecuada para la vida (cuando se hacen grandes números, se borran las diferencias y terminamos contando calorías) y aun sobran alimentos." (Aguirre, 2017:277).

Esta crisis del derecho a la alimentación posee múltiples variables. Respecto de la distribución, se enfrenta una crisis de equidad, en tanto que el aumento de la disponibilidad no terminó con el padecimiento alimentario -por ejemplo, en 1985 se logró la suficiencia energética en la disponibilidad, pero al mismo tiempo había 875 millones de desnutridos-. En el consumo se vive

una *crisis de comensalidad* ya que si bien hay alimentos, aunque se distribuyan sesgadamente, los que acceden a ellos han perdido el sentido acerca de qué, por qué y con quién comer. En un mundo que parece haber superado las necesidades biológicas, los valores que dan sentido al consumo alimentario también están en crisis: se deshilachan las culturas alimentarias al mismo tiempo que la globalización de la industria homogeniza la oferta y se forma un núcleo de productos industriales que son idénticos en todos los rincones del planeta, y que prevalecen sobre la geografía o la cultura. Gaseosas, bocadillos (*snacks*), enlatados, sopas deshidratadas y lácteos endulzados forman el corazón de los consumos mundiales, a despecho de las necesidades nutricionales o de las preferencias culturales (Aguirre, 2017).

3.1.4 EL MODELO QUE ADOPTÓ EL SISTEMA AGROALIMENTARIO EN LA REGIÓN PAMPEANA ARGENTINA: EL AGRO COMO UN NEGOCIO

Este panorama mundial impactó significativamente en la Argentina, tanto por ser un país productor de materias primas en el esquema de la división internacional del trabajo, como por ser un país Tercermundista. Las transformaciones recientemente mencionadas comenzaron aquí en la década del '70 con el proceso de modernización agraria y la Revolución Verde, y se consolidaron en la década del '90 con la intensificación de la tecnificación del agro y del modelo de agronegocios.

A principios de la década del '90, conocida como la década del insumo, se produjo en Argentina un cambio en el contexto macroeconómico signado por la política de ajuste de raíz neoliberal: el plan de Convertibilidad de 1991. Las medidas adoptadas bajo esta política económica tendieron a acercar el sector agropecuario al “mercado” generando una alteración abrupta al dejarlo casi completamente desregulado. El decreto presidencial denominado de “desregulación económica” desactivó

“(…) la red institucional que había regido la actividad agropecuaria durante más de seis décadas. Fueron disueltos mercados de concentración, institutos de investigación (fue reestructurado el INTA), institutos de fiscalización de la actividad agraria y mercados de hacienda, fundamentalmente la Junta Nacional de Granos, la Junta Nacional de Carnes, la Dirección Nacional de Azúcar, y otros organismos de fiscalización y regulación de los productos regionales. En el mismo decreto se establecen medidas tendientes a la desregulación del comercio interior de bienes y servicios, del comercio exterior y el sistema de transporte, y el régimen de gravámenes a las exportaciones. Se eliminó también el sistema de precios sostén, un factor

esencial que, como en muchos países del mundo, se utilizaba como regulador de la actividad y de las rentabilidades de los distintos sectores.”(Teubal y Roriguez; 2001:6)

Esta nueva política implementada por el gobierno menemista tendió a favorecer al sector de manera desigual, ya que la producción se concentró en unidades de mayor tamaño con capacidades de obtener mejor financiación y de incorporar tecnología. Aparecen los “pool de siembra” y nuevas articulaciones entre el agro y la industria, se observó mayor concentración económica y extranjerización en la producción y distribución de alimentos. En paralelo, especialmente en las economías regionales, desaparecieron y quebraron innumerables cooperativas, explotaciones y comercios vinculados al sector; las condiciones de vida de la familia rural empeoraron; y los medianos y pequeños productores fueron los más afectados perdiendo, incluso, autonomía en sus decisiones (Teubal y Rodriguez, 2001).

A este proceso de desregulación política y apertura económica se le sumó la liberalización, en el año 1996, de la comercialización del primero de muchos cultivos transgénicos en la Argentina: la soja RR (Roundup Ready)⁶⁶ o soja resistente al herbicida glifosato⁶⁷, principio activo del roundup, herbicida de amplio espectro. Este “paquete tecnológico”, como fue denominado por el agronegocio, de semillas transgénicas más herbicidas fue completado con la siembra directa (SD), es decir un sistema de siembra con mínima intervención en el suelo y sin labranza o roturación de suelo previo a la siembra⁶⁸. La combinación de soja RR + glifosato + SD generó un profundo proceso de transformación del territorio rural, en tanto que la tecnología potenció la tendencia a la agriculturización que se venía acentuando en la región pampeana a causa de la simplificación de las tareas que implicó este paquete pero, fundamentalmente, por la disminución en los costos que éste significó, tanto en insumos de biocidas (sólo se utiliza el glifosato), como en el combustible necesario para la campaña agrícola (al eliminar las labores previas a la siembra sólo es necesario una pasada de tractor), y en la mano de obra por la simplificación de las tareas. Además de la disminución de costos, frente a la situación de crisis económica que enfrentaba el país y el sector, los semilleros facilitaron la instalación del paquete por el modo de financiación que otorgaban, permitiendo diferir su pago al momento de levantar la cosecha.

⁶⁶ La transgénesis de la soja permite que cuando se pulveriza el glifosato, o roundup, al ser resistente a éste, se mata toda la hierba presente en el lote pulverizado excepto la soja. De esta manera se generó una herramienta de rápido y fácil “control” de las hierbas no deseadas para el agricultor que siembra soja, la hierba sí deseada por el agricultor.

⁶⁷ Comercializado por la multinacional Monsanto, hoy Bayer-Monsanto.

⁶⁸ Ya abordaremos esto, pero es importante resaltar que la siembra convencional implica técnicas de labranza intensivas que históricamente han generado erosión en el suelo. De esta manera, la siembra directa estaba asociado a un sistema de conservación del suelo, es decir, “amigable con el ambiente”.

Gracias a esta modalidad, los productores no necesitaban disponer de dinero al comenzar la campaña, pero esto significó profesionalizar su administración, ya que sin una buena gestión se corría el riesgo de no poder cumplir con la deuda contraída con la semillera (Gras y Hernández, 2009). La alta eficacia de la instalación de este paquete también se debió a un tipo de implantación en el mercado semillero local denominado “club-red”, que constaba en la cooptación de líderes zonales, la promoción de grupos de debate y formación a cargo de ingenieros agrónomos contratados por las multinacionales semilleras y agroquímicas, y la distribución de material pedagógico (videos, panfletos, boletines, etc.) para distribuir en asociaciones y cooperativas locales, eventos sociales, congresos y demás principalmente nucleados por la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (AAPRESID).

La innovación tecnológica y el patentamiento de este conocimiento que presentó el modelo, supuso la apropiación para el uso empresarial del saber colectivo contenido en los 10.000 años de domesticación de las semillas, la incautación de los germoplasmas nativos en todo el mundo y el patentamiento de seres vivos. Esto fue motorizado por organizaciones internacionales como la OMC, que legitima la aplicación de los derechos de propiedad intelectual lo que permite que una empresa se adueñe de una idea –ya sea software, música o germoplasma– y le cobre a quien quiera usarla (Bhagwati, 2005). Para esta apropiación privada de la información genética de las semillas –que no ha sido creada por la empresa sino por milenios de uso colectivo y saberes compartidos– se acuñó una nueva palabra: biopiratería⁶⁹. En la actualidad existen mecanismos no legales de acceso a semillas con eventos tecnológicos al precio de semillas sin ellos, como son las prácticas locales de comercialización de semillas no fiscalizadas, o las denominadas “bolsas blancas” (Gras y Hernández, 2016). Estos aspectos micro sociales como es el análisis de los circuitos comerciales locales, son fundamentales para comprender la consolidación del proceso de agriculturización-sojización, es decir la instalación del paquete tecnológico en Argentina, ya que bajo estas modalidades no legales se le permitió al productor comprar semilla transgénica al mismo precio que la semilla no transgénica evitando así el pago de la patente o costo de investigación científica y masificando los cultivos transgénicos en la región. Sumado, por supuesto, al precio exorbitante de la soja en el mercado internacional, aspectos que consolidaron la instalación de este paquete, que comenzó y se masificó con la soja, pero que continuó con otros cultivos.

⁶⁹ Esta apropiación de conocimiento está generando en la actualidad un gran debate, en Argentina específicamente, en torno a la Ley de Semillas que permitiría a las empresas impedir a los agricultores que guarden semillas de sus cosechas invocando la propiedad de ellas mediante el patentamiento. Aspecto que acentuaría la pérdida de autonomía de los productores.

Este modelo socioproductivo fue denominado por las autoras como el modelo de “ruralidad globalizada” o “paradigma de agronegocios”. El concepto de “agrobuisness” (agronegocio) fue creado por los economistas John Davis y Ray Goldberg (1957) quienes postulaban la necesidad de la integración vertical y horizontal de la agricultura y la industria, tomando como punto de partida al consumidor y dando prioridad a la tarea de coordinación de los diferentes eslabones de la cadena de valor⁷⁰. Este paradigma, pensado por estos economistas en el contexto de la Guerra Fría, encontró un excelente escenario para su expansión en el marco macroeconómico de la globalización capitalista, cuando las tecnologías de la comunicación, información y el transporte permitieron mejorar la conectividad (geográfica y virtual) entre las distintas ramas productivas. En Argentina, este paradigma arriba en la década del '90 paralelamente a las transformaciones materiales y normativas inspiradas en la política neoliberal que vimos anteriormente. Uno de los modos en que este modelo se difundió rápidamente en el país fue a partir de la creación de masters y posgrados en agronegocios (Universidad de CEMA en 1995, FAUBA en 1998 y UCA en 1999), aunque si bien fue en la arena académica donde comenzó a producirse este marco teórico, trascendió este espacio y se transformó no solo en una mera opción de negocios sino en todo un modelo de organización societal. En este sentido, Valeria Hernández dice que es posible pensarlo como el marco ideológico que construye sentido y legitima (política y socialmente) el nuevo modo de relacionamiento agroproductivo argentino (2009).

En términos generales, en la actualidad podemos ver que este modelo supuso, principalmente, el desplazamiento de un tipo de agricultura familiar, practicada en la región pampeana por los denominados chacareros y los pequeños productores. En otras palabras, se produjeron cambios sustanciales en la estructura agraria a partir de la concentración de la producción en pocos cultivos agrícolas económicamente rentables y en menos productores, como veremos a continuación:

“El CNA de 2002 reflejó uno de los más elocuentes (efectos): entre 1988 (fecha del anterior relevamiento censal) y 2002 el número total de explotaciones agropecuarias disminuyó cerca del 21%, a la vez que se incrementó el tamaño medio de las que continuaban en actividad en 25% para alcanzar 587 hectáreas en 2002. Si se consideran los distintos tamaños de explotaciones, se observa que la disminución alcanzó su mayor expresión (26%) entre las unidades de hasta 200 hectáreas. Asimismo las explotaciones de más de 1.000 hectáreas aumentaron en su importancia relativa (en 2.3 puntos porcentuales), en especial las que se ubican en el tramo de 1000 a 2500 hectáreas (8,5%). Cabe destacar que, si bien las explotaciones de mayor tamaño

⁷⁰ Si bien creemos que el concepto de agronegocio es el que mejor define al modelo actual de la región pampeana en un contexto global y, a la vez, es un concepto nativo que alude a este modelo, junto con el de “convencional”; en esta tesis se utilizarán como sinónimos el concepto de modelo de agronegocios y agroindustrial para aludir a las transformaciones que en este capítulo se enuncian y que conforman el modelo productivo hegemónico en la región.

(más de 10.000 hectáreas) disminuyeron en cantidad (-4,5%), controlaban mayores superficies (la variación es de 2,4%): así, en 2002 este estrato que conformaba la cúpula del sector agrario representaba el 0,9% del total de las explotaciones y controlaba casi el 36% de la tierra.” (Gras y Hernández, 2009:24)

La expansión de este sistema en Argentina alteró la división del trabajo dentro del sector y entre los sectores, al tiempo que priorizó las necesidades del consumidor global respecto del local. Fue en este sentido que se consolidó el proceso de agriculturización/sojización. Se modificaron rotundamente las formas de acceso a la tierra *“la cantidad total de tierras bajo arriendo aumentó 52% entre 1998 y 2002, fundamentalmente a expensas de la forma “propiedad”* (Gras, 2006^a; citado en Gras y Hernandez, 2009:24). Pero, además de la expulsión de productores del sector vinculadas con el surgimiento de nuevos perfiles productivos, como los pool de siembra y los fideicomiso, se conquistaron nuevos espacios productivos, esto se denominó como la “expansión de la frontera agrícola” en zonas históricamente no utilizadas para la agricultura, como por ejemplo montes y selvas que ahora fueron desmantelados; y también se resignificó el mapa institucional al aparecer nuevas asociaciones y verse modificados los roles y representaciones de las asociaciones tradicionales. Según las mencionadas autoras, el modelo de ruralidad globalizada en Argentina tuvo sus “ganadores”, los pooles de siembra, fideicomisos, grandes empresarios medianos productores capitalizados, contratistas y vendedores de insumos; y sus “perdedores”, pequeños productores, campesinos y grupos originarios.

La transformación del campo argentino bajo la llamada “ruralidad globalizada” va más allá de la agriculturización o la sojización pues implicó, además, cambios en cuestiones agronómicas y técnicas así como un nuevo modo de representación del sector. Pengue sintetiza estas transformaciones diciendo que la intensificación agrícola que se produjo a partir de los años ‘90 fue presentada como la única alternativa productiva, que ha generado transformaciones importantes tanto en la estructura agraria pampeana como extra pampeana, sustituyendo las producciones tradicionales por cultivos económicamente rentables, generando desmontes, expansión de la frontera agrícola, pérdida de la diversidad productiva, desarme de la producción destinada al mercado interno, empobrecimiento de la biodiversidad, de los ecosistemas y de los productores, alto grado de endeudamiento, concentración de las tierras y de las ganancias, pérdidas de información y formación en la labor agropecuaria, de saberes tradicionales, de autonomía y sobre todo de la calidad de los alimentos y por lo tanto de la vida (Pengue, 2000).

En la actualidad, según los resultados preliminares del Censo Nacional Agropecuario (CNA) Argentino del año 2018 en comparación histórica con los censos agropecuarios de los años 2002

y 1988⁷¹, se detecta una acentuada reducción de establecimientos agropecuarios en el país en general y en la provincia de Buenos Aires en particular⁷². Considerando la totalidad de las EAP censadas (con y sin límites definidos) el CNA 2018 registró 250.881 unidades, contra 333.533 contabilizadas en 2002, lo que implica la desaparición de 82.652, aproximadamente una cuarta parte, a un promedio de eliminación anual de 5.166 EAP (Azcuay Ameguino y Fernández, 2019). Si comparamos el número de explotaciones con la cantidad de hectáreas en producción, en base a los datos de los últimos dos censos, a nivel nacional, vemos que mientras las hectáreas producidas disminuyeron en un 10%⁷³, las explotaciones agropecuarias lo hicieron en un 15.6% favoreciendo la concentración productiva⁷⁴.

Más allá del retrato global, el CNA 2018 confirma las tendencias que caracterizan, desde por lo menos 1988, la evolución del número y tipo de explotaciones. Así, es posible aseverar que el CNA 2018 ratifica la vigencia y eficacia del proceso de concentración económica consolidado durante los noventa y prolongado hasta la actualidad. En la disputa por la ganancia –la apropiación del plusvalor generado por los productores directos, asalariados y familiares- las diferentes unidades productivas compiten, se ven forzadas a hacerlo en virtud de la lógica de funcionamiento del régimen de producción vigente; y en dicha concurrencia mercantil –en la que juegan un rol decisivo las economías de escala- los grandes van devorando a los pequeños. Dicho de otro modo, las explotaciones económicamente más débiles van siendo eliminadas, sin prisa y sin pausa, más allá de fenómenos, secundarios, de contra tendencia respecto a la inclinación general (Azcuay Ameguino y Fernández, op.cit.).⁷⁵

Esta misma tendencia se replica en la región pampeana. Azcuay Ameguino y Fernández comprueban que el estrato más castigado es el de hasta 200, donde se ubica el 72,4% de las EAP desaparecidas, lo cual replica el fenómeno registrado entre 1988 y 2002⁷⁶. Se comprueba así que

⁷¹ Desestimamos los datos censales del año 2002 porque, tal como se menciona en la página oficial el diseño del Censo Nacional Agropecuario 2008 se desarrolló de forma imperfecta y dio como resultado una falla de cobertura territorial, que se ubicó entre el 12% y el 15% en el total del país (con extremos del 50% en la provincia de Corrientes y del 35% en la provincia de Buenos Aires). Esto ocasionó que no fuese posible obtener resultados nacionales que permitieran su comparación con los datos obtenidos en los censos de 1988 y de 2002. Por este motivo, se toma como último censo exitoso el realizado en 2002. (<https://cna2018.indec.gob.ar/historia-de-los-censos.html>).

⁷² Ver tabla N°1 en Anexo I.

⁷³ Al respecto, Azcuay Ameguino y Fernández (2019) expresan “la superficie correspondiente a las explotaciones con límites definidos -consignada en el cuadro 1- habría disminuido de 174.808.564 ha en 2002 a 157.423.932 en 2018, es decir un llamativo diez por ciento, que excede largamente el porcentaje que podría adjudicarse a los avances de los procesos de urbanización y otros usos no agropecuarios, y que requiere de una explicación que seguramente deberá incluir el reconocimiento de cierto grado de insuficiencia en el barrido de los terrenos” (página 1).

⁷⁴ Ver tabla N°2 en Anexo I.

⁷⁵ El proceso de concentración ha sido motivo de atención de los medios de comunicación nacionales: <https://www.pagina12.com.ar/242871-el-campo-cada-vez-esta-mas-concentrado>

⁷⁶ Ver tabla N°3 en Anexo I.

en treinta años la dinámica del régimen capitalista ha determinado la eliminación de la mitad de los establecimientos rurales⁷⁷, golpeando principalmente a la pequeña producción en campos de hasta 200 ha., predominantemente de base familiar:

Ahora bien, si ahondamos aún más, veremos que la modificación sustancial se ocasionó en el régimen de tenencia de la tierra, principalmente en relación a la propiedad y el arrendamiento⁷⁸. A nivel nacional de casi 9 millones de hectáreas en arrendamiento en el año 2002 pasaron a haber 29 millones en el año 2018, es decir en apenas 16 años. En la provincia de Buenos Aires sucedió algo similar, de haber 2 millones de hectáreas en arrendamiento pasaron a haber 8 millones. En términos porcentuales, a nivel nacional el porcentaje de arrendamiento subió en un 330,04%, mientras que en la provincia de Buenos Aires este fenómeno se acentuó un poco más, en un 399.7%. Entendemos que estos datos reflejan la tercerización de la labor de la tierra vinculado a los altos precios de los arrendamientos, en quintales de soja, que permiten a los propietarios obtener una buena ganancia del arrendamiento sin arriesgarse a producir o poder dedicarse a realizar otras labores. A esto se suma las modalidades de arrendamiento que se realizan bajo otras formas, como por ejemplo el comodato, que no fueron incluidos en este análisis⁷⁹. Asimismo, esto está estrechamente vinculado a las nuevas modalidades de tenencia de la tierra del agronegocio tales como fideicomiso y pools de siembra. Esta transformación indica una disminución de la labor agropecuaria a cargo del productor propietario.

En esta línea, Valeria Hernández identifica el perfil identitario del agronegocio en la región pampeana argentina a partir de lo que denomina como cinco desplazamientos subjetivos “del chacarero”; este análisis nos permite entender cómo este modelo productivo no sólo puede entenderse desde los efectos que tuvo en las estadísticas mundiales y también nacionales, sino desde el caminar cotidiano de los productores de la región: 1) de la tradicional explotación agropecuaria a la empresa innovadora, este desplazamiento implica la desaparición del agricultor por el empresario agropecuario, visibilizado en términos simbólicos como un orden evolutivo; 2) de la gestión familiar al management moderno, alude a la profesionalización y tercerización de la gestión de la producción; 3) de lo agrario a lo transectorial: el contratismo, la red de redes, los híbridos, que nos habla de las nuevas formas de habitar el agro pampeano, un cambio en las dinámicas productivas y la creación de nuevas solidaridades que desestabilizaron la identidad chacarera: los pool de siembra, los holdings, fideicomiso la figura cada vez más consolidada del contratista rural; 4) de la propiedad familiar al territorio virtual: los sin tierra de la pampa nos habla

⁷⁷ Ver cuadro N°7 (Azcuy Ameguiño y Fernández, 2019)

⁷⁸ Ver tabla N°4 Anexo I.

⁷⁹ Aunque sí figuran en los datos censales del Censo Nacional Agropecuario (CNA).

de la empresa rural devenida en sociedad anónima que disuelve la materialidad territorial y tiene como horizonte al consumidor global; 5) el empowerment, es decir el paso del saber formal o heredado a las competencias, para este nuevo agro ya no es el conocimiento productivo la clave del sistema, sino el conocimiento de la economía local y principalmente global, de las redes, de la biotecnología, del mercado.

3.1.5 CONSECUENCIAS SOCIOAMBIENTALES DEL MODELO DE AGRONEGOCIOS EN ARGENTINA Y LA REGIÓN PAMPEANA

Si bien desde la introducción de tecnologías la producción ha aumentado exponencialmente, la crisis socioambiental, productiva y alimenticia a nivel global, regional y local también aumentó exponencialmente, según Walter Pengue la disponibilidad y riqueza de alimentos en la Argentina disminuyó (Aguirre, 2017), lo cual pone en riesgo la soberanía alimentaria de nuestro país (Pengue, 2000). La biodiversidad está siendo seriamente amenazada, así como la salud de las poblaciones rurales, periurbana y urbanas del interior que diariamente se encuentran expuestas a plaguicidas. Para el año 2009 la Argentina poseía más de 18 millones de hectáreas sembradas con soja transgénica y se consumía entre 180 y 200 millones de litros de glifosato por año, cifra que multiplica por 200 veces el uso de agroquímicos que se hacía en el país antes de los '90. Para el año 2019 se estima que la cantidad de litros de glifosato utilizados por hectárea ascendió a más de 500 millones⁸⁰. Pero no sólo es el glifosato, aunque este es el de mayor uso, sino que el consumo exacerbado de agroquímicos incluye herbicidas de uso masivo como el 2,4-D o atrazina, insecticidas como el endosulfán, cipermetrina⁸¹, coadyuvantes, surfactantes, la masiva utilización de fertilizantes sintéticos y tantos otros.

En la actualidad se han realizado múltiples estudios epidemiológicos locales (como los “campamentos sanitarios” realizados desde las Facultades de Medicina de Córdoba y Rosario, y demás estudios epidemiológicos desarrollados en el marco de la Red de Médicxs de Pueblos Fumigados –REDUAS-) y mundiales que señalan como afecta el uso de pesticidas en forma directa a quienes producen o viven en zonas productivas (Beltramino et al., 2008) e indirectamente a quienes comen alimentos con residuos de agroquímicos o que fueron producidos con ellos. Una investigación argentina publicada en la revista *Breast Cancer Research* determinó “*asociaciones positivas entre niveles de pesticidas organoclorados en el tejido adiposo mamario y el consumo*

⁸⁰ Ver <http://reduas.com.ar/plan-nacional-de-reduccion-de-uso-de-agrotoxicos/>.

⁸¹ Nombramos estos por ser los de mayor uso en la zona, aunque la lista de agroquímicos que se utilizan en la región es muy extensa.

de grasa animal y pescado de río". El estudio fue realizado por el Laboratorio de Endocrinología y Tumores Hormono dependientes de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral. Los residuos de plaguicidas fueron encontrados en 76 mujeres que viven en Santa Fe y sus alrededores, no expuestas laboralmente a estos tóxicos, que fueron a hacerse biopsias por lesiones mamarias o tuvieron cirugías plásticas *"Esta gente incorpora el pesticida comiendo"*, sugiere el estudio. *"Se trata del primer reporte completo de la Argentina en cuanto a las concentraciones de residuos de organoclorados en mujeres de los últimos 30 años"* (Aguirre, 2016). También en abril del año 2017 a partir de un recurso de amparo ciudadano, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) - órgano de contralor agroalimentario en la Argentina – difundió los resultados obtenidos en los últimos cinco años de la presencia de agroquímicos en las frutas, hortalizas y granos vendidos en el Mercado Central: *"Si consideramos solo las frutas, hortalizas y las verduras, los controles fueron 1949 con 1219 casos positivos donde se detectó residuos de agrotóxicos, ello es: 63% del total del muestreo."* (Cabaleiro, 2017). Además del consumo de alimentos con residuos de agroquímicos, han sido amplias las denuncias sobre las fumigaciones irresponsables cercanas y lindantes a poblaciones (rurales y poblados principalmente) que han elevado la prevalencia de cáncer pediátrico y han sido repetidamente denunciadas por sus efectos teratógenos (Carrasco, 2010) transformando las áreas rurales en las zonas más insalubres del planeta (Jurewicz et al., 2013).

A esta crisis sanitario-ambiental se suman la crisis financiera dada por el endeudamiento de los productores frente a la apertura del mercado y más recientemente a la elevación de los costos de producción por la necesidad creciente de uso de agroquímicos (Zamora, et.al, 2015 b) frente a la resistencia generada por las denominadas "malezas" a los herbicidas (Papa, 2008) y como consecuencia, los cada vez más decrecientes índices de ganancia (Zamora, et.al., 2015 a; Zamora, Barbera y Hansson, 2017); la crisis social, vinculada a la concentración de las tierras, la producción, la desaparición de producciones regionales y familiares, la profunda crisis de las economías regionales y familiares del ámbito agropecuario y el despoblamiento rural.

En términos productivos, el modelo agroalimentario también ha generado consecuencias devastadoras, denominada como una "agricultura de minería o extractivista" (Svampa, 2017), su sistema de producción de base agrícola va disminuyendo la disponibilidad de nutrientes para los cultivos, ya que aunque se incrementó el uso de fertilizantes sintéticos, los balances de nutrientes siguen siendo negativos para el suelo. Argentina es uno de los países con menores niveles de reposición de nutrientes, ya que en el año 2015 y a pesar de que se consumieron 3,4 millones de toneladas de fertilizantes, la estimación de extracción en grano y la aplicación de nitrógeno (N),

fosforo (P), potasio (K) y azufre (S) en los cuatro principales cultivos, indica que se repuso vía fertilización solo el 32%, 51%, 1% y 39% respectivamente (Aguirre, 2017). Con el agua ocurre una situación similar, la agricultura absorbe alrededor del 70% del consumo mundial de agua, el uso doméstico un 10% y los usos industriales un 21%; sumado a ello, el agua que no es consumida por los cultivos es contaminada por la decantación de los agroquímicos utilizados en los campos hacia las napas freáticas, ocasionando efectos desconocidos ya que actualmente no existe un protocolo estatal que exija que se realicen análisis de presencia de agroquímicos en el agua potable⁸². Esto confirma que el efecto de los pesticidas es tan nefasto en el lugar como a kilómetros de distancia (Lepori et al., 2013). Los estudios del Espacio Multidisciplinario de Interacción Socioambiental (EMISA) dirigido por el Dr. Damián Marino alertan sobre la presencia de glifosato en espacios públicos (Mac Loughlin, et.al., 2017), cursos de agua como el Río Paraná y lagunas de la región pampeana (Marino, 2011, y equipo EMISA 2009, 2013, 2015, 2016, 2017).

3.2 SISTEMAS PRODUCTIVOS ALTERNATIVOS: EL PARADIGMA EMERGENTE

En paralelo a la consolidación de la utilización de la química en la producción agropecuaria, que posteriormente se ligará a paquetes tecnológicos y programas de desarrollo globales, se fue gestando un paradigma productivo que se alejaba de las premisas que bajo el Sistema Agroalimentario Global fueron consolidándose como hegemónicas. La conciliación de las diversas corrientes productivas que aquí denominamos como “alternativas” al paradigma hegemónico de producción global radica en la no utilización de agroquímicos y semillas transgénicas. Luego, cada uno de ellos fue desarrollando una filosofía, ética, ciencia y sistema de prácticas particular.

3.2.1 LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA

El sistema de producción orgánico posee una larga historia, mucho más que la agroecología incluso. Hasta mediados del siglo XIX el descanso de las tierras agrícolas y el uso del estiércol eran las únicas recetas conocidas para la recuperación de las áreas agrícolas, hasta que el

⁸² Recientemente (febrero de 2020) los Vecinos Autoconvocados por la Salud Ambiental de Trenque Lauquen expusieron resultados de análisis de presencia de agroquímicos en agua subterránea y de red de la ciudad de Trenque Lauquen cuyos resultados confirman la presencia de moléculas de 8 agroquímicos de uso agropecuario: 2,4 D, atrazina, imazapir, metsifuronmetil, imidacloprid, tebuconazole, hidoxi-atrazina y desetil-atrazina aunque en concentraciones que no superan los límites permitidos por la legislación argentina. Los análisis fueron realizados por el INTA y sus muestras fueron tomadas bajo certificación de un escribano que corroboró el seguimiento del protocolo correspondiente para la toma de dichas muestras. (Observación 23/2/2020).

investigador alemán Justus Von Liebig⁸³ descubrió los efectos del nitrógeno (N) sobre las plantas, después el fósforo (P) y el potasio (K). Este descubrimiento ocasionó una revolución sin precedentes, ya que pequeñas cantidades de un producto químico proponían reemplazar los largos descansos y evitar las toneladas de estiércol de reposición. En contraposición a esta teoría, en los primeros años del siglo XX, médicos y filósofos propusieron otros métodos y prácticas para el incremento de la fertilidad de los suelos de forma orgánica, evitando el uso de compuestos químicos. Allí se dio inicio a la agricultura que hoy denominamos orgánica. Estos trabajos rindieron fruto, cada uno a su modo, y en sus diferentes países generaron escuelas e institutos, desarrollando el fundamento científico que cimienta la producción orgánica. Se formaron las corrientes de pensamiento de la agricultura biodinámica, biológica, orgánica y natural, pero todas se reúnen en un solo movimiento que se llama agricultura orgánica (IICA, SENASA, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, 2009).

A continuación presentamos un itinerario de comprensión posible en términos genealógicos del surgimiento de estas corrientes dentro de la producción orgánica:

-El filósofo austriaco Rudolf Steiner⁸⁴ en el año 1924 presentó una visión alternativa de la agricultura, basada en la ciencia espiritual de la antroposofía, vinculando la salud del hombre con la salud de los ecosistemas (animales y vegetación). La "Agricultura Biodinámica" surgió a partir de ocho conferencias dadas por Rudolf Steiner en 1924, en Koberwitz, Silesia, recopiladas en el libro "Curso sobre Agricultura Biológica Dinámica" (1988). El "Curso de Agricultura" como se le conoce usualmente, fue impartido a varios agricultores prácticos y experimentados, algunos de los cuales habían advertido años atrás una creciente degeneración de semillas y plantas y decrecimiento de sus producciones. En relación a esto, en los inicios del libro comenta: Un concepto central de estas conferencias fue individualizar la granja: producir todos los materiales necesarios (como estiércol y forraje) dentro de lo que llamó el organismo de la granja, un organismo integrado, sin introducir (o introduciendo pocos), materiales externos. Otros aspectos de la agricultura biodinámica inspirados por las conferencias de Steiner incluyen actividades temporales, como plantar oportunamente con relación a los patrones de movimiento de la luna y los planetas, y aplicar preparados (que consisten en materiales naturales procesados de forma específica) al suelo, a pilas de compostaje y a plantas, con la intención de implicar seres no físicos y fuerzas elementales para vitalizar las plantas y estimular su crecimiento. Steiner, en sus lecciones, animó a sus oyentes a verificar sus sugerencias científicamente, pues él no lo había

⁸³ (Darmstadt, 12 de mayo de 1803-Múnich, 18 de abril de 1873) fue un químico alemán, considerado uno de los pioneros en el estudio de la química orgánica.

⁸⁴ También creador, desde la antroposofía, de las escuelas Waldorf.

hecho todavía. Es así que en la actualidad la agricultura biodinámica se ha desarrollado en todo el mundo, sosteniendo que los astros influyen en la producción agropecuaria y organizando esa influencia mediante un calendario específico⁸⁵ y preparados biológicos. Siguiendo los principios de la producción orgánica, no utiliza ni agroquímicos ni semillas transgénicas y posee un sello de certificación y control internacional denominado "Demeter". En Argentina, para poseer el sello de certificación Demeter primero se debe obtener el de certificación orgánica nacional.

-Años después, durante las décadas del '30 y '40, el inglés Albert Howard dio inicio a una de las corrientes del movimiento orgánico, la "Agricultura Ecológica", a partir de sus trabajos en India durante 40 años. Publicó obras criticando el uso de compuestos químicos y alentando el uso de materia orgánica en la mejora de la fertilidad y vida del suelo, mencionando que de la fertilidad del suelo dependía la resistencia de las plantas a plagas y enfermedades.

-Al final de la década del 40, en Estados Unidos, Jerome Inving Rodale, influenciado por las ideas de Howard, escribió "Agricultura orgánica y jardinería" y fundó el Instituto Rodale, un fuerte movimiento de agricultura orgánica en Estados Unidos que realiza investigaciones, extensión y capacitación en esa materia. De esta manera fundó el concepto de Agricultura Ecológica y Orgánica en Norteamérica.

-En Suiza, Hans Muller investigó sobre la fertilidad de suelos y microbiología, creando la "Agricultura Biológica", con muchos seguidores en Francia (Fundación Nature y Progres), en Alemania (Asociación Bioland), y en Suiza (Cooperativa Muller).

-Entre los investigadores franceses claves para el desarrollo científico de la agricultura orgánica, puede citarse a Claudio Aubert que publicó "La Agricultura Biológica". Desarrolló la importancia de mantener la salud de los suelos para mejorar la salud de las plantas y, en consecuencia, la salud de los hombres. Otro investigador clave fue Francis Chaboussou, que publicó en 1980 "Las plantas dañadas por el uso de agrotóxicos", la teoría de la trofobiosis. Demuestra que una planta en buen estado nutricional se vuelve más resistente al ataque de plagas o enfermedades. El uso de agroquímicos causa un desequilibrio nutricional y metabólico a la planta, volviéndola más vulnerable y causando alteraciones en la calidad biológica del alimento.

-Otra corriente importante del movimiento orgánico es la "Agricultura Natural", surgida a mediados de la década del 30 con el filósofo Mokichi Okada, que se basa en dos principios fundamentales, la ley de precedencia del espíritu sobre la materia y la ley de identidad espíritu-

⁸⁵ Los calendarios biodinámicos para la Argentina se pueden encontrar en la página de la Asociación para la Agricultura Biológica Dinámica de Argentina: aabda.com.ar.

materia, para lo cual enseñó que la purificación del espíritu debe ser acompañada de la purificación del cuerpo, por eso la necesidad de evitar los productos tratados con sustancias tóxicas.

-Sus ideas fueron complementadas por Masanobu Fukuoka que sustenta la idea de mantener el sistema agrícola lo más próximo posible a sistemas naturales. Estas ideas evolucionaron en Australia a través del Dr. Bill Mollison y dieron origen a la "Permacultura".

En Argentina la producción alternativa al modelo de agronegocios históricamente fue la denominada "producción orgánica certificada". Los orígenes de la producción orgánica pueden fijarse en el año 1985 en que se creó el Centro de Estudios de Cultivos Orgánicos (Canecos), la primera asociación en el país que se ocupaba de agricultura orgánica (Greentree S.A., 2000). Estos precursores, que para el año 1987 se estimaban en no más que cinco agricultores dedicados a la producción orgánica, comenzaron produciendo de manera sostenible por iniciativa propia, sin la orientación y el apoyo del Estado. Era una época en que no existía una legislación nacional ni certificadoras orgánicas⁸⁶. Durante la década del noventa el sector orgánico argentino comenzó a profesionalizarse y en el año 1992, a través del Instituto Argentino para la Sanidad y Calidad Vegetal (IASCAV) y el Servicio Nacional de Sanidad Animal (SENASA) se establecieron regulaciones para el ordenamiento del Sistema Nacional de Control de Productos Orgánicos. Estas normas nacionales se basaron en las directrices existentes elaboradas por IFOAM y la Comunidad Europea (CE). De esta manera, la Producción Orgánica en Argentina, a diferencia de la agroecológica que carece de reglamentación nacional e internacional⁸⁷, está regulada por la Ley Nacional de Producción Orgánica N° 25.127 del año 1999, sus Decretos⁸⁸ y Resoluciones⁸⁹, estando a su vez definida por organismos oficiales y privados internacionalmente reconocidos, como el Codex Alimentarius⁹⁰ o la Asociación IFOAM⁹¹; e incluye un sistema de certificación y control. Los términos orgánico, ecológico y biológico, según esta Ley, son sinónimos y solo pueden aplicarse a productos que cumplan con ella. La autoridad de aplicación de esta Ley es SENASA, estableciendo, por ejemplo, una lista de productos biológicos destinados al control de plagas o

⁸⁶ Recuperado de: <http://www.fao.org/3/y1669s/y1669s0h.htm>

⁸⁷ Se basa en principios de producción y comercialización pero no existen leyes internacionales ni nacionales que los regulen.

⁸⁸ Decretos Reglamentarios N° 97 de fecha 25 de enero de 2001 y 206 de fecha 16 de febrero de 2001.

⁸⁹ Resolución N° 1291/2012.

⁹⁰ Es la compilación de todas las normas, Códigos de Comportamientos, Directrices y Recomendaciones de la Comisión del Codex Alimentarius. La Comisión del Codex Alimentarius es el más alto organismo internacional en materia de normas de alimentación. La Comisión es un organismo subsidiario de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

⁹¹ International Federation Of Agriculture Movements, IFOAM - Organics International- es la organización paraguas mundial para el movimiento de agricultura ecológica, lo que representa cerca de 800 afiliados en 117 países. (ifoam.bio).

usos veterinarios compatibles con la producción orgánica⁹². Asimismo, esta entidad es la encargada de regular las certificadoras, entidades privadas tercerizadas, es decir que no lo efectúa SENASA, destinadas a realizar los controles necesarios en los espacios productivos y de procesamiento de alimentos que garanticen que se cumple con lo establecido en la Ley (prohibición de utilizar agroquímicos, semillas transgénicas y demás). Para ello se creó un Registro Nacional de Certificadoras Orgánicas que hoy cuenta con cuatro certificadoras en el país: Argencert, Letis, OIA y Food Safety⁹³. La aprobación de la certificadora permite que el producto contenga el isologotipo que identifica aquellos alimentos provenientes de la producción orgánica.

De acuerdo a la definición propuesta por la Comisión del Codex Alimentarius de la FAO, la agricultura orgánica

“Es un sistema holístico de gestión de la producción que fomenta y realza la salud de los agroecosistemas, inclusive la diversidad, los ciclos y la actividad biológica del suelo. Esto se consigue aplicando, siempre que es posible, métodos agronómicos, biológicos y mecánicos, en contraposición a la utilización de materiales sintéticos, para desempeñar cualquier función específica dentro del sistema”. (FAO, 1999)

En el intento de describir más claramente el sistema orgánico se usan también términos como “biológico” y “ecológico”. Los productos “orgánicos”, “ecológicos” o “biológicos” son obtenidos a partir de un sistema agropecuario cuyo objetivo es el de producir alimentos sanos y abundantes, respetando el ambiente y preservando los recursos naturales. La producción orgánica se basa en la aplicación de técnicas tendientes a mantener o aumentar la fertilidad del suelo y la diversidad biológica, que permitan proteger a los cultivos y animales de plagas, malezas y enfermedades bajo un nivel tal que no provoquen daños económicos. No se permite el uso de productos de síntesis química ni de organismos genéticamente modificados. Toma en consideración la observación y conocimiento de los ciclos naturales de los elementos y de los seres vivos. Se trata de un sistema de producción sostenible que promueve el cuidado ambiental, mediante el fortalecimiento de la biodiversidad y la actividad biótica del suelo. Son además alimentos trazables, producto de un sistema de normas y fiscalización reconocido internacionalmente. La producción orgánica *“combina tradición, innovación y ciencia para beneficio del ambiente compartido, promueve relaciones justas y una buena calidad de vida para todos aquellos que intervienen”* (IFOAM, 2008).

⁹² Resolución SENASA 374/16. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/produccion-organica/listado-oficial-de-insumos-comerciales>.

⁹³ Para más información ingresar a la página oficial del Movimiento Argentino para la Producción Orgánica: mapo.com.ar.

Según el libro “La producción orgánica Argentina” (2009) del IICA, SENASA y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, para el año 2009 se estimaba que existían alrededor de 31 millones de hectáreas manejadas orgánicamente en 138 países del mundo. Concentradas, principalmente, en los países en vías de desarrollo y orientadas a la exportación a los países del Norte Global (Europa y Estados Unidos). En esta línea, los países con mayores proporciones de tierra orgánica son: la Argentina, Uruguay y México. Para el año 2008 los países con mayor superficie dedicada a la producción orgánica eran: Australia (12,3 millones de hectáreas), la Argentina (más de 4,2 millones de hectáreas), y China (2,3 millones de hectáreas) y les siguen en el ranking: Estados Unidos, Italia, Uruguay y Brasil.

Hoy existen diferentes organismos que nuclean a productores orgánicos en Argentina, el principal es el Movimiento Argentino para la Producción Orgánica (MAPO), una Organización No Gubernamental que desde hace más de 20 años reúne a todas las entidades, personas, empresas u ONGs, que se relacionan de algún modo con la producción orgánica. Son también relevantes el grupo de productores orgánicos Pampa Orgánica⁹⁴, que bajo la modalidad de Cambio Rural del INTA nuclearon a los principales productores de la Región Pampeana. Hoy este grupo se divide en Pampa Orgánica Norte y Pampa Orgánica Sur.

3.2.2 LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA

El enfoque de la agroecología surgió en la década del 70 en respuesta a la intensa degradación del entorno que ya se percibía como consecuencia de las actividades agropecuarias basadas en la simplificación productiva, extractivista y contaminante. Previo a este tiempo ya existían reflexiones en torno a la relación entre la Agronomía y la Ecología, pero es recién en esta década que se planteó una vinculación estrecha y se consolidó en la literatura académica (González de Molina Navarro, 1992). Según el mencionado autor, el movimiento ecologista influyó decisivamente en la agroecología, dotándolo de una perspectiva crítica hacia la agronomía convencional asentada en la utilización masiva de insumos químicos. Principalmente se alertó respecto a las consecuencias no deseadas en el ambiente y la salud humana de los plaguicidas, la ineficiencia energética generada en la producción agrícola y los impactos negativos en los ecosistemas de los países del Tercer Mundo causados por los proyectos de desarrollo y transferencias de tecnologías propias de zonas templadas (González de Molina de Navarro, 1992).

⁹⁴ Una de las creadoras de este grupo es Alejandra Gutiérrez, co-directora de esta tesis y de la Diplomatura en Agroecología para la Región Pampeana de la FRTL UTN.

Los conocimientos y las prácticas utilizadas por los indígenas y campesinos de Mesoamérica, los Andes y el trópico húmedo constituyen las raíces de la Agroecología en América Latina. En la década del '70 y '80 del siglo pasado, Stephen Gliessman (2002) y su grupo en el entonces Colegio Superior de Agricultura Tropical (CSAT) en Tabasco, México, inspirados por el trabajo de Efraim Hernández-Xolocotzi reconocieron que esta información empírica basada en la observación y en la práctica y con fuerte arraigo cultural, constituía una fuente de conocimiento para conceptualizar y aplicar la Agroecología (Altieri y Nichols, 2017). A fines de los '70 CSAT ofreció los primeros cursos de Agroecología en paralelo que comenzaban a dictarse en Colombia. A inicios de los 80s hubo una corriente de la Agroecología que surgió de la crítica a la Revolución Verde como inapropiada para los campesinos y que utilizaba tecnología agroquímica de alto impacto ambiental. Los textos de Miguel Altieri reflejan esta corriente más agronómica de la Agroecología, siendo uno de los primeros autores adoptado por las ONGs en la región que trabajaban en la revitalización de la agricultura campesina y también por estudiantes y profesores de Facultades de Agronomía desencantados por la agricultura convencional y que recién incursionaban en la búsqueda de una nueva agricultura. La Agroecología fue adoptada fuertemente por las ONGs en la década de los 80s y 90s impulsadas por MAELA (Movimiento Agroecológico Latino Americano) y por el Consorcio Latino Americano de Agroecología y Desarrollo (CLADES) que constituyó un programa regional de investigación, capacitación y extensión diseñado a fortalecer a los técnicos y campesinos en los principios y prácticas de la Agroecología.

La corriente más académica de la agroecología se consolidó a nivel regional a través de la creación de la Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología (SOCLA) formada en 2007 bajo el liderazgo de Clara Nicholls y Miguel Altieri⁹⁵. Principalmente en el marco de SOCLA⁹⁶ también ha impulsado la creación de Sociedades Nacionales para fortalecer la agroecología desde el plano local. En Argentina la Sociedad Argentina de Agroecología (SAA) se fundó en el año 2018 presidida por el Dr. Santiago Sarandón, actual presidente también de la SOCLA, en el marco de la cual se realizó el I Congreso Argentino de Agroecología en septiembre de 2019.

Así, la agroecología surge como un enfoque de denuncia y, a la vez, como una alternativa a las políticas neoliberales basadas en la agroindustria y en las agroexportaciones. Su objetivo es el estudio de los sistemas agrarios para el logro de la producción sostenible:

⁹⁵ Con más de 750 miembros SOCLA ha celebrado VII Congresos Latinoamericanos de Agroecología que aglutinan a los principales actores de la región.

⁹⁶ Hay algunas excepciones, como el caso de la Asociación Brasileira de Agroecología (ABA) que se creó antes de la SOCLA.

“La agroecología parte de un supuesto epistemológico que supone una ruptura con los paradigmas tradicionales de la ciencia oficial frente al enfoque parcelario y atomista que busca la causalidad lineal de los procesos físicos, la agroecología se basa en un enfoque holístico y sistémico que busca la multicausalidad dinámica y la interrelación dependiente de los mismos. Concibe al medio ambiente como un sistema abierto, compuesto de diversos subsistemas interdependientes que configuran una realidad dinámica de complejas relaciones naturales, ecológicas, sociales, económicas y culturales” (González de Molina de Navarro, 1992: 95).

Así, la agroecología reivindica la unidad entre las ciencias naturales y las ciencias sociales para comprender la interconexión entre procesos ecológicos, económicos y sociales.

Los sistemas de producción fundados en principios agroecológicos son biodiversos, resilientes, eficientes energéticamente, socialmente justos y constituyen la base de una estrategia energética y productiva fuertemente vinculada a la soberanía alimentaria. Las iniciativas agroecológicas pretenden transformar los sistemas de producción agroindustriales cimentados en la utilización de combustible fósil y dirigidos a la exportación, hacia un paradigma alternativo que promueva la agricultura local y la producción nacional de alimentos a partir de la innovación, los recursos locales y la energía solar (Altieri y Toledo, 2011). Estos son los principios de la agroecología en contraposición al modelo agroalimentario que, como ya vimos, encauza sus métodos de producción, distribución y consumo bajo estándares completamente diferentes, haciendo hincapié en la concentración y globalidad. Si nos enfocamos en los aspectos meramente productivos, la principal diferencia con los sistemas agroindustriales reside en que la agroecología, si bien contempla un período de transición en que la siguiente afirmación se torna más flexible⁹⁷, el objetivo a largo plazo es la no utilización de biocidas ni semillas modificadas genéticamente.

Para lograr estos objetivos, según Altieri y Toledo (2011) los principios básicos de la agroecología incluyen: el reciclaje de nutrientes y energía, la sustitución de insumos externos; el incremento de la materia orgánica y la actividad biológica del suelo; la diversificación de las especies de plantas y los recursos genéticos de los agroecosistemas en tiempo y espacio; la integración de los cultivos con la ganadería, y la optimización de las interacciones y la productividad del sistema agrícola en su totalidad, en lugar de los rendimientos aislados de las distintas especies. La sustentabilidad y la resiliencia se logran por medio de la diversidad y la complejidad de los sistemas agrícolas a través de policultivos, rotaciones, agrosilvicultura, uso de semillas nativas y de razas locales de ganado, control natural de plagas, uso de composta y abono

⁹⁷ Para ahondar en las etapas de la transición ver Altieri, 1994 y Titonel, 2019.

verde y un aumento de la materia orgánica del suelo, lo que mejora la actividad biológica y la capacidad de retención de agua.

Si bien la agroecología comparte con la agricultura orgánica el objetivo de producir bajo los estándares de la sustentabilidad, a diferencia de ésta la agroecología propone un sistema agroproductivo integral que va más allá de la no utilización de agroquímicos o biocidas. Según Altieri y Toledo en la agricultura orgánica se genera una “sustitución de insumos”, es decir que se continúa con la lógica del paradigma convencional de producir monocultivos en base a insumos externos al sistema productivo, solo que en vez de utilizar productos químicos se aplican preparados biológicos o ecológicos que, la mayoría de las veces, son obtenidos en el mercado, con lo cual los agricultores siguen dependiendo de proveedores, cooperativas o empresas. En palabras de los autores

“Nosotros sostenemos que los sistemas agrícolas que no cuestionan la naturaleza del cultivo, que dependen de insumos externos, que se basan en sellos de certificación extranjeros y caros, o en sistemas de comercio justo destinado sólo para la agro-exportación, ofrecen poco a los agricultores, volviéndolos dependientes de insumos y mercados externos” (Altieri y Toledo, 2011:5).

En esta línea los autores mencionan que con base en la triple “revolución agroecológica”, epistemológica, técnica y social, se están generando cambios en pos de restaurar la autosuficiencia local, de conservar y regenerar la agrobiodiversidad, de producir alimentos sanos con bajos insumos y de empoderar a las organizaciones campesinas.

Se pueden mencionar varias innovaciones epistemológicas que vinieron de la mano con la revolución agroecológica

“a. La agroecología integra los procesos naturales y sociales uniendo disciplinas híbridas como la ecología política, la economía ecológica y la etnoecología, entre otras; 17 b. La agroecología utiliza un enfoque integral, por lo que ha sido considerada como una transdisciplina, al incorporar los avances y métodos de otros campos de conocimiento en torno al concepto del agroecosistema visto como un sistema socioecológico; c. La agroecología no es neutral pero sí auto-reflexiva, lo que permite una crítica del paradigma de la agricultura convencional; d. La agroecología reconoce y valora la sabiduría y las tradiciones locales y propone la creación de un diálogo con los actores locales a través de la investigación participativa, que lleva a una constante creación de nuevos conocimientos; e. La agroecología adopta una visión a largo plazo, que contrasta fuertemente con la visión a corto plazo y atomista de la agronomía convencional, y g. La agroecología es una ciencia que lleva a una ética ecológica y social con una agenda de

investigación encaminada a una nueva relación de la sociedad con la naturaleza, a partir de sistemas productivos socialmente justos.” (Altieri y Toledo, 2011: 16).

El enfoque agroecológico hace especial hincapié en el conjunto de conocimientos y técnicas que se desarrollan a partir de los agricultores y sus procesos de experimentación. Es por ello que se enfatiza en la capacidad de las comunidades locales de experimentar, evaluar y ampliar su aptitud de innovación mediante la investigación de agricultor a agricultor y utilizando herramientas del “extensionismo horizontal” (Altieri y Toledo, 2011). En este sentido, se señala que el desarrollo de los recursos humanos es la piedra angular de cualquier estrategia dirigida a aumentar las opciones de la población rural y, especialmente, de los campesinos de escasos recursos. Esta importancia a la producción de conocimiento y técnicas locales tiene un fuerte arraigo en la racionalidad ecológica de la agricultura tradicional (Altieri, 2004, Toledo, 1990). Desde la agroecología no sólo se promueve la producción sin químicos, sino que también se incentiva a disminuir el gasto energético que poseen los sistemas productivos y los hábitos de vida actuales. Para ello, desde este enfoque se intenta reforzar la soberanía alimentaria, tecnológica y energética⁹⁸, promoviendo la producción local de alimentos. Junto a ello, también se incentiva a la autosuficiencia de las comunidades locales y de los productores, promoviendo técnicas de producción que prioricen la utilización de insumos elaborados con materiales de la producción, la mínima utilización de combustibles fósiles, la reutilización y el comunitarismo, que son las bases para lograr la resiliencia.

La agricultura tradicional ha sido la plataforma cultural e histórica para el desarrollo, multiplicación y expansión de proyectos agroecológicos, sobre todo desde los inicios del siglo XX cuando las comunidades campesinas pudieron instalar los beneficios de sus manejos agroecológicos y a favor de la seguridad alimentaria en un contexto de crisis ecológica por el cambio climático global.

Tanto la agroecología como la producción orgánica fueron las dos alternativas productivas que desde lo discursivo sobrevolaron a los productores que quedaron excluidos del uso de agroquímicos por la Ordenanza N°3965. Profundizaremos en esto en los próximos capítulos.

⁹⁸ La soberanía energética es el derecho de personas, cooperativas o comunidades rurales, a tener acceso a la energía suficiente dentro de los límites ecológicos. El origen de esta energía está en fuentes locales y sostenibles tales como la biomasa vegetal derivada de la producción rural, sin que implique renunciar a los cultivos alimentarios (Altieri y Toledo, 2011).

3.3 CONSTRUCCIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL EN TORNO A LOS AGROQUÍMICOS EN TRENQUE LAUQUEN

3.3.1 EL PARTIDO DE TRENQUE LAUQUEN

Trenque Lauquen es un Distrito del oeste de la provincia de Buenos Aires, en latitud Sur 35° 50' y longitud Oeste 62° 44'. Lo separan 444 Km de la Capital Federal por la Ruta Nacional N° 5, y 80 Km. de la Provincia de La Pampa por la misma ruta. Está atravesada por dos rutas nacionales, la mencionada Ruta Nacional N° 5 que une Capital Federal y Santa Rosa, La Pampa; y la Ruta Nacional N°33 que une el puerto de Rosario, Santa Fe, con el puerto de Bahía Blanca, Buenos Aires. Esto lo convierte en un punto neurálgico y estratégico geográficamente.

Según el último Censo Nacional, el Partido posee 43.021 personas de los cuales 34.968 son habitantes urbanos, contando con un gran crecimiento demográfico en relación a períodos anteriores⁹⁹. La población económicamente activa se ubica cerca del 43%. Por su ubicación geográfica la actividad agropecuaria y la generación de materia prima es una de las actividades centrales, aun así, en los últimos años se fortaleció el desarrollo industrial local como polo regional.

La ciudad cabecera de partido es la ciudad homónima de Trenque Lauquen, y en su territorio están contenidas, además, las localidades de 30 de Agosto, Beruti, Garré y Girodías, y pequeñas poblaciones rurales como La Carreta, La Porteña, Francisco Magnano y Francisco de Vitoria, entre otras¹⁰⁰. El Distrito tiene 600 hectáreas urbanizadas y 400 de ellas corresponden a la ciudad cabecera.

La ciudad debe su fundación, el 12 de abril de 1876, a el General Conrado Villegas, al plan impulsado por el Gobierno Nacional entre 1878 y 1885 denominado "Campaña (o Conquista) al Desierto". Es así que Trenque Lauquen, como muchas ciudades de la provincia, nace como una "ciudad fortín" por su posición estratégica en la guerra contra el indígena, constituyéndose como un asentamiento base de operaciones del Ejército. Anterior y paralelamente a la creación de la ciudad, el lugar era frecuentado por mapuches y ranqueles, es por ello que el nombre "Trenque Lauquen" es una voz mapuche que se traduce como Laguna Redonda, y debe su nombre al espejo de agua dulce existente sobre la Ruta N°33 en el tramo que une 30 de Agosto con Trenque Lauquen. Asimismo, son notables las investigaciones arqueológicas que se vienen llevando a cabo en el Partido que han descubierto que tanto los espejos de agua que componen la región eran sitios recurrentes de sociedades cazadoras recolectoras hace de 8 mil años antes del presente,

⁹⁹ En el año 2010 el Censo Nacional contabilizó 43.021 personas (Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010). Según el mismo organismo, en 2001 habitaban 40.181 personas, lo que representa un incremento del 18,8% frente a los 35.289 habitantes del censo anterior de 1991 (censo2010.indec.gov.ar).

¹⁰⁰ Ordenadas por índice demográfico, de mayor a menor.

como que en el espacio geográfico de lo que hoy se denomina Ampliación Urbana¹⁰¹ de la ciudad de Trenque Lauquen era, hace alrededor de 3 mil años antes del presente, un sitio de encuentro de comunidades indígenas, indicado por la presencia de fogones (Sheifler, 2019).

El partido se extiende en 5.500 Km² de Pampa Húmeda, en un paisaje típico de llanura pampeana enmarcado dentro del Campo de Dunas del Centro Pampeano¹⁰². En sus aspectos geomorfológicos, los suelos del área que incluye al Partido de Trenque Lauquen se caracterizan ser sueltos, permeables, profundos en su mayoría, con bajo contenido de materia orgánica y sin horizontes definidos. La condición arenosa de estos suelos y su poca consistencia los convierte en fácilmente erosionables por la acción del viento y de los factores co-adyuvantes, como períodos de sequía, labores irracionales de los suelos, destrucción de la cobertura vegetal, sobrepastoreo entre otros (Scheifler, 2019). Climáticamente no escapa a la media de la Región Pampeana en general, cuyas temperaturas medias máximas y mínimas rondan en los 19,5°C y 13,5°C en un promedio realizado por Ferrelli y Aliaga (2015) entre los años 1960-2010. Las precipitaciones generales se distribuyen entre los 1400 mm y 350 mm anuales, es decir que las precipitaciones medias son de 900 mm, de amplia variabilidad, siendo frecuentes los fenómenos de sequía y exceso hídrico. El clima es templado continental¹⁰³.

3.3.1.1 HISTORIA SOCIOPRODUCTIVA

Las disputas por el ganado y el territorio en el marco de la inserción de Argentina al mercado mundial y de la consolidación del Estado-Nación justificaron la expansión de las líneas de frontera hacia el Sur y el Oeste de la provincia de Buenos Aires con el fin de privatizar la tierra, venderla y/o repartirla. Estas se realizaron bajo operaciones militares de apropiación del territorio contra las poblaciones originarias que habitaban esas tierras que se denominaron “Conquista del Desierto”. Se materializaron estableciendo fortines en las últimas líneas de frontera, como en Trenque Lauquen, y ejecutando diversas estrategias militares desde ellos como fue en marzo de 1876 la creación de una zanja, denominada zanja Alsina o Zanja Nacional¹⁰⁴, como un sistema de defensa

¹⁰¹ La Ampliación Urbana es la urbanización más reciente de la ciudad de Trenque Lauquen, planificada y definida en el Código de Zonificación de Trenque Lauquen, establecido según la Ordenanza Municipal N°3465/10, pensada para que la ciudad crezca de manera organizada.

¹⁰² El escenario geomorfológico del Campo de Dunas del Centro Pampeano se caracteriza en la preponderancia de dunas longitudinales y parabólicas, de entre 100 y 400 km de largo y 2-3 km de ancho, que conforman una gran variabilidad de geoformas eólicas complejas (Malagnino, 1989; Iriondo y Krohling, 1995).

¹⁰³ Ver figura N°1 en Anexo II.

¹⁰⁴ *“En un año se construyeron a pico y pala 374 km de zanja y estuvo a cargo del coronel Conrado Villegas quien dirigía la comandancia de Trenque Lauquen fundada en 1876 quien es también el fundador de la ciudad. Para la*

con fosas y terraplenes con fuertes y fortines para evitar que grupos indígenas pudieran pasar en malones al territorio nacional a robar hacienda y/o que puedan volver a entrar a su territorio con los animales robados (Gutiérrez, 2019).

La justificación ideológica de esta conquista comenzó años antes, conceptualizando al espacio del pastizal pampeano habitado por grupos nómades o semi nómades como un desierto bajo la égida del pensamiento de época de “civilización o barbarie”¹⁰⁵. La invisibilización de los indígenas nativos contrastaba con la situación de fuerte contacto que existían entre éstos y los conquistadores, dando incluso el surgimiento de los llamados criollos, hijos mestizos entre padre español y madre indígena. En Trenque Lauquen específicamente habitaban en los alrededores grupos tehuelches y mapuches transformando su cultura hacia la resistencia en los albores de la conquista de sus territorios. En el siglo XIX se estableció un grupo de indígenas dirigidos por el Cacique Pincén que, en 1875, contaba con 150 guerreros y 580 personas. El cacique sostuvo una gran fama por su bravura y fue finalmente derrotado por Conrado Villegas quien fundó la ciudad de Trenque Lauquen en el año 1876 (Gutiérrez, 2019), ciudad fronteriza, paso de la zanja Alsina¹⁰⁶. Luego de diez años de la fundación de la ciudad se estableció el Distrito o Partido cuyo nombre es homónimo a la ciudad y a partir del cual se realizó la agrimensura y división de la planta urbana, la sección de quintas, generalmente de 5 ha., por fuera las chacras de 50 ha., y luego la zona rural. La palabra chacra deriva del quechua y se refiere a los campos de hasta 50 has. que rodea a las ciudades, dotadas de vivienda y terreno para el cultivo y la crianza de animales domésticos y a sus dueños o productores se los llama chacareros. En abril de 1887 comienzan los remates públicos de las primeras chacras y de todas las tierras del distrito (Fabris de Guerrero, 1995).

Según Alejandra Gutiérrez (2019), luego de establecida esta transformación catastral comenzaron a arribar los inmigrantes quienes potenciaron estas transformaciones en el paisaje y productivas en la zona al comenzar a producir las estancias y las chacras con la actividad agrícola y ganadera. Dentro de cada espacio productivo se armó la infraestructura necesaria para los sistemas productivos: alambrados fijos en los perímetros, generalmente rectangulares, e internos

construcción de la Zanja trabajaron soldados, gauchos reclutados de manera forzosa y asalariados. Estoszanjeadores, años después, se quedarían en la zona para alambrar las tierras ya privatizadas.” (Gutiérrez, 2019:118)

¹⁰⁵ Metáfora fue muy utilizada en esa época por la elite política argentina para justificar el avance del Estado nacional sobre los habitantes del llamado desierto, asociando la barbarie con los grupos originarios y los gauchos que allí vivían, ambos grupos además conceptualizados como vagos. De esta manera, basados en la idea de desierto, del despoblamiento y de la supuesta poca capacidad de trabajo de los que allí vivían sean indígenas o gauchos se planificó la conquista de ese espacio y el desplazamiento y/o muerte de sus habitantes (Gutiérrez, 2019).

¹⁰⁶ En Trenque Lauquen se encuentran varios museos que guardan recuerdos del surgimiento bélico de la ciudad. Además, sus calles recuerdan a Coroneles conquistadores e incluso el Palacio Municipal está construido sobre el fuerte original en que se resguardaban los conquistadores. En la actualidad sigue habiendo tradiciones, monumentos y signos que recuerdan y sostienen a la ciudad como punto nodal de la ampliación del territorio nacional.

con cuatro parcelas y subdivisiones de la unidad productiva; aguadas con molinos de viento para extraer el agua, tanques para almacenarla y bebederos en cada lote para los animales así como aljibes en las casas para extracción de agua de uso personal reemplazando los jagüeles que construían los pueblos originarios; mangas y corrales para el encierro de los animales que permitía realizar trabajos sobre ellos como marcado, castración, etc.; plantación de árboles y arbustos exóticos para la región que brindaran sombra y resguardo a los animales en montes de reparo y para las casas; se adoptaron especies forrajeras también exóticas como la alfalfa que permitía pasturas de más de 5 años. También se impusieron nuevas razas de ganado como Aberdeen Angus o Shorton en reemplazo de razas criollas y la instalación del ferrocarril colaboró en esta transformación al transportar personas, fauna y flora exótica para la región.

Con la inmigración, la privatización de la tierra, la invisibilización de los pueblos originarios y del gaucho tal como había vivido hasta ese momento y el trazado del ferrocarril por toda la región pampeana que permitió sacar la producción de los campos al puerto de Buenos Aires, se estableció el modelo agroexportador basado en la exportación internacional de carnes y cereales.

A lo largo del siglo XX en la zona de Trenque Lauquen el campo continuó su crecimiento como una zona mixta, es decir agrícola (con los cultivos de trigo, maíz y girasol) y ganadera de invernada que es el engorde de los terneros hasta su faena con 450 kilos que iba directo a la exportación. También había cabañas, que es la producción de animales de raza tanto vacuna como equina y luego comenzaron a surgir los tambos que se dedican a la producción de leche vacuna. En la región de Trenque Lauquen el pastizal pampeano se transformó totalmente no solo por la implantación de pasturas de base alfalfa, de cultivos y toda la actividad ganadera sino también por la eliminación, bajada o fijación de los médanos en este último caso con la implantación de pasturas adaptadas a los mismos en las décadas de 1950 y 1960 y la plantación de árboles (Gutiérrez, 2019).

El arribo del paradigma de agronegocios inicia una nueva y profunda transformación del campo Trenquelauquenche. La soja se vuelve el cultivo más rentable y el motor de la economía argentina mientras que la rentabilidad de la ganadería y el tambo disminuyeron drásticamente ocasionando crisis cíclicas del sector ocasionando la quiebra o la reconversión productiva hacia la soja en manos de propietarios en menor medida y en mayor medida de arrendatarios. Esto conllevó la aparición de nuevos actores sociales en el plano local como los pools de siembra.

Con el arribo de la soja el paisaje trenquelauquenche también cambió, de ser un espacio ganadero, con amplias pasturas reverdeciendo el paisaje pasó a ser una zona agrícola en base a monocultivos e instalando una rotación soja/maíz que desbancó a la rotación agrícola/ganadera a

base de pasturas con preponderancia de las alfalfas que se había iniciado a finales del siglo XIX (pasturas de 5 años y dos años de agricultura). Asimismo, toda la infraestructura montada para la producción ganadera comienza a deteriorarse por la falta de uso lo que, sumado a que con la expansión agrícola y la ausencia de animales volvieron obsoletos los alambrados y los montes de resguardo y comenzaron a levantarse para facilitar las labores de mega maquinaria agrícola y ganar hectáreas para las grandes extensiones de monocultivos, transformaron drásticamente el paisaje. Otro cambio visual de gran relevancia fue el reemplazo de los silos de chapa que se utilizaban para guardar granos por los silo-bolsas de plástico que se arman en cualquier lugar del campo para almacenar la cosecha hasta ser vendida. Asimismo, la disminución de la producción ganadera (cría, tambo, equinos) ocasionó una disminución drástica de la ocupación rural, ya que la simplificación de las labores que implica el paquete tecnológico genera un decrecimiento sustancial en la mano de obra requerida, generando altas tasas de desempleo, migraciones a las ciudades en búsqueda de trabajo y su contracara, el despoblamiento rural, el abandono de las casas de campo que quedaron desocupadas y convertidas en taperas inhabitables y el cierre de múltiples escuelas rurales por falta de matrícula.

Todas estas transformaciones son entendidas por Gutiérrez (2019) como una liquidez y fluidez del campo pampeano, en el que la infraestructura se vuelve efímera y móvil junto con la alta rotación de personas tanto para las labores agrícolas (contratistas, trabajadores estacionales) como en cuanto a lo efímeros que se vuelven los contratos de arrendamiento que permiten que año a año diferentes personas (o incluso firmas que opacan las personas que están detrás de ellas) pasen por un territorio trasvertiendo las históricas trayectorias de vida arraigadas a un lugar.

No obstante, Gutiérrez advierte que si bien en la zona de Trenque Lauquen actualmente se encuentran muy pocos propietarios que viven en el campo junto a los trabajadores asalariados rurales y sus familias, es necesario alertar sobre la invisibilización de la dimensión sociocultural relacionada a estos últimos grupos.

“Dentro de un mar de soja transgénica, todavía queda gente, que vive en el campo asociada a la ganadería vacuna y a los caballos, quienes continúan con un contacto físico diario con los animales, rasgo que fue siempre característico de los gauchos (Sautus, 2011) y de los pueblos originarios habitantes de la pampa.” (Gutiérrez, 2019: 118)

En la actualidad aproximadamente un 40% que de la superficie que corresponde al Partido de Trenque Lauquen es apta para el uso agrícola, principalmente para el desarrollo de cultivos extensivos (trigo, avena, lino, maíz, girasol y soja). Los principales cultivos de esta región son el trigo, cebada, avena, girasol, maíz y soja. Según los datos registrados por la Agencia de Extensión

Rural de Trenque Lauquen de INTA, en los años 2009 y 2010 de 550.000 hectáreas que posee el partido, 153.000 fueron sembradas con soja y 53.000 con maíz, la sumatoria de ambos representa el 37.5% de la totalidad de hectáreas del partido, es decir, casi la totalidad de la superficie apta para la producción agrícola; en los años 2009 y 2010, fueron destinados a dos tipos de cultivo: soja y maíz. En los años 2006 y 2007, 30.000 hectáreas se destinaron a la producción de trigo y 46.600 fueron sembradas con girasol¹⁰⁷.

De acuerdo con el censo agropecuario del año 2002, había 452 empresas. La actividad histórica principal fue la ganadería de engorde, hasta la década de 1970. A partir de entonces se produjo un incremento progresivo de la agricultura de cosecha, encabezado por el girasol, y a partir del 2000 por la soja¹⁰⁸. También se cultivan cereales (maíz, trigo y cebada). El crecimiento agrícola desplazó a la ganadería a los suelos menos productivos, afectando principalmente a los sistemas de engorde pastoril. La otra actividad importante es la producción láctea, siendo Trenque Lauquen el centro de la principal cuenca lechera de la provincia de Buenos Aires y habiéndose mantenido relativamente estable en los últimos años¹⁰⁹. Unas 50.000 vacas producen 300 millones de litros anuales (Alvarez, Fantino, y Marcos, et.al.; 2016), poseyendo incluso una de las industrias lácteas más importantes del país.

En el año 2016 se realizó un relevamiento de la situación agropecuaria del partido de Trenque Lauquen que demuestra una elevada concentración en el uso del suelo¹¹⁰. Diferenciando por estratos, el 17% de las empresas administra el 54% de la superficie, en tanto en el otro extremo, el 46% de la muestra tiene sólo el 10%. Las formas de tenencia son variadas¹¹¹, algo menos de la mitad de la superficie (45%) es manejada por sus propietarios, y un tercio a través de contratos de corto plazo, básicamente agrícolas. Distintas formas de arrendamiento ocupan un 16%. (Alvarez, Fantino, y Marcos, et.al.; 2016).

Como es de esperarse, frente a la masiva utilización del paquete tecnológico y las cada vez más crecientes hectáreas bajo la utilización de agroquímicos, la realidad socioambiental de Trenque Lauquen no escapa a la de cualquier otro pueblo rural en el que cotidianamente se fraccionan, depositan, utilizan y desechan agroquímicos. Veremos a continuación cómo se fue construyendo el proceso de visibilización del riesgo ambiental en torno a los agroquímicos.

¹⁰⁷ Ver figura N°2 en Anexo II.

¹⁰⁸ Ver figura N°3 en Anexo II.

¹⁰⁹ Ver figura N°4 en Anexo II.

¹¹⁰ Ver figura N° 5 en Anexo II.

¹¹¹ Ver figura N°6 en Anexo II.

3.3.2 EL PROCESO DE VISUALIZACIÓN DEL “RIESGO AMBIENTAL” EN EL PARTIDO DE TRENQUE LAUQUEN: LOS AGROQUÍMICOS SE VUELVEN UN PROBLEMA

A partir de la década de los '90 Trenque Lauquen apostó a adquirir un perfil ambientalista a partir de la creación de un basural ecológico denominado PROLIM¹¹² acompañado por una intensa forestación y cuidado de los espacios verdes.

Paralelamente a este nuevo imaginario del Partido a partir del lema "Trenque Lauquen ciudad verde", sugerido desde las esferas gubernamentales; se sentía el latir de las sospechas sobre las consecuencias negativas de los agrotóxicos, respaldadas por la imposibilidad de mantener una quinta hogareña o una pequeña producción fruti-hortícola en la periferia de la ciudad -ya que eran arrasadas por derivas de herbicidas- y por algunos problemas de salud en los vecinos de la localidad.

La preocupación que esto generaba, llevó a que en el año 1995 se conformara el Grupo Interdisciplinario de Trabajo por la Salud Ambiental (GITSA)¹¹³, una organización que se conformó, en parte, por agricultores de producciones alternativas y que trabajan sobre los problemas de la agricultura convencional. Alida Patricia Dominguez, antropóloga, miembro de GITSA, decía:

“En el año 1991 se instala en el área periurbana de Trenque Lauquen un matrimonio de Ingenieros Agrónomos, en la actualidad integrantes de GITSA, con la intención de hacer cultivos orgánicos (combinando horticultura con plantas ornamentales). Los dos primeros años perdieron la totalidad de sus cultivos. Pudieron identificar el daño como provenientes de derivas de agrotóxicos. Dos de las empresas de fumigación eran vecinos de la huerta y sus pistas de aterrizaje y lugar de lavado de los aviones eran linderos a la misma. También registraron que la

¹¹² El proyecto PROLIM consistió en realizar un tratamiento integral de la basura a partir de su selección y posterior reciclado; el objetivo fue ordenar, seleccionar, reciclar y comercializar lo producido. El programa requirió una prueba piloto en un barrio de la ciudad de Trenque Lauquen y luego se estableció definitivo en toda la ciudad. Se recibió la colaboración de escuelas primarias y secundarias, de asistentes sociales y tuvo gran difusión.

Pese a que el PROLIM pocas veces funcionó como se esperaba, y que los intentos de trasladar el proyecto a otras ciudades del Partido fracasaron; en el imaginario colectivo el Distrito se convirtió en pionero en el tratamiento de la basura ya que fue uno de los primeros programas de gestión integral de residuos de la provincia de Buenos Aires. En un momento en que había una ofensiva terrible en pos de la privatización y de la venta de activos del Estado en todos sus niveles, el programa se posicionó demostrando que la gestión estatal era posible aún con extraordinarias restricciones.

En la actualidad, hubo varias denuncias vinculadas a la separación de residuos realizadas en el prolim asociadas con los residuos patogénicos. En el siguientes link se puede ahondar en esto: <https://diarionep.com.ar/contenido/1237/denuncian-que-el-municipio-de-trenque-lauquen-arroja-residuos-patogenicos-en-el->

¹¹³ En sus inicios el grupo estaba conformado por once vecinos, en su mayoría –nueve- profesionales (antropólogos, biólogos, ingenieros agrónomos, abogados y artistas) y el resto –dos- estaban vinculados a la actividad productiva; en la actualidad el grupo se ha ampliado contando con la participación de una mayor cantidad de vecinos, la mayoría de ellos involucrados de lleno con la problemática por ser poseedores de producciones alternativas. La organización no se sustenta en encuentros periódicos, sino que se juntan en función de hechos específicos, tales como consultas de vecinos, denuncias de aviones que sobrevuelan la ciudad, difusión mediática, y demás.

totalidad de la arboleda del centro urbano tenía daños crónicos de herbicidas.” (Domínguez; 2010: 4- 5)

Según Alida Patricia Domínguez, para la década del '90 se había naturalizado la idea de que la zona de Trenque Lauquen no era apta para hacer huerta, se argumentaba que las condiciones climáticas no eran favorables para la producción y que los productores eran incapaces de adoptar técnicas modernas de laboreo que permitieran la supervivencia de la tradicional huerta. Estas razones ocultaban las causas reales de la imposibilidad de cultivar frutas y hortalizas a pequeña escala, dadas por las derivas crónicas con distintos herbicidas, fundamentalmente 2,4-D, sumamente volátil.

“El sobrevuelo por la zona poblada de aviones pulverizadores sin control alguno, la supuesta inocuidad de los productos que se usaban que se promulgaba desde los sectores implicados en su uso y el silencio de los profesionales, confluían en un cóctel de causas que impedían ver los riesgos de la situación. Para cuando se vio, las actividades productivas características de los cinturones verdes habían dejado de existir, el registro de problemas de salud típicos de una población rural con exposición a agrotóxicos (alergias, afecciones respiratorias recurrentes, malformaciones) ya eran graves, los árboles de la ciudad estaban todos dañados con herbicidas.” (Domínguez; 2010: 5)

Anteriormente al trabajo de GITSA, no existía ninguna reglamentación, regulación ni control sobre las pulverizaciones, fue por trabajo de la mencionada organización que se sancionaron dos ordenanzas municipales y se avanzó sustancialmente en el conocimiento público de la problemática. Alida Patricia Domínguez nos cuenta como se vivía la situación en Trenque Lauquen a mediados de los '90:

“Los aplicadores, tanto aéreos como terrestres, pulverizaban con herbicidas destinados a eliminar malezas de campos aledaños a la ciudad sin reparar en que los productos aplicados vuelan con el viento, en algunos casos varios kilómetros. De esta manera, toda la zona urbana y periurbana era repetidamente “bañada” con agrotóxicos, y las quintas hortícolas que pudieran existir sufrían las derivas, con la pérdida de sus cultivos. También estaba totalmente fuera de control el lavado de los aviones, que generaban lagunas de donde emanaba veneno de manera constante, y hasta hubo casos en donde se pudo identificar el lavado de los aviones en el aire (abriendo los picos para que el veneno sobrante se “diluyera” en el aire). Los daños identificados fueron con herbicidas, pero se presupuso que con insecticidas y otros agrotóxicos ocurriera una situación similar. Es importante recalcar que en esa época se usaba, de manera masiva, Parathion, reconocido como un poderoso insecticida, hoy prohibido.” (Domínguez; 2010: 6)

Desde el año 1993 los miembros de GITSA realizaron diversas actividades -tres denuncias, el establecimiento de un Cinturón Verde en conjunto con el INTA, arofumigadores zonales y autoridades municipales- que derivaron a que en el año 1997 se presentara un proyecto de ordenanza previo a dos denuncias que sentaron precedente: la primera se realizó a la Fuerza Aérea, a Sanidad Vegetal y al Ministerio de Salud de la Provincia por falta de habilitación de las pistas de empresas aerofumigadoras; la segunda denuncia se realizó hacia la opinión pública por problemas de salud que coincidían con derivas provenientes de campos aledaños. Este caso fue paradigmático, ya que desde el Concejo Deliberante se le exigió al denunciante que presente pruebas que compruebe lo dicho, pero el médico que alertó sobre la posible relación entre el asma y los brotes en la piel con los agroquímicos, no quiso extender el certificado ni aún reiterar lo dicho, con lo cual la denuncia perdió credibilidad.

El 29 de junio del año 1998 se aprobó la Ordenanza Municipal N°1600/98, presentada por GITSA el año anterior junto a 1.161 firmas, que estableció un Centro Poblado a partir del cual se determina una zona de exclusión de 2 km. por sobre el centro poblado (según la Ley Provincial de Agroquímicos N° 10.699, aún vigente¹¹⁴) en donde no pueden transitar máquinas terrestres y los aviones pulverizadores no pueden ni sobrevolar ni operar. Paralelamente a la sanción de la ordenanza, en Berutti, localidad vecina, se denunciaba un episodio de “lluvia química” por sobre una escuela rural de la localidad que afectó notablemente los árboles de la ciudad.

En el año 2008, luego y al mismo tiempo de que se venían realizando actividades como: un programa radial quincenal “Salvemos al Homo Sapiens”, más denuncias por incumplimiento de la ordenanza municipal, videos-debate, charlas en instituciones de enseñanza superior, acompañamiento de otras luchas zonales por problemáticas medioambientales y demás; se sanciona una nueva Ordenanza Municipal N°3140/08 en la cual se intimó a las personas y empresas relacionadas con la actividad de uso de agroquímicos a realizar una habilitación por parte del Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia; también recuperó la ordenanza presentada por GITSA, N°1600/98, asentándola como marco para el cumplimiento de la ley. La promulgación de esta nueva Ordenanza fue parte de una nueva etapa en el diálogo entre GITSA, los vecinos y el gobierno local.

Con la conformación de la Secretaría municipal de Medio Ambiente¹¹⁵ en el año 2008, se conformó y comenzó a discutirse el tema de agroquímicos como parte de las actividades

¹¹⁴ Creada el año 1988.

¹¹⁵ En la actualidad, Oficina de Medio Ambiente que depende de la Secretaría de Producción, pero que ha pasado por diferentes jerarquías variando, incluso, dentro de una misma gestión.

ejecutivas. Entre ellas, en el año 2009, luego de un conflicto acontecido en 30 de Agosto con una empresa comercializadora de agroquímicos en el centro de la ciudad¹¹⁶, se creó una Mesa Consultiva de agroquímicos¹¹⁷ cuyo eje de trabajo central fue la discusión sobre “Agroquímicos”, a nivel territorial (usos complejos, acopios, depósitos, ventas, reparaciones, lavaderos, depósitos de máquinas) en la aplicación (salud de los trabajadores y de las poblaciones involucradas, daños a la producción vegetal – sembrado, montes- y a la producción animal- ganado, abejas, silvestres), en cuanto a los residuos (envases, triple lavado) y el transporte.

El conflicto que se desencadenó en la localidad de 30 de Agosto con la empresa comercializadora de agroquímicos¹¹⁸, fue un acontecimiento que generó un quiebre en la construcción del riesgo ambiental en relación a los agroquímicos en el Partido de Trenque Lauquen (Iturralde, 2013). En la tesis de grado realizada en el año 2013, se analizó la construcción del riesgo a partir de un conflicto socioambiental que hizo mella en una protesta ciudadana en el año 2009 frente a la empresa que involucró un corte de la calle, pancartas, y bombos, y que generó que el Intendente del Partido de Trenque Lauquen prohibiera la comercialización de herbicidas e insecticidas de la planta obligándolos a trasladar dicho acopio fuera de la ciudad. La empresa siguió acopiando, fraccionando y comercializando fertilizantes a granel y los vecinos de 30 de Agosto no volvieron a manifestarse hasta el año 2016. En esa investigación entendíamos que la imposición socioproductiva de la agricultura extensiva a base de químicos como la única alternativa productiva rentable acarrea múltiples conflictos a escala local en los que se ven reproducidos discursos globales hegemónicos, que la mayoría de las veces son legitimados por el conocimiento científico, como los ingenieros agrónomos y el personal burocrático del Estado, acoplados a construcciones locales de conocimiento y discursividades subalternas. Vislumbrar la conflictividad que se gestó en 30 de Agosto, permitió, entre otras cosas, observar el sincretismo de perspectivas y narrativas disímiles y dimensionar las modificaciones y los nuevos sentidos que se le otorgan localmente a prácticas estandarizadas y a modelos productivos globalizadores y homogeneizantes. De esta manera, en 30 de Agosto, la construcción social del riesgo en relación a los agroquímicos y a la empresa en cuestión tiene su anclaje en los procesos históricos que se vienen narrando en este apartado que fueron configurando dicha problemática como primordial para la región. Pero a la vez, y principalmente, ésta cobra importancia en un poblado rural de la

¹¹⁶ Este conflicto fue analizado en mi tesis de Licenciatura en Antropología Social que presenté en la FACSO UNICEN en el año 2013. Producto de esa investigación se publicaron los siguientes artículos, Iturralde, 2014, 2015

¹¹⁷ Desde el año 2016, derivada en “Consejo Asesor de Ambiente”.

¹¹⁸ Aún vigente, que incluye en la actualidad un juicio contra la mencionada empresa y el Municipio de Trenque Lauquen por incumplimiento de la Ordenanza Municipal de Regulación de Agroquímicos N° 3965/13 llevado adelante por los Vecinos Autoconvocados de 30 de Agosto. Su página de Facebook, desde donde se comunican, lleva el mismo nombre.

Región pampeana, lo cual no es poco decir ya que en ese momento se analizaba que el factor productivo tiene un peso particular en el análisis de caso, siendo la labor agropecuaria la principal variable de alteración de la percepción del riesgo. Como ya analizaremos en los siguientes capítulos, los procesos simbólicos propios de este conflicto son creados y resignificados alterando, flexibilizando o restringiendo, la percepción de riesgo y el peligro.

Ahora bien, pese a todo el trabajo realizado por las agrupaciones ambientalistas por lograr una correcta difusión, concientización y regulación de la problemática de agroquímicos, en los años que siguieron a la promulgación de la última ordenanza se pudo observar que la legislación no siempre se cumplió. Por este motivo GITSA realizó dos nuevas denuncias al Delegado Zonal de la dirección de Sanidad Vegetal. Esta situación llevó a que en el año 2010 los miembros de GITSA formaran la Multisectorial por la Salud Ambiental, para renovar la labor, abrir un nuevo espacio para la participación ciudadana e introducir nuevamente la problemática en la agenda mediática y gubernamental. De allí en adelante la problemática de agroquímicos fue abordada por el sector ambientalista como un problema de salud comunitaria más que un problema productivo. Si bien la MUSA no tuvo continuidad, la agrupación ambientalista continuó como GITSA participando de los espacios de debate municipales.

Durante el año 2012 se llegó a un consenso con la Mesa Consultiva por un proyecto de ordenanza que incluyó a los anteriores y también otros aspectos, como la necesidad de una estadística en el hospital sobre los casos de intoxicaciones por agrotóxicos, y donde se dejaron asentado los problemas de salud ocasionados por los mismos. El 27 de diciembre del año 2012 finalmente se aprobó la ordenanza N°3965/13, superadora de toda la legislación anterior¹¹⁹.

3.3.2 LA ORDENANZA DE REGULACIÓN DE AGROQUÍMICOS N°3965 DEL AÑO 2013

La Ordenanza de Regulación General de Agroquímicos N°3965 fue sancionada en el año 2013, habiéndose aprobado los últimos días del año 2012. Las agrupaciones ambientalistas celebraron esta nueva reglamentación, entendiendo que era un precedente regional y provincial, convirtiéndose el Partido de Trenque Lauquen con ella, en uno de los primeros en generar una

¹¹⁹ Contemplando la creación de un registro de aplicadores terrestres y personas que manipulen agrotóxicos, además de delimitar el uso de estos elementos tóxicos en lugares cercanos a establecimientos educativos, la planta urbana o pozos de bombeo de agua, entre otros puntos importantes. Prohíbe circular con estos elementos tóxicos en las plantas urbanas de las localidades del distrito y las zonas de exclusión donde no se puede fumigar con maquinaria terrestre (unos 300 metros de zona urbana), además se encuentra regulada la limpieza de las fumigadoras que deban llegar a la ciudad para ser reparadas. La ordenanza abarca a todas las localidades del distrito, y su incumplimiento será sancionado con multas.

legislación que regula todo el circuito que conlleva la utilización de agroquímicos y creando un área de resguardo ambiental¹²⁰.

La ordenanza fue gestada en el seno de la Mesa Consultiva de agroquímicos la que, como ya mencionamos, se creó en el año 2009 junto con la Secretaría de Medio Ambiente municipal, y que reunía mensualmente –aproximadamente- a todos los actores involucrados con la problemática con el espíritu de consensuar una norma de alcance municipal¹²¹. Desde su creación hasta que este espacio se convirtió en el Consejo Asesor de Ambiente en el año 2016 con la nueva gestión municipal, quienes asistían, de manera aleatoria, a la Mesa eran representantes de los siguientes sectores: aerofumigadores, comercializadores de agroquímicos, ingenieros agrónomos, escuelas agropecuarias, escuelas rurales, CEPT (Centros Educativos de Producción Total), representantes de la salud (médicos y/o director del hospital municipal), el INTA local, la FRTL UTN, la Sociedad Rural local, las agrupaciones ambientalistas como GITSA y Vecinos Autoconvocados, e interesados¹²². La creación de esta ordenanza llevó tres años de debates y disensos y, según el representante de GITSA en la Mesa Consultiva, la ordenanza se llevó al Honorable Consejo Deliberante sin haber dejado satisfechos a todos los sectores, principalmente en relación a las distancias de la zona de exclusión, que para el sector empresarial era demasiado amplia y para el ambientalista escaso.

Pese a todo esto la ordenanza se aprobó, aunque con modificaciones¹²³. Tal como reza la norma, su espíritu es el de minimizar riesgos a la salud de la población y proteger el medio ambiente en el Partido de Trenque Lauquen de las actividades relacionadas con el uso de productos agroquímicos. Su objetivo es *“la protección de la salud humana y el ambiente, optimizando el manejo y la utilización de productos agroquímicos”*, ya que explicita que el empleo de productos químicos, utilizados inadecuadamente, podrían acarrear o producir daños a la salud y al ambiente, consecuencias que pueden y deben ser evitadas a través de un contralor eficiente por parte de las autoridades y organismos pertinentes. En la ordenanza se reconoce que la aplicación de agroquímicos en los sistemas productivos y de alimentos actualmente es generalizada y seguirá siéndolo, por lo cual deberá hacerse un uso racional de los mismos,

¹²⁰ Fueron, junto a la de Trenque Lauquen, ordenanzas pioneras en este tema las de Cañuelas en el año 2010, Luján en el año 2011 y San Nicolás en el año 2013, estableciendo diferentes distancias de aplicación.

¹²¹ Basado en entrevistas a la ex Secretaria de Medio Ambiente que creó y lideró esta mesa hasta el año 2015 y en observaciones participantes realizadas en esta mesa desde el año 2014 hasta 2017.

¹²² Posteriormente, luego del año 2015 también se sumaron productores agropecuarios cuyos campos estaban en área de exclusión de uso de agroquímicos. Pero en este momento queremos graficar cómo fue el surgimiento de esta ordenanza previo al año de su sanción, 2013.

¹²³ Según representantes de GITSA el HCD alteró las distancias de exclusión de las escuelas rurales por ejemplo, disminuyéndolas, aspecto que resaltaron como el más grosero.

ajustando los mecanismos de evaluación y manejo para proteger al hombre y su medio ambiente. Es por ello que según la misma, es necesario reducir al mínimo los riesgos que supone la utilización de agroquímicos, por ello prohíbe toda forma de aplicación de agroquímicos en las áreas urbanas del partido de Trenque Lauquen. De esta manera, sus alcances normativos son la elaboración, formulación, fraccionamiento, distribución, transporte, almacenamiento, comercialización o entrega gratuita, exhibición, en su locación y su operación de aplicación de productos químicos para la producción vegetal y animal de agroquímicos.

Con la sanción de esta ordenanza se derogó la normativa local vigente hasta antes de su sanción¹²⁴, aunando todas las anteriores en ésta que es una síntesis. Uno de los aspectos más relevantes, y también polémicos, es que la ordenanza funda la prevención de la aplicación controlada de determinados agroquímicos, estableciendo prohibiciones y restricciones para aplicaciones aéreas y terrestres, definiendo zonas de resguardo y/o de exclusión específicas, así como promueve una adecuada gestión de los envases vacíos de fitosanitarios y sus contenidos remanentes¹²⁵.

En la Ordenanza se define por “agroquímicos y/o plaguicidas”¹²⁶, según los lineamientos de la resolución N° 350/99 de la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación Argentina (SAGyP), a los:

“insecticidas, acaricidas, nematodocidas, fungicidas, bactericidas, antibiótico, mamalocidas, avicidas, feromonas, molusquicidas, defoliantes, y/o desecantes, fitorreguladores, herbicidas, coadyuvantes, repelentes, atractivos, fertilizantes, inoculantes y todos aquellos otros productos de acción química y/o biológica no contemplados explícitamente en esta clasificación, pero que sean utilizados para la protección y desarrollo de la producción vegetal. Se entiende también

¹²⁴ Algunas de las anteriores ordenanzas que vimos que se sancionaron en el seno del activismo de organizaciones ambientalistas locales.

¹²⁵ Aquí no haremos demasiado hincapié en este aspecto, pero la mayoría de las reuniones de la Mesa Consultiva desde el año 2014 hasta el 2015 estuvieron destinadas a concretar la creación del primer Centro de Acopio Transitorio (CAT) de envases de agroquímicos que hoy funciona en la banda de Ruta Nacional N°33, en las cercanías a la ciudad de Trenque Lauquen, desde el cual se gestiona la recepción de envases de agroquímicos, se los procesa y envía a una planta de tratamiento. Este CAT es el primero de la Provincia de Buenos Aires, está aprobado por el Organismo Provincial de Desarrollo Sustentable (OPDS) y es un modelo para toda la provincia. Apunta a resolver la problemática de los envases de agroquímicos los cuales, mayoritariamente, quedan tirados en los molinos de los campos contaminando los cursos de agua que luego toman los animales o, en peor caso, las personas que allí habitan. Aquellos que son más organizados o quizás conscientes, pero principalmente las grandes empresas que tienen políticas específicas sobre los envases de agroquímicos, los juntan y contienen hasta que pasa un camión a retirar los –comprarlos- para reutilizarlos en plástico o con un destino, al menos para mí, indefinido. En la actualidad los campos tienen la obligación de trasladar esos envases hasta el CAT con el triple lavado (lavado obligatorio para desechar el envase), o en los pueblos aledaños a la ciudad de Trenque Lauquen la Sociedad Rural local y el área de medio ambiente gestionan el retiro de envases para trasladarlo al CAT. Aunque esto aún no ha logrado resolver la problemática de envases siendo que el CAT logra acopiar una cantidad ínfima en relación a los bidones que se utilizan en el Partido.

¹²⁶ Se los utiliza como sinónimos.

como plaguicida el uso de cebos tóxicos en área de protección de silo bolsa u otra forma de acopio.” (Ordenanza Municipal N°3965/13: 2).

El ámbito de aplicación de esta ordenanza es cualquier persona física o jurídica, pública o privada que elabore, formule, fraccione, distribuya, comercialice, transporte, almacene, manipule y/o aplique productos agroquímicos en el partido de Trenque Lauquen.

Los artículos más relevantes, según nuestro criterio construido a lo largo de esta investigación, son el artículo N° 3, que delimita el área Urbana sobre la cual está prohibida la utilización, almacenamiento y comercialización de agroquímicos, y los artículos N°4 y N°5 que definen las áreas de exclusión y amortiguamiento:

“Artículo 3º.-) Del Área Urbana: A los fines de la presente Ordenanza se considera centro poblado al Área Urbana, más el Área Complementaria (AC) del Partido de Trenque Lauquen. El Área Urbana está definida por las Áreas Urbana y Suburbanizada, o Urbana y Periurbana)

3.1.- Del Centro Poblado: Consideranse "Centro Poblado", al espacio comprendido por las Áreas Urbana y Complementaria, definido por la Ley Provincial de Uso del Suelo N° 8.912.

3.2.- Que se determinan las áreas según lo normado por Código de Zonificación vigente a la fecha, y se actualizará según lo determine el Plan Director para la Ampliación Urbana de la ciudad de Trenque Lauquen y otras modificaciones que pudieran determinar el Departamento Ejecutivo con la aprobación del HCD;

3.3.- Que se determinarán áreas de localización de empresas de venta y acopio de agroquímicos en otras localidades del Partido de Trenque Lauquen, en el caso de las ya instaladas, se darán como mínimo, tres años de plazo para su reubicación en zonas permitidas.

3.4.- Que se determinarán áreas de localización de lugar de guarda y depósitos de máquinas pulverizadoras en otras localidades del Partido de Trenque Lauquen, en el caso de las ya instaladas, se darán como mínimo, tres años de plazo para su reubicación en zonas permitidas.”
(Ordenanza Municipal N°3965/13:3).

Y los artículos 4 y 5 que delimitan las Zonas (o áreas¹²⁷) de exclusión y amortiguamiento, o resguardo ambiental, de uso de agroquímicos:

“Artículo 4º.-) De la Zona de Exclusión: Se define Zona de Exclusión a la distancia donde no puede realizarse aplicación de productos agroquímicos con equipos terrestres

¹²⁷ Aquí los utilizamos como sinónimos respetando los conceptos nativos, ya que durante el trabajo de campo los actores involucrados los utilizaban de esta manera.

autopropulsados o de arrastre y equipos aéreos, excepto con aquellos compatibles con la producción orgánica.

Artículo 5º.-) De la Zona de Amortiguamiento o de Resguardo Ambiental: Se define Zona de Amortiguamiento o de Resguardo Ambiental a la zona lindante a la de Exclusión, donde sólo se podrá aplicar productos agroquímicos con equipos terrestres autopropulsados o de arrastre y equipos aéreos, bajo estrictas pautas ambientales y tecnológicas, estas pautas son: siempre con vientos menores a 10 kilómetros por hora y que estos provengan desde la zona resguardada hacia Zona Rural y con la presencia de un Ing. Agrónomo en la operatividad terrestre.” (Ordenanza Municipal N°3965/13: 3)

Estos artículos son completados con el artículo N° 18.2 en el que se establecen las distancias de las zonas de exclusión y amortiguamiento:

“18.2.- Aplicación en Áreas Complementarias: Se prohíbe la aplicación de productos agroquímicos, excepto aquellos aceptados para agricultura orgánica con equipos terrestres (autopropulsados y/o de arrastre) en los primeros 300 metros del Área Complementaria contando desde el perímetro del Área Urbanizada (léase 300 metros sobre Área Complementaria, considerándose a ésta, Zona de Exclusión). A partir de esta distancia y por 500 metros (Zona de Amortiguamiento), el productor que aplique productos agroquímicos, deberá comunicar al organismo municipal, y a sus vecinos inmediatos, el día en que se realice la aplicación, utilizando en estos casos sólo productos franja verde y/o azul y evitando productos volátiles ej. 2,4-D, en su formulación éster, o similares; siendo responsabilidad del que ordeno la aplicación, el propietario del predio, o el productor del cultivo, del aplicador y del asesor técnico.” (Ordenanza Municipal N°3965/13: 7)

De esta manera, el área de exclusión de uso de agroquímicos quedó definida en 300 mts. sobre el Centro Poblado. Esto indica que en el Centro Poblado (área urbana más área complementaria) y en la zona de exclusión no se pueden utilizar agroquímicos excepto aquellos aceptados para la agricultura orgánica¹²⁸ y domisanitarios¹²⁹. El área de amortiguamiento queda establecida en 500 mts. a partir del área de exclusión, en donde se pueden utilizar agroquímicos pero sólo de franja

¹²⁸ Entiéndase orgánica certificada bajo los parámetros de la Ley Nacional de producción Orgánica N° 25.127.

¹²⁹ La ANMAT (Agencia Nacional de Medicamentos, Alimentos u Tecnología Médica entiende por producto domisanitario a aquellas sustancias o preparaciones destinadas a la limpieza, lavado, odorización, desodorización, higienización, desinfección o desinfestación, para su utilización en el hogar, y/o ambientes colectivos públicos y/o privados. (<http://www.anmat.gov.ar/>).

verde o azul¹³⁰ y evitando productos volátiles¹³¹, y comunicando a la municipalidad y a los vecinos de la aplicación.

Los mapas originales de la ordenanza del año 2013 estaban realizados por localidad, un plano para la exclusión terrestre y otro para la exclusión aérea. Entre ambos las distancias de exclusión y amortiguamiento varían, situación que ocasionó múltiples conflictos en torno a qué se estaba entendiendo por Centro Poblado¹³². Cada mapa está basado en los planos de zonificación de cada localidad, especificados en el pie de cada uno, que en algunos casos reflejaba un crecimiento potencial de los poblados a cien años, como es el caso de La Carreta, y en otros se encontraban con una desactualización de veinte años, como el caso de 30 de Agosto. En ninguno de los dos casos estos planos reflejaban la situación actual (al año 2013) de las localidades. Por esta razón el proyecto de investigación “Diseño de sistemas productivos agroecológicos para productores del área de exclusión de uso de agroquímicos del partido de Trenque Lauquen” de la UTN FRTL N°2263, solicitó la elaboración de los planos en formato “Auto Cad” para poder medir la superficie que comprenden las zonas de exclusión y amortiguamiento de todas las ciudades del Partido, requerimiento que ocasionó una reelaboración de los mapas con otros criterios que se hicieron públicos en el año 2016. Estos últimos son los que actualmente rigen para la aplicación de la Ordenanza N°3965/13, estableciendo geográficamente el alcance de las mencionadas zonas y la superficie que ocupan.

A continuación presentamos los planos actuales de la ordenanza. Los mapas son de la ciudad de Trenque Lauquen, 30 de Agosto, Beruti, Girodías, Garré y La Carreta respectivamente:

¹³⁰ En la República Argentina, el SENASA es la autoridad que regula la clasificación y etiquetado de los productos fitosanitarios. Este clasifica los productos formulados e ingredientes activos de los productos fitosanitarios de acuerdo a los resultados de diversos estudios toxicológicos, siguiendo los criterios internacionales de la OMS. Esta clasificación divide a los productos fitosanitarios en 5 categorías:

I Extremadamente peligroso (Rojo)

II Altamente peligroso (Rojo)

III Moderadamente peligroso (Amarillo)

IV Ligeramente peligroso (Azul)

V productos que normalmente no presentan peligro (Verde)

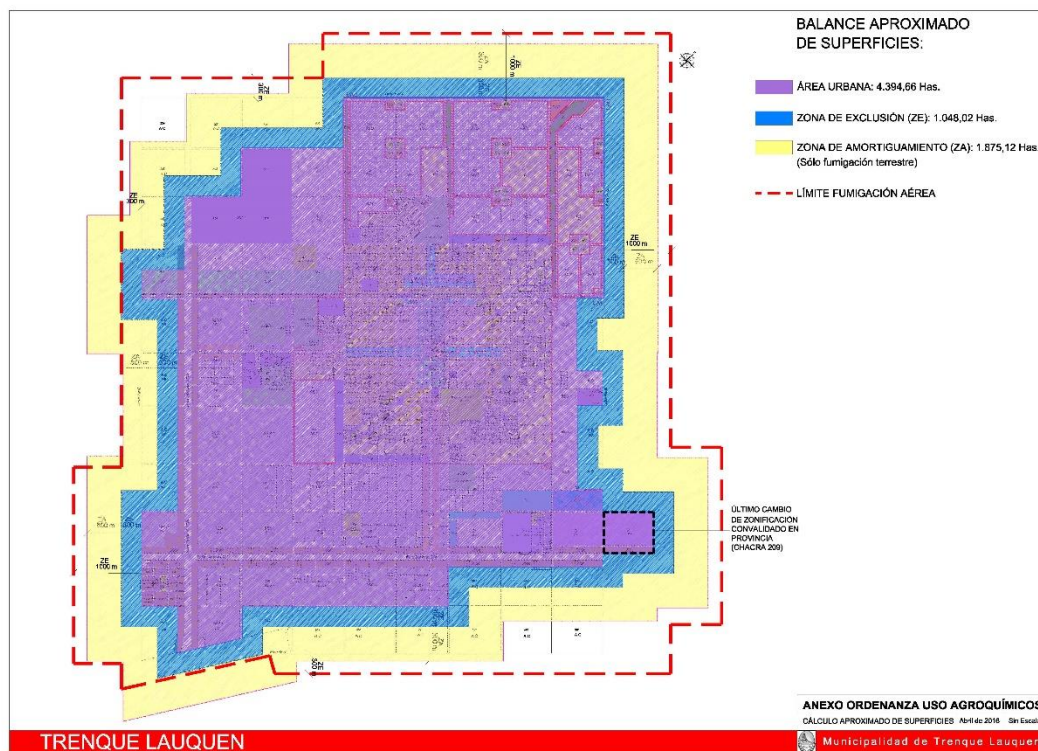
Esta clasificación figura en las etiquetas de los productos, junto a la banda de color que lo caracteriza. Rojo para la categoría I, amarillo para la categoría II, azul para la III y verde para la cuarta categoría. Los colores y las clases toxicológicas representan la toxicidad aguda (corto plazo) para los mamíferos, no así para el ambiente. (CASAFE. <https://www.casafe.org/>).

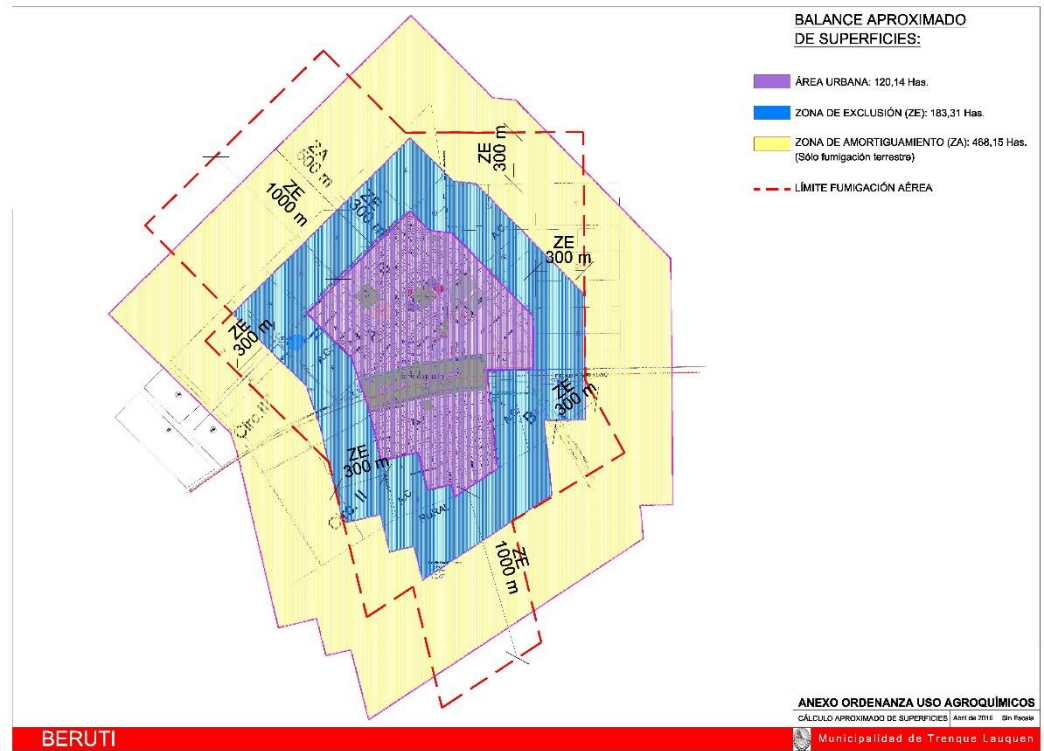
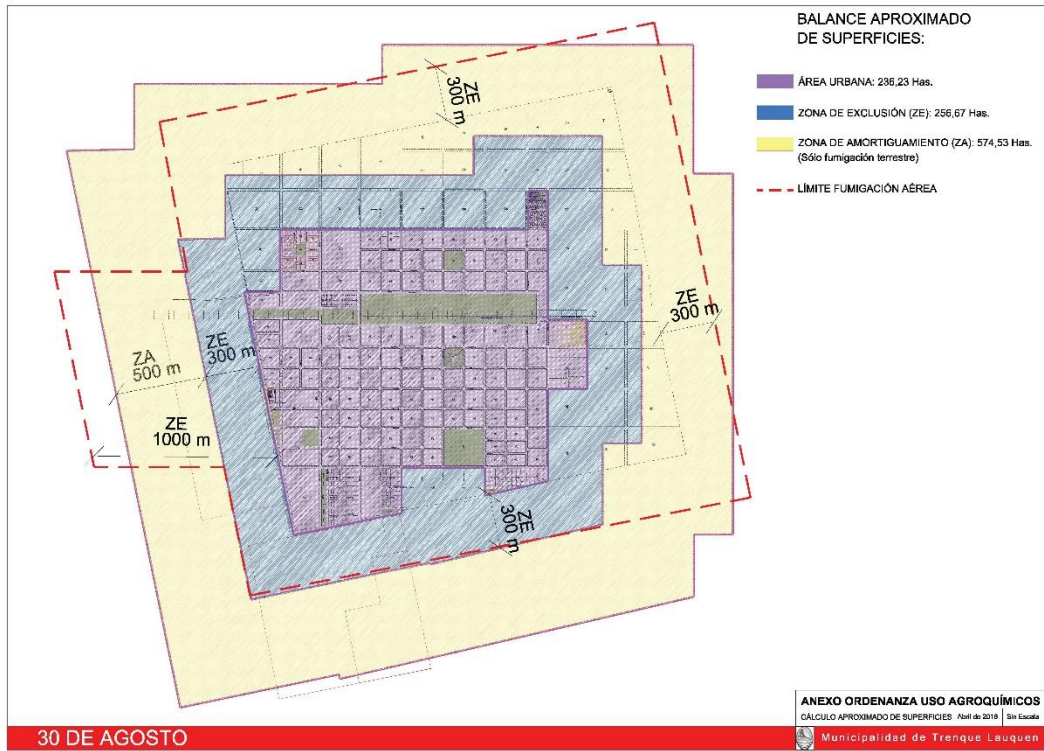
¹³¹ Aquellos productos que por sus formulaciones se tornan volátiles o sensibles al viento. La volatilidad indica que si luego o durante la aplicación se levanta viento el producto al no decantar rápidamente puede volarse por la acción de éste. Por ejemplo el 2,4 D en su formulación ester puede volar hasta 30 km. Sin embargo, en su formulación de sal amina no (Registro en observación de Mesa Consultiva de agroquímicos).

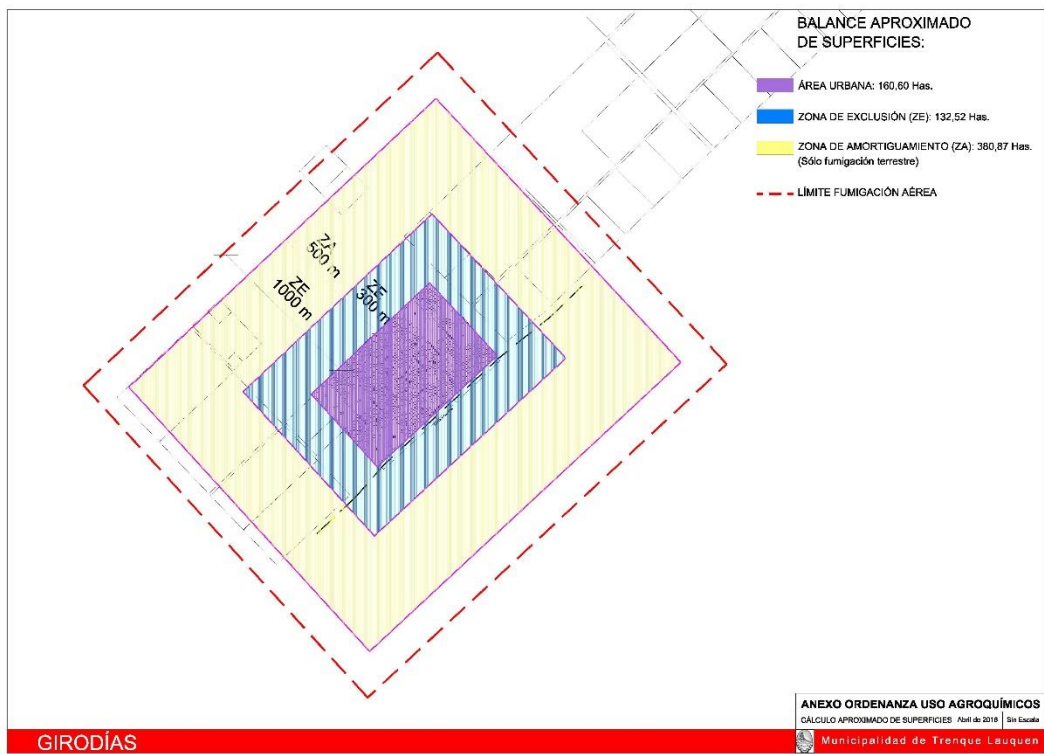
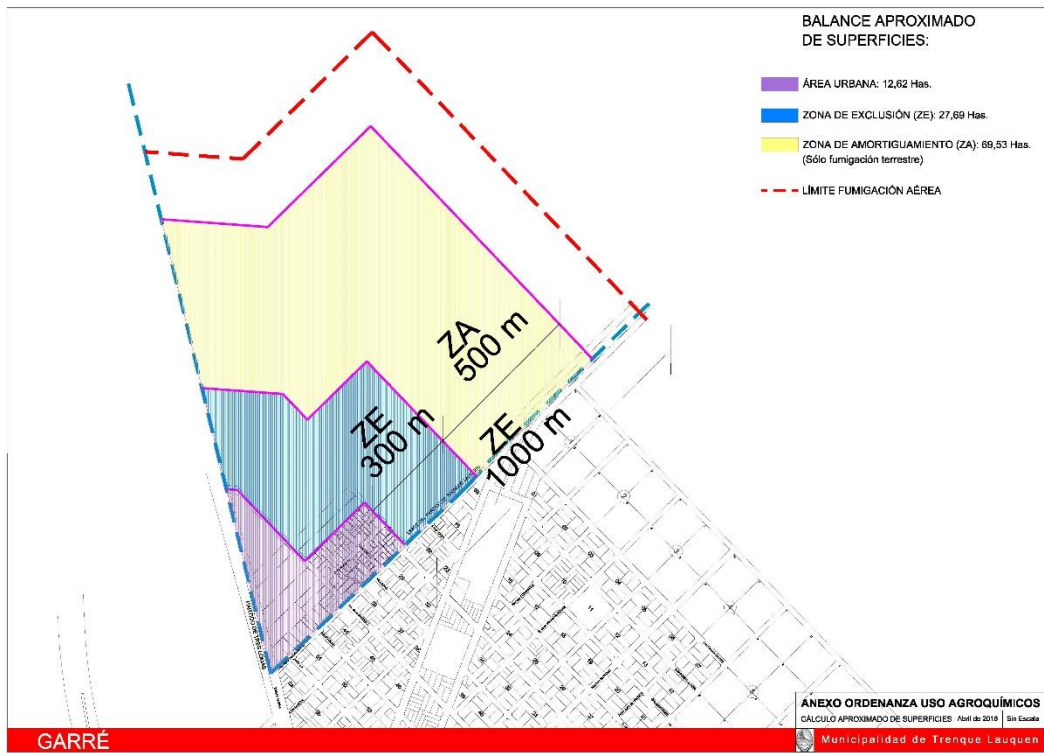
¹³² Según el sector ambientalista el Centro Poblado debía considerar Área Urbana más Área Complementaria lo que no se veía reflejado en todos los mapas. Esto generó varios debates en los espacios de deliberación pública como la Mesa Consultiva y el posterior Consejo Asesor sin que se encontraran respuestas ya que el sector gubernamental argumentaba que éste era un aspecto confuso en la letra de la ordenanza. (Observaciones de Mesa Consultiva y Consejo Asesor).

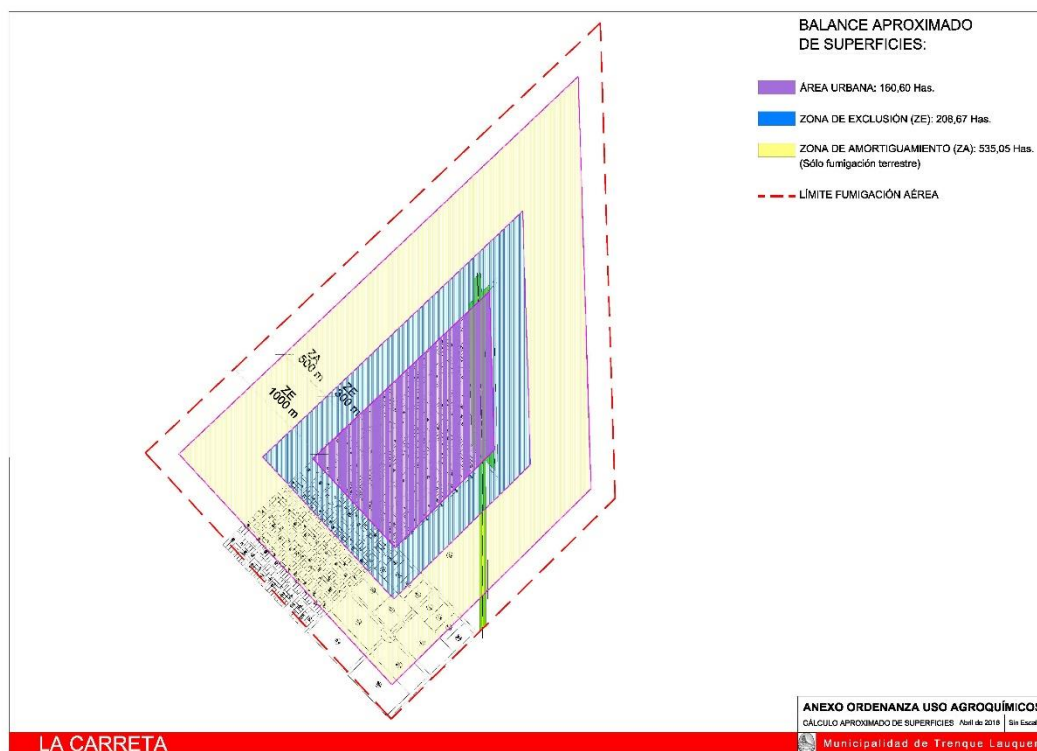
Figura N° 1. Fuente: Municipalidad de Trenque Lauquen.

Mapas oficiales a partir del año 2016 de la Ordenanza de Regulación de Agroquímicos N°3965/13 que delimitan Centro Poblado, área de exclusión y área de amortiguamiento de las ciudades de Trenque Lauquen, 30 de Agosto, Beruti, Garré, Girodías y La Carreta respectivamente.









En base a estos mapas, y a los datos generados por el mencionado proyecto de investigación de la FRTL UTN el área de exclusión y amortiguamiento del Partido de Trenque Lauquen posee:

Superficie del área de exclusión y amortiguamiento según Ordenanza Municipal de regulación de Agroquímicos N°3965 del partido de Trenque Lauquen

Localidad	Ha. de área de exclusión	Ha. de área de amortiguamiento	Propietarios cuya totalidad del campo se encuentra en área de exclusión*
Trenque Lauquen	1048.02	1875.12	25
30 de Agosto	256.67	574.53	14
Beruti	183.81	468.15	9
Girodías	132.52	380.87	5
Garré	12.62	69.53	4
La Carreta	208.67	535.05	4
Total Partido de Trenque Lauquen	1842.31	3903.25	61

*Según nuestras estimaciones en base a catastro municipal

Figura N°2. Fuente: Elaboración propia.

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO I

EFFECTOS DE LA ORDENANZA DE REGULACIÓN DE AGROQUÍMICOS N°3965/13. “TIEMPOS DE MALONES”

La sanción y el proceso de implementación de la ordenanza desataron una nueva etapa del histórico conflicto por agroquímicos en el partido de Trenque Lauquen, marcada por lo que Azuela y Muzzetta (2008) denominan como “juridificación” del conflicto ambiental. Estos autores se inspiran en el concepto de *productividad social* de Patrice Melé (2003) al cual entendemos como los efectos sociales de los conflictos, en este caso de contenido ambiental, que pueden ser analizados desde distintos procesos. Según Melé estos procesos son cuatro: 1) Transacciones sociales que permiten la gestión de la proximidad social y cultural, 2) Procesos de territorialización, 3) La actualización local del derecho, y 4) La construcción de un espacio público (político) intermedio.

En este caso nos enfocaremos en el tercer proceso, la actualización local del derecho, para dar cuenta del quiebre en el conflicto y el puntapié para nuevos procesos que significó la Ordenanza Municipal N° 3965/13. Bajo este concepto es posible analizar la juridificación de los conflictos, es decir “*el proceso social mediante el cual los conflictos son re-significados cuando son llevados a la esfera del derecho.*” (Azuela y Muzzetta, 2008:5). Bajo esta mirada no se interroga sobre el cumplimiento de las leyes, sino sobre lo que ha significado para las partes en conflicto, para quienes lo discuten en otras esferas sociales y lo que ha producido llevar el conflicto a la esfera jurídica.

En esta línea, preguntarnos sobre la productividad social y no sobre la “solución” de los conflictos, como podría entenderse la formulación de esta ordenanza¹³³, abre un amplio panorama para comprender el modo en que los conflictos contribuyen a la (trans) formación del orden social.

Tanto el enfoque de Merlinsky, y de Azuela y Muzeta¹³⁴, inspiraron algunos aspectos del análisis de esta investigación, como por ejemplo los conceptos de juridificación y productividad social; no obstante, no seguiremos los lineamientos metodológicos ni nos ataremos a los procedimientos de análisis que desde estas tradiciones de investigación se proponen, sino que utilizaremos los aspectos que creemos relevantes y esclarecedores de cada una. Esto es así

¹³³ Muchas veces se tiende a analizar las políticas públicas desde su capacidad de resolución, postura que entendemos ingenua, ya que pocas veces, al menos en materia ambiental, una política pública posee esa capacidad. Pero sí, como analizamos en Iturralde, 2013; lo que puede suceder es que en términos empíricos una respuesta del Estado, ya sea política pública o no, ocasiona una eficacia simbólica en quienes demandan soluciones depositando en esta respuesta la capacidad de resolución de un problema lo que conlleva una merma en el reclamo.

¹³⁴ Ambos desarrollados en el apartado 1.2.6 de la Primera Parte de esta tesis.

porque el análisis que aquí se propone introduce variables de análisis que van más allá del de la conflictividad social de contenido ambiental y de las transformaciones del espacio público, para adentrarse en aspectos que tienen que ver con transiciones socio-tecno-productivas y ecológicas que se inmiscuyen en el ámbito privado.

En base a todo esto, entendemos que los principales efectos de la sanción y los procesos de implementación de la Ordenanza de Regulación de Agroquímicos N°3965/13 fueron:

- 1) La creación de nuevos actores sociales.
- 2) Transformaciones en la esfera de deliberación pública.
- 3) Transiciones socio-tecno-productivas.

En este capítulo abordaremos estos efectos para luego profundizar en la transición socio-tecno-productiva en el ámbito privado y en el ámbito público, productivo, epistemológico y ontológico y, finalmente, atisbaremos en una reflexión sobre el Estado.

1.1 EFECTOS DE LA ORDENANZA MUNICIPAL 3956/13. HECHOS.

1.1.1 “ESTE DEBATE NUNCA SE DETUVO”¹³⁵

Una vez sancionada la Ordenanza Municipal de Regulación de Agroquímicos N°3965/13 el entonces Departamento de Medio Ambiente fue designado como ente ejecutor de dicha norma, sin embargo el Ejecutivo Municipal se negó a reglamentar la ordenanza dejando sin presupuesto y sin respaldo cualquier acción que se quisiera llevar a cabo para su puesta en marcha.

En paralelo a la sanción de la ordenanza automáticamente se creó, al menos en un principio desde un aspecto normativo, un nuevo territorio denominado “Zona o Área de exclusión de uso de agroquímicos”, un espacio periurbano comprendido por productores propietarios de tierras, productores arrendatarios de tierras, propietarios no productores de tierras, propietarios con la totalidad de sus tierras dentro de dicha área y otros con un porcentaje. No obstante, desde el municipio se desconocían los límites in situ de este territorio, sólo era identificable que suponía toda el área dentro de 300 mts. Desde el área poblada de cada localidad del Partido de Trenque Lauquen, pero en el territorio esta línea fronteriza era difícil de establecer. Asimismo, el municipio desconocía los sujetos, personas o empresas, que afectaba esta norma así como las producciones que se desarrollaban en este territorio.

¹³⁵ Cita textual de la Directora de Medio Ambiente.

Los primeros productores que se identificaron como “afectados” por la norma se reunieron personalmente con el ejecutivo municipal solicitando respuestas sobre esta nueva situación productiva. Éste, en línea con la acción mencionada anteriormente, comenzó a otorgar permisos para utilizar agroquímicos en las zonas que la ordenanza prohibía. En términos operativos esto significaba una carta de autorización a utilizar agroquímicos firmada por el intendente, situación que dejaba sin efecto la capacidad de control y multa que en paralelo estaba desarrollando el área de medio ambiente. De esta manera, los productores anoticiados de la prohibición continuaron utilizando agroquímicos en las zonas prohibidas con un papel de autorización del ejecutivo municipal. Frente a las denuncias de estas prácticas por parte de vecinos, el Departamento de Medio Ambiente, sin presupuesto para cuestiones operativas de la ordenanza, enviaba a inspectores municipales a custodiar el cumplimiento de la ordenanza en bicicleta a la zona periurbana de la ciudad de Trenque Lauquen (Registro de reuniones en la mesa consultiva de agroquímicos). Esto generaba que la mayoría de las veces que se denunciaba los inspectores llegaban cuando ya habían aplicado agroquímicos, sin poder testificar la infracción y, otras veces, llegaban a tiempo pero los aplicadores mostraban el permiso de aplicar que había otorgado el intendente, generando no solo un vacío legal, sino que develaba la fragmentación interna de la gestión al plantearse una contradicción en las órdenes emitidas por el ejecutivo, el departamento de medio ambiente y la decisión del Honorable Consejo Deliberante de que se ejecute la ordenanza.

En paralelo, en agosto del año 2014, se puso en funcionamiento el ya mencionado Proyecto de Investigación y Desarrollo (PID) de la Facultad Regional de Trenque Lauquen – Universidad Tecnológica Nacional N° 2263 “Diseño de sistemas productivos agroecológicos para productores del área de exclusión de uso de agroquímicos de Trenque Lauquen” diseñado durante el año 2013, año en el que se discutía la elaboración y sanción de la ordenanza, a pedido del Departamento de Medio Ambiente de la Municipalidad de Trenque Lauquen para dar respuesta a los productores del área de exclusión a partir de diseñar sistemas productivos agroecológicos a quienes lo demanden. En agosto comenzaron a realizarse reconocimientos in situ del área de exclusión: situación socioproductiva del área, mapas a escala e identificación de productores propietarios y arrendatarios. Asimismo, representantes del proyecto comenzaron a asistir a la Mesa Consultiva de Agroquímicos.

Este espacio, la Mesa Consultiva seguía reuniéndose mensualmente para debatir cuestiones operativas de la puesta en marcha de la ordenanza y la situación de “doble orden” que se impartía desde el municipio sobre la ejecución de la norma. En la reunión de la Mesa Consultiva de

septiembre de 2014 la Directora de Medio Ambiente y presidenta de éste espacio informó oficialmente sobre la no reglamentación de la ordenanza notificando que la capacitación para aplicadores de agroquímicos¹³⁶ que la Mesa Consultiva venía organizando no iba a tener validez municipal por esta situación, y que tampoco se darían carnets de habilitación a los aplicadores que asistan, y que en esta situación legal los productores del área de exclusión no estaban obligados a cumplir la prohibición de utilizar agroquímicos aunque había algunos interesados y ya se estaban adecuando a la norma. Finalmente, en la reunión se profundizó sobre las acciones que si se podían ir desarrollando sin la necesidad de que la ordenanza se reglamente, como el Centro de Acopio Transitorio (CAT) de bidones de agroquímicos.

En la siguiente reunión de la Mesa Consultiva del mes de octubre se decidió elevar una nota a nombre de ese espacio y del Departamento de Medio Ambiente reclamando al ejecutivo la necesidad inmediata de la reglamentación de la Ordenanza de Regulación de Agroquímicos para financiar y legitimar las actividades que en el marco de ésta se estaban organizando. Sin embargo, esta carta desató un debate interno dentro del espacio sobre la ordenanza misma, norma que se formuló y propuso en su seno, lo que develaba que ésta no se erigía sobre el consenso de las partes y que seguía ocasionando disputas entre ellas:

“La Directora de Medio Ambiente comunicó que se emitió una nota al poder ejecutivo solicitando la reglamentación de la ordenanza desde el Departamento de Medio Ambiente y la Mesa Consultiva. Dejó la nota arriba de la mesa, tenía dos firmas. Dijo que la reglamentación era sustancial ya que sin ella no se podían utilizar fondos públicos para la realización de la capacitación a pulverizadores y no se puede emitir un carnet de habilitación a los pulverizadores que asistan a la capacitación. Mientras decía esto el representante de aerofumigadores la interrumpió y le dijo que él no estaba de acuerdo con su forma de proceder ya que, desde un principio, él no había estado de acuerdo con las distancias propuestas por la ordenanza (no se aclaraba por qué). Dijo que en un principio se hicieron cosas para rever las distancias (no dice cuales) y que se “armó un lío infernal” cuando discutieron las distancias que establecería la ordenanza y que finalmente nunca se llegó a un acuerdo. (...) “ya cedí una vez sin estar de acuerdo, dos no voy a ceder. No voy a firmar por la reglamentación cuando no estoy de acuerdo con lo que dice la ordenanza”. A lo que agregó “se están haciendo muchas investigaciones de organismos serios en las que se está viendo que las distancias de las reglamentaciones son excesivas, entonces en nombre de esas investigaciones digo que nosotros también tendríamos que rever las distancias, asesorarnos con científicos que conozcan del tema y estén investigando

¹³⁶ Capacitación para pulverizadores que el municipio brindaría en el marco del requerimiento que imponía la OM 3965 de crear un registro de aplicadores para su efectivo control y capacitación.

sobre eso”. (...) (Registro de septiembre del 2014, “Reunión de Mesa Consultiva de Agroquímicos”)

Dos meses después de que se sostuvieran estos debates en los espacios de deliberación pública sobre la ordenanza, vecinos de la ciudad de Trenque Lauquen comenzaron a alertar los visibles daños en el arbolado urbano por efecto de las derivas de agroquímicos. Fue así que se inició una “movida” en las redes sociales desde el Facebook de “GITSA Trenque Lauquen”¹³⁷, quienes compartieron en su “muro” un álbum de fotos con el título “Nuestro aire envenenado de todos los años” en el que se mostraban seis fotos del arbolado urbano de la ciudad de Trenque Lauquen con presencia de daños¹³⁸: alargamiento de las ramas nuevas, hojas notablemente más pequeñas y con deformación en las terminaciones (alargamiento de la finalización de la hoja y forma irregular de los bordes) y 2 fotos de parcelas contiguas a la ciudad trabajadas con agricultura convencional, se asume que con agroquímicos. Etiquetaron en esta publicación a varias personas que venían trabajando con la problemática. Este álbum fue compartido 89 veces desde la publicación original en la página de la red social Facebook. Dentro de los comentarios del álbum original, el 14 de noviembre un usuario comentó: “el 26 esperamos la mayor concurrencia, el problema es de todos”. En los días siguientes varias personas comenzaron a subir al muro de Facebook de GITSA Trenque Lauquen fotos similares de los árboles de sus casas o barrios con visible daño de derivas de agroquímicos.

El 18 de noviembre la denuncia pública hizo eco en los medios de comunicación locales. El primer diario en abordar la problemática fue el diario La Opinión de Trenque Lauquen que emitió una nota al respecto titulada “Agroquímicos: preocupan anomalías en árboles”:

“Se sostiene que diversos rasgos presentes en plantas derivan de productos nocivos para el medio ambiente como el 2,4-D, que llegan incluso hasta el centro de la ciudad. Hace unos días una publicación del grupo ambientalista Gitsa Trenque Lauquen en la red social Facebook causó una gran preocupación, siendo compartida por otros usuarios de la red social más de un centenar de veces. La misma hace referencia a la presencia de ciertos rasgos que evidencian en la flora local la presencia de productos químicos nocivos para la salud. En la publicación se muestran fotos de árboles con malformaciones aparentemente generadas por derivas de agroquímicos y terrenos fumigados en zonas donde está prohibido realizar estas prácticas por ordenanza. Pero además, algunos vecinos se han manifestado individualmente sobre el tema y se han mostrado

¹³⁷ Desde el año 2011 al 2013 fui miembro de la agrupación GITSA como observadora participante. El trabajo de campo realizado en esos años dio como fruto mi tesis de Licenciatura “Riesgo y agrotóxicos”. Desde ese momento se forjó una relación de cariño y lucha con los miembros de la agrupación, por esa razón compartieron el álbum en mi muro de Facebook, alentado a la movilización por la temática.

¹³⁸ Ver fotos en Anexo III.

preocupados. (La Opinión, "Denuncia de gitsa y vecinos por agroquímicos: preocupan anomalías en árboles, 18 de noviembre de 2014)

Casi en paralelo, el 20 de noviembre de 2014, un reconocido médico de la ciudad de Trenque Lauquen hizo pública en los medios de comunicación una denuncia que realizó al Departamento de Medio Ambiente sobre una deriva de agroquímicos en su domicilio:

"Me fumigaron la casa, se me deterioraron las plantas y está en juego la salud de mi familia. Este es un tema sensible con el que he estado trabajando y ya me ha pasado otras veces pero ahora es algo grosero y como médico no puedo mirar para otro lado y tengo que hacer algo" (...) "Por ahora no tuve respuestas de la Municipalidad pero escuché a [la directora de medio ambiente] y me gustaron sus apreciaciones, hay otra manera de producir menos dañina, además creo que como primera medida debemos hablar del tema y señalar que existe una ordenanza que aún no fue reglamentada". (Radio La Voz de Trenque Lauquen, 20 de noviembre de 2020)¹³⁹

Además de sumar su denuncia a la que vecinos de manera independiente venían realizando en las redes sociales y en la municipalidad, este médico introdujo en los medios de comunicación y en el debate público la necesidad de comenzar a evaluar alternativas productivas que no requieran la utilización de agroquímicos y también mencionó la falta de reglamentación de la Ordenanza Municipal 3965, situación que hasta el momento no se había comunicado públicamente.

Al otro día de publicada esta nota en el diario, el encargado de la conocida empresa de aerofumigaciones respondió las acusaciones mediáticamente:

"(...), [el] responsable de la empresa que fue denunciada por (...) [el médico] en el marco de su denuncia por la aero aplicación, (...) dijo que se trata de una acusación hacia su persona y que la empresa actuará "con firmeza" para defender su trayectoria.

(...) en lo que va del año hemos hecho pocos vuelos y se trataron de fungicidas que no tienen efectos tóxicos sobre los cultivos, por otro lado no operamos desde la pista sino desde algunos campos porque se usan grandes cantidades de agua", dijo. Siguió: "El día anterior hablé con (...) [La directora de medio ambiente] y le hice saber que un funcionario no puede decir abiertamente que hay afectación en las plantas porque sólo se afectó una especie, lo bueno sería llamar un especialista en forestación". (...). "No se puede decir libremente que un avión arrojó un chorro y mató una planta, es demasiada puntería que no afectó otras plantas. Mi empresa va a actuar en

¹³⁹ En esta investigación se prioriza el resguardo de la identidad de las personas involucradas en el conflicto y que hayan sido parte del trabajo de campo, por lo que aquellos títulos de las notas de diario que llevaran nombres propios fueron omitidos de la citación.

consecuencia, con firmeza para defender 40 años de trayectoria”, concluyó.” (Diario NEP, 21 de noviembre de 2014)

A estos hechos se sumó que en paralelo, el día 21 de noviembre, salió una nota en el diario *trenquelauquenche La Opinión* en la que se relataba que el delegado de la localidad de Bertui – perteneciente al partido de Trenque Lauquen- junto con la policía hicieron una exposición por fumigaciones en áreas prohibidas por la ordenanza de agroquímicos. En la nota periodística que generó este acontecimiento¹⁴⁰ se relaciona el hecho sucedido en la localidad vecina a Trenque Lauquen con la situación que se vivenciaba en la ciudad cabecera: *“El tema de los daños que estaría generando la aplicación de agroquímicos en el distrito de Trenque Lauquen sigue generando polémica. En esta oportunidad, los problemas no afectan solamente a la ciudad cabecera sino también a la localidad de Beruti.”* (Diario La Opinión, 21-11-2014).

La radicación de esta denuncia no sólo era plausible de realizar en base a la prohibición de aplicación de agroquímicos con aviones a menos de 500 mts de los Centros Poblados establecidos por la reciente OM 3956/13, sino que también era plausible de radicar en la Provincia de Buenos Aires ya que la Ley Provincial de Agroquímicos N°10.699 establece límites para la aplicación aérea de 1.000 mts desde los centros Poblados. Situación que se encuentra en contradicción con la OM N°3965 del Partido de Trenque Lauquen, ya que los municipios pueden generar su propia legislación por ser entes autárquicos pero éstas ordenanzas municipales no pueden reducir, aunque si ampliar, la protección de los ciudadanos, jerarquía establecida en el Artículo N°31 de la Constitución Nacional de la República Argentina¹⁴¹ el cual grafica la pirámide jurídica en cuya cúspide se encuentra la supremacía constitucional y por debajo todo el ordenamiento.

Todos estos sucesos desembocaron en el encuentro de vecinos pautado para el día 26 de noviembre, organizado y difundido por las redes sociales, principalmente Facebook: se crearon dos páginas, una denominada “Vecinos autoconvocados por el control de agrotóxicos” y la otra “Trenque fumigada”, sumadas a la ya existente “GITSA Trenque Lauquen”. Al histórico reclamo de

¹⁴⁰ *“[el delegado] manifestó que hace unos días, luego del llamado de un vecino, asistió al sector en cuestión acompañado por efectivos de la Policía, donde constataron que un avión blanco estaba fumigando en zona urbana, aunque al ver la presencia de los funcionarios la aeronave se alejó del lugar sin dar explicaciones al respecto, lo que generó las posteriores acciones del delegado. Tanto el dueño del avión fumigador como el propietario del campo habrían sido identificados. Esta situación preocupa aún más si se tiene en cuenta que durante la aplicación del producto tóxico el viento era intenso y en dirección al centro de la localidad. Spina repudió la falta de prevención por parte del aeroplicador.”* (Diario La Opinión, 21-11-2014)

¹⁴¹ Artículo N°31 de la Constitución Nacional de la República Argentina: Esta Constitución, las leyes de la Nación que en su consecuencia se dicten por el Congreso y los tratados con las potencias extranjeras son la ley suprema de la Nación; y las autoridades de cada provincia están obligadas a conformarse a ella, no obstante cualquiera disposición en contrario que contengan las leyes o constituciones provinciales, salvo para la provincia de Buenos Aires, los tratados ratificados después del Pacto de 11 de noviembre de 1859.

GITSA se sumaban nuevas organizaciones que se denominaron como “autoconvocados” y, entre todos, organizaron el evento que se publicitaba como:

“Una juntada por el control de los agrotóxicos se realizará en Trenque Lauquen (...) [cuyo objetivo] es concientizar a los vecinos sobre las causas que ocasionan las derivas con 2,4-D en la salud de la población y exigirle a funcionarios, concejales y dirigentes que se cumplan las ordenanzas vigentes y que pongan al tema en un lugar preponderante para la comunidad.” (Diario NEP, “Juntada en Trenque Lauquen por el control de agrotóxicos”, 20 de noviembre de 2014)

Al tiempo que intensificaba el debate por la ordenanza y las consecuencias de su no implementación de parte de organizaciones ambientalistas y de vecinos en general, los dos miembros fundadores de GITSA, una pareja de ingenieros agrónomos, decidieron irse de Trenque Lauquen a vivir a Córdoba ya que *“se les tornó insostenible su producción orgánica en la zona periurbana de la ciudad a causa de las constantes derivas de los campos aledaños y fugas de producto de los aviones pulverizadores que acabaron con su producción (Vivero y frutihortícola).”* (Entrevista a su hija, noviembre de 2014)

A la vez que los vecinos le reclamaban al Estado Municipal que aborde la problemática de agroquímicos desde el nuevo marco legal, la OM 3965, dentro de la misma gestión municipal continuaban perpetuando las fragmentaciones en los discursos y acciones de funcionarios de distintos rangos. En términos concretos, la Directora de Medio Ambiente reclamaba en los medios de comunicación al Ejecutivo Municipal que reglamente la Ordenanza Municipal de Regulación de Agroquímicos N°3965/13 para poder poner en marcha las acciones necesarias para su ejecución:

“La titular de Medio Ambiente de la Municipalidad, (...) habló sobre la denuncia vinculada con la aeroaplicación y agroquímicos en Trenque Lauquen. “Este debate nunca se detuvo, ahora llega al municipio por parte de una denuncia de [un médico] por una supuesta aplicación sobre una casa de familia. Inmediatamente surge en los medios de comunicación la preocupación por la aplicación de un producto que es muy potente y que se ha dejado de aplicar en parte del mundo. Nosotros hemos trabajado mucho en este tema con la Mesa Consultiva. Tenemos una ordenanza que está vigente y que aún no está reglamentada, por eso estamos pidiendo que se reglamente la ordenanza y que es un resorte exclusivo del intendente municipal” dijo la funcionaria” (Diario Nep, 21 de noviembre de 2014)

Finalmente el 27 de noviembre se realizó la reunión en la que se conformó Vecinos Autoconvocados por el control de Agrotóxicos que incluye a GITSA. Asistieron alrededor de 50 personas que en ronda debatieron la problemática y concluyeron reunirse todos los domingos y comenzar con un plan de lucha que consistió en informar todo lo posible a los medios de

comunicación para que cubran el caso y comenzar a informar a la población de “lo que está ocurriendo desde el boca en boca hasta tener una estrategia de acción”. Para la organización de la comunicación pidieron el correo electrónico de todos los presentes y la organización de todas las decisiones que se tomaron en adelante fueron tomadas a través de la lista de mails que se conformó ese día (reuniones, notas de diarios, eventos, información científica para formar a la población). De allí en adelante la agrupación se reunió todas las semanas.

El lunes 8 de diciembre El principal diario del partido de Trenque Lauquen La Opinión publicó la nota sobre la reunión mantenida por la agrupación “La paradoja de generar alimentos mientras nos envenenan” que dice:

“Trenque Lauquen se moviliza por la salud ambiental ante los evidentes signos de contaminación por agroquímicos. Esta convocatoria se caracteriza por un amplio interés de la comunidad en general y la reconsideración de propuestas y alternativas hasta ahora invisibilizadas.

Tras la significativa convocatoria impulsada a través de facebook por un grupo de vecinos, conversamos con (...) [un] miembro del Grupo Interdisciplinario por la Salud Ambiental –GITSA-, en un contexto en el que el reclamo por el uso indiscriminado de agrotóxicos caló hondo en la comunidad y tuvo eco en los medios de comunicación. La antropóloga adjudica este inédito interés a que el problema es cada vez más evidente en la salud de los árboles, animales y personas. “La preocupación existe dentro de las familias, porque no hay un estado de buena salud permanente. La gente empieza a dudar”, dijo mientras daba una gran importancia a las universidades nacionales como centros de conocimiento para que empiecen a acompañar y brindar la información que la sociedad está pidiendo, y a partir de las cuales se generen medidas políticas que ayuden a la población. (...) Nuestro caso local fue presentado a los defensores del Pueblo de Nación y Provincia, lo sabe la Municipalidad y los Ministerios de Agronomía, y todos dicen que hay una alta posibilidad de que se deba a derivas del 2,4-D. Nosotros apuntamos, al menos para iniciar la discusión, que el uso de este herbicida, que es muy volátil incluso sin viento, se prohíba. Más allá de que todas las ordenanzas estén en funcionamiento, ¿cómo podemos controlar un químico que puede volar hasta 30 kilómetros?”. (...) “Nos impusieron los transgénicos en 1996 cuando se aprobó la soja RR: se discutió en el Senado de la Nación a puertas cerradas y se aprobó, a pesar de que en esa discusión ya hubo voces de alarma muy fuertes. El país nunca supo qué se venía: se venía una soja que resiste químicos y un herbicida que ahora está en todos lados”. Esto se agrava con el hecho de que en Argentina no se hacen análisis de presencia de glifosato: “Al final nos sorprendemos por la presencia de arsénico, pero no sabemos si tenemos glifosato en nuestra agua, lo cual es evidente”.

A pesar de la imposición de este rentable modelo agropecuario que invisibiliza tantas alternativas, desde grupos como Gitsa se asevera que otra agricultura y salud ambiental es posible: “Así como se oculta la presencia masiva de agrotóxicos en nuestro ambiente, se invisibiliza la posibilidad real de hacer otro tipo de agricultura que no requiere del uso de agroquímicos, pero sí de alta tecnología y mucho conocimiento, dada la complejidad del ecosistema”, dijo dándole importancia a la función que podrían adoptar el INTA y otras instituciones.

(...) “Es muy duro ver la ostentación de un sector agropecuario de la Argentina al mismo tiempo que vemos a nuestros enfermos: las malformaciones que se ven en bebés, los problemas de tiroides que todas las mujeres tenemos, los casos de cáncer. Es muy crudo tener un bebé enfermo y saber que es posible que lo cause el ambiente en el que vive”.

(...) “Gitsa viene trabajando desde hace veinte años pero hemos sido pocos comunicando lo que pasa; por eso es un alivio encontrar más gente que se suma. Esto indica que hablamos de algo que nos afecta a todos (...)” (Diario La Opinión, “La paradoja de generar alimentos mientras nos envenenan”, 8 de diciembre de 2014).

1.1.2 “HABLAMOS DE ALGO QUE NOS AFECTA A TODOS”¹⁴²

El reclamo de estos vecinos, siguiendo los pasos de la histórica GITSA, comenzó sustentándose en el daño de los árboles del casco urbano, los que según los ingenieros agrónomos ambientalistas son bio-indicadores precisos de la presencia de herbicidas en el aire que respiran los pobladores de las ciudades del Partido de Trenque Lauquen. Fue así que continuaron realizando las anuales “bicicleteadas por la salud ambiental” durante las primaveras, actividad que invita a toda la población a recorrer en bicicleta las calles céntricas de la ciudad de Trenque Lauquen (una vez se realizó en 30 de Agosto con similares resultados) para ver el estado de los retoños que brotan en primavera del arbolado urbano de la ciudad. Con las muestras recolectadas cada año se armó un herbario en el que se especifica la especie vegetal, el año de la muestra, la localización y la identificación del daño. Este herbario fue cobrando cada vez más trascendencia a medida que en las bicicleteadas que continuaron realizando los Vecinos Autoconvocados por el control de agrotóxicos desde el año 2014 fueron recolectando muestras cada vez más dañadas, llegando incluso a tener que enviar muestras a identificar por especialistas en botánica porque no se reconocían las especies del daño presentado por herbicidas. En estas

¹⁴² Cita textual VVAA Trenque Lauquen

bicicleteadas también se continuó con la tarea de marcar el árbol del que se extrajo la muestra para el herbario como dañado, pegándole un cartel con el símbolo de veneno y con la descripción:

“Árbol envenenado con 2,4-d”

“Significa que si este árbol esta intoxicado con 2,4-d, las personas que viven cerca también lo están. ¡No lo arranques, infórmate y habla con tus vecinos!”.

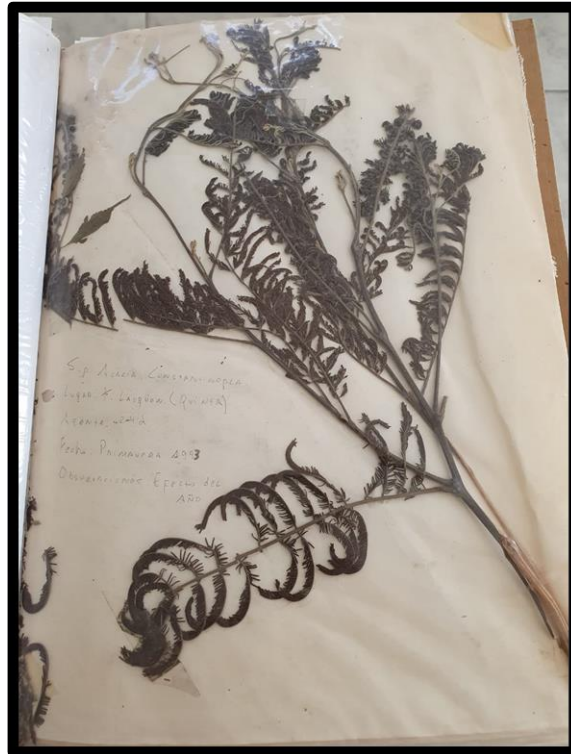


Imagen N°1. Primer registro de rama de árbol con daño de 2,4-D en la ciudad de Trenque Lauquen, data del año 1993. Herbario realizado por GITSA y continuado por Vecinos Autoconvocados de Trenque Lauquen.

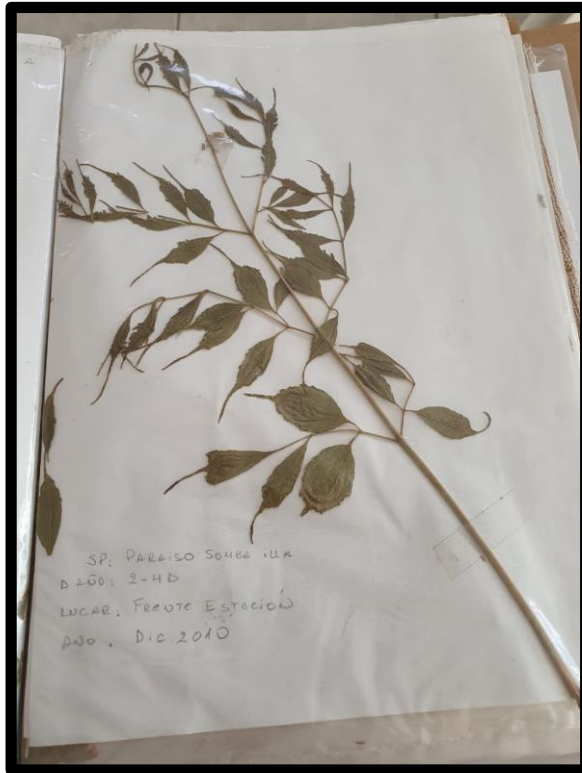


Imagen N°2. Imagen del herbario de GITSA-Vecinos Autoconvocados de Trenque Lauquen, de un paraíso con daño de deriva de herbicida, muestra tomada en árbol de la estación del ferrocarril, la cual atraviesa la ciudad y se localiza en una zona céntrica. Año: 2010.



Imagen N°3. Comparativa entre rama del árbol sin daño (localizada en un jardín botánico) y rama de la misma especie del árbol en la ciudad de Trenque Lauquen con daño de deriva de

herbicida. Sobre esta imagen los vecinos calificaron de “irreconocible” la especie de árbol que se trataba. Año: 2017.

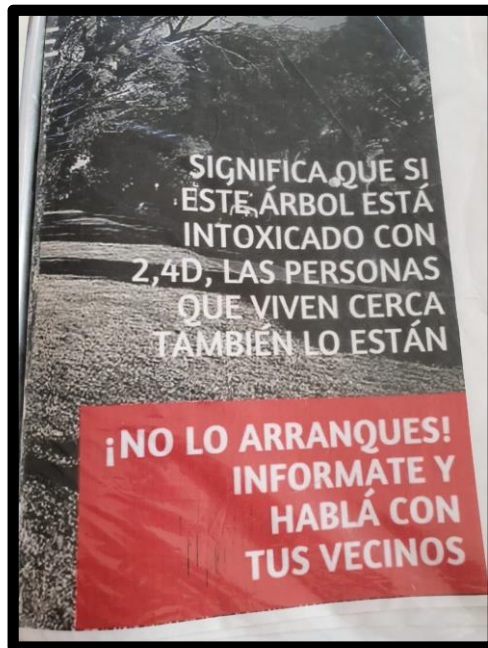


Imagen N°4. Cartel colocado en los árboles por Vecinos Autoconvocados de Trenque Lauquen. Año 2016.

Según los vecinos “el herbario demuestra que con el correr del tiempo los daños por derivas de agroquímicos ha sido cada vez más pronunciados, ya que en las últimas muestras los árboles mismos se volvían irreconocibles por no poseer ninguna rama sin daño capaz de identificar su especie” (Registro de campo, primavera del 2017).

Fue desde esta herramienta de tecnología comunitaria que los Vecinos Autoconvocados por el control de agrotóxicos comenzaron a instalar el debate de la prohibición del herbicida 2,4-D en sus versiones volátiles para las aplicaciones terrestres (2,4-D ester y 2,4-DB) y prohibición de todas las formulaciones del mencionado herbicida (también 2,4-D sal amina y sal colina) para aplicación aérea por su menor capacidad de controlar la aplicación, por estar directamente relacionado con los daños por derivas de herbicidas detectados en los árboles en las bicicleteadas. Las agrupaciones ambientalistas afirman que el 2,4-D puede volar hasta 30 km desde su lugar de aplicación, situación que vuelve de difícil control el destino de la aplicación de este herbicida. Es así que los vecinos profundizaron la alerta sobre este herbicida en sus reuniones grupales que realizan todas las semanas:

“Ayer por la noche, pasadas las 20, en la Estación del Ferrocarril se realizó la cuarta movilización del grupo de vecinos autoconvocados por la lucha contra la aplicación de herbicidas y agroquímicos como el 2-4D en Trenque Lauquen, continuándose con una campaña de junta de firmas que serán anexadas a la entrega de este reclamo a las autoridades (...) se desarrollaron diferentes actividades informativas y se proyectaron trechos de diferentes documentales sobre esta temática tan en boga a nivel nacional y de la cual nuestra ciudad no está exenta desde la aparición de malformaciones en algunas especies locales de árboles. (La Opinión, 13 de diciembre de 2014).

A este reclamo comenzaron a sumarse sectores que históricamente omitían hablar del tema, como representantes de la salud:

“La cuestión de la aplicación de agroquímicos y las derivas de productos como el 2-4D a las zonas pobladas sigue siendo uno de los más importantes para los vecinos de Trenque Lauquen, y en este marco un grupo de vecinos autoconvocados se encuentran realizando actividades y juntando firmas con el objetivo de que se prohíba la aplicación del antes mencionado herbicida por los problemas que podría generar a la salud y el medio ambiente.

Uno de los que tomó la posta en esta temática es el médico (...) quien se habría visto perjudicado por las derivas de uno de los más volátiles herbicidas, el 2-4D, y destacó que este producto está muy bien investigado y habría pruebas específicas que lo asocian a graves problemas de salud, como la diabetes tipo 2, el hipotiroidismo y el agrandamiento de la próstata. (La Opinión, 10 de diciembre de 2014)

Frente a estos reclamos, el álgido clima que se vivía sobre este tema y el indiscutible daño en el arbolado urbanos de la ciudad de Trenque Lauquen que todos los vecinos percibían a partir del conocimiento brindado por los Vecinos Autoconvocados por el control de agrotóxicos, y la visibilidad mediática que adquirió a partir de juntas en espacios públicos, notas en diarios y medios audiovisuales locales; la Mesa Consultiva decidió intervenir poniendo a disposición la posibilidad de realizar análisis de presencia de agroquímicos en el arbolado urbano en INTA Castelar.

En paralelo a las actividades desarrolladas por las agrupaciones ambientalistas, desde los espacios de deliberación públicos se venía observando esta emergencia de denuncias con silencio, hasta que la Mesa Consultiva de Agroquímicos informó¹⁴³ que se envió una invitación a los Vecinos Autoconvocados a participar de ese espacio de manera pública y también en una reunión de esta agrupación que se realizó en la plaza donde la responsable del espacio y Directora

¹⁴³ Registro de entrevista a Directora de Medio Ambiente. Año 2015, Registro de Rosario Iturralde.

de Medio Ambiente fue personalmente a invitarlos a formar parte de la mesa. Esto no solo se informó en la Mesa Consultiva sino que también se mediatizó¹⁴⁴. Los Vecinos Autoconvocados respondieron negativamente a esta invitación e hicieron públicas sus razones a través de una nota enviada el 12 de diciembre de 2014:

“Los integrantes de GITSA junto con los Vecinos autoconvocados por el control de agrotóxicos, les hacemos saber que seguiremos movilizándonos hasta conseguir:

1) La prohibición de uso y aplicación de los herbicidas 2,4-D y 2,4-DB en su formulación éster (la más volátil y la más usada en nuestro distrito), cualquiera sea la modalidad a utilizarse (aérea, terrestre y/o manual).

2) La prohibición de uso y aplicación del herbicida 2,4-D en su formulación sal amina, mediante pulverización aérea.

Nos basamos en disposiciones elaboradas para las provincias de Santiago del Estero (Resolución Serie B N° 022/2004), Tucumán (Resolución N° 619/01), Chaco (Resolución N° 002/01), Entre Ríos (Resolución N° 07) y Córdoba (Resolución N° 197/98).

Consideramos inequívoco el daño creciente que los citados herbicidas están causando en el arbolado urbano de Trenque Lauquen (por lo cual no nos parecen determinantes los resultados de análisis que se puedan realizar para rastrear residuos en muestras enviadas al INTA Castelar). Además, ante comentarios realizados en medios de comunicación, sobre que el daño a ejemplares de paraíso denunciado por GITSA a partir de recorridas por el distrito (dos “bicicleteadas” en Trenque Lauquen y una en Treinta de Agosto) sería provocado por hongos y no por derivas de 2,4-D, nos interesa sobremanera que si algún integrante de esa Mesa dispone de alguna fuente fidedigna para tal aseveración la ponga a disposición de la comunidad para examinar su confiabilidad (en principio, tal afirmación no nos sugiere otra cosa que una mera “maniobra distractiva”).

Estamos decididos a llevar este reclamo a todos los actores y todas las esferas que nos resulten útiles, y en ese sentido hemos comenzado a articular esta lucha con vecinos de otros distritos. Creemos que sería un grave error subestimar las bases y la energía de este movimiento,

¹⁴⁴ “El tema sobre la utilización de agroquímicos sigue dando que hablar y mientras un grupo de vecinos autoconvocados intenta informar a la comunidad sobre los posibles daños que puedan generar en la salud y el medio ambiente algunos herbicidas, hoy se reunirá la Mesa de Agroquímicos específicamente para tratar estas cuestiones y comenzar a consensuar un pedido al Concejo Deliberante y al municipio para que den marcha atrás con las modificaciones a la ordenanza que intenta regular la aplicación en Trenque Lauquen. A este encuentro fueron invitados representantes de los vecinos autoconvocados. La titular del departamento de Medio Ambiente, (...) manifestó que “este lunes tendremos una nueva reunión (...). Otro de los puntos importantes de la reunión van a ser los análisis de algunas denuncias que han llegado a la órbita municipal y explicó que se necesita que las mismas “que se hacen en forma oral, se hagan por escrito para enviarlas al Ministerio de Asuntos Agrarios, y siempre con pruebas como fotografías o videos, ya que en el caso que hubiera afectaciones en la salud tenemos que demostrarlo”. (La Opinión, 13 de diciembre de 2014)

derrapando como es frecuente en respuestas del tipo “no hay evidencias” o “no existen fundamentos serios para reclamar esto”. Las pruebas científicas de la toxicidad del 2,4-D para los seres humanos se acumulan desde la década de 1980 (si alguno de ustedes desea leerlas no tiene más que solicitármolas), y la evidencia de las derivas está en cada vereda y cada rambla de Trenque Lauquen.

GITSA y Vecinos autoconvocados por el control de agrotóxicos.

Con estas declaraciones los Vecinos Autoconvocados delinearon sus reclamos y su posición frente a las autoridades municipales. La Mesa Consultiva de Medio Ambiente decidió finalmente realizar los análisis en el arbolado urbano, ya no en INTA Castelar, sino en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral. Las muestras fueron enviadas a fines de diciembre del año 2014 y la toma de las mismas fue realizada por gente de INTA local para garantizar los recaudos necesarios en el protocolo de la toma de muestras.

1.1.3 “LA ORDENANZA DE AGROQUÍMICOS SIGUE DANDO TELA PARA CORTAR”¹⁴⁵

En paralelo al tratamiento de las derivas de agroquímicos en el arbolado urbano cuestionado por Vecinos Autoconvocados por el control de agrotóxicos, la Mesa Consultiva intentaba dar respuesta a otra problemática vinculada con los agroquímicos como es el de residuos, es decir los bidones que diariamente se descartan, luego de cada aplicación, que son, por lo general, depositados en los molinos de los campos contaminando las fuentes de agua potable de los mismos¹⁴⁶.

Así, al poco andar de la ordenanza los cuestionamientos e intensos debates sobre la misma advertían sobre posibles modificaciones y se ponía en agenda pública su discusión. Estas reformas eran propuestas por el sector del agronegocio, es decir aeroaplicadores, representantes de las empresas comercializadoras de agroquímicos y productores del área de exclusión, para

¹⁴⁵ Cita de un titular de un diario local.

¹⁴⁶ Por lo general, la respuesta de los productores al incesante acopio de residuos es la venta ilegal de bidones a personas que los retiran de los campos, los pagan y los utilizan para reciclado de plástico en empresas no habilitadas por el Estado. Lo que se propuesto desde la Mesa Consultiva fue la creación de un Centro de Acopio de Transitorio (CAT) de residuos de agroquímicos con habilitación del Estado en todos sus niveles y del Organismo Provincial de Desarrollo Sostenible (OPDS). La propuesta fue elaborar este centro a donde se acopiarían transitoriamente bidones con triple lavado, como indica el membrete de cada bidón, para ser transportados a un destino de reciclaje seguro. Esta situación planteó el interrogante de si es el Estado quien debe hacerse cargo de un residuo y un problema que es del ámbito privado y que, además, va en contra de la salud de la población. Asimismo se manifestó que existía una variable económica que podía influir en el funcionamiento del CAT, ya que el municipio pretendía que el productor realice el triple lavado y transporte los bidones hasta el CAT de manera gratuita cuando en la actualidad el circuito informal de compra/venta de bidones los paga, los retira y no exige el triple lavado (Registro de reunión de Mesa Consultiva, 1/09/2014).

disminuir las áreas de exclusión de uso de agroquímicos, situación que presentó la oportunidad para que, desde otro punto de vista, se debata sobre los puntos de la ordenanza que fueron omitidos del proyecto original enviado por la Mesa Consultiva, como por ejemplo las zonas de exclusión de las escuelas rurales, las cuales fueron eliminadas y dejaron a estos espacios educativos sin regulación.

Tanto las propuestas para modificar la ordenanza como los reclamos ciudadanos llegaron al Honorable Consejo Deliberante en el cual se volvió a dar tratamiento del tema:

La polémica por la aplicación y regulación de agroquímicos y herbicidas en Trenque Lauquen sigue dando tela para cortar ya que todos los actores involucrados permanecen con sus posturas indeclinables, y ahora el tema se ha vuelto a desarrollar en el Concejo Deliberante, donde la Comisión de Salud se encuentra trabajando en el tema.

Así se destacó que si bien se trabaja en el tema, “una cuestión central es hacer cumplir la ordenanza, ya que si se modifica y desde el Departamento Ejecutivo no se cumple (como ahora) lo que se haga sería en vano”, dijo en primera instancia el presidente del organismo legislativo, (...). Según el edil, en la Comisión se abordan y evalúan antecedentes de localidades de la provincia que han tenido conflictos similares, al tiempo que el propio (...) solicitó se estudie un fallo de la Corte Suprema de la Provincia de Buenos Aires sobre algunas modificaciones que se realizaron en la ordenanza que regula la aplicación en Mar del Plata. Allí se cambiaron las distancias de exclusión y tras la resolución de la Corte se dejaron sin efectos esos cambios. Luego (...) manifestó que “además se han hallado cosas interesantes, por ejemplo la previsión de una franja vegetal para protección de ciudad”.

(...) “Aunque muchos dicen que es deficiente no se cumple y creemos que eso es fundamental, porque si se modifica y tampoco se va a cumplir no tiene sentido”, enfatizó. También informó que hasta el momento desde el grupo de vecinos autoconvocados no se han realizado ningún pedido al HCD. “Aunque manifestaron que iban a arrimarse”. (La Opinión, 19 de diciembre de 2014).

Una vez comenzado el mes de enero el HCD entró en receso dejando en suspenso el debate por la reformulación de la ordenanza. Los Vecinos Autoconvocados por el control de agrotóxicos continuaron trabajando y sobre fines de enero le entregaron al ejecutivo una nota firmada por más de 50 vecinos que participaban todas las semanas en las reuniones que realizaba la agrupación en la Estación de Ferrocarril de la ciudad de Trenque Lauquen “solicitando que arbitre medidas en defensa de la salud ambiental y la restricción del uso de 2,4-D y otros agrotóxicos”.

Los meses que siguieron fueron más tranquilos en términos mediáticos, sin embargo Vecinos Autoconvocados siguió trabajando, en la última reunión de la agrupación del mes de enero se

crearon dos petitorios, uno dirigido al HCD exigiendo la prohibición del 2,4-D en sus versiones volátiles y otro dirigido al entonces intendente para solicitar una reunión extraordinaria con él previendo que el año que comenzaba era de elecciones presidenciales y anticipando que se podría incluir en los debates entre candidatos a intendentes la problemática:

“acordaron que iban a solicitarles a todos los candidatos a intendente del partido. La pregunta que guiaría el debate sería ¿de qué manera va a abordar esta temática? ¿Qué soluciones nos ofrecen? (Registro reunión de Vecinos Autoconvocados por el control de Agrotóxicos, 25 de enero de 2015)

En esta misma reunión se comentó que se estaba recrudeciendo la relación entre los vecinos linderos a los campos en las zonas periféricas de la ciudad y los dueños de los campos que están en área de exclusión por las aplicaciones de agroquímicos prohibidas por la ordenanza que nunca cesaron:

“(...) plantearon que un vecino colocó un cartel en una tranquera de un campo aledaño a un barrio que decía que esa persona pulverizaba infringiendo las reglas y envenenaba a los vecinos. (...)” (Registro reunión de Vecinos Autoconvocados por el control de Agrotóxicos, 25 de enero de 2015)

Durante el mes de febrero los vecinos organizaron un festival para el 1 de marzo de 2015 en la estación de ferrocarril de la ciudad de Trenque Lauquen¹⁴⁷. El festival se denominó “Encuentro por un Ambiente Saludable” y contó con un gran número de músicos locales que se solidarizaron con la causa, se realizó una radio abierta, un mural participativo, hubo feria de productos agroecológicos, artesanías, taller de stencil, intercambio de semillas criollas y feria del desapego.

Toda la estación del ferrocarril y las actividades estaban creadas con el objetivo de que la gente se informe sobre los efectos en la salud de los agroquímicos. Por ejemplo, al finalizar con los puestos, se encontraba un cartel de 3 metros por 1 aproximadamente colgado en dos postes a la altura de una persona, de fondo blanco con letras negras que decía:

“¿Sabías que el AGROTÓXICO 2,4D produce –cáncer de tejidos blandos. –diabetes tipo 2. – aumento del tamaño de la próstata.- hipotiroidismo. –neurotoxicidad? Entonces ¡NO nos FUMIGUEMOS MÁS!!!!”

¹⁴⁷ Para ver más: <https://www.youtube.com/watch?v=tzDE1EqwgbQ> “Vecinos Autoconvocados por el Control de Agrotóxicos organizan para el próximo domingo un Festival “Por un ambiente Saludable”, a partir de las 18 hs. en la Estación del Ferrocarril, que contará con la participación de músicos y artistas locales, entre ellos César Dominici, Airampos, Los Changazzo, cuarteto vocal Ad Libitum, Fausto Ferreiro, Pablo Llorens, Mork y Trío Los Vela.”

En la radio abierta estuvo uno de los médicos más movilizados por la problemática relatando los efectos de los agroquímicos en la salud y explicando porque los árboles son bioindicadores de presencia de agroquímicos en el aire, aire que respiran las personas. Esto fue acompañado de un taller de stencil y un mural que graficaban la misma problemática¹⁴⁸. Asimismo en la radio abierta se comunicó que el miércoles siguiente los vecinos irían al HCD convocado por los concejales a plantear el reclamo y se invitó a los presentes a que asistan.

El miércoles 4 de marzo de 2015 se realizó una sesión extraordinaria en el HCD, ya que éste aún no había comenzado con las sesiones ordinarias, con el fin de, en palabras del presidente del HCD: *“buscar una solución entre todos a una problemática que preocupa a toda la población”*. Todos los concejales habían asistido a la sesión y el recinto estaba repleto de vecinos, adentro y afuera. Los principales líderes de la agrupación estaban sentados adelante. El presidente del HCD les pidió que tomen la palabra y éstos fueron manifestando su opinión:

“Todos remarcaron la preocupación por la pérdida de la salud generada por las derivas de 2,4-D. Remarcaron que hablan de ese herbicida y no de otro por su gran poder de volatilidad, pero que se reconoce la toxicidad de todos los agrotóxicos y que su preocupación abarca a todos, sólo que ven la urgencia en este producto específico porque los daños son visibles desde hace más de 10 años y su utilización aumentan a gran velocidad. Expusieron las razones por las cuales el 2,4-D debía de ser prohibido, en apoyo a su reclamo les mostraron el petitorio con más de mil firmas de pobladores Trenquelauquenches y relataron la masividad del encuentro de la semana anterior.

Se resaltó que las acciones llevadas a cabo por los vecinos autoconvocados tienen por fin último preservar la salud de todos. (...)Se puso en el tapete la escasa aplicación de la ordenanza de agroquímicos. Los vecinos les pedían que con el poder que ellos tenían intimen al intendente a que ponga en marcha lo necesario para cumplir la ordenanza.

Los concejales tomaron la palabra para mostrarles a los vecinos que en noviembre de 2014 desde el HCD elevaron una carta firmada por todos los miembros del HCD exigiendo al intendente que expidiera las razones por las cuales seguía habiendo evidencias de derivas de 2,4-D siendo que si la ordenanza se aplicara eso no podría estar pasando, que explicara las razones por las cuales la ordenanza no se cumplía y que argumentara por qué razón otorgaba permisos especiales para controvertir la mencionada ordenanza.

¹⁴⁸ Para ver más: <https://www.youtube.com/watch?v=qePWZdG1ePk> “Con una muy buena convocatoria de Público se realizó el fin de semana en la Estación del Ferrocarril el Festival “Por un Ambiente Saludable, organizado por Vecinos Autoconvocados por el Control de Agrotóxicos. Participaron artistas de Trenque Lauquen y la región y acompañó la jornada una Radio Abierta.”

Asimismo, los concejales mencionaron que el poder de policía, de control y de aplicación de la ordenanza lo tiene el ejecutivo, que ellos solo pueden exigir que se esclarezca un determinado comportamiento o intimarlo a que respete las normas. Pero que su poder no era supremo.

(...) Se habló de tratar de promover alternativas productivas para quienes quedan afectados por el área de exclusión. Al respecto los vecinos les dijeron que eso era completamente plausible pero si se prohibía el 2,4-D. Ya que por más de que se cumpla la ordenanza, con una deriva de 30 km. es imposible mantener cualquier tipo de producción orgánica o agroecológica porque mataría el cultivo.” (Registro de sesión extraordinaria del HCD con vecinos autoconvocados por el control de agrotóxicos, 4 de marzo de 2015)

El día 17 de marzo de 2015 se realizó una “Jornada de Capacitación sobre Fitosanitarios” organizada por la Mesa Consultiva, impulsada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y financiada por la Sociedad Rural de Trenque Lauquen. El evento duró una jornada, se dividió en dos etapas: asesoramiento en cuestiones técnicas vinculadas a la aplicación de agroquímicos y charla sobre intoxicaciones con un médico toxicólogo. Fueron especialmente importantes las declaraciones de los funcionarios en este encuentro, principalmente la palabra del entonces intendente ya que no se había pronunciado sobre la problemática desde que ésta se intensificó¹⁴⁹.

En esta jornada la directora de Medio Ambiente dijo:

“(...) Esta jornada está destinada a poner un poquito más de luz sobre el tema agroquímicos en la región. (...) El tema agroquímicos es un tema complejo, que tiene muchas aristas, que tiene muchas cuestiones que generan el debate y que están relacionadas con la producción, con la calidad de vida de la gente, con la salud y la educación. (...). Nosotros sabemos que tenemos una producción que depende del campo, que hoy por hoy la producción en toda nuestra región y en el país está acompañada de un altísimo bagaje de productos químicos y de alta tecnología, y lo importante es que se tengan los recaudos para que esa tecnología afecte lo menos posible al ambiente y a la salud ambiental y cuando utilizo este término hablo de todo, de la biodiversidad, de la gente, del espacio conjunto y hasta del paisaje. Entonces tenemos que ser muy cuidadosos y muy responsables al aplicar las tecnologías. Y en este tipo de cuestiones está ocupada esta reunión, que tiene el objetivo de que la mayor cantidad de dirigentes y la mayor cantidad de productores tome conciencia de estas responsabilidades. Por otro lado, va a haber un acompañamiento desde la cuestión de la salud, que está planteada desde la visita de unos médicos que son parte del equipo del TAS (Toxicología, Asesoramiento y Servicios) que trabajan

¹⁴⁹ Para ver más sobre la jornada: <https://www.trenquelauquen.gov.ar/noticias/agroquimicos-jornada-sobre-buenas-practicas-de-aplicacion/>.

sobre las emergencias que se producen a partir del uso de agroquímicos. Es una puerta más, muy importante, porque sirve para el esclarecimiento de estos temas". (La Opinión, 1 de marzo de 2015)

Por su parte el entonces intendente mencionó:

"(...) Se necesita tener estudios científicos que avalen esta posición por eso desde el municipio hemos mandado muestras de las distintas plantas de la ciudad a analizar a Rosario y a otras universidades para que nos digan cuáles son las causas de porqué están así. [Con respecto a la polémica acerca del uso de agroquímicos y los posibles riesgos para la salud] en primer lugar nos tenemos que basar en lo que dicen las normas que regulan la actividad. Existe una ley provincial, existe una ordenanza y todo lo que se haga dentro de esas normas creo que tiene que ser aceptado". (...) En caso de no estar de acuerdo debemos trabajar para reformar la norma y adaptarla un poco más a lo que exige un sector de la sociedad. [El uso de agroquímicos] es algo universal pero lo que si tenemos que buscar es el uso responsable de este tipo de productos. [Con respecto al efectos adversos del 2,4D] es algo que no pongo en duda si es verdad o no, pero para eso tenemos que tener estudios científicos que avalen esta posición por eso desde el municipio hemos mandado muestras de las distintas plantas de la ciudad a analizar a Rosario y a otras universidades para que nos digan cuales son las causas de esta situación. (...) Argentina es uno de los principales productores de alimentos y estamos predestinados a ser un país que alimenta a todo el mundo y para esto es necesario el uso de agroquímicos, lo que sí se debe hacer es utilizarlos responsablemente. (...) Debemos trabajar en un punto intermedio. Ni poco ni demasiado. Necesitamos buscar un punto de equilibrio donde estén contemplados los dos sectores, por un lado el sector de la producción agropecuaria y por el otro los vecinos cuyos reclamos son legítimos. [Con respecto a la ordenanza] la ley habla de mil metros, yo creo que mil metros de zona de exclusión es demasiado, pero como dije anteriormente todo depende de cómo se haga la aplicación. Si se hace una aplicación con fumigadora terrestre baja, con un importante caudal de agua que hace que no se expanda el producto, con la deriva contra la ciudad y con un producto de los que ingresan dentro de la clasificación de la línea verde no habría ningún tipo de problemas ahora si somos irresponsables y hacemos al lado de la ciudad una fumigación aérea cuando la deriva esta para el lado urbanizado es otra cosa", aunque aclaró que "en Trenque Lauquen esto no se está dando y creo que todos los aplicadores (aéreos y terrestres) tienen conocimientos y respetan las normas en cada uno de los casos". (La Opinión, "Ayer en el aeródromo", 18 de marzo de 2015)

Los vecinos autoconvocados también asistieron a esta jornada y luego de ella realizaron una carta en la que expusieron su parecer sobre lo acontecido:

“Recién llegados de la Jornada de Manejo de Agroquímicos organizada por la Sociedad Rural de Trenque Lauquen. (...) Pudimos impresionarnos con la tecnología agropecuaria espectacular, luego escuchar los “versos de siempre”, aunque esta vez algo fue distinto, se notó un reconocimiento del problema que no hicieron mucho por negar, muy por lo contrario (...)”
(Publicado en el Facebook Vecinos Autoconvocados por el control de agrotóxicos)

El 7 de abril de 2015, día mundial de la salud, los Vecinos Autoconvocados por el Control de agrotóxicos volvieron a arremeter con una nota en el diario La Opinión titulada “La indiferencia política también enferma” en la que se aborda la creciente preocupación de los vecinos de la ciudad por la problemática y el silencio del entonces intendente por este tema:

“(...) según se destaca desde el propio grupo de vecinos, “no todos comparten esta responsabilidad compartida, ya que hay una figura que se ha destacado por su silencio: el intendente (...)”. “En disonancia con el resto de la sociedad y en particular con la preocupación de los vecinos que observan en las plantas o sienten en sus cuerpos los efectos de los agrotóxicos, ha preferido hacer de cuenta que nada de esto sucede. En efecto, en dos cartas - del 19 de enero y 16 de marzo de 2015-, los Autoconvocados le solicitaron que se exprese públicamente sobre el tema y que los reciba para dialogar. La respuesta fue la misma en ambos casos: silencio absoluto”, se remarcó.

(...) Además, el grupo de Autoconvocados sostuvo en un comunicado: “Tal vez desconozca el contador [Intendente] que el silencio también dice mucho y que su intervención y apertura al diálogo podrían haber demostrado su preocupación y el cabal conocimiento de la incidencia de los agrotóxicos en la salud pública. O tal vez, como un niño que por taparse los ojos se cree invisible, ha pretendido quitarle entidad al tema y no reglamentar la ordenanza que, aunque defectuosa y cuestionable, hubiese establecido un nivel de protección de la salud mucho más importante que el actual vacío legal. Pero ahora, además de taparse los ojos y la boca, deberá taparse también los oídos, ya que hay un clamor creciente por una solución a este grave problema”. (La Opinión, “La polémica por los agroquímicos: la indiferencia política también enferma”, 7 de abril de 2015)

A los pocos días de publicada esta nota, el 15 de abril, los vecinos hicieron públicas por Facebook las recomendaciones para modificar la Ordenanza de Regulación de Agroquímicos N°3965/13¹⁵⁰ que les requirió el HCD en la sesión extraordinaria mantenida el 4 de marzo de 2015. La propuesta fue presentada en una reunión a la Comisión de Salud del HCD bajo la premisa de “una ordenanza que proteja a los vecinos y ponga en primer lugar el cuidado de la

¹⁵⁰ Ver publicación en Anexo IV.

Salud Pública”. De esta reunión también asistió la Sociedad Rural de Trenque Lauquen. Los vecinos sostuvieron que:

“Reconocer que los agrotóxicos representan un riesgo para la Salud Pública: “frente a la abundancia de evidencia científica que demuestra los daños a la salud humana que los agrotóxicos pueden generar, no podemos permitir que el debate gire meramente en torno a la producción agrícola, sino que es prioritario considerarlos según su impacto en la salud de la población. Las modificaciones de la ordenanza deben tener como objetivo principal garantizar la protección de la Salud Pública. En este sentido la protección de la salud debe necesariamente empezar a considerar el agua que se toma, los alimentos que se ingieren, el aire que respiramos, etc., estableciendo políticas que regulen estas vías de entrada de agrotóxicos y al mismo tiempo generen alternativas productivas y de consumo”.

Establecer medidas de protección que regulen la aplicación de agrotóxicos:

“Para esto se deberá actuar sobre: A) Las distancias de aplicación de agrotóxicos: considerando que toda población tiene derecho a reducir al mínimo el impacto que puedan tener los productos agrotóxicos sobre su salud, ya sea por la contaminación del aire o del agua, se deberán proteger los centros poblados (zonas urbanas, periurbanas y áreas complementarias); asimismo se considerarán como centros poblados los asentamientos poblacionales (La Carreta, Martín Fierro, etc), escuelas rurales, huertas, centros apícolas, lagunas, cursos y espejos de agua, así como pozos de extracción de agua para consumo humano, con el establecimientos de zonas de exclusión donde no se pueden aplicar agrotóxicos. Para el caso de las aplicaciones terrestres no se podrán realizar en los centros poblados más una zona de exclusión de 1000 metros. Para el caso de las aplicaciones aéreas no se podrán realizar sobre centros poblados y una zona de exclusión de 2000 metros. Se podrán solicitar permisos especiales en relación con producciones orgánicas y agroecológicas que existan en zonas rurales para su efectiva certificación, considerando una zona de exclusión de 1000 metros para pulverizaciones terrestres y 2000 metros para pulverizaciones aéreas. B) La prohibición de aquellos agrotóxicos que por su alta volatilidad exceden las capacidades de control¹⁵¹ (...). C) Generar mecanismos de control de

¹⁵¹ *“Considerando que las derivas de productos altamente volátiles como 2,4-D y 2,4-DB en sus formulaciones éster (como así también el herbicida dicamba) son imposibles de minimizar y controlar, dado que pueden volar sin viento hasta 30 km., impactando directamente sobre áreas urbanas y periurbanas, zonas rurales pobladas y escuelas rurales -como venimos observando en los brotes dañados de gran parte de los árboles de la zona- se solicita la total prohibición de estos productos (y de aquellos similares que hoy existen en el mercado o puedan surgir). Como criterio de prohibición se tendrá la alta volatilidad, independientemente del producto, de cómo se aplica y de las consideraciones atmosféricas”. (Diario La Opinión, 17 de mayo de 2015)*

la aplicación de agrotóxicos¹⁵². D) Monitoreo epidemiológico¹⁵³. E) Estimular y apoyar la reconversión tecnológica de los productores locales¹⁵⁴. (Diario La Opinión, 17 de mayo de 2015)

De esta manera los Vecinos Autoconvocados establecieron un rumbo claro sobre cómo seguir, según ellos, en el abordaje de la problemática. Primero dejar de tratar el tema como si fuese una problemática del ámbito productivo para comenzar a trabajarla como un problema de salud pública y, en esta línea, comenzar a sistematizar datos para poder saber cuál es la situación sanitaria y epidemiológica del partido de Trenque Lauquen; segundo que el debate sobre la ordenanza debería brindarse para aumentar la precaución de los ciudadanos y no disminuirla en términos de distancias de exclusión y que, tercero, esto debe ir acompañado de políticas públicas de acompañamiento a productores en transición agroecológica.

¹⁵² “todo sistema normativo debe ser acompañado por otro fiscalizador que garantice su efectivo cumplimiento. El Estado municipal debe ser munido con capacidades humanas y tecnológicas adecuadas a los desafíos del control del cumplimiento de la ordenanza, considerando los múltiples ámbitos implicados en los procesos productores de riesgo para la salud humana. Los mecanismos de control deben ser incorporados como políticas de transparencia. Se deberá garantizar una vía de comunicación y participación ciudadana: Línea abierta de denuncias, inquietudes, etc.” (Diario La Opinión, 17 de mayo de 2015)

¹⁵³ : “las derivas (primarias, secundarias y terciarias), y dispersiones de agrotóxicos pueden producir efectos agudos y crónicos en la salud de las poblaciones. Si bien las intoxicaciones agudas son fácilmente identificables por su asociación causal, sin dudas que la mayor consecuencia de la deriva es silenciosa. Es así que los problemas de salud más preocupantes son los efectos de largo plazo, que se manifiestan tardíamente a la exposición nosológica y en muchos casos, mediando una lenta bioacumulación, año tras año. Los mecanismos de ingreso al organismo de estas sustancias potencialmente tóxicas son: por su inhalación (aire contaminado con derivas), cutánea (por contacto) y su ingesta (agua y alimentos). En este último caso sabemos que entre el 1% al 5% de los pesticidas aplicados tienen la capacidad de percolar y llegar a las napas hídricas, contaminándolas (1). Con la aplicación sistemática de pesticidas a los cultivos de cereales, verduras y hortalizas, se contaminan alimentos con pesticidas que siempre persisten en los productos vegetales (1, 2, 3 p. 173). Asimismo, la industrialización de la producción de carnes con alimentos balanceados hechos con forrajes cargados de residuos genera una cadena de bioacumulación y bioconcentración que termina en los consumidores. Es por esto que se deberán establecer protocolos médicos que permitan el registro y seguimiento de las principales enfermedades asociadas al uso de agrotóxicos. Para seleccionar el grupo de enfermedades cuyos diagnósticos sean objeto de vigilancia epidemiológica: cáncer (todos), malformaciones congénitas, hipotiroidismo, diabetes 2, enfermedad celíaca, abortos espontáneos (tempranos y tardíos), pubertad precoz, endometriosis, trastornos en la fertilidad en hombres (disminución del número y movilidad de los espermatozoides), muerte neonatal, enfermedad de Parkinson, demencias, neuropatía periférica, bronquitis obstructiva recurrente”. (Diario La Opinión, 17 de mayo de 2015)

¹⁵⁴ “Es necesario establecer condiciones legales y políticas concretas que estimulen y apoyen a los productores rurales en el proceso de reconversión hacia modelos agroecológicos de producción. Estas medidas no deberían limitarse exclusivamente a los productores alcanzados por las restricciones de la ordenanza, sino que por el contrario, deberían ser de carácter universal, y accesibles para todos los productores que independientemente de su ubicación decidan realizar esta reconversión en forma voluntaria. Para esto se deberá trabajar en la creación del Consejo Local de Producción Agroecológica en la cual se reúnan representantes de diferentes órganos del Ejecutivo Local, del Concejo Deliberante, INTA, UTN FRTL y representantes de los productores agroecológicos, con la finalidad de consensuar la creación e implementación de programas, planes, acciones y normas destinados a la promoción de la actividad y a la articulación con programas de alcance nacional y provincial. El Consejo Local de Producción Agroecológica tendrá las siguientes facultades: crear un registro local de productores agroecológicos y una certificación participativa que los identifique y respalde; formular políticas, programas y actividades de capacitación, entre otros aspectos” (Diario La Opinión 17 de mayo de 2015)

Así se instalaba explícitamente una *desconexión comunicativa* en palabras de Viveiros de Castro¹⁵⁵. Las agrupaciones ambientalistas quisieron desviar el debate del conflicto de la esfera productiva en la que se encontraba para esclarecer que las razones por las cuales la ordenanza se había creado y por la cuales ellos exigían que se cumpla reside en la salud de los ciudadanos como aspecto primario, y que las consecuencias productivas de la ordenanza es un desencadenante cuyas dificultades deben ser abordadas desde el Estado pero no debe convertirse en una razón que opaque el sentido primario y protector de la norma: el resguardo de la salud. Así, en esta definición de la ordenanza deseable para la agrupación en oposición a lo que el sector productivista esbozaba, se visibilizaba una disputa por la definición de qué es lo visible, lo legítimo y lo legible, es decir una disputa por la definición de mundo habitable como riesgo e inseguro o como seguro y controlable. Estas disputas dirimidas en el campo ambiental se realizaban desde relaciones asimétricas de poder social, desigualdad que fue subrayada el día 26 de junio cuando uno de los integrantes de Vecinos Autoconvocados por el control de Agrotóxicos publicó en sus redes sociales que esa mañana denunció un acto amenazante e intimidatorio al encontrar al amanecer alrededor de 15 bidones vacíos del herbicida 2,4-D dispersos por toda la entrada de la quinta en la que habitaba junto a su familia. Esta quinta es de tres hermanos quienes junto a sus parejas e hijos participan activamente de la agrupación incluso con apariciones en los medios de comunicación como voceros de la misma. Según los dichos de los propios hermanos, interpretaron este hecho como un acto intimidatorio por su militancia y por la presión que la agrupación está generando sobre el uso de agroquímicos. Los hermanos realizaron una denuncia y la policía rápidamente asistió al lugar a rastrear huellas, aunque nunca se supo quiénes fueron los responsables de este hecho (Notas de campo, junio de 2014).

A los pocos días, los Vecinos Autoconvocados comenzaron a alertar que los resultados de los análisis de presencia de agroquímicos en el arbolado urbano ya habrían sido entregados a la Municipalidad de Trenque Lauquen y que el ejecutivo no quería hacerlos públicos. Solicitaron al HCD que se hiciera cargo de la situación y éste respondió:

¹⁵⁵ Aspecto desarrollado bajo su concepto de “equivocación controlada “un tipo de desconexión comunicativa en el que los interlocutores no están hablando de lo mismo y no lo saben” (2004:8). Estas equivocaciones o des-comunicaciones no solo son un fracaso en la comprensión y para el autor no están relacionadas con modos imaginarios de ver el mundo, sino que aluden “a los mundos reales que se ven” (2004,11), es decir que quienes disputan habitan mundos, realidades, diferentes; simbolizan y actúan, hacen, en mundos diferentes. Arturo Escobar esclarece lo anterior con su concepto de “conflictos de distribución cultural” (2012), cuya singularidad consiste en que éstos “no derivan de la diferencia cultural por sí misma, sino de la diferencia que esta diferencia marca en términos de control sobre la definición de la vida social” (Escobar 2012, 132).

“Anoche, en el transcurso de la séptima sesión ordinaria, los concejales aprobaron por unanimidad un proyecto de comunicación solicitándole al Ejecutivo que envíe el informe en cuestión en caso de tenerlo.

En primer lugar, porque todos los bloques conjuntamente con los Vecinos Autoconvocados por el Control de Agrotóxicos y las entidades ligadas al agro están trabajando en la nueva ordenanza que regulará el uso de agroquímicos. Y en segundo término, más importante aún, una potencial contaminación de esas muestras de arbolado público podría derivar en un riesgo para la salud de la población.

Bajo estos argumentos, y con el consenso de todos los concejales, el presidente del Cuerpo, (...), propuso dar un lapso de 10 días para que el Departamento Ejecutivo se expida acerca de la presunta existencia de este informe. En caso de existir los análisis, que envíe una copia del estudio al Concejo. Pasados los diez días, se recurrirá a la Justicia en caso de no obtener una respuesta por parte de la comuna. “Dado que está en riesgo la salud de la población, hay que llegar hasta las últimas consecuencias”, (...). Además, se analizó también la posibilidad de acudir directamente a la Universidad del Litoral en caso de no contar con una respuesta de la municipalidad. (La Opinión, 4 de julio de 2015)

1.1.4 “EL SILENCIO TAMBIÉN DICE MUCHO”¹⁵⁶

Frente al reclamo del área legislativa, el Intendente dio a conocer los análisis y los envió al HCD el 16 de julio de 2015 quienes lo enviaron a la Comisión de Salud para su evaluación y utilización como un argumento más para el debate sobre la reformulación de la ordenanza de agroquímicos. Los resultados fueron los siguientes:

¹⁵⁶ Cita textual VVAA Trenque Lauquen.

Anexo N° 2: Resultados de los análisis del follaje realizado por la Universidad Nacional del Litoral.

24 ABR 2015
 INFORME TÉCNICO

FECHA: 07/04/15
 INF. TEC. N°: 020/15
 MUESTRA LCSA N°: 1902P01R027

EMPRESA: Municipalidad de Trenque Lauquen
 DOMICILIO: Colegas 656 - (6400) Trenque Lauquen - Buenos Aires
 SOLICITANTE: Sr. Juan Calvo
 TEMA: "Análisis de residuos de plaguicidas en muestras de vegetales, provistas por el solicitante en fecha 12/02/15"

RESULTADOS:

MUESTRAS	CONCENTRACION HALLADA		
	2,4 D	DICAMBA	ATRAZINA
Muestra 1 - Acacia de Constantinopla Glazelin y Pe	< LC	ND	23,4 ± 4,7
Muestra 2 - Plátano - Ozoli y Perón	< LC	ND	11,9 ± 2,4
Muestra 3 - Paraíso - Acceso y Pasteur	< LC	ND	4,8 ± 1,0
Muestra 4 - Sofora - Acceso Ruta 5	< LC	ND	47,1 ± 9,4
Muestra 5 - Acacia Bola - Zona hospital	ND	ND	11,9 ± 2,4
Muestra 6 - Paraíso - Cuello y Roca	7,9 ± 1,6	ND	7,9 ± 1,6
Muestra 7 - Acor - Pacheco y Foster	8,0 ± 1,6	ND	8,0 ± 1,6
Muestra 8 - Fresno - Pacheco y Sargento Cabral	< LC	ND	4,0 ± 0,8
Muestra 9 - Fresno Llambras - Milre y Alsina	< LC	ND	8,0 ± 1,6
Muestra 10 - Cataipa - Llambras (Milre y Alsina)	ND	ND	4,0 ± 0,8

NOTAS: ND significa No Detectado, según el límite de detección para Dicamba 30 ng/g (ppb) y para 2,4-D 2 ng/g (ppb). < LC significa menor al límite de cuantificación, para 2,4-D 0 ng/g (ppb). Los análisis se realizaron utilizando Cromatografía Líquida de Ultra Alta Prestación en tándem con espectrometría de masas híbrida (UHPLC-MS/MS).

ANALISTAS: Lic. S. P. García/Lic. M. R. Repetti

Ing. D. ...

Universidad Nacional del Litoral
 Facultad de Ingeniería Química
 PRODUCCIÓN
 Programa de Inspección y Análisis de Residuos y Contaminantes Químicos

Sig. del Estado 2014 0° Plan
 3000 Santa Fe - República Argentina
 Teléfono: 0342 4521 00
 E-mail: info@unl.edu.ar
 www.unl.edu.ar

Imagen N° 5. Resultados de presencia de agroquímicos en el arbolado urbano de la ciudad de Trenque Lauquen, abril de 2015.

Los resultados evidencian presencia de Atrazina, herbicida usualmente utilizado para el cultivo de maíz, que se dispersa por cursos de agua y no por volatilidad como el 2,4-D, en todas las muestras de árboles solicitadas. Según los expertos esto indicaba que el mencionado herbicida había llegado a los árboles por las napas de donde extraen agua los mismos. Asimismo, los resultados evidencian presencia de otro herbicida, 2,4-D en dos muestras, en seis muestras fue imposible detectarlo (en el informe se detalla cómo LC), en dos muestras no se detectó (ND). También se analizó la presencia de Dicamba que no se detectó en ninguna muestra.

Estos resultados dieron mucho que hablar y se generó una disputa de sentidos en torno a los datos brindados por la Universidad Nacional del Litoral. En principio, el entonces Director del Hospital Municipal de Trenque Lauquen en el mes de marzo de 2015 había alertado por las consecuencias que los agroquímicos en la salud en medios audiovisuales, destacando la

necesidad de realizar estadísticas desde esta institución para evaluar un estado de situación y comentando que él mismo había realizando una estadística personal que arrojaba resultados “alarmantes”¹⁵⁷. Durante el mes de julio fue despedido de su cargo¹⁵⁸. Luego de darse a conocer el resultado de los análisis del arbolado urbano fue consultado nuevamente:

“(…) La Atrazina es más preocupante que el 2,4D. Lo importante es la distribución del veneno, si se hace una fumigación con una redada importante que son sustancias volátiles”, señaló y defendió sus números estadísticos que el Intendente (...) puso bajo cuestionamiento. (...) Yo hice un estudio epidemiológico sobre causas de mortalidad en Trenque Lauquen entre 2000 y 2005. Hay mucha gente en Trenque Lauquen que muere de cáncer ¿no es raro? ¿No es para hacer un estudio? No estoy diciendo que está relacionado directamente con los agro tóxicos, hoy sabemos que hay un aumento importante de malformaciones y el año pasado con el Ministro de Salud de provincia en Pellegrini habló sobre malformaciones y muertes infantiles él nos dijo que nos debíamos poner a evaluar la cantidad de casos en esta región que era distinta a la del resto de la provincia”. (La Opinión, 17 julio de 2015)

Por su parte, miembros de la Sociedad Rural de Trenque Lauquen también se sumaron al conflicto declarando su preocupación:

“Desde la Sociedad Rural de Trenque Lauquen manifestaron “preocupación y desconcierto” por el tratamiento del tema agroquímicos y la modificación de la ordenanza que regula su uso en el partido. (...) En la institución consideran que “se debe tomar el tiempo necesario para el debate y recurrir al conocimiento técnico para no repetir errores.” (La Opinión, 15 de julio de 2015)

El presidente de dicha institución, en relación a las novedades en la problemática de agroquímicos declaró:

“Tenemos preocupación, claro, porque seguramente se ha hecho alguna macana con el manejo de estos productos, y ha llegado a alguna planta del pueblo” dijo y agregó: “Hay que tener cuidado en el manejo y cómo trabajar de ahora en adelante para que nada de esto vuelva a ocurrir. (...) No tenemos que entrar en enfrentamientos ni politizar el tema, todos sabemos que en campaña los políticos van a decir cosas ahora y no van a pensar en el largo plazo. Todos tenemos que trabajar fuertemente en la capacitación para que estas cosas no vuelvan a pasar, también tiene que trabajar el municipio, el Inta, la UTN y todos. Hay que pensar en un plan de largo plazo” (La Opinión, 17 de julio de 2015)

¹⁵⁷ Ver: <https://www.youtube.com/watch?v=nitN5pGOsU>

¹⁵⁸ Ver: http://radioflavoz.com/agroquimicos-boffi-defendio-las-estadisticas-y-pidio-hacer-estudios/?fbclid=IwAR0aCPOQzNSHPijMXa7ms0FdfEfCjphN2_o5VswBgWW8CsaSIYpLRjnJKc#sthash.FV1WgKdf.gbpl&st_refDomain=m.facebook.com&st_refQuery=/

Frente al esclarecimiento de estos resultados, la voz más esperada era la del Intendente, quien mantuvo ocultos los resultados desde fines de abril hasta mediados de julio. Este dio su opinión al respecto en una nota realizada por el canal local:

El siguiente diálogo se obtuvo de la desgravación del material audiovisual archivado luego de esa circunstancia [Luego de detallar los resultados del análisis la periodista pregunta:]

“¿Le preocupa eso, el informe, el contenido?”

- Desde ya que me preocupa, el problema es interpretar eso (...) mande a pedir la interpretación de eso y ellos me dicen que solo hacen el análisis, tengo...hecho por un profesional tengo, a ver, lo que puede representar eso y creo que en definitiva debemos traba... Creo en definitiva que en esto de la ecología que todos debemos estar ocupados y preocupados debemos buscar un punto intermedio. Tengo un informa del IARC, el IARC es un organismo francés dependiente de la OMS que califica al 2,4-D en su grado de toci, toxi-cidad lo pone como 2B, que no recuerdo si es posiblemente cancerífico o probablemente cancerífico, porque está el 2A y el 2B, y vos fijate que el mate caliente, la yerba caliente está prácticamente a la misma, en la misma clasificación que el 2,4-D, entonces yo creo que tenemos que hablar sobre bases concretas. Lamentablemente no existen muchas encuestas ni muchas estadísticas que nos permitan, estadísticas oficiales, que nos permitan decir que es lo causa el cáncer y que es lo que no. No tenemos estadísticas en Trenque Lauquen ni en la región de que la media de los casos de cáncer de Trenque Lauquen superen a la media de la provincia, ni que la media de la provincia supere a la media de la Nación, por lo tanto debemos trabajar, debemos preocuparnos, debemos dejarles a nuestros hijos un mundo lo menos contaminado posible pero debemos ser muy cautelosos” (Noticias Doce Trenque Lauquen, 11 de julio de 2015. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=1M_6HdmsUnc)

Frente a estos dichos, los Vecinos Autoconvocados acusaron estas declaraciones del entonces Intendente de “una incalificable ignorancia”:

“Consideramos que las declaraciones (...) son alarmantes. Por un lado, demuestran una incalificable ignorancia. Además, una notable indiferencia respecto de la salud pública de los trenquelauquenses. Pero también creemos que no son sólo fruto de la incapacidad del intendente para analizar adecuadamente el informe de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral sobre las muestras de árboles de nuestra ciudad, sino que hay un intento de ocultar lo que está pasando. En primer lugar, el informe fue recibido en el mes de abril y desde entonces lo escondió, a pesar de nuestros reclamos para que lo hiciera público y aunque ya se sabía parte de su contenido. En segundo lugar, porque trata de minimizar los efectos del 2,4-D con esa burda comparación con la yerba mate, para que la gente, las personas de a pie, piensen ‘si es como el mate, tan malo no debe ser’. Esto es una barbaridad, un verdadero atropello a lo

que la ciencia nacional e internacional ya ha demostrado acerca de los efectos crónicos de estos venenos agrícolas”, expresó con profunda indignación. (...) Hernández señaló además que: “El intendente acompaña el informe con un comunicado de la Cámara de la Industria Argentina de Fertilizantes y Agroquímicos, es decir, de los fabricantes de los venenos. Eso demuestra claramente qué camiseta se pone”. (Tres líneas, 16 de julio de 2015.)

A estas se sumaron críticas de otros sectores, como el de la salud¹⁵⁹ y de un reconocido periodista ambientalista quien desafió al entonces intendente a tomar mate con 2,4-D, y alertó sobre la necesidad de analizar también la red de agua potable¹⁶⁰. Las declaraciones de Patricio Eleisegui tomaron resonancia nacional y al poco tiempo agrupaciones ambientalistas de todo el país hablaban y levantaban la noticia del “encajonamiento” de las muestras del arbolado urbano y del “intendente que decía que el 2,4-D es tan peligroso como tomar mate”. La última nota realizada por Eleisegui en que consultó con un ingeniero químico y con un abogado tuvieron repercusiones principalmente porque era la primera vez que en el conflicto se introducía la palabra de un abogado apelando a argumentos y herramientas judiciales hasta el momento no disponibles en el repertorio argumentativo de los debates sobre la ordenanza y la problemática.

El HCD hizo eco de la gravedad del asunto y pidió al entonces intendente que cumpla con la OM N°3965/13 de Regulación de Agroquímicos:

“El Concejo Deliberante de Trenque Lauquen aprobó el último viernes una resolución en la que le pidió al intendente (...) que cumpla con una ordenanza vigente sobre agroquímicos. El concejal (...) (UCR) no alentó muchas expectativas a que (...) [el intendente] cumpla la norma. (...). (Radio La Voz, 20 julio de 2015)

¹⁵⁹ *“Lo que más me llama la atención es que no sólo queda demostrado el 2,4D sino que también aparece atrazina que es más tóxico aún, entonces el tema es cada vez más complejo, ya no alcanza con pensar en distancias de protección porque este herbicida no es volátil como el 2,4D”, sostuvo en el inicio. (...) No logro entender, lo que necesitamos es reconocer un problema que parte de la sociedad reconoce, este es un problema que se ve. Desde abril se sabía de estos informes, por qué nos enteramos el 14 de julio es todo muy raro”, dijo. (...) Hay que encontrar alternativas para la producción, pero la política los tiene que acompañar y no producirle una crisis. Hay que acompañar porque no puede haber grandes perdedores en esto”. (...)” (Radio fm La Voz, 14 de julio de 2015).*

¹⁶⁰ *“(...) Lo que me llama la atención es que las muestras fueron tomadas en el centro de la ciudad, si se da una concentración de estos productos en los árboles de la ciudad todos los están respirando y ahora hay que mirar la red de agua rápidamente, es una exigencia para el gobierno”, (Fm La Voz, 15 julio, 2015, “Para Eleisegui la situación es grave y hay que analizar la red de agua”)*

“Eleisegui publicó en su cuenta de Facebook: “(...), [el] intendente de Trenque Lauquen, recientemente declaró que el 2,4-D -ingrediente de armas químicas como el Agente Naranja y cuyo desarrollo primario fue pensado para extinguir los cultivos de la Alemania nazi- es tan cancerígeno como tomar mate con agua muy caliente”.

Y además en su mensaje el periodista y escritor remarcó: “Dado que el mandatario municipal de seguro desayuna con unos buenos verdes, lo invité a que, frente a las cámaras del canal local, se beba unos amargos con el herbicida. A ver qué pasa. Que le pruebe a la población que representa, a las personas sobre las que decide, que es lo mismo. Que no hay nada de qué preocuparse”. (Tres líneas, 28 de julio de 2015.)

La voz del concejal fue especialmente buscada ya que, como se evidencia en la nota, el 2015 fue año electoral y tanto el entonces intendente como este concejal eran candidatos a la intendencia, justamente los dos con mayores intenciones de voto en los comicios. La problemática de agroquímicos entró así como un tema más de debate entre los candidatos y como bandera de las campañas a la intendencia y a concejales.

Por su parte, la Directora de Medio Ambiente realizó declaraciones en defensa de su labor en el abordaje de la problemática, manifestando que la ordenanza se cumplía, pero destacando que lo hacía sin personal y sin presupuesto:

“La ordenanza es un punto de partida para el ordenamiento del tema agroquímicos, no queremos una ordenanza que no tenga ni lo persecutorio ni lo recaudatorio como ocurre en otros lugares, sabemos que contamos con poco personal para hacer los controles. Después siempre está el tema del control social, y el registro de máquinas fumigadoras. De a poco nos vamos acercando a lo que sería lo básico de acompañar el proceso”. (...) La ordenanza “se viene cumpliendo desde el primer momento que se sancionó la ordenanza, hay algunas cuestiones que hay que ajustar en la letra de la ordenanza y por falta de personal y aspectos del armado básico del municipio”, dijo (...) y remarcó que el Departamento de Medio Ambiente “no tiene equipo de guardias ni personal, se ha ido formando a la gente de contralor”, concluyó. (Fm La Voz, 21 julio de 2015)

Si bien la Directora de Medio Ambiente expresó que la ordenanza se cumplía, hizo principal hincapié en las acciones destinadas a capacitar a conductores de máquinas pulverizadoras terrestres y aéreas y a profundizar en las Buenas Prácticas Agrícolas, no obstante no habló de las distancias de exclusión ni de la prohibición de que empresas acopiadoras de agroquímicos estén en los centros urbanos, por mencionar algunos de los aspectos de la ordenanza. Es decir que desde el ente ejecutor de la norma se ponían en marcha herramientas, aunque precarias, para la implementación de la norma pero de manera fragmentaria, haciendo foco solo en los aspectos demandados por las agrupaciones ambientalistas y omitiendo el resto.

Así, mientras que los funcionarios municipales se debatían e interpelaban sobre sus acciones en pos de hacer o no hacer cumplir la ordenanza, el debate entre otros actores comenzó a polarizarse y la desconexión comunicativa se hizo cada vez más evidente. Esto quedó reflejado en la nota redactada por un miembro de GITSA/Vecinos Autoconvocados, licenciado en biología, dirigido especialmente a la Sociedad Rural de Trenque Lauquen:

“La Sociedad Rural de Trenque Lauquen ha comunicado su preocupación y desconcierto ante la manera en que se está abordando la problemática causada por los agrotóxicos. Está muy bien

que así sea. Los usuarios de los “venenos útiles” deben preocuparse (por su propia salud, sin ir más lejos) y, si no entienden cómo viene la mano, desconcertarse (para luego cambiar el rumbo en favor de todos). Sin embargo, y lamentablemente, interpreto que tales aflicciones no provienen tanto de los efectos imprevistos de tóxicos que pulverizan cotidianamente, cuanto de la sorpresa de observar que las consecuencias sanitarias provocadas por los agroquímicos están dejando de ser consideradas como “externalidades” (es decir, variables que no son tenidas en cuenta por la sociedad al momento de hacer balances de costos y beneficios de cada actividad productiva).

El costo ambiental de los agronegocios se revela con su aspecto tétrico (enfermedad y muerte), cada día más claramente. Ahora sabemos que todos nuestros árboles analizados cargan residuos de atrazina, un poderoso disruptor endócrino (nominado por ello como “castrador químico”), vinculado con el desarrollo de tumores de mama, útero, linfomas y leucemia en animales de laboratorio, y con el cáncer de próstata en obreros de una fábrica de este herbicida (que está prohibido en la Unión Europea desde 2004).

La máxima consagrada por los agentes económicos de mayor poderío, que reza “Privaticemos las ganancias al mismo tiempo que socializamos las pérdidas”, está quedando al desnudo en los pueblos fumigados como Trenque Lauquen. Por eso, me parece, cunde el desconcierto y la preocupación en instituciones acostumbradas a manejarse con la aquiescencia del Estado y las comunidades, absortos por publicidades mentirosas de empresas que venden venenos cual si fueran aspirinas (reforzadas con la popularización de eufemismos que siempre intentan ocultar el peligro que entraña el uso de moléculas diseñadas para matar, compasivamente denominadas “remedios”, “productos fitosanitarios” o “productos fitofarmacéuticos”). Observo que les cuesta demasiado asumir que se están discutiendo efectos “demorados” (la toxicidad crónica, evidenciada meses, años y hasta décadas después de la exposición al tóxico), respecto de los cuales la tan meneada Dosis Letal 50 (único parámetro que la mayoría de los ingenieros agrónomos tiene en cuenta) no puede indicar algo que permita tomar decisiones adecuadas (están usando esta DL50 desde hace mucho para comparar el potencial de daño de los agrotóxicos con la lavandina, la sal de mesa, la aspirina, etc., en una enorme malversación del sentido de esta variable toxicológica, que indudablemente no les interesa corregir).

Miles de millones de litros de potentes tóxicos, muchos con efectos residuales que perduran por años, desparramados en el ambiente común: una realidad para preocuparse de verdad, y frente a la cual sólo cabe el desconcierto si uno ha querido dejarse engañar por los cantos de sirenas de las corporaciones químicas trasnacionales (esas verdaderas mafias capaces de cometer cualquier crimen para “no perder un dólar de ventas”). (Diario NEP, 23 de julio de 2015, “Preocupados y desconcertados: más vale tarde que nunca”)

Fue así que, finalmente, los Vecinos Autoconvocados por el control de agrotóxicos decidieron mediatizar sus intenciones de demandar al ejecutivo municipal por incumplimiento de los deberes de funcionario público. Estas intenciones fueron compartidas por miembros del HCD quienes comunicaron a la mencionada agrupación la resolución en la que le solicitan al intendente que cumpla con la ordenanza.

“(…) Así, este cruce entre partes podría abrir un nuevo capítulo y elevar sus niveles de complejidad, destacándose que las mencionadas agrupaciones ambientalistas ya han establecido contactos con los abogados de la agrupación Pueblos Fumigados para asesorarse. (…)” (La Opinión, 28 de julio de 2015)

Como respuesta a todo este dilema despertado por las declaraciones del entonces Intendente, éste se defendió frente a la invitación del periodista a tomar mate con 2,4-D en la televisión diciendo que “el periodista recurrió a una *“falacia lógica basada en la confusión de la posición del oponente”* a la par que aclaró que no ignora los efectos sobre la salud y el medio ambiente de las “sustancias utilizadas en la producción agropecuaria” (La Opinión, 27 de julio de 2015) si volver a hablar del tema.

En el mismo mes comenzaron los debates públicos entre los precandidatos a Intendente y concejales que se televisaron por el canal local Canal Doce. En todos ellos el tema agroquímicos fue central y todos los candidatos demostraron estar al tanto de la problemática e incluso informados sobre los productos, su aplicación en el agro y sus efectos en la salud. Asimismo se abordó la no aplicación de la ordenanza tanto en relación a las estadísticas sanitarias, los alarmantes casos de enfermedades como cáncer, abortos espontáneos y malformaciones vinculables con los agroquímicos¹⁶¹, como las áreas de exclusión¹⁶².

En octubre de 2015, pleno auge de la problemática, el tema fue trabajado por una secundaria para adultos enmarcados en el Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios (FINES) de la ciudad de Trenque Lauquen en una materia de realización de proyectos sociales. En ella crearon como proyecto a la realización de una feria local de productos agroecológicos para fomentar la producción y el consumo sano y local. El proyecto fue presentado al municipio y desde el área de Desarrollo Social se decidió realizarlo en conjunto con la escuela, fue así que surgió la feria “Eco-fines” que continúa hasta la actualidad, desarrollándose todos los sábados a la mañana.

¹⁶¹ Cáncer (todos), malformaciones congénitas, hipotiroidismo, diabetes 2, enfermedad celíaca, abortos espontáneos (tempranos y tardíos), pubertad precoz, endometriosis, trastornos en la fertilidad en hombres (disminución del número y movilidad de los espermatozoides), muerte neonatal, enfermedad de Parkinson, demencias, neuropatía periférica, bronquitis obstructiva recurrente

¹⁶² En el siguiente link se puede ver el debate de candidatos a concejales en el que el tema agroquímicos fue el primero en abordar y dura aproximadamente 20 minutos del debate: <https://www.youtube.com/watch?v=kcx-79Yz8NU>

Cuando surgió la feria solo existía un productor local de alimentos agroecológicos, por lo que comenzó siendo una feria de artesanos y productos locales que con el tiempo fue encauzando a productores que cumplieron con el objetivo original de ésta¹⁶³.

1.1.5 “LA ORDENANZA SE VA A CUMPLIR”¹⁶⁴

Finalmente en octubre de 2015 se realizaron las elecciones presidenciales y en el municipio de Trenque Lauquen perdió quien dirigía la intendencia¹⁶⁵ siendo Intendente electo un concejal, médico de profesión, del partido Unión Cívica Radical. Dentro de las promesas electorales del candidato ganador se encontraba una fuerte apuesta al medio ambiente en Trenque Lauquen, fue así que en diciembre de 2015, cuando asumió, removió a la Directora de Medio Ambiente y a la dirección la jerarquizó como Secretaría de Medio Ambiente, siendo una de las secretarías con mayor presupuesto durante el año 2016.

A poco andar, en febrero de 2016, comenzaron las primeras protestas por la falta de cumplimiento de la ordenanza de agroquímicos, situación que obligó al Intendente y a la Secretaria de Medio Ambiente a gestionar este tema con prioridad. Fue así que la Secretaria de Medio Ambiente realizó una recorrida por el área de exclusión junto con Vecinos Autoconvocados para reconocer el territorio y evaluar las producciones actuales:

“(…) Junto a integrantes del grupo Vecinos Autoconvocados la recorrida se realizó alrededor de la zona urbana de la ciudad, examinando las áreas de exclusión y amortiguamiento. Observando los lotes que se encuentran allí se relevaron los tipos de cultivos y se pudo apreciar el tipo de alternativas llevada adelante por los productores y registrándose aquellos en los que se apreciaban cultivos con aplicaciones recientes de agroquímicos.” (Agroquímicos: recorrida por zonas de exclusión, Municipalidad de Trenque Lauquen, 10 de marzo de 2016)

Al otro día de esta recorrida, el 11 de marzo de 2016, se realizó la primera reunión de lo que era la Mesa Consultiva que pasó a denominarse Consejo Asesor de Ambiente. Esa reunión se realizó con el Intendente, Vecinos Autoconvocados, el INTA, ingenieros agrónomos con reciente inclinación y en plena formación en agroecología, la UTN, productores, representantes de comercializadoras de agroquímicos, Sociedad Rural y aeroplificadores. A diferencia de las reuniones de la Mesa Consultiva, las cuales se realizaban en un espacio común del municipio con

¹⁶³ Retomaremos esto en los próximos capítulos.

¹⁶⁴ Cita textual del Ejecutivo Municipal.

¹⁶⁵ Quien había asumido como Intendente bajo el partido político Frente para la Victoria, pero que luego se cambió al Frente Renovador.

mesas formando una ronda y a las que asistíamos alrededor de 15 personas, ésta se realizó en un auditorio con más de 30 personas y con la Secretaria de Medio Ambiente y el Intendente como disertantes al público. La reunión duró más de dos horas entre las cuales se presentaron nuevas secretarías y funcionarios, como la de Economía Solidaria, pero, principalmente, se habló de las nuevas políticas a tomar en relación con la ordenanza:

“Lo primero que reconoció la Secretaria de Medio Ambiente es junto con los Vecinos autoconvocados “comprobamos que la ordenanza no se está cumpliendo”. Frente a esto, el Intendente dijo que “hay que tratar el tema de manera integral. Este es un problema mundial. La idea es generar un Municipio sustentable. Los pasos serían: primero, revisar la ordenanza, queda pendiente tratar el tema de la prohibición del 2,4-D. luego hay que abordar el tema de la zona de exclusión, no sé, estoy pensando en voz alta y quizás lo que digo no es acertado, pero desde hace tiempo vengo pensando que quizás el tema de la zona de exclusión puede solucionarse con tecnología de punta y de exactísima precisión, que no se si existe, que permita que se aplique permitiendo un equilibrio entre la producción y la seguridad de la población”. A lo que agregó que la ordenanza entraría en vigencia luego de finalizada la campaña de verano: “a partir del cierre de este ciclo productivo no va a haber consideración en la aplicación de la ordenanza. Si tendremos contemplación con las producciones llevadas a cabo en este ciclo porque se iniciaron con otra gestión que tenía otras permisividades.” (Registro de reunión de ex Mesa Consultiva de Agroquímicos, 11 de marzo de 2016)

La respuesta de los GITSA/Vecinos Autoconvocados no se hizo esperar, aclarando que ellos se habían negado a seguir participando de la Mesa Consultiva por considerar que este espacio no garantizaba la pluralidad de voces y que esta era una decisión que iban a sostener si el nuevo espacio creado iba a seguir con la misma línea, en tanto eso no pase, su intención era formar parte del Consejo Asesor.

También se habló de los productores del área de exclusión y se plantearon sus problemáticas para lograr cumplir la ordenanza y se decretó institucionalizar el espacio del Consejo Asesor de ambiente para “darle más seriedad y un manejo más formal” según el intendente.

Durante el año 2016 el Consejo Asesor siguió reuniéndose logrando la institucionalización del espacio y elevar al HCD la prohibición del 2,4-D, situaciones que iban de la mano ya que en las reuniones principalmente se debatía como tomar las decisiones, si por votación o consenso. Esto era importante porque si era por votación se sabía que desde ese espacio no se iba a aprobar la prohibición del debatido herbicida porque ése era conformado prioritariamente por el sector empresarial y agropecuario que manifestaba que la utilización de agroquímicos no era riesgoso, aunque se estimaba (desde Vecinos Autoconvocados) que por consenso tampoco iba a aprobarse

ya que estos sectores no querían dar su consentimiento para la prohibición (Registros reuniones de Consejo Asesor, 2016). Fue así que en el afán de conseguir votantes que aprueben la prohibición del 2,4-D los Vecinos Autoconvocados de Trenque Lauquen comenzaron a apoyar la militancia de un grupo de personas de Beruti, localidad cercana, y los alentaron a participar del Consejo Asesor, fue así que surgió la agrupación “Vecinos autoconvocados de Bertuti” quienes denunciaban que en esa localidad su principal problemática estaba vinculada a el sobrevuelo de aviones fumigando cerca de las casas o incluso por encima de ellas . Para esta altura el Consejo Asesor ya avanzaba con la institucionalización y se pedían ciertos requisitos para participar del espacio, como una carta firmada por los representados de la organización o institución interesada, enviada por mesa de entrada y aprobada por el Consejo Asesor para participar.

Luego de muchos debates en septiembre se pudo debatir la prohibición del 2,4-D. Para sumar argumentos al debate se invitó a dos ingenieros químicos del laboratorio de agua de la UTN que además de trabajar potabilizando agua para consumo y realizando análisis, en el marco de una investigación doctoral realizaron mediciones de la presencia de agroquímicos en el agua urbana de la ciudad de Trenque Lauquen cuyo resultado develó la presencia de 2,4-D, atrazina y ácido aminometilfosfónico - AMPA (producto de degradación del glifosato). Esta investigación fue relatada en detalle en la reunión y se destacó que la universidad poseía la capacidad de replicar este tipo de análisis con el equipamiento existente pero que no disponía de financiamiento para realizarlo. Finalmente desde el Consejo Asesor se aprobó por consenso la prohibición de los herbicidas 2,4-D y 2,4-DB en sus versiones volátiles en temporada estival, desde el mes de octubre hasta el mes de marzo inclusive, a causa de las altas temperaturas que se registran en esos meses que alteran las condiciones ideales de aplicación generando mayor volatilidad del herbicida lo que ocasiona derivas que pueden llegar a los lugares poblados. El HCD aprobó esta propuesta del Consejo Asesor y se convirtió en ordenanza. La unanimidad en la votación por la prohibición del 2,4-D sorprendió al sector ambientalista, quienes intuían que el rumor de la inminente prohibición del mencionado herbicida a nivel provincial sumado a la prácticamente nula capacidad de fiscalización de esta norma colaboró en que el sector del agronegocio ceda ante la presión.

La propuesta y sanción de esta ordenanza municipal vino en línea con la restricción provincial de utilización de las versiones del mencionado herbicida que se publicaron en diciembre del mismo año a través de la Resolución 167/16 enmarcada en la Ley Provincial de Agroquímicos N°10.699, para ejecutarse a partir del 1 de abril del año 2017:

“ARTÍCULO 1º: Restringir en el territorio provincial, la aplicación bajo cualquier modalidad a utilizarse (aérea, terrestre o manual) de los herbicidas ácido 2,4 diclorofenoxiacético en

formulaciones ésteres butílicos e isobutílicos, durante el período comprendido entre el 1° de octubre al 31 de marzo de cada año.

ARTÍCULO 2º: La medida establecida en el artículo anterior tendrá vigencia a partir del 1° de abril del 2017.”

Luego de sancionada la prohibición del 2,4-D se procedió con la institucionalización del Consejo Asesor de Ambiente como un ente consultivo del ejecutivo y el HCD, aunque no vinculante. La institucionalización del espacio supuso normas de acceso y permanencia al Consejo que restringieron la participación, si bien la idea, según la Secretaria de Medio Ambiente, era darle un marco de “seriedad” y continuidad y compromiso en la participación, en términos prácticos implicó la expulsión de toda agrupación o institución que tuviese menos de 3 años de conformación y que no tuviese un papel firmado con un mínimo de 15 personas a quienes esa agrupación/organización/institución representara. Esta situación generó la retirada masiva de las agrupaciones ambientalistas¹⁶⁶, el Proyecto de Investigación y otras organizaciones que se

¹⁶⁶ Por ejemplo de los Vecinos Autoconvocados de 30 de Agosto que manifestaron su decisión con el siguiente comunicado:

“Queremos dar a conocer las razones que nos llevaron a tomar la decisión de dejar de formar parte del Consejo Asesor de Ambiente de la Municipalidad de Trenque Lauquen.

El mencionado, es un espacio que deriva de la antigua Mesa Consultiva de Agroquímicos. Originalmente, fue pensado para debatir la problemática de agrotóxicos entre los diferentes actores involucrados, en búsqueda de soluciones y consensos. La actual gestión propuso darle continuidad bajo un nuevo nombre –Consejo Asesor de Ambiente- e institucionalizarlo. ¿Qué significa esto? Básicamente que el funcionamiento del espacio pasa a ser parte del Estado a nivel municipal y bajo un estatuto. El contenido de este estatuto fue lo único que se discutió en todas las reuniones que el Consejo Asesor de Ambiente mantuvo durante el año 2016 –marzo, abril, mayo, septiembre y octubre- sin que se llegara a un acuerdo y sin que quedara tiempo para abordar problemáticas más urgentes, excepto la controversial suspensión de las versiones esteres de 2,4-D.

Luego de siete meses sin reunimos se nos requirió que cumpliéramos con ciertos requisitos para poder ser parte del Consejo, tales como firmas y DNI de ciudadanos a los que representamos, poseer más de dos años de antigüedad en la agrupación, o personería jurídica.

Está de más decir que Vecinos Autoconvocados de 30 de Agosto no cumple con esos requisitos, pero aunque se realizara una excepción y, tal como nos prometió el ejecutivo públicamente en la reunión del 22 de diciembre, nos dejaran participar, nos preguntamos: ¿aquellas nuevas agrupaciones ciudadanas o personas interesadas en el tema que quieran participar también tendrán que hacerlo por vías de excepción que dependen de la voluntad política de la gestión de turno? Entonces, ¿de qué sirve formar parte de un espacio que excluye la participación ciudadana cuando allí está la clave en la búsqueda de soluciones?

Más aún, nos preguntamos de que sirve perder horas de trabajo y pagarnos un viaje hasta Trenque Lauquen (porque nunca se tuvo en cuenta nuestra propuesta de realizar reuniones itinerantes para poder ampliar la participación de los pueblos del Partido) para formar parte de un Consejo que no tiene un funcionamiento regular y en el que no se debaten los temas más urgentes para la población. ¿Dónde estuvo la voz del Consejo Asesor cuando el ejecutivo decidió no realizar el prometido campamento sanitario en nuestra localidad? ¿Dónde estuvo el Consejo Asesor durante los últimos seis meses en los que se aplicó 2,4-D sin control pese a que estaba prohibido utilizar las versiones esteres? ¿Quiénes costean las consecuencias de estas omisiones? Nosotros, siempre nosotros. Los ciudadanos pagamos con nuestra salud.

Este consejo pretende utilizar nuestra presencia para legitimar la toma de decisiones que favorezcan al agronegocio y que van en contra de lo que nosotros creemos y por lo que luchamos. Ejemplo de esto fue la ya mencionada farsa de la suspensión del 2,4-D y la farsa de realizar análisis de presencia de agroquímicos en agua, suelo y aire en todas las localidades del Partido.

Por todo esto decidimos no participar del Consejo Asesor de Ambiente de la Municipalidad de Trenque Lauquen. Vecinos Autoconvocados De 30 De Agosto” (Facebook: Vecinos Autoconvocados, 15 de mayo de 2017).

estaban gestando para participar del espacio como de científicos y académicos. Desde allí en adelante el Consejo Asesor de Ambiente fue constituido por representantes de aerofumigadores, Sociedad Rural, representantes de comercializadores de agroquímicos, UTN e INTA; según lo calificó el sector ambientalista “El Consejo Asesor quedó constituido sólo por el agronegocio”, apreciación que intentó deslegitimar las decisiones que este espacio tomara.

En paralelo, en línea con lo mencionado por el intendente, durante el primer año de gestión se intentó poner en marcha la ordenanza recién a partir de mayo de 2016, labrándose varias multas sin que se diera a conocer el destino final de esas infracciones, para noviembre de 2016 se habían realizado más de 20 multas por infracciones a la ordenanza¹⁶⁷.

“(…) La funcionaria informó que desde que asumieron en el Ejecutivo llevan más de 20 multas por diversas infracciones. Detuvieron fumigaciones terrestres, secuestraron camionetas con productos agrotóxicos e impidieron la aplicación de agroquímicos en un lote lindero a una escuela rural. También hubo infracciones por fumigaciones en las vías del ferrocarril, el secuestro de un camión que transportaba envases de agrotóxicos por el caso urbano, multas a aplicadores aéreos y secuestro de máquinas la semana pasada en la localidad de Treinta de Agosto. Incluso clausuraron na agronomía hace un mes por irregularidadse vinculadas al tema.” (La Noticia 1.com, “Trenque Lauquen: Más de 20 multas por aplicación irregular de agroquímicos”, 6 de noviembre de 2016)

En paralelo a las infracciones, a mediados de ese año arribó un grupo de productores hortícolas a la zona de exclusión a producir sin agroquímicos.

1.1.6 “¿ES NECESARIO RECORDARLES QUE LA SALUD NO PUEDE ESPERAR?”¹⁶⁸

Llegada la primavera del 2016 nuevamente comenzaron a evidenciarse las malformaciones en los retoños de los árboles, situación que no pasó desapercibida. Ese mismo año había comenzado a circular un informe realizado por la Universidad Nacional de La Plata a pedido de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires sobre la utilización de agroquímicos en la Provincia de Buenos Aires y su incidencia en la salud. En este informe, tanto en la introducción como en la conclusión se destacaba que a través de las mediciones realizadas en toda la provincia los valores

¹⁶⁷ <https://www.lanoticia1.com/noticia/trenque-lauquen-mas-de-20-multas-por-aplicacion-irregular-de-agroquimicos-86249.html>

¹⁶⁸ Cita textual de Vecinos Autoconvocados de 30 de Agosto.

de ciertos químicos en la localidad de 30 de Agosto y de Saladillo superaban la media y se aconsejaba seguir monitoreando esta situación:

“Durante el verano las concentraciones de plaguicidas se disparan (x 25 veces), básicamente debido al incremento de Endosulfanes y Clorpirifos¹⁶⁹ (x 16-59 veces con máximos de 100-500 veces) que adquieren niveles muy elevados, similares a los reportados para la India, reflejando el impacto de las aplicaciones locales. Cabe destacar que los plaguicidas aplicados en el campo llegan a las ciudades aledañas como lo demuestra el fuerte incremento estival (50-500 veces para Endosulfanes) registrado en 30 de Agosto y especialmente en Saladillo. (...)

En base a los resultados obtenidos se considera oportuno mantener una vigilancia especial en 30 de Agosto, para dilucidar la fuente de los máximos observados, y en el núcleo sojero con el objeto de verificar si la reciente prohibición del Endosulfan se traduce en una reducción de los niveles de este plaguicida en suelos y aire. (...) El pico observado en 30 de Agosto en invierno se repite en el muestreo de verano coincidente con un aumento de los plaguicidas y especialmente con los datos de aire que muestran un máximo de dioxinas y furanos (ver aire) confirmando la presencia de una fuente local. Las aplicaciones de agroquímicos con sus excipientes, emulsionantes e impurezas podrían contribuir PCDD/F ya que esta estación está ubicada en cercanías de cultivos de maíz y soja. Sin embargo, dado los valores más bajos de otros sitios agrícolas del interior de la provincia es posible que el pico de dioxinas de 30 de Agosto también refleje otros aportes; por ejemplo el parque industrial de Trenque Lauquen u otros establecimientos. La particularidad de la situación en esta estación amerita su seguimiento a futuro.” (Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, 2015:4-5)

La viralización mediante redes sociales de los mapas de este informe y sus conclusiones sobre 30 de Agosto se superpusieron con la notoriedad que tuvo la emergencia de tres casos en paralelo de mujeres de entre 50 y 60 años con cáncer de páncreas en un poblado que posee aproximadamente 7 mil habitantes. Fue así que el 26 de octubre se creó la agrupación de Vecinos Autoconvocados de 30 de Agosto. La convocatoria que reunió más de 150 personas, ocasionando el corte de la calle donde se encuentra la casa de quien convocó a la reunión en el centro del pueblo¹⁷⁰. A la reunión asistieron Vecinos Autoconvocados por el control de agrotóxicos de Trenque Lauquen quienes dieron un marco organizativo a esta aglomeración espontánea. La reunión tuvo una introducción en la que quien convocaba planteó su preocupación y luego los vecinos fueron tomando la palabra con expresiones similares y manifestando la necesidad urgente

¹⁶⁹ Insecticidas.

¹⁷⁰ Ver cobertura de los medios en: http://diariolider.medios.com.ar/contenido/1761/movilizacion-marcha-en-treinta-de-agosto-en-contra-de-la-contaminacion-porfumig?fbclid=IwAR3kGVuBch8cWv8p3y_2LXLVhXMCAnRJnPD09MFtay0FTjBYsTpKwP3Op34.

de “hacer algo”. Esta reunión inevitablemente recopiló similares argumentos a los esgrimidos en la protesta del año 2009¹⁷¹ frente a una empresa que almacena, fracciona y comercializa agroquímicos en 30 de Agosto desde el año 1995. Desde la opinión pública se la inculpó directamente por los casos de enfermedades en aumento, con la singularidad que en el reclamo de estos vecinos se sumaron activamente un numeroso grupo de médicos que manifestaban su alarma por los casos que atendían en consultorios y en el hospital. Mencionaron que la mayoría de ellos se mudaron a 30 de Agosto con sus familias por trabajo y que los sorprendía ver patologías que en las ciudades son muy atípicas. Hicieron foco en los problemas tiroideos, especialmente el hipotiroidismo, que según ellos en el poblado son masivos y se ha vuelto normal pedir en los análisis de rutina el estado hormonal vinculado al funcionamiento de la mencionada glándula, situación que en las ciudades no se hace por la baja prevalencia de estas patologías. Mencionaron que las enfermedades endócrinas en general superaban la media de otras ciudades. Asimismo se sentían alarmados por los casos de cáncer de páncreas, directamente relacionados con el uso de endosulfán (sustancia mencionada en el informe de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires como una de las que se hallaba en 30 de Agosto en valores mucho más altos que en otros lugares de la provincia). Según una de las médicas, la estadística internacional enuncia que la media es 1 caso de cáncer de páncreas cada 100 mil habitantes. En ese momento en 30 de Agosto había 3 casos en 7 mil habitantes. Los médicos afirmaron también que el cáncer de páncreas en el pueblo era una enfermedad usual. Estas palabras emitieron una alerta en los presentes. (Registro de primera reunión de vecinos de 30 de Agosto, 26 de octubre de 2016).

De ahí en adelante se conformó “Vecinos autoconvocados de 30 de Agosto” que reunió a los habitantes más preocupados por esta problemática. Una vez conformada la agrupación, mantuvieron varias reuniones con el Ejecutivo Municipal para que:

- 1) Se dé cumplimiento al artículo N°3.4 de la Ordenanza Municipal de Regulación de Agroquímicos N°3965¹⁷² que determina áreas de localización para empresas que almacenan y comercializan agroquímicos fuera del poblado y determina un plazo para su relocalización que para la fecha ya se había vencido sin que ninguna se hubiese relocalizado.
- 2) Que se actualice el Código de Zonificación de la localidad de 30 de Agosto que data del año 1979, sobre el cual se establecieron las áreas de exclusión, áreas que en algunos casos se superponen con barrios sin establecer distancias de resguardo tal como

¹⁷¹ Que como ya mencionamos dio origen a la Mesa Consultiva de Agroquímicos.

¹⁷² Ver artículo en el apartado 3.3.3 de la Primera Parte de esta tesis.

plantea el espíritu de la ordenanza. Asimismo se planteaba la necesidad de actualizar el mencionado código para que se determinen zonas de establecimiento de empresas acopiadoras y comercializadoras de agroquímicos y potenciales industrias, es decir un Sector Industrial Planificado o un Parque Industrial.

3) Se realice un Campamento Sanitario para evaluar la situación sanitaria y epidemiológica del poblado en relación a potenciales contaminantes y la alarma que estaban indicando los médicos en relación al incremento de enfermedades.

4) Se cree una Oficina de Medio Ambiente para poder dar respuesta a las inquietudes de la localidad, ya que ante cualquier denuncia por incumplimiento de la ordenanza los encargados de fiscalizar el cumplimiento de la misma debían dirigirse desde Trenque Lauquen, centro administrativo del Partido, hacia el poblado para dar constatación de la misma, ciudades que se encuentran a una distancia de 55 km. Esto generaba que muchas veces no se lograra llegar a tiempo para labrar la infracción y como consecuencia no se daba curso a las denuncias por la imposibilidad de constatarlas.

El noviembre los Vecinos Autoconvocados de 30 de Agosto iniciaron un juicio por recomposición ambiental. Desde que se inició el juicio la municipalidad de Trenque Lauquen creó la oficina de Medio Ambiente en 30 de Agosto, envió a modificar el Código de Zonificación, aunque hasta la fecha no ha sido aprobado, y envió un proyecto al HCD de modificación de la Ordenanza Municipal N°3965/13 que fue aprobada el día 18 de mayo de 2018, casualmente diez días antes de que el juez hiciera pública la medida cautelar que presentamos anteriormente. La Ordenanza Municipal N°4775/18 que modifica la 3965/13 en sus artículos 3.3 y 10 estipula:

*“Artículo 1: Modifícase el artículo 3° apartado 3.3, de la Ordenanza N°3965/13, el cual quedará redactado de la siguiente manera: Que se determinarán áreas de localización de empresas de ventas y acopios de agroquímicos en otras localidades del Partido de Trenque Lauquen, en el caso de las ya instaladas, se otorgará como máximo **Quince (15¹⁷³)** meses contados a partir de la promulgación para su relocalización, salvo que la habilitación vigente caducare con anterioridad, en cuyo caso se estará a esta última. (...)”*

Esta ordenanza entró en vigencia el 1 de septiembre de 2019 logrando la relocalización de todos los centros de acopio de las empresas almacenadoras y comercializadoras de agroquímicos excepto la empresa por la cual fue redactada, ya que ésta siguió apelando las decisiones del Juez y de la municipalidad dilatando su relocalización hasta la actualidad.

¹⁷³ Resaltado original.

Finalmente en el año 2019 la Municipalidad de Trenque Lauquen confirmó la realización de un estudio epidemiológico para la localidad de 30 de Agosto a cargo de la Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR), este estudio se realizó en ese año y aún no se han publicado los resultados.

Por su parte, los Vecinos Autoconvocados de Trenque Lauquen siguieron realizando acciones en pos de la visibilización de y transparencia de la situación ambiental de la ciudad de Trenque Lauquen, organizaron el 7mo Encuentro de Pueblos Fumigados de la provincia de Buenos Aires en el año 2016 al que asistieron agrupaciones de toda la provincia y el país y en el marco de la cual realizaron una marcha multitudinaria en el centro de la ciudad al grito de:

“Paren de fumigarnos”

“Vecino, vecina, no sea indiferente, que cuando nos fumigan envenenan a la gente!”

“Alerta, alerta, alerta campesina, la agroecología para América Latina!”

También desde el año 2017 comenzaron a realizar las denominadas “rondas de los martes” en las que varias organizaciones contra los agroquímicos del país marchaban todos los martes a las 21 hs alrededor de la plaza pidiendo “paren de fumigarnos”. Realizaron un relevamiento epidemiológicos en noviembre de 2018 en el barrio el Barrio Centenario de la ciudad de Trenque Lauquen, barrio periférico que linda con campos, en el que en un total de 87 casas encontraron que *“viven cuatro (4) bebés con malformaciones, hay seis (6) madres que perdieron su embarazo, tres de ellas jovencitas, hay catorce (14) vecinos que hoy, en unas pocas cuadras a la redonda, tienen cáncer análisis de presencia de agroquímicos en el agua”* (Vecinos Autoconvocados por el control de agrotóxicos, 2018). También durante el año 2019 realizaron análisis de presencia de agroquímicos en el agua de la ciudad de Trenque Lauquen dando positivas todas las muestras aunque en niveles aceptados por la Organización Mundial de la Salud¹⁷⁴, prometiendo reiterarlos en otra época del año para poder cotejar esta carga de moléculas a lo largo de distintas épocas productivas. A continuación presentamos una breve cronología que sintetiza los momentos del conflicto hasta aquí descritos, los que fueron centrales para el posterior proceso de apertura hacia agroecología que abordaremos en los próximos capítulos:

Figura N°3. Fuente: Elaboración propia.

Cronología del conflicto

¹⁷⁴ Estos análisis fueron realizados en el año 2019 y publicados sus resultados en febrero del año 2020. Pueden apreciar los resultados en el Anexo V.

1995

- Se crea el Grupo Interdisciplinario de Trabajo por la Salud Ambiental (GITSA).
- Crean dos ordenanzas para poder ejecutar la aplicación de la Ley Provincial N°10.699 que regula las pulverizaciones aéreas.
- Comienzan con las "Bicicleteadas por la salud Ambiental" desde las cuales se armó un... Herbario de plantas dañadas con agroquímicos desde el año 1995 que continua hasta el presente.

2009

- Conflicto por una empresa comercializadora de agroquímicos emplazada en el centro del poblado de la localidad de 30 de Agosto.
- A partir de este hecho se crea el Departamento de Medio Ambiente de la Municipalidad de Trenque Lauquen y la Mesa Consultiva de Agroquímicos, dependiente de él, con el fin de discutir la problemática a nivel distrital.

2013

- Se sanciona la Ordenanza Municipal de Regulación de Agroquímicos N°3965/13,.
- El Ejecutivo municipal otorga permisos especiales para usar agroquímicos en áreas de exclusión.

2014

- Se crea la agrupación "Vecinos autoconvocados por el control de agrotóxicos" en la ciudad de Trenque Lauquen.
- Se realizaron análisis de presencia de agroquímicos en el arbolado urbano cuyos resultados evidencian la presencia de tres herbicidas en casi la totalidad de las muestras.

2015

- Cambio de gestión Municipal.
- El Departamento de Medio Ambiente es ascendido a Secretaría de Medio Ambiente.

2016

- Se crean "Vecinos Autoconvocados" de 30 de Agosto y de Beruti.
- Médicos de 30 de Agosto denuncian aumentos de enfermedades relacionados con agroquímicos.
- Los productores del área de exclusión reclaman permisos para utilizar agroquímicos.
- Se instalan dos producciones agroecológicas en la zona de exclusión de uso de agroquímicos de la ciudad de Trenque Lauquen.

2017

- Se crea el grupo de productores en transición agroecológica "Trenque en transición".
- Vecinos Autoconvocados de 30 de Agosto inician un juicio por recomposición ambiental en el marco de la ordenanza.

2018

- El municipio organiza las Jornadas Nacionales de Producción Orgánica Certificada "El negocio orgánico en la Provincia de Buenos Aires"
- Se crea la Oficina de Medio Ambiente en 30 de Agosto.

2019

- Se realiza un estudio epidemiológico en 30 de Agosto. A la fecha se desconocen los resultados.
- Los Vecinos autoconvocados realizan análisis de presencia de agroquímicos en agua de la ciudad de Trenque Lauquen cuyos resultados evidencian presencia de moléculas en todas las muestras en niveles permitidos por la OMS.

1.2 EFECTOS DE LA ORDENANZA MUNICIPAL 3965/13. DEFINICIONES DE RIESGO EN EL CAMPO AMBIENTAL Y TRANSFORMACIONES EN LOS ESPACIOS DE DELIBERACIÓN PÚBLICA

1.2.1 EL CAMPO AMBIENTAL

En esta investigación entendemos a los conflictos, en principio y por más evidente que parezca, como disputas en el encuentro con la otredad en los distintos niveles y circunstancias que esta pueda acontecer (grupos étnicos, personales, nacionales, ambientales, jurídicos), pero a la vez entendemos que éstos son inherentes a la sociedad, son una modalidad de intercambio donde se construyen escenarios en los que confrontar discursos, de allí que representan momentos que permiten la inscripción de las prácticas sociales en la esfera pública (Merlinsky, 2014). El conflicto que aquí analizamos es histórico en el territorio, con más de veinte años en los que oscila por momentos alternados de latencia y de intensas disputas, y que en el devenir del tiempo ha involucrado nuevos actores sociales y se ha tornado cada vez más complejo. Esta idea de complejidad no solo remite a la cantidad de actores, intereses y aspectos involucrados en él, sino que también tiene que ver con el contenido ambiental del conflicto, es decir lo que se dirime en él. Así, entendemos que los conflictos de contenido ambiental son, primero, conflictos sociales, solo que en este caso los argumentos y las disputas son de contenido ambiental¹⁷⁵, lo cual no es menor ya que existe toda una batería de problemáticas/dilemas socioculturales que se dirimen en estos términos, tanto desde aspectos globales como desde condiciones histórico-sociales-territoriales concretas como las que venimos trabajando en este capítulo. La especificidad de este conflicto nos remite a la idea de complejidad de Rolando García, quien a partir de debatir con el concepto de Edgar Morín (1977)¹⁷⁶ define a los Sistema Complejos como:

“En nuestra concepción de los sistemas complejos, lo que está en juego es la relación entre el objeto de estudio y las disciplinas a partir de las cuales realizamos el estudio. En dicha relación, la complejidad está asociada con la imposibilidad de considerar aspectos particulares de un fenómeno, proceso o situación a partir de una disciplina específica. En otros términos, en el "mundo real", las situaciones y los procesos no se presentan de manera que puedan ser clasificados por su correspondencia con alguna disciplina en particular. En ese sentido, podemos hablar de una realidad compleja. Un sistema complejo es una representación de un recorte de

¹⁷⁵ Para ahondar en la especificidad de los conflictos ambientales ver apartado 1.2.6 de la Primera Parte.

¹⁷⁶ “La complejidad se impone de entrada como imposibilidad de simplificar; ella surge allí donde la unidad compleja produce sus emergencias, allí donde se pierden las distinciones y claridades en las identidades y causalidades, allí donde los desórdenes y las incertidumbres perturban los fenómenos, allí donde el sujeto-observador sorprende su propio rostro en el objeto de observación, allí donde las antinomias hacen divagar el curso del razonamiento.” (Morín, 1977:377).

esa realidad, conceptualizado como una totalidad organizada (de ahí la denominación de sistema), en la cual los elementos no son "separables" y, por tanto, no pueden ser estudiados aisladamente." (García, 2006:21).

De esta manera, entendemos que la complejidad de este conflicto requiere el abordaje planteado por la ciencia posnormal (Futowicz y Ravetz, 1993), en tanto entrelaza problemáticas económicas, políticas, socioculturales, productivas, territoriales, científicas y éticas. Desde esta perspectiva, para su análisis nos alejamos de la visión normativa del conflicto que apunta a la resolución del mismo, intención subyacente a la gestación de la Ordenanza Municipal de Regulación de Agroquímicos N°3695 que entiende al Estado como el ente capaz de dirigir los procesos de resolución y que plantea que los actores podrían alcanzar un acuerdo en torno al objeto de controversia. Al respecto, entendemos al igual que Azuela y Mussetta que *"cuando de lo que se trata es de intervenir, se tienen que poner en paréntesis al menos algunas de las condiciones del propio conflicto, y muchas veces en esas condiciones está la clave de su comprensión"* (2008:14-15). Más aún, si entendemos que el conflicto ambiental por agroquímicos es un conflicto complejo que requiere de un análisis interdisciplinar para su comprensión y abordaje, aislar uno de sus componentes sería adoptar una postura reduccionista. Por el contrario, entendemos al conflicto como un sistema dialéctico y como un proceso de formación y transformación del orden social, que involucra elementos estructurantes, sus condiciones de producción y las diferencias significativas de intereses entre los actores que son los que permiten comprender las diferencias cognitivas que organizan los modos de percibir el riesgo.

Para abordarlo en esta complejidad creemos que la herramienta más útil es el concepto de campo social de Bourdieu y Wacqant, (1992) del cual deriva el concepto de campo ambiental, que es una herramienta metodológica que sirve para dar cuenta de la diferenciación social en sociedades complejas, es entendido como un espacio de conflicto y de competencia por recursos o capital material (riqueza en el campo económico) o simbólico (prestigio en el campo cultural); aunque también existen presupuestos comunes que hacen posible el funcionamiento de la sociedad. El concepto de campo social nos permite reconocer la diversidad de posiciones que entran en conflicto así como su carácter relacional entre ellos y entre actores y otros campos, como el jurídico, el político, etc. entendiendo que no todos los actores en disputa tienen la misma capacidad de influir en el campo ambiental por su desigual poder social. En este sentido, Bourdieu utiliza el concepto de habitus para dar cuenta de la práctica de los agentes sociales, es decir las disposiciones que llevan a la gente a actuar y a reaccionar de cierta manera. Ambos conceptos permiten observar la dialéctica de las posiciones y disposiciones de los actores sociales en un

espacio que entendemos dinámico. Entonces, desde este concepto, seguimos a Azuela quien define al campo ambiental como el espacio social en el que los actores que discuten la cuestión ambiental re-significan los conflictos en un debate que tiene una repercusión a este nivel, es decir el ámbito en el que se procesan y desde el que se difunden las imágenes predominantes en el debate ambiental (Azuela, 2006).

Para comenzar este análisis partimos de entender, al igual que Azulea (op. cit.) que es en este campo ambiental en el que se elaboran y procesan la selección de los riesgos enmarcados en la relación sociedad-naturaleza occidental que van a permitir hacer públicas las diferentes definiciones de problema ambiental. Ahora bien, las sociedades humanas sólo pueden reaccionar a lo que llamamos problemas ambientales a través de un conjunto de mediaciones simbólicas, que sería muy difícil crear o modificar a voluntad. Segundo, que cualquier cambio que queramos introducir en el modo en que transformamos la naturaleza tiene que ser procesado a través de un campo social específico (el campo ambiental), en el que entran en juego las visiones y los intereses de actores y grupos sociales concretos, en una interacción que por su intensidad va colonizando campos sociales preexistentes (el jurídico, el económico...) de acuerdo con ciertos presupuestos comunes. Asimismo, este campo se vincula con el campo social específico –ambiental- a distintos niveles.

Así, entendemos que el campo ambiental trenquelauquenche sobre la problemática de agroquímicos sería el siguiente:

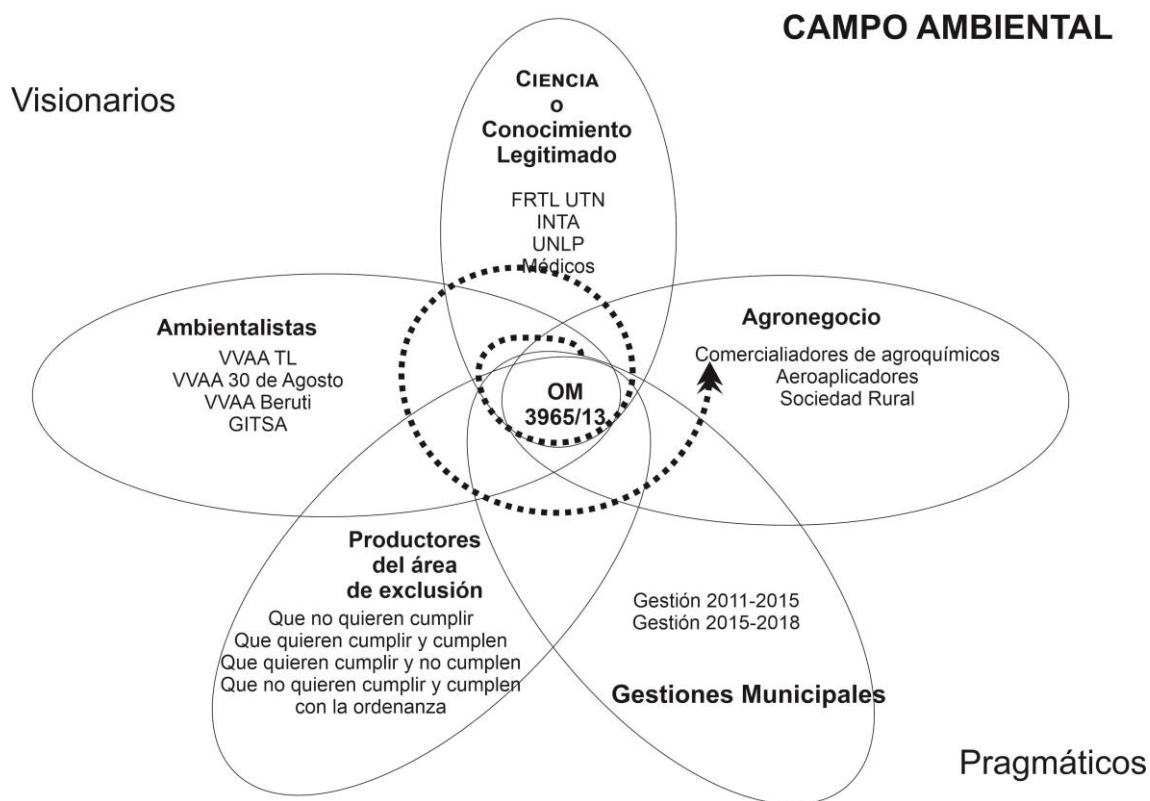


Figura N° 4. Fuente: Elaboración propia.

Y que su vinculación con los campos ambientales en los demás niveles podría graficarse de la siguiente manera:

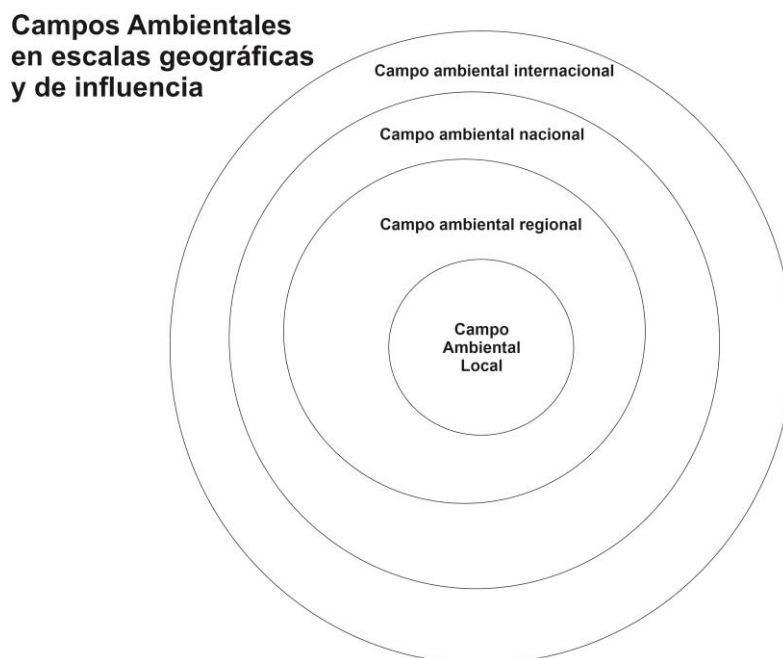


Figura N° 5. Fuente: Elaboración propia.¹⁷⁷

¹⁷⁷ Así, el campo ambiental trequelauquenche se vería influenciado: **Nivel internacional**: Informe italiano sobre el impacto de los agroquímicos en Argentina, Informes Rusos sobre los impactos de los agroquímicos en Argentina,

1.2.2 LAS DEFINICIONES DE RIESGO EN EL CAMPO DE DISPUTAS

Entendemos que a partir de que el conflicto por agroquímicos en el Partido de Trenque Lauquen adoptó herramientas y un lenguaje jurídico en el campo contencioso ambiental a través de la Ordenanza Municipal de Regulación de Agroquímicos N°3965, se produjo una ruptura por una transformación en la legitimidad de los argumentos, amparada por esta herramienta de política pública. Ésta, fue producto y productora de mutaciones en las múltiples definiciones de riesgo y peligro ambiental que fueron resignificando el conflicto y transformando el orden social, lo que generó la creación de nuevos actores sociales por una parte; así como también cambios en las esferas de deliberación pública en la que los conflictos son socialmente procesados, y transformaciones socio-territoriales vinculadas a cambios en los sentidos de los productores, los que analizaremos en los próximos capítulos.

En esta línea, partimos desde una perspectiva culturalista para analizar la forma en que se realiza esta mediación simbólica que aquí decodificaremos como construcción o definición de riesgo ambiental. Para ello partimos de entender que los individuos se encuentran expuestos a infinidad de riesgos, muchos de los cuales no tienen conocimiento. Puesto que la gente no conoce todos los riesgos que la acechan, la sociedad en general realiza un recorte, una selección de riesgos de los que debe preocuparse y de los que no. En este sentido, la elección de los riesgos relevantes tiene un origen social y cultural, y no natural. Es decir, la importancia que las personas le dan a ciertos riesgos en desmedro de otros es parte de un proceso sociocultural, que puede o no tener que ver con el carácter objetivo de los riesgos. Esto se debe en parte a la incertidumbre que inherentemente poseen los riesgos. El desconocimiento del que somos sujeto frente a los procesos científico-técnicos actuales, nos lleva a desconocer gran parte de lo que sucede a nuestro alrededor y de lo que nos atraviesa. No sabemos, entonces, si los riesgos que evitamos

Juicios a Monsanto en la esfera judicial internacional, Tribunal Internacional Monsanto de La Haya, la FAO comienza a interesarse y legitimar la agroecología, SOCLA comienza a formar parte de la FAO, Dinamarca prohíbe los agroquímicos, ONU reconoce el campo de Juan Kier en Benito Juárez como un caso agroecológico exitoso. Indagar más. **Nivel Nacional:** Ley Provincial de agroquímicos N°10.699, debate por nueva Ley de fitosanitarios (2016), debate por Ley de semillas de la Nación Argentina y movilizaciones en consecuencia, Red de Municipios por la Agroecología (RENAMA), Encuentros de Pueblos Fumigados de la Provincia de Buenos Aires y Nacionales, Encuentros de Médicxs de Pueblos Fumigados, Discusión de Ley de agroquímicos en Entre Ríos, la ronda de los martes en Entre Ríos, MAPO (Movimiento Argentino por la Producción Orgánica), Pampa Orgánica Norte y Sur, Madres de Barrio Ituzaingó Anexo de Córdoba, Un fumigados y un productor fueron presos en Córdoba por no respetar las distancias de aplicación, Debates por minería en Argentina, entre otros. **Nivel Regional:** RENAMA, Productores agroecológicos de Guaminí, Mesa Regional de Agroquímicos, Incendio en planta comercializadora de agroquímicos en América, partido de Rivadavia, en América detectan agroquímicos en la sangre de una niña enferma, Pergamino: la justicia prohíbe usar agroquímicos a mil metros de las zonas urbanas y procesan a tres productores por uso indebido de agroquímicos.

son efectivamente los que mayor peligro acarrear. Por lo tanto, según los autores, el principio que regula la elección de los riesgos es la organización social.

En el conflicto que aquí analizamos las definiciones de riesgo ambiental en relación a los agroquímicos se desataron por las actividades desarrolladas por un grupo de profesionales que fueron haciendo cada vez más visible la peligrosidad en la salud y el medio ambiente inherente a una práctica cotidiana para un poblado rural, como cualquier otro, de la región pampeana. A estas actividades se sumaron, posteriormente, las acciones realizadas en la localidad de 30 de Agosto en el año 2009, en las que los pobladores establecieron un nexo entre el aumento de algunas enfermedades como cáncer, malformaciones y disrupciones endócrinas con las actividades de una empresa comercializadora de agroquímicos emplazada en una zona céntrica del pueblo. Esto, colaboró en la creación de un espacio de diálogo y debate en el Partido de Trenque Lauquen en el que físicamente se sentaban todos los actores en disputa del campo ambiental vinculado a la problemática de agroquímicos. De estos debates surgió la Ordenanza de Regulación de Agroquímicos N°3965 que definió que este riesgo ambiental percibido por algunos integrantes del campo contencioso era un peligro necesariamente abordable por el Estado, quien a través de una política pública debía intervenir en la regulación de todos los procesos implicados en la utilización de agroquímicos. De allí en adelante, la transformación en la legitimidad de la argumentación que definió a los agroquímicos como un peligro ocasionó una resignificación en múltiples esferas socioculturales.

Una de ellas fue la emergencia de nuevos actores sociales colectivos, como los Vecinos Autoconvocados por el control de agrotóxicos, los Vecinos Autoconvocados de Beruti y los Vecinos Autoconvocados de 30 de Agosto que, desde diferentes estrategias y definiciones de peligro dentro de la misma problemática de agroquímicos advirtieron sobre los peligros a los que la población se encontraba expuesta en relación a los agroquímicos y apelaron a la Ley, en este caso la ordenanza, desde diferentes aristas para dirimirlo. En esta disputa, ahora de contenido jurídico, fueron constituyéndose otros actores sociales en distintos momentos del conflicto como los productores del área de exclusión de uso de agroquímicos, la Secretaría de Medio Ambiente de la Municipalidad de Trenque Lauquen, el Consejo Asesor de Ambiente de la Secretaría de Medio Ambiente de la Municipalidad de Trenque Lauquen y la Oficina de Medio Ambiente de 30 de Agosto. También la necesidad de que el conocimiento experto intervenga en la mitigación del conflicto ocasionó que se gesticone el Proyecto de Investigación y Desarrollo (PID) de la Facultad Regional de Trenque Lauquen – Universidad Tecnológica Nacional desarrollado desde el año 2014 hasta el año 2019.

La emergencia de estos actores sociales en el campo ambiental continuó modificando las percepciones colectivas y las definiciones de riesgo y peligro con distintas estrategias. Entendemos que la más relevante fue la de las agrupaciones ambientalistas a través de la generación de conocimiento comunitario, denominaremos a esas estrategias como tecnologías comunitarias, es decir instrumentos de evaluación, medición, diagnóstico, peritaje y demás, semejantes a los realizados por la ciencia pero sin el aval o respaldo de la academia, ya sea porque no cumple con los requisitos para obtenerlos porque no se generó en un contexto de validación científica del conocimiento o la información, ya sea porque no siguió una metodología determinada, no fue realizada por un profesional o científico, porque no existe la intersubjetividad científica que lo homologue como conocimiento con rango de verdad; o porque no se desea obtenerlos. Estas tecnologías permiten corroborar o fundamentar sus sensaciones y/o padecimientos sobre habitar en un ambiente que definen como insalubre o riesgoso, compensando la ausencia de respaldo científico, ya sea desde la creación de líneas de investigación desde entidades responsables de ello, como desde las gestiones del Estado en sus diferentes niveles (nacional, provincial o municipal) para realizar un relevamiento.

A lo largo de la historia de este conflicto se desplegaron variadas tecnologías comunitarias, una de ellas fue la creación del herbario de GITSA y su continuación por parte de los Vecinos Autoconvocados por el control de Agrotóxicos, quienes con una herramienta cronológica de preservación del estado del follaje del arbolado urbano pudieron evidenciar con la simple vista la acentuación del daño causado por las derivas de agroquímicos. Este herbario fue sumamente relevante porque la presencia de daño por deriva en el arbolado urbano demostraba la presencia de herbicidas en el aire que los ciudadanos de las aglomeraciones urbanas del partido respiran, situación que es imposible de dilucidar por los sentidos de las personas y para cuya evaluación es necesario el diagnóstico desde instrumentos tecnológicos científicos, muchas veces inalcanzables económica o simbólicamente por los ciudadanos (por falta de presupuesto destinado a esos fines, por falta de conocimiento y acceso a quienes realizan esos estudios, por desconocimiento de la problemática, por la necesidad de la intervención del Estado como mediador por razones presupuestarias o burocráticas). Asimismo, este dato sumaba al derrumbe de la construcción de Trenque Lauquen como “ciudad ecológica” marca de orgullo para los trenquelauquenches que se asentaba en el profuso arbolado urbano y en la separación y reciclaje de residuos que se realizaba a través del PROLIM.

Así, el desarrollo de esta tecnología comunitaria permitió acceder a este conocimiento y estado de situación sin la necesidad de que la ciencia y el Estado intervinieran, desarrollada con el ingenio

de personas padecientes replicable por cualquier sujeto. Esta tecnología fue traducida en las bicicleteadas por la salud ambiental, actividad destinada a la recopilación de muestras para el herbario en el que la gente, sin necesidad de poseer ningún conocimiento especializado, aprendía a identificar daños de derivas de herbicidas en los árboles de su barrio, su cuadra, su casa, reflejo de que el aire de la ciudad vuela con moléculas de agroquímicos. Tanto las bicicleteadas por la salud ambiental como el herbario sirvieron como andamio para validar el reclamo de la prohibición del 2,4-D. Otro ejemplo de tecnologías comunitarias fueron las encuestas realizadas por los mismos vecinos en el Barrio Centenario, quienes capacitaron a interesados en realizar las encuestas y relevaron el 85% de las casas obteniendo resultados de casos de enfermedades relacionables con la presencia de agroquímicos (Vecinos Autoconvocados por el control de Agrotóxicos, 2018).

El desarrollo de estas estrategias de conocimiento comunitario son impulsadas por los actores colectivos ante la identificación de un riesgo y la ausencia de conocimiento legitimado que se manifieste sobre ello, pero también alertan sobre los sentidos ligados a vivir en un ambiente que se interpreta y habita como insalubre, en donde las enfermedades causadas en apariencia por la contaminación marcan un estilo y forma de vida. Esto es parte de lo que Javier Auyero y Débora Swistun denominan como “sufrimiento ambiental”, entendido como *“una forma particular de sufrimiento social causado por las acciones contaminantes concretas de actores específicos”* (Auyero y Swistun, 2008:38). Este proceso de “hacer sentido” del sufrimiento es una experiencia individual, ya que el padecimiento es parte del cuerpo de un sujeto específico, pero a la vez es social en tanto las situaciones de sufrimiento son construcciones colectivas ancladas en contextos relacionales y discursivos específicos (Auyero y Swistun, 2008) que moldean culturalmente las formas en las que los actores viven y entienden su dolor y las causas del mismo.

(...) “Es muy duro ver la ostentación de un sector agropecuario de la Argentina al mismo tiempo que vemos a nuestros enfermos: las malformaciones que se ven en bebés, los problemas de tiroides que todas las mujeres tenemos, los casos de cáncer. Es muy crudo tener un bebé enfermo y saber que es posible que lo cause el ambiente en el que vive (...) Hace años mandábamos a la gente enferma al campo para que respiren aire sano. Ahora está viniendo del campo a la ciudad. Y se ve hasta en la fauna: por ejemplo, cada vez menos pájaros en el campo y, qué contradicción, la ciudad como reservorio de vida. Eso tiene que ver con una contaminación general del ecosistema. El agua, el aire y el suelo están inertes, llenos de veneno.”. (Vecina autoconvocada por el control de agrotóxicos, 2014)

“De acuerdo al directivo, el 40 por ciento de los primeros embarazos que ocurren en Trenque Lauquen termina en aborto espontáneo. Asimismo, en cinco años, las malformaciones pasaron

de 2 en 700 nacimientos anuales a promediar 7. Otro dato aportado (...): en la franja etaria que va de los 11 a los 40 años, el cáncer ya es la primera causa de muerte en ese partido. En el diálogo el médico destacó que "los agrotóxicos no son inocuos" al tiempo que desafió: "Quienes hablan de otras causas, que demuestren que no es por eso". (Ex director del hospital de Trenque Lauquen, 2014)

"A mí me llega la gente a mi casa que me pide que haga algo, la gente se muere como moscas en mi pueblo de cáncer. Es desesperante. Yo misma me intoxicqué con agroquímicos porque me fumigaron la cabeza cuando vivía en el campo." (Vecina autoconocida de Beruti, 2016)

"Vivo en la parte del barrio 29, vivo cerca de las plantas de agroquímicos y de cereales de 30 de Agosto, mi hijo ya nació con una bronquiolitis cuando tenía 7 días, yo pienso que es producto del aire que respiramos nosotros. Somos una familia de 5 hermanos de la que 4 tenemos problemas de tiroides, pienso que es todo de lo mismo, también tengo amigas y conocidas con problemas respiratorios y de tiroides" (Vecina de 30 de Agosto, 2017)

"A nivel de salud comunitaria estamos teniendo algunos inconvenientes que vemos, un aumento relativo de patologías importantes por ejemplo de alergias, respiratorios, tiroideos, oncológicos. En Argentina durante años la estadística está destruida entonces uno no tiene una forma de comparación, pero si en el día a día pareciera que esto va en aumento. A nivel familiar yo tengo un hijo con alergia a la alternaria¹⁷⁸ que es un hongo que se produce en los acopios de silos, obviamente en la época de cosecha es cuando se produce esta exacerbación del hongo e imagino que como él hay muchos más en el pueblo" (Médico generalista residente en 30 de Agosto, 2017)

"Cuando comenzó todo este tema que teníamos tantos casos de páncreas, un cáncer raro que teníamos 3 en el mismo momento en 7 mil habitantes, surgió entre los médicos la idea de hacer una estadística que nos dio 40 casos de cáncer en el pueblo, y ahí fue cuando empezamos a mirarnos entre todos y dijimos, bueno, nosotros también estamos metidos en ésta viste... (Médica generalista residente en 30 de Agosto, 2017)

"Nosotros estamos luchando para poder vivir, para empezar. Porque uno cría hijos acá y estamos en un lugar que está constantemente contaminado, más contaminado que en otros lados, y eso te da una angustia, decís, te da preguntarte ¿estoy haciendo bien en criar un hijo

¹⁷⁸ Género de hongo ascomiceto, es decir, del filo Ascomycota. Las diferentes especies de este género son unos de los mayores patógenos de plantas. Son conocidas comúnmente como alérgenos en los humanos, pueden causar rinitis alérgica o reacciones de hipersensibilidad que, en ocasiones, pueden producir ataques de asma.

acá? Y ¿cómo puedes pensar eso del pueblo en el que viviste toda la vida, como te pueden plantear ese dilema a vos! ¡Acá!” (Vecina autoconvocada de 30 de Agosto, 2017)

Habitar un ambiente que se define como insalubre enmarca el padecimiento de cuerpos cuyas enfermedades se hallaban ausentes de sentido hasta que estos procesos de construcción colectivos comenzaron a establecer en el saber posibles conexiones entre el entorno y determinadas enfermedades como el cáncer, malformaciones, lupus, abortos espontáneos, disrupciones endócrinas como el hipotiroidismo e incluso enfermedades neurodegenerativas como párkinson. Es así como el proceso de definición de riesgo ambiental incluye la construcción de sentido que asocia un tipo especial de padecimiento social por insalubridad con un ambiente posiblemente contaminado.

En esta tarea, el conocimiento experto vuelve a cumplir un rol fundamental, ya que la enunciación de esta asociación de parte de médicos otorgó legitimidad al argumento y avaló, ante la ausencia de datos científicos, la celeridad por cuestionar las causas del sufrimiento ambiental mediante la construcción de tecnologías comunitarias para la demostración, argumentación y/o corroboración de estos sentidos. Es así como los médicos mismos elaboraron estadísticas para poder validar eso que perciben en sus consultorios y en sus propios hogares, esto sucedió tanto con el ex director del Hospital de Trenque Lauquen, situación que como ya se mencionó¹⁷⁹ se sospecha fue desencadenante de su despido, como con los médicos de 30 de Agosto. Estas encuestas si bien no poseen validez científica, ya que no están amparadas ni poseen la vigilancia epistemológica de una entidad de investigación o estatal, otorga certezas que influyen directamente en el proceso de definición de riesgos, tanto la de los mismo actores formuladores de esta tecnología como para los demás involucrados en el campo contencioso y en la población en general.

La intervención en la definiciones de riesgos de las tecnologías comunitarias, tanto que ellas provengan de actores colectivos ambientalistas como del “conocimiento legitimado” (Iturralde, 2013), aunque desde éste último posee un peso simbólico mayor por la legitimidad que les otorga su trayectoria formativa escolarizada y la posesión de un título universitario, implica hacer visibles riesgos que antes permanecían invisibles al establecerlas en el saber, en este caso no científico, y disputar en la arena de conflictos del campo ambiental definiciones de realidad y de riesgo. Estas acciones implican una posición política de parte de los actores constructores de conocimiento en tanto éste es una herramienta que acorralla al poder político hacia la definición de acciones

¹⁷⁹ En el apartado 1.1 de la Segunda Parte.

interventoras en la problemática o, por el contrario, la transparencia de la decisión de no intervenir. Por ejemplo desde que los Vecinos Autoconvocados por el control de agrotóxicos establecieron en el saber la deriva de agroquímicos en la ciudad de Trenque Lauquen el poder político vigente se vio acorralado a dar respuestas por la no aplicación de la OM 3965, de manera similar ocurrió luego de que los médicos de 30 de Agosto hicieran pública su preocupación por los casos de cáncer en la localidad.

La intervención en la definición de riesgos desde la comunidad científica llegó más tarde, con la realización de análisis al follaje de los árboles en el año 2015 que corroboraron lo que el herbario venía alertando desde el año 1995, posteriormente, en el año 2016, la FRTL UTN realizó la advertencia de presencia de agroquímicos en el agua de Trenque Lauquen en el Consejo Asesor de Ambiente, y finalmente se confirmó con los análisis realizados en el año 2019, y también es de destacar el informe de situación de agroquímicos en la Provincia de Buenos Aires que realizó la UNLP a pedido del Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires en el año 2015. Pese a que tal como se sucedieron los hechos en este conflicto específico en Trenque Lauquen la ciencia vino por detrás de las tecnologías comunitarias, no sería noble decir que toda la ciencia, ya que existió un proyecto de investigación local destinado a descomprimir el conflicto desde el ámbito productivo pero, además, desde el plano nacional varios científicos comenzaron a desarrollar investigaciones en línea con el planteo de los grupos ambientalistas, tales como el microbiólogo Andrés Carrasco (2010), ex presidente del CONICET que demostró que el glifosato causa daños teratogénicos en vertebrados, y el químico Damián Marino investigador del CONICET que con su grupo de investigación EMISA (Espacio Multidisciplinario de Investigación Socio Ambiental) descubrieron presencia de AMPA en el fondo de lagunas bonaerenses y el río Paraná, así como los médicos Damián Verseñazi y Medardo Ávila y todo el grupo de Medicxs de Pueblos Fumigados que realizan investigaciones y rastreos epidemiológicos a través de campamentos sanitarios. Es importante mencionar que si bien estas investigaciones se desarrollaron y algunas continúan en la actualidad, son minoritarias en relación al desarrollo de toda la ciencia argentina e incluso políticamente cuestionadas, como sucedió con Andrés Carrasco que fue víctima de un proceso de deslegitimación como científico en el CONICET¹⁸⁰ y en el mundo académico Argentino¹⁸¹.

¹⁸⁰ Ver más en Sarlingo, 2016.

¹⁸¹ Para ahondar sobre la historia académica y de vida de Andrés Carrasco ver la nota realizada por la Revista Mu-La Vaca, disponible en: <https://www.lavaca.org/notas/andres-carrasco-cientifico-y-militante-gracias/>. También recientemente se ha publicado un documental sobre su vida "Andrés Carrasco: Ciencia Disruptiva" disponible en cine.ar. También se puede buscar más sobre ciencia digna, su legado como investigador, creada luego de su fallecimiento en 2014.

1.2.3 EL CONOCIMIENTO LEGITIMADO EN EL PROCESO DE DEFINICIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES

La voz legitimada de la ciencia ocupa lugares destacados en estos conflictos, ya que es solicitada por distintos autores, incluso con intereses contrapuestos. Decimos lugares, y no un lugar, porque la voz de la ciencia no es una sola, como vimos anteriormente existen disensos en las posturas científicas sobre el tema, así como en la arena de conflictos en general. En este sentido, muchas veces quienes portan el discurso del conocimiento legitimado aluden una neutralidad que tampoco existen en el ámbito científico, ya que ante la complejidad de estos conflictos las posiciones asumidas por éstos también son políticas. Esta posición de la ciencia fue definida por un miembro de GITSA, profesional y científico aficionado, como “ignorancia ilustrada”.

Algo así sucedió cuando las tecnologías comunitarias desarrolladas por Vecinos Autoconvocados por el control de agrotóxicos entraron en disputa con las voces de especialistas invitados por el Departamento de Medio Ambiente en la Jornada sobre plaguicidas en el año 2015, en la que disertaron de una médica toxicóloga e Ingenieros Agrónomos del Ministerio de Agroindustria quienes pusieron énfasis en las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), entendidas como aquellas prácticas agropecuarias que siguiendo estrictamente las recomendaciones de aplicación de agroquímicos en cuanto a condiciones climáticas, maquinaria y protección no generarían daños colaterales en la aplicación, pensadas en este contexto como alternativa a las áreas de exclusión de uso de agroquímicos. Desde las agrupaciones ambientalistas se venía planteando que las BPA no mitigan el efecto negativo en la salud de las personas ya que aun siguiéndolas los agroquímicos persisten en el ambiente. Esto queda reflejado en la presencia de agroquímicos en las napas o en el fondo de los ríos y lagunas¹⁸², aunque sí se visualiza una disminución de las derivas, aunque las indicaciones para la aplicación son tan rigurosas que en la práctica concreta no se realizan¹⁸³. Asimismo, para corroborar lo mencionado por los ingenieros sobre las bondades de las BPA, se

¹⁸² Ronco, et.al. (2016).

¹⁸³ Por ejemplo, como parte de las BPA Casafe recomienda que los aplicadores utilicen trajes protectores, guantes, mascarillas (similares a los trajes de apicultores) que en la práctica concreta no se utilizan a excepción, en varias ocasiones, de los guantes (Registros de campo). Según los aplicadores de agroquímicos en muy raras ocasiones utilizan un mameluco para aplicar, esto puede estar vinculado a las percepciones del riesgo de los aplicadores, Julia Guivant ha realizado investigaciones interesantes al respecto (Guivant, 1994) esclareciendo que, tal como plantea Mary Douglas, los riesgos potencialmente más cercanos son vistos como los más improbables en un afán de hacer de nuestro ambiente cercano un lugar más seguro; como también están vinculados con las condiciones específicas de la actividad, por ejemplo el traje sofoca los días de altas temperaturas que es uno de los momentos del año en que más se aplican agroquímicos. Asimismo, creemos que, si bien este es un tema que no se aborda en esta tesis, las definiciones de riesgo en relación a la utilización y aplicación de agroquímicos están atravesadas fuertemente por la variable de género: resistir a un veneno sería cualidad de fortaleza, de macho. De igual manera se visibiliza esta variable en los debates en los que hombres que defienden la utilización de agroquímicos se enfrentan a mujeres que se posicionan reflexivas ante ello.

Para ver las normas establecidas por Casafe entrar a : <https://www.casafe.org/buenas-practicas-agricolas/uso-seguro-y-responsable-de-productos-fitosanitarios/>

realizaron demostraciones con máquinas pulverizadoras de agroquímicos terrestres con agua en vez de agroquímicos, situación comprensible ya que no hubiese sido una correcta decisión aplicar agroquímicos al lado de los espectadores de la jornada pero que, en términos científicos, es inadmisibles ya que la densidad de la gota y la interferencia de las acciones climáticas no es semejable al agroquímico, mucho menos si tenemos en cuenta que en la práctica concreta no se utilizan ni las dosis recomendadas ni se aplica como especifican los membretes de los productos, sino que se realiza lo que se denomina “caldo” que son mezclas no recomendadas de herbicidas que potencian la aplicación y a veces se aumentan las dosis frente a las resistencias de determinadas “malezas”, como el caso del denominado “doble o triple golpe¹⁸⁴”. Pese a estos argumentos, los Vecinos Autoconvocados se hallaban debatiendo sobre la ineficacia y la utopía de las BPA frente a profesionales gubernamentales con un herbario como prueba de su definición de realidad, disputa de sentidos completamente desigual en cuanto a la legitimidad de los argumentos. Situaciones similares se han generado en múltiples ocasiones a lo largo del conflicto que analizamos, en las que se invoca la enunciación científica frente a ciertos aspectos de la realidad, entendiendo que sólo a partir de ésta es posible tomar decisiones políticas:

(...) [Sobre la OM 3965] “ya cedí una vez sin estar de acuerdo, dos no voy a ceder. No voy a firmar por la reglamentación cuando no estoy de acuerdo con lo que dice la ordenanza”. A lo que agregé “se están haciendo muchas investigaciones de organismos serios en las que se está viendo que las distancias de las reglamentaciones son excesivas, entonces en nombre de esas investigaciones digo que nosotros también tendríamos que rever las distancias, asesorarnos con científicos que conozcan del tema y estén investigando sobre eso”. (Reunión de Mesa Consultiva de Agroquímicos, 2014)

“La preocupación existe dentro de las familias, porque no hay un estado de buena salud permanente. La gente empieza a dudar, dijo mientras daba una gran importancia a las universidades nacionales como centros de conocimiento para que empiecen a acompañar y brindar la información que la sociedad está pidiendo, y a partir de las cuales se generen medidas políticas que ayuden a la población.” (Nota a Vecina autoconvocada por el control de agrotóxicos, 2014)

“Profundizando en el trasfondo de este problema ambiental, (...) explica lo difícil que resulta establecer parámetros para evaluarlo científicamente, cuando se están utilizando

¹⁸⁴ Dos aplicaciones previas a la siembra en un corto período de tiempo realizado con dos tipos de agroquímicos con distintos principios activos (primera aplicación con un producto y segunda aplicación con el otro producto) con el fin de combatir las malezas resistentes a agroquímicos que aún con el doble golpe no mueren pero sí se debilitan y dejar una cama de siembra “limpia”, es decir a suelo desnudo. Con el triple golpe es el mismo mecanismo solo que se aplica tres veces con tres principios activos.

simultáneamente cinco o seis productos sin control suficiente. “Esas causalidades que producen distintos efectos ambientales son difíciles de seguir. Por ejemplo, si quisiéramos un estudio estadístico relacionando temporada de agroquímicos con aparición de enfermedades, requiere de un equipo universitario, de científicos que puedan establecer parámetros legibles. Por eso para la población común nos resulta tan difícil empezar a reaccionar sin caer en extremismos o en la indiferencia”, manifestó destacando el informe interdisciplinario realizado recientemente por la Universidad de Río Cuarto. Éste confirma la clara vinculación del glifosato y las mutaciones genéticas que pueden derivar en cáncer, generar abortos espontáneos y nacimientos con malformaciones. (Vecina autoconvocada por el control de agrotóxicos, 2014)

“El día anterior hablé con (...) [La directora de medio ambiente] y le hice saber que un funcionario no puede decir abiertamente que hay afectación en las plantas porque sólo se afectó una especie, lo bueno sería llamar un especialista en forestación”. (Aeroaplicador sobre supuesto daño que realizó a las plantas de un vecino en una aeroaplicación, 2014)

“Consideramos inequívoco el daño creciente que los citados herbicidas están causando en el arbolado urbano de Trenque Lauquen (por lo cual no nos parecen determinantes los resultados de análisis que se puedan realizar para rastrear residuos en muestras enviadas al INTA Castelar). Además, ante comentarios realizados en medios de comunicación, sobre que el daño a ejemplares de paraíso denunciado por GITSA a partir de recorridas por el distrito (dos “bicicleteadas” en Trenque Lauquen y una en Treinta de Agosto) sería provocado por hongos y no por derivas de 2,4-D, nos interesa sobremanera que si algún integrante de esa Mesa dispone de alguna fuente fidedigna para tal aseveración la ponga a disposición de la comunidad para examinar su confiabilidad (en principio, tal afirmación no nos sugiere otra cosa que una mera “maniobra distractiva”). (Nota de Vecino Autoconvocado por el control de agrotóxicos, 2015)

No obstante, en algunos casos, las posiciones políticas que asumen ciertos científicos o que implican los datos revelados por ellos desencadenan intensos cuestionamientos y desde posiciones políticas disímiles a la de ellos (los científicos o los datos) se apela a la deslegitimación de ese dato desde distintos argumentos, como fue el caso del Intendente cuando sentenció que el informe del Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires carecía de rigurosidad metodológica por lo que decidió desestimar la advertencia que realizaba sobre la localidad de 30 de Agosto, o cuando se debatía en la Mesa Consultiva sobre las distancias de las zonas de exclusión de la OM 3965/13 que se decidió no dar crédito a los argumentos esbozados por el PID de la FRTL UTN:

(...) Luego de un largo debate la directora de Medio Ambiente explicó que, una vez reglamentada [la OM 3965] podían reverse puntos en discusión y si se llegaba a un acuerdo se podían realizar modificaciones de temas puntuales tales como la distancia en la que no se puede

pulverizar. (...) Se le consulta al representante de aerofumigadores cuál es la distancia que él propone, pero es esquivo frente a la respuesta, dice que es para rever con material científico. Representante de la UTN pide permiso para hablar nuevamente y dice que esperen un poco para rever las distancias ya que en reuniones previas del grupo de investigación de UTN se estuvo determinando los productores afectados por la ordenanza y que, en una aproximación ella puede decir que solo 15 chacras son afectadas en su totalidad con las distancias actuales y que 27 son afectadas parcialmente (algunas con un 1% de superficie afectada en la chacra). Frente a esta información se hizo un silencio (hubo caras de sorpresa). El representante de los aerofumigadores dijo que aunque fueran pocos esos pocos estaban muy enojados y comprometidos económicamente a causa de la ordenanza, que si se achicaban las distancias serían menos los que se quejaban y enojaban.” (Reunión de Mesa Consultiva de Agroquímicos, 2014)

Entendemos, siguiendo a Ulrich Beck (1996) que el conocimiento legitimado cumple un rol fundamental en el proceso social de construcción del riesgo ya que el reparto de peligros y riesgos siempre se encuentra mediado argumentativamente. Lo que perjudica la salud y destruye la naturaleza, muchas veces no lo puede conocer la propia sensación ni tampoco lo ven los ojos, sino que para la constatación objetiva se necesita que arroje luz el conocimiento de un experto, en este sentido, la mayoría de los riesgos de la modernidad no son reconocibles mediante los sentidos de los seres humanos, ya que se desenvuelven en un mundo microscópico o simplemente son invisibles. Los virus, la radiación, la contaminación química, los residuos de agroquímicos en los alimentos, etc. son riesgos y peligros que los seres humanos no percibimos en lo inmediato. La objetivación, visibilidad y entendimiento de los mismos va a estar dada por los “órganos perceptivos” de la ciencia” (experimentación, medición, teorías). Según el autor “sin racionalidad científica, la racionalidad social es ciega”, afirmación que aquí relativizamos ya que, como vimos, la racionalidad social también posee herramientas que permiten visibilizar el riesgo, pero sí coincidimos en que no poseen la legitimidad de la racionalidad científica. Ahora, la racionalidad científica puede manipular la visión de la sociedad y en este acto darle contenido político ya que el discurso de los portadores de este conocimiento posee un peso simbólico mucho mayor que el de quienes conforman el saber local, a causa de la legitimidad que le otorga haber pasado por instituciones de enseñanza especializada. El uso de ese poder va a depender del terreno político en el cual se posicionen los expertos y del manejo que éstos hagan de la ética profesional. Estos disensos entre actores ligados al ámbito científico, técnico y tecnológico son reflejo de que los conflictos ambientales también implican disputas en torno al poder de imponer ciertas definiciones de la realidad, tanto dentro mismo del ámbito científico como entre científicos y “legos”. Es decir,

frente a la parcialidad del conocimiento sobre los efectos no deseados de los agroquímicos que la misma ciencia declara poseer, el énfasis puesto en los aspectos benéficos sobre los químicos aplicados en el agro o, por el contrario, especificar lo que se conoce, lo que se desconoce y alertar sobre los posibles riesgos, son dos posturas muy disímiles que forman opiniones encontradas y que encubren intereses opuestos. En este sentido, creemos que, al igual que en otros ámbitos, la ciencia se encuentra atravesada por construcciones de legitimidad de ciertos temas de investigación por sobre otros, así como por la intervención política en el delineamiento de los temas de investigación financiados y no financiados. Ejemplo de esto son las declaraciones del ex ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva del Ministerio de la Nación, Lino Barañao, quien en una entrevista realizada en la radio de las Abuelas de Plaza de Mayo en el año 2012 sobre los riesgos asociados al glifosato descubiertos por Andrés Carrasco mencionó: *“No está probado (que el glifosato mate gente). Hay gente que se ha tomado un vaso de glifosato, para suicidarse, y no le ha pasado nada”*, concluyendo en que el glifosato puede causar el mismo daño que “agua con sal”¹⁸⁵. En esta línea, las entidades estatales de investigación, como CONICET o INTA han sido los entes promotores del desarrollo de técnicas y tecnologías junto con multinacionales del agronegocio, como por ejemplo de eventos transgénicos aplaudidos por el poder político, como sucedió con el desarrollo de la soja resistente a la sequía enaltecido por la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner durante su gestión, la cual gozó ampliamente de los beneficios económicos que las retenciones a la soja generaron a las arcas del Estado¹⁸⁶. Toda esta posición fue fundante del mito que analizaremos en los próximos capítulos “no se puede producir sin agroquímicos”.

Sintetizamos los argumentos esbozados a lo largo de este capítulo, vinculados a las definiciones de riesgo en relación a las disposiciones que cada actor social ocupó en el campo ambiental en el siguiente cuadro.

¹⁸⁵ Ver más en: <http://www.redeco.com.ar/nacional/ambiente/6380-para-el-ministro-el-glifosato-es-como-agua-con-salg>.

¹⁸⁶ Para ahondar más ver: <https://www.aapresid.org.ar/blog/la-primera-soja-resistente-a-sequia-es-argentina/>, o: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/03/120309_argentina_semilla_transgenica_sequia_vs, o: <http://supercampo.perfil.com/2015/10/la-argentina-creo-soja-que-resiste-a-la-sequia/>.

Cuadro sincrónico de construcción de argumentos y definiciones de riesgo en el campo ambiental.

	VVAA TL	VVAA 30 de Agosto	Sector Agronego cio	Gestión municipal hasta el año 2015	Gestión Municipal post 2015	Conocimie nto Legitimado	Productores del área de exclusión
Manifestacio nes	Daños en arbolado urbano	Aumento de enfermedades vinculables a agroquímicos	Derivas de agroquímicos en arbolado urbano	Daños en el arbolado urbano	Daños en el arbolado urbano e incumplimie nto manifiesto de la OM 3965	Daños en el arbolado urbano y aumento de enfermedades	Daños en el arbolado urbano y aumento de enfermedades
Investigación	Tecnología s comunitari as: -Herbario - Biciletead as	Recopilación bibliográfica: -Informe defensor del pueblo de la provincia	Propuesta de realizar estudios científicos	Realización de estudios científicos		Generación de datos desde proyecto de investigación universitario	
Causa	Derivas de herbicidas volátiles	Emplazamien tos que almacenan, fraccionan y comercializa n agroquímicos en el pueblo	Algunos se “mandan macanas” al aplicar agroquímicos	Indeterminada. Los estudios científicos no son contundente s		Posibleme nte agroquímico s y otras fuentes de contaminación	Indeterminada
Demanda	- Prohibición de herbicidas volátiles - Cumplimie nto de las áreas de exclusión de uso de agroquímicos	-Dar cumplimiento a la OM 3965 - Relocalizació n de emplazamien tos en centros poblados -Estudio epidemiológico	-Aplicar las BPA -Más tecnología en agricultura de precisión	Fragmentada s: -Apelación a la aplicación y modificación de la OM 3965 - Deslegitimación de la OM 3965	-Aplicación voluntaria de la OM 3965 -Paciencia en los tiempo para la implementación de la OM 3965	- Financiamie nto para investigacio nes -Políticas públicas	-Permisos para utilizar agroquímico s -Modificación de la OM 3965 para que se eliminen áreas de exclusión -Intervención estatal a su situación de “acorralamie nto”
Metodología	Recurrir al Estado: - Generació n de política pública - Visibilizació n de la problemática a la población - Generació n de tecnología s comunitari as	Recurrir a la justicia: -Juicio	Apelar al conocimiento experto objetivo	Fragmentada: -Jornadas de capacitación en BPA y en intoxicacione s por agroquímico s -Permisos especiales para usar agroquímico s en áreas prohibidas	-Sanciones al incumplimie nto de la OM 3965 - Jerarquizació n del área del Medio Ambiente municipal -Consejo Asesor de Ambiente - Deslegitimación sobre argumentos científicos del estado	- Intervención en espacios de debate públicos - Propuestas para políticas públicas -Petitorios a funcionarios exigiendo generación de datos vinculados a la OM 3965 -Generación de espacios de debate y	-Reuniones privadas con funcionarios -Pedidos al HCD - Participación en espacios de debates públicos a través de entidades agropecuaria s reconocidas

					de contaminación del Partido	capacitación para actores involucrados en la problemática	
--	--	--	--	--	---------------------------------------	---	--

Figura N° 6. Elaboración propia. Tipos ideales. Argumentos sin esclarecimiento temporal ni sus modificaciones por evolución del campo contenciosos ambiental.

1.2.4 TRANSFORMACIONES EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL CAMPO AMBIENTAL EN RELACIÓN A LAS DEFINICIONES DE RIESGO

Ahora bien, estas definiciones de riesgo ambiental de parte de la ciencia, así como la emergencia de nuevos actores sociales y de tecnologías comunitarias implicaron transformaciones en la esfera de deliberación pública en la que el conflicto es socialmente procesado. Es decir, frente a los mismos hechos concretos, el conflicto se fue definiendo de manera diferente en los múltiples niveles y geografías que adoptó el mismo.

Así, por ejemplo, frente a la sanción de la Ordenanza Municipal N°3965 en la ciudad de Trenque Lauquen se creó la agrupación Vecinos Autoconvocados por el control de agrotóxicos para exigir al municipio que ponga todas las herramientas a su alcance para hacer cumplir las zonas de exclusión de uso de agroquímicos y que disminuyan las derivas de agroquímicos a la ciudad, asimismo se movilizaron por la prohibición de las formulaciones volátiles del 2,4-D por la misma razón. En la localidad de Beruti, por su parte, la lucha estuvo guiada a frenar las fumigaciones aéreas, problemática ya resuelta en la ciudad de Trenque Lauquen con las acciones llevadas adelante por GITSA años atrás. La ciudad de 30 de Agosto, en cambio, resignificó la histórica lucha con una empresa comercializadora y fraccionadora de agroquímicos emplazada en el centro del pueblo y apeló al artículo N°3.3 de la mencionada ordenanza que hace referencia a la prohibición del asentamiento de centros de acopio de agroquímicos en las zonas urbanas judicializando el debate. Frente a la inacción municipal en este caso concreto, los Vecinos Autoconvocados de 30 de Agosto utilizaron todas las herramientas legales a su alcance y realizaron un juicio de recomposición ambiental a la empresa en cuestión y al municipio por incumplimiento de la ordenanza, acción que las otras agrupaciones ambientalistas habían amenazado con iniciar, pero que finalmente no concretaron.

Es así como la introducción de la esfera del derecho generó una legalidad en ciertos argumentos que hasta el momento eran interpretados por la sociedad en general como el parecer

de un grupo de personas minoritario. La Ordenanza de Regulación de Agroquímicos brindó un marco de legitimidad a los reclamos ciudadanos poniendo al estado municipal a su servicio, así como brindó herramientas jurídicas para enfrentar las disputas que hasta el momento eran meramente de sentido, disputa en la cual los vecinos poseían un lugar subalterno.

Desde la juridificación del conflicto la esfera del derecho comenzó a ocupar un rol primordial, en un principio el nuevo estado de derecho fue resistido desde el poder político y el sector agropecuario agroindustrial, como sucedió con la resistencia a la reglamentación de la ordenanza de parte del entonces Intendente, el otorgamiento de permisos especiales para fumigar y el lobby en el HCD primero y en el Consejo Asesor después de parte del sector de agronegocios (Sociedad Rural, cámara de aeroplacadores, comercializadores de agroquímicos) para que no se modifique la ordenanza. Luego de que el proceso de construcción de riesgo se fuese modificando y el umbral de aceptabilidad del riesgo en relación al uso de agroquímicos disminuyera con el respaldo que generó al reclamo del sector ambientalista la confirmación de presencia de agroquímicos en el arbolado urbano, el Estado Municipal, a partir de un cambio de gestión, asumió el rol de ejecutor de la norma y comenzó a labrar infracciones y a generar acciones en pos de hacer cumplir la ordenanza. En las ocasiones en que la obligación de hacer cumplir la norma fue omitida, el Estado municipal fue enjuiciado tanto desde la opinión pública como con el repertorio jurídico disponible.

Así, podemos ver como los debates intersectoriales fueron modificándose pero, al fin y al cabo, los argumentos y contrargumentos históricos fueron sostenidos por los mismos actores sociales aunque con una reformulación general del umbral de aceptabilidad del riesgo, es decir de la definición de realidad bajo la égida del riesgo. En este proceso sociohistórico de visibilización del riesgo en que se transformó la esfera de deliberación del conflicto, que involucró modificaciones en la percepción del riesgo, nuevas definiciones de realidad, construcción de datos y de conocimiento, y el involucramiento de la esfera jurídica para dirimir el conflicto; la opinión pública fue la que más se alteró.

Para poder descubrir la lógica de los diversos modos de representación y percepción del medio ambiente, es decir las diferentes racionalidades que impulsaron la acción de cada actor social, es importante tener en cuenta el juego específico de todos los niveles de funcionamiento de un sistema económico y social. Para ello, es necesario teorizar sobre la transparencia y la opacidad que adoptan las relaciones con la naturaleza en la consciencia de la sociedad estudiada: *“Únicamente mediante la opacidad y la transparencia de las características de los sistemas sociales, es posible comprender las conductas de los individuos y los grupos en el interior de los sistemas, explicar las formas y sopesar la eficacia de sus intervenciones sobre el propio sistema”*

(Godelier; 1989:51). En esta línea, Enrique Leff nos dice que los conflictos socioambientales se plantean en términos de controversias derivadas no sólo en una contraposición de intereses económicos o materiales, sino que también en diversas formas de valorar la naturaleza, de relacionarse con ella, de vivirla, fundada en valores, racionalidades e intereses muchas veces contrapuestos entre sí (Leff, 2006). Según Enrique Leff, la racionalidad ambiental

“se construye y concreta a través de múltiples interrelaciones entre la teoría y la praxis. La problemática gnoseológica del saber ambiental surge en el terreno práctico de una problemática social generalizada, que orienta el saber y la investigación hacia el campo estratégico del poder y de la acción política. Al mismo tiempo, cuestiona el papel de la ciencia convertida en el medio más eficaz del funcionamiento de la globalización económica, así como la legitimidad de valores, argumentos, consensos y decisiones fundados en la racionalidad científica como criterio absoluto de verdad, y en su pretendida capacidad de resolver las “irracionalidades” del sistema económico a partir de su conocimiento objetivo y su poder de predicción. Así, la categoría de racionalidad ambiental no sólo resulta útil para sistematizar los enunciados teóricos y las propuestas prácticas del discurso ambiental, sino también para conducir los procesos de cambio social hacia la sustentabilidad” (Leff; 2008:170).

La racionalidad ambiental se constituye por medios, instrumentos, principios éticos, reglas sociales, normas sociales y valores culturales, sistemas de significación y conocimiento, teorías y conceptos que legitiman los comportamientos de grupos sociales en la concreción de los propósitos de la sustentabilidad. Según el autor los objetivos de los movimientos sociales portadores de esta racionalidad se centran en revertir los costos sociales y ambientales de la racionalidad económica y técnica dominante, y cooperar en la construcción de otra racionalidad social. Nos interesa continuar esta perspectiva, pero entendiendo que no existe una única racionalidad ambiental y una única racionalidad económica, sino que existen múltiples formas de vincularse con la naturaleza lo que implica diferentes percepciones y construcciones en consecuencia, es decir, disposiciones en términos de Azuela. En esta línea, adherimos, sin perder de vista los conceptos de racionalidad ambiental y económica elaborados por Leff, a los tipos ideales creados por Azuela siguiendo la teoría del habitus de Bourdieu, ya que desde esta conceptualización intenta esclarecer los universos de sentido en los que se mueven los actores, sus habitus, señalando dos grandes coordenadas de un espacio social. Entendemos que la riqueza de este aporte se encuentra en la capacidad de graficar el abanico de posiciones que existen dentro del campo sin caer en antagonismos que suelen ser argumentos de debate más que posiciones reales de los actores. En este sentido Azuela dice que se puede estar más o menos cerca de una de las dos disposiciones pero no se puede ser pragmático en algunos problemas y

visionario en otros sin que ello sea visto como un comportamiento contradictorio. Así denomina como pragmáticos a quienes, en síntesis, reconocen como válida una definición acotada de problema ambiental y visionarios quienes considera lo ambiental como parte de una visión más amplia de la sociedad y la naturaleza.

Esto nos permite retomar el debate sobre cómo analizar los conflictos que esbozamos a principios de este capítulo. Abordarlos con la pretensión de resolución cuando subyacen intereses y disputas que entrelazan aspectos materiales pero también simbólicos vinculados a la cotidianeidad, a los símbolos que se construyen en el habitar un territorio es perder de vista la complejidad inherente a los conflictos ambientales y depositar expectativas desproporcionalmente altas sobre la capacidad resolutoria de la legislación ambiental para los problemas ambientales. Ejemplo de ello es la forma, descrita a lo largo de todo este capítulo, en que los distintos actores han elaborado distintas interpretaciones y repertorios de acción sobre los mismos datos: análisis en el arbolado urbano, en el agua, informes de situación, estadísticas. La disputa de estas racionalidades, que volveremos a abordar en el próximo capítulo, quedan perfectamente graficadas en el siguiente fragmento de una nota escrita por un Vecino Autoconvocado por el control de Agrotóxicos luego de que la Sociedad Rural se declare “preocupada” por la manera en que se estaba abordando la problemática de agroquímicos en el Partido de Trenque Lauquen:

“Ahora sabemos que todos nuestros árboles analizados cargan residuos de atrazina, un poderoso disruptor endócrino (nominado por ello como “castrador químico”), vinculado con el desarrollo de tumores de mama, útero, linfomas y leucemia en animales de laboratorio, y con el cáncer de próstata en obreros de una fábrica de este herbicida (que está prohibido en la Unión Europea desde 2004). La máxima consagrada por los agentes económicos de mayor poderío, que reza “Privaticemos las ganancias al mismo tiempo que socializamos las pérdidas”, está quedando al desnudo en los pueblos fumigados como Trenque Lauquen. Por eso, me parece, cunde el desconcierto y la preocupación en instituciones acostumbradas a manejarse con la aquiescencia del Estado y las comunidades, absortos por publicidades mentirosas de empresas que venden venenos cual si fueran aspirinas (reforzadas con la popularización de eufemismos que siempre intentan ocultar el peligro que entraña el uso de moléculas diseñadas para matar, compasivamente denominadas “remedios”, “productos fitosanitarios” o “productos fitofarmacéuticos”). Observo que les cuesta demasiado asumir que se están discutiendo efectos “demorados” (la toxicidad crónica, evidenciada meses, años y hasta décadas después de la exposición al tóxico), respecto de los cuales la tan meneada Dosis Letal 50 (único parámetro que la mayoría de los ingenieros agrónomos tiene en cuenta) no puede indicar algo que permita tomar decisiones adecuadas (están usando esta DL50 desde hace mucho para comparar el potencial de daño de los agrotóxicos con la lavandina, la sal de mesa, la aspirina, etc., en una enorme

malversación del sentido de esta variable toxicológica, que indudablemente no les interesa corregir).” (2015)

En el campo contencioso ambiental, los disímiles intereses, racionalidades, disputan desde sus construcciones, mediaciones simbólicas y/o procesos definiciones de riesgo y realidad, la definición misma de problema ambiental, esto es así, según Azuela (2006) porque lo que enfrenta a quienes participan en el campo ambiental son las diferentes posiciones y disposiciones que los caracteriza como actores sociales. Es decir que quienes participan en el campo ambiental no solo ponen en juego sus posiciones sociales en tanto detentores de diferentes formas de poder, sino que también sus cosmovisiones. Así, entendemos que el proceso de construcción y definición del riesgo de los diferentes actores sociales lo es un proceso unívoco, sino que son múltiples y actúan de manera dialéctica en el umbral de aceptabilidad del riesgo a escala del campo ambiental. Así, cada uno influencia en este umbral de aceptabilidad del riesgo desde sus construcciones y definiciones particulares, lo que genera nuevos procesos sociales que a su vez vuelven a modificar las construcciones y definiciones de riesgo particulares.

Dialéctica los proceso de definición de riesgo

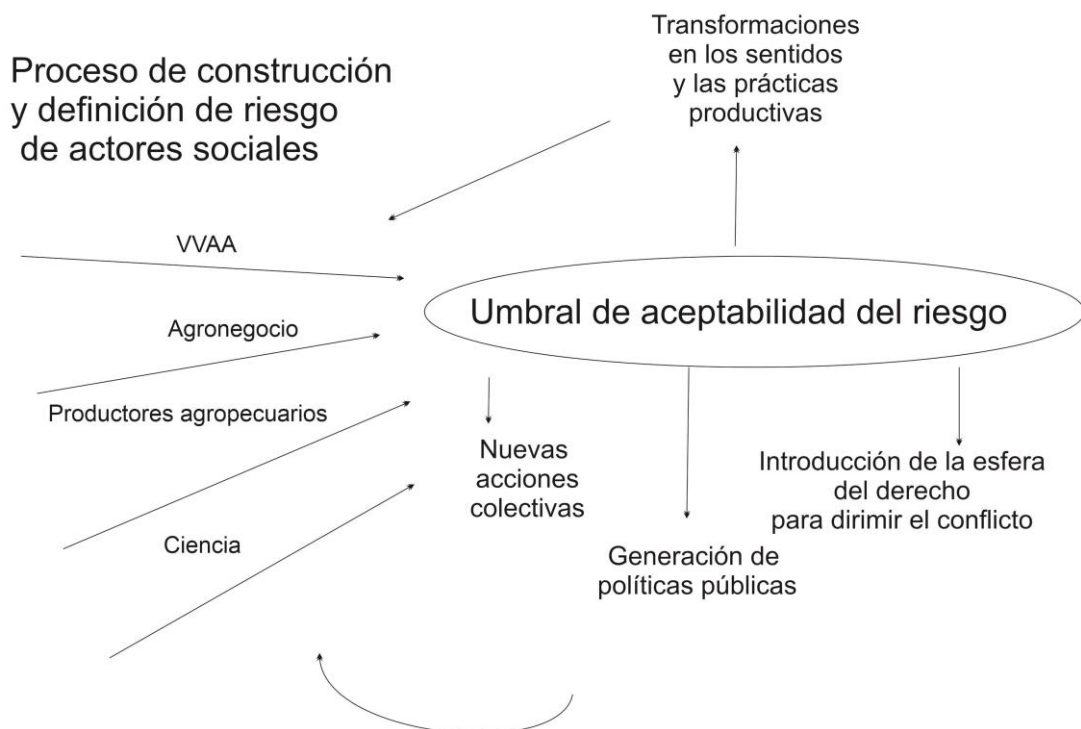


Figura N° 7. Elaboración propia.

Participar en el campo ambiental y hablar de definiciones de riesgo supone movilizar una manera de ver el mundo y esto es justamente lo que analizaremos en el próximo capítulo en relación a las redefiniciones de los productores del área de exclusión de uso de agroquímicos a partir de la

juridificación del conflicto con la OM 3965, actores que quedaron al margen de la esfera de deliberación pública del conflicto cuando, paradójicamente, es sobre sus prácticas productivas que se funda y dirime el conflicto.

CAPÍTULO II

LOS PRODUCTORES DEL ÁREA DE EXCLUSIÓN DE USO DE AGROQUÍMICOS Y EL MITO “NO SE PUEDE PRODUCIR SIN AGROQUÍMICOS Y SER RENTABLES”

2.1 LA EMERGENCIA DE UN NUEVO ACTOR COLECTIVO: LOS PRODUCTORES DEL ÁREA DE EXCLUSIÓN DE USO DE AGROQUÍMICOS.

Como relatamos en el capítulo anterior, una vez sancionada la Ordenanza Municipal de Regulación de Agroquímicos N°3965 automáticamente se creó un nuevo territorio: el área de exclusión de uso de agroquímicos, y con él un nuevo actor social: los productores del área de exclusión de uso de agroquímicos¹⁸⁷. Actor creado desde aspectos meramente normativos, al menos inmediatamente sancionada la ordenanza.

La sanción de ésta en el año 2013 se realizó desconociendo quienes eran los actores productivos que iban a ser afectados por la prohibición de utilizar agroquímicos, tanto desde el HCD como desde la gestión municipal involucrada en esta norma, es decir el área de medio ambiente y el ejecutivo municipal. Asimismo, los propios productores afectados desconocían la obligación a la que estaban sujetos por la ordenanza. Frente a la previsión de esta situación el Departamento de Medio Ambiente y la FRTL UTN diagramaron el proyecto de investigación PID N° 2263 en el año 2013 para relevar información sobre el área de exclusión de uso de agroquímicos y de los productores involucrados¹⁸⁸. En agosto del año 2014 comenzaron relevando la superficie comprendida por el área de exclusión en cada localidad del Partido, cálculo no realizado por la Municipalidad hasta ese momento, lo que implicaba la prevalencia de la ausencia de información imprescindible para exigir el cumplimiento de la norma, ya que se desconocía que predios rurales eran afectados por la norma; y en paralelo se impulsó la caracterización de los productores del área de exclusión mediante encuestas semi-estructuradas y posteriormente se realizó un Focus Group. También se conformó un grupo de seis productores a los cuales se les realizó un diseño de sistemas productivos agroecológicos y en base a recorridos en los campos/chacras y entrevistas en profundidad a los encargados de la producción. El relevamiento de la información se limitó a las ciudades de Trenque Lauquen, 30 de Agosto y Beruti. Para el análisis de este capítulo nos basamos en estas tres actividades.

¹⁸⁷ En adelante productores del área de exclusión.

¹⁸⁸ También eran objetivos de este PID incentivarlos a cumplir con la norma vigente mediante la implementación de sistemas productivos agroecológicos y la creación de un entorno en donde la información y el conocimiento agroecológico circulen entre todos los interesados.

2.1.1 EL TERRITORIO

Lo primero que se realizó desde el Proyecto de Investigación fue realizar una caracterización geográfica para poder establecer los límites concretos de este territorio y poder determinar que productores y producciones estaban amparadas por éste. Mediante un sistema de información geográfica y luego de solicitarle al municipio que adapte el formato de los mapas anexados en la ordenanza para poder realizar mediciones de superficie y que se actualicen los datos de catastro para poder realizar una identificación de la situación productiva del área, se pudo establecer la superficie comprendida por el área de exclusión y de amortiguamiento de cada poblado y de la totalidad del partido, así como la cantidad de predios¹⁸⁹ dentro del área de exclusión. Este análisis arrojó que 1.842,31 hectáreas conforman el área de exclusión de uso de agroquímicos del Partido de Trenque Lauquen. En la ciudad de Trenque Lauquen, la de mayor superficie, posee 1.048,02 hectáreas, las que para abril del año 2015 se encontraba con una situación productiva absolutamente ligada a la producción agroindustrial.

Para apreciar esta situación se realizó un mapeo de los predios en área de exclusión y los cultivos detectados en ellos¹⁹⁰ a partir del cual se pueden apreciar varios cultivos agrícolas de verano por cosechar, como soja y maíz, mayoritariamente. Por la misma razón se apreciaban algunos rastros de estos cultivos de verano y algunos lotes en transición de cultivos de verano a cultivos de invierno, o bien en descanso para un próximo cultivo de verano. Estas situaciones son deducidas en base a que algunos lotes se encontraban con pasadas de rastra, es decir habían roturado el suelo para armar una cama de siembra, un suelo desnudo y labrado, preparado para el próximo cultivo; o bien se encontraron lotes con lo que se denomina “barbecho químico”, es decir en el período entre la primera aplicación de herbicida que se realiza después de la cosecha y la siembra directa del cultivo siguiente (en primavera). Visualmente esto implica un suelo desnudo o con rastrojo de la cosecha de color amarillento por efecto de la “quema” que realiza el herbicida.

En la parte noroeste y norte de la ciudad se localizan producciones lecheras (tambos), por lo que se podían apreciar pasturas con alfalfa, alimento base de las vacas lecheras, y algunos cultivos para realizar reservas en invierno como maíz, soja o sorgo; o ya se podían identificar los

¹⁸⁹ Por predios entendemos unidades productivas pertenecientes a un propietario, identificadas en base a catastro municipal. Esto significa que si un propietario es dueño de dos unidades productivas cuya totalidad de las unidades se encuentran dentro del área de exclusión en la siguiente contabilización se suma como uno.

¹⁹⁰ Ver Figura N°1 en Anexo VI.

verdeos de invierno recientemente sembrados. También se identificaron bajos con pasturas, esto indica terrenos bajos, en algunos casos inundables y en otros, que cuando se realizó el relevamiento estaban sembrados con pasturas para vacas o caballos, o bien se encontraban en estado natural.

En esta línea, otra de las situaciones preponderantes fueron los campos naturales, es decir campos sin intervención del hombre con objetivos productivos, y también algunas chacras dedicadas a equinos, actividad creciente en el Partido de Trenque Lauquen a causa por ser un centro de cría de caballo de polo, o bien algunas solo parquizadas con fines recreativos o habitacionales.

En síntesis, para abril del año 2015 las producciones del área de exclusión de uso de agroquímicos, mayoritariamente, no seguían las indicaciones impuestas por la Ordenanza de Regulación de Agroquímicos N°3965/13. Asimismo, el mapeo permitió visualizar que el área periurbana comprometida por la mencionada ordenanza era un área productiva con cultivos extensivos a diferencia de muchas áreas periurbanas de grandes urbes en las que preponderan cordones hortícolas¹⁹¹. También nos permitió evaluar la influencia de la particularidad del escenario geográfico de la ciudad de Trenque Lauquen, la que posee un casco urbano rodeado de espacios limitados en 5 ha. que se denominan quintas, que a su vez se encuentran rodeadas espacios de 50 ha. denominadas chacras, y luego 100 ha. que denominamos campos. A diferencia del régimen de tenencia de la tierra que se identifica en el partido, creemos que ésta división territorial influye directamente en el aumento de propietarios (productores o arrendatarios) afectados por la prohibición de utilizar agroquímicos en la mencionada ciudad. En las localidades de 30 de Agosto y de Beruti no fue necesario realizar este mapeo porque las ciudades limitan directamente con campos de mayor superficie, por lo que no hay tantos propietarios como en la ciudad de Trenque Lauquen en el área de exclusión, situación también afectada por el menor perímetro de la zona de exclusión, proporcional al tamaño de los cascos urbanos. Así, por ejemplo, en la localidad de 30 de Agosto de los 14 propietarios afectados por la prohibición de utilizar agroquímicos solo uno de ellos tiene la totalidad del campo dentro de la zona de exclusión¹⁹².

En la localidad de Beruti existen dos chacras con la totalidad de sus tierras dentro del área de exclusión, un productor porcino, y un productor lechero y de caballos criollos que nunca utilizó

¹⁹¹ Como los de las ciudades de La Plata, Rosario, Córdoba.

¹⁹² Ver Figura N°2 en Anexo VI.

agroquímicos para su producción. El resto de los establecimientos productivos, seis (6), se encuentran parcialmente dentro del área de exclusión¹⁹³.

Finalmente, destacaremos que la diferencia del número de productores que presentamos en la figura N° 3 y los que estamos mencionando en su relevamiento tiene que ver con que algunos propietarios de tierras dentro del área de exclusión no son productivas, es decir son tierras con fines recreativos, habitacionales o educativos.

2.1.2 PRIMEROS ACERCAMIENTOS A LOS PRODUCTORES DEL ÁREA DE EXCLUSIÓN DE USO DE AGROQUÍMICOS

Para conocer a los sujetos productivos que componen este nuevo territorio, en el marco del PID se comenzaron a realizar encuestas¹⁹⁴ a productores del área de exclusión en el año 2015 con la finalidad de caracterizar los actores sociales y los sistemas productivos del área en cuestión. El objetivo también era identificar productores que desearan comenzar a diseñar un planteo productivo que no requiera la utilización de agroquímicos.

Sin embargo, a poco de comenzar con las encuestas surgieron múltiples obstáculos, el primordial fue la desactualización de los mapas rurales, lo que generó dificultades en establecer el número de propietarios de la zona de exclusión ya que los mapas oficiales informaban una situación que no era la que se visualizaba en las recorridas a campo, en las que se divisaban subdivisiones que no se hallaban en los mapas o cambios en la propiedad de las tierras. Pero la principal dificultad radicaba en la localización de los propietarios/productores, ya que los mismos no habitan en las unidades productivas, por lo que al llegar a ellas se encontraba un espacio productivo deshabitado y en la mayoría de los casos sin gente trabajando en ellos.

Pese a esto, el hecho de que Trenque Lauquen sea una ciudad media permitió localizar a algunos propietarios a través del estrecho conocimiento de los habitantes que se genera por su densidad demográfica lo que permitió realizar algunas encuestas in situ y algunas directamente con los propietarios de esas tierras por fuera de las unidades productivas. En total se pudo

¹⁹³ Ver Figura N°3 en Anexo VI.

¹⁹⁴ Las encuestas utilizadas fueron diseñadas en conjunto por la Sociedad Rural, la FRTL-UTN e INTA para un proyecto municipal que requería un análisis de situación de los productores del partido de Trenque Lauquen. Frente a la gran utilidad que demostró tener esta herramienta, se decidió utilizarla ya que permitía relevar el orden de tenencia de la tierra, el sistema productivo en profundidad, las prácticas culturales y las proyecciones de la producción. A estas encuestas se les anexaron preguntas abiertas para indagar de manera preliminar las opiniones sobre la nueva ordenanza, su posición respecto al tema y la viabilidad de crear en esa superficie producciones agroecológicas o alternativas.

encuestar al 40% de los 25 productores afectados por el área de exclusión de uso de agroquímicos de la ciudad de Trenque Lauquen, por lo que la actividad fue meramente prospectiva.

En primer lugar queremos destacar que los productores encuestados fueron todos hombres, no hubo ninguna mujer a cargo de la producción agropecuaria ni en los datos brindados por el municipio ni en el terreno. Creemos que este no es un dato menor aunque realizar un análisis desde la perspectiva de género no es un objetivo planteado por esta tesis.

La principal característica que atraviesa los datos arrojados por las encuestas es la profunda heterogeneidad que se vislumbra en la zona periurbana de la ciudad de Trenque Lauquen.

En cuanto al régimen de tenencia de la tierra pudimos distinguir cuatro tipos:

- Productores propietarios: 7
- Propietarios arrendadores: 1
- Productores propietarios con porcentaje de arrendamiento: 1
- Propietarios que no producen la tierra: 1

Existe, asimismo, una gran disparidad en la superficie de tenencia de la tierra de los distintos productores encuestados, éstas oscilan entre la hectárea (quinta), las 4.5 hectáreas (menor área productiva) y las 610 hectáreas (mayor área productiva detectada). Las variaciones son iguales de profundas en cuanto a la utilización de la tierra: tambo a gran escala, tambo a pequeña escala, producción ganadera de ovinos, porcinos y equinos, en mayor medida ovina y porcina combinadas y en cuanto a la cría de equinos se identificó para el polo y las carreras, agricultura, producción mixta y también se observó la no utilización en términos productivos, es decir quintas o terrenos improductivos por decisión.

Esta diversidad también se ve reflejada en los objetivos, lógicas y las historias de vida de los productores. Esta variable adquirió una cualidad de centralidad en el análisis socioantropológico, ya que pudimos analizar las distintas actitudes frente a la prohibición de utilizar agroquímicos que el Estado les impuso en el año 2013 con la Ordenanza Municipal de Regulación de Agroquímicos N°3965. En esta línea, en cuanto a los objetivos productivos pudimos ver que los propietarios tienen diversos propósitos con sus tierras: por un lado vimos 2 productores lecheros, uno a gran escala y otro a pequeña escala, que se proponían “hacer crecer su producción”, es decir sumar número de vacas y producir más litros de leche. Entendían que este objetivo era incompatible con la prohibición de usar agroquímicos, por lo cual manifestaron que buscaban alternativas para superar la restricción de la ordenanza, norma con la que no estaban de acuerdo, como por ejemplo

el desacato a la misma mediante la consecución de permisos especiales solicitados al intendente para utilizar agroquímicos o aplicar agroquímicos aun sin ese permiso, mudanza de cultivos a tierras no afectadas por la zona de exclusión y abandono de esas tierras. También vimos que varios productores no tenían planes productivos para sus tierras, pero sus objetivos eran plenamente económicos ya que planeaban permutarlas con el municipio o con particulares con fines de loteo para realizar barrios o demás espacios urbanos aprovechando la coyuntura del mercado inmobiliario que se había generado en la ciudad a partir de la planificación urbana de la misma. Así, cuando se realizaron estas encuestas los productores periurbanos especulaban con la posibilidad de venderle sus tierras al municipio o a capitales privados esperanzados de que la Ampliación Urbana se extienda hasta sus tierras. Es importante destacar que ya sea que una unidad productiva (imaginemos 50 ha.) se lotee y lo compre el municipio o privados, el valor de esa tierra en relación al precio de una hectárea de campo crece exponencialmente porque pasa a cotizarse en metros cuadrados en vez de hectáreas, lo cual le añade un gran valor.

No obstante, no todos pensaban así, en la realización de las encuestas se identificó un productor al norte de la ciudad cuyos objetivos se centraban en mantener sus tierras y su pequeña producción agrícola-ganadera familiar. Nos relató que desde la municipalidad lo llamaban periódicamente para comprarle sus tierras para loteo, se las querían pagar o permutar por un campo de mayor cantidad de hectáreas en otro lugar, pero el dinero no lo seducía, él quería seguir viviendo y produciendo en su chacra y destacó, sin utilizar agroquímicos.

En términos generales se pudo evidenciar que había un gran desconocimiento sobre la OM 3965 y que la desobediencia hacia la misma era la norma:

“(...) decía que su quinta no entraba en la prohibición que imponía el área de exclusión de uso de agroquímicos, sino que entraba en la prohibición aérea. Tomamos un mapa con el área y se lo mostramos, de paso le preguntamos cuáles eran sus tierras. Las señaló y se quedó sorprendido del límite del área de exclusión, se quedó callado. (...) dijo que conocía más o menos la ordenanza, que sabía que no se puede pulverizar con el viento hacia el pueblo ni con cierta temperatura, pero que él consideraba que asesorado y con todas las condiciones reguladas sí podía aplicar. Amablemente le dijimos que en esa zona no podía aplicar, sacamos nuevamente el mapa y se lo volvimos a mostrar, se volvió a hacer un silencio y dijo “bueno pero sí se puede pulverizar, de hecho se pulveriza, el intendente otorga permisos especiales porque se puede pulverizar, lo autoriza él, el intendente.” (Encuesta realizada a productor del área de exclusión de uso de agroquímicos de la ciudad de Trenque Lauquen, ganadero-pluriactivo, 2015).

“Cuando le preguntamos sobre la ordenanza municipal, dijo que sí la conocía, que de hecho tenía una copia en su escritorio. Que lo afectaba directamente ya que una gran parte de su

producción se encontraba bajo la restricción de pulverizar. Dijo que antes él iba a la Sociedad Rural y el intendente le firmaba un permiso especial para pulverizar. Pero que tenía miedo con lo que venía. Dijo “pone que a mí me gustaría que si hay un cambio que sea sustentable, rentable”. (Encuesta realizada a productor del área de exclusión de uso de agroquímicos de la ciudad de Trenque Lauquen, lechero a gran escala, 2014)

2.2 LA CONSTRUCCIÓN DEL MITO: NO SE PUEDE PRODUCIR SIN AGROQUÍMICOS

2.2.1 DISEÑO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS AGROECOLÓGICOS A PRODUCTORES DEL ÁREA DE EXCLUSIÓN

En paralelo a la realización de las encuestas hubo productores que se acercaron al Departamento de Medio Ambiente a solicitar asesoramiento en sistemas productivos alternativos. Estos fueron puntualmente dos productores, uno de Trenque Lauquen y otro de Beruti. La Directora de Medio Ambiente los invitó a participar del PID y comenzaron a reunirse para las entrevistas y visitas a campo. A estos dos productores se sumaron tres más, dos de Trenque Lauquen que en la realización de la encuesta manifestaron su interés por comenzar a pensar en alternativas productivas que no requieran la utilización de agroquímicos y un productor de 30 de Agosto cuya chacra se encuentra parcialmente dentro del área de exclusión, que por haber sido funcionario municipal y continuar con su militancia política estaba interiorizado en la sanción de la ordenanza y manifestó su deseo de cumplir con la prohibición que ésta imponía sobre sus tierras.

Denominaremos a cada productor como PT, PLT, JCT de Trenque Lauquen, ABA de 30 de Agosto, HB y PRB de Beruti.

La primera información obtenida de cada uno fue mediante la realización de las encuestas que arrojaron los siguientes datos:

Información sobre productores del área de exclusión de uso de agroquímicos participantes del PIN N°2263 en el diseño de sistemas productivos agroecológicos

Variables/Productores	JCT	PLT	PT	HB	ABA	PRB
Sexo	Masculino	Masculino	Masculino	Masculino	Masculino	Masculino
Localidad	Trenque Lauquen	Trenque Lauquen	Trenque Lauquen	Berufi	30 de Agosto	Berufi
Edad	50	34	36	33	54	50
Hectáreas totales	49	50	63	250	65	70
Hectáreas dentro del área de exclusión (aproximadas)	49	50	8	30	50	70
Posee más hectáreas fuera del área de exclusión como propietario o arrendatario?	No	Si	Si	Si	Si	No
Sistema productivo	Ganadero	Agrícola	Lechería	Agrícola	Agrícola	Lechería
Régimen de tenencia de la tierra	Arrendatario (a su padre que es propietario)	Arrendatario (su padre es el propietario)	Propietario con porcentaje de arrendamiento	Propietario con porcentaje de arrendamiento (a sus hermanos)	Su mujer es la propietaria. El lo administra	Arrendatario
Producción familiar*	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Pluriactivo (entendiendo al campo en área de exclusión)	Si	Si	No	Si	Si	Si
Trabajo extrapredial	Venta de pulverizadoras terrestres y contratista rural	Producción agropecuaria en campos fuera del área de exclusión	Administrativo en SENASA	Producción agropecuaria en campos fuera del área de exclusión	Bioquímico/ Campos fuera del área de exclusión	Domador y changas estacionales
Objetivos a largo plazo	Loteo	Mantenerlo en la familia	Loteo	Continuar con la producción	Que lo administre su hijo estudiante ingeniero agrónomo	Continuar con la producción
Posee un mejor empresarial de la chacra	No	Si-	Si +	Si	Si +	No
Asociado a alguna agrupación o asociación de productores (INTA; CREA, etc)	No	No	No	No	Si. CREA	No
Contratación de mano de obra	No	Estacional. Trabajos en manga	No	Si. Contratistas	Si. Contratistas	No
Mano de obra permanente	Familiar. Arrendatario y su padre	Familiar. El propietario y contratistas	Familiar. Sus padres, el, su hermano y sobrino	Familiar. El con su novia	Familiar. El y su hermano	El
Asesoramiento veterinario	Si	Si	Si	No	Si	No
Asesoramiento agronómico	No	No	No	No	Si	No
Utilizaba agroquímicos antes de la OM3965/13	Si	Si	Si	Si	Si	No
Utiliza agroquímicos luego de le OM 3965	No	Si	Si	No	No	No
Que opina sobre la OM 3965	Esta bien. Le gusta la ecología.	Esta en desacuerdo. Quiere seguir utilizando agroquímicos.	Esta en desacuerdo. Quiere seguir utilizando agroquímicos	Esta de acuerdo. No quiere que lo sigan denunciando	Esta de acuerdo con las BPA no con la restricción total. La cumple por obligación	Le es indiferente
Dificultades para aplicar la OM 3965	No sabe como producir sin usar agroquímicos	No sabe producir sin agroquímicos y no quiere	No sabe producir sin agroquímicos y su hijo no quiere	No sabe producir sin agroquímicos	No sabe producir sin agroquímicos	Ninguna
Ampliar aspectos sociales	Campo del padre. Lo mantiene por su padre, mal manejo	Campo ganadero. Por avegado decidió hacerlo agrícola.	Campo del padre, lo maneja toda la familia. Trabajan todos	Campo heredado, produce con la novia	Tambo en sociedad con el hermano. Empresa familiar	Producción familiar a pequeña escala. No utilizó nunca agroquímicos y no desea hacerlo

Figura N° 8. Fuente: Elaboración propia.

Como se puede apreciar, de los seis productores solo dos de ellos poseen la totalidad de sus tierras dentro del área de exclusión y las motivaciones para embarcarse en el diseño de sistemas productivos agroecológicos fueron diferentes. A todos se les realizaron entrevistas en profundidad para ahondar en sus deseos sobre la producción agropecuaria, sus objetivos e intenciones para que el diseño de transición productiva esté en línea con ello. Asimismo se realizaron análisis de suelo y de agua en todos los establecimientos para poder conocer el estado actual edafológico y la capacidad de estos bienes naturales básicos para la producción que se desarrollaba y la que se esperaba desarrollar. Estos muestreos se realizaron en conjunto con estudiantes de primer año de la Licenciatura en Administración Rural de la FRTL UTN quienes aprendieron muestrear, georeferenciar los campos y tomar mediciones climáticas de los campos. Luego de finalizado el informe por los estudiantes se realizó una presentación de los mismos en la Facultad en conjunto con el Departamento de Medio Ambiente y los productores.

En base a este trabajo pudimos descubrir varias situaciones productivas que limitaban la producción agropecuaria que no estaban vinculadas con la utilización o no de agroquímicos, como por ejemplo en el campo de un productor ganadero los análisis de agua resultaron no aptos para consumo animal por la alta salinización, limitante fundamental para la producción ganadera. Asimismo, en los análisis de suelo se pudo ver que, pese a que todos los productores utilizaban fertilizantes sintéticos para la producción, en términos generales tenían una muy baja concentración de nitrógeno en el suelo, lo que se traduce en una baja fertilidad (esto era variable en los diferentes ambientes de cada sistema productivo), panorama que evidenciaba una deficiencia en la reposición de nutrientes básicos para la producción agropecuaria o, en otras palabras, una erosión de la materia orgánica de los suelos de sus sistemas productivos.

Otra situación a destacar fue que en dos de los casos durante las entrevistas en profundidad reconocieron que sus sistemas productivos les estaban generando pérdidas económicas bajo la producción convencional, uno de ellos, JC, sostenía la producción con sus ingresos extraprediales y el otro sobrellevaba como podía el fracaso de dos cosechas consecutivas de soja siendo este su único sostén económico. En la evaluación inicial de sus sistemas productivos, en ambos casos se les hicieron comentarios en relación a la organización de la producción, situación que los ingenieros agrónomos evaluaron como crucial para cualquier sistema productivo bajo cualquier paradigma en el que quisieran producir, es decir, en términos concretos, utilizando o no agroquímicos. Estas indicaciones hacían referencia a cómo se organizaba el ganado, las comidas del ganado –si en grandes parcelas o en parcelas más pequeñas con comidas planificadas-, los lotes para pasturas a diferencia de los lotes para otros usos, agrícolas por ejemplo; lo mismo en

relación a las condiciones de siembra y cosecha de los cultivos que pueden ser decisivas para la implantación, emergencia y rendimiento de un cultivo. Situaciones que pueden conllevar al fracaso o éxito en términos productivos y económicos que van más allá de la utilización o no de agroquímicos, punto nodal sobre el cual se estaba diseñando la transición productiva. En este sentido, también es importante señalar que solo uno de ellos dependía económicamente de la producción del campo en área de exclusión, los demás poseían ingresos extraprediales.

Fue paradójico el caso de ABA, quien pese a que desde el año 2013, cuando se sancionó la ordenanza, dejó de utilizar agroquímicos en la totalidad del campo que tenía en área de exclusión, aunque solo una porción de éste quedaba bajo la prohibición de utilizar agroquímicos, alegaba que lo hacía por aspectos éticos ligados a que había sido funcionario municipal y que tenía un barrio en frente de su campo, pero que pese a que había rediseñado el esquema productivo de ese campo estaba en contra de la ordenanza:

(...) la ordenanza es obsoleta, cree que existen otras medidas más eficaces que la prohibición de un área productiva, (...) dijo que es imposible de controlar la aplicación de la ordenanza tal cual se formuló, para él el municipio debería invertir en el pago a dos o tres personas que estén en la municipalidad atendiendo los llamados de los productores que van a avisar cuando van a pulverizar, entonces ahí va un ingeniero agrónomo a monitorear la aplicación teniendo en cuenta el viento, el producto, la máquina, las distancias, humedad y demás variables que hacen a las buenas prácticas agrícolas. Además, según él, sabiendo que productor va a aplicar si se visualiza una deriva se pueden cruzar los datos climáticos con quienes aplicaron y se va a saber quién hizo una mala aplicación. Él cree que se tendría que hacer eso ya hasta que se tenga un debate serio sobre la ordenanza y sobre las mejores medidas a tomar. (Registro de entrevista a ABA, 2015)

Desde esta postura elaboró un planteo que prescindiera de la utilización de agroquímicos en el campo bajo la prohibición -el cual se encuentra inserto en un esquema lechero mayor que inculcra otro campo a 15 km.- que no modificara el esquema de producción preexistente, es decir no se elaboró un rediseño productivo de todo el sistema bajo el cual se encontraba en producción ese espacio productivo. De hecho, bajo este esquema se perpetuaba la extracción de nutrientes del campo en área de exclusión –al sembrarle una pastura de alfalfa que periódicamente era cortada para rollos y trasladados a el otro campo donde tenían las vacas y el tambo- para ser enviados a otro campo que no soportaba la carga animal, es decir no producía la cantidad de alimentos suficientes para abastecer la cantidad de animales que contenía, y debía recurrir a incorporar más hectáreas destinadas a la alimentación de esos animales sin que esos animales pisen ese suelo en que se producía su alimento.

Este productor nos mencionó que tenía pocas ganas de seguir trabajando, y que estaba esperando a que su hijo se reciba de Ingeniero Agrónomo para dejarle el manejo del campo y que sería éste quien tendría que enfrentarse con ese “problema”. Veremos más adelante que con los años, su hijo, bajo el paradigma agroecológico, redefinió el esquema productivo instalando en ese campo producción ganadera agroecológica bajo un sistema de pastoreo racional voisin¹⁹⁵.

Otro de los casos paradójicos fue el de HB, quien posee el campo en frente de un barrio donde vive con su pareja. Este productor se acercó a pedir asesoramiento al Departamento de Medio Ambiente primero y a la facultad después, porque en reiteradas ocasiones los vecinos linderos a su campo lo denunciaron por utilizar agroquímicos en áreas prohibidas, lo más paradójico es que quienes lo denuncian por aplicar agroquímicos son sus vecinos:

“Comenta que aplica bien, siguiendo todas las precauciones posibles, pero que la gente “lo denuncia igual” y que “esta sugestionada”. Nos contó que un día transportó agua para los chanchos en un chango que usa para pulverizar y lo denunciaron porque pensaban que iba a aplicar agroquímicos, y, atónito, nos dijo “Solo llevaba agua!, mira si me voy a comer una denuncia por eso, yo no estaba haciendo nada malo, pero la gente está sugestionada. Yo no le quiero hacer mal a nadie, la gente que me denuncia son mis vecinos ¿cómo van a pensar que los quiero lastimar? Es lo que hice toda la vida, yo ya no sé cómo hacer”. (Registro de primera entrevista con HB, 2015)

Esta situación colaboró en que se manifieste en desacuerdo con la ordenanza, no tanto por lo que implica para él en términos productivos como por lo que ocasionó en la sociedad, según él “sugestionó al pueblo”. Lo que más lamentaba de la restricción impuesta por la ordenanza era que caía sobre “la mejor parte del campo”, una media loma fértil, la porción de campo que queda en área de amortiguamiento es “un bajo con poca productividad”.

Similar fue el caso de JC, quien presentó el caso más paradójico ya que se manifestaba a favor de la ordenanza, es decir que se prohiba la utilización de agroquímicos en zonas periurbanas – entre otras cosas-, sosteniendo que desde la sanción de la ordenanza no utilizaba agroquímicos autodenominándose como un “ecologista”, pero a la vez su trabajo extra predial y sostén económico de su familia y con el cual financiaba la producción agropecuaria en área de exclusión era la venta de pulverizadoras terrestres, las máquinas con las que se aplican agroquímicos.

De los seis casos, solo uno no aplicaba agroquímicos por decisión y no por obligación y lo hacía desde que se había iniciado como productor, que es el caso de PRB. Este productor berutense se

¹⁹⁵ En el próximo capítulo se explicará este tipo de pastoreo en profundidad.

acercó al Departamento de Medio Ambiente porque supo que se brindaba asesoramiento agroecológico gratuito en el marco del proyecto de investigación. Vive en Beruti, en el pueblo, y posee su campo a la vera de un barrio, a la entrada del pueblo. Tiene alquilada una “quinta” de 10 ha. en las que produce a pequeña escala leche y elabora masa para mozzarella, y el año 2015 sumó 60 ha más de un campo contiguo a la quinta que “por ser bajo y estar en área de exclusión lo agarró muy barato”. Nos dijo que para productores pequeños como él es difícil arrendar campo porque el precio del arrendamiento se cotiza en relación al precio de la soja (que por lo general es mucho mayor al del resto de los productos derivados de la producción agropecuaria), situación que deja sin posibilidades para aquellos que no producen soja y no pueden afrontar arrendamientos tan altos. Así, la situación generada por la ordenanza fue una oportunidad para él. En las 60 ha restantes sumó pasturas y granos para las vacas de tambo y también tiene caballos. Además de productor, dedica su tiempo libre y también trabaja estacionalmente de domador de caballos, según él esa es su pasión.

Es así que, en general, de todos los productores involucrados en el proyecto solo dos de ellos manifestaba estar de acuerdo más este último productor a quien le era indiferente la situación. Los demás, manifestaban estar en un claro desacuerdo con la norma.

Sin embargo, en todos, incluso en quien manifestaba estar de acuerdo, se evidenciaban contradicciones en el discurso, por momentos declaraban que era importante establecer resguardo para los pobladores y por momentos creían que las imposiciones de la ordenanza eran excesivas y declaraban que la salida más efectiva eran las Buenas Prácticas Agrícolas:

“Hay que poner a un tipo pago por el municipio que controle cada aplicación, intensidad y dirección del viento, temperatura, que el maquinista tenga los cursos hechos y asegurarse que el viento no vaya para el pueblo y ya está. En Estados Unidos van por eso, ya no tienen bidones de agroquímicos, vienen en bolsas que se desintegran, por ahí hay que ir, no prohibir.” (Registro de entrevista a ABA, 2015)

Asimismo, era llamativo que en varios casos el enojo no estaba vinculado a la práctica concreta agropecuaria, es decir a no poder utilizar agroquímicos, sino que en el discurso lo que más velozmente se declaraba era la necesidad de no perder ganancias. Esta situación fue muy paradigmática en los dos casos en los que, aun utilizando agroquímicos, no se registraban ganancias. Asimismo, en las entrevistas en profundidad ninguno de los productores manifestó no saber cómo producir sin agroquímicos, siempre se debatió sobre la ordenanza y la rentabilidad, pero no sobre la labor agropecuaria en sí.

Una vez obtenidos todos los datos físicos de los agroecosistemas de estos productores y sistematizados, se realizó una presentación de éstos a los productores en la Facultad con la presencia de la Directora de Medio Ambiente y los alumnos que tomaron las muestras de suelo. Esta fue la primera vez que productores del área de exclusión se iban a encontrar entre ellos y con la Directora de Medio Ambiente. Cabe aclarar que en esta época se estaba debatiendo sobre los resultados de las muestras tomadas sobre el forraje del arbolado urbano de la ciudad de Trenque Lauquen que habían evidenciado presencia de agroquímicos.

La reunión comenzó con la presentación de los informes a cargo de los integrantes del PID y los estudiantes de la Licenciatura en Administración Rural que participaron del mismo, hubo tres productores que no pudieron asistir, los de Beruti y el de 30 de Agosto ya que la reunión se realizó en la ciudad de Trenque Lauquen. Luego de la presentación estaba pautado un intercambio entre los productores y la Directora de Medio Ambiente para cerrar la jornada, no obstante el cronograma no pudo respetarse porque en medio de la presentación de los informes uno de los productores interrumpió a los estudiantes para cuestionarle a la directora de Medio Ambiente las distancias impuestas por la ordenanza, para ello argumentó que no existían pruebas de los daños en la salud ocasionados por los agroquímicos. A continuación, se sumó uno de los productores que en las entrevistas había manifestado estar de acuerdo con la ordenanza y las distancias de exclusión de uso de agroquímicos, JC, diciendo:

“Este año quise hacer las cosas bien y producir sin agroquímicos y tuve una cosecha espectacular de nabos, porque me recibí del nabo número uno” (sonrisa). Siguió contando que había sembrado y no había aplicado nada y su rinde había sido, según calificó, “desastroso”. (Registro de presentación de informes del PID 2263 a productores del área de exclusión de uso de agroquímicos, octubre de 2015)

Este productor, que en las entrevistas individuales había manifestado otra opinión, también afirmó que desde que comenzó con la producción ganadera en ese campo financiaba la actividad con sus ganancias extraprediales, incluso antes de que existiese la ordenanza.

Asimismo, debatiendo sobre los riesgos a la salud asociados a los agroquímicos los productores criticaron que las distancias de exclusión se apliquen también a las escuelas rurales ya que, según ellos, se aplicaban agroquímicos los fines de semana cuando no había niños en las escuelas. Tanto la Directora de Medio Ambiente como integrantes del proyecto debatieron esta idea con casos concretos de fumigaciones en las escuelas con presencia de niños en clase y relatando casos paradigmáticos de intoxicaciones crónicas y agudas que desencadenaron la muerte y fueron bastión de lucha como, por ejemplo, las Madres de Ituzaingó Anexo en Córdoba,

Argentina¹⁹⁶. La Directora de Medio Ambiente sostuvo su defensa de la ordenanza y les reiteró la importante necesidad de que ellos realicen una reconversión productiva, se habló de los permisos que otorgaba el Intendente y ella sostuvo que su transición debía realizarse más allá de lo que dijese o hiciese el intendente. Los productores que hasta entonces en las entrevistas individuales habían manifestado estar en contra de la ordenanza, pero siempre en buenos términos, al encontrarse, potenciaron sus dudas y recrudecieron su oposición a dejar de usar agroquímicos, no sólo radicalizando su postura sino que tornando amenazantes los términos en que presentaban sus argumentos. Fueron irónicos y jocosos, y encontraron complicidad entre quienes se encontraban en la misma situación. Aquí también es importante resaltar que tanto el grupo que coordinaba la reunión como la Directora de Medio Ambiente eran mujeres y los productores del área de exclusión que participaban del proyecto eran hombres¹⁹⁷.

El evidente cambio de actitud frente a la norma así como a las coordinadoras del proyecto que éstos productores manifestaron en las entrevistas individuales de la que sostuvieron en la reunión volvió a manifestarse una vez más al finalizar la reunión:

“Dos productores y el Ingeniero Agrónomo que tomó las muestras de suelo de todos los sistemas productivos que se analizaron en el proyecto se quedaron hablando con la directora del proyecto y conmigo antes de retirarnos de la universidad. Se encontraban calmados a diferencia de cómo se habían expresado en la reunión. Pudimos entablar un diálogo sin gritos, les preguntamos qué les había parecido el encuentro, PT, quién más se había sobresaltado en la reunión, nos dijo que para él había que buscar otra solución que reemplace de los límites de exclusión que impone la ordenanza. JCT, con postura de resignación, bromeó con que había invertido mucho dinero en comprar una pulverizadora terrestre cuando lo que tendría que haber hecho era haberle comprado “la chatarra” que tiene tirada en el campo su padre, aludiendo a máquinas de labranza “al final en vez de ir para adelante tenemos que ir para atrás, uno apuesta a la tecnología y a la innovación al pedo, porque ahora vamos a tener que usar las máquinas de nuestro padres y abuelos, vamos retrocediendo”. La directora del proyecto le respondió que no necesariamente era un retroceso a lo que respondió “acá estamos debatiendo de prácticas del campo, no de filosofía”.” (Registro de presentación de informes del PID 2263 a productores del área de exclusión de uso de agroquímicos, octubre de 2015)

Aquí comenzamos a ver como se entrecruzan diferentes dimensiones de análisis, en principio comenzamos a visualizar un cambio de actitud de estos productores sobre la ordenanza de cuando los entrevistamos y visitamos en sus sistemas productivos a cuando se encontraron con otros en

¹⁹⁶ Se puede ahondar en: <https://latinta.com.ar/2019/11/causa-madre-ituzaingo-juicio-fumigaciones/>.

¹⁹⁷ Situación que como ya veremos se volvió a reiterar y frente a la cual los productores adoptaron actitudes similares.

la misma situación. Entendemos que aquí se generó una identificación en un colectivo, en un nosotros, que reforzó los argumentos individuales en contra de la ordenanza, sostenidos por una evaluación únicamente de la producción agropecuaria y no de la vinculación que ésta tiene con la sociedad, evaluación predial que únicamente contempla las dimensiones productivas y económicas. Asimismo, en la grupalidad se pudieron esbozar argumentos radicales que de manera individual son difíciles de sostener por lo cruentos que pueden resultar, como sucedió cuando se sostuvo la necesidad de utilizar agroquímicos en la periferia de las escuelas rurales negando situaciones de intoxicaciones que niños de la zona habían padecido por la utilización de agroquímicos. Esta posición, además, delata la negación de la socialización de los costos productivos que encubre la producción agropecuaria, situación que como vimos es opaca para los productores. Cuando en las entrevistas se reiteraba la idea de que ellos “no querían hacerle mal a nadie” o incluso en el caso que vimos el productor que utilizaba agroquímicos en el lote lindero al barrio donde él vive se devela la opacidad/invisibilización de las implicancias sanitarias de sus prácticas agropecuarias.

Esta línea también se encuentra presente en el productor que pese a vender máquinas pulverizadoras de agroquímicos se autodenominaba un ecologista por ser *“un amante de la naturaleza, le encanta andar al aire libre, le gustan los animales y la producción”* (Fragmento de entrevista con JC, 2015), romantizando una idea de ecologismo ligado a la conservación y no a las problemáticas ambientales y sanitarias ligadas al uso de agroquímicos, ya que cuando se ahondó en esta práctica nos dijo que *“él se mantenía en una postura intermedia, que sabía del daño de los agroquímicos, que los evitaba y si tenía que utilizarlos era consciente, pero que también visualiza los enormes beneficios de su aplicación, que no está de acuerdo con las posturas extremas”*. Esta paradoja se acentuó cuando en encuentros grupales se manifestó abiertamente a favor de la utilización de agroquímicos y acentuó sus beneficios. Pese a estas manifestaciones públicas, desde sancionada la ordenanza este productor no utilizó más agroquímicos en su campo.

Desde una perspectiva simbólica se evidencia otro nivel de análisis, que tiene que ver con cómo los productores visualizaban a la producción agroecológica: un atraso, una vuelta al pasado, prácticas que realizaban los abuelos, negación de la tecnología.

De esta etapa podemos sintetizar que los sentidos ligados a los núcleos problemáticos de la ordenanza y la transición productiva eran los siguientes:

Sentidos de los productores del área de exclusión en los años 2014 y 2015

Sentidos de productores del área de exclusión/Años	2014/2015
Ordenanza 3965/13	Obstáculo + Problema Vs. Oportunidad
Áreas de exclusión de uso de agroquímicos	Imposibles de cumplir
Posición en relación a la ordenanza	Excluidos del sistema. Castigados
Agroquímicos	Se deben utilizar bien (BPA). No están probados los riesgos asociados a ellos. Rentable.
Agroecología	Atraso. Vuelta al pasado. Negación a la tecnología. No rentable.
Producción agroindustrial	Rentable. Lo que todos hacen. No se quiere hacer mal a nadie usando agroquímicos

Figura N° 9. Fuente: Elaboración propia

2.2.2 EL ENCUENTRO Y RECONOCIMIENTO ENTRE LOS PRODUCTORES DEL ÁREA DE EXCLUSIÓN. LA EFERVESCENCIA DEL MITO.

Ante la decisión del PID de dar por finalizadas las encuestas a causa de que los obstáculos anteriormente mencionados se decidió implementar otra metodología de relevamiento para no sólo identificar a los productores sino también analizar sus actitudes frente a la ordenanza, las dificultades y obstáculos para poder cumplir con la prohibición impuesta por el área de exclusión y poder construir, en lo posible desde el proyecto, los andamios necesarios para sortear estos obstáculos. Se decidió realizar un Focus Group, la actividad fue coordinada tres profesionales, mujeres, integrantes del PID cuyas profesiones eran Dra. en Psicología, Mg. Ingeniera Agrónoma y Lic. en Antropología Social. La convocatoria fue pactada para los primeros días de mayo del año 2016 y se realizó a través de todos los medios de comunicación locales, audiovisuales, radiales y de prensa.

Estaban pautados diversos momentos de discusión entre productores que incluían trabajos en grupo en los que se planteaba debatir sobre las opiniones respecto a la ordenanza, sus puntos de vista, oportunidades y obstáculos que ésta puede ocasionarles con el objetivo de pensar cómo comenzar a potenciar el desarrollo de producciones alternativas en las áreas de exclusión y,

finalmente, encontrarse a plantear esta síntesis con el Secretario de Producción y la Secretaria de Medio Ambiente recientemente asumidos en sus cargos debido al cambio de gestión ocasionado por los comicios del año 2015.

Al igual que con la realización de encuestas, la actividad nuevamente tuvo un desenlace inesperado, ya que, en principio de dieciocho personas que asistieron, solo cuatro eran productores del área de exclusión de agroquímicos. Asimismo, concurrieron representantes de organizaciones como el INTA y la Sociedad Rural de Trenque Lauquen y profesionales del agro, como Ingenieros Agrónomos, que no habían sido convocados para la actividad y no era el perfil que se requería para realizar la actividad. Se presentó así una encrucijada sobre cómo actuar, ya que el recurso metodológico debía sostenerse pese a la situación. Fue así que se decidió que todos realizaran la encuesta y dividir las actividades grupales en tres: profesionales por un lado, realizarían las actividades pero sus opiniones serían las últimas en manifestarse para no interferir en la opinión de los demás; por otro lado productores de Trenque Lauquen y el tercer grupo fueron productores de 30 de Agosto, que tampoco habían sido convocados pero igualmente se presentaron.

De los 18 presentes, sólo había una mujer productora de un campo de 30 de Agosto que no estaba dentro del área de exclusión. De los cuatro productores del área de exclusión de uso de agroquímicos tres eran de Trenque Lauquen y uno de 30 de Agosto. De los tres productores de Trenque Lauquen, dos eran parte del diseño de sistemas productivos agroecológicos que se llevaba adelante con el proyecto de investigación.

El trabajo que se realizó en las actividades del Focus Group contaba de dos actividades. La primera era evaluar las actitudes frente a la ordenanza indagando si la conocían y qué opinaban de ella, y la segunda saber qué opinaban sobre prácticas agropecuarias que no requirieran la utilización de agroquímicos y que necesitaban para llevarlas a cabo.

Para debatir estas preguntas se armaron dos grupos de productores según como se habían sentado, el grupo 1 de productores de Trenque Lauquen y el grupo 2 de productores de 30 de Agosto. Se pidió a los profesionales o representantes de instituciones que asistieron a la actividad sin haber sido convocados, es decir sin ser productores del área de exclusión de uso de agroquímicos, que se agrupen en un tercer grupo. A este tercer grupo, conformado a voluntad, ya que se dio la consigna y cada uno se localizó en el grupo que le pareció pertinente, se le dio la consigna de no opinar ni interferir en la actividad ya que estaba pensada para productores del área de exclusión únicamente. Se les invitó a reflexionar sobre las consignas y comentar los resultados una vez finalizado el trabajo con los productores. Pese a esto, los integrantes del Grupo 3 no

respetaron las indicaciones y opinaron a la par de los otros dos grupos, situación que se intentó controlar con poco éxito.

Luego de realizadas las actividades se propuso una puesta en común en la que los productores de los dos grupos fueron contundentes con sus respuestas:

“Para nosotros es inviable económicamente producir sin agroquímicos.”

Ante la contundencia en la definición del problema, se comenzó a pensar en estrategias para poder pensar en situaciones que abrieran horizontes de posibilidad. Este trabajo derivó en el siguiente cuadro que sintetiza lo debatido entre los grupos de trabajo.

¿Es viable producir sin agroquímicos? ¿Cómo y qué necesitarían para hacerlo?		
Grupo 1 Productores	Grupo 2 Productores	Demandas
-Problema de escala. -Inviabilidad económica - Mal planeamiento territorial. - No deseamos cambiar de actividad productiva.	-No es un problema de escala. -No queremos perder el tiempo en discutir la ordenanza. -Busquemos soluciones: a) Control/ infraestructura; productos/recursos del Estado b) Plan de acción teniendo en cuenta la rentabilidad: -¿Cómo va a ser la transición? -Certificación orgánica (requisitos) -Mercados (¿orgánico certificado?)	-Demanda: que se notifique por escrito a propietarios del área de exclusión que están dentro de esta zona. -Que se contemple cada producción de manera particular y se convoque a cada productor. -Compensación por pérdida de eficiencia y lucro cesante: Plusvalía inversa o arrendamiento de campos de parte del municipio. -Abandono de campos.

Sintéticamente, los productores planteaban la imposibilidad de producir sin la utilización de agroquímicos por la pérdida económica que esto podría llegar a generar. Así, en el planteamiento se enunciaba una imposibilidad productiva por una limitante económica. No obstante, esta limitante económica era ideacional, porque manifestaban no conocer un dato o experiencia que comprobara el planteo de los productores. Así, los productores entendían que la supuesta “inviabilidad económica” de la producción sin agroquímicos generaba la imposibilidad de desarrollar la práctica productiva que demandaba el Estado. Ahora bien, esto en parte era así porque estos productores entendían que producir sin agroquímicos era sinónimo de realizar horticultura, así entendían que la OM 3965 los estaba obligando a renunciar a sus actividades productivas que, como vimos, eran extensivas, es decir realizaban producción agrícola, ganadera y lechera en superficies que superaban las 50 ha. para sembrar hortalizas, práctica que es muy común en los cinturones periurbanos de las ciudades pero que en ninguno de los pueblos del partido de Trenque Lauquen se desarrollaba.

“Grupo 1: Para nosotros es inviable económicamente producir sin agroquímicos. Es un problema de escala.

Psicóloga: ¿coinciden con el grupo 1 que es un problema de escala?

Grupo 2: No, porque es un problema de intensificación, no de escala. Los cinturones hortícolas no tienen problema de escala, es problema de mercado.

Grupo 1: No, lo que decimos es cuando hablamos de la escala no es en relación a la producción hortícola, lo que decimos es cómo se aplica esto en una producción lechera por ejemplo con la cantidad de superficie que afecta. Cómo hacemos para convertir 2 mil hectáreas en lechería por ejemplo.”

“¿¡Que vamos a vender tomates!?! (Irónico y con risas)”

“Un productor que es un tambero no está capacitado para producir tomates”

“Agrónoma: ¿Hay alguna que piensa que es posible producir sin agroquímicos?

P: Si, poder se puede...

Agrónoma: ¿Qué necesitarías? (...)

P: Hay que traer bolivianos para hacer huerta, es la mano de obra esclava que hace falta

P: Y mercado, el mercado.

Agrónoma: Yo parto de la base que los que van a trabajar son ustedes ¿y ustedes se van a ir a Bolivia?

Productor: Mano de obra esclava reclaman acá atrás

P: Y si, ¿si los que hacen huerta son los bolivianos!

“Productora grupo 2: ¿Ustedes han hecho algún tipo de cultivo que haya funcionado para el ganado o el tambo? Porque acá todos hablan de zapallos y tomates y nosotros no queremos eso.”

Empezamos a ver aquí que en el horizonte de sentido opera una construcción de alteridad sobre las distintas actividades productivas dentro de la producción agropecuaria. La delimitación de la diferencia en torno a la actividad agropecuaria realizada es inteligible, la variable económica es una razón de gran peso simbólico en nuestra sociedad y la primera enunciada como un obstáculo para la producción agropecuaria sin agroquímicos por los productores, pero a medida que ahondamos, el argumento económico pierde peso en relación a la posición social que la actividad productiva posee en el campo social, es decir, empezamos a ver que ya no se enuncia que la horticultura, práctica productiva que desde la óptica de los productores es posible de realizar sin la utilización de agroquímicos no es rentable, sino que lo relevante es que es una práctica productiva que realizan otros, y no cualquier otro, los bolivianos, los extranjeros. Así, la construcción identitaria como productor agropecuario trenquelauquenche “Nosotros” se establece en relación a la producción agrícola/ganadera extensiva -de más de 30 ha.-, en línea con la construcción hegemónica del “campo argentino” basado en la producción extensiva y detentada por una elite terrateniente. Estas imágenes fueron cimentadas con el modelo de desarrollo agroexportador argentino cuyo protagonista era la producción ganadera que con el tiempo y el proceso de agriculturización devino en una elite agrícola -sujetos productivos diferentes pero constructores de la misma imagen de “campo argentino-. Desde la conformación de la Argentina agroexportadora Trenque Lauquen ha ocupado un rol clave en ésta, siendo en sus orígenes frontera-trinchera de la expansión del “progreso” en las “Campañas al Desierto” -recordemos que en el borde de la ciudad de Trenque Lauquen se encuentra la zanja Alsina y su constitución como ciudad se originó por ser un fuerte de guerra contra el indígena -el salvaje-. Desde allí, fue territorio de grandes terratenientes que históricamente han conformado la listas de la burguesía agraria argentina, posteriormente originadora de la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (ACREA), institución que siguió la línea de la histórica Sociedad Rural Argentina en el encauce del sujeto agropecuario argentino, esta vez no bajo la égida de la tenencia de la tierra, sino proponiendo la transformación agraria vinculada al desarrollo de tecnologías a partir de los grupos CREA (Gras y Hernández, 2016). Así, el productor agropecuario del área de exclusión de uso de agroquímicos de Trenque Lauquen se identifica en oposición a la producción hortícola “otra”, producción intensiva, de alta demanda de trabajo (visto por los productores como

“trabajo esclavo”) en espacios de menos de 10ha. que en Argentina se desarrolla principalmente en los cordones periurbanos de las grandes ciudades (como La Plata, Rosario, Córdoba). Actividad productiva que alojó grandes contingentes de inmigración limítrofe, principalmente boliviana, y que no es generadora de riquezas extraordinarias como sí lo es la producción extensiva.

En línea con esta construcción, los productores planteaban algo que para ellos era un obstáculo: no querían cambiar de actividad productiva, esto queda muy claro cuando la productora dice: *“nosotros no queremos hacer eso”*.

Así, en esta construcción de sentido, los productores planteaban una oposición tajante: o producían con agroquímicos o no se podía producir, lo cual para ellos significaba abandonar los campos:

“Productor: Queda improductivo el campo. Son campos dañados.

Productor: No, no digas que queda improductivo porque te van a decir que algo puedes hacer!

Productor: Pero que la gente vea, tendrían que salir a ver lo que son las chacras que no producen, yuyos, ratas, son daños colaterales y esto va a pasar. Se llenan de malezas.”

En esta idea dicotómica, no cabía la posibilidad de adentrarse en ninguna práctica productiva, ni aun la que creían posible, la hortícola. Excepto que la realizaran otros. Así, una de las propuestas fue que, para ellos, era una alternativa que el municipio arriende las tierras del área de exclusión y se las otorgue a “otros” que quieran producir hortalizas:

“Productor del área de exclusión: A mí que me pague el municipio y yo no fumigo, ¡lo hago!

Coordinadora: ¿Que te paguen para qué?

Productor: Por no dejarme fumigar.

Ingeniero Agrónomo: Escuchame, si el municipio quiere hacer un plan de huerta que se lo alquile, por eso digo que las leyes están decretadas y no dan la solución a los propietarios del suelo. Esto va de prepo y es muy desordenado”

Se planteó así la situación de los propietarios que arrendaban sus campos y que ante la prohibición impuesta por la ordenanza no solo dejaron de ser arrendados sino que no conseguían ofertantes para producir esas tierras. Entre los presentes había dos señores de alrededor de 80 años que plantearon que su situación no era que no deseaban adecuarse a la norma, sino que ellos ya no estaban en condiciones de producir por su edad e imposibilidades físicas asociadas a ésta, y que el ingreso obtenido por el arrendamiento de los campos eran su principal ingreso económico, su fuente de subsistencia. A esta complejidad se sumó otra, que fue el planteo de “una

mal planeamiento territorial de la ordenanza”, con esto los productores de la ciudad de Trenque Lauquen planteaban que en la zona de exclusión de uso de agroquímicos actual se contemplaba la Ampliación Urbana que para el año 2016 estaba deshabitada, era un barrio planeado para desarrollarse en el futuro. Así, no sólo entraban en área de exclusión campos que iban a ser loteados para la ampliación urbana, sino los campos aledaños a éstos que para el año 2016 estaban a más de 300 mts de áreas pobladas como planteaba la ordenanza. Asimismo, los productores reclamaban que a medida que los centros urbanos del partido crecieran, las zonas de exclusión se irían corriendo abarcando nuevos campos incesantemente, lo cual en el futuro afectaría a otros productores y además, según ellos, planteaba problemas también para el sostenimiento de producciones alternativas (sin uso de agroquímicos):

“Productor: Y otra cuestión es que con el avance de la ciudad, ¿cada vez va a seguir habiendo más exclusión?”

Coordinadora: Si es así.

Productor: Entonces cada vez van a ir habiendo más campos en exclusión! Entonces cada vez va a ser más grande el problema!

Productor: Alguien fuera de esa zona de exclusión o dentro de esa zona, se dedicó a hacer algo que tiene que ver con lo orgánico, a medida que la ciudad va creciendo se va a ver afectado por ese crecimiento, LA GENTE SE VA A VER AFECTADA POR ESE CRECIMIENTO¹⁹⁸, el productor se va a ver afectado... a medida que la ciudad crezca va a ir afectando a otra gente... cada vez que crezca es otra nueva etapa...

Productor: Claro por ejemplo eso es lo que va a pasar con la ciudad satélite¹⁹⁹

Coordinadora: No, la ciudad satélite ya está contemplada en la ordenanza

Productor: Ah, ok. Por eso hay un planeamiento mal hecho porque esa parte de la ciudad hoy no está.

Productor: Ingresar en el mercado orgánico o biodinámica o lo que sea, hay que desintoxicar el suelo, eso lleva 3, 4 o 5 años, si después de ese tiempo viene la municipalidad y te dice te vamos a expropiar porque este campo va a loteo porque la ciudad está creciendo, NO PUDISTE VENDER NADA ORGÁNICO EN ESE TIEMPO porque no te dieron la certificación. No es porque yo digo que es orgánico es orgánico, porque no es así, si es orgánico tiene que tener el certificado, sino yo puedo poner un alimento en la mesa y decir que es orgánico y no lo es. No es fácil el

¹⁹⁸ Mayúscula indica que se levantó la voz.

¹⁹⁹ Denominación coloquial de la Ampliación Urbana.

tema. Eso es fundamental, si entramos en un mercado de productos orgánicos es fundamental la certificación. Entonces es muy lábil la base.

Coordinadora: La base que fundamenta la ley?

Productor: No, la base, la verdad, hoy estoy haciendo producción orgánica acá y me corren y tengo que empezar de cero allá y otra vez empezar el proceso de desintoxicar le suelo.”

Así, en la primera vez que los productores del área de exclusión de uso de agroquímicos se encontraban y reconocían, comenzaban a debatir sobre los impedimentos y las posibilidades que la norma ocasionaba. Todos estos debates llevaban al mismo puerto: las áreas de exclusión de uso de agroquímicos impuestas por la ordenanza ocasionaban pérdidas económicas para los productores que ellas comprendían, por lo tanto su principal propuesta para adecuarse a la norma fue la compensación por lo que los productores denominaron como “pérdida de eficiencia productiva y lucro cesante”, esta compensación podía generarse por el pago de una “plusvalía inversa” o que el municipio arriende los campos. Cuando los productores hablaban de plusvalía hacían referencia a un instrumento creado por la Municipalidad de Trenque Lauquen en el año 2009 de recuperación pública de la valorización inmobiliaria generada por la acción urbanística, sea a través de la modificación en el tipo y la intensidad de usos del suelo como de la inversión en obra pública efectuada por cualquier nivel de gobierno. En otras palabras, se trata de un uso no convencional de la contribución por mejoras (CM), un instrumento de gestión de suelo utilizado habitualmente para recuperar el costo de la inversión pública en obras de infraestructura y equipamiento. Sin embargo, el gobierno de Trenque Lauquen decidió ampliar el hecho imponible del instrumento a otros tipos de intervención pública, básicamente a decisiones administrativas que, al modificar los parámetros urbanísticos, también incrementan los precios del suelo (Duarte y Baer, 2013). Para este caso, los productores planteaban que se invierta este concepto de plusvalía y se beneficie a aquellos productores que deciden seguir produciendo en las áreas de exclusión pese a la prohibición que rige en ese territorio:

Productor: y una opción es la de la plusvalía al revés, si le hacemos un mal a la sociedad que la sociedad nos ayude a amortizar, como van a hacer con el agua

Productor grupo 1: Y porque la municipalidad te cobra la plusvalía por estar más cerca del pueblo porque vas a ganar más plata si vos loteas, pero te hace perder plata si estas cerca del pueblo y no loteas porque con la producción orgánica perdes mucha más plata por eso te tuviste que ir y abandonar el campo (...)

Productor: O por compensación. O por la eficiencia. Porque al no usar agroquímicos vos perdés eficiencia. Hay gente que por ahí puede hacer algo, pero en otra zona puede ser distinto.

Productor: Lo que quisieron decir con plusvalía al revés es que sacan en un lado y ponen en el otro.

Coordinadora: ¿Qué le pongo? Piensen que a esto lo van a leer del municipio.

Agrónomo: resarcimiento económico por el daño que se le hace al productor.

Productor: Algún concejal que es abogado me decía que se puede hacer un juicio porque es como una especie de compensación por...

Coordinadora: Entonces no solo sería una compensación por pérdida de eficiencia sino también por ganancia

Productor: Por un lucro cesante.

Productor: es un juicio por la pérdida de productividad a la municipalidad.

Productor: Por ejemplo a mí me dejan sin alquilar el campo, sin poder alquilar el campo.

Productor: Claro, yo le alquilaba el campo y ahora no puedo alquilarle más el campo por esto que pasa, ¿y quién lo compensa a él?

Productor: Lucro cesante y perjuicio.

Productor: Hay que poner que la baja eficiencia es por no fumigar. Queda improductivo el campo. Son campos dañados.”

Así, los sentidos en disputa pueden sintetizarse en que los productores entendían que el Estado debía pagarles por ocasionarles, a través de la OM 3965/13 un daño económico. Esta forma de analizar y vivir la situación generada por la ordenanza se posicionaba en las antípodas del sector ambientalista, quienes manifestaban que los productores debían dejar de producir con agroquímicos porque le ocasionaban un daño a la salud de la población. En síntesis, según este razonamiento el Estado debía pagarles a los productores por no ocasionar riesgos a la salud a los habitantes de los centros poblados. Esto fue planteado a los funcionarios municipales que luego de las actividades asistieron a la reunión. A lo que el Secretario de Producción respondió:

“Ahora me voy a poner en abogado del diablo, me voy a poner bien en contra de ustedes y decirlos ¡Muchachos, hace tres años que deberían haberlo hecho a esto! Entienden que lo que hay que buscar es un punto de equilibrio entre sus intereses y los otros sectores.

Productor: Pero mira que fácil, acá están afectando el trabajo!!

Secretario de Producción: Pero yo te entiendo

Productor: Si no es fácil que nos paguen y ya está! Si vos le haces un mal a la sociedad, si ellos dicen eso, que la sociedad se... nos... se... resarcione... y listo, ya esta”

Este antagonismo en la definición del problema ocasionó un largo debate sobre los alcances de la ordenanza que permitió comenzar a hablar de asuntos que hasta el momento habían sido pasados por alto, como el de la salud y la protección de las personas:

Productor: Yo no tengo campo en el área de exclusión, lo que tengo es una escuela adentro del campo, en un pedazo que donó mi suegro hace 27, 28 años, dono una hectárea y se hizo una escuela. Van 4 chicos por día, a veces, con una directora que va, a veces. Y por eso tengo una exclusión de 100 mts a la redonda. Con una particularidad que es que la escuela tiene una parte en el partido de Trenque Lauquen y otra parte pertenece al Partido de América que tiene una legislación diferente. Yo sé que no son 30 ha ni nada de eso, ¿pero cómo tengo que manejarlo? ¿No es posible que se supervisen los trabajos? Que se hagan en los momentos en que los chicos no están en clase, que de hecho se hace así, pero si tenemos que tener en cuenta la escuela también tenemos que tener en cuenta que en los tambos viven muchas personas en el campo ¿y no habría que hacer 100 mts. alrededor de cada casa, de cada tambo que están más tiempo allí? Si vamos a contemplar esa parte hay que contemplar todo eso (...). Pero yo estoy complicado, tengo dos legislaciones en el campo...

Agrónoma: y cual sigue, por curiosidad.

Productor: Hoy, hago lo que realmente hacemos. Son cosas que no tienen que ver con el bolsillo, ya no afecta, los 100 mts a la redonda serán una hectárea, no es plata, hoy va a la escuela que tiene más de 20 años de fumigaciones al lado y están las plantas intactas, hay monte, hay pasto, obviamente que toda la vida lo hicimos de manera correcta y sin que los chicos estén en la escuela. Pero son cosas que me parece que... se está legislando sobre... legislen sobre tambos, sobre puestos donde también vive gente..."

Aquí se plantea el interrogante sustancial que atraviesa todo el debate pero que no fue enunciado por ningún sector en conflicto ¿qué vida es válida de proteger y qué vida no lo es? ya que, tal como plantea el productor, la ordenanza legisla sobre los "centros poblados" y las escuelas rurales, considerando como centros poblados las ciudades y pueblos constituidos, sin embargo existen parajes habitados en el Partido de Trenque Lauquen como La Carreta, Duhau, entre otros, e incluso en grandes estancias o en pequeños campos mucha gente habita dentro de los establecimientos agropecuarios, ninguno de estos centros habitacionales son resguardadas por la ordenanza estableciendo áreas de protección de fumigaciones. No obstante, este tema no solo no prosperó en este debate particular, sino que en ningún otro vinculado con la ordenanza²⁰⁰.

²⁰⁰ Al menos hasta finalizado el trabajo de campo de esta tesis.

Luego de esto, las coordinadoras de la actividad repreguntaron sobre las condiciones de posibilidad para producir sin agroquímicos:

“Coordinadora: ¿Hay alguna que piensa que es posible producir sin agroquímicos?”

P: Sí, poder se puede...

C: ¿Qué necesitarías?

P: Demanda

C: ¿De productos?

P: Sí

P: Y aprender cómo hacerlo.

P: Asesoramiento.

P: Herramientas (...)

P: Y mercado, el mercado.”

Esta fue la primera vez que los productores enunciaban no saber cómo producir sin agroquímicos y no conocer capacitadores en esta línea. Asimismo, manifestaron que el tercer obstáculo para producir sin la utilización de agroquímicos era el mercado, es decir la existencia de demanda de productos/alimentos producidos sin agroquímicos.

Así, los problemas identificados por los productores para producir sin agroquímicos fueron

Económicos: Se plantea un problema de rentabilidad: *“Es inviable económicamente producir sin agroquímicos”*.

Escala: Se plantea un desconocimiento sobre el “saber hacer” de la producción sin agroquímicos en producciones extensivas, como son las que se desarrollan en el área de exclusión de uso de agroquímicos de Trenque Lauquen. En esta línea, se asocia que la producción sin agroquímicos es una práctica que sólo se desarrolla en las producciones hortícolas en pequeñas extensiones de tierra, es por ello que se plantea que hay un problema de escala: *“¿cómo producimos en grandes extensiones de tierra?” “No queremos vender tomates”*.

Planificación: Plantean que existen tres problemas vinculados con la planificación territorial y el establecimiento de límites de las zonas de exclusión de uso de agroquímicos, el primero que se elaboró un mapa en el que se contemplan como zonas pobladas áreas que aún no estaban loteadas, lo que genera una zona de exclusión mucho mayor a los 300 mts. que contempla la ordenanza; segundo, que a medida que la urbanización creciera la zona de exclusión se iría

expandingo ocasionando “problemas” a nuevos productores; tercero, que en relación con este último punto, si un productor transiciona hacia la producción orgánica es altamente probable que para cuando obtenga la certificación orgánica (requiere entre 3 y 5 años de no uso de agroquímicos) el campo en cuestión sea solicitado por el municipio para loteo y se tendría que comenzar de nuevo todo el proceso en otros suelos y volver a esperar ese tiempo para “desintoxicar” el suelo y obtener la certificación.

Mercado: Plantean que no existe demanda de productos agropecuarios producidos en ambientes extensivos sin agroquímicos: *¿Dónde vamos a vender? ¿Quién nos va a comprar lo que producimos?*

Así, los sentidos que veíamos ligados a la agroecología con los productores que participan del proyecto de investigación: Atraso, vuelta al pasado, negación a la tecnología y no rentable, sumamos que se enlaza con una idea positiva de la agroecología, ya que no se niega la imposibilidad al menos en términos productivos, pero sí se liga a la producción hortícola, a pequeña escala e intensiva, y se la vislumbraba como una alternativa productiva sin mercado o con un mercado muy reducido a lo orgánico certificado. Es decir, que los sentidos seguían ligados a la imposibilidad pero ya no absoluta, ya que por lo menos en términos productivos se evidenciaba una mayor flexibilidad, aunque se seguía sosteniendo la inviabilidad económica y la no rentabilidad.

La discusión de la actividad finalizó con la posibilidad de pensar qué necesitarían para poder producir sin agroquímicos y adecuarse a las obligaciones impuestas por la ordenanza, aunque de manera subsidiaria, ya que se seguía analizando desde una imposibilidad. No obstante, esto se revirtió cuando en la misma reunión se encontraron con los funcionarios municipales²⁰¹. En esta instancia, una vez que se presentaron la Secretaria de Medio Ambiente y el Secretario de Producción los productores presentes y los representantes de las instituciones ligadas al sector agropecuario comenzaron a manifestar las problemáticas ocasionadas por las áreas de exclusión definidas por la ordenanza y, en base a ellas pidieron que se les otorgue permisos para utilizar agroquímicos como realizaba el intendente anterior o que, en su defecto, se modifique la ordenanza y se eliminen las áreas de exclusión y se permita utilizar agroquímicos pero siguiendo las Buenas Prácticas Agrícolas y que esta práctica sea fiscalizada:

“Productor: No puede el intendente vetar la ordenanza?”

²⁰¹ La actividad fue cubierta por prensa de la Municipalidad de Trenque Lauquen: <https://www.trenquelauquen.gov.ar/noticias/funcionarios-se-reunieron-con-productores-de-la-zona-de-exclusion/>

Producción: No, cinco días después de sancionada la ordenanza se puede hacer eso. Esta es del año 2013.

Productor: Tiene que modificar la ordenanza, lo puede hacer el ejecutivo

(Barullo) que la veten!"

"Productor: Hay alguna posibilidad de tener una reunión con el intendente porque sería muy interesante tener una reunión con concejales y el intendente para escuchar la voz del productor, que es uno de los sectores, después hay otros y ustedes tendrán que resolver en función de las distintas posiciones.

Productor: Antes, en la gestión anterior, autorizaba determinadas parcelas no sé si eso es viable o no

Ambiente: Es ilegal

Productor: Bueno, no sé pero

Ambiente: Es ilegal!

Productor: Bueno, pero es una solución!

Ambiente: El único que puede derogar una ordenanza es el Consejo Deliberante

Productor: Pero estaba mal porque nadie controlaba, lo que tiene que ser es que te dejen fumigar con alguien al lado y después al que no lo cumple una multa muy alta y listo

Productor: Lo que pasa es que siempre hay un boludo"

"Productor: Perdón, pero porque no se puede implementar del municipio hasta que el consejo se reúna un sistema de fumigación con control de aplicación, porque esto es un poquito porque la ordenanza es muy abarcativa, habla de negocios de agroquímicos de donde pueden estar y donde no, muchas de esas cosas si las quieres rever va a llevar 10 años porque hoy hay muchas empresas que están donde no deberían estar. Yo creo que a la ordenanza no hay que sacarle nada, solo modificaría el artículo en el que dice en las áreas de exclusión no se puede usar nada, yo sacaría el punto y pondría una coma y agregaría: "Salvo en los casos en los que se presente un plan de trabajo con un ingeniero agrónomo y todo eso" en ese caso, estaría resuelto, hay que aplicar con las BPAs, no hay que ser vivo y todo eso, pero bueno esa es una decisión política que no sé si se podrá..."

Frente a la negativa de los funcionarios al pedido de los productores, interpretados por los primeros como instigación a la ilegalidad, los productores manifestaron la intromisión que la ordenanza significaba en la propiedad privada, amenazando con iniciar acciones legales al municipio por ello y recalcando su necesidad de celeridad en la respuesta:

“Productor: Algún concejal que es abogado me decía que se puede hacer un juicio porque es como una especie de compensación por... (...)

Productor: es un juicio por la pérdida de productividad a la municipalidad.

Otro productor: Por ejemplo a mí me dejan sin alquilar el campo, sin poder alquilar el campo.”

“Ingeniero: Pero esto es una cuestión muy seria, hay gente que está comprando la semilla, es urgente, esto es muy serio, les toca sembrar mañana, porque esto es urgente porque ponerte a sembrar y que te aparezca un yuyo y no poder pararlo, es una cuestión muy brava”

“Productor: Claro, pero sabes que pasa, que si sos propietario quiero que lo entiendas, propietario, quiero que lo entiendas, PROPIETARIO! y el municipio TE COBRA POR PROPIEDAD no te tiene que representar nadie porque LA PROPIEDAD ES UN DERECHO, la administración de turno se puede comer un juicio por salir a cobrar algo que no se puede, esto es lo mismo, me llama la atención que ustedes no hayan salido a recorrer el partido de Trenque Lauquen a ver a quienes están afectando, tienen que escuchar los casos, me llama la atención, yo entiendo un poco tu situación pero acá estamos fuera de fumigar o no fumigar, yo me quiero llevar esa sensación.”

En esta instancia los productores del área de exclusión que asistieron a la reunión fueron radicalizando su reclamo al pasar de pensar en la posibilidad de producir sin agroquímicos bajo los parámetros de la agricultura orgánica y pensar en que el municipio arriende las tierras, a amenazar a los funcionarios municipales con iniciar acciones legales por interferir en el derecho a la propiedad privada.

Esta reunión derivó en que los productores que asistieron se reconocieran en el reclamo y decidieran agruparse y pedir una reunión con el Intendente y el HCD para requerir el veto de la ordenanza o su nulidad. Estos pedidos fueron negados tanto por el intendente²⁰², quien se reunió con ellos (cabe aclarar que a esta reunión asistieron más productores del área de exclusión de uso de agroquímicos de los que asistieron a la actividad organizada por la universidad) y recalcó que “las leyes fueron hechas para cumplirlas” y enfatizó que la ordenanza tenía una antigüedad de 3 años. Este argumento ya había sido rebatido por los productores en la reunión cuando le contestaron a la Secretaria de Medio Ambiente en que el problema estaba en que “antes la ordenanza no se hacía cumplir y ahora sí”.

²⁰² Ver: <https://www.trenquelauquen.gov.ar/noticias/el-intendente-recibio-a-productores-de-zona-de-exclusion/>.

Luego de reunirse con el Intendente los productores realizaron un pedido al HCD solicitando que se les brinde excepciones para poder utilizar agroquímicos siguiendo las Buenas Prácticas Agrícolas, a lo que el HCD respondió negativamente.

2.3 EL ARRAIGO SOCIOHISTÓRICO DEL MITO CON EL PARADIGMA PRODUCTIVO HEGEMÓNICO

Las actividades realizadas por el grupo de investigación permitieron conocer no sólo la actitud de algunos de los productores del área de exclusión - decimos algunos porque de 56 productores del área de exclusión de uso de agroquímicos de todo el distrito solo se encuestó al 40% y asistieron 4 a la reunión, aunque más productores estaban vinculados indirectamente en esta última (por ejemplo algunos eran ex arrendatarios de campos en área de exclusión, otros eran familiares de propietarios del área de exclusión)-, sino que éstas permitieron que los productores pudieran pensarse como sujetos productivos a partir de la regulación de las prácticas agropecuarias que el Estado imponía a través de la ordenanza.

Como fuimos viendo, mayoritariamente los productores construyeron su discurso y posición política en base a un supuesto: *“no se puede producir sin agroquímicos”*, que entendemos como una afirmación mitológica. Si bien es extremadamente amplia la bibliografía antropológica sobre los mitos, aquí utilizamos la palabra mito para enunciar la construcción de un relato que se funda en una aseveración con fuerza de verdad, cuya base posee estatus de racional al ser sostenida por un abanico de estudios desarrollados en la órbita del conocimiento científico, utilizando su lenguaje y canales de comunicación, pero que omite la comprobación del estatus de verdad del que goza – los sistemas de vigilancia epistemológica-. Es decir, cuando se enuncia el mito, pese a que éste posee estatus de verdad, no es fundamentado con datos científicos ni no científicos que lo comprueben y sostengan. Entendemos que la relevancia de este análisis no radica en el grado de veracidad o falacia que encubre cierto enunciado, sino en desentrañar las construcciones de sentido legitimantes en él. Decidimos denominarlo “mito” porque la literatura antropológica históricamente antepuso al mito con la ciencia como dos sistemas de construcción de conocimiento antagónicos, uno falaz y otro verídico, cuando en esta investigación sostenemos, sin ánimos de hacer este enunciado generalizable a otros estudios de caso, que ambos son construcciones sociales de sentido legitimantes de algo más, en este caso, de un modelo socioproductivo.

El argumento más firmemente sostenido por los productores era que la producción sin agroquímicos era “inviabilidad económica” y fue bajo este argumento que se alzaron a pedirle

al ejecutivo y al legislativo municipal que se otorguen permisos para poder utilizar agroquímicos en las áreas prohibidas siguiendo las Buenas Prácticas Agrícolas o que se declare la nulidad de la ordenanza por afectar el derecho a la propiedad privada. Este argumento era sostenido por una equivalencia entre varios aspectos diferentes, por un lado producir, por otro ser rentables y el tercero utilizar agroquímicos. Así, en el argumento de los productores se enlaza que la única forma de producir y ser rentables es bajo la utilización de agroquímicos, situación que no sólo no era respaldada por ningún estudio científico ni de rentabilidad, sino que en la misma reunión existían productores que formaban parte de aquellos que se habían sumado al proyecto de investigación para que se realice un diseño de sistemas productivos agroecológicos que habían manifestado que sus actividades productivas no eran rentables aun utilizando agroquímicos.

“Productor: La gente que fumiga es para ganar plata y porque es de la parte productiva, es necesario para producir.

Coordinadora: ¿Pero entonces si ustedes lo que quieren es producir y ganar plata, porque en vez de pedirle al municipio que los deje fumigar no les piden todo lo que anotamos hoy para que puedan producir y adecuarse a la ordenanza?

[Gritos] Coordinadora: ¿Pero si a ustedes los autorizan a fumigar, van a tener estas opciones igual a mano?

[Gritos] Productor: Bueno habrá alguno que capaz tenga la intención de hacer esto, de producir sin fumigar igual... hoy es inviable producir sin fumigar (...) Hasta que se pueda llegar a eso que la municipalidad haga un lucro cesante y ustedes investiguen y hagan lo que quieran pero que el municipio nos pague por este daño y después ustedes hagan lo que dicen que se puede hacer”

En la construcción de este argumento se evidencia una paradoja, los productores manifestaban que la única forma de producir y ser rentables era con la utilización de agroquímicos, negando aún la experiencia de pérdidas económicas de algunos de los miembros del grupo aun utilizando el paquete tecnológico y bajo el modelo de agronegocios. Incluso aquellos productores que participaban del grupo de investigación y que habían revelado los malos resultados económicos de sus producciones con la utilización de agroquímicos se sumaron a las demandas presentadas al ejecutivo y al legislativo para que los dejen utilizar agroquímicos en las áreas prohibidas. Es más, dos de ellos se sumaron al petitorio para que los dejen utilizar agroquímicos cuando ya habían adaptado sus sistemas productivos para no hacerlo a largo plazo. Aquí comenzamos a desentrañar las bases sobre las que se funda el horizonte de sentido de la producción sin agroquímicos que aquí denominamos como “mito”. Se evidencia que la resistencia de estos

productores a adecuarse a la prohibición impuesta por la ordenanza no tenía que ver con el argumento que esbozaban sobre la no rentabilidad o las imposibilidades productivas que ellos asociaban a las producciones sin agroquímicos, sino que tenía que ver, como venimos esbozando, con una construcción histórico-cultural del “productor agropecuario” como sujeto de clase y sectorial, es decir como sujeto político dominante históricamente denominado como “burguesía agraria” o “elite terrateniente”:

“Productor: ¿¿¿PERO PORQUE NOS OBLIGAN?!! El que quiera hacerlo que lo haga y el que quiere seguir produciendo el campo, empleando gente y poniéndole huevos y garra y trabajando todos los días que lo haga, yo no quiero ponerme a hacer horticultura, el que tenga ganas de hacerlo que lo haga ¡pero que a mí no me obliguen!”

La sanción de esta ordenanza y la consecuente prohibición de utilizar agroquímicos en áreas productivas periurbanas institucionalizaba un reclamo del sector ambientalista que atentaba, según el discurso de los productores agropecuarios “afectados” por las áreas de exclusión contra los intereses del capital dejando un “una gran porción de tierras cultivables improductivas”. Pero también enfrentaba a la burguesía agraria, clase que históricamente se construyó con un gran peso económico y político en la región, al gobierno de turno que ésta apoyó (vigentes en ese momento a nivel local y nacional). Así, la intención de implementar la ordenanza amenazaba no sólo la capacidad productiva de 56 productores que contempla el área de exclusión de uso de agroquímicos del Partido de Trenque Lauquen, sino también la capacidad de influencia sectorial de la burguesía agraria en su totalidad. Esto quedó ampliamente demostrado con la presencia de instituciones vinculadas al agro como la Sociedad Rural, Ingenieros Agrónomos, INTA y Concejales ligados al sector agropecuario a una actividad dirigida a productores del área de exclusión únicamente, instituciones que ocuparon un rol clave en la promoción e instauración del modelo de agronegocios²⁰³. Los representantes de estas instituciones ignoraron las bases de la convocatoria y asistieron a la actividad sin haber sido convocados representando intereses sectoriales del agro.

Además de esto, durante la actividad fueron claras las líneas de intervención de este sector:

“Coordinadora: ¿Ustedes que producen?”

Productor: Leche

Coordinadora: ¿Y tienen todo el campo en área de exclusión?”

²⁰³ Para ver más sobre el rol de las instituciones como INTA, CREA, AAPRESID, Sociedad Rural e Ingenieros agrónomos en la instauración del modelo de agronegocios en Argentina ir a Gras y Hernández, 2016.

Productor: No. Nada dentro del área de exclusión

Coordinadora: ¿Y porque vino?

Productor: Por curiosidad. Porque me interesa, porque necesitamos definir rápido esto, no se puede perder el tiempo. Tenemos una debilidad terrible como plan, discúlpame la expresión pero que el municipio venga y nos diga que quiere hacer porque no se entiende. Acá hay un problema grande de estructuras, de fuentes de trabajo, no es que no se quiera fumigar, es otra cosa.”

“Coordinadora 2: Es que no es así. Disculpame que te lo diga así pero vos no sos productor, estas en el grupo de ingenieros, ustedes pueden escuchar pero no interferir en la actividad, la idea acá es escuchar que piensan y dicen los productores. (Risas de parte de los ingenieros). Lo que pasa es que esta era una actividad para productores, después de que ellos hablen ustedes pueden opinar, mientras tanto no.

Ingeniero: (burlones) ¡Todos estamos acá como asesores y ahora no podemos participar!

Coordinadora 2: Yo les pedí a ellos que escuchen y aceptaron. Les permití entrar con la condición de que escuchen y todos aceptaron participar pero escuchando.

Ingeniero: Solo estamos tirando ideas.

Coordinadora 2: Es que esto era para productores, es la primera vez que ellos se juntan y yo quiero que ellos se expresen.

Productor: Pero a nosotros ellos nos ayudan, porque son cosas que no sabemos nosotros.

Coordinadora 2: No, no, pero ellos, cuando ustedes terminen, van a poder hablar. Discúlpame pero la reunión tiene estas reglas. (Protestas de todos- se dirige hacia los productores) Después de realizar este trabajo con nosotras pueden dialogar con ellos, con la Secretaria de Medio Ambiente, con todos.

Productor grupo 1: Yo siento que los quieren callar porque son los que pueden decir que esto no funciona.

“Ambiente: Pero la ordenanza esta hace tres años y eso no paso.

Ingeniero Agrónomo: Pero esto es ahora, no importa, porque el problema es para ustedes porque ahora tienen la responsabilidad de aplicarla, y va a ser un problema económico. Entonces pensemos si legalmente no se pueden incorporar excepciones ya! No la próxima reunión, ya!! (Productor que no es del área de exclusión)”

Es importante volver a resaltar que estos productores que no son del área de exclusión y que al igual que los representantes de instituciones vinculadas al agro o los Ingenieros Agrónomos no se veían afectados de manera directa por la ordenanza. También es para resaltar que muchos de

los productores del área de exclusión que participaban del diseño de sistemas productivos agroecológicos manifestaban que ninguna de estas instituciones, ingenieros agrónomos o productores se habían acercado a dialogar sobre la problemática o buscar formas de representarlos en los ámbitos de deliberación pública de la norma.

Así, en la construcción de sentido del mito se entrecruzan diversas variables (sociales, económicas, territoriales, nacionales e internacionales) que tienen que ver con la instauración del modelo productivo hegemónico en nuestro país que se inserta en el modelo agroalimentario global, al igual que el resto de América Latina, como proveedor de alimentos y bioenergía (en Argentina sobre la base de cultivo de maíz y soja) a partir de conjugar la abundancia de recursos naturales con la aplicación de tecnología avanzada. El modo en que esta inserción se llevó a cabo fue adoptando el modelo de agronegocios, el cual encontró un terreno allanado por las condiciones materiales-estructurales e ideológico-simbólicas del agro argentino, el que desde su conformación como tal tuvo una rápida y eficaz adopción de los modelos de desarrollo globalizatorios, como éste último.

Sin ánimos de minimizarlas, aquí no nos detendremos en características que este modelo adoptó en relación al sistema agroalimentario global, sino que, sin perder de vista éstas, creemos que la clave para comprender la construcción de sentido en relación a la OM 3965 se encuentra en la mecánica microsocial del modelo de agronegocios. Como ya hemos mencionado²⁰⁴, esta mecánica se asentó bajo el desarrollo del capital financiero sobre las biotecnologías aplicadas al agro para lo cual el Estado cumplió un rol central a partir de la creación de un marco regulatorio con el fin de acercar la investigación y el mercado eliminando las mediaciones normativas, institucionales, etc. entre ambas esferas. Para ello financió iniciativas en desarrollo agrobiotecnológico que el capital privado consideraba demasiado riesgosas²⁰⁵ y ajustó los derechos de propiedad intelectual para que sean activos valorizados como mercancía. Así, la agrobiotecnología fue un pilar fundamental del modelo detentado por las empresas transnacionales involucradas en las innovaciones en el agro e impulsado por organismos estatales. En territorio principalmente actuaron el INTA y entidades del agro que gozaban de gran legitimidad como fueron ACREA y la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa AAPRESID entre otras. Esta última institución fue pilar fundamental pues, como ya hemos visto, la promoción de los eventos tecnológicos (transgénesis) fue acompañada por la siembra directa. La incorporación de esta técnica significó un cambio de paradigma en la producción agropecuaria

²⁰⁴ En el apartado 3.1 de la Primera Parte.

²⁰⁵ Para ahondar en el rol del Estado como promotor del modelo de agronegocios ver el capítulo 5 “De cara a la globalización del capitalismo” de Carla Gras y Valeria Hernández, 2016.

ya que modificaba todo el esquema productivo en base a la maquinización agrícola y, no menos importante, el “saber hacer” agricultura, conocimiento que desde sus inicios en Argentina estuvo ligado a la roturación de suelos y la mecanización²⁰⁶.

En síntesis, la introducción del paquete tecnológico en Argentina ocasionó un salto productivo extraordinario no solo por la expansión del área cultivada con cereales y oleaginosas sino por el incremento de productividad física por hectárea que originaba la tecnología agropecuaria.

En términos generales el modelo agrario hegemónico es producto de varios procesos que se articularon y potenciaron mutuamente, entendemos que el desarrollo de productos tecnocientíficos fue el principal, pero asimismo la expansión de la frontera agrícola, la expansión/reconversión de productores agropecuarios, la concentración de la red de comercialización y la presencia cada vez más profunda del capital financiero conllevaron la transformación cualitativa de los actores del modelo (Gras y Henández, 2016). No obstante, desde el plano microsocial, fueron las biotecnologías las que, conjugadas con valores morales sobre qué tipo de agricultura y de mundo rural son deseables, las que introdujeron nuevas condiciones y reorganizaron el horizonte de sentido colectivo.

En este sentido las autoras mencionan que las innovaciones tecnológicas están implicadas en nuevas lógicas de interacción y modos de significación. La transformación de la ruralidad argentina que significó este paquete es lo que las autoras denominan como “ruralidad globalizada”, entendida como una revolución paradigmática, ya que se construyó un nuevo paradigma productivo en el que el sujeto agropecuario exitoso debía ser un empresario innovador. Así, aquellos que adoptaron la reconversión productiva que proponía el modelo de agronegocios debieron modificar o adaptar la infraestructura material (por lo general de producciones ganaderas o lecheras a agrícolas) y reorganizar su capital social y simbólico, dado que las nuevas cadenas productivas incluían otros actores, competencias e imaginarios. Por ejemplo, la tierra perdió su condición de pilar fundamental de identidad y posición de clase para poseer un rol secundario y subordinado en relación al conocimiento experto y la innovación, transformados estos últimos, en producto y mercancía.

²⁰⁶ La técnica de la siembra directa era posible de llevar a cabo únicamente con la utilización de las semillas transgénicas y los agroquímicos asociados a ellas ya que en vez de roturar el suelo para barbechar o preparar la cama de siembra, la utilización de agroquímicos permite eliminar todo ser vivo vegetal que interfiera con el nacimiento y crecimiento del cultivo que se deseaba sembrar dejando un suelo descubierto denominado “cama de siembra”. La siembra se realiza con una sembradora automotriz en directa que realiza un corte superficial en el suelo para colocar la semilla sin mayor intervención del mismo.

Según Gras y Hernández (2016) este perfil de empresario innovador fue promovido por AAPRESID y derrocó incluso el perfil de productor construido en base a AACREA, transición dificultosa ya que el productor era instado a realizar un desplazamiento de pensar su negocio como producto del trabajo en el campo a pensarlo como resultado de una serie de transacciones, es decir que de una tarea territorial y con arraigo cultural e histórica como era la producción agropecuaria pampeana paso a ser una tarea basada en el *management empresarial*. Esta noción de “innovación” instalada por AAPRESID tuvo una doble raíz, por un lado moral, al imponer la idea de cambio como imperativo actitudinal, es decir al sostener que quien no innova es un mal empresario; y por otro normativa en tanto que innovar no implicaba cualquier tipo de cambio sino incorporar la “cultura empresarial” y las prácticas del agronegocio que implicaba una integración económica global.

Así la idea de innovación, entendida como una cualidad que singulariza al productor se enlazaba con la idea de una agricultura basada en la inteligencia, lo que cimentaba un repertorio simbólico de la producción agropecuaria ligada al conocimiento y a la tecnología. Según esta visión el capital cognitivo era el principal activo que una empresa pudiese tener, siendo más relevante incluso que el trabajo físico y que los recursos productivos, históricos símbolos de la producción agropecuaria: tierra y trabajo. Así el conocimiento se transformó en un factor directo de producción que era clave del éxito de la producción agropecuaria y responsable del campo como “motor de la economía” nacional.

La función ideológica de la ciencia y la tecnología se ligaba a la función productiva. Así, en el paradigma de agronegocios el conocimiento no solo se vincula a un imperativo predial como es el del capital cognitivo como principal activo de la empresa para desarrollarse desde la innovación y la inteligencia, sino que también se enlaza con la función productiva a una escala general, ligado al desarrollo del paquete tecnológico, principalmente semillas genéticamente modificadas y agroquímicos. Según Gras y Hernández (2016) dos ideas fundamentales de la *new economy* se asientan en el horizonte de sentido elaborado desde la nueva agricultura para productos de la economía del conocimiento, la primera es que el conocimiento es un bien inmaterial que debe ser pagado por quien lo utilice, la segunda, que la última palabra en relación con los tipos de conocimiento que deben desarrollarse la tiene el mercado. Bajo estas premisas es que se consolidó la unión de los OVGm con los biocidas y la siembra directa promovida en Argentina desde AAPRESID.

El empoderamiento del nuevo modelo de la mano del conocimiento no solo fue promovido por empresas transnacionales, sino también por entidades internacionales como la Unesco, quien

planteó que la Argentina debía ingresar a la “sociedad del conocimiento” como parte de un proyecto de desarrollo nacional. En esta línea, la instauración del modelo vino de la mano de un país debilitado económica y socialmente que en el año 2001 se transformó en crisis económica social y política con el consiguiente debilitamiento de las instituciones democráticas y gubernamentales. En este contexto, el modelo de agronegocios, como modelo de desarrollo nacional, con la soja como bastión –con cosechas records y precio internacional en alza- fue anunciado y enunciado como el salvador del país. Fue así que quienes comenzaban la instalación de este nuevo paradigma hablaban de una “segunda revolución de las pampas” por la duplicación de la producción de granos y leche en una década. También se instalaba la idea de que el aumento en la producción de commodities respondía a una necesidad mundial de alimentos. Los productores, no sólo debían salvar el país de la quiebra, sino que también debían alimentar el mundo²⁰⁷. Pocas veces se podía ser un héroe y ganar dinero a la vez.

De esta manera, todos los sentidos ligados a la producción agropecuaria y las resistencias simbólicas presentes en los discursos de los productores del área de exclusión de uso de agroquímicos se hallan anclados en una profunda transformación material y simbólica que el modelo de agronegocios impuso en la década del '90 en un contexto de intensificación del modelo agroalimentario global. Todos los sentidos analizados tienen una ligazón con la dinámica microsocial del modelo que acabamos de esbozar, la que organiza el horizonte de sentido sobre la producción agropecuaria.

El éxito productivo que generó el paquete tecnológico fue la base para la conformación de grandes holdings que manejaban de la misma manera miles de hectáreas bajo rotaciones agrícolas de monocultivos de soja y maíz transgénico, sostenidas con miles de toneladas de fertilizante sintético²⁰⁸ y millones de litros de herbicidas, insecticidas y fungicidas²⁰⁹ para paliar la depredación del suelo que estos cultivos generan bajo este esquema (el monocultivo y la eliminación del aporte animal, ocasionado por el proceso de agriculturización, desecha la fertilización natural de los suelos agotando la reserva de agua y nutrientes de los mismos,

²⁰⁷ En este contexto también se lanzaron programas alimenticios para la Argentina como “Soja solidaria” implementados por entidades del sector que distribuía un porcentaje de la cosecha de soja, transgénica, a comedores de barrios populares, escuelas y hospitales.

²⁰⁸ Para tener una noción, en una hectárea de un suelo promedio de la región pampeana sembrada con maíz con todo el paquete tecnológico se utilizan 280 kg de fertilizante sintético. Se podrían utilizar hasta el doble de esta referencia (según información recolectada en el trabajo de campo).

²⁰⁹ Se calcula que en la actualidad en Argentina se utilizan 500 millones de litros de agroquímicos por año según Eduardo Cerdá (<http://www.radionacional.com.ar/argentina-utiliza-500-millones-de-litros-de-agrotoxicos-por-ano/>). No obstante este dato pierde relevancia cuando pensamos que existen principios activos más concentrados que otros lo que implica que un producto más fuerte, como un insecticida, puede requerir una dosis de 250 ml. Por hectárea cuando otros, como un herbicida, puede llevar hasta 2 litros por hectárea aunque su peligrosidad y residualidad sean menores.

ocasionando una minería de suelos). Estos esquemas son sostenidos en campos arrendados (por eso se autodenominan los nuevos “sin tierra”, en palabras de Gustavo Grobocopatel²¹⁰) a precios insostenibles por otros sistemas productivos en los que se agotaba el recurso, se desarrendaban y se arrendaban nuevos. Se fue construyendo así un mapa de los ganadores en el sistema: holdings, medianos productores que transicionan a gestiones empresariales de negocio agropecuario y se tecnifican, Ingenieros Agrónomos y demás profesionales del agro bastiones del modelo, comercializadores de agroquímicos y semillas transgénicas, contratistas rurales con maquinarias de siembra directa y grandes cosechadoras y pulverizadoras de punta; y de los perdedores del sistema, pequeños productores con escasa capitalización que quebraron y derivaron en el remate de sus propiedades o, con un poco más de suerte, se convirtieron en arrendatarios de sus campos, empleados rurales desempleados por el proceso de simplificación productiva y mecanización, migrantes del campo a la ciudad, poblados rurales en los que se profundizó el proceso de despoblamiento rural y sistemas productivos no hegemónicos como la horticultura, fruticultura, lechería, ganadería, etc.

El modelo productivo y las identidades individuales e institucionales asociadas a él fueron parte del nuevo “paradigma” que transformó el mundo rural argentino y que los cambios paradigmáticos se acompañaron de una producción simbólica que le dio sentido, insertando un nuevo horizonte colectivo. Así el conocimiento, la ciencia y la tecnología fueron los pilares simbólicos del modelo, lo que dan sentido a la profunda resistencia de los productores del área de exclusión de uso de agroquímicos del partido de Trenque Lauquen a la prohibición de utilizar agroquímicos según la OM 3965, uno de los desarrollos tecnológicos que se convirtió en bastiones del paquete agrobiotecnológico. Entendemos que la reglamentación de un área de exclusión de uso de agroquímicos no sólo hace alusión a la no utilización de biocidas como zona de resguardo ambiental para evitar derivas en los centros poblados, argumento utilizado por el sector ambientalista local en el debate sobre la ordenanza, sino que también la exclusión de uso de agroquímicos se interpretó por los mismos actores como una exclusión de algo más:

“Porque en realidad yo me puedo sentir excluido, porque la zona de exclusión ¿qué dice? Y que soy un excluido! Después pensemos que hacer. ¡Yo me siento excluido!”(Productor del área de exclusión de uso de agroquímicos de la ciudad de Trenque Lauquen en reunión con autoridades municipales, 2017)

²¹⁰ Estas palabras, utilizadas en reiteradas oportunidades, que recuerdan al Movimiento Sin Tierra- MST brasilero, cuya base se encuentra en las antípodas del sentido que le otorga el empresario, fueron afirmadas en la siguiente nota periodística: <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/17-1282-2004-04-25.html>.

¿Exclusión de qué? Exclusión del modelo productivo hegemónico, cuyo símbolo identificatorio son las biotecnologías, es decir los agroquímicos y los eventos tecnológicos como las semillas modificadas genéticamente. De allí todo el horizonte de sentido que se desprende de estos productores en relación a la prohibición y a las alternativas productivas.

En principio, entendemos que la gran resistencia de los productores frente a la prohibición estatal estuvo vinculada a la exclusión del modelo productivo hegemónico, y con esto se enlaza con la construcción de alteridad que esbozamos anteriormente. Quienes mayoritariamente asistieron y alzaron la voz en las actividades organizadas para productores del área de exclusión de uso de agroquímicos eran productores capitalizados con algún grado de éxito bajo el modelo productivo hegemónico, es decir, eran parte de los “ganadores” del modelo. La exclusión de éste los conducía a pensarse como forzados a transicionar hacia sistemas productivos que formaban parte de los “perdedores” del modelo, es decir que los posicionaba en las antípodas de donde estaban y deseaban estar. Esta construcción dicotómica ganadores/perdedores está en línea con la construcción de alteridad nosotros/otros que se realizaba en relación a las actividades productivas: la exclusión de uso de agroquímicos se interpretaba como exclusión del modelo de agronegocios el cual se asienta en desarrollos agrobiotecnológicos, lo que conllevaba, desde la lógica de los productores, un acorralamiento que los dejaba con tres opciones: abandonar productivamente los campos; continuar con su actividad productiva infringiendo la norma, es decir utilizando agroquímicos; o cambiar de sistema productivo hacia alguno que no requiera la utilización de agroquímicos. Esta última opción significaba para estos productores transformarse forzosamente en excluidos, es decir en perdedores del modelo, en sus palabras:

“¿¡Que vamos a vender tomates!?! (Irónico y con risas)”

“Un productor que es un tambero no está capacitado para producir tomates”

En esta frase se puede ver claramente la dicotomización de los sistemas productivos, los ganadores –productor tambero-, y los perdedores –productor hortícola-. La horticultura, a diferencia de la producción hegemónica, es desarrollada por productores con bajo grado de tecnificación en maquinaria y eventos tecnológicos como las semillas, porque el sistema productivo no lo requiere; posee una alta demanda de trabajo (por eso se aludía al trabajo esclavo), desarrollado en Argentina por una gran cantidad de inmigrantes latinoamericanos y con ganancias no equiparables a la producción extensiva bajo el modelo de agronegocios. Creemos que esta construcción dicotómica en relación al modelo tiene que ver con que los traductores sociales de éste (periodistas y comunicadores) no solo “comunicaron” los sentidos elaborados por la dirección del nuevo paradigma, sino que generaron imágenes en las que se asociaron sentidos antagónicos

para provocar efectos de sentido que subvirtieran las antiguas fronteras e instalaran las nuevas del modelo de agronegocio (Gras y Hernández, 2016).

Así, la construcción de la identidad como “productores del área de exclusión de uso de agroquímicos” se centró en la exclusión. Esta interpretación cobró tanta fuerza que en los espacios de deliberación pública sobre la ordenanza y la situación de “afectación” de los productores del área de exclusión fueron intervenidos por asociaciones e instituciones fundantes y promotoras del modelo de agronegocios en Argentina alzando la voz para representarlos y “defenderlos” ante la “exclusión”. Entendemos así la participación de la Sociedad Rural de Trenque Lauquen, de INTA, de Ingenieros Agrónomos asesores de grandes productores agropecuarios históricos en la región, de representantes políticos del sector, de aerofumigadores y de productores que no son del área de exclusión de uso de agroquímicos pero que comparten espacios de participación colectiva sectorial, como grupos CREA, con productores que sí eran “afectados” por la prohibición de uso de agroquímicos, es una intervención sectorial y clasista, una respuesta de los representantes, o soldados si se admite la metáfora, del modelo a una norma que se interpretó como una amenaza por delimitar zonas en las que éste es excluido.

Al ser ésta la lectura de la norma, la demanda concreta al Estado a nivel municipal como construcción colectiva sectorial fue que se admitieran, bajo permisos especiales o derogando la ordenanza, poder utilizar agroquímicos aludiendo la pérdida de rentabilidad que la condición de exclusión podría generar para los productores. En esta línea semiótica, toda aquella producción que no produjera bajo los estándares del modelo -excluida- era una actividad productiva “otra” y no rentable, pero principalmente los sentidos ligados a estas producciones estaban orientados a la ausencia de la ciencia, la técnica, el conocimiento y la organización, pilares del modelo de agronegocios: *“es una vuelta al pasado” “tenemos que despolvar las herramientas del abuelo”, “es un atraso”, “si hubiese sabido esto no invertía en maquinaria de punta”*. El ideal de atraso y la ausencia de progreso adjudicada a cualquier otra forma de producción que no sea la hegemónica tiene directamente que ver con cómo se instaló el paradigma de agronegocios en el horizonte de sentido: el futuro, el progreso, prosperidad, ganancias extraordinarias, tecnología y la ciencia aplicada al agro, la evolución, detentada por los “ganadores” y por quienes “salvaron” un país devastado con la soja. Asimismo, la posición de amenaza constante de los productores a los funcionarios estatales tienen que ver con cómo el modelo los posicionó en relación al Estado, como ya mencionamos anteriormente el auge de este modelo fue contemporáneo con una de las peores crisis económicas y políticas de los últimos tiempos de Argentina, la crisis del 2001, situación que fue sobrellevada en gran medida con el aliciente económico que resultaron ser las

retenciones a las exportaciones de soja cuando esta batía records de precios en los mercados internacionales y de cosechas en los campos argentinos.

Para resumir, entendemos, en este caso, al mito como la construcción de un relato que se funda una aseveración con fuerza de verdad, cuya base tiene estatus de racional al ser sostenida por un amplio abanico de estudios desarrollados en la órbita del conocimiento científico, utilizando su lenguaje y canales de comunicación, promovidos y subsidiados por empresas multinacionales del agro como semilleras y agroquímicas. Pero, principalmente, sostenido por una masiva estrategia de comunicación, publicidad y marketing. No obstante, la construcción de este mito no implica la comprobación del estatus de verdad del que goza, es decir, cuando se enuncia este mito no se fundamenta con datos científicos ni no científicos que lo comprueben, aunque, creemos al igual que Mauss y Hubert (2010) que los mitos están impregnados de veracidad, por lo que resulta indispensable entender qué certidumbres encubre dicho relato. Entendemos que el rango de verdad que sostiene este mito tiene su fundamento, valga la redundancia, en la construcción de rango de verdad que promueve la ciencia moderna bajo los estándares del racionalismo y el pensamiento dogmático sustentado por el economicismo. Así, el relato “no se puede producir sin agroquímicos” en realidad encierra “no se puede obtener la misma rentabilidad sin el uso de agroquímicos” como primer argumento legitimador del mito. Sin embargo vimos, con las primeras salidas al campo, que este aspecto fue rápidamente desechado cuando comprobamos que varios productores que manifestaban estar enfurecidos por la prohibición impuesta por la ordenanza por la baja rentabilidad que ésta significaba para sus producciones no estaban teniendo rentabilidad utilizando agroquímicos, como son los casos de JCT y HB.

También, surgen otros sentidos ligados a la producción agropecuaria que no utiliza agroquímicos para producir que exceden la construcción de la imposibilidad productiva ligado a la condición científico/técnica/cognitiva de las situaciones productivas y a la rentabilidad asociadas a ellas, que involucran al productor agropecuario como sujeto económico, político y cultural. En otras palabras, las oposiciones que se verbalizaron en la construcción dicotómica con la producción hortícola grafica como éstos visualizaban a la norma y al Estado, entendiendo que este último no los alentaba a una transición productiva, sino que los obligaba a efectuar una transición identitaria, es decir forzándolos a transicionar como sujetos políticos, económicos y culturales. De esta manera, vemos que el mito no sólo se asienta en enunciados con rango de veracidad científica y racional, sino en construcciones históricas, sociales y políticas del productor agropecuario argentino. Así, estos productores, cuyo discurso esgrime los sentidos hegemónicos del agronegocio, manifiestan sentirse “amenazados”, justificándose en un argumento que goza de

amplia legitimidad: el lenguaje economicista. En él amparan la imposibilidad productiva y la pérdida de rentabilidad, erigiéndose sobre esas bases el mito “no se puede producir sin agroquímicos”, que, entre otras cosas, encubre la amenaza que sienten los productores a la pérdida de identidad como sujetos agropecuarios. En esta línea, este relato mitológico sostiene la posición política de todo el sector agropecuario del agronegocio: los aero aplicadores, la Sociedad Rural, el INTA, los comercializadores de agroquímicos. Esta coalición de intereses que sostiene y actúa en base a la construcción de este mito es el indicio más fuerte de que “no se puede producir sin agroquímicos” es una construcción cuyo sustento no es productivo ni económico, sino identitario de un sector.

En el próximo capítulo abordaremos como este mito fue resquebrajándose a la par de que la agroecología perdió su lugar de imposibilidad y que el modelo de agronegocios mostró sus fracturas.

CAPÍTULO III

EL RESQUEBRAJAMIENTO DEL MITO

3.1 LA AGROECOLOGÍA COMO OPORTUNIDAD: TRANSICIÓN CONTEXTUAL Y SIMBÓLICA HISTÓRICO/CRONOLÓGICA

Desde el año 2016 en el Partido de Trenque Lauquen y la región se gestaron una serie de transformaciones que acompañaron la transición productiva de los productores del área de exclusión de uso de agroquímicos. En este apartado profundizaremos su desarrollo e implicancias:

-Surgimiento de productores agroecológicos en el Partido de Guaminí, lindante al Partido de Trenque Lauquen.

-Grupo de productores en transición agroecológica del área de exclusión de uso de agroquímicos promovido y subsidiado por la Municipalidad de Trenque Lauquen e INTA a la imagen del programa Cambio Rural.

-Emergencia de producciones agroecológicas en zonas no reglamentadas por la OM 3965 constituidas por voluntad de los productores y no por obligación.

-Arrendamiento de tierras en el área de exclusión de uso de agroquímicos de la ciudad de Trenque Lauquen para instalar producciones agroecológicas.

-Transición material y simbólica hacia la agroecología de profesionales Ingenieros Agrónomos asesores, gerentes, vendedores y responsables de perpetuar el modelo de agronegocios en la Región Pampeana.

- Creación de la primera Diplomatura universitaria especializada en agroecología en la Región Pampeana del país en la Facultad Regional de Trenque Lauquen – Universidad Tecnológica Nacional.

3.1.1 TRANSICIÓN REGIONAL HACIA LA AGROECOLOGÍA

En el año 2016 el cambio de gestión municipal generó modificaciones en la estructura de gobierno creando la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y tomando una serie de medidas en línea con la implementación de la ordenanza. Desde junio del año 2016 no solo se dejaron de otorgar permisos para utilizar agroquímicos en áreas prohibidas, sino que con la nueva gestión se implementó un sistema de sanciones a quienes infringían la ley, situación que los

productores del área de exclusión de uso de agroquímicos interpretaron como un *acorralamiento*²¹¹ ya que se los obligaba a no utilizar agroquímicos y no se les brindaban herramientas para poder seguir produciendo bajo otros estándares que no requirieran el uso de insumos químicos y que fuese rentable²¹², como la producción agroecológica.

En línea con estos reclamos de los productores, manifestados en el focus group, y con la desaprobación de la gestión municipal en su pedido de modificar la OM 3965 para flexibilizar la utilización de agroquímicos en las zonas prohibidas o brindar permisos para fumigar fraudulentos, a principios del año 2017 la Secretaría de Medio Ambiente comenzó con la búsqueda de un asesor agroecológico para que lidere al grupo de productores del área de exclusión de uso de agroquímicos de la ciudad de Trenque Lauquen que desearan comenzar con una transición hacia la agroecología bajo el formato de un grupo Cambio Rural. Este es un programa que depende de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y que ejecuta el INTA, que mediante la metodología del trabajo grupal y el intercambio de experiencias, busca facilitar la reconversión productiva, la generación de conocimientos y potenciar habilidades y destrezas de los integrantes del grupo, en los aspectos productivos, organizativos y de gestión. Además, a través del encuentro de productores, pretende generar acciones e inversiones colectivas que mejoren las condiciones de producción. Se orienta principalmente a los pequeños y medianos productores rurales y fue creado para la promoción del desarrollo agroindustrial en todo el territorio nacional, impulsando el aprendizaje grupal²¹³ (argentina.gob.ar²¹⁴). Así, una metodología creada para difundir el modelo de agronegocios la cadena agroindustrial, muy eficaz, era resinificada y utilizada para que la reconversión sea hacia la agroecología. Esta no era la primera vez que en nuestro país se utilizaba la herramienta de Cambio Rural, ya sea de manera institucionalizada como no institucionalizada, es decir siguiendo su metodología pero no bajo el resguardo institucional del INTA y del Ministerio. De hecho, a escala regional se volvía cada vez más frecuente la emergencia de grupos de productores agroecológicos unidos bajo esta metodología de trabajo.

²¹¹ Palabra utilizada por los productores del área de exclusión.

²¹² Posición relevada en reunión con productores del área de exclusión en abril de 2016.

²¹³ Cambio Rural pone a disposición de los productores un aporte destinado a financiar parte de los honorarios de un profesional (el promotor asesor) que coordina y facilita el trabajo grupal y actúa como nexo entre el grupo y el resto de los actores del Programa. Además ofrece a los grupos distintas herramientas de capacitación y asesoramiento técnico y organiza actividades de vinculación e interrelación entre los integrantes del Programa, para favorecer el intercambio de experiencias dentro de una misma región y entre las diversas regiones. A su vez, facilita el acceso a distintas herramientas y otros programas del Estado que puedan ser de utilidad para los integrantes de los grupos.

²¹⁴ Para ver más: <https://www.argentina.gob.ar/agricultura/extension-y-cambio-rural/institucional>.

3.1.1.1 PRODUCTORES QUE ELIGEN LA AGROECOLOGÍA

El ejemplo más resonante en la zona estuvo dado por el grupo de productores agroecológicos de Guaminí, Partido lindante con Trenque Lauquen²¹⁵, que se conformó en el año 2014 por iniciativa del Secretario de Medio Ambiente como paso previo a la sanción de una Ordenanza Municipal que regule la utilización de agroquímicos en el partido. Desde el año 2012 el secretario venía realizando acciones para relevar el estado de situación del uso de agroquímicos en su partido, por lo que mediante estudios realizados in situ en las escuelas rurales confirmaron que el 80% de ellas estaba sufriendo lluvia de agroquímicos, incluso con los niños en horario escolar. Frente a estos datos, al igual que en Trenque Lauquen y como una línea de acción conjunta con la entonces Jefa del Departamento de Medio Ambiente del partido, el municipio de Guaminí conformó una mesa con distintos actores y en el marco de ésta se brindaron charlas con representantes de sectores agrorurales hegemónicos que sostenían el mito: “no se puede producir sin químicos”, así como otros que alertaban sobre los efectos sanitario-socio-productivos de la utilización de agroquímicos. Finalmente, a partir de una charla con un asesor agroecológico se conformó un grupo de productores que con una modalidad similar a la de Cambio Rural comenzaron a transicionar hacia la agroecología. A tres años de su conformación, en el año 2017, alardeaban de las 1500 ha en producción agroecológica y del recientemente inaugurado molino harinero agroecológico municipal que daba valor agregado a la producción de estos pioneros. En el año 2017 su fama resonaba a nivel nacional a partir de varias notas periodísticas que portales ecologistas comenzaron a difundir (como Eco-Portal y Greenpeace)²¹⁶.

Según una nota publicada en el año 2017 el mito estaba instalado firmemente en los productores al igual que sucedía en Trenque Lauquen:

“No quería aplicar tanto (herbicidas), pero cuando veía algunas malezas llamaba al agrónomo, que es ‘el que sabe’, y me decía que aplique más. Y yo lo hacía por algo muy básico, tenía miedo de no sacar buen rinde, y si no produzco lo pensado no puedo pagar las deudas, y me endeudo, y pierdo todo. El miedo estaba en toda esa cadena”.

(...)[Productor] es tambero y productor agropecuario. Campo de 75 hectáreas que trabaja con su padre y su hija de 14 años. “Te meten en la cabeza que sin aplicación no producís. Y si no producís... perdés el campo”.

²¹⁵ Al suroeste del Partido de Trenque Lauquen. Incluso ésta partido comparte una localidad con el Partido de Trenque Lauquen y con el Partido de Tres Lomas: la ciudad de Garré, la que se divide en tres jurisdicciones.

²¹⁶ Ver: <https://www.ecoportall.net/temas-especiales/desarrollo-sustentable/quamini-1500-hectareas-agroecologicas-libres-de-transgenicos-y-quimicos/?cn-reloaded=1>.

(...) [Productor] que además de director de Ambiente es doctor en Biología, asiente con la cabeza. Es hijo de productor agropecuario y lo vivió desde chico. “Comenzás aplicando dos litros por hectárea, luego tres. Aparecen más malezas y ya te dicen que un poco más. Y así terminas echando más de diez litros. Es una agricultura de bidones (de químicos)”, grafica.” (EcoPortal, Aranda, “Guaminí: 1500 hectáreas agroecológicas, libres de transgénicos y químicos”, 4 de mayo de 2017)

La línea de sentido vinculada a los agroquímicos es la misma esbozada por los productores del área de exclusión de uso de agroquímicos del partido de Trenque Lauquen, sin embargo el accionar municipal fue diferente; en Guaminí se comenzó a trabajar con los productores periurbanos como prerrequisito para la redacción de una ordenanza municipal que regule la utilización de agroquímicos en estos territorios, mientras que en Trenque Lauquen primero se formuló y sancionó la ordenanza y recién luego de 4 años y medio de intensificación del conflicto en relación al tema se decidió tomar una medida de acompañamiento en la transición productiva de los productores obligados a dejar de utilizar agroquímicos.

A poco andar de la conformación del grupo de productores en Guaminí, el mito instalado comenzaba a fracturarse entre los participantes de éste:

“En todos los campos redujeron el uso de agroquímicos, minimizaron costos y mantuvieron la producción sin grandes cambios. También comenzaron un proceso de recuperación de suelos. [Productor] se adelantó con estudios y le dieron mejores indicadores de fósforo, nutrientes y materia orgánica. Muestra de la mejora es la sumatoria de tierras. De las 100 [hectáreas] iniciales (2014), pasaron a 970 (2015) y 1500 en las actualidad. Un aumento geométrico en solo tres años.” (EcoPortal, Aranda, “Guaminí: 1500 hectáreas agroecológicas, libres de transgénicos y químicos”, 4 de mayo de 2017)

Sobre la reconversión productiva los productores decían que:

“Es un cambio productivo, pero también un cambio en la forma de ver el suelo, los alimentos, la naturaleza y la vida. Se transforma en una filosofía de vida, estamos en ese proceso y muy felices” (EcoPortal, Aranda, “Guaminí: 1500 hectáreas agroecológicas, libres de transgénicos y químicos”, 4 de mayo de 2017)

Influenciados por esta experiencia regional, que se institucionalizó bajo la Red Nacional de Municipios por la Agroecología (RENAMA) cuyo fin es intercambiar experiencias y conocimientos para la transición hacia la agroecología del sistema agrario; en la ciudad de Trenque Lauquen se decidió que el municipio financie un grupo de productores en transición hacia la agroecología. En una primera instancia éste habilitó un registro para que los productores interesados se anotaron y

luego el municipio comenzó a proponer posibles asesores. Luego de descartar a tres personas, los productores anotados en ese registro decidieron realizar una reunión con uno de ellos, que se concretó en diciembre del año 2016. Luego de la reunión los mismos productores decidieron que no querían que este asesor lidere el grupo. Pese a eso, y a que pasada la reunión rápidamente se definieron por otro asesor, productor agroecológico con casi la totalidad de la carrera de Ingeniero Agrónomo realizada; en la reunión manifestaron su postura:

“Productor del área de exclusión: la agroecología propone sistemas mixtos pero yo no puedo tener ganado por el abigeato, me cansé de que me roben o maten vacas y decidí no tener más. Otro productor acuerda con estos dichos.

Asesor: Yo no le voy a dar una solución mágica a nadie. (...) tengamos en cuenta que Argentina es uno de los primeros exportadores de certificación orgánica. (...) es poca la experiencia, hay que hacer más. Una de las herramientas que tienen ustedes es volver a las prácticas que se hacían antes del auge de los agroquímicos.

Otro productor del área de exclusión: ¿No es una regresión eso? Quienes estamos acá es porque nos prohíben hacer algo que nos funciona.

Asesor: No es volver. Es usar una herramienta desde otro enfoque. Nos convencieron que este modo de labranza, la siembra directa, era un sistema eficaz y no es así.

Toma la palabra un productor de 30 de Agosto que sin estar en área de exclusión, sino que está a 15 km. Del mencionado poblado, decidió enfrentar una producción agroecológica. Para esto comenzó a asesorarse y terminó contactando a un famoso productor agroecológico que asesora al grupo de productores de Guaminí: “hace pocos días vengo de estar en Guaminí y lo que vi allá me sorprendió gratamente, producen sin agroquímicos y tienen rindes muy altos.”

Nadie le contestó.” (Registro de campo, 2016)

Este grupo fue financiado por el municipio y permitía la participación de hasta doce productores del área de exclusión de la ciudad de Trenque Lauquen que desearan comenzar a reconvertir su sistema productivo hacia la agroecología o alguna de aquellas alternativas que no requirieran la utilización de agroquímicos. Así, el municipio brindaba asesoramiento gratuito a los productores en conflicto con la condición de que éstos transicionaran hacia la agroecológica en las tierras abarcadas por el área de exclusión. El fin de este programa era impulsar el cumplimiento de la ordenanza en lo que respecta a los límites de fumigaciones periurbanas con agroquímicos.

La cita anterior refleja dos grandes transformaciones, la primera es que si bien los productores seguían resistiéndose a la obligación impuesta por la ordenanza se vislumbraba, en aquellos que asistieron a la reunión y se anotaron en el registro para comenzar con la transición, que la

posibilidad de producir sin agroquímicos ya no era algo impensable como había sido un tiempo atrás, cuando se planteaba una posición dicotómica entre producir sin agroquímicos o abandonar los espacios productivos abarcados por la norma. Ahora se ponía de manifiesto la dificultad de hacerlo, pero desde un espacio simbólico de posibilidad. Por otro lado, en esta reunión apareció por primera vez en los espacios de deliberación pública la voz de un productor que sin estar obligado a producir sin agroquímicos por una norma decidió comenzar a producir sin utilizar agroquímicos. Además de su experiencia personal, resaltó la de los productores vecinos de Guaminí desde un lugar de camaradería, es decir aludiendo a los buenos rindes de la cosecha y no, como se venía pronunciando ésta la experiencia, como un hecho ligado a las consecuencias negativas en la salud de los agroquímicos.

El caso de ese productor que elegía producir sin agroquímicos fue notorio por su participación en los espacios de deliberación pública ya que existían más productores que trabajaban sin utilizar agroquímicos, muchos de ellos productores que no se sumaron al paquete tecnológico y mantuvieron un sistema productivo de base chacarera tradicional, con esquemas ganaderos extensivos u hortícolas²¹⁷ pero que no participaban de las esferas de deliberación pública. Asimismo, este productor en particular había atravesado una transición productiva hacia la agroecología por decisión. Así, la agroecología como producción alternativa, por primera vez era enunciada en el conflicto como una posibilidad atractiva económicamente y productivamente y como una elección y no una obligación.

3.1.1.2 EL ÁREA DE EXCLUSIÓN DE USO DE AGROQUÍMICOS COMO POSIBILIDAD: LA VUELTA AL CAMPO DESDE LA AGROECOLOGÍA.

Ese mismo año, a principios de junio del año 2016 un grupo de cinco personas de Trenque Lauquen y la zona, profesionales y agricultores, decidieron alquilar una quinta de 5 ha en el área de exclusión de uso de agroquímicos de la ciudad de Trenque Lauquen para comenzar con un proyecto hortícola agroecológico para abastecer de verduras a la ciudad. Según ellos eligieron intencionalmente una quinta en la zona de exclusión de uso de agroquímicos por el resguardo ambiental que la condición de no poder utilizar agroquímicos fundaba. Así, el área de exclusión de uso de agroquímicos era resignificada de espacio de imposibilidad, de no rentabilidad, de prohibición, a espacio de oportunidad:

²¹⁷ En el trabajo de campo realizado en el marco de esta tesis se pudieron registrar un caso en Beruti en el área de exclusión de uso de agroquímicos (PB), un productor hortícola de Trenque Lauquen y un productor de plantas ornamentales. Esto no significa que sean los únicos ya que el relevamiento realizado no tenía como fin registrar los productores agropecuarios del partido que no utilizaran agroquímicos.

“El campo es el lugar en el que crecí y viví hasta la década del '90, cuando me tuve que ir a la escuela del pueblo porque cerraron la escuelita rural a la que iba porque ya no había chicos. Siempre quise volver al campo y mi forma, sin recursos y sin nada, fue estudiar agronomía en una escuela pública. Pero encontré que la agronomía con el sistema que hay hoy no es una alternativa para la vuelta al campo, sino que es para agrónomos que están en un departamento que no conocen el campo y de alguna manera, la agroecología o la agricultura orgánica, para mí, está relacionada con una vuelta real al campo porque requiere estar en el campo. Con esta idea emprendimos Humus, la idea es que sea un lugar que nos permita volver al campo, a producir desde otro lugar y que también sea un espacio de militancia, que se sepa que se puede producir alimentos sin usar agroquímicos” (Registro de entrevista, 2016)

En diciembre del año 2016 se sumó otro proyecto productivo al área de exclusión y amortiguamiento de uso de agroquímicos de la ciudad de Trenque Lauquen, pero esta vez el proyecto productivo era de 50 ha, de base productiva agrícola-ganadera y con objetivos de industrializar los productos primarios derivados de la agricultura²¹⁸. Esta fue una iniciativa de una pareja, una economista y un agrónomo que se había dedicado a vender agroquímicos hasta el año 2014, quienes crearon un fideicomiso para iniciar con la actividad productiva cuyos inversores fueron mayoritariamente habitantes de Ciudad de Buenos Aires con deseos de invertir en un proyecto ético y sustentable (Notas de campo, 2016).

El mismo año, en 30 de Agosto, el productor del área de exclusión de uso de agroquímicos ABA decidió abandonar la producción y dejó las tierras que trabajaba en sociedad con su hermano a su hijo quién luego de recibirse de Ingeniero Agrónomo decidió volver a su pueblo y con una nueva firma comenzó a diseñar, en el campo que antes trabajaba su padre, un sistema productivo ganadero pastoril agroecológico en base a un sistema denominado Pastoreo Racional Voisin, inspirado en el bioquímico y agricultor francés André Voisin²¹⁹.

²¹⁸ En la actualidad este proyecto productivo produce hortalizas y también posee una fábrica de bio-insumos para productores agroecológicos y elabora harina agroecológica que se distribuye a nivel nacional en base a su producción agrícola.

²¹⁹ El PRV (Pastoreo Racional Voisin) es una técnica de pastoreo diseñada por el francés André Voisin en la primera mitad del siglo XX. El PRV no es simplemente un pastoreo intensivo, se trata de una tecnología agroecológica completa que se caracteriza por ser totalmente respetuosa con el ambiente regenerando suelos, sin insumos ni venenos. El objetivo del PRV es conocer el funcionamiento de los múltiples procesos biológicos del conjunto suelo, hierba y animal, maximizando todas las entradas de energía y minimizando todas las salidas, para canalizar esta energía hacia la producción. Algunas de sus claves más importantes son no roturar los suelos, maximización total de la fotosíntesis, minimizar las pérdidas de carbohidratos por respiración de las plantas (con el pastoreo rasante y el corte de las reservas por la tarde), aumento de la materia seca por hectárea, favoreciendo la dominación de la/s especie/s forrajera/s deseada/s, acorde con el clima y el suelo del lugar, pastoreo con altas cargas y tiempos de reposo siempre variables, boñigas de máxima calidad para el desarrollo del estadio más elevado de la biocenosis (vida del suelo). El resultado es un aumento de la vida del suelo y de su materia orgánica, de su estructura y porosidad y de la retención de agua. Además, favorece la transmutación de los elementos, el ciclo del etileno y la trofobiosis, procesos biológicos. Todo ello resulta en un aumento de la fertilidad global del suelo (Pinheiro Machado, 2011).

Así, en el año 2016 se sumaban tres proyectos productivos agroecológicos en el área de exclusión por decisión, resignificando el sentido que los productores del área de exclusión le venían otorgando al territorio productivo atravesado por la legalidad. Los productores que decidieron hacer agroecología por convicción asiduamente abrieron sus tranqueras para que aquellos que no deseaban hacer agroecología pero estaban obligados a hacerlo los visitaran.

3.1.1.3 RECONVERSIÓN DE ASESORES AGROPECUARIOS

En simultáneo a estas experiencias, desde el año 2015 un reconocido Ingeniero Agrónomo que trabajaba como gerente de marketing de una empresa transnacional formulando agroquímicos y que además asesoraba producciones extensivas bajo el esquema del agronegocio en Trenque Lauquen y la zona²²⁰, realizó una brusca transformación en su práctica profesional luego de que su mujer fuese diagnosticada con cáncer de mama:

“Cuando fui al oncólogo me dijo que él no podía demostrar lo que iba a responderme, pero que había una clara relación entre el uso de agroquímicos y la cantidad de casos de cáncer de mama que el recibía del interior. Fue un shock para mí. Me hizo replantear todo” (Observación, noviembre de 2015)

Esta transformación incluyó comenzar a informarse y formarse en sistemas de producción que no requirieran la utilización de agroquímicos asistiendo a congresos y realizando cursos en esta línea. Asimismo comenzó a participar de los espacios de deliberación pública del conflicto por agroquímicos y decidió dejar de asesorar aquellos campos que no estaban alineados con su transformación. En este proceso se encontró con que a un amigo y colega le había sucedido algo similar, solo que la enfermedad fue en su propio cuerpo:

Trabajé para [varias multinacionales]. Me contrataban para hacer ensayos de evaluación de semillas, y también de pesticidas, herbicidas, fungicidas que se desarrollaban para matar todo lo que no fuese transgénicos. Y me iba muy bien. (...) Viajé a donde te imagines: Estados Unidos, Brasil, Cuba, recorrí buena parte de Europa, y no me alteraba en nada la situación económica. (...) [En una empresa transnacional] Había hecho un laburo del insecticida marca C con el principio activo clorraniliprole. Me contrataron luego para dar unas charlas. Claro, era un mero multiplicador de ganancias para la empresa. Me invitaron a Estados Unidos, a la Universidad de Delaware, y estuve en el museo de (...) donde pude ver que el origen de la empresa fue la guerra, como fabricante de pólvora y explosivos. (...) Estaba entre los llamados Asesores Master de

²²⁰ Realizaba asesoramientos a los productores agropecuarios más “reconocidos” de la zona, por el éxito en términos empresariales, es decir vinculados al esquema de agronegocios y de producción de commodities bajo el modelo agroalimentario global.

[empresa transnacional]. Me invitaron a Alemania. Yo no veía la realidad. O hacía una negación. Era exitosísimo a nivel profesional y económico. Llegué a una situación que nunca imaginé. (...) Soy un agradecido a la vida porque me dio capacidad de observación, entre otras cosas. Todo esto me venía haciendo ruido. Un día fui al campo y me empezó a doler el estómago. Miré alrededor y me di cuenta de que lo único que estaba haciendo era matar plantas, matar insectos, matar y matar. Me tuve que ir. No me sentí bien. Era una angustia. Era pensar: ¿qué estoy haciendo? Y al mismo tiempo Mariana, que es la mejor compañera que me pudo tocar en la vida, me decía: 'tenés que hacerte ver eso', por lo del lunar que no era un lunar. Todos los médicos después me decían: le debés la vida a tu señora. El melanoma fue totalmente extirpado en dos intervenciones. Pero lo peor fue cómo me pegó todo en el alma. Antes de saber lo del cáncer, aquel día en el campo, entendí que durante años había estado haciendo mucho daño. A mí no me gusta hacerle daño a nada ni a nadie. Entré en una crisis muy profunda. El proceso recién había comenzado". (Lavaca, 22 de mayo de 2019)

Sumado al melanoma le realizaron una angioplastia. En medio de esta crisis de ambos se encontraron y comenzaron a transicionar no solo en su ámbito profesional, sino también personal. Para el año 2016 ambos se asociaron y comenzaron a asesorar juntos en agroecología, abandonando previamente los establecimientos productivos que no se encontraban "en contexto" con su transformación. Ese mismo año alquilaron 50 ha a 5 km de la ciudad de Trenque Lauquen dando comienzo a un proyecto agroecológico que incluye establecimientos productivos en la ciudad de Trenque Lauquen y otras partes de la provincia de Buenos Aires donde realizan producción agropecuaria agroecológica y asesoramiento agroecológico a otros establecimientos, actividad por la que se autodenominan como "educadores agroecológicos" distanciándose así del rol del asesoramiento convencional por considerar que la noción de asesorar es del paradigma de agronegocios, rol en el que el profesional indicaba al productor como hacer las cosas. Bajo el esquema que ellos adoptan deciden dejar de lado esta práctica y acompañar desde la educación.

"Somos educadores en agroecología. No vamos a tomar decisiones o proponer recetas, sino a acompañar al productor para que decida por él mismo" (Registro de campo, 2018).

Para el año 2019 acompañaban unas 15.000 hectáreas trabajadas por 10 productores en sus respectivas transiciones hacia la agroecología en las ciudades de Lincoln, Trenque Lauquen, Punta Indio, Córdoba, La Pampa y Entre Ríos. Bajo su proyecto productivo agroecológico en Trenque Lauquen se han convertido en pioneros en el desarrollo de tecnología de procesos.

3.1.1.4 ESPACIOS EDUCATIVOS AGROECOLÓGICOS

La suma de estos actores sociales confluyeron en la Diplomatura²²¹ en Agroecología para la Región Pampeana²²², espacio educativo universitario no convencional que se creó en el año 2017 como resultado del PID que la universidad local venía desarrollando sobre las zonas de exclusión de uso de agroquímicos del Partido de Trenque Lauquen:

La Diplomatura en Agroecología para la Región Pampeana de Argentina se crea en la Facultad Regional de Trenque Lauquen – Universidad Tecnológica Nacional (FRTL-UTN) en el año 2016 a partir de las necesidades detectadas en una investigación de acción participativa en la UTN FRTL. (...) Desde un enfoque inter e intradisciplinario, la diplomatura tiene como objetivo comprender, analizar y promover el desarrollo de sistemas productivos agroecológicos locales, es decir sin el uso de productos químicos, en pos de conservar y regenerar la agrobiodiversidad, de producir alimentos sanos con bajos insumos y de empoderar a las organizaciones, productores familiares y chacareros de Trenque Lauquen, del Oeste de la provincia de Buenos Aires, extendiendo el área de influencia a La Pampa, centro sur de la provincia de Bs. As. y a toda la Región Pampeana. Para ello es clave entonces comenzar a pensar en sistemas productivos agroecológicos en el territorio, apelando a historia productiva, técnicas y a las representaciones sociales locales que se adapten a las condiciones del lugar, principalmente teniendo en cuenta la histórica presencia y consolidación del modo de producción capitalista de la Región Pampeana, así como también reunir, compartir, intercambiar y aprender de las experiencias que se llevaron y que se están llevando a cabo en la región. Finalmente, desde esta diplomatura se plantea generar las bases para la construcción y consolidación horizontal de saberes locales y regionales agroecológicos desde distintos ámbitos de acción con productores, profesionales del agro, científicos, investigadores, ambientalistas, dirigentes institucionales y políticos, propiciando el intercambio de saberes.” (Gutiérrez e Iturralde, 2018: 1-2)

La primer cohorte se realizó en el año 2017 y estuvo formada por 39 participantes de 10 localidades de la región, productores agropecuarios, profesionales del agro, estudiantes de administración rural y trabajadores rurales de los cuales una amplia mayoría desean realizar planes de transición y manejo agroecológico en campos extensivos (Gutiérrez e Iturralde, 2018). La matrícula y características de la carrera se replicaron en los años 2018 y 2019 poseyendo en la actualidad más de 70 diplomados en agroecología.

²²¹ Las Diplomaturas son cursos sistematizados mediante un plan de estudios, destinados a la capacitación, actualización y/o perfeccionamiento en un área temática determinada, siendo accesible para todas aquellas personas interesadas sin tener que contar con ningún título previo otorgado por el sistema educativo argentino.

²²² Consta de 3 módulos temáticos que se desarrollan en un total de 152 horas a lo largo de 19 encuentros de 8 horas de duración cada uno, a realizarse dos sábados al mes durante 10 meses y para su aprobación es necesario realizar un trabajo final integrador.

Durante la cohorte 2017 de 39 estudiantes solo 4 eran del partido de Trenque Lauquen, de los cuales ninguno era productor del área de exclusión de uso de agroquímicos. En los años que siguieron solo dos de los productores del área de exclusión realizaron la diplomatura. Pese a la baja asistencia de productores locales y la nula receptividad de esta carrera en los productores en transición agroecológica por la OM 3965, la carrera se consolidó en el plano nacional como la única de formación universitaria abierta a todo público.

3.1.2 EL GRUPO DE PRODUCTORES EN TRANSICIÓN AGROECOLÓGICA DE TRENQUE LAUQUEN

La suma de estas experiencias productivas y la conformación del grupo en transición agroecológica en la ciudad de Trenque Lauquen que surgieron en el año 2016 comenzaron a instalar un marco de legitimidad a la producción sin agroquímicos que, hasta entonces, se encontraba asociada, para los productores del área de exclusión, a la imposibilidad. Es importante destacar que si bien como mencionamos anteriormente preexistían a estas experiencias otras en las que se producía sin la utilización de agroquímicos, las características de éstas no permitían que tuviesen un peso simbólico para los productores del área de exclusión de uso de agroquímicos, sino que por el contrario se los visualizaba como residuos anacrónicos de la tecnificación del agro y como “perdedores” del modelo: pequeños productores intensivos (hortícolas, ornamentales o similares) o pequeños productores extensivos “apaisanados”; en ambos casos se utilizaban herramientas de labranza anticuadas y técnicas tradicionales de organización del sistema productivo como las rotaciones agrícola-ganaderas.

Las experiencias productivas agroecológicas que se gestaron en el año 2016 tienen como protagonistas a sujetos que el mismo modelo de agronegocios construyó como líderes: ingenieros agrónomos. Además de la legitimidad que gozan éstos por haber transitado por instituciones de enseñanza especializada en la producción agropecuaria y estar ligados directamente a la ciencia y la tecnología, aspectos que como vimos cimientan el modelo, en varios de los casos los sujetos que comenzaban a abrir un horizonte de posibilidad para la producción sin agroquímicos habían sido exitosos adeptos del modelo desde lo más profundo de él: diseñadores de biocidas, gerentes de empresas transnacionales abocadas a la biotecnología y vendedores de estas tecnologías agropecuarias. En otras palabras, estos sujetos transitaron una reconversión productiva, transicionaron desde aspectos prácticos y simbólicos, pasaje que los productores del área de

exclusión de uso de agroquímicos también tenían que enfrentar, sólo que los primeros fueron los pioneros y, no menos importante, lo hicieron por voluntad y no por obligación.

Comenzaba a gestarse así un contexto en que la zona de exclusión de uso de agroquímicos y la agroecología se vislumbraba como una oportunidad en el Partido de Trenque Lauquen.

Así, en el mes de julio del año 2017 comenzó a funcionar formalmente el grupo “Trenque en transición”, como se denominaron, por iniciativa y financiamiento de la Municipalidad de Trenque Lauquen y con el acompañamiento del INTA local, institución que comenzó con las gestiones necesarias para inscribirlo formalmente como Cambio Rural. Contaba con 9 de los 25 productores que se encuentran en el área de exclusión de uso de agroquímicos de la ciudad de Trenque Lauquen.

De estos 9 productores 2 eran productores ovinos, 3 se dedicaban a la cría vacuna, 2 eran productores lecheros y 2 hortícolas, uno de ellos intensivo en media hectárea y el otro combina la producción hortícola con un esquema intensivo en 50 ha. De todos éstos el de mayor superficie era de 200 ha. como superficie total del campo que incluye zonas en área de exclusión, zonas en área de amortiguamiento y otras libre de reglamentación. El régimen de tenencia de la tierra de los productores varía, pero mayoritariamente, seis de los ocho productores, son propietarios. Los dos productores que no poseen tierras propias sino arrendadas son los productores hortícolas que son quienes manifiestan que la obligación de no utilizar agroquímicos del mencionado territorio no es un impedimento sino una oportunidad.

En la siguiente imagen se puede ver dónde se localizan estos campos, los recuadros superan la cantidad de productores porque algunos de ellos poseen tierras en distintas partes de la zona de exclusión:

Productores del área periurbana de Trenque Lauquen integrantes del grupo “Trenque en transición”.

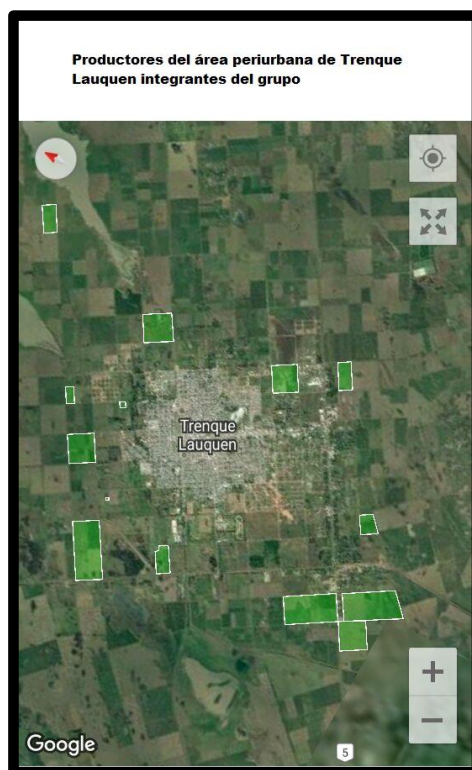


Imagen N° 6. Fuente: Cristian Crespo.

El grupo se conformó con aquellos productores que estaban interesados en comenzar con una transformación productiva hacia un sistema que no utilice agroquímicos para producir. De los productores que se sumaron al grupo, dos ya venían sosteniendo prácticas agroecológicas, uno de ellos es el caso esbozado anteriormente que arrendó tierras en la zona de exclusión para asentar su producción hortícola y agrícola-ganadera en una zona resguardada de las derivas de agroquímicos, y el otro también es productor hortícola que siempre produjo siguiendo prácticas agroecológicas ligadas a la permacultura. De los demás productores cuatro de ellos estuvieron ligados a los debates que se dieron en la esfera pública sobre la problemática de agroquímicos reclamando que se permita utilizar agroquímicos en las zonas prohibidas o que se modifique la ordenanza, uno de los cuales fue parte del PID.

La diversidad tanto de situaciones productivas como de posiciones en relación a la problemática estableció un escenario complejo para enfrentar la transición como grupo:

C: [Sobre si los productores se conocían con anterioridad a la conformación del grupo] Algunos confluían en la mesa de ambiente a través de la Sociedad Rural y se conocían de ahí y otros confluían con el INTA como nexo, se conocían ahí a través del INTA, había ahí alguno de los técnicos del INTA que los visitaba entre ellos, a través de ahí había algún nexo, y otros... de

hecho... el nexa que habían tenido es estar en veredas opuestas... (...) Y como por ejemplo la gente vinculada a EP y algún otro vinculado a la Sociedad Rural puteándose en algún momento, ¿sí? Y hoy están sentados en la misma mesa, compartiendo cosas, visitándose y en el mismo grupo...

R: Y trabajando juntos

C: Si. Lo cual no es poca cosa (risas) (Asesor del grupo de productores, 2016)

En el grupo convergían productores con posiciones diversas y hasta opuestas sobre la problemática de agroquímicos, e incluso con lógicas diferentes sobre la producción agropecuaria. Unos entendían que la agroecología era una obligación para adecuarse a la ordenanza y otros entendían que esa era la forma en que deseaban producir y veían en la norma una oportunidad. Estas posiciones no sólo eran productivas sino que también políticas, ya que unos formaban parte de la Sociedad Rural de manera activa y otros formaban parte de Vecinos Autoconvocados por el Control de Agrotóxicos también de manera activa.

El funcionamiento del grupo consistía en que el asesor realice una visita individual a cada productor y se realice una reunión grupal de todos los miembros por mes. Desde sus inicios este grupo, según su asesor, se enfocó en realizar viajes y visitas a otros productores que estuviesen haciendo agroecología.

La primera visita que realizaron como grupo fue al establecimiento La Aurora en Benito Juárez en el año 2017, ésta es un campo reconocido porque a mediados de la década del '90 sus dueños decidieron dejar de utilizar agroquímicos de manera gradual en sus 650 ha con el acompañamiento del asesor Ingeniero Agrónomo agroecólogo Eduardo Cerdá. Para el año 2016 la FAO mediante un profundo informe sobre el sistema productivo²²³, destacó a La Aurora como uno de los 52 establecimientos productivos agroecológicos del mundo que mantiene buenos niveles de producción, tiene menores costos que los campos en los que se utilizan transgénicos y agroquímicos, y cuenta con buenos márgenes de rentabilidad²²⁴. También realizaron una visita a una producción agroecológica local de 50 ha de dos asesores ingenieros agrónomos que se encuentra fuera del área de exclusión y a El Mate, establecimiento ganadero del sur de Córdoba, reconocido a nivel nacional por seguir un sistema agroecológico de pastoreo en aproximadamente 400 ha.

²²³ Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-be861s.pdf>.

²²⁴ Ver: <http://www.fao.org/agroecology/detail/es/c/457971/>
<http://janus.bio/2019/09/24/la-aurora-un-modelo-exitoso-de-benito-juarez-al-mundo/>
<https://www.pagina12.com.ar/22669-un-modelo-sin-agrotoxicos>

Estos viajes y recorridos a producciones agroecológicas consolidadas eran la prueba de la falacia del mito: sí se puede producir sin agroquímicos y ser rentables. Ahora bien, tanto a partir de estas experiencias como desde el acompañamiento que significaba la conformación del grupo de productores fueron descubriendo cómo se puede producir sin agroquímicos, escenario que entendemos plantea una ruptura de paradigma frente a los estándares socioproductivos del modelo de agronegocios y de ruralidad globalizada que forjó y sostuvo el mito.

3.2 LA TRANSICIÓN PARADIGMÁTICA

3.2.1 EL SUELO COMO UN ORGANISMO VIVO: LA BIOCENOSIS Y LA BIOMÍMESIS EN EL PARTIDO DE TRENQUE LAUQUEN

Una vez conformado el grupo en transición agroecológica el objetivo productivo de éste era que cada productor pudiese continuar con el sistema productivo existente o el que deseara, pero fundamentalmente erradicar la asociación entre agroecología y horticultura (Notas de campo, 2018) y la forma de hacerlo fue que éstos comenzaran a hablar menos de sus diferencias y más de lo que tienen en común, en este caso el suelo:

La idea es que cada productor pueda seguir adelante con lo que venía haciendo y lo que le gusta, a menos que sea un monocultivador de soja, que no hay ninguno, si? Pero por ejemplo, aquel que tiene tambo que pueda potenciar su actividad lechera, reducir los costos, lograr una estabilidad en su producción con prácticas agroecológicas, aquel que tiene cría que pueda aumentar la cantidad de terneros que logra por año, mejorar la sanidad de su rodeo con prácticas agroecológicas, que pueda hacer una buena pastura, que pueda lograr diversidad a través de otros cultivos que por ahí no los tenía (silencio) en algún caso, la asistencia es dar una mano en escribir un proyecto para solicitar un crédito (...) ¿por qué? Porque la pastura ya está lograda y esa familia ya sabe hacerlo y nada más. Pero sobre todo es eso, más que la transformación es cómo seguir haciendo lo que venimos haciendo, lo que nos gusta y nos hace bien pero de otra manera.

(...) acá no estamos hablando de convertirnos en productores de carne a productores de... lino o de chíá, o de zapallo! El que quiere producir zapallo y está convencido en producir zapallo que lo haga, pero el que quiere producir carne, su vocación es producir carne, que lo haga! ¿Si? Bueno, en esto, uno de los ejes en los que se focaliza es el tema del suelo, poner la mirada en el suelo y hablar mucho del suelo.” (Entrevista con asesor del grupo en transición agroecológica “Trenque en transición”, año 2018)

Como ya vimos en el capítulo anterior, el paradigma de agronegocios se cimentó bajo la noción de suelo como espacio de conservación. La profunda erosión de los suelos pampeanos originados por la roturación con las herramientas de labranza desencadenaron la urgente necesidad de desarrollar sistemas y herramientas que permitieran trabajar el suelo sin deteriorarlo, fue así que en la década del '90 surgió la siembra directa, herramienta de siembra con una intervención mínima del suelo, que era sostenida en base a la masiva utilización de agroquímicos que reemplazaban las labores de las herramientas de labranza obteniendo el mismo resultado: preparar la cama de siembra. Así, la siembra directa, como técnica productiva, vino acompañada en argentina del paquete tecnológico y de un modelo socioproductivo, es decir de un nuevo paradigma: el modelo de agronegocios.

Según Palmisano (2015) la incorporación de nuevas tecnologías como la siembra directa permitió mayor productividad a través de una tasa más alta de extracción de nutrientes. Esta situación generó que la degradación del suelo quedara solapada al evadir las mermas en el rendimiento por hectárea que solían utilizarse como índice del deterioro, a partir de la capacidad de los nuevos materiales genéticos para captar nutrientes de la tierra. La mayor productividad se generó a costa de un aumento en la exportación de nutrientes y la conservación del suelo, lema primario para la introducción de estas tecnologías, quedó en el olvido tras los rindes extraordinarios. La contracara fue la profundización de los procesos extractivos y, por ende, de degradación de suelos, sumado a las demás consecuencias socioculturales del modelo que ya hemos mencionado.

En agroecología, a diferencia de éste paradigma, el suelo, además de ser un espacio de conservación es considerado un ser vivo:

“Lo mejor que tenía la pampa argentina es su suelo y su materia orgánica y hemos acabado con esa vida, no hemos hecho ni un manejo sustentable, hoy acá proponemos hacer algo más que sustentable que es lo regenerativo.

Históricamente hemos llevado adelante una práctica con la que hacíamos uso y abuso de la fertilidad moderna, utilizábamos los molisoles, que son nuestros suelos, para sacar fertilidad para la agricultura moderna, y esos suelos fueron trabajados con la labranza convencional. Por suerte vino la siembra directa que vino a cubrir este problema, pero seguimos llevando adelante un tipo de trabajo muy entrópico, ¿qué significa esto? Que requiere demasiada pérdida de energía utilizando por ejemplo un arado de reja y vertedera para producir un trigo y llevármelo. No secuestro carbono! La fertilidad del suelo, la capa principal, lo que se llamaba roca arable, no viene de la roca madre, que tarda millones de años, la fertilidad del suelo viene de la atmosfera a través del carbono, del nitrógeno, del oxígeno y del hidrogeno, la virtud que tenemos que tener

nosotros y por eso hablamos del lenguaje que habla la tierra es justamente concentrar eso y depositarlo en el suelo. Acá lo que se viene proponiendo, con la siembra directa, era cero labranza, en aquel momento era un cambio de paradigma como ahora, que proponía frenar la voladura de los campos como ahora. Fue una gran solución. Ahora para no ser tan degenerativo, tenemos que empezar a hablar de agricultura de conservación y es lo que se conoce ahora como sustentable, es decir, bueno no hago abuso pero tampoco regenero. (...) lo que queremos decir, es mucho más optimista, creo, que antes nos decían que el suelo se construía en un proceso de millones de años ¿qué es lo que decimos en este paradigma? que nosotros podemos influir en la construcción de materia orgánica del suelo, del suelo!” (Educadores agroecólogos de Trenque Lauquen, registro de visita a La Vascongada, 2018)

Así, la agroecología junto con la corriente regenerativa²²⁵ proponen una nueva mirada sobre el suelo, éste es un ser vivo y como tal, es imprescindible preservar la propagación de la vida en él, la que es interferida tanto con la utilización de biocidas como con herramientas de labranza. La agroecología entonces propone no sólo dejar de utilizar agroquímicos, sino que también desestima la idea tan arraigada que tenían los productores del área de exclusión “volver al pasado” y “desempolvar las máquinas del abuelo”, sino que por el contrario propone utilizar herramientas que disminuyan al mínimo la intervención en el suelo, es decir es un paradigma que propone no utilizar agroquímicos pero a la vez intervenir el suelo lo mínimo posible con herramientas de labranza. Asimismo, se entiende que el suelo es un “sumidero de carbono”, es decir, es la clave para retener carbono atmosférico, elemento químico en abundancia en la atmósfera, vinculado al uso y quema de combustibles fósiles, cuyo alto nivel de concentración por causas antrópicas es generador del denominado “cambio climático”²²⁶. Este “cambio de paradigma” como enuncian los

²²⁵ Más información en: <https://www.ganaderiaregenerativa.com/>

²²⁶ El elemento carbón es un elemento omnipresente en la Tierra y se encuentra, mayoritariamente, almacenado en las rocas. El resto del carbono se almacena como: CO₂ (dióxido de carbono) en la atmósfera (2%), biomasa en plantas terrestres y suelo (5%), combustibles fósiles en reservas geológicas (8%) y como un grupo de iones en los océanos (85%).

El dióxido de carbono (CO₂) es un gas incoloro, denso y poco reactivo. Forma parte de la composición de la tropósfera (capa de la atmósfera más próxima a la Tierra) actualmente en una proporción de 350 ppm. (partes por millón). Su ciclo en la naturaleza está vinculado al del oxígeno.

El balance del dióxido de carbono es sumamente complejo por las interacciones que existen entre la reserva atmosférica de este gas, las plantas que lo consumen en el proceso de fotosíntesis y el transferido desde la tropósfera a los océanos.

El aumento del contenido de dióxido de carbono que se verifica actualmente es un componente del cambio climático global, y posiblemente el mejor documentado. Desde mediados del siglo XIX hasta hoy, el aumento ha sido de 80 ppm.

El análisis de gases retenidos en muestras de hielo obtenidas a distintas profundidades en Antártida y Groenlandia, ha permitido conocer la concentración de dióxido de carbono atmosférico, y de otros gases del llamado efecto invernadero, durante por lo menos los últimos 150.000 años. Estas concentraciones han variado en la escala temporal de las glaciaciones, con concentraciones bajas durante los períodos glaciales (temperaturas bajas) y relativamente altas durante los períodos interglaciales (temperaturas altas), con transiciones rápidas tanto en la variación de la temperatura como de la concentración de dióxido de carbono. Se ha discutido si este aumento del contenido de dióxido de carbono atmosférico corresponde o no a estas fluctuaciones naturales, dado que transitamos por un período

propios actores, se fundamenta en la comprensión de procesos físicos y químicos de la biosfera como es el ciclo del agua, del nitrógeno o del carbono en este caso en particular:

“El proceso por cual el dióxido de carbono en estado gaseoso es convertido en humus del suelo ha estado ocurriendo durante millones de años. De hecho, es el único mecanismo por el cual se puede formar una capa arable de suelo profunda. Formar una capa arable con alto contenido de carbono no solo es una opción práctica y beneficiosa de eliminar billones de toneladas de exceso de dióxido de carbono de la atmósfera de forma productiva, sino que al aumentar su contenido de carbono, la estructura, la capacidad de retención de agua y la disponibilidad de nutrientes del suelo mejoran. Por esta razón, entender el proceso de formación del suelo es de fundamental importancia para la viabilidad futura de la agricultura.” (Jones, 2008:1)

“Mirar el suelo” no solo se convierte en una posible solución a los efectos de los excesos de dióxido de carbono en la atmósfera²²⁷, sino que también constituye una forma paradigmática de entender los procesos biológicos que interfieren en la producción agropecuaria y la enorme incidencia del hombre en la alteración de los mismos. La “captura y almacenaje de carbono biológico” (Jones, 2008) comienza con la fotosíntesis, un proceso natural durante el cual las hojas verdes transforman energía solar, dióxido de carbono y agua en energía bioquímica. El carbono, un elemento que desde que se comenzó a hablar del “efecto invernadero” se lo asocia a la contaminación, pero que en realidad es fundante para la vida, todos los seres vivos están basados en el carbono. Así, además de proveer alimento para la vida, la Ingeniera Agrónoma Christine Jones²²⁸ explica que parte del carbono fijado durante la fotosíntesis puede ser almacenado de forma más permanente, como madera (en árboles o arbustos) o como humus (en el suelo). Estos procesos tienen muchas similitudes, la formación de madera requiere de la fotosíntesis para capturar dióxido de carbono en las hojas verdes, seguido de la lignificación, un proceso biológico de la planta por el cual compuestos simples de carbono se juntan con moléculas más complejas y estables para formar la estructura del árbol; y la formación de humus requiere una gran variedad

postglacial. A partir de la misma fuente de información, las burbujas de gas retenidas en hielos de diferentes edades, se ha comprobado que el actual incremento de la concentración de dióxido de carbono se superpone a la variación esperada del mismo y los niveles alcanzados superan a los registrados en el pasado, siendo el aumento sustancial y acelerado durante los últimos 160 años e indudablemente causado por la actividad humana.

Se estima que este aumento es causado por una concurrencia de factores entre los cuales el uso de combustibles fósiles (carbón, petróleo y derivados, gas) y las quemadas con fines agrícolas pueden señalarse como los más significativos. Se calcula que este aumento del nivel de dióxido de carbono ocasione cambios climáticos considerables. (Raynaud, et. Al., 1993)

²²⁷ Según Christine Jones (2008), 27 toneladas de carbono fijado biológicamente en los suelos representan 100 toneladas de dióxido de carbono eliminado de la atmósfera. Para ver más sobre la relación entre los sistemas de pastoreo y el cambio climático.

²²⁸ Fundadora de Amazing Carbon. Más información en: <https://www.amazingcarbon.com/>.

de microbios de suelo, incluyendo hongos micorriza, bacterias fijadoras de nitrógeno y bacterias solubilizadoras de fosforo; todas ellas obtienen su energía de los azúcares de las plantas (carbono líquido):

“¿Cómo puede ser que estos árboles aún estén convirtiendo dióxido de carbono en madera pero los suelos ya no puedan convertir dióxido de carbono en humus? La respuesta es bastante simple. Para que los árboles puedan producir nueva madera a partir de carbono soluble, deben estar vivos y cubiertos de hojas verdes. Para que el suelo pueda producir nuevo humus a partir de carbono soluble, debe estar vivo y cubierto plantas en crecimiento activo. Acumular carbono en el suelo de forma estable es un proceso de cuatro pasos que comienza con la fotosíntesis y termina con la humificación. Muchos sistemas de producción agrícola industrial no consiguen almacenar carbono en el suelo de forma estable debido a la falta de capacidad fotosintética suficiente y/o el uso elevado de fertilizantes sintéticos u otros químicos que inhiben el establecimiento de la asociación planta – microbio. Estos factores han sido pasados por alto en la mayoría de modelos de captura de carbono en el suelo.” (Jones, 2008: 1-2)

Verde todo el año. Esto implica que el adecuado entorno biológico del suelo necesario para la formación del humus necesita de prácticas agrícolas que promuevan la diversidad de coberturas vegetales durante todo el año. Las condiciones del suelo que se requieren para la humificación disminuyen con la presencia de herbicidas, fungicidas, pesticidas y fertilizantes nitrogenados y fosfatados y son realizadas con la presencia de exudados de las raíces y las sustancias húmicas tal como las que provienen de la composta. Así, mantener los suelos fotosintetizados todo el año, es decir con una cubierta vegetal, no sólo convertiría a los suelos en “sumideros de carbono”, es decir, permitiría que estos almacenen más carbono del que liberan a la atmósfera permitiendo la disminución de las concentraciones de CO₂, sino que a la vez la productividad agrícola mejoraría ya que se estimularía la vida en el suelo propiciando un mejoramiento de la materia orgánica y de la infiltración de agua garantizando una “producción más fiable y rentable de alimentos nutritivos” (Jones, 2008)

La perspectiva de Cristine Jones hizo mella en los pensadores de la agroecología y se instaló firmemente en ella. Conocer y comprender los procesos físicos, químicos y biológicos vinculados a las prácticas antrópicas en el ámbito agropecuario generaron una ruptura en la forma de mirar el suelo en quienes ahondaban en otras formas de producir: el suelo “desnudo”, metáfora del efecto de los barbechos que eliminan todo ser vivo vegetal que no sea el deseado por el hombre para preparar la cama de siembra del ser vivo vegetal que sí desea el hombre, realizados tanto con labranza mecánica como con biocidas, es una práctica habitual en la producción agropecuaria de la región pampeana bajo el modelo de agronegocios que comenzó a ser no sólo cuestionada

bajo la información y certezas de los estudios científicos en relación al beneficio de mantener una cobertura vegetal de manera constante, sino que generó todo un universo simbólico posibilitador de la comprensión e intervención a partir de estas premisas:

“Bueno vamos a hablar un poco más sobre los indicadores del tema regenerativo. Uno: el humus de la tierra, (...) el primer cáncer del suelo es el suelo desnudo, todos se quejan de la roseta, pero la roseta está ahí cumpliendo una función primero y diciéndonos algo después, en principio está cubriendo el suelo que es fundamental.

-El suelo desnudo es el paso antes a su muerte

-Exacto. En el suelo desnudo no hay vida porque no hay fotosíntesis. Algo muy interesante es que cuando uno piensa en la fotosíntesis piensa en las plantas verdes, pero se olvida de la raíz, nosotros en cultura hablamos de raíz, pero en la naturaleza también hay que hablar de la raíz, porque justamente la comunicación, hablando del todo y las relaciones, entre las raíces con el suelo, la microfauna, la macrofauna, con esa red trófica y biológica, el paso que comunica son las azúcares, y ¿de dónde salen las azúcares? De la fotosíntesis de una planta (...). Otro indicador, biodiversidad. Un suelo sano es cuando hay múltiples especies, cuando están en equilibrio, entonces tenemos que tener un número de especies determinados, hacer una alfalfa pura parecía interesante en su momento, pero es un monocultivo que tiene muchos perjuicios, no garantiza el equilibrio, rompe el equilibrio natural y empieza a tener plantas no deseadas y plagas, o sea es un sistema que pelea con la naturaleza, que no entiende la naturaleza, MONOCULTIVO (acentuación original) de alfalfa, a naturaleza... este cambio de paradigma propone también algo que nosotros llamamos biomímesis y es seguir a alguien que viene probando hace miles de años ¿quién es? La naturaleza, ¡imitémosla! Y eso se llama biomímesis.”
(Registro de visita a La Vascongada, 2018)

Este nuevo paradigma productivo propone que para comprender los procesos físico-químicos y biológicos involucrados en la producción agropecuaria no hace falta más que agudizar la observación del comportamiento de la “naturaleza”, es decir, de los procesos biológicos no intervenidos por el hombre. Así, se adopta el concepto de “biomímesis”²²⁹, imitar la naturaleza, como guía para las prácticas agropecuarias agroecológicas, y en la misma línea se adopta el concepto de “indicadores” que alude generar un proceso de racionalización diferente al que se hacía bajo el paradigma anterior, es decir, frente a la aparición, por ejemplo, de una planta indeseada en un espacio productivo, en vez de interpretar este hecho como la aparición de una “maleza”, cuyo significado es el de una planta “mala” o que viene a “hacer mal” al cultivo deseado

²²⁹ Es necesario resaltar que los conceptos de biomímesis y biocenosis (que se desarrollará posteriormente), no son conceptos propios del paradigma agroecológico a escala global, aunque sí a nivel regional. Fueron conceptos nativos muy mencionados y trabajados por los actores sociales del partido de Trenque Lauquen.

por el agricultor razón por la cual es imprescindible matarla con herramientas de labranza mecánica o químicos, se propone preguntarse por las razones de la aparición de esa planta “¿Qué función está cumpliendo esta planta en el agroecosistema? ¿Qué me viene a decir esta planta?” el propósito es develar el “funcionamiento de la naturaleza” para imitarla o, en palabras de los actores *“hablar en el lenguaje que habla la tierra”*.

Así, la interpretación de un proceso biológico, como es la aparición de un ser vivo vegetal en un espacio que por voluntad del hombre es intervenido como un espacio productivo cuya intención es que allí prosperen seres vivos vegetales que no son el que nació (para dar un ejemplo concreto nace *Conyza bonariensis* (rama negra) en un lote sembrado con soja); es diferente bajo el paradigma productivista del paradigma agroecológico, para el primero se entiende que ese ser vivo no deseado va a competir por el agua, el sol, el espacio y los nutrientes que las plantas que el hombre desea, y por lo tanto sembró, razón por la cual es necesario eliminarla para evitar la competencia y asegurar que el cultivo deseado prospere. Sin embargo, bajo el paradigma agroecológico se propone abandonar el concepto de “malezas” y sustituirlo por el concepto de “arvenses” o “espontáneas” para establecer desde el lenguaje que una planta no es mala por no ser deseada por el hombre, incluso algunos las denominan “buenazas” con la intención de invertir irónicamente el significante. La intención, explícita de quienes promueven la agroecología, es de erradicar la “enajenación” de los productores sobre los procesos biológicos y para ello proponen *“hablar el lenguaje de la tierra”*. ¿Qué se entiende por esto? Para explicarlo retomamos el ejemplo anterior del nacimiento de un ser vivo vegetal en un contexto productivo en que el productor desea que nazcan otras plantas. Desde el paradigma agroecológico frente a la aparición de una o múltiples plantas indeseadas en vez de eliminarlas se propone comprender la función ecosistémica de ese ser vivo vegetal, que en un contexto productivo pueden ser varias: cubrir un suelo “desnudo” y crear cobertura vegetal para asegurar la vida del suelo y cumplir con procesos biológicos, descompactar el suelo –compactado por variados factores como siembra directa continua, sobrepastoreo, ausencia de raíces profundas y perennes que aireen el suelo- a través de la intervención de raíces gruesas y profundas, airear el suelo, o incluso la aparición de distintas plantas pueden indicar fertilidad, como algunas variedades de *Asteraceae* (cardo) o pobreza de materia orgánica, como la comúnmente denominada roseta, *Cenchrus incertus*.

“La naturaleza es pudorosa, no le gusta tener el suelo desnudo, entonces a ese hueco lo ocupa otra planta. Esa planta casi siempre son malezas, que en vez de malezas se tendrían que llamar indicadores, porque aparecen indicándote algo. Cada planta está indicando algo, hay que saber interpretar.” (Entrevista a Educador agroecológico, 2018)

“(...) tenemos que reaprender a hablar en un lenguaje que nos olvidamos, que no hablamos, que es el lenguaje que habla la tierra. Y esos son los procesos entender, interpretar los procesos de los ecosistemas²³⁰ para después tomar la decisión y aplicarlo, para tener algo productivo, rentable, con salud e intuitivo. (Educador agroecológico, 2018)

En esta misma línea significativa se plantean el concepto de “sucesión vegetal” y el vínculo con el ganado. El primer concepto alude al reemplazo natural de una comunidad de plantas por otras. En el proceso de sucesión se desarrollan de manera simultáneas vegetaciones a calidad de suelos asociados, por lo que evaluar qué tipo de seres vegetales espontáneos nacen en un determinado suelo puede ser indicador del grado de sucesión vegetal en que se encuentra ese agroecosistema, siempre teniendo en cuenta que el “climax” de esta sucesión es el estado de equilibrio más alto del desarrollo natural de la vegetación en un suelo determinado. Esta sucesión vegetal es “indicadora” del suelo e intermediaria de éste con el animal rumiante.

Este nuevo paradigma productivo generó rupturas significativas en el grupo de productores en transición agroecológica que se gestaron en los viajes y recorridas a campos de productores que producen de manera agroecológica por decisión. Pero no sólo por ver que estos productores adoptaban un sistema alternativo y lo sostenían, no sólo simbólicamente sino económicamente, sino porque el sistema productivo agroecológico presentaba un paradigma alternativo en el saber hacer agropecuario, quebrando con postulados fuertemente instalados en los productores, como es el caso del suelo, hasta entonces materia inerte, sin vida y espacio de conservación que, bajo el nuevo paradigma es parte de un sistema viviente, axioma que desprende todo un universo epistemológico nuevo para estos productores: la producción agropecuaria ya no es, bajo este sistema productivo, una suma de pasos estandarizados que garantizan control, sino que requiere

²³⁰*“Los procesos de ecosistema a grandes rasgos son 4: 1, es el sol, eso es flujo de energía. Este cumple un maravilloso proceso milagroso que es lo que nos da la vida que es la fotosíntesis. Y esa fotosíntesis se acumula en el suelo nos permite ser productores, agricultora y agricultoras regenerativos, es a través de la materia orgánica del suelo que es el combustible que necesita esa maquinaria hermosa que son los microorganismos del suelo, bacterias, hongos, actinomicetes, amebas, ácaros... una red trófica que se transforma en materia orgánica para generar más vida, mas materia orgánica. Procesos todos interrelacionados, por eso hacíamos hincapié en que el suelo tiene que estar cubierto para garantizar un ciclo de agua sano (2), el ciclo de agua tiene que ver con la tasa de infiltración, o sea que el agua solo se pierda por transpiración, o sea las hojas transpiran y que el agua se pierda solo por eso. (3) El ciclo de nutrientes efectivo, esto va de la mano, todo relacionado, si no tengo agua no voy a tener ciclo de nutrientes, si no tengo energía tampoco porque justamente quienes tienen los nutrientes en formas insolubles, acá en la pampa fue el maravilloso loes que al explotar nos puso este suelo con los molisoles. Y por último es la biodiversidad o dinámica de las comunidades (4) siempre cuando tengamos que resolver un problema determinado tenemos que entrar en sintonía con la tierra y pensar tengo que aprender a hablar su idioma, es un proceso de alfabetización, un nuevo lenguaje y lejos el mejor lenguaje, un motor de interpretación. Entonces vamos a ir a un lote y vamos a decir cómo está el flujo de energías acá, tengo diversidad? Tengo el ciclo de agua sano, mis plantas están bien nutridas? De eso se trata, nunca perder foco en el objetivo nuestro, que no es solamente ganar dinero, es producir alimentos sanos, soberanía alimentaria, por lo menos para mí...” (Educador agroecológico, 2018)*

un profundo conocimiento del ecosistema para poder intervenir sin que éste reacciona desfavorablemente a las intenciones del sujeto interventor.

Esta primera ruptura fue el inicio de varias que transformaron el ser y quehacer de estos productores agropecuarios.

3.2.2 EL ANIMAL RUMIANTE Y EL MANEJO RACIONAL

La biomimesis no solo aplica al diseño y planificación de la siembra, sino también al manejo de los animales. En este punto, se introducen dos variables hasta ahora omitidas:

- Los animales.
- La racionalidad humana en la intervención de los ecosistemas.

En esta línea se destacan tres factores claves en la producción agroecológica: biodiversidad de especies; de genes; y las frecuencias de pastoreo del rumiante:

“[los] rumiantes actúan como la selva. El rumen del animal tiene humedad, temperatura y millones de protozoarios, bacterias, hongos, actinomicetos, tiene todo lo que tiene la selva: temperatura, humedad y microorganismos, móvil. Si vos dejaras a esto que se pase te queda un pasto pasado como pasaba en los parques nacionales de clausura, el pasto se moría, se moría porque no dejaba entrar luz el material muero oxidado, no dejaba entrar luz. Entonces, el pastoreo continuo que es lo que predomina, bueno ahora predomina el feedlot, pero antes predominaba el pastoreo continuo, el cual tenía animales siempre sobre el mismo pasto, siempre sobre el mismo lugar, entonces comía ese pasto, que bueno había guardado la reserva, cuando nacía ese pasto y todavía no había alcanzado a guardar su reserva, el animal volvía a comer eso porque es lo que le gusta, vuelve a comer eso, una vez que la mata, ahí empiezan a aparecer otro tipo de plantas que el animal no come, ya sea porque tiene latex, porque tiene espinas, porque tiene un compuesto químico o una defensa física como espinas, hojas rasposas, son menos palatables, el animal no la come y ella va ocupando lugar porque el animal no la come, entonces lo que hay que hacer es biomimesis, imitar la naturaleza, si yo tengo un rumiante lo que tengo que hacer es actuar de puma, de mover ese rumiante y no volver a comer hasta que ese pasto no haya guardado su reserva. (...) siempre estamos imitando a la naturaleza en la comida, en el pastorea de un rumiante y en el descanso prolongado hasta que ese rumiante vuelve, la estamos imitando en la biodiversidad, en la naturaleza no hay nunca un cultivo solo, por eso sembrar un maíz y sembrar, un maíz, no solamente biodiversidad de especies sino genética dentro de especies. Entonces lo que hacemos es sembrar un maíz, o sea sembramos un solo género, y dentro de ese género un solo, una sola... se podría decir diversidad de genes. O sea no hay diversidad de

especie ni de genes porque siembras la misma idéntica semilla. (...) ¿Por qué si en la naturaleza no hay nunca un cultivo solo nosotros hacemos 100 ha de maíz? Si o si el equilibrio se va a perder ahí” (Entrevista a Educador agroecológico, 2018)

Así, desde esta perspectiva se plantea “imitar la naturaleza” no solo permitiendo y potenciando la vida y la biodiversidad, sino que se plantea que el productor diagrame su sistema productivo imitando, incluso, el comportamiento que los animales poseen en estado salvaje en relación a los tiempos de permanencia y movimiento en la vegetación sembrada y el suelo que la sustenta siendo así, el hombre, el ser racional que sostiene una producción agropecuaria de carne, cereales, leche; imitando comportamientos animales y vegetales en estado “natural”: *“si yo tengo un rumiante lo que tengo que hacer es actuar de puma”*. Este es el fundamento teórico de lo que se denomina como Pastoreo Racional Voisin o Pastoreo Racional Intensivo, que si bien son dos sistemas diferentes²³¹ comparten esta base teórica.

Aquí comenzamos a ver que el “estado natural” aludido implica un escenario en el que el hombre se encuentra ausente, es decir no intervenido por él o, por lo menos, no intervenido por el hombre moderno. Podemos pensar que el comportamiento predatorio del hombre moderno no reviste las características de caza en manada que sostiene esta teoría y que, justamente, es la que se plantea imitar. En el retórico escenario natural que se desea imitar, el ser humano está ausente, pero en el escenario presente en el que se desea intervenir, el ser humano dirige:

“- ¿Una persona que no estudiara también podría hacerlo?”

-Y la naturaleza lo hacía sola. En cuando empezas a leer PRV hay muchos autores, eh hay uno de ellos que (...) es argentino y el [dice] que lo que el hombre hizo con alambres hay que hacerlo nuevamente con alambres. Agarraron y a los rumiantes, por ejemplo una vaca, y la tiraron en 100 ha, pastoreo continuo, si vos a esas 100 ha las dividís con más alambre, en 100 parcelas, tenes un pastoreo rotativo e intensivo. Y si vos a esas 100 ha con 100 parcelas le agregas un hombre con una mentalidad (silencio) racional, tenes un pastoreo racional.

- ¿Con una mentalidad racional?

-Que, bu (titubea) que sepa razonar (sonríe), raciocinio, ¡razonar!

- Y pero razonar, razonamos todos...

- Bueno... entonces tenes que tener en cuenta la biomímesis, imitar la naturaleza, y la biocenosis, formación de vida en el suelo. Dos conceptos clave en un PRV. Pero es racional porque el que influye es el hombre, no está la vaca diciendo ahora voy a ir para allá, no, no, va a

²³¹ El Pastoreo Racional Intensivo posee las mismas bases que el PRV solo que fue desarrollado por Edgardo J. Vanoni.

ir a donde yo diga, porque razoné... si fuese rotativo va a la parcela de al lado, y si es racional va a la mejor parcela en su estado óptimo de reposo.” (Entrevista a Educador agroecológico, 2018)

Este rol de productor racional que se destaca en el mismo título del sistema de pastoreo va en línea con la postura delineada anteriormente del sujeto tomador de decisiones productivas separado del sistema “natural” prístino. La vinculación entre ambos está dada por la razón, aquí entendida como la intención del sujeto en intervenir en el sistema. Ahora bien, ese tipo de intervención no es cualquiera, es, según los actores, “racional”, y esa noción de racional está ligada a la imitación de la naturaleza y a potenciar y “favorecer sus procesos”, no a artificializar un sistema o adaptarlo según modelos de pastoreo arraigados como el continuo²³². En esta idea de “racional” subyacen varios postulados interesantes: a) racional es potenciar y favorecer procesos de la naturaleza, no ir en contra de ellos; b) racional es pensar sobre el sistema, algo que todos pueden hacer, no sólo técnicos o profesionales. Ambas premisas arremeten contra el racionalismo moderno sobre el que se funda el paradigma de agronegocios.

Entonces, hasta ahora la ruptura paradigmática implica comenzar a tomar decisiones sobre el agroecosistema a partir de atender primero al suelo, luego el pasto o el cultivo y por último el animal. La acentuación en “mirar el suelo” desprende dos conceptos; potenciar la vida en el suelo (biocenosis) a partir de imitar la naturaleza (biomímesis); que implican prácticas específicas como coberturas vegetales constantes o evitar el suelo descubierto o *desnudo*, pasturas polifíticas consociadas de diversas especies que garantice la presencia de gramíneas y leguminosas²³³ o evitar el monocultivo, la permanencia de corredores biológicos de fauna y flora espontánea que asegure el equilibrio ecosistémico a través de la red trófica o evitar la utilización de biocidas y herramientas de intervención del suelo en espacios que se consideran improductivos como debajo de los alambrados, terrenos bajos o banquinas²³⁴, vinculación necesaria con el animal rumiante garantizando rotaciones agrícolas-ganaderas que generen fertilización natural de suelos y con pastoreos racionales, es decir, con descansos prolongados de las pasturas y períodos cortos ocupación en la parcela con alta carga animal imitando las relaciones entre los herbívoros con sus predadores, esto implica evitar la agriculturización y en los esquemas ganaderos evitar los feed lot y el pastoreo continuo.

²³² Se denomina pastoreo continuo a dejar pastorear a los herbívoros en grandes parcelas por períodos largos de tiempo.

²³³ Las leguminosas (aunque también algunas leñosas) tienen la capacidad de establecer relaciones simbióticas con hongos, rizobios, y bacterias, cianobacterias, actinomicetos del suelo a partir de las cuales en el intercambio entre la planta y los nódulos se realiza liberación de nitrógeno que la planta captó de la atmósfera hacia el suelo. Esto se origina en menor proporción cuando la planta vive y en mayor proporción cuando la planta muere o se genera una liberación de raíces por corte de la planta. Esta liberación genera una fertilización natural del suelo con nitrógeno.

²³⁴ Bordes de caminos.

3.2.3 LA AGROECOLOGÍA COMO PARADIGMA PLURI-EPISTEMOLÓGICO

La ruptura que planteó la agroecología en el partido no solo se planteó desde las prácticas productivas, sino que también sostuvo una resignificación de la labor agropecuaria y de los roles del productor, el tomador de decisiones, el asesor y del vínculo del sistema productivo con la sociedad en que se inserta. Así en principio, la cualidad de que la agroecología se sustente en principios, como por ejemplo el de potenciar la biodiversidad del suelo, el que puede lograrse con múltiples prácticas que podrán llevarse a cabo dependiendo el contexto (geográfico, climático, social, económico, productivo, etc.), permitió una gran versatilidad para generar experimentación y pruebas desde sistemas de conocimiento no necesariamente escolarizados o científico-técnicos. Con esto queremos decir que si bien el acompañamiento de un asesor o “educador” como se denominan algunos agroecólogos puede ser una opción, pero no necesariamente la única en tanto que la agroecología como paradigma promueve que se desarrollen procesos de experimentación y ensayos de parte de los mismos productores y tomadores de decisiones.

Este planteo rompe con la idea del asesoramiento del “modelo anterior”²³⁵ en el que el conocimiento de la labor agropecuaria era portada por aquellos que asistían a instituciones de enseñanza especializada y donde el productor era un intermediario entre las decisiones del asesor, muchas veces vinculado a empresas transnacionales, y el sistema productivo. Este tipo de asesoramiento, asimismo, estaba ligado a las “recetas”. El modelo de producción agroindustrial al simplificar las labores productivas las estandarizó bajo “recetas” agronómicas que no son más que las recetas en donde se describen las dosis de biocidas a aplicar para poder lograr el desarrollo esperado o potencial de un determinado cultivo bajo el paquete tecnológico. Así, muchas veces el ingeniero agrónomo no recorría los campos para poder evaluar las prácticas necesarias para poder implantar un cultivo, sino que se “recetaban” dosis de agroquímicos de amplio espectro que garantizaran la muerte de todo ser vivo vegetal indeseado y con ello el éxito de la implantación del cultivo deseado. En agroecología los escenarios productivos son tan diversos que es imposible estandarizar la producción o tomar una decisión productiva bajo esta modalidad. Así, en este paradigma se propone que el tomador de decisiones actúe bajo sus propios conocimientos, adquiridos por las trayectorias formativas escolarizadas o no escolarizadas, por la experiencia o procesos de experimentación propios o ajenos, y que el ingeniero o acompañante técnico de una opinión más y no que sea la única válida. Esta inversión en los roles retorna la autonomía en la toma de las decisiones al sujeto que habita el espacio productivo e iguala las trayectorias formativas de aquellos que pasaron por la educación escolarizada con la de quienes poseen

²³⁵ Concepto nativo.

conocimientos adquiridos desde otras trayectorias formativas como la práctica o las vicisitudes vinculadas a la historia de vida:

“Productor: Dale, decinos como mejorar la tierra (risas) que ese es el objetivo.

Ingeniero Agrónomo educador agroecológico: Nosotros nunca te vamos a decir que tenes que hacer, esa es tu decisión.

Productor: Ya lo sé, tuve tres ingenieros agrónomos y terminé haciendo lo que quise.

Ingeniero Agrónomo educador agroecológico: Esta perfecto lo que dijiste, pero ya antes pensaba así, antes yo pensaba en darte a vos la receta” (Visita a campo de productor del grupo Trenque en Transición, 2018)

Esta posición epistemológica no desacredita al conocimiento científico ni revaloriza conocimientos sin sustento científico, ni viceversa; sino que equipara la validez de diferentes discursos que poseen extrema rigurosidad en su desarrollo, uno de los cuales es el discurso científico.

La resignificación que propone la agroecología incluye también que el productor ancle su sistema productivo en contexto, tanto en aspectos globales de mercado como en la sociedad local, regional y de los objetivos familiares y personales y que esto sea una guía para las prácticas productivas:

(...) Después, avanzando en este enfoque holístico, algo también hablamos en la tranquera, es lo cultural, que es la reivindicación de nuestra forma de ser, tiene que ver con esto de que hablábamos es que no es casual que esta sea una región tampera ni que seamos famosos por producir carne a pasto, por la invernada pastoril, en toda la parte del espinal pampeano, en toda nuestra provincia de Buenos Aires, América²³⁶ es la capital de la invernada, Tres Lomas²³⁷ la capital del novillo tipo, son cosas que nos están diciendo algo, eso es cultura, es identidad, el gaucho es la relación del hombre con la vaca y el pasto, eso es cultura! Que no ha pasado en los últimos 20 años en la argentina, la soja es invasión cultural, es transculturización! (...). Cuando escucho a veces “como vamos a hacer para alimentar el mundo con la agroecología” yo digo, si el agronegocio todavía no le encontró la vuelta para eso, alimento sobra, lo que pasa es que no hay acceso ni poder adquisitivo para distribuir ese alimento, no hay una distribución justa de la riqueza, por eso es política, eso no es ideología, eso es política partidaria, eso es justicia social. Y por último hay que tener en cuenta algo muy importante, la ética, a veces en las charlas con los ingenieros agrónomos ellos hablan de las buenas prácticas agrícolas y yo les digo las BPA es

²³⁶ Pueblo vecino de Trenque Lauquen.

²³⁷ Pueblo vecino de Trenque Lauquen.

un oxímoron, ¿cómo? Que es un oxímoron, es una palabra que se contradice a sí mismo, por ejemplo un instante eterno, un silencio ensordecedor, Borges lo usaba mucho, las BPA es un oxímoron, porque si yo pulverizo en una zona en que se puede, siguiendo todas las indicaciones y me dicen es una BPA, pero ¿a dónde va ese glifosato? ¿A dónde va ese disruptor endocrino? ¿A dónde va ese hormonal que vos tiraste? ¿Desaparece? ¿Se lo come la tierra o los bichos como dijeron en la década del 90? No! hoy llueven investigaciones científicas que dicen que hay glifosato en todos lados, nuestras napas de donde yo bombeaba para tomar agua cuando era chico ya no se pueden consumir más, eso es política, me privatizaron el agua, porque tiene atrazina y es un disruptor endocrino, porque tiene glifosato que no se degrada, tiene un metabolito que se llama AMPA, mis padres ya no pueden tomar más agua de la bomba de su casa, está contaminada. Entonces con esa información, un ingeniero agrónomo que promueve las BPA, sabiendo esto, y que las promueve, la atrazina viaja más allá de lo controlable y ¿lo vamos a seguir aplicando? Entonces cada decisión la vamos a tomar sin negociar, la ética no se negocia. No se negocia porque jamás hay que hacer algo por beneficio propio si daña a los otros.” (Visita a campo de productor del grupo Trenque en Transición, 2018)

A continuación presentamos un cuadro que sintetiza y grafica la ruptura paradigmática:

Comparación entre prácticas entre modelos productivos: Convencional, agroindustrial y agroecológico

Prácticas/modelo	Convencional	Agroindustrial	Agroecología
Suelo	Inerte	Inerte	Vivo
Períodos de descanso del suelo	Barbecho mecánico	Barbecho químicos	Cobertura vegetal todo el año (cultivos de cobertura)
Cama de siembra	Labranza mecánica	Siembra Directa + OVG + Agroquímicos	Siembra directa + barbecho a diente o roleos
Semillas	Variedades	Transgénicas	Variedades nativas o nativizadas
Obtención de semillas	Cosecha/semilleros	Semilleros de empresas transnacionales	Cosecha propia o de productores cercanos agroecológicos. Rescate variedades ancestrales
Agricultura	Agriculturización y monocultivo de 5 cereales (soja, maíz, girasol, trigo y centeno)	Agriculturización y monocultivo de soja y maíz	Consociación de cultivos agrícolas con forrajeras
Pastoreo	Continuo	Feed Lot	Racional
Acompañamiento técnico	Asesoramiento agronómico	Asesoramiento agronómico y comercial vinculado al sistema agroalimentario global	Acompañamiento técnico orientado a la producción de alimentos
Tipo de producción	Carne y granos para "alimentar al mundo"	Commodities	Alimentos sanos y nutritivos de coemrcialización nacional, regional y principalmente local
Definición de objetivos productivos en contexto	Nacional y global	Global	Nacional y local
Aspectos a tener en cuenta para la toma de decisiones productivas		Rentabilidad y ganancia	Economicos, socioculturales, políticos y éticos

Figura N°10. Fuente: Elaboración propia.

3.3 LA TRANSICIÓN PREDIAL: LOS PRODUCTORES DEL ÁREA DE EXCLUSIÓN DE USO DE AGROQUÍMICOS DE LA CIUDAD DE TRENQUE LAUQUEN

3.3.1 RUPTURAS EPISTEMOLÓGICAS

Este universo simbólico y significativo que planteó la agroecología en el plano regional pero principalmente local desde estos productores y profesionales que comenzaron con la transición hacia la agroecología de manera voluntaria impactó en los productores del área de exclusión de uso de agroquímicos del grupo de productores en las primeras visitas y viajes que realizaron como grupo:

“Nosotros vivimos en 7 ha en zona de exclusión y alquilamos otras hectáreas también en área de exclusión y estamos iniciando un proyecto de una cabaña de ovejas. Mi esposa es agrónoma y yo trabajo para una compañía sobre genética lechera de Estados Unidos así que traigo mucha experiencia de los países donde trabajo y como soy especialista en genética prácticamente desde adolescente queremos un poco aplicar todos esos conceptos en una cabaña, inseminación, transferencia de embriones para generar reproductores, básicamente porque nos gusta y buscar hacer negocio en eso. Yo les digo, honestamente de agroecología no sabía nada, lo estamos haciendo porque nos toca, pero creo muchísimo en juntarnos con este grupo porque podemos lograr cosas, necesidades en común, por ahí tema herramientas, tractores, esa es mi preocupaciones en realidad, ahora tenemos alfalfa ahora ya de 6 ha llevamos 100 rollos de alfalfa pura, ahora vamos a hacer un corte más, son 6 cortes totales, pero mi preocupación ahora es como hacerla producir con las reglas del juego nuevas, y ganar plata, porque lo quiero hacer para ganar plata. (...) yo veo, esto me parece espectacular, veo ese rosetal²³⁸ ahí adelante y me pregunto cómo lo van a domar, ¿no? (hablando del rosetal de la entrada del campo que se visita) en mi casa veo el gramón²³⁹ y digo, ¡¿cómo mierda?!

- Lo que pasa es que el lenguaje en el que habla la tierra no es el dinero, es el del ecosistema, ahora lo vamos a ver, pero no es fácil, no es una receta. Nosotros lo que proponemos es un cambio de paradigma, rotundo.” (Visita a campo de productor del grupo Trenque en Transición, 2018)

El aparente desconcierto del productor a la hora de expresar su intención de conocer cómo producir de manera agroecológica fue la reacción mayoritaria de los productores del grupo en transición agroecológica. Solo aquellos que decidieron iniciar sus producciones agroecológicas en el área de exclusión de uso de agroquímicos entendiendo que esta zona geográfica era una oportunidad se mostraban más seguros de lo que este modelo productivo implicaba, de las

²³⁸ Abundancia de *Cenchrus insertus* o como se lo denomina coloquialmente “roseta”.

²³⁹ Nombre vulgar del *Cynodon dactylon*.

prácticas productivas a adoptar y de sus implicancias en el mercado, la rentabilidad y, principalmente, no se los notaba temerosos por la transición a diferencia de los demás.

Los primeros acercamientos a la agroecología interpelaron profundamente la forma en que estos productores se vinculaban con el agroecosistema tanto desde el universo simbólico como desde las prácticas productivas:

“(...) eran muy interesantes las charlas que se daban de vuelta de esos viajes, siempre en la camioneta o en la combi, eh... porque claro iban cayendo fichas, como bueno, la necesidad del aporte animal: no hay agroecología sin el aporte animal. ¿Sí? Eh... o, aquellos que no tienen el aporte animal y tienen un sistema de producción mucho más ajustada, como los productores hortícolas, tienen que tener un sistema de reciclaje de nutrientes que viene por el otro lado, viene por la fabricación de abonos, sí? Bueno. Esas cuestiones iban cayendo ahí, tin, tin, tin, tiin, como fichitas después de cada viaje. Bueno, y además de esas cuestiones técnicas caían fichas que tienen que ver con cuestiones políticas, cuestiones sociales, filosóficas, decir bueno ¿qué es agricultura? ¿Cuáles son los alcances políticos, sociales de la agroecología? ¿Quién hace agroecología? ¿Puede existir un pool de siembra agroecológico? ¿O es una adaptación? Pero el concepto de agroecología íbamos desglosándolo ¿no? Era una cuestión más densa que no usar más glifosato. Bueno, para eso fue super importante los viajes.” (Asesor de grupo de productores en transición agroecológica, 2016)

“Nosotros no empezamos por mirar la vaca, nosotros empezamos por mirar el suelo. Las vacas flacas en poco tiempo se engordan, un suelo flaco puede tardar años y años en recuperarse”. Yo me sentí tocado por esa frase, por esa mirada, este chico nos está enseñando a mirar las cosas de otro lado, a mirar el suelo que es algo que nunca habían visto o no había prestado atención...” (A la vuelta de Córdoba, registro de visita a productores agroecológicos, 2018)

“Nosotros ya teníamos la idea pero el grupo fue un apoyo. C además de asesor nos hace de psicólogos y un día me dijo “para ¿vos que quieres hacer? ¿Quieres hacer un planteo agroecológico acá? Que yo ni sabía lo que era pero a la idea la tenía. Y antes esto era gramon y roseta, que es muy importante, y antes de hablar estaba pensando en biofertilizantes, un montón de ideas sueltas pero desordenadas, unas ganas de hacer terribles pero sin encaminar, después me encuentro con la diplomatura en agroecología que para mí fue totalmente un cachetazo a lo oscuro, me tiro la estantería y volteó paredes para todos lados” (Visita a campo de productor del grupo Trenque en Transición, 2018)

La transformación productiva que implicó la transición hacia la agroecología dejó de centrarse en la no utilización de agroquímicos e implicó una deconstrucción del “saber hacer” agropecuario, resaltamos las palabras del asesor “Era una cuestión más densa que no usar glifosato”.

Hacer hincapié en el suelo antes que en las plantas o los animales, uno de los principales planteos de la agroecología, fue la ruptura medular que enfrentaron los productores:

“... bueno que empecé con el grupo y esta idea viene de todo eso creo, que este año la tengo bastante madurada de lo que era el año pasado y de lo que era cuando empecé con el grupo y la diplomatura, que el tema de la diplomatura lo que me abrió es que no me puse a pensar tanto en el cordero y en como engordar el cordero sino en la tierra, en como regenerar esa tierra, viste... estamos pensando bueno, porque no tenemos el tiempo en este momento pero tenemos todo el bosteo que tenemos en los corrales acá, agarrarlo, embolsarlo y desparramarlo en los lugares en los que sembramos, y tenemos la prueba acá donde salís que tenemos el corral donde dormían las ovejas y dijimos che bueno lo vamos limpiando, y fuimos tirando carretilladas y carretilladas... y hay una diferencia de 20 cm [en la altura del cultivo sembrado] entre el lugar donde tiramos el bosteo del que no tiramos, es impresionante la hoja ancha, bien tupido, entonces dijimos, esto es oro en polvo!! ¡Tenemos el fertilizante acá! ¿Qué tanto estamos buscando? Y una de las cosas que... ¡es no echarle nada químico! (Visita a campo de productor del grupo Trenque en Transición, 2018)

En la práctica concreta “mirar el suelo” antes que el cultivo o el animal implicaba hábitos diferentes en las recorridas a campo que perpetuaban el proceso de deconstrucción:

Productor: Estamos viendo este lote pero seguramente vamos a hacer un lote de pastura nuevo, no sé si este año, seguramente el año que viene, y este romperlo, asique vamos a ver, porque ya está bastante, bastante, degradado (caminábamos una soja que tenía muy pocas plantas, las que estaban eran chicas y mucho suelo descubierto).

El asesor se para y levanta levemente una bosta de vaca del suelo y mira hacia abajo. El productor que había seguido caminando deja de caminar, mira lo que hace el asesor, vuelve, se para a su lado y le pregunta ¿qué querés ver ahí?

Asesor: No... quería ver que bichos hay ahí abajo... las lombrices con el tema de la sequía están muy abajo...

(...)

Caminamos durante dos minutos por el lote.

Asesor: Que anden estos bichos es positivo (señala a un cuernito²⁴⁰ que iba caminando por la tierra) son sensibles a cualquier alteración, son sensibles.

Productor: ¿Estos? (lo señala)

²⁴⁰ *Diloboderus abderus*.

Asesor: Sí. Y lo ideal sería que encontráramos estercoleros, ¿los cascarudos medios tornasolados²⁴¹?

Productor: Sí

Asesor: Revolviendo bosta... que dejan como una montañita de tierra

Productor: Ahhh mirá...

Asesor: Ellos llevan la bosta al suelo, lo fertilizan.”

(Recorrida a campo entre productor del área de exclusión en transición a la agroecología y asesor del grupo Trenque en Transición, 2018)

Lo primero a destacar es que en este caso el productor era ingeniero agrónomo y el asesor pese a transitar toda la carrera de ingeniería agronómica no se había recibido, es decir, no tenía un título que homologue su conocimiento. Esta condición no fue impedimento para que sea el asesor del grupo, sino que lo que más valió para esta elección según los productores fue su experiencia como productor agroecológico extensivo (Notas de campo, 2016). Se generó así un cambio de roles notables en relación a los que se plantean en el modelo de agronegocios, un productor sin título universitario asesorando a un productor con título universitario especializado en la producción agropecuaria.

El tránsito por una institución de enseñanza especializada deja de ser en este paradigma garantía de la posesión de certezas. La incertidumbre que el paradigma anterior intentaba erradicar a partir de la simplificación productiva (monocultivos, control de plagas, malezas y errores en tiempos de siembra y cosecha con biocidas y semillas transgénicas) y la posibilidad que esta generaba de diagnosticar y diagramar el esquema productivo a distancia²⁴² y en base a “recetas” agronómicas estandarizadas a todo tipo de suelo, de clima, de cultivos y de productores y sistemas productivos; encuentra en este paradigma su máximo esplendor. La agroecología plantea un sistema de producción situado en contexto y que atienda a las particularidades geográficas, climáticas y edafológicas de un sistema productivo, así como a las socioculturales. Las técnicas

²⁴¹ Escarabajo pelotero.

²⁴² La práctica agronómica en los sistemas productivos agroindustriales extensivos muchas veces, no todas, por la cantidad de hectáreas que se siembran y la imposibilidad física de que un ingeniero agrónomo las recorra para ver el estado de las parcelas (hablamos de superficies de más de 4 mil hectáreas), se realizan indicaciones de aplicaciones de agroquímicos (las recetas) sin visitar los lotes ya que las dosis indicadas “funcionarían” incluso en los peores escenarios posibles en que se encuentre ese lote (por ejemplo un alto nivel de “enmalezamiento”). Situación similar ocurre bajo el modelo de agronegocios con los dueños de los campos, que manejan los sistemas productivos desde grandes urbes sin la necesidad de habitar en los espacios productivos por los modelos de administración de la empresa que se masificaron con el agronegocio en el que se instalaron los cargos medios de mando (encargados) que permitió despersonalizar la labor para los propietarios de la empresa agropecuaria (que no necesariamente implica que sean propietarios de las tierras). Para ver más sobre esto ver Gras y Hernández (2016).

productivas no niegan la incertidumbre, sino que la incluyen intentando anticiparse a los diversos imponderables de la producción agropecuaria: climáticos, económicos, sanitarios, familiares, políticos, y demás. Según los productores en transición agroecológica que poseen un título universitario vinculado a la producción agropecuaria esta característica no se enseña en instituciones de enseñanza formal:

“Yo le dije [al asesor] que no de cosas por sentado porque soy veterinario porque son cosas que yo no aprendí en la facultad y no sé, que no de cosas por sentado viste.... Porque a veces el supone que yo se cosas porque soy veterinario, como el tema de inocular las leguminosas para que fijen nitrógeno en el suelo, yo no sabía eso, no tengo ni idea, yo me dedico a mirar las ovejas que se yo de pasto y suelo” (Visita a campo de productor del grupo Trenque en Transición, 2018)

“Entonces cuando estudias materias como por ejemplo terapéutica vegetal en la cual la primer clase el profesor arranca leyéndote la contratapa del CASAFE.... En la cual dice que hay que darle de comer al mundo, que somos un país con mucha aptitud para darle alimento para el mundo y que ese libro te va a decir los productos químicos que están aceptados para usar en el país sí o si te tiene que agarrar una revolución porque lo que quieren ellos no es darle de comer al mundo sino hacer dinero. Yo también quiero hacer dinero, pero es mentira que hay que darle de comer al mundo, la comida está, lo que no hay es dinero para comprarla, y después que lo que producen no es comida. (...) Las materias de agronomía arrancan diciéndote: el suelo es un sustrato inerte ¡el suelo está muerto! Eso te dicen ¿entendes? Cuando el suelo ¡es vida! (...) Como se perdió la esencia en la agronomía, se perdió la esencia en la veterinaria y en la medicina también, y ¡todo es salud!” (Productor del área de exclusión, Ingeniero Agrónomo, 2018)

Así empezamos a ver que la agroecología no solo plantea un sistema productivo en el que no se utilicen agroquímicos ni semillas transgénicas, sino que es un paradigma que plantea un universo simbólico particular que en la práctica implica no utilizar el paquete tecnológico promovido por el modelo agroindustrial, pero también plantea diferentes vínculos entre las personas, en el conocimiento, en la representación e imitación del mundo animal, natural y humano. Este universo simbólico corrompe la producción moderna de la naturaleza, en la que ésta, plantas, animales, procesos biológicos y fisico-químicos; es domesticada. Ante la inquietud de los productores al comenzar a interesarse por prácticas agroecológicas de “¿Cómo domar un rosetal?” la agroecología abre una grieta proponiendo abdicar la domesticación de la naturaleza para comenzar a comprenderla y trabajar en sintonía con sus múltiples procesos. Este cambio de posición en relación a la domesticación del entorno viene acompañado del derrumbe de la racionalidad científico-técnica como único discurso válido para la producción agropecuaria, lo que, a su vez, implica una dinámica diferente en las relaciones de poder consolidadas en el paradigma

de agronegocios, en el que el agricultor estaba desprovisto de él. En agroecología el poder del saber ya no es externo al agricultor, sino que se legitiman sus conocimientos y se propugna el desarrollo constante del ingenio y el estudio, de los ingenieros y profesionales del agro, los agricultores, los pensadores, y todos aquellos que estén involucrados en la producción.

A continuación intentaremos comprender las rupturas culturales y territoriales que se visualizaron en el plano empírico en el marco teórico de la agroecología que, como paradigma multidisciplinar, engloba perspectivas transversales a las ciencias sociales y naturales.

3.3.2 RUPTURAS CULTURALES

3.3.2.1 SENTIDOS EN TORNO A LO LIMPIO Y LO SUCIO, EL ORDEN Y EL DES-ORDEN

En el marco de este nuevo paradigma comenzaron a resignificarse ciertos aspectos del vínculo con la naturaleza a partir de la producción agropecuaria que, bajo el paradigma anterior, poseían otros sentidos, por ejemplo la idea de “limpieza” o “suciedad” de un espacio productivo. Estas categorías sociales han sido debatidas por la antropología simbólica, corriente teórica que se enfoca en el estudio de los símbolos, entendiéndolos como significados socialmente compartidos. Una de las pioneras fue Mary Douglas quien analizó la forma en que los símbolos, los objetos y las actividades corrientes constituyen pequeñas dramatizaciones o proyecciones de la vida social, ocupándose especialmente de identificar pautas simbólicas y expresivas que insinúan la estructura social determinante, lo que supone un simbolismo implícito, subyacente, que no se manifiesta en palabras ni en actitudes conscientes (1973). En su ensayo Pureza y Peligro ahonda en las construcciones simbólicas en relación a la contaminación y relata cómo el concepto de suciedad y de limpieza no son estados absolutos sino construcciones sociales que solo pueden ser interpretadas en contexto:

“La suciedad, tal como la conocemos, consiste esencialmente en desorden. No hay suciedad absoluta: existe sólo en el ojo del espectador. Evitamos la suciedad, no por un temor pusilánime y menos aún por espanto o terror religioso. Tampoco nuestras ideas sobre la enfermedad dan cuenta del alcance de nuestro comportamiento al limpiar o evitar la suciedad. La suciedad ofende el orden, su eliminación no es un movimiento negativo, sino un esfuerzo positivo por organizar el entorno.” (Douglas y Simons, 1973: 14)

Entendemos que los adjetivos que un grupo social imprime sobre determinada circunstancia, objeto, proceso, etc. debe ser comprendida en contexto. No existen categorías absolutas sino que es “en el ojo del espectador” donde se construye el sentido, espectador que es parte de una

sociedad que interviene en esa construcción de sentido. En términos metafóricos la autora dice que los factores sociales que influyen en la percepción, de riesgos por ejemplo, no deben ser entendidos como tiznajos que velan la lente de un telescopio y así distorsionan la realidad, sino que es más sabio interpretar tales distorsiones de la imagen como el resultado de una focalización más precisa que evalúa la sociedad.

Entendemos que la noción de limpieza se encuentra vinculada a la idea de orden. Esta idea de orden viene acompañada, en el análisis que estamos realizando, con la idea de la erradicación de la incertidumbre, del des-orden, así todos los aspectos simbólicos que acompañan este par significativo rondan la misma idea. La cadena asociativa de sentido sería la siguiente:

Sucio - maleza - matar – limpio

Des-orden – hierba “mala” que interfiere con el orden (monocultivo) – Necesidad de restaurar el orden eliminando la causal del des-orden – Orden.

Sin embargo la agroecología, al incluir la incertidumbre, resignifica esta cadena de sentido de la siguiente manera:

Biodiversidad – indicador – biomímesis y biocenosis (imitar la naturaleza a partir del sostenimiento de la vida) – Estable o equilibrado.

Los pares conceptuales resignificados serían:

Cuadro comparativo entre los sentidos y prácticas ligados al modelo de producción agroindustrial y el agroecológico.

Modelo de producción/sentido-práctica	Agroindustrial	Agroecológico
Lote con crecimiento de vegetación espontánea no deseada por el agricultor	Sucio	Biodiversidad
Vegetación espontánea no sembrada/deseada por el agricultor	Maleza	Indicador
Acción en relación a esa situación	Matar	Biomímesis y Biocenosis
Resultado esperado de esa acción	Limpio	Equilibrio ecosistémico

Figura N°11. Fuente: Elaboración propia.

No solo se resignifica la idea de “lo limpio” y “lo sucio” como categorías aisladas, sino que se crea un nuevo universo de sentido donde la idea de orden y desorden no son organizadoras del esquema de sentido. Así, en principio, desde el paradigma agroecológico, no se parte de una idea de des-orden o caos, sino desde una situación de diversidad que, en términos productivos es de bio-diversidad que no es entendido como problema sino como el escenario “natural” desde el que deben tomarse decisiones. En otras palabras, el universo simbólico asigna sentidos diferentes a aspectos de la naturaleza que en el paradigma anterior eran interpretados negativamente o como indicador del desorden y competencia, aspecto medular de la construcción simbólica del paradigma: la eliminación de todo ser vivo vegetal y animal que no sea el deseado se fundamenta en la competencia, ese ser vivo indeseado compete con el ser vivo deseado.

Así como las ideas vinculadas a la competencia y coexistencia, conceptos que pertenecen a paradigmas diferentes, las ideas de orden y desorden también se ven alteradas, nociones que impactan de manera directa en la estética del paisaje; las nociones de limpieza y suciedad, de lindo y de feo, de orden y desorden trasvierten la imposición paradigmática de la producción agroindustrial y se transforman con nuevos modos de hacer.

En términos prácticos, una técnica muy utilizada por la agroecología y puesta en práctica por los productores en transición agroecológica es preservar la fauna y flora espontánea en lugares improductivos como bordes de caminos (banquinas) o debajo de los alambrados o rodeados aguadas, prácticas que bajo el otro paradigma son sinónimos de *suciedad* y eran eliminados. Estos espacios son ahora reinterpretados como “corredores biológicos”, es decir espacios garantes de la biodiversidad espontánea que son fuente del sostenimiento del equilibrio ecosistémico y por lo tanto del espacio productivo por ser lugares de reproducción de insectos nativos que aseguran la regulación biológica por la cadena alimenticia, situación de equilibrio que se perdería de no existir estos espacios ya que la llegada de un insecto que se alimenta de un cultivo sembrado sin que exista su depredador por la ausencia de espacios favorecedores para su nacimientos y crecimiento puede potencialmente convertirse en plaga.

Esta ruptura simbólica también implica una ruptura en la mirada del paisaje, entendiendo a éste último como el proceso de habitar. Según el enfoque teórico de Tim Ingold, cada sociedad constituye en paisaje el espacio que ocupa, en un proceso de organización y apropiación que es llevado a cabo por distintos grupos a través de su habitar que se ejerce en la realización de diferentes actividades. Así, el proceso de habitar (the dwelling perspective) (Ingold, 2000) está constituido por un conjunto de actividades o tareas desarrolladas en un paisaje, “taskscape”, que existe como conjunto de actividades que implican una red de interacciones entre seres humanos,

animales, plantas y objetos inanimados. Esta interactividad, que forma el proceso del habitar, es un proceso continuo, incompleto, perpetuamente bajo construcción y que determina las formas del paisaje (Gutiérrez, 2019). En síntesis, para Ingold *“el paisaje es el mundo tal y como es conocido por aquellos que lo habitan, que habitan en sus lugares y viajan por los caminos que los conectan”* (Ingold, 2000:192). Esta red de interacciones que constituyen el paisaje crea un universo de sentido que otorga criterios estéticos en el proceso de habitar. Así, lo lindo, feo, limpio, sucio sobre el espacio productivo agropecuario también se ve alterado con las transiciones materiales y simbólicas:

“Productor agroindustrial a productor agroecológico: Yo veo ese cardal y pienso como lo va a controlar!

Productor agroecológico: Yo veo ese cardal y veo un suelo fértil (indicador) para la huerta de verano” (Reunión de productores en transición agroecológica, 2018)

“Antes veía cardos o gramón y ya se me ponían los pelos de punta, pero es una cuestión de acostumbrarse, ahora ya ni los noto” (Productor en transición agroecológica)

Este cambio de mirada queda perfectamente graficado en el comentario de un ingeniero agrónomo que comenzó a producir de manera agroecológica

“Lo que antes era limpio para mí, ahora es un triste paisaje en sepia” [Haciendo referencia al paisaje que proyecta un barbecho químico]” (Productor agroecológico, 2018)

3.3.3 RUPTURAS EN EL TERRITORIO

3.3.3.1 LA EXCLUSIÓN Y LA SELVA

Por todo esto es que entendemos que la Ordenanza de Regulación de Agroquímicos N°3965/13 creó un nuevo territorio al delimitar una “Zona de excusión de uso de agroquímicos” cuya particularidad no solo fue la prohibición de utilizar agroquímicos, sino que en el acto estatal de regular las prácticas productivas ese territorio, ahora normado, se volvió un escenario de disputas y contradicciones y procesos de reconversión materiales y simbólicos en relación dialéctica, como venimos analizando.

La delimitación de este territorio se transformó en un ecotono, es decir en una zona de transición entre dos ecosistemas que, visualmente, se veía como un límite o una frontera:

“- Esa parte de ahí donde estaba el cambio del maíz verde al amarillo ¿es la línea que marca la zona de exclusión?”

-Claro, porque venía con un sorgo y el maíz esta hecho en convencional, o sea con todo el paquete (fuera del área de exclusión).” (Recorrida a campo en área de exclusión de uso de agroquímicos, Trenque Lauquen, 2018)

“-Vos me dijiste que no todo el tambo está en área de exclusión.

- No ¿de ese molino? Esa sería el límite. De ese molino para el pueblo es exclusión y del molino para acá es amortiguamiento.

- ¿Y el campo termina acá? (Pregunto porque desde el molino a la calle por donde había entrado al campo habría 150 metros, si ese era todo el campo le quedaba la mayoría del campo en zona de exclusión).

- No, de la calle hay 50 ha más para aquel lado, que el amortiguamiento [la zona delimitada por ordenanza] llega a la mitad más o menos, quedan 25 [hectáreas] en amortiguamiento y 25 afuera. Que ahí es la selva, ¡hacemos lo que queremos! Los vecinos también, ahí le metemos insecticida, herbicida, ¡lo que venga! (risas) nadie nos controla. “. (Visita a productor del grupo Trenque en Transición, 2018)

“La Selva” es el concepto con el que este productor en transición agroecológica del área de exclusión denominó a aquel territorio que quedaría “por fuera” de dicha área y de la zona de amortiguamiento. Entiende por La Selva un territorio no normado, no regulado por el Estado ni por otras leyes más que las del mercado. Un territorio en el que, según el propio productor, “hacemos lo que queremos”, es decir, se utilizan todas las herramientas tecnológicas, físicas, de mercado legales, morales e inmorales disponibles para obtener ganancia:

-“[en la selva] nadie nos controla

- ¿Y ustedes también lo hacen?

-No (ante mis risas reitera), no. No somos, yo lo digo en broma, pero los periurbanos no somos pulverizadores... yo por año hago dos pulverizaciones, tres como mucho. No somos pulverizadores, no tenemos la mínima, porque estamos acá todo el tiempo. Yo a este campo por semana lo debo caminar como mínimo dos veces, no me hace falta prevenir nada, yo lo veo antes que pase, no, no me hace falta echarle atrazina²⁴³, además la mayoría somos ganaderos asique no tenemos el campo muerto, como pasa afuera, se usa tanto insecticida, herbicida que tienen el campo muerto durante todo el invierno, sino como frenan el crecimiento de las malezas. Ahora vos salís a la ruta y anda para Villegas o América²⁴⁴ y esta gris el campo, gris por completo, eso no es natural, esta contenido, y ¿qué pasa? ¡No pasa nada! Ahí la ordenanza no llegó, se sigue

²⁴³ Herbicida comúnmente utilizado en el cultivo de maíz.

²⁴⁴ Haciendo referencia a ciudades del Partido de General Villegas, lindero con el de Trenque Lauquen por la zona norte. Se localiza al noroeste de la provincia de Buenos Aires.

haciendo el mismo tratamiento. Mientras no se toque eso está todo tranquilo. (Visita a productor del grupo Trenque en Transición, 2018)

La Selva es, para este productor, Ingeniero Agrónomo, aquel espacio productivo que, a dos años de comenzar con la transición, puede describir como un “campo muerto” y un “campo gris”. “Un campo gris” en invierno es un campo con un barbecho químico, es decir un espacio productivo que mediante asiduas aplicaciones de productos químicos se contiene la emergencia de todo ser vivo vegetal indeseado, un campo a “suelo desnudo” como plantea la agroecología. Ahora bien, La Selva no solo se caracteriza por la preeminencia del modelo de producción agroindustrial, sino por la ausencia del Estado y de la Sociedad en la regulación de las prácticas productivas, aspecto que sí está presente en las áreas de exclusión y amortiguamiento:

-(...) Mientras no se toque eso está todo tranquilo

-¿Mientras no se toque a la selva decís vos?

-Sí, está todo tranquilo. La gente del pueblo porque se siente protegida por nosotros y la gente de afuera porque puede seguir haciendo lo que quiere.

-También eso tiene que ver, o no, no se te pregunto, ¿con el tipo de producción?

-Si. Mira (...) [los de La Selva] alquilan hectáreas por año. Los contratos se cierran ahora en esta época más o menos, todos los años hay una... carnicería, porque los contratos son anuales, siempre anuales ¡una locura! ¡Nadie puede hacer un proyecto agrícola en un año! Pero bueno, así es la legislación y en todos los campos pasa lo mismo, nosotros somos el ejemplo clásico, el 90% de los campos agrícolas tienen este régimen: en invierno, pleno invierno se cierran los contratos, en esta fecha, ya hasta ahora ya vino el yuyaje, de rama negra especialmente y yuyo colorado, y de ahora en más empiezan a darle bomba [agroquímicos] para parar lo que nació y poder sembrar en primavera. Eh... un desgaste de insumos terrible, campos muertos todo el invierno, inundaciones, ¿Por qué nos inundamos? Porque en invierno nadie chupó agua ¡los campos estaban muertos! Empiezan a sembrar en la primavera y de ahí le dan rosca, pero tiene otra cosa peor, normalmente los pooles, la gente que, el esquema de estos...”agropecuarios normales” son, en la mayoría, gente que no pertenece a la, al ambiente digamos, son gente de la ciudad o del pueblo que invierte y hay gente que se ocupa de devolver esa inversión más una renta. Suponete, vos tenes unos pesos ahorrados, los pozos que se dicen, los pooles de siembra son pozos, eh... entonces cuál es el esquema, muchas hectáreas, pocos empleados y muchos insumos, porque el insumo es más barato que el empleado, los empleados no pueden tomarlos porque no saben cuántas hectáreas tienen, un año tienen tantas y al otro otras, bueno, manejan (sube el tono de voz) tienen un esquema hecho ¡es increíble! Yo lo conozco bien porque lo veo en la administración. Ahora, hoy se cerraron los contratos, mañana empiezan a trabajar con la pulverizadora, siembran, detrás de la sembradora tienen dos ingenieros, bueno una ingeniera y

un chico sin recibirse, detrás de la sembradora se pulveriza, no saben que hay ¡porque no tienen tiempo de ir a verlo! Manejan 12 mil hectáreas en el partido, un chico no puede ir a ver las 12mil hectáreas ¡no puede!” (Visita a productor del grupo Trenque en Transición, 2018)

La ausencia del Estado frente a las políticas económicas neoliberales y la penetración de capitales y técnicas transnacionales en la producción agropecuaria argentina, aspecto del que hemos hablado de sobra en esta tesis, hacen mella en estos ejemplos concretos en los que el territorio histórico y cultural, simbolizado y trabajado bajo estos símbolos, intervenido por el sistema agroalimentario global, por este nuevo orden mundial; se diluye. Queda la tierra, espacio productivo sin vida, muerto de biosfera, muerto de historia, muerto de tradición, de cultura y de arraigo. Máquinas, recetas, productos, sin gente, un campo sin gente. Estos nuevos territorios no quedan ausentes de sentido, sino que son “el afuera”, “la selva”, donde todo vale y donde priman la ausencia del Estado y de la sociedad:

“(…) estamos llevando el campo, se está yendo a china en barco. Porque de acá va a China, ni si quiera lo estrusamos, porque hay muy poco estrusado acá. Nosotros ahí en la administración N sembraron los tipos hasta el año pasado, N es china ahora, traía insumos, todo de afuera, la cargaba en camiones que muchas veces no eran locales, la cargaba y la llevaba al puerto, ni pisaron Trenque Lauquen, no compraron nada ¡ni el pan para los empleados en el pueblo, nada! No ayuda a Trenque Lauquen, porque no deja un peso, se llevaron el campo porque no fertilizaron, metieron glifosato a lo loco, glifosato nada más porque es lo más fácil de aplicar sin controles...” (Visita a productor del grupo Trenque en Transición, 2018)

La Selva pasa a ser un territorio profanado, un no-lugar en términos de Auge (2001), un espacio vaciado, extranjerizado, de transitoriedad, volátil vinculado a lo que el mismo autor entiende como sobremodernidad (exceso de tiempo, de espacio y de ego), que se opone al lugar antropológico que destaca el productor, el lugar habitado, de la historia y el arraigo, es decir un lugar de identidad y relacional. Esto repercute directamente en las prácticas productivas desarrolladas en este espacio:

“- Y estandarizan la pulverización para matar todo?”

- Si. Hay un protocolo. Por eso yo los invito a que estudien la manera de trabajar, hay que estudiar la manera de trabajar, de los periurbanos y de los de afuera! ¿Qué pasa? Meten atrazina ahora, al atrazina no está diseñada para, para usarse ahora, si no hay nada que la retenga, nada que por lo menos el agua no se vaya para abajo sino para arriba, se va a las napas! No se puede usar atrazina ahora! Pero que pasa, puedes comprar atrazina ahora y ponerla, nadie te dice nada! No hay una receta, no hay un ingeniero agrónomo ¡no hay nada! Bueno, yo cuando me pongo a hablar me enloquezco, pero... (...) detrás de la sembradora pasan pulverizadoras, si miras el

campo esta gris ¿qué matan? Pero no saben que hay, porque no pueden ir a verlo, entonces por las dudas....

- Por las dudas....

- Yo he visto tirar 3 mil litros de glifosato, 3 litros por hectáreas, mil hectáreas, tres mil litros de glifosato al piso! Es más barato que un ingeniero? No sé, no lo sé a eso, no sé. No sé qué cuentas hacen. (...) Entonces me dicen, el..., zona de exclusión en los periurbanos.... Si...que se yo, no nos cambia mucho a nosotros... nos cambió sí que la gente... nos pudo haber culpado, nos pudo haber culpado y se sienten ahora tranquilos porque los periurbanos nos portamos bien. Pero no, no es la solución, yo estoy seguro de que si hacen ahora análisis [de la presencia de agroquímicos en el arbolado urbano] vuelven a dar lo mismo.”. (Visita a productor del grupo Trenque en Transición, 2018)

Si realizamos una revisión de la construcción simbólica de los productores del área de exclusión de uso de agroquímicos, vamos a ver que de ser productores encauzados en el sistema productivo agroindustrial, utilizando todo el paquete de insumos y tecnología agropecuaria y de management empresarial que protestaban y expresaban en los espacio de deliberación pública la urgente necesidad de revocar la OM 3965 o, en su defecto, de revocar los artículos que afectaban a los productores periurbanos pasaron a flexibilizar el umbral de aceptabilidad de una situación que en un principio vislumbraban como imposible. En esta instancia, si bien desde la resistencia, cuando se los invitaba a pensar alternativas productivas (como en el Focus Group) respondían y realizaban el ejercicio de pensar formas posibles, aunque aún con la Sociedad Rural como defensora de los derechos de un “campo” ideal que no aplicaba con la realidad de la mayoría de los casos de los productores afectados por la ordenanza. Sin embargo, las construcciones de sentido derivaban en una identificación de los sistemas productivos sin la utilización de agroquímicos como alternos, como un “otro perdedor”, el horticultor, el extranjero, el chacarero descapitalizado y sin mano de obra asalariada. Con el tiempo y la intervención del Estado a través de la conformación del grupo de productores en transición a la agroecología los sentidos de estos productores se fueron transformando, tanto en términos productivos, como vimos en el apartado anterior, como sociales, de identificación y pertenencia a un sector de la comunidad productiva. En esta transición, productiva y simbólica, La Selva, el modelo de producción agroindustrial en su máxima expresión, lugar de identificación sectorial primaria se transformó en El Otro, símbolo de expoliación y de muerte del suelo, de la historia, de la tradición y la cultura local.

3.3.3.2 LA TRANSICIÓN IDENTITARIA Y EL TERRITORIO: LA VITRINA DE LA TRANSFORMACIÓN

Esta transición de sentido se gestó en el seno del grupo de productores, lugar en el que muchos de los productores del área de exclusión de uso de agroquímicos comenzaron a transitar la reconversión productiva para poder adecuarse a la norma local. Este grupo, conformado en el año 2016 para el año 2018 realizó una jornada abierta para mostrar los avances en materia productiva. A esta asistieron funcionarios municipales, productores de otras localidades interesados en comenzar con la transición productiva, el INTA local, representantes del Consejo Asesor de Ambiente y Vecinos Autoconvocados por el control de agrotóxicos de Trenque Lauquen. Durante la jornada se recorrieron tres campos en área de exclusión de uso de agroquímicos en los que se relató la historia productiva, las acciones realizadas y los logros. El asesor del grupo abrió la jornada diciendo:

“Quería hablar de la transición agroecológica desde una mirada alta que no solo tiene que ver con lo técnico o productivo, sino también con lo económico, político, cultural y espiritual. La propuesta de esta visita no se circunscribe al lote sino en ver que está pasando a nivel de sistema, es decir dentro de la familia, en la relación con los campos vecinos, con la ciudad vecina, tengamos una mirada amplia. (...) Los periurbanos son más de los que están en el grupo, los que están acá ya venían en un proceso de transición previo a la conformación del grupo que aquí comenzaron a consolidar. Cuando comenzaron nos encontramos con situaciones diversas, algunas graves voladuras de suelos, compactación como consecuencia de la siembra directa y de cultivos anuales. La transición comienza por el suelo, implantando pasturas consociadas, dando una inyección de vida en el suelo, es muy importante el aporte animal (la agroecología sin animales es muy complicado), esto le aporta a los sistemas una dinámica social diferente porque el animal requiere de gente en el campo. También es importante valorar otras cuestiones como la biodiversidad en los lugares que visitamos como los montes frutales, las huertas, la vida del suelo debajo de los alambrados. Aquí estamos generando sistemas complejos de producción de alimentos, somos productores de alimentos sanos” (Jornada abierta del grupo Trenque en Transición, 2018)

Desde el grupo mismo, la transición productiva se enfrentó como un proceso que no involucraba únicamente transformaciones en técnicas productivas, sino que también transformaciones en otras esferas de la producción agropecuaria con un norte claro, producir alimentos. Esta afirmación es una clara postura política frente a un modelo de producción hegemónico que se enfoca en la exportación de commodities y denomina a los alimentos que se ofrecen en las góndolas de supermercado como productos.

La ruptura en el “saber hacer” de la producción agropecuaria quedó perfectamente ejemplificados en el apartado anterior, pero, éstas también se generaron en las formas de entender el espacio productivo. Uno de los casos más paradigmáticos es el de un productor de 36 años cuyo padre le cedió 30 ha en zona de amortiguamiento de la ciudad de Trenque Lauquen por ser, para el padre, *“improductivas por la prohibición que establece la ordenanza y pocas hectáreas para mantener una producción rentable”*. A un año de empezar con la transición agroecológica en el marco del grupo de productores asegura que

“Pude encontrarle otro sentido a la producción, 30 ha me parecen ahora un montón y tienen mucho valor, no sólo económico sino para el hacer. También me abrió mucha la cabeza viajar, en Europa los campos son de esta cantidad de hectáreas y la gente vive y produce re bien. Yo antes pensaba como mi viejo que con esta cantidad de hectáreas no puedes hacer nada, pero la clave está en ver qué se produce y cómo. Le puse “El Inicio” al campo por eso, es un nuevo inicio esto, ahora incluso estoy planeando construir acá en el campo. (Jornada abierta del grupo Trenque en Transición, 2018)

En esta jornada los productores reivindicaron su nueva identidad como productores periurbanos en transición agroecológica y como productores de alimentos sanos, invirtiendo la carga simbólica negativa que para ellos poseía el epíteto de “excluidos” que imponía la OM 3965 desde la delimitación de “zonas de exclusión de uso de agroquímicos”:

“Yo soy un autoexcluido porque yo ya no sé si la ordenanza me deja o no fumigar, ya no me importa, yo no quiero fumigar ahora” (Jornada abierta del grupo Trenque en Transición, 2018)

Asimismo, los productores hortícolas del grupo hicieron alarde del éxito productivo del sistema y de la gran demanda que poseen de los alimentos que producen:

“Todo lo que producimos nos lo sacan de las manos, si produjéramos más lo venderíamos todo. Voy a la feria²⁴⁵ a las 9 y para las 10 de la mañana ya no tengo más nada para vender.” (Productor hortícola del grupo de productores del área de exclusión, 2018)

Eso nos pasó a nosotros, hace un año que vendemos bolsones de verduras, la verdad que nos los sacan de las manos y varias personas nos dijeron que si no aumentábamos el precio del bolsón no nos compraban más (risas) eso es rarísimo, pero después de un año nos dijeron chicos tienen que aumentar, esto es más barato que la verdulería, y bueno por presión social vamos a tener que aumentar el precio. (Productor hortícola y agrícola del área de exclusión de uso de agroquímicos perteneciente al grupo de productores en transición agroecológica, 2018)

²⁴⁵ Feria Eco Fines creada por iniciativa municipal.

3.3.4 RUPTURAS ECONÓMICAS: EL GOLPE FINAL AL MITO

3.3.4.1 LA COMERCIALIZACIÓN

La comercialización fue un aspecto muy abordado por los productores del área de exclusión, aludiendo que si bien para algunos tipos de producciones era un aspecto relativamente resuelto, como es el caso de los productores hortícolas que poseen canales de comercialización locales como una feria que el Municipio conformó para la comercialización de alimentos agroecológicos que se lleva a cabo semanalmente en una plaza de la ciudad de Trenque Lauquen, para los demás productores, como los lecheros, ganadero o agrícolas era un aspecto fundamental a trabajar.

La problemática presentada por los productores fue tomada por el Municipio y a fines del año 2018 organizó que Trenque Lauquen fuese sede de unas Jornadas de Producción Orgánica denominadas “El negocio orgánico”. Según la Secretaria de Medio Ambiente del Municipio de Trenque Lauquen

“Esta es la puesta en valor de producciones alternativas en relación a la convencional. Nosotros salíamos del otro lado no, se ve como algo negativo frente a lo convencional, bueno esto es como darle vuelta, dejar ver que también está y que competitivo. La palabra negocio hace mucho ruido pero también es necesario establecer que es digno poder vivir de esto, entonces también tenes que pensar en el negocio. Esto deriva de que hace un tiempo fuimos como Trenque Lauquen a mostrar nuestro caso a una mesa de productores periurbanos nacional, el INTA, Sociedad Rural, productores periurbanos, UTN, Municipio y lo que les impactó fue la transparencia de cada actor de Trenque Lauquen que se sentó en esa mesa, con intereses distintos, defendiendo cosas distintas pero todos tirando más o menos para el mismo lado. Y bueno, qué nos faltara, pensando qué nos faltara, si no existiera la ordenanza pero en el buen sentido en el que una producción sin sintéticos fuera lo normal, bueno lo que vimos fue que si bien tengo productores que me siguen pateando el tablero para poder fumigar también hay muchos consumidores que quieren comer distinto, entonces es el momento. (...) Queremos sentar productores, está el MAPO principalmente y me sorprendió la audiencia, mucha gente”.
(Entrevista a Secretaria de Medio Ambiente de la Municipalidad de Trenque Lauquen, 2018)

En estas jornadas desde el Municipio se apuntó a que los productores visibilizaran distintas opciones de comercialización pero desde la producción orgánica certificada, la que no es desarrollada por ninguno de los productores periurbanos del área de exclusión de uso de agroquímicos del Partido de Trenque Lauquen ni de los productores que aún sin ser periurbanos han optado por comenzar con una transición hacia la agroecología.

Sin embargo, estas jornadas fueron un puntapié para uno de los productores del área de exclusión que además de dedicarse a la actividad hortícola orientaran su producción extensiva a la agricultura, específicamente la producción de trigo para la elaboración de harina con el objetivo de poder lograr la certificación orgánica de éstas. Estos productores incorporaron un molino harinero en el patio de su casa donde comenzaron a moler harina bajo un sistema tradicional de molienda a piedra, elaborando harina integral y harina 000 agroecológica. La demanda de este alimento fue tan grande a escala local y regional que luego de esta reunión comenzaron a negociar un convenio con la Municipalidad de Trenque Lauquen para poder instalar un molino de mayor capacidad municipal para incentivar a otros productores a seguir el mismo camino y permitirle a este productor aumentar la escala de la elaboración de harinas y, bajo el asesoramiento institucional, poder acceder a las habilitaciones correspondientes de este molino y poder finalmente acceder a la certificación orgánica del molino y de los cultivos para que el producto final, la harina, se venda con un sello de orgánico certificado y poder así ampliar su radio de comercialización hacia mercados nacionales e internacionales.

En estas jornadas, uno de los casos mencionados por los productores fue el de una empresa transnacional láctea que les ofreció a los productores lecheros periurbanos el doble del precio que la leche tenía en el mercado si les garantizaban, para comenzar, la entrega de 100 mil litros de leche orgánica certificada. El destino de esta leche era deshidratarla y venderla en Europa como leche en polvo orgánica certificada. Luego de mucho debatir e intentar convencer a otros productores lecheros, los productores lecheros del grupo desistieron de la oferta por varias razones, primero que ellos no llegaban a cubrir la demanda de 100 mil litros de la empresa, segundo que no había otros productores lecheros interesados en la oferta y tercero que esa leche debía ser orgánica certificada, camino de transición productiva que hasta el momento los productores no habían decidido tomar:

“Leímos las normativas de SENASA que son las que tenemos que cumplir, que está todo clarito, está bárbaro pero como nadie lo hizo nunca, las pocas experiencias son muy cortas, no hay experiencias... no sabemos cuánto merman las pasturas, cuánto merma la sanidad de las vacas sobre todo ¿qué hacemos con las holando? Las holando son vacas brutas, pesadas todo el tiempo se están lastimando las patas, no podemos darles analgésicos por ejemplo, pobres vacas tienen que aguantarse los dolores de patas, bueno... (...) Cambiar animales, o, o con estos que pérdidas tendríamos como para poder darle a las pobres vacas una pobre aspirineta o cuánto costaría cambiarlas, el tratamiento de efluentes también tenemos que tener en cuenta... yo les pregunté si ellos tendrían algún subsidio inicial como para empezar con estos pero no, no, nos dijeron ustedes pónganle precio a la leche y arréglense, porque tenemos que cambiar la

ordeñadora, porque la ordeñadora tiene que tener una silicona especial, no podemos tener las zanjas de efluentes tenemos que tratarlas.” (Entrevista a productor del área de exclusión de uso de agroquímicos perteneciente al grupo Trenque en Transición, 2018)

Según los mismos productores la comercialización es un aspecto mucho más profundo que solo conseguir un canal de comercialización que diferencie el alimento producido resaltando la calidad nutricional y alimenticia de éste y, además, otorgue un precio acorde a los costos productivos de este alimento (en el ámbito de la producción orgánica certificada, como vimos, este precio es diferencial, es decir, más alto que el de alimentos similares pero producidos con la utilización de agroquímicos); sino que existen otros aspectos a tener en cuenta, como por ejemplo en el caso de la leche, en relación al gusto:

“En esos días G, el de S G, (...) estuvo justo, justo cuando nosotros sacábamos, ya teníamos las máquinas, mi viejo había ido a ver porque necesitábamos la ensachetadora, pasteurizadora, y... esperamos a ver qué pasaba con G, porque el problema de la leche es que tiene gusto! Y la... la gente que toma leche, que compra leche en el supermercado, no tiene gusto la leche del supermercado.

- ¿Tiene gusto a qué, cómo?

- A leche (risas), a grasa (...) Es más pesada, se separa la grasa, cosa que la gente no quiere ya... porque la industria se ocupó de estandarizarla. El problema de la leche antes es que a veces tenía mucha grasa, en la primavera tiene poca grasa ponele, en invierno sube la grasa entonces la leche cambia, y la gente quiere leche, la misma todo el año, entonces la industria se ocupó de eso. Sino lo que pasaba es que la gente compraba leche-leche y cuando la lecha cambiaba se cambiaba de marca pensando que ya venía fallada, cambiaba de marca. Y eso a la industria lo perjudica. Estandarizaron y le pusieron un valor de grasa. (...) Eh bueno la industria se ocupó de que tuviera un feo gusto la leche y bueno, esta leche es difícil de colocar... y bueno esperamos a ver qué pasaba con G y le fue mal. (...) justo cuando nosotros estábamos por empezar a hacerlo el largo su leche y vendiéndola en sus propios locales y él tiene todo, tiene la producción, la fábrica y la vendía en su local, y le fue mal! No, creo que ya no vende más, claro porque la gente no se la quiere.

- Por paladar digamos

- Si!” (Entrevista a productor del área de exclusión de uso de agroquímicos perteneciente al grupo Trenque en Transición, 2018)

El sistema alimentario global ha resultado tremendamente exitoso en la totalidad de la cadena por eso, justamente, su cualidad de hegemónico. Como ya vimos en otros capítulos de esta tesis, se lo denomina así porque no solo hablamos de técnicas y modelos productivos, sino de toda la

cadena de elaboración de los alimentos de consumo masivo a nivel global, desde la producción de soja en argentina para alimentar cerdos en China hasta la leche hiperhomogeneizada de los monopolios lácteos que estandarizan un alimento cuya característica intrínseca es la heterogeneidad dada por la biodiversidad que lo constituye. O, mejor dicho, que lo constituía. La estandarización y homogeneización del alimento también responde a los mismos procesos en la producción en los que bajo este modelo se promueven los monocultivos para alimentar a las vacas lechera siempre con la misma dieta: monocultivo de alfalfa, y suplementación con soja y maíz. Aspecto que no es muy agradable para los animales tampoco:

“Todo el mundo le tiene miedo al gramón, y cuando decís que haces agroecología enseguida te preguntan ¿y qué haces con el gramón? Se lo comen las vacas!! Que voy a hacer con el gramón? Si mis vacas lecheras cuando les daba solo alfalfa se desesperaban por comer gramón. Yo decía, gasto fortuna para sembrar alfalfa y las tipas comen el yuyo, se ve que se cansan de comer siempre lo mismo” (Entrevista con productor lechero en transición agroecológica, 2017)

Cuando la producción se diversifica toda la cadena comienza a adquirir estas características, hay una mayor complementación de nutrientes necesarios para cualquier ser vivo que se traslada en la cadena del alimento producido alterando así su sabor. Esto es lo que sucede con la agroecología y con las pequeñas producciones en general:

(...) el trébol de olor tiene particularmente ese gusto, tiene un... bueno no me va a salir la palabra... algo que tiene el trébol que le da particularmente ese gusto... y claro los tipos se lo tiene que bancar porque esa leche tiene ese gusto, porque en algún momento en que el trébol de olor tiene mayor producción que el resto, de pasto, y no se lo pueden sacar. Y es una fábrica chica que no se lo puede sacar al olor y lo venden con ese olor y en ese momento las ventas le caen seguro (...) yo porque sé de donde viene el gusto y porque trabajé en La Plata y sé de dónde viene ese gusto pero si soy consumidor y no conozco de eso te dejo de comprar la leche! (...) Bueno ese es el problema de las fábricas chicas... y nosotros íbamos a tener el mismo problema asique como fracasó G decidimos no hacerlo...” (Entrevista a productor del área de exclusión de uso de agroquímicos perteneciente al grupo Trenque en Transición, 2018)

Hablar de producción inherentemente deriva en hablar de alimentación, la alimentación satisface una necesidad biológica y primaria del hombre, ahora sabemos que es un tema ampliamente abordado por la antropología, ya que como cada pueblo se alimenta y los sentidos ligados a la alimentación son tan diversos como los pueblos mismos. Es decir, los criterios de selección de los alimentos y la forma de manipularlos y simbolizarlos operan dentro de realidades socioculturales a veces difíciles de definir pero ineludibles. En esta línea, Margaret Mead afirmaba que “Los hábitos alimentarios son las elecciones efectuadas por individuos o grupos de individuos

como respuesta a las presiones sociales y culturales para seleccionar, consumir y utilizar una fracción de los recursos alimenticios posibles” (1945: 3). Así, un contexto en el que las tendencias alimenticias son promovidas por empresas transnacionales que aglomeran múltiples marcas de consumo popular en nuestro país y en el mundo, aliadas de los medios de comunicación masivos que instalan patrones alimenticios en base al marketing y la publicidad, hablar del gusto de un alimento pierde su carácter fisiológico para transformarse en un aspecto de la órbita cultural. Con esto no pretendemos ahondar en este aspecto pero sí hacer hincapié en que justamente en esta tesis hablamos de un sistema agroalimentario mundial porque toda la cadena, desde la producción hasta el consumo, se vieron alterados por este modelo, a tal punto que la tendencia a la homogenización del gusto de los alimentos atentan con la prosperidad y el arraigo de sistemas productivos alternativos, no solo por aspectos tales como la rentabilidad, el rinde por hectárea, los arraigos culturales de un “saber hacer” agropecuario”, sino también por los modelos de consumo instalados que coartan las posibilidades de instalar un alimento con características nutricionales, ambientales y sociales más justas por haberse moldeado los parámetros de sabor aceptados por la sociedad en general llegando, incluso, a poderse ocasionar un fracaso productivo pese a ser menos costoso un alimento por esta razón.

3.3.4.2 RENTABILIDAD

A fines del año 2018 la producción lechera argentina sufrió un fuerte golpe económico por un año climáticamente complejo para la producción agropecuaria por el comienzo de un período de sequía y por la quita de retenciones a la exportación de trigo y maíz lo que ocasionó que el precio del maíz, uno de los principales granos utilizados en la producción lechera como alimento de las vacas bajo el modelo agroindustrial, adquiriera un mayor valor en el mercado interno, equiparable con el valor del mercado externo y dolarizado. Este, como el resto de los insumos de esta actividad productiva, agroquímicos y demás semillas transgénicas que se utilizan tanto para la siembra de cultivos que garantizan mayor rendimiento como para la suplementación dietaria de los animales, estaban dolarizadas aún en el mercado interno, con un dólar que ya venía en alza, ocasionando un aumento en los costos productivos; sin embargo el precio de la leche se mantenía y se cobraba en pesos, el que cada vez tenía menos valor en relación al dólar. Esta situación llevó a que promediando fines del año 2018 los productores lecheros del oeste de la Provincia de Buenos Aires, cuenca lechera de la que forma parte el Partido de Trenque Lauquen, manifestaran la situación de crisis por la relación entre los costos productivos dolarizados y el precio que las

empresas lácteas pagaban por el litro de leche pesificado, ecuación que los dejaba no solo sin rentabilidad, sino que al borde de la quiebra:

“Compramos en dólares y vendemos en pesos, así no hay campo que aguante” (Registro del encuentro “Ni un tambo menos”, 2018)

Por esta situación crítica, varios gremios vinculados a la producción lechera decidieron organizar una serie de encuentros para debatir cómo poder accionar en ese contexto. Organizaron para fines de octubre del año 2018 una reunión que se denominó “Ni un tambo menos” con productores lecheros de la zona y el país en un paraje del Partido de Trenque Lauquen en la que la agroecología fue protagonista y al que asistieron tanto los pequeños productores lecheros como aquellos que lideran el ranking de venta de litros de leche en el país. La disertación principal fue brindada por un reconocido Ingeniero Agrónomo, asesor agroecológico, quien habló sobre agroecología y rentabilidad, charla que, según los organizadores de la jornada, estaba destinada a brindarles a los productores una alternativa productiva que potencialmente pudiese ser más rentable que la vigente. Así se abordó de lleno al paradigma agroecológico como un sistema productivo que permite disminuir los costos de producción debido a la no utilización de insumos dolarizados (agroquímicos y semillas transgénicas) situación que, bajo las causas que estaban ocasionando la crisis económica del sector, permitiría recuperar los niveles de rentabilidad esperables para la actividad. En el comunicado oficial sobre la jornada se esbozó que:

“El día 26 de octubre de 2018 más de 85 personas provenientes de las Localidades y zonas rurales de Trenque Lauquen, Treinta de Agosto, Tres Lomas, La Porteña, Quenumá, Salliqueló, Casbas, Guaminí, Álamos, Colonia 17, Santa Fe, se reunieron en el paraje La Porteña (Trenque Lauquen, Pcia. Bs As) el sector lechero regional convocado por el Movimiento Agroalimentario Nacional (MANA), con el objetivo de analizar la difícil situación de los productores tamberos, y proponer alternativas para revertir la difícil situación que los atraviesa.

El inicio del encuentro estuvo marcado por la presencia del Ing. Agrónomo Eduardo Cerdá, presidente del RENAMA, quien disertó sobre los beneficios que trae la implementación de técnicas agroecológicas, lo cual resultó de interés para los productores presentes, ya que esta modalidad genera bajar notablemente los costos de producción.

(...) En el trabajo de comisiones surgieron las siguientes propuestas:

(...) fomentar la adopción de prácticas agroecológicas como herramienta no solo para bajar costos sino también para producir alimentos saludables y reducir el impacto en nuestro medio ambiente. (...) (“Ni un tambo menos” Jornada en la Porteña, 2018)

Así, mediante esta jornada quedó firmemente establecido el resquebrajamiento del mito fundacional de “la agroecología no es rentable” origen de un universo simbólico legitimador de la profunda resistencia y negación de los productores del área de exclusión de uso de agroquímicos. En principio los propios productores pudieron definir públicamente la fragilidad del modelo agroindustrial de elaboración de ¿alimentos? y la escasa capacidad de acción que los mismos productores poseen frente a las adversidades. Fragilidad porque ante una alteración del entorno que incide en el modelo productivo nacional, como fue una decisión política en materia de economía agropecuaria de quitarle las retenciones a los granos de maíz y trigo, sumado posibles, y recurrentes, variabilidades, como pueden ser las climáticas (sequías, inundaciones, granizo, etc.) o económicas (suba del precio del dólar, caída del precio de la leche a nivel internacional, cierre de mercados, etc.), el sistema se ve completamente expuesto por la artificialidad que lo sostiene, característica que se volvió transparente para los productores ante la suma de las eventualidades que confluyeron en el año 2018. Asimismo, frente a estas situaciones no solo se transparentó la fragilidad de los sistemas, sino también la nula capacidad de acción frente a ellas y la sujeción de las leyes del mercado, bajo las que no es negociable el precio de los insumos en una moneda extranjera ni es posible para quienes están sumidos al modelo prescindir de ellos en tanto implicaría una baja en los niveles de producción, lo cual haría insostenible el sistema. También se transparentó la dependencia absoluta de los monopolios lácteos, empresas que arbitran los precios de la leche a los productores sin su participación ni consentimiento justamente porque monopolizan el mercado dejando sin opción de venta a los productores e imponiendo los precios a su conveniencia.

El sistema de producción agroindustrial se sostiene bajo la égida de la tecnología y la innovación, características que sustentan el modelo. Los altos niveles de productividad que estas tecnologías de artificialización de los entornos permiten, sostienen los bajos precios de los alimentos y, por otro lado, generan una alta dependencia crediticia de los productores para la cada vez más incesante incorporación de tecnología agropecuaria. Así, el modelo se erige en base a un círculo de endeudamiento y a la absoluta dependencia de las empresas transnacionales de venta de insumos y de los monopolios alimenticios. Frente a la transparencia de estas situaciones de sujeción, la agroecología emerge como alternativa pensable, posible y... rentable!

Finalmente, a lo largo de este capítulo fuimos viendo cómo la transición productiva fue resquebrajando el mito. Hablamos de un resquebrajamiento y no de una ruptura o de un desarme del mito porque si bien como vimos se evidencian transformaciones materiales y simbólicas de varios productores del área de exclusión de agroquímicos, mayoritariamente los productores aún

sostienen la construcción mitológica de que la agroecología no es posible y, principalmente, no es rentable, perpetuando prácticas al margen de la legalidad como la incorporación de multas como costo productivo, o sosteniendo el debate sobre la ordenanza intentando disminuir las distancias de exclusión de uso de agroquímicos. Asimismo, si pensamos en términos más generales, la cantidad de productores agropecuarios que transitan hacia la agroecología u otros sistemas alternativos si bien van en aumento, aún siguen siendo muy minoritarios en relación no sólo a la cantidad de productores o producciones (empresas) que sostienen el modelo productivo agroindustrial y de agronegocios, sino también en relación a la cantidad de hectáreas que suma cada uno de estos modelos, comparación que lo hace aún más dispar.

En el siguiente capítulo sintetizaremos todas las ideas esbozadas hasta aquí a partir de contrastar el trabajo etnográfico con los aspectos teóricos en base a los interrogantes de investigación planteados para esta tesis.

CAPÍTULO IV

DISCUSIONES Y RESULTADOS FINALES

En este capítulo final queremos sintetizar el trabajo de investigación para lo cual iremos abordando en los siguientes apartados las principales reflexiones de los interrogantes que guiaron esta investigación.

Así, en el primer apartado sintetizamos, por un lado, las transformaciones en la arena de conflictos generada por sanción e implementación de la OM 3965, es decir, la “juridificación” del conflicto ambiental, o lo que ha significado para las partes en conflicto, para quienes lo discuten en otras esferas sociales y lo que ha producido llevar el conflicto a la esfera jurídica, dimensión abordada en profundidad en el Capítulo I de la Segunda Parte. Por el otro, abordamos en profundidad el segundo gran interrogante de esta investigación que tiene que ver con la dimensión estatal y los alcances reales de esta norma: ¿la Ordenanza Municipal fue diseñada para establecer un límite al modelo hegemónico de producción o se asienta en criterios y procedimientos que no interfieren ni obstaculizan el desarrollo del modelo agroindustrial?

En el segundo apartado concluimos algunas ideas vinculadas a las condiciones de posibilidad de la producción agropecuaria sin uso de agroquímicos y del escenario socioproductivo generado por la transición productiva de aquellos productores del área de exclusión de uso de agroquímicos signada por la obligatoriedad ¿De qué manera atraviesan los productores del área de exclusión la imposición de una transición productiva hacia la agroecología? ¿Qué prácticas y sentidos construyen estos productores en el proceso de implementación de la Ordenanza? ¿Qué consecuencias socioterritoriales e identitarias conllevan la creación de un nuevo territorio cuyas prácticas productivas poseen una regulación estatal? ¿Se evidencian consecuencias ontológicas en la relación cultura/naturaleza?

Por último, teniendo en cuenta la transición productiva hacia la agroecología abrimos el debate con algunas reflexiones iniciales a futuras líneas de indagación que profundicen sobre el desarrollo de estas producciones alternativas en coexistencia con el modelo de agronegocios hegemónico en la Región pampeana argentina. ¿Las producciones alternativas que se desarrollan en Trenque Lauquen, pueden denominarse agroecológicas? ¿Proponen un modelo alternativo de desarrollo? ¿Suponen un cambio cultural? ¿Qué implicancias tiene para el modelo de agronegocios la promoción de estas producciones en el partido? Por último, teniendo en cuenta la consolidación de los macroprocesos homogeneizantes que vivenció la región pampeana con el modelo de

agronegocios, nos preguntamos si la implementación de estas políticas públicas está colaborando en una transformación rural desde microprocesos diversificadores ligados a las producciones alternativas como la agroecología.

4.1 DISCUSIONES EN TORNO LA TRANSICIÓN HACIA LA AGROECOLOGÍA Y EL LUGAR DEL ESTADO

4.1.1 SÍNTESIS DE LOS EFECTOS DE LA JURIDIFICACIÓN DEL CONFLICTO Y EL SURGIMIENTO DE UN NUEVO TERRITORIO Y UN NUEVO ACTOR SOCIAL SIGNADO POR LA PROHIBICIÓN DE USAR AGROQUÍMICOS.

A lo largo de esta tesis vimos que el histórico conflicto por agroquímicos del Partido de Trenque Lauquen a partir de la sanción de la Ordenanza Municipal de Regulación de Agroquímicos N°3965 en el año 2013 entró en una nueva etapa por haberse instalado en la esfera del derecho. Así, un conflicto de contenido ambiental que hasta el momento se había dirimido desde las distintas narrativas de los actores en disputa, a partir de la juridificación de la problemática no sólo se ponían a disposición herramientas del derecho para la contienda, sino que la norma local inauguraba una etapa en la que el Estado a nivel local tenía la potestad de regular las prácticas productivas periurbanas a partir de un artículo de la ordenanza en la que se establecieron áreas de exclusión de uso de agroquímicos que rodean los centros poblados del Partido. La creación de este nuevo territorio normativo desató otros procesos de disputa que modificaron la arena de conflicto a partir de la creación de nuevos actores sociales, como agrupaciones ambientalistas y los “productores del área de exclusión”, así como el involucramiento en el conflicto de actores sociales que hasta el momento bordeaban el conflicto, como históricas entidades ligadas al sector agropecuario e instituciones abocadas a la educación e investigación.

Dentro de los numerosos efectos de la juridificación del conflicto, en esta investigación nos enfocamos en particular en los procesos desatados por la intervención del Estado Municipal en la regulación de las prácticas productivas de los espacios periurbanos, entendiendo que ésta permitiría disminuir la contaminación por agroquímicos al evitar las derivas de estos productos en zonas lindantes a áreas habitadas. Lo sorprendente fue que, más allá de la capacidad de resolución de la medida y de la veracidad de los argumentos que la sostenían, las disputas de sentido que se desencadenaron de allí en adelante en relación a este aspecto del conflicto superaron su motivo original: si los agroquímicos impactan negativamente en la salud y el ambiente, generándose dos situaciones paralelas, por un lado los debates en la esfera de deliberación pública, donde los productores del área de exclusión de uso de agroquímicos la

mayoría de las veces se mantuvieron al margen siendo testigos y no partícipes de las narrativas en disputa que constantemente los referenciaban y, en algunos casos, otros actores sociales alzaban la voz en su nombre; por el otro, mientras el conflicto siguió su curso, la creación de un nuevo territorio normativo denominado “área de exclusión de uso de agroquímicos” desató múltiples procesos para aquellos sujetos involucrados en éste territorio ya sea ligados a la producción como productores, propietarios, arrendatarios, o como habitantes de casas/quinta o con sistemas recreativos más que productivos.

Pese a los avatares políticos como cambios de gestión de gobierno bajo diferentes banderas partidarias y disímiles medidas de intervención en la problemática y frente a la ordenanza específicamente, podemos sintetizar que las reacciones de los propietarios/productores frente a la creación de este nuevo territorio que dieron en llamar área de exclusión fueron las siguientes:

A) Hubo propietarios que denunciaron que la sanción de la ordenanza los obligaba a abandonar en términos productivos sus tierras dentro del área de exclusión de uso de agroquímicos ya que para ellos no era viable producir sin la utilización de agroquímicos. Más allá de la denuncia, algunos lo hicieron.

B) Propietarios rentistas denunciaron que desde la sanción de la ordenanza los inquilinos de las tierras en el área de exclusión de uso de agroquímicos habían decidido no arrendarlas más y que desde entonces no conseguían arrendatarios, asimismo explicaban que ellos no estaban en condiciones de producirlas por diferentes motivos (desconocimiento de la producción, por ser jubilados sin capacidad física de trabajo).

C) En relación al caso anterior hubo productores no propietarios que dejaron de arrendar tierras en áreas de exclusión.

D) Productores no propietarios que arrendaban tierras cuya extensión superaba la zona de exclusión y diseñaron el sistema productivo de tal manera que el área dentro del nuevo territorio fuese producida pero sin la necesidad de usar agroquímicos. Esto no quiere decir que modificaron su sistema productivo, sino que lo adaptaron de para que pudiesen seguir produciendo de manera convencional sin incumplir la ordenanza, por ejemplo utilizando la franja de prohibición para pastoreos y no para cultivos de cosecha que, desde el modelo de producción agroindustrial, requieren mayor utilización de biocidas que las pasturas, las cuales ante eventuales desequilibrios ecosistémicos pueden ser resueltas más fácilmente a través del aporte animal²⁴⁶.

²⁴⁶ Por ejemplo, ante el advenimiento de una “plaga” de insectos, en una pastura, que es un cultivo -polifítico o monofítico- destinado a alimentar a un herbívoro en la parcela (a diferencia de otros cultivos, por ejemplo el de maíz, que también pueden ser destinados para alimentar a un herbívoro pero en el modelo agroindustrial muchas veces se

E) Productores propietarios que comenzaron a buscar alternativas productivas como la producción agroecológica o de certificación orgánica. Dentro de esta ellos están quienes poseen una franja de tierras dentro del nuevo territorio pero sus propiedades son más grandes, con lo cual comenzaron con la transición hacia sistemas productivos alternativos solo en esas áreas. Por otro lado, están quienes comenzaron a plantear un sistema productivo alternativo en las zonas en las que se prohíbe utilizar agroquímicos y paulatinamente fueron ampliando la superficie en transición de la estrictamente obligatoria por la ordenanza.

F) Tanto las opciones D como la E se gestaron mayoritariamente dentro del grupo en transición agroecológica impulsado por el municipio. Este grupo también ha tenido variaciones a lo largo del tiempo en cuanto a la participación de los productores, es por ello que aclaramos que esta transformación mayoritariamente se gestaron en su seno, ya que en algunos casos hubo productores que iniciaron el proceso de reconversión en el grupo y luego dejaron de participar en éste o, al revés, comenzaron y luego se unieron al grupo.

G) Productores no propietarios que vieron en la prohibición de utilizar agroquímicos que caracteriza al territorio una oportunidad para mantener producciones alternativas resguardadas de biocidas y arrendaron tierras en dicha zona para hacer producción agroecológica y/o orgánica certificada.

H) Propietarios productores que ya venían produciendo sin utilizar agroquímicos, quienes manifestaron que la ordenanza no los afectaba ni modificaba.

I) Fue muy notorio el caso de propietarios que cedieron sus tierras en área de exclusión a sus hijos frente a esta prohibición y estos últimos se iniciaron como productores en un sistema de producción alternativo.

La mayoría de los productores afectados (en termino de afectación y no de padecimiento) por la ordenanza argumentaron que ésta los “acorralaba” a dejar de producir ya que según ellos producir sin agroquímicos era “imposible”. Al margen de esta posición se encuentran aquellos productores, minoritarios, que ya venían produciendo sin la utilización de agroquímicos sosteniendo un sistema productivo tradicional de la región pampeana, es decir, un sistema

lo cosecha o se lo muele –picar en términos agronómicos- y se le da a las vacas encerradas en un corral) en vez de utilizar un insecticida, se puede pastorear con las vacas, lo cual resolvería el problema de la plaga porque éstas son comidas por las vacas junto con la vegetación. Esta es una solución posible bajo ciertas circunstancias productivas, no siempre puede resolverse de esta manera, pero es una opción que utilizaron varios productores del área de exclusión de uso de agroquímicos del partido.

productivo agro-ganadero que no incorporó el paquete tecnológico impuesto con el modelo agroindustrial.

Como vimos en el Capítulo II de la Segunda Parte, argumentamos que la imposibilidad que se manifestaba en la resistencia de los productores a dejar de utilizar agroquímicos para producir se asentaba en una construcción mitológica, es decir una construcción imaginaria con fuerza de verdad que se cimenta en la idea de que “producir sin agroquímicos es imposible porque no es rentable”. Como fuimos analizando, estas ideas parten de la construcción de un universo simbólico que acompañó la instalación del modelo agroindustrial y de agronegocios en nuestro país insertándolo como productor de commodities en el modelo agroalimentario global.

En este escenario en el que la ruralidad se globaliza se afianza todo un universo de sentido que sostiene el mito de la imposibilidad de realizar producciones alternativas. Entendemos que el oscurecimiento sobre formas alternativas de producción se cimentó en la construcción moderna de, por un lado, la ciencia -fragmentada, hiperespecializada, con estatus de axiomática y cooptada por los intereses y la tendencia del mercado en la tecnificación-, y, por otro, de la naturaleza -objeto de conquista, posesión, control y simplificación. En la conjunción de ambas se enarbó el mito fundacional, argumento de los productores del área de exclusión de uso de agroquímicos para resistirse a producir sin agroquímicos: *“no se puede producir sin agroquímicos y ser rentable”*.

Como venimos analizando, este mito es esbozado y legitimado por una ontología moderna de la naturaleza que proviene de formas muy poderosas de imponer definiciones de lo real. Estamos hablando de, fundamentalmente, un tipo de racionalidad, la racionalidad económica, bajo la cual todas las relaciones sociales quedan supeditadas a la esfera económica. Los orígenes de este pensamiento se asientan en lo que Polanyi denominó como “La gran transformación” que dio origen al capitalismo: la mercantilización de la vida humana y no humana. La naturaleza y el trabajo humano se convirtieron en mercancías plausibles de ser vendidas y compradas, lógica bajo la cual la sociedad quedó convertida en un apéndice del mercado. La economía pasó a ser regente de las relaciones sociales mediante una estrategia simbólica que tiene por objeto someter todos los órdenes del “ser” al código de valor económico como condición para la apropiación productiva del capital (Giraldo, 2018). Consecuentemente, el ser humano se transformó en un *homo economicus*, es decir en agentes actuantes de acuerdo a la manera más racional de obtener utilidades en el mercado y operando según sus leyes, al tiempo que la naturaleza se transformó en recurso, originando que el reino de lo no-humano se separe simbólicamente del humano, el cual asumió una posición dominante en un esquema de orden jerárquico. Así lo que se denomina racional –de

razón- son aquellas decisiones que se orientan exclusivamente a favor del lucro, subsumiendo a la naturaleza al afán de orden y disciplinamiento.

Si lo trasladamos a la producción agropecuaria, estas condiciones materiales y simbólicas globales enmarcan las relaciones establecidas bajo el modelo agroalimentario global abordado en el Capítulo I de la Segunda Parte, y los proyectos de desarrollo subsecuentes inaugurados en la década del '50 en adelante con fines modernizadores y de desarrollo, traducción discursiva del objetivo de erradicar la pobreza para los países del Tercer Mundo –o como se comenzaron a denominar países “subdesarrollados”- argumentando que ésta era ocasionada por falta de desarrollo.

“Las enunciaciones de la pobreza como ausencia de desarrollo y la certeza de que los países del Norte serían los adalides de la gesta civilizatoria a nivel global, fueron los principios que estructuraron el orden geopolítico mundial de postguerra” (Giraldo, 2018, 56)

Bajo este paradigma, la mayoría de las naciones sujetas a los planes de desarrollo perdieron su soberanía alimentaria al convertirse en exportadores de commodities, producidos en base a paquetes tecnológicos diseñados para la producción agropecuaria, e importadores de alimentos procesados de bajo nivel nutricional²⁴⁷. Sin embargo, bajo el objetivo de alimentar el mundo, instalado desde el discurso del desarrollismo en Argentina, se sostuvo, promovió y profundizó el modelo de agronegocios en Argentina, generando, como bien analizan Grass y Hernández (2009), una profundización de la brecha entre los ganadores del modelo y los perdedores.

Desde este modelo, tanto el sujeto productor agropecuario que se ubicaba dentro de los ganadores, como aquel que aún sin serlo sus aspiraciones lo posicionaban en este lugar simbólico de ganador, adquirieron una posición de supremacía material y simbólico-discursiva asentada en el ideal de que su actividad productiva estaba destinada, por un lado, a alimentar el mundo, y por

²⁴⁷ Este esquema de alto gasto energético se traduce en que los alimentos empaquetados, procesados y ultraprocesados que llegan a la mesa de los argentinos recorran miles y miles de kilómetros dejando una profunda e irreverente huella de carbono. Este sistema es similar al de la producción de animales encerrados, bajo los cuales se aleja al consumidor (en este caso el animal) de su fuente de alimentación (las pasturas) y se lo alimenta encerrado con suplementos que no es más que alimento cosechado y trasladado a los corrales de encierre, tránsito realizado sobre la utilización de combustibles fósiles. En síntesis, en vez de que el animal engorde pastando en el campo, se genera todo un sistema de desconexión de la base biológica y ecosistémica de la producción con el objetivo de aumentar la producción y obtener más rentabilidad, claro está rentabilidad que no contabiliza las externalidades. De manera similar, los humanos dejamos de producir nuestros alimentos en contexto (no estoy hablando de sociedades cazadoras recolectoras, sino de cómo habitaban las personas en Argentina dos o tres generaciones atrás, cuando cada familia tenía un patio grande con gallinas, huertas y la leche se vendía puerta a puerta en frascos de vidrio) para aglomerarnos en ciudades y alimentarnos de ultraprocesados que no son más que objetos alimenticios que en casi su totalidad poseen maíz y soja –idéntica alimentación a la de las vacas, los cerdos, los pollos confinados- que recorren miles y miles de kilómetros desde que se producen hasta que llegan a la mesa. Este sistema alimentario ocasionó una ruptura sustancial de la base biológica y ecosistémica.

el otro, sacar adelante un país en quiebra (el posicionamiento simbólico del 2001 en adelante de la producción agropecuaria en Argentina fue desarrollada en el Capítulo III de la Segunda Parte).

Sumado a ello, en términos materiales, en paralelo a que los productores obtenían ganancias extraordinarias por el contexto macroeconómico, sufrieron la mayor pérdida de autonomía de la historia. Esto se reflejó tanto en la oferta de semillas²⁴⁸, como en la capacidad de decidir e intervenir en la actividad productiva al transformarse en una actividad mediada por desarrollos tecnológicos que requieren de un conocimiento experto para llevarse a cabo. Además de que se volvieron dependientes de los avatares de un mercado concentrado que impone precios, ganancias, y marca el ritmo de la actividad productiva generando empobrecimiento y endeudamiento permanente de los productores al volverlos dependientes de sistemas crediticios.

Desde todo este universo material y simbólico de los ganadores del modelo es que en términos empíricos vimos que el mito “no se puede producir sin agroquímicos” opacaba y encubría a) el desconocimiento de experiencias en sistemas productivos alternativos exitosas; b) el fracaso propio y ajeno-próximo de los productores bajo el modelo de agronegocios en términos productivos, por las resistencias de malezas, y financieros, por el aumento de costos, la disminución de la rentabilidad y la dependencia crediticia; c) la posición reducida del productor como tomador de decisiones que lo enfrenta a un “no saber” producir de otra manera, y a la desarticulación de un sistema de conocimiento tradicional que se transmitía por herencia social sobre el “quehacer agropecuario”; y c) La asociación, enmarcada en el universo simbólico del modelo hegemónico, entre producciones alternativas y los “perdedores del modelo” asociados a los productores familiares descapitalizados, productores hortícolas y frutícolas.

El resquebrajamiento o agrietamiento del mito se fue gestando, en el plano empírico, desde la legitimación que fueron adquiriendo los sistemas productivos alternativos a partir de hechos específicos como a) la decisión de productores agropecuarios de elegir arrendar tierras en el área de exclusión de uso de agroquímicos de la ciudad de Trenque Lauquen resignificando un espacio antes signado por la exclusión como un espacio de oportunidad, revalorizando la agroecología como opción y decisión y no como obligación; b) la reconversión hacia la agroecología de asesores ingenieros agrónomos reconocidos en el paradigma de agronegocios que comenzaron a producir y asesorar en agroecología, c) un contexto sociopolítico regional cada vez más tendiente a la

²⁴⁸ La oferta de semillas se limitó casi en su totalidad a las variedades demandadas por el modelo, cercenando incluso la práctica histórica, de más de 10 mil años, de seleccionar y guardar semillas para la próxima cosecha a causa de la creación de un marco regulatorio estatal e internacional que avala la apropiación de un conocimiento de la humanidad, denominado biopiratería (Aguirre, 2017), a partir de la instalación de un sistema de título de propiedad intelectual (patentamiento).

agroecología como discurso político y espacio de militancia para la resistencia de los territorios de arraigo y producciones regionales, un ejemplo de esto es el caso del grupo de productores de Guaminí; y d) la intervención del Estado a nivel municipal para que las producciones alternativas, principalmente la agroecología, se fortalezcan, como fue la apertura de una feria verde municipal, la creación de jornadas de producción orgánica certificada en la ciudad de Treque Lauquen y, el que creemos más importante, la creación y el financiamiento de un grupo de productores junto con INTA bajo el modelo de Cambio Rural que nucleó a aquellos productores del área de exclusión de uso de agroquímicos de la ciudad de Trenque Lauquen que desearan comenzar una transición hacia la agroecología. En el seno de este grupo es donde se llevaron a cabo las transformaciones más importantes que trabajamos en esta investigación y que debatiremos en adelante, que tienen que ver con adentrarnos en la transición productiva hacia sistemas productivos alternativos al agronegocio en el marco, primero, de procesos endogámicos a las producciones agropecuarias de desterritorialización y reterritorialización que implicaron, necesariamente, una ruptura ontológica en las relaciones entre las sociedades y la naturaleza y, segundo, de procesos exogámicos que tienen que ver con el rol del Estado y los modelos de desarrollo en disputa. Entendemos que estos procesos endogámicos y exogámicos se encuentran en relación dialéctica en el proceso de transición, como venimos demostrando a lo largo de esta tesis y abordaremos en el próximo apartado.

4.1.2 UNA POLÍTICA PÚBLICA AMBIENTAL DESDE EL ENSAYO Y EL ERROR. UNA VENTANA PARA ANALIZAR EL ROL DEL ESTADO EN LA TRANSICIÓN AL POSDESARROLLO

Resulta imprescindible ahondar en la posición del Estado en el conflicto y en el devenir de la transición hacia la agroecología. Desde los inicios de esta investigación nos preguntamos cómo abordaríamos al Estado desde una política pública de corte ambiental que impone un límite a los intereses del capital agrario. Por lo presentado hasta el momento, se evidencia que la relación entre el Estado municipal y la reproducción capitalista no es lineal ni funcional, sino que es una relación compleja incapaz de ser explicada por las teorías instrumentalistas del Estado que plantean que todo lo que éste hace es en beneficio del interés del capital. Seguir esta línea significaría sesgar y reducir la interpretación de los datos que arroja el trabajo de campo a un camino sin salida, en tanto no se podría avanzar en el análisis de las contradicciones en las acciones estatales por falta de herramientas teóricas. Por el contrario, desde una perspectiva derivacionista del Estado (abordado en el Capítulo I de la Primera Parte) entendemos, siguiendo

a Holloway (1992) y a Bonnet y Alvarez Huwiler (2018) que la relación entre el Estado y la reproducción de las relaciones sociales capitalistas es una relación de ensayo y error:

“El hecho de que el estado existe como forma particular o rigidizada de relaciones sociales tiene como consecuencia, al mismo tiempo, que la relación entre el estado y la reproducción del capitalismo es una relación compleja: no se puede asumir, como lo hacen los funcionalistas, que todo lo que el estado hace es necesariamente en el interés del capital, ni que el estado pueda siempre realizar lo que es necesario para asegurar la reproducción de la sociedad capitalista. La relación entre el estado y la reproducción de las relaciones sociales del capitalismo es una relación de prueba y error” (Holloway 1992: 13).

La serie de sucesos analizados en esta tesis en relación al accionar estatal demuestran claramente como el modo de intervención del Estado a nivel municipal en relación a la Ordenanza Municipal N°3965 fue y es en base al ensayo y error.

Desde los orígenes de esta política pública pudo verse este mecanismo, por ejemplo al momento de la instalación de esta ordenanza como una “cuestión”. Según O’Donnell (1978) las políticas públicas comienzan cuando una cuestión es instalada en la agenda de problemas socialmente vigentes. Es importante tener en cuenta este proceso, ya que en las sociedades existen innumerables problemáticas pero sólo algunas de ellas son problematizadas socialmente y logran convertirse en una cuestión abordada por el Estado. Una cuestión, entonces, son aquellos asuntos (vistos como necesidades o demandas), socialmente problematizados (ya sea por un grupo, una fracción de clase, etc.), que comienzan con su problematización y finalizan con su resolución, entendiéndolo a esta última como su desaparición como tal y no como un asunto solucionado (Alvarez Huwiler, 2013). Ahora bien, según Alvarez Huwiler, las políticas resultantes de la instalación de estas cuestiones en la esfera estatal pueden ser demandas originarias de sectores externos al Estado como también pueden surgir desde dentro de las instituciones estatales; esto indica que el Estado puede formular políticas en beneficio del capital sin que hayan sido impulsadas –instaladas como cuestiones- por los capitalistas individuales, como también puede suceder al revés, el Estado puede generar políticas en contra de iniciativas del capital. Esto supone, como afirma O’Donnell (1978) que la capacidad de plantear una cuestión es un despliegue de poder, lo cual nos lleva a reflexionar sobre la instalación de la problemática de agroquímicos como una cuestión.

En este sentido, si bien el sector ambientalista pudo instalar la problemática en la agenda pública logrando que en el año 2013 se sancionara la Ordenanza Municipal N°3965, esto demoró alrededor de veinte años si tenemos en cuenta el inicio del reclamo desde este sector. Esto sugiere

pensar que la problemática solo pudo convertirse en una cuestión abordable por el Estado cuando tomó estatus de “problemática socialmente vigente”, pero ¿qué quiere decir esto en la práctica concreta? A nivel local esto se traduce en todo el proceso que abordamos en el Capítulo I de la Segunda Parte. Primero, desde aproximadamente el año 2009 en adelante la problemática tomó una dimensión nacional²⁴⁹. A esta visibilización de la problemática se sumó, en segundo lugar, que en ese mismo año en el partido de Trenque Lauquen comenzó a visibilizarse el aumento de ciertas enfermedades crónicas como cáncer e hipotiroidismo (dentro de las más comunes enfermedades endócrinas) y eventos anómalos como abortos espontáneos y malformaciones congénitas, hechos que fueron relacionados por la población como efectos no deseados de los agroquímicos²⁵⁰. De allí en adelante la problemática de agroquímicos fue abordada por el sector ambientalista como un problema de salud comunitaria más que un problema productivo -reflejo de ello es el surgimiento en el año 2010 de la agrupación “Multisectorial por la Salud Ambiental” de Trenque Lauquen-, enfoque que, creemos, colaboró en la construcción de un consenso ciudadano sobre la necesidad de darle estado público a la cuestión. En tercer lugar, previo a convertirse en ordenanza, desde el año 2009 esta “cuestión” entró en la órbita del Estado bajo una problemática a ser debatida y trabajada por los distintos sectores involucrados en pos de tornarse en una política pública municipal. Este debate se generó en el marco de un espacio institucional dependiente del entonces “Departamento de Medio Ambiente” denominado “Mesa Consultiva de Agroquímicos” en el que periódicamente se sentaban los diferentes sectores involucrados (escuelas agropecuarias y rurales, ambientalistas, comercializadores y aplicadores de agroquímicos, médicos e interesados) a debatir sobre la problemática y fue allí donde se creó y desde donde surgió el proyecto de ordenanza que derivó en la sanción de la N° 3965.

Ahora, si bien desde este espacio y bajo la categoría de consenso entre las partes se presentó un proyecto de ordenanza que finalmente fue aprobado por el Legislativo municipal con sustanciales modificaciones -desconociéndose si estas modificaciones favorables para el sector agroindustrial local respondieron a lobby del mencionado sector o al autodisciplinamiento de los

²⁴⁹ Se editó el libro “Pueblos Fumigados” de Jorge Eduardo Rulli que recopila trabajos científicos que evidencian los daños en la salud y el medio ambiente de los agroquímicos, a la par que recopila las experiencias militantes de agrupaciones que resisten al modelo de todo el país; en el año 2010 se celebró el segundo Encuentro de Médicos de Pueblos Fumigados en Rosario con una amplia participación de científicos de las ciencias exactas comprobando los efectos negativos de estos productos en la salud; también en los medios de comunicación la problemática comenzó a tener una gran resonancia a la par de que se hacía conocido el documental “El mundo según Monsanto” de Marie-Monique Robin; en términos de resistencia ciudadana las “Madres de Ituzaingó anexo” lograron instalar la problemática que azotaba en Córdoba poniendo el eje en la salud de los niños, perspectiva de lucha compartida por las denuncias realizadas por Ana Zabaloy sobre las fumigaciones en escuelas rurales; entre otros hechos

²⁵⁰ Ante la falta de estadísticas oficiales sobre la situación epidemiológica del Partido, esta denuncia ciudadana no pudo ser corroborada ni desmentida desde la órbita estatal.

legisladores- como por ejemplo las distancias de aplicación en escuelas rurales y centros poblados. La problemática se transformó en socialmente relevante a tal punto que desde las elecciones nacionales del año 2015 se convirtió en tema de campaña política y, una vez que el presente gobierno entró en ejercicio en diciembre de 2015 durante el ejercicio 2016/2017 la Secretaría de Medio Ambiente fue la tercera mayor beneficiaria de todas las secretarías del gobierno municipal en el presupuesto anual 2016²⁵¹.

La demora de veinte años en la instalación de la cuestión y las modificaciones realizadas por el legislativo al proyecto de ordenanza en relación a su proyecto original, ponen de manifiesto que si bien el Estado es garante de las relaciones sociales de producción y, por lo tanto, de ambos sujetos sociales que las constituyen, no lo es como árbitro neutral, sino como garante de la relación subordinada. Esto en la práctica implica que la clase capitalista posee, en complicidad con el Estado entendido como relación de dominación, mayor capacidad de instalar una cuestión o de ejercer lobby a su favor por poseer mayores recursos económicos y políticos. Con los aspectos que desarrollaremos a continuación creemos que en esta línea se evidencia que si bien la instalación de la problemática de agroquímicos como cuestión abordable por el Estado municipal de Trenque Lauquen fue pionera, lo cual entendemos que responde a una larga y consolidada historia de lucha ambiental en el partido, no fue hasta que las relaciones sociales capitalistas fueron reacomodándose que el Estado puso en marcha sus herramientas para hacer efectiva esta política.

Antes de adentrarnos de lleno ese aspecto, es necesario aclarar que el mecanismo de ensayo y error responde a que el Estado posee ciertos límites inherentes a su constitución como forma particular de relaciones sociales que restringen su capacidad de acción, y con otros factores que limitan la actuación del personal del Estado en la implementación de las políticas públicas. En relación al primero, entendemos que la separación entre lo económico y lo político que se plantea en el Estado capitalista es un límite en la capacidad de acción del Estado para la implementación de una ordenanza que interviene en la propiedad privada poniendo límites a la actuación de los dueños y/o arrendatarios de las tierras periurbanas de las ciudades del partido.

El principal conflicto que tuvo que enfrentar el estado a nivel municipal se generó cuando estos propietarios apelaron (públicamente, no jurídicamente) a los derechos de propiedad para manifestarse en contra de la ordenanza alegando que esta política pública viola el derecho de usar libremente la tierra de la cual son propietarios (manifestaciones realizadas en el Focus Group, ver

²⁵¹Ver: <https://www.trenquelauquen.gov.ar/noticias-destacadas/presupuesto-municipal-detalles-de-recursos-y-gastos/>.

Capítulo II de la Segunda Parte). Aquí se visualizó como los límites que impone la propiedad privada a la intervención del Estado, que remite a la separación entre lo económico y lo político, genera un límite en la actuación del Estado municipal y también como, pese a las disputas internas, prevaleció la actuación del personal del Estado perpetuando el *statu quo* de esta separación al no generar acciones concretas que apuntaran a hacer cumplir la ordenanza (hasta el año 2015 cuando el estado municipal tomó otra línea de acción) en un nuevo territorio que, si bien estaba signado por una regulación estatal, continuaban siendo propiedad privada de sujetos específicos.

Además de éste, existen otros límites, según Bonnet y Alvarez Huwiler (2016) desde una perspectiva analítica se identifican dos factores que limitan la adecuación de las políticas públicas a los requerimientos de la reproducción capitalista. El primero tiene que ver con la *racionalidad acotada* del personal del Estado para la identificación de los requerimientos de la reproducción capitalista, aún si fuese posible que esta burocracia los identifique se enfrentaría con serias dificultades para determinar la mejor manera de responder a dichos requerimientos en tanto la reproducción capitalista es un proceso anárquico. En palabras de los autores:

“El hecho de que la reproducción capitalista sea un proceso anárquico plantea límites insalvables a la identificación de sus requerimientos tanto para los propios capitalistas como para el personal de Estado. Aun cuando podamos seguir refiriendo teóricamente la existencia de ciertas necesidades generales de la reproducción, las mismas nunca se ponen de manifiesto concretamente ante los propios capitalistas y ante el personal de Estado como tales, sino como una multiplicidad de exigencias particulares (es decir, que incumben a determinados capitales individuales o sectores del capital), contradictorias (cuya satisfacción beneficia a ciertos capitales individuales o sectores del capital, a la vez que perjudica a otros) y coyunturales (en permanente mutación). La identificación de esos requerimientos por parte del personal de Estado es, en este sentido, un precario proceso de averiguación constante.” (Bonnet y Alvarez Huwiler, 2018:179)

El segundo, tiene que ver con los límites inherentes a la forma en que se desenvuelve el proceso de políticas públicas dentro del Estado capitalista, en tanto que éste también detenta cierta anarquía ya que no es un sistema unitario y coherente, sino *“(…) un agregado en gran medida fragmentado e incoherente de instituciones heredadas del pasado y en mutación en el presente”* (Bonnet y Alvarez Huwiler, 2016:8), fragmentariedad que se reproduce en las políticas públicas. En este punto, creemos que es indiscutible la fragmentariedad y la anarquía que el Estado municipal detentó en el proceso de implementación de la ordenanza generando constantes pruebas y errores tanto dentro de la misma gestión de gobierno como con los actores involucrados en la política pública. Esta característica, como vimos desde los inicios de la implementación de la ordenanza, se repitieron en las dos gestiones involucradas.

Ahora bien, entendemos que estos “errores”, podríamos mencionar desde la sanción de la ordenanza hasta las erráticas acciones para su implementación, operaron como condición de posibilidad para la readecuación de las condiciones del capital local para la generación de nuevos mercados.

La sanción e implementación de la ordenanza, que en un principio atentaba contra los intereses del capital agroindustrial local, fue desarrollándose por acciones estatales de prueba y error, y cómo estos “errores” permitieron la posibilidad de que el capital agroindustrial se acomodase y se generaran nuevos mercados que potencian la producción alternativa que se está llevando a cabo en las áreas de exclusión de uso de agroquímicos. Algunos de estos mercados se encuentran cercanos a la lógica del capital agroalimentario, como la certificación orgánica, muy abocada a la exportación; y otras apuntan a la distribución de productos en el plano local, vinculando al productor con el consumidor, como es la feria de la ciudad de Trenque Lauquen. No obstante esto, las producciones alternativas, principalmente la agroecología y la producción orgánica certificada, se transformaron en una opción más seductora para todos los productores agropecuarios del partido, ejemplo de ello es el reciente grupo de productores agroecológicos de 30 de Agosto que comenzaron a transformar sus sistemas productivos por decisión y no por obligación. Parte del éxito de esto tiene que ver con la disminución de costos y una mayor rentabilidad que este sistema genera²⁵². En ambos casos, vemos, tal como afirman Bonnet y Alvarez Hwuiler (2018) que en el mecanismo de ensayo y error de la política pública es donde radica el carácter capitalista, más que en el contenido de la misma y sus vínculos con los intereses capitalistas.

Así, el panorama productivo actual de la zona periurbana de exclusión de uso de agroquímicos nos permite repensar la hipótesis inicial sobre la conformación de esta política pública a la luz de la teoría del estado aquí discutida. Creemos que, en tanto norma ideal, la ordenanza fue producto de una lucha de poderes en la que el Estado, con múltiples vacilaciones y largos períodos de tiempo, fue generando acciones concretas en pos del cumplimiento de la ordenanza y, con ello, desfavoreció a un sector del capitalismo agrario local. Sin embargo, en su aplicación real, en los tiempos que demoraron las decisiones del Estado a favor del cumplimiento de la ordenanza se fueron gestando, paulatinamente, reacomodamientos del sector capitalista agrario que se tradujo en la multiplicación de producciones agroecológicas y en la confirmación de que si bien el Estado objetivado en esta política pública local desfavoreció los intereses del capital agrario asentado en

²⁵² Ver Zamora et.al, 2015.

el sistema de producción agroindustrial, fomentó la creación de nuevos mercados y producciones capitalistas, como las jornadas en las que se promovieron la producción orgánica como *negocio*.

Con esto se transparenta en la práctica la idea del Estado objetivado en sus instituciones como garante de las relaciones sociales capitalistas y no de los sujetos sociales que mediante ellas se constituyen. La importancia de esta mirada radica en que el Estado no respalda directamente al capitalista, ni como sujeto concreto ni como clase, sino a la relación social que lo hace tal, aspecto que queda más que a la vista con la metamorfosis del capital para adaptarse y encontrar su espacio de reproducción.

Este abordaje inevitablemente nos conduce a pensar en la capacidad del Estado en orquestar una transición hacia la agroecología. La conclusión a la que aquí llegamos es que si la agroecología se posiciona como un modelo de desarrollo alternativo que agriete el modo de producción capitalista, lo que Escobar define como un modelo de posdesarrollo que propone una descolonización epistémica basada en la relacionalidad, la autonomía, la depatriarcalización y el postextractivismo para transitar el cambio hacia un pluriverso; no es bajo el amparo de las instituciones estatales que este se gestará. Al menos no bajo el Estado como forma política a partir de la naturaleza de las relaciones de producción capitalistas que impera en la actualidad. Como ya vimos en el Capítulo I de la Primera Parte, el Estado, en tanto relación social, surge como aspecto político unido en la separación del económico, es decir, co-constituyéndose como dimensiones de una misma relación social capitalista. Sin embargo sostenemos que es esperanzador saber que esta particularidad del Estado capitalista es un producto histórico, ya que existen otras experiencias en la historia en las que las relaciones sociales se han organizado de manera tal en que el Estado se desenvuelve de otra forma²⁵³.

Tal y como venimos analizado aquí, el Estado capitalista es garante de las relaciones sociales capitalistas y las transiciones productivas alternativas bajo su esfera peligran de ser cooptadas por la lógica del capital. La Ecología Política ha avanzado mucho en este aspecto planteando que la ontología moderna se asienta sobre una contradicción fundamental del capital, al mercantilizar la naturaleza termina por agotar las condiciones necesarias para su reproducción y la consecuente acumulación del capital. La pérdida de biodiversidad, la desertificación de los suelos y su compactación, etc. estanca y disminuye los rendimientos. James O'Connor (1991) ha dado por

²⁵³ Existen otras experiencias en la historia en las que la coerción económica y física son transparentes en sí mismas y en el sujeto que las ejerce, como el Estado del modo de producción tributario. En cambio aquí, estamos viendo que la coerción económica primaria ejercida bajo el pacto de libertad de compraventa de fuerza de trabajo debe ser garantizada por un tercer sujeto social (ni comprador ni vendedor de fuerza de trabajo, ni clase trabajadora ni clase capitalista) el Estado, quien, como dijimos, ejerce la coacción mediante la ley y el orden. Bajo esta forma histórica, el Estado surge por la separación del capitalista de su capacidad de coacción.

llamarla como la segunda contradicción del capital, el capitalismo es su propia barrera generando, a partir de la incesante acumulación del capital basado en la mercantilización de la naturaleza, la destrucción de las bases de su propia existencia. Advertidos de esta situación, el capital encuentra formas de encubrir esta contradicción bajo nuevas pieles como es el desarrollo sustentable o el capitalismo verde. Bajo ellos se encuentran prácticas como la agricultura orgánica en base a insumos comerciales, la agricultura de precisión, que apuntan a reverdecer el capitalismo sin desanclarlo de su lógica de acumulación del capital, cooptando nuevo público y abriendo nuevos negocios como son los bonos de carbono, el agroecoturismo, el negocio orgánico o las nuevas tendencias del mercado de bioinsumos que tienden a cooptar el concepto de agroecología despojándolo de su contenido sociopolítico. El surgimiento de estos nuevos mercados fueron justamente los que vimos emerger a partir del reacomodamiento del capital para que la agroecología comenzara a emerger con mayor fuerza en el partido de Trenque Lauquen.

No obstante, no estamos diciendo con esto que todos aquellos quienes transicionaron a la agroecología o aún lo están haciendo estén insertos en una lógica del capitalismo verde ni que éste cercene la posibilidad de crear nuevos mundos alternos. Pero sí es importante resaltar que la tendencia histórica del capital es de establecer relaciones de simbiosis y competencias con otros modos (Wolf, 1982) siendo las de simbiosis las más efectiva al someterlos bajo sus mecanismos de subsunción.

Es por ello que cuando pensamos en la transición hacia la agroecología, entendida como la producción de alimentos sanos y la alternativa que en la actualidad se posiciona más viable como respuesta a los múltiples conflictos que el sistema agroalimentario ha presentado en los países del Sur global como Argentina (sanitarios, nutricionales, productivos, económicos y ecológicos entre otros), entendemos que ésta no sólo debe estar signada por una reconversión productiva y comercial, sino también simbólica en términos individuales y socioculturales que incluya modos de pensamiento e instituciones públicas. En esta línea, Pablo Titonnell plantea que

“(...) al mismo tiempo que existe una transición en las comunidades y estructuras tróficas de los organismos del suelo cuando este comienza a ser manejado siguiendo principios ecológicos, existe también una transición en términos de roles y responsabilidades que experimentan los miembros de una familia rural que transita hacia la producción agroecológica. Podríamos hablar asimismo de la transición que se requiere en los currículos educativos universitarios para formar a profesionales con las habilidades y competencias necesarias para contribuir a la innovación agroecológica, o de la transición hacia nuevas formas de comercialización y distribución de los alimentos que implica la agroecología.” (Titonnell, 2019:233)

Para el autor la transición agroecológica se debe gestar a diferentes escalas y niveles de integración reconociendo que la misma tiene lugar simultáneamente en múltiples dimensiones, sociocultural, biológica, económica, institucional, política.

A partir de esta investigación, coincidimos en que el proceso de transición hacia la agroecología es mucho más complejo y profundo de lo que los teóricos de la agroecología venían proponiendo. Es necesario que este proceso trascienda el nivel predial para que la transición no solo tenga que ver con un cambio individual que se manifieste en prácticas productivas específicas, sino que es necesario que la transformación escale a otros niveles para que el proceso de cambio social sea real y no una medida atenuante de momentos de alta conflictividad de contenido ambiental. Para ello entendemos que es necesario que el eje de las transiciones esté puesto en promover un modelo de posdesarrollo que suponga una posición distinta de las instituciones estatales a la del Estado capitalista. Si bien Titonell menciona la importancia de las políticas públicas, aspecto que aquí destacamos como disparador de estos procesos, entendemos que en el marco del Estado capitalista los procesos de transición quedarán atrapados en la lógica del capital. Es imprescindible en este aspecto el trabajo que desarrollan los movimientos sociales por la soberanía alimentaria marcando el rumbo de estos procesos, no solo originarios en la denuncia sobre las consecuencias del agrocapitalismo sino en instancias de transición delimitando los mundos deseados y los indeseados, alzando la voz cuando procesos en su origen disruptivos con el orden moderno y capitalista terminan siendo cooptados por ellos. Asimismo, creemos que la segunda clave reside en romper con las estructuras parcelarias de la modernidad en múltiples aspectos, pero principalmente en relación a los vínculos sociales. Es imprescindible el encuentro con el otro para los procesos de transformación socioecológicos. Quienes han abordado las transformaciones socio-ecológicas desde la perspectiva de la agencia individual (Charli-Joseph, et. al., 2018) resaltan la importancia de la identificación de los objetivos, las aspiraciones y los valores, las capacidades y los límites individuales para la transformación socioecológica pero siempre enmarcadas en procesos de acción colectiva. Ejemplo de ellos fue el grupo de productores el que demarcó un antes y un después en la reconversión socioproductiva, tanto por el cambio de paradigma material y simbólico que se gestó en su seno, como por la participación política que este significó en la resignificación del conflicto y los procesos que de él emergieron.

Una vez puesta la voz de alerta sobre estos procesos, entendemos primordial atender a la transición simbólica y a la transición territorial. La atención en los aspectos microsociales es clave para comprender cómo se gesta el cambio social.

Mucho se ha hablado de la crisis ambiental, la crisis civilizatoria, los efectos del cambio climático, la agriculturización; en porcentajes, cifras, números. La excepcional cualidad de la antropología es dar voz a aquellos que ponen el cuerpo a las dolencias, los fracasos, aquellos que impulsan desde lo cotidiano las transformaciones más asombrosas. En esta investigación ellos fueron los productores, algunos forzados otros desde el deseo, algunos aun pataleando y otros con una nueva vida, que transitaron este camino de resignificación.

4.2 DISCUSIONES EN TORNO A LAS TRANSFORMACIONES Y DISPUTAS DE SENTIDOS DEL TERRITORIO

Philippe Descola se preguntó ¿qué tipos de realidades emergen cuando se desestabiliza el antagonismo entre naturaleza y cultura? Aquí el autor estaba pensando en formular alternativas teóricas que apunaran a reconocer formas de conceptualización diferentes a las que dominan en el naturalismo heredero de la racionalidad moderna occidental (Serna y Del Cairo, 2016). Esta pregunta derivó en que el autor formulara cuatro “rutas ontológicas” o formas de relación entre distintos seres, el naturalismo, el animismo, el totemismo y el analogismo.

Aquí, de manera similar, nos preguntábamos al comienzo de esta investigación ¿qué tipo de realidades emergerán cuando las formas de habitar distintas a las impuestas por el naturalismo heredero de la racionalidad moderna industrial impongan sus sentidos e impulsen, mediante una nueva realidad con fuerza de ley, otras formas necesarias de habitar desde el plano productivo? Esta pregunta no apuntaba a elaborar conceptualizaciones teóricas, sino a reconocer desde el plano empírico cómo procesos de disputas de sentido entrono a formas de habitar en el mundo podrían ser vehículos para la emergencia de rupturas y transformaciones.

Aquí trabajaremos dos aspectos, uno más teórico que tiene que ver con una postura paradigmática de la agroecología y la creación de universos de sentido, y la otra con transformaciones territoriales.

4.2.1 LA AGROECOLOGÍA, UNA NUEVA ONTOLOGÍA

Como venimos viendo, la propuesta de la agroecología es un una ruptura ontológica con el naturalismo heredado de la racionalidad moderna occidental, ontología que sustenta el Sistema Agroalimentario Mundial bajo el que se impone el modelo de producción agroindustrial y el agronegocio tanto en nuestro país como en la Región Pampeana. Así, las premisas de la

agroecología proponen una nueva ontología en tanto ensalza el rescate de prácticas productivas ancestrales, indígenas y nativas, combinadas con desarrollos tecnológicos desde un vínculo hombre-naturaleza como un continuo. Ejemplo de ello es la ruptura que el paradigma presenta con la teoría evolucionista clásica.

La teoría evolucionista funda e instituye la noción de “la supervivencia del más apto”, fundamentado en la competencia (Darwinista) así como también el antropocentrismo y utilitarismo como fundamentos de la práctica agropecuaria. Charles Darwin en su libro “El origen de las especies” reafirmaba la existencia de leyes de la naturaleza, la inevitabilidad del progreso y la justicia del sistema de la lucha (entre las especies) sin la cual no se podría alcanzar el progreso. Estas ideas se enmarcaron en una noción de la naturaleza como una totalidad y una unidad equilibrada, las que fundaron lo que denominaremos como *producción moderna de la naturaleza* cuya principal característica es que se halla emancipada de la esfera cultural. No solo Darwin, sino que la “retirada del sujeto de la naturaleza” comenzó a gestarse en el siglo XVII ligado al movimiento de matematización del espacio efectuado por la geometría, la física, la óptica, desde el descentramiento cosmológico de Copérnico hasta el *res extensa* de Descartes (Descola, 2012). La invención de dispositivos de sometimiento de lo real a la vista como el microscopio y el telescopio permitieron una nueva relación con el mundo y el entorno. La revolución mecanicista de esta época permitió la objetivación de lo real, igualando a la naturaleza a una máquina con sus engranajes que puede ser montada y desmontada, dejando la idea de la naturaleza como una unidad compuesta por humanos y no humanos. Así las transformaciones en la geometría, la óptica, la taxonomía y la teoría del signo surgen de una reorganización de las relaciones del hombre con el mundo y de las herramientas de análisis que las posibilitaron. En palabras de Merlau-Ponty “*no fueron los descubrimientos científicos los que provocaron el cambio de la idea de naturaleza sino que fue el cambio de la idea de naturaleza el que permitió esos descubrimientos*”.

La revolución científica del siglo XVII legitimó la idea de una naturaleza mecánica en la cual el comportamiento de cada elemento es explicable por leyes dentro de una totalidad que es considerada como la suma de las partes y de las interacciones de cada elemento. La teoría evolucionista darwinista fue productora y producto de la producción moderna de la naturaleza, construcción que se fue afianzando en los siglos siguientes completando la idea de la naturaleza como dominio ontológico autónomo, campo de investigación y experimentación científica, objeto por explotar y mejorar. Los modelos de producción neoextractivistas como la megaminería o el que sustenta el sistema agroalimentario global son la máxima expresión de esta objetivación de la naturaleza, como entidad externa, dominable, controlable y conquistable.

En el año 1970 en Estados Unidos la bióloga Lynn Margulis (1993) publicó un artículo que puso en jaque las ideas de evolución consolidadas hasta la época con su teoría de la endosimbiosis. Como ya vimos, esta describe el origen de las células complejas de los eucariontes a partir de la simbiosis, es decir, de las relaciones de asociación entre las células procariontes, las que son mucho más simples²⁵⁴. Margulis explicó cómo las células procariontes más grandes, generalmente bacterias depredadoras, capturaban a otras de menor tamaño con las cuales desarrollaban unas relaciones de cooperación que reportaban unos beneficios mutuos para ambos organismos. En otras palabras, la microbióloga describió que las células eucariotas, de las que están hechos todos los organismos vivos: los hongos, las plantas, los animales, y numerosos seres unicelulares, no sólo descienden de bacterias, sino que son literalmente amalgamas de células bacterianas diversas. Así, frente a las ideas darwinistas que presentaban a la evolución como una competencia en la que sobreviven únicamente las especies y organismos que más se adaptan, Lynn Margulis propuso un nuevo paradigma que incorpora a la cooperación y asociación como un factor decisivo en la evolución de las especies y los organismos: *“La vida es una unión simbiótica y cooperativa que permite triunfar a aquellos que se asocian.”* (Margulis, 2014).

Sin generar una ruptura sustancial con los postulados de la teoría evolucionista clásica, la autora incorporó nuevos sentidos a la forma de entender la vida y su desarrollo que se trasladaron a múltiples ámbitos. Según Latour tanto la teoría de la endosimbiosis de Lynn Margulis como la de Gaia de Lovelock (2001)²⁵⁵, contemporáneos, permiten una ruptura de sentido en el par naturaleza y cultura ya que ambos establecen que la vida en la tierra es una sucesión de concatenaciones en el que cada ser actúa bajo su propio beneficio (así como los seres humanos, todo ser vivo en la tierra), no necesariamente bajo situaciones de competencia, sino también de simbiosis alterando su ambiente para volverlo más favorable a sus fines, lo que genera alteraciones para todos los demás seres. Así, según Lovelock, el planeta tierra no es un espacio inerte sino un ser vivo, que denomina Gaia, la que lejos de entenderla con un fin religioso, espiritual o animista, captura la distribuida intencionalidad de todos los agentes (seres vivos), cada uno de los cuales modifica su entorno a su conveniencia. Según Latour (2017) la originalidad, y también dificultad, de ambas

²⁵⁴ Las células eucariotas son aquellas células que tienen un citoplasma compartimentado por membranas, y donde se destaca la existencia de un núcleo celular organizado, cubierto por una envoltura nuclear, en el cual está contenido el material hereditario, que incluye al ADN que es la base de la herencia. se distinguen de las células procariontes las que carecen de núcleo definido, por lo que el material genético se encuentra disperso en su citoplasma. A los organismos formados por células eucariotas se les denomina eucariontes. El paso de procariontes a eucariotas significó el gran salto en complejidad de la vida y uno de los más importantes de su evolución.

²⁵⁵ “Gaia es el sistema de vida planetaria que comprende todo lo que influye en la biota y es influenciado por ella. El sistema Gaia comparte con otros organismos la capacidad de procurar la homeostasis: la regulación del ambiente fisicoquímico dentro de los límites favorables a la vida” (Lovelock, 2001:56).

teorías radica en la obtención de efectos de conexión entre las posibilidades de actuar de los agentes de la tierra sin contar con una concepción de totalidad insostenible.

La agroecología encuentra en este paradigma su sustento teórico y práctico. Teórico porque reduce el antropocentrismo inherente en la producción moderna de la naturaleza al poner en un mismo nivel a todos los seres vivos del planeta, actuantes y modificadores del entorno, conectados en el sostenimiento de la vida. A la vez este marco conceptual es el que permite un profuso desarrollo científico sobre las acciones de cooperación, evolución y actuación de los seres vivos desde esta óptica, ocasionando la elaboración de un universo simbólico y conceptual que involucra a la producción agropecuaria, es decir de alimentos, bajo otros estándares: comprender la naturaleza (sus ciclos de carbono, nitrógeno, agua, la fotosíntesis) e imitarla (procesos simbióticos, favorecer el cumplimiento de los ciclos) en nuestro beneficio (producir alimentos sin destruir el entorno que favorece el sostenimiento de la vida de nuestra especie). En otras palabras, biomimesis y biocenosis, conceptos que, en la práctica, permitieron desarrollar técnicas específicas como la inoculación de semillas con hongos y bacterias simbiotas que permitan el secuestro de carbono y nitrógeno en el suelo fertilizándolo. La relación simbiótica de las hifas radiculares de las plantas leguminosas con hongos y bacterias del suelo permiten la alimentación de la planta a partir de que los hongos y bacterias solubilizan azúcares y a la vez la planta le otorga nitrógeno y carbono para la supervivencia de éstos, sistema simbiótico radicular que al desprenderse por la tala de la planta o su muerte trasladan los elementos al suelo fertilizándolo y volviéndolo materia orgánica. Bajo este mismo argumento la agroecología sostiene que las plantas no necesariamente compiten entre sí, como afirma el paradigma productivo agroindustrial, sino que coexisten consociándose para favorecer procesos ecosistémicos, muchos de los cuales desconocemos, como por ejemplo la convivencia radicular de múltiples especies.

Francisco Varela y Humberto Maturana (1991) han intervenido en la teoría evolutiva, que, según Giraldo (2015), sirven de soporte epistémico a la agroecología y, sobre todo, a las condiciones de posibilidad de múltiples técnicas para la habitabilidad. Los autores han denominado su perspectiva como la deriva natural. Entienden por ésta que la evolución depende de que exista “un acoplamiento estructural” que permita la “satisfacción” de alguna de las múltiples trayectorias viables. Se trata de toda una historia conjunta entre el organismo y el medio en donde se ha dado una congruencia estructural necesaria.

“La evolución ocurre porque el organismo y el ambiente permanecen en un continuo acoplamiento estructural. Todos los organismos, incluidos nosotros, funcionan como funcionan y están donde están en cada instante, como resultado de su acoplamiento estructural”. Usando la

fenomenología para la ciencia biológica llegan a la conclusión que el entorno no está pre-dado ni es impuesto a unos organismos que tienen que adaptarse a unas condiciones pre-existentes, sino que el entorno y el medio co-evolucionan conjuntamente (Varela, 2000). (Giraldo, 2015:41)

Maturana y Varela adhieren así a la tesis sostenida también por Margulis de la coevolución, solo que éstos lo vinculan con el entorno, así el acoplamiento entre organismo y medio ha permitido la estabilidad en la relación. Lo que los autores quieren insistir es que aquello que constituye el mundo de un organismo emerge por la historia de su acoplamiento estructural. Según ellos, encontramos ejemplos de coevolución en la historia de acoplamiento estructural entre las abejas y las flores por ejemplo. Pero ese acoplamiento está lejos de ser óptimo en el sentido de la perfección, es un acoplamiento que denominan como satisfactorio y viable para el cual solo basta con que la interacción facilite la integridad continua del sistema. Corresponde a una lógica proscriptiva dado que toda acción está permitida siempre y cuando no se transgreda la única prohibición que impone el sistema: que no se viole la manutención de la integridad del mismo sistema. Si el proceso de acoplamiento estructural se interrumpe, si se quebranta la única restricción, el sistema como un todo se destruye (Giraldo, 2015).

En el caso de la especie humana, la explicación de su permanencia en el mundo no puede ser ajena a la explicación de la supervivencia de los demás organismos biológicos. Según Giraldo, siguiendo los términos de la deriva natural y retomando el papel de la cultura como el elemento diferenciador de la coevolución humana, hay certeza que entre ser vivo y medio se da una congruencia estructural necesaria, por lo que la cultura, en cuanto característica propia del proceso evolutivo de este animal, tuvo que crearse en compatibilidad con el medio. Lo que no puede perderse de vista es que la especie humana aún perdura, lo cual solo puede explicarse como resultado de algún tipo de congruencia que por millones de años se dio entre cultura y naturaleza, congruencia que incluye durante los últimos diez mil años la práctica del cultivo de la tierra.

La hipótesis de Giraldo tiene profundas implicancias para la relación naturaleza-agroextractivismo y también naturaleza-agroecología. El planteamiento de Varela y Maturana implica aceptar que la naturaleza intervenida por la agricultura es en gran parte creación de los seres humanos, del mismo modo como los seres humanos son creación del medio modificado. Ambos han devenido en el marco de un proceso recíproco de co-creación mutua.

“Mientras la Agri-Cultura –que hoy denominamos agroecológica para diferenciarla de su contraparte industrial– por centenares de generaciones construyó sus técnicas guiadas por las posibilidades ecológicas de los lugares habitados, mediante un diálogo permanente con la inmanencia de la vida, el agroextractivismo desarrollado en tan solo algunos decenios, rompió

abruptamente la comunicación con el medio, quebrantando las posibilidades de todo el sistema para permanecer. Y esta es la diferencia esencial vista a la luz de la coevolución de las especies, que nos sirve para entender las posibilidades de articulación de la labor agrícola para la habitación del hombre en la Tierra. Las lecciones de la visión de la deriva natural para la técnica agroecológica pueden sinterizarse del siguiente modo. En primer lugar, existen muchas maneras, múltiples, diversas, y abiertas a la imaginación, de crear las condiciones necesarias para la habitabilidad mediante la agroecología. De hecho, muchas de las técnicas ya han sido inventadas y reinventadas por los pueblos originarios en sus procesos de coevolución ecocultural, por lo que el trabajo, en muchos casos, no consiste en inventar algo nuevo, sino en redescubrir el acoplamiento entre cultura y medio asfixiado en nuestros días por las teleologías del progreso y el desarrollo. En segundo lugar, el aforismo “lo que no está prohibido está permitido” indica que todo está permitido en la creatividad humana salvo la una única restricción que hace la naturaleza y que inexorablemente debe respetarse: que toda acción no impida la integridad del substrato que necesita el agroecosistema para perdurar, principios epistémicos del hacer técnico de la agroecología.” (Giraldo, 2015:6-7)

La mundialización del capitalismo y su consustancial tecnología agroextractiva interfirieron en la perdurabilidad del ecosistema alterando el proceso de acople. Esto se explica a partir de la paradoja expuesta por Prigogine, la que consiste en que el no-equilibrio es fuente de estabilidad, pues a medida que nos alejamos del equilibrio se incrementa la riqueza y la diversidad natural del planeta. Por eso el no-equilibrio, el caos, el desorden producido por el incremento ineluctable de entropía en el universo es una fuente de orden (Prigogine y Stengers, 1984). Aquí es necesario explicar cómo funciona el ordenamiento biosférico aparentemente antagónico. Según las leyes de la termodinámica existe una dialéctica vital entre la entropía y la neguentropía que consiste en una relación de intercambio energético que hace posible el surgimiento del orden a partir del desorden²⁵⁶. La aparente contradicción radica en que para que un sistema se mantenga en orden debe aumentar el grado de des-orden de su entorno. En términos energéticos esto no es contradictorio ya que existe una correspondencia entre la degradación entrópica y la neguentropía. Si esta correspondencia termodinámica se rompe, si se degrada la estabilidad del sistema.

“Esta es una buena ilustración física del efecto que produce el agronegocio extractivo sobre la naturaleza. El agrocapitalismo dependiente del petróleo y lineal en sus procesos de

²⁵⁶ “Si bien, por un lado la organización propia de los ecosistemas incrementa la degradación entrópica de su entorno, mediante la disipación de energía en forma de calor que no puede recuperarse, por el otro, los organismos succionan “energía negativa” –tal como la denominó Schrödinger (2005)3–, o “neguentropía” –como le llamó más tarde Brillouin– para mantener su estructura vital. Esa neguentropía consiste en energía de baja entropía que se adquiere del ambiente – principalmente luz solar– y que las plantas verdes transforman en biomasa mediante la fotosíntesis. De esa manera se mantiene la estabilidad biosférica entre productividad neguentrópica y degradación entrópica (Leff, 2004).” (Giraldo, 2015:11)

comercialización, degrada la energía útil disponible y genera alta entropía en forma de calor, maximizando la degradación entrópica del planeta (Leff, 2004) como lo muestran hoy las emisiones globales antropogénicas que producen el cambio climático, de las cuales el agroextractivismo es responsable del 15%, y el sistema agroalimentario en su conjunto del 50% (Grain, 2013). La agrobiotecnología, de lógica metafísica, ha construido sus procesos lineales cercanos al equilibrio, desconociendo que la naturaleza se organiza en estados de no-equilibrio. Por eso, en lugar de crear orden del caos, el agronegocio incrementa exponencialmente la entropía, contribuyendo así a la ruptura de la dinámica ecológica del planeta.” (Giraldo, 2015: 12)

Así, el modelo de producción agroindustrial incrementa la degradación entrópica sin que exista una compensación desde la neguentropía, situación que sí permiten los sistemas productivos agroecológicos. Paradójicamente, la agroecología es un modelo que impone orden –al equilibrar la dialéctica entropía-neguentropía- frente al des-orden causado por el modelo de producción agroindustrial que alteró esta dialéctica termodinámica a partir de la incorporación de agro-biotecnología que, desde el universo de sentido que desplegaron, en el que la tecnología es asociada a la creencia del progreso, es decir, cuanto más compleja sea la tecnología de una sociedad más civilizada será esta e inversamente cuando menos compleja más primitiva o salvaje será la sociedad que la empuñe; se permitía controlar, ordenar, domesticar y hegemonizar la naturaleza.

Como contrapartida, la agroecología sostiene hablar el lenguaje de la naturaleza, es decir la ciclicidad autopoética y la productividad neguentrópica como un orden simbólico, el cual incluye el ingenio humano para habitar los ecosistemas modificándolos. Se trata, en palabras de Leff (2004) de sostener todas las técnicas que se alimentan de energías de baja entropía, especialmente de la luz solar y de la producción de biomasa a partir de la fotosíntesis, y que se integran a la ciclicidad de ecosistemas diversos y auto-organizados.

Siguiendo a Giraldo, la técnica agroecológica es una forma de habitabilidad altamente específica al lugar. Es un “saber cómo” práctico, adquirido por observación e imitación (Ingold, 1990). El saber milenario agrícola existe, no porque haya un legado de instrucción verbal formal que se transmita de generación en generación, sino que se mantiene porque se trata de un conocimiento indisoluble a la acción, a la práctica (Ingold, 2000), a diferencia de la agrotecnología que está codificada en instrucciones formales, y no se transmite de generación a generación por un conocimiento práctico y tácito como ocurre con la técnica agroecológica, sino por una plataforma discursiva que está plasmada en palabras o símbolos artificiales.

En otras palabras, la tecnología reduce la “técnica” –que se sabe creativa y específica al lugar– a un tipo de conocimiento descontextualizado y enfocado a la simple ejecución.

“La tecnología no denota ingenio, habilidad imaginativa, destreza para saber comprender el lenguaje de la naturaleza e inscribirse en su interior, sino un conjunto de recetas y reglas que funcionan de una manera mecánica, cuyo operar puede reproducirse de un ámbito a otro, sin atención a las características bioculturales específicas de los territorios donde se ponen en marcha” (Giraldo, 2015: 16)

Ahora bien, en línea con lo descrito anteriormente en el trabajo de campo surgieron en varias oportunidades un vínculo entre los seres humanos y los seres no humanos asentados en la idea de un lenguaje común con la naturaleza, lo que asigna agencia a seres no humanos, no desde una perspectiva humana del consciente/inconsciente, pero sí desde la capacidad de cada ser de crear un entorno favorable para su subsistencia, como propone la ingeniera agrónoma Lynn Margulis. En esta línea, los seres humanos y no humanos del mundo poseen un mismo idioma que los seres humanos deben “descubrir”. Este idioma es “el idioma de la naturaleza”, es decir, el idioma de todos, seres humanos y no humanos. Este no es un lenguaje articulado, simbolizado, con intención del emisor hacia el receptor como propone Viveiros de Castro (2003) con el concepto de perspectivismo amerindio, desde el cual el autor nos quiere indicar que el mundo es aprehendido desde diferentes puntos de vista por diferentes clases de seres, cada uno de ellos provisto de conciencia y cultura, quienes a su vez se auto perciben como humanos y definen al resto de los seres como no-humanos; sino que son leyes universales del comportamiento, en términos históricos y pre-históricos, de nuestro planeta entendido como sistema y los seres vivos que habitan en él.

Si bien Viveiros de Castro creó este concepto, al igual que toda la corriente del giro ontológico, para echar luz sobre cosmologías no occidentales, en este caso amerindias, entendemos que el concepto posee capacidad explicativa de procesos como el que analizamos en el que, si bien atraviesan el mundo occidental, plantean rupturas con la ontología naturalista. Asimismo, queremos alejarnos de las interpretaciones de la antropología simbólica, las que han sido ampliamente esclarecedoras en algunos aspectos, en esta investigación hemos utilizado conceptos de Mary Douglas por ejemplo, pero que en este caso corremos el riesgo de estrechar el análisis limitando las posibles interpretaciones a determinismos culturales, estructurales y perpetuar así los dualismos. Así, no solo buscamos alejarnos de interpretaciones que apunten a la antropomorfización de la naturaleza sino también de culturalizar la naturaleza, por el contrario sostenemos que la clave del análisis radica en la erradicación de los dualismos, herederos del cartesianismo.

En esta línea, según los agroecólogos, tanto los conceptos de biomímesis y biocenosis, anclados en la mirada de Lynn Margulis, como el de indicadores nos guían a entender procesos y leyes del mundo. Es desde estos conceptos que el paradigma agroecológico reconoce la existencia de puntos de vista en multiplicidad de seres que en la filosofía occidental, y por lo tanto en la práctica productiva agroindustrial, aparecen como inertes o desprovistos de ella. Viveiros de Castro argumenta que el perspectivismo constituye una interpretación del tipo de relaciones que pueden establecer diferentes tipos de seres entre sí y con otros a quienes piensan como distintos. La configuración de esas realidades perspectivistas opera a partir de las habilidades de algunos seres para traspasar las fronteras ontológicas de su propia realidad y asumir otra perspectiva, lo que les permiten entrar en diálogos con ellas y derivar de él las estrategias de colaboración y aprovechamiento mutuo que los vinculan, bien para mantener relaciones de respeto basadas en la reciprocidad y el intercambio, o bien para sacarse provecho a través de prácticas predatorias. De allí que no se trata de un mundo perfecto y ordenado, sino de uno en el que las relaciones entre seres humanos y no-humanos exigen pautas, pagamentos y precauciones (Serna y Del Cairo, 2016).

Entendemos así que, al igual que plantea Kohn (2015), desde el paradigma agroecológico se entiende que la producción de significado, sentido y representación no es una propiedad exclusivamente humana, sino que aunque no sea lenguaje y pensamiento, entendidos como un sistema de representación compuesto de signos que se relacionan entre sí con base en convenciones, existen otras formas de representación no humanas que igualmente son simbólicas—icónicas e indexicales—. Así entendidos, los signos no son restrictivos a los humanos sino intrínsecos a la vida biológica.

Ejemplo de esto es nuevamente la teoría de la endosimbiosis en la que por medio de la semiosis diferentes seres pueden interpretar los signos y responder modificando el entorno, comportamientos o incluso cuerpos, fenómenos que dan cuenta procesos de la simbiosis, la co-evolución y la adaptación. Las diferencias ontológicas radican en el punto de vista, en la perspectiva, o en las convenciones interpretativas en palabras de Viveiro de Castro; ahora ¿qué subyace al punto de vista? La posición del sujeto. El punto de vista crea al sujeto, así será sujeto aquel que se encuentre activado o accionado por el punto de vista (Viveiros de Castro, 2003: 51)

Así entendida la semiosis ofrece la posibilidad de comprender el mundo natural como el arreglo de diferentes signos y de una intrincada red de significaciones que emergen de las interacciones que diferentes interpretantes, sean estos humanos o no humanos, hacen de la realidad (Serna y Del Cairo, 2016):

“Significancia [significance] no es el dominio exclusivo de los humanos porque no somos los únicos que interpretamos signos. El hecho de que otro tipo de seres usen signos es un ejemplo de las maneras en las que la representación existe en el mundo más allá de las mentes humanas y de los sistemas humanos de significado” (Kohn, 2015: 31).

Según el autor la posibilidad de que diferentes tipos de seres se representen los unos a los otros implica la existencia de una ecología de las subjetividades. El vínculo que la agroecología sostiene entre los humanos y no-humanos se sustenta en “hablar un lenguaje” común con la tierra, es decir realizar una interpretación semiótica a través de los indicadores, de su realidad para así intervenirla a beneficio de los humanos, presentes y futuros, con el menor impacto posible en la existencia de los no humanos. Así, entendemos que las relaciones que la gente establece con no-humanos moldea y dan sentido a las prácticas agroecológicas: no labrar el suelo, no usar agroquímicos, interpretar a través de indicadores que decisiones productivas tomar en relación a desequilibrios ecosistémicos como compactación de suelo, plagas, etc. El sistema productivo agroindustrial, sordo y ciego a estos signos, cosificó al mundo no humano y lo modificó a beneficio de los humanos, supuestamente, rompiendo con el equilibrio sistémico que sostendría la comunicación semiótica entre seres. Concluimos que las diferentes ontologías no solo poseen un efecto enunciativo, sino también performativo de la realidad: la construyen.

4.2.2 TRANSFORMACIONES TERRITORIALES

Entendemos que el territorio es más que un objeto económico de la tierra o un terreno estático, es un concepto emergente del *espacio* como categoría política, cuyo análisis es indisociable del poder, es propiedad, distribuido, mapeado, calculado, delimitado y controlado (Elden, 2007). Bajo esta perspectiva Elden afirma que es necesaria una visión totalizante para el análisis del territorio y no reducirla a sus aspectos económicos, políticos, estratégicos o legales por separado, como tampoco a la territorialidad. Este abordaje nos permite comprender el territorio como un modo distinto de organización social/espacial que es histórica y geográficamente delimitado y dependiente, en lugar de comprenderlo meramente como una mera presión biológica o necesidad social. Pero el territorio, al igual que todos los procesos que venimos analizando en esta tesis, actualmente se encuentra atravesado por el nuevo orden mundial vinculado a los procesos de globalización, mundialización, informatización, que dan como resultado una nueva construcción del espacio y un nuevo funcionamiento del territorio –nuevo en relación al territorio del Estado Nación- a través de lo que Milton Santos (2005) denomina horizontalidades (dominios de la contigüidad) y verticalidades (puntos distantes unos de otros ligados por todas las formas y

procesos sociales). Así, el territorio puede estar conformado por lugares contiguos y lugares en red, este *acontecimiento simultáneo* es posible gracias a los avances científicos y afirma la condición dialéctica del territorio en tanto al ser usado es humano, y por tanto comporta una dialéctica (Santos, op.cit.). Por todo esto es que Milton Santos afirma que las grandes contradicciones de nuestro tiempo pasan por el uso del territorio, un territorio atravesado por un espacio vivido, un espacio local, y un espacio global, espacio racionalizador con un contenido ideológico de origen distante que llega a cada lugar con objetos y normas establecidos para servirlos.

Rogero Hasbaert²⁵⁷ propone una definición de territorio anclada en un concepto de poder amplio que habilita el análisis del territorio y la territorialidad desde las distintas y desiguales manifestaciones de poder, ya sean hegemónicas y/o subalternas. Entiende al territorio en su doble aspecto material y simbólico, esta mirada derriba dicotomías al ampliar la concepción de territorio como un mero terreno o espacio concreto, e incluir también, y principalmente, las relaciones de poder, pero no solo de poder político o tradicional de naturaleza estatal-administrativa, sino también en tanto dominación, o en un sentido más implícito de apropiación, distinción inspirada en Lefebvre (1986)²⁵⁸. En este sentido, las relaciones de dominación y apropiación sociedad-espacio se encuentran inmersas en el territorio que se desborda a lo largo de un continuum que va de la dominación político-económica más concreta y funcional a la apropiación más subjetiva y/o cultural/simbólica (Haesbaert, 2007).

Así, el territorio, entendido como un espacio simbolizado e historizado, pero también como aspecto que materializa el vínculo entre la sociedad y la naturaleza fue fuente de una de las principales transiciones de sentido que se gestó a partir de la ordenanza. Fue ampliamente notorio

²⁵⁷ El debate sobre el espacio y el territorio en los últimos años se han destacado en el marco del llamado “giro o viraje espacial” en las Ciencias Sociales, corriente decolonial influenciada por los estudios culturales, que consideran a la contextualización geográfica e histórica como definitorias de nuestros modos de pensar y hacer teoría. Esta nueva mirada del espacio recupera principalmente la perspectiva histórica olvidada en los estudios preponderantes hasta el momento que tenían una visión del espacio sincrónica, fija y sin movimiento. Esta nueva propuesta viene acompañada del nuevo patrón tecnológico e informacional y la creciente preponderancia del mundo virtual de nuestros tiempos que pone eje en lo que ya mencionamos con Milton Santos como el dominio de la simultaneidad y la yuxtaposición. En este contexto de “Sociedad del Riesgo” (Beck, 2008), “Modernidad líquida” (Bauman, 2001) o “Modernidad radicalizada” (Giddens, 1991), Haesbaert nos dice que pese a que existen quienes difunden la idea de un neoliberalismo capitalista generalizado, como si la única alternativa fuese la homogenización mercantil y cultural globalizada, existen “salidas” intermediarias, liminares o fronterizas vinculadas con el dominio de la multiplicidad y la movilidad. Estas construcciones tienen que ver con las identidades “híbridas”, “mestizas” o “transculturadas” y con los procesos denominados como “glocalización” que aluden a la estabilidad en la fluidez y en la multiplicidad. En este contexto Haesbaert interroga sobre el rediseño de estas identidades culturales híbridas y la dimensión territorial, también transformada a la luz de estos procesos, vivida, según el autor, como multi/trans territorialidad (Haesbaert, 2011).

²⁵⁸ Quién distingue la dominación como un proceso concreto, funcional, vinculado al valor de cambio de apropiación, entendido como uno más simbólico cargado de marcas de lo vivido.

como la implementación de la ordenanza desató un proceso de desterritorialización - reterritorialización a través de lo que Haesbaert denomina como transterritorialidad, es decir el proceso que involucra un cambio en el territorio, en la territorialidad y que implica un cambio cultural, en las prácticas y los sentidos. El autor propone los conceptos de multi y trans territorialidad para describir las formas de desarrollar la territorialidad en un mundo “pos moderno” o, mejor, transmoderno en palabras de Dussel. Según él la flexibilidad territorial de nuestros tiempos permite habitar una multiplicidad inédita de territorios, ya sea por su superposición en un mismo lugar, o por la conexión en red en varios puntos del mundo (Haesbaert, 2007). El concepto de (trans) territorialización es una herramienta de gran utilidad para el análisis de procesos que venimos presentando en esta tesis, ya que es entendida desde el paralelismo con el proceso de transculturización, es decir, del proceso de transición de una cultura a otra mediante la pérdida y desenraizamiento de una cultura original hacia la creación y/o incorporación de nuevos fenómenos culturales denominados como neoculturación (Ortiz, citado en Haesbaert, 2011). Similar a ello, los procesos geográficos de (trans) territorialización implicarían una desterritorialización y una reterritorialización.

El autor esclarece la vinculación entre los procesos de (trans) territorialidad e hibridismo cultural cuando dice:

“La alianza, digamos, entre hibridismo o transculturación y multi o transterritorialidad solo se da de hecho cuando un cambio de territorio o de territorialidad implica efectivamente un cambio de comportamiento y una mezcla cultural. Lo importante aquí, finalmente, es no ver el espacio o el territorio como simple reflejo de estos procesos de hibridación, sino como uno de sus elementos constitutivos fundamentales.” (Haesbaert, 2011:68)

Al indagar dentro de la teoría social, principalmente la geografía y la antropología, sobre la conformación de nuevos territorios, son preponderantes los análisis ligados a la expansión de las fronteras agropecuarias que enuncian transformaciones por el arribo del agronegocio en suelos extra pampeanos y a la construcción de espacios productivos bajo este sistema. Como dice Giraldo (2018) los procesos de desterritorialización han sido siempre procesos de despojo físico y simbólico, es decir del espacio biofísico habitado y de las perspectivas del ser/hacer/conocer atadas a esos lugares. En el caso que analizamos aquí, el proceso de desterritorialización-reterritorialización no se originó por la pérdida de saberes y prácticas productivas tradicionales de la mano de la modernidad y la globalización en el agro, sino que el proceso es inverso. El proceso de desterritorialización que estudiamos se enmarca en un fuerte surgimiento, de aproximadamente los últimos cinco años, de territorios excluidos del capitalismo agrario desde formas legales como

son las ordenanzas municipales o incluso normas provinciales impulsadas por movimientos sociales en pos de la agroecología y la soberanía alimentaria. En la actualidad de manera más simbólica que real, éstas ponen un freno al agronegocio y dan batalla desde la resistencia.

La transición productiva que asumieron los productores del área de exclusión de uso de agroquímicos nucleados en el grupo “Trenque en Transición” implicó una transformación de las características que Haesbaert otorga al concepto de transterritorialidad. En esta transición se ven involucrados múltiples niveles del territorio en disputa, el nivel productivo que alude a la propiedad privada; el nivel normativo en el que posee injerencia el Estado en sus múltiples niveles pero que, a nivel municipal, intercede regulando las prácticas productivas y demarcando un nuevo territorio en base a esto; el territorio público, espacio disputado por los sentidos que los habitantes de la ciudad crean sobre las prácticas que en él se desarrollan, interpretadas como dañinas para los habitantes circundantes y, por lo tanto, necesarias de ser reguladas por el Estado y transformadas. Pero, a la vez, estos territorios *habitados*, en términos de Haesbaert, comenzaron a ser transformados por las disputas de sentido sobre la producción agropecuaria del periurbano del partido de Trenque Lauquen –sentidos legalizados con la fuerza de imposición de una norma estatal pero también por la legitimidad que adquirió el reclamo ambientalista de los habitantes de la ciudad-, transitando por un proceso que, siguiendo al autor, denominamos de transterritorialidad en tanto la transformación productiva no sólo implicó un cambio de prácticas productivas sino que también de sentido, es decir, se generó un proceso de reconocimiento de un “otro” productivo ante la exclusión de un “nosotros” productivo y, a la par, de rechazo por sentirse forzados a ser ese “otro”, proceso que identificamos de desterritorialización absoluta en contraste con la desterritorialización territorializante que generó el modelo de agrocnegocios. La posterior reconversión productiva de algunos de estos sujetos hacia ese “otro” se gestó en el seno del grupo de productores y ésta no solo implicó técnicas y prácticas específicas agroecológicas o “otras” sino un proceso de identificación entendido como una apropiación simbólica de los principios de la agroecología por parte del grupo de productores en transición, proceso que identificamos de reterritorialización. Quienes aún se resisten a la norma renunciaron a las obligaciones ciudadanas de respetar la ley manteniéndose al margen de la legalidad, rebelándose, y hubo quienes abandonaron el territorio en términos productivos desde un proceso fuerte de desterritorialización.

Según Porto-Goncalves y Leff (2015) la condición insoslayable para la expansión del capital es la escisión de los pueblos de sus condiciones materiales y simbólicas de existencia, bajo la instalación del capitalismo agrario, o del modelo de agrocnegocios en nuestro país se originó un proceso de desterritorialización sin desplazamiento físico en el que los pueblos al ser incorporados

a los flujos globales de acumulación del capital perdieron “*el control sobre sus bases territoriales de reproducción y referencia*” (Haesbaert, 2011:211), lo que implica una pérdida de autonomía al ceder las prácticas, saberes, los campos de enunciación y la manera de estar instalado en el mundo a las conexiones globales de acumulación. En palabras de Haesbaert esta es un “*territorialización desterritorializante*”, en la que el desplazamiento no es físico sino simbólico a partir de la instalación de regímenes de verdad los que reproducen conocimientos y certezas al tiempo que excluyen todos los discursos y prácticas que no le sean útiles al régimen de verdad del desarrollo agrícola (Giraldo, 2018). En otras palabras se gesta un proceso de transculturización que habilita y legitima la construcción mitológica que aquí analizamos “no se puede producir sin agroquímicos”. Podríamos decir que este proceso de desterritorialización implicó un despojo ontológico y epistemológico a partir del cual se instalaron y/o profundizaron las dualidades modernas a través del control territorial y no del desplazamiento físico, es decir a partir de fagocitar los territorios a la lógica del capital en vez de expulsarlos de ella, proceso que ha sido ampliamente explicado por Hernández (2013) desde su concepto de ruralidad globalizada y las variadas técnicas del capital para insertarse en los territorios locales y generar redes de dependencia y pérdida de autonomía. Los procesos de desterritorialización a partir del agronegocio son explicados por Harvey (2007) a partir de su concepto de “acumulación por desposesión”. Según él todos los procesos violentos de despojo de las personas de sus condiciones de subsistencia descritos por Marx como la apropiación de tierras, expulsión de grupos sociales de sus territorios, la mercantilización de la fuerza de trabajo, la privatización de bienes para la subsistencia englobados en los procesos coloniales de apropiación de la naturaleza son insertados en el circuito general de generación de valor sin que exista una compensación o remuneración hacia los pueblos a los que pertenece. Así, se insertan a la lógica de acumulación del capital aspectos de la vida que no tenían un valor mercantil, se acumula en base a la desposesión y el despojo, la megaminería, el agroextractivismo, la biopiratería, entre otros. Bajo este mecanismo el capital no sólo encontró una forma de reinventarse ante las reiteradas crisis de acumulación, sino que en el tema de investigación que aquí nos compete, bajo la desposesión de saberes y de un universo simbólico, el control territorial se vuelve efectivo y legítimo sin necesidad de un despojo físico.

4.2.2.1 LA TRANSICIÓN PREDIAL: EL PROCESO DE DESTERRITORIALIZACIÓN Y RETERRITORIALIZACIÓN

El proceso de territorialización desterritorializante, como conceptualiza Haesbaert, en los territorios locales, en los lugares en términos de Escobar (2000) se fue gestando paulatinamente en base al discurso de la modernidad y el progreso aunque, como vimos al principio de este

capítulo, hubo quienes quedaron al margen de él, siendo, claramente, una pequeña minoría. Tanto para este proceso como para la desterritorialización-reterritorialización que implicó la implementación de la ordenanza, entendemos que es clave interpretar el control territorial a partir del papel del lenguaje para “configurar mundos” (Giraldo, 2018). En esta investigación realizamos un análisis de los universos simbólicos en disputa y transición, tanto desde la esfera de deliberación pública –el conflicto por agroquímicos–, como desde los efectos de la OM 3965, creada en el seno del conflicto, en la transición productiva forzada de los productores del área de exclusión de uso de agroquímicos. Este análisis partió de las manifestaciones del lenguaje de los actores, en contexto, que se seleccionaron para realizar la investigación entendiendo, como lo han hecho la escuela fenomenológica, hermenéutica y postestructuralista, que el lenguaje es un recurso de los humanos para expresar la realidad que habitamos y construimos como parte de una comunidad lingüística y una cultura, siendo ésta solo una opción de múltiples otras realidades. Así, el lenguaje es un mediador entre nosotros y el mundo, el entorno, la naturaleza, que compartimos con otros en sociedad. Esta mediación lingüística no es un reflejo objetivo de la realidad, sino una herramienta con la que proyectamos creativamente mundos, construye realidades. Así entendido, el lenguaje posee una función performativa, hacedora, constructiva, en la que diciendo se hace.

Cuando analizamos la construcción del mito “no se puede producir sin agroquímicos” vimos que el orden discursivo respondía no solo a una ontología moderna dicotómica, sino también (aunque aquí los presentamos como aspectos distinguibles con fines analíticos, son indisolubles) al discurso de desarrollo de la modernidad. Ambos se ordenan bajo las premisas de una racionalidad económica antropocéntrica, desde la cual se auto perciben como sujetos racionales que manipulan objetos y procesos entendidos como inertes a merced de la productividad y el consumo, así toda decisión productiva se analiza desde aspectos económicos ligándolos unos a otros, asemejando así rendimiento con productividad, rentabilidad, utilidad y eficiencia. Todos aquellos ámbitos de la existencia por fuera de los índices económicos capitalistas no son tenidos en cuenta en las evaluaciones, razón por la cual los productores tildaban de “irracional” una medida que, según ellos, iba en contra de la rentabilidad²⁵⁹. Más allá de esto, nos interesa entender el universo simbólico que sostiene el discurso que enuncia a la naturaleza como recurso, a los

²⁵⁹ Son múltiples los académicos de la Ecología Política que han profundizado en las opacidades que posee el sistema de cuantificación de la economía neoliberal, siendo Joan Martínez Alier el principal, bajo la cual existen externalidades que no son tenidas en cuenta en los índices económicos a la hora de evaluar la rentabilidad (Alier, 2004; Pengue, 2009). La contaminación del agua, la desertificación, los gastos en salud pública ocasionados por los daños a la salud de los ciudadanos, son costos ocultos del modelo que no son cuantificados en los márgenes brutos de los negocios extractivos, sino que son socializados, es decir, afrontados por la sociedad en general, y las poblaciones de cercanía en particular.

alimentos como commodities, a los sistemas productivos agropecuarios como explotación, a los productores como empresarios y bajo los cuales se instalaron patrones estéticos. Como fuimos viendo las nociones de limpio/sucio, lindo/feo tienen su anclaje en el universo simbólico de la modernidad capitalista, los proyectos de desarrollo y la ontología que desde allí emergieron bajo las cuales la naturaleza es un objeto conquistable y la razón, lo racional, es todo aquello que se guía por los parámetros economicistas. Al respecto Giraldo (2018) dice que los regímenes tecnológicos, culturales y representacionales asociados a los discursos del agronegocio, urdieron cicatrices semánticas entre quienes las asumen y las reproducen. Las metáforas que proceden de la racionalidad económica una vez aceptadas y reproducidas por la población, reproducen el régimen lingüístico y el sistema de verdades del que depende el agroextractivismo para mantener su hegemonía.

Ahora bien, las enunciaciones no pueden transmitirse como una ideología o un cuerpo de significados independiente de los contextos de vida de las personas, sino que para que éstas sean encarnadas por los sujetos como sistemas de verdad deben ser enactuadas, como menciona Ingold (2000), es necesario que se establezcan comparaciones entre la práctica cotidiana, las experiencias sensoriales y las construcciones lingüísticas que afectan las percepciones sobre el mundo. La apropiación del universo simbólico se gesta a través de una participación activa con el mundo en el que éstos encuentran sentido, es decir que para reproducirlos tiene que existir un contexto y las características ambientales que posibiliten una experiencia coherente con ellos, es decir que se vuelvan experiencia, parte de la habitabilidad. Así, los relatos modernos se corporizan cuando se vive cotidianamente acorde con las significaciones procedentes de los relatos, es decir, cuando la utilización del paquete tecnológico simplifica las labores agropecuarias, de por sí forzosa, cuando esta simplificación además disminuye costos y cuando además asegura rindes extraordinarios es que ellas hacen mella en los sujetos.

Estas experiencias acordes al universo simbólico indefectiblemente anclan patrones estéticos en armonía, así las ideas de belleza, de limpieza, de estabilidad se vinculan a paisajes sintéticos, es decir a paisajes creados por la fuerte intervención del hombre y las biotecnologías en las que prima la homogeneidad y la sensación de orden. Lo sucio se asocia a lo malo, a la maleza que es la planta indeseada que interrumpe el homogéneo paisaje monofítico y que compite con la planta que el agricultor desea que prospere, el oro verde como se la llamó a la soja por la alta rentabilidad que generaba, bastión del modelo de agronegocios en Argentina. La biotecnología, punta de lanza del modelo, era el emblema, por lo que tanto la ganadería como los elementos de labranza y todo aquel que produjese bajo cualquier otro sistema eran calificados como ilógicos ¿Por qué no sumarse

al boom sojero si genera ganancias extraordinarias? ¿Por qué no sumarse a las biotecnologías si simplifican y controlan la producción durante años caótica e impredecible? Cualquiera de ellos era irracional, no moderno, una vuelta al pasado, el atraso, los perdedores del modelo. La corporización de las metáforas se enacturaon cuando los cálculos matemáticos redujeron la imprevisibilidad inherente de la producción agropecuaria, así la naturaleza se tornó algo medible, cuantificable, objetivable, constante; la vida que constituye la naturaleza se desdibujó ante la matematicidad y la geometría, así, matar se volvió un acto cotidiano y vacío de sentido, el acto de utilizar biocidas se asoció a la productividad y el “control” y no a los efectos que éstos tienen en la vida, que es la muerte. Los efectos de ello fue desentendimiento de quienes utilizaban masivamente agroquímicos de los procesos ecosistémicos y en la vida de humanos y no humanos que la muerte sistemática por biocidas genera. Por ello la sorpresa y el pesar de éstos ante la denuncia *“nosotros no somos asesinos”, “no queremos hacerle mal a nadie”, “¿cómo mi vecino va a pensar que quiero hacerle daño?”*.

El universo simbólico moderno, capitalista, desarrollista se tornó propio en los productores sin cuestionamientos, opacando en la mayoría de los casos los procesos depredatorios y desanclándolo de la base biológica que posibilita su existencia, la manipulación y selección de la vida, pero a la vez, como menciona Porto-Goncalvez (2006) la lógica economicista no solo atraviesa el lenguaje, sino que divorcia a los productores (campesinos en el texto original) de la naturaleza y entre sí, individualizándolos y fracturando los entramados comunitarios, sustrayéndoles la autonomía que tenían en sus territorios e insertándolos en un ontología de la competencia.

Pero, así como la lógica agroextractivista se enactuó desde sus bondades, también lo fue desde otros aspectos que fueron el puntapié para el agrietamiento del mito, tales como la imposibilidad de guardar semillas sin pagar regalías, la demanda creciente de agroquímicos para lograr un “control” efectivo de los sistemas productivos, tanto por la aparición de malezas resistentes a herbicidas que implicaba aumentar las dosis –de aplicaciones o de cantidad de producto- o utilizar herbicidas más potentes o combinar varios, con el consecuente aumento de costos y disminución de la rentabilidad, la cada vez mayor dependencia crediticia para poder adecuarse a las tecnologías requeridas para seguir sosteniendo el modelo, entre otras.

En este marco, se crea la ordenanza de regulación de agroquímicos que impone la creación de un nuevo territorio cuya característica es la intervención estatal en las prácticas productivas, específicamente la prohibición de utilizar agroquímicos. Esta característica del territorio tornó conflictiva la territorialidad de los productores, la que, como venimos enunciando hasta ahora, era

una territorialidad desterritorializante en la que primaban los sentidos del agronegocio desarrollista y de la ontología moderna. Con la imposición de prácticas agrícolas opuestas a éstas últimas la desterritorialización de los productores del área de exclusión de uso de agroquímicos fue absoluta en tanto sostenían los símbolos del agronegocio sin poder llevarlos a la práctica, lo que generó un desanclaje total de cualquier parámetro de significación territorial entrando en un momento liminar, en términos de Turner (1969), que ocasionó una profunda resistencia a la ordenanza y con ella a la imposición de abandonar el parámetro de referencia simbólica del agronegocio.

Con el advenimiento de un contexto más favorecedor para la legitimación de prácticas productivas alternativas y las políticas de estado municipal que aventajaban la transición productiva, específicamente la formación del grupo de productores en transición agroecológica, se evidenció en los productores del grupo un claro cambio en los objetivos productivos, en las prácticas productivas y también una ruptura en el universo simbólico del modelo productivo de agronegocios.

Como analizamos en el Capítulo III de la Segunda Parte la presentación de un cambio de sentidos en relación a la práctica agropecuaria que presentó la agroecología legitimó la enunciación de las dificultades que los productores sobrellevaban bajo el modelo de producción: desertificación, aumento de costos, disminución de rentabilidad, pérdida de control productivo, imposibilidad de agregar valor a su producción frente a un marco legal que avala un mercado alimenticio hiperconcentrado, que cercena la posibilidad de que pequeños o medianos productores puedan desarrollar procesos de industrialización (excepto que lo hagan sin habilitaciones), e hiperhomogeneizado que estandariza, incluso, los sabores de los alimentos moldeando el gusto de los consumidores a los productos alimenticios en globales; aspectos que encontraron un sentido en los fundamentos paradigmáticos de la agroecología. En otras palabras, en el proceso de transición se develó la conquista semiótica de la que hablaba O'Connor (1994). Así, tanto desde un aspecto simbólico teórico como desde las recorridas a campo, los productores transformaron su forma de "leer" y entender el sistema productivo, encontrando una ligazón sistemática entre procesos hasta entonces parcializados: la aparición de "malezas" vinculadas a la compactación del suelo, los beneficios del aporte animal, la consociación de especies vegetales como fuente de fertilidad gratuita y el monocultivo como motivo de desertificación del suelo y posteriores desequilibrios del ciclo del agua que conlleva inundaciones, etc.

Estos vínculos con el territorio que forjaba la agroecología se encontraban cargados de historia y de memoria:

“mi abuelo siempre sembró las pasturas de muchas especies en este campo, no sé si sabría por qué o lo haría por costumbre” (productor del área de exclusión, 2016)

Pero también se encontraban con una nueva estética enlazada a otras metáforas enunciativas. El paisaje jerárquico-lineal del agronegocio aludiendo al orden y control comenzó a ceder terreno hacia paisajes diversos, cargados de heterogeneidad y desanclados de su acepción de “sucio” para ser “biodiversos”, entendiendo a ésta última característica desde una valoración positiva y añorada por los productores. Partimos de entender que no podemos entender al ambiente como una exterioridad ni separar el cuerpo del entorno en el que este habita, así cualquier modificación al entorno debe ser analizada como transformaciones que van más allá de una visión estética o paisajística. Giraldo (2008) iguala los paisajes lineales del modelo agroextractivista con comportamientos lineales y geométricos, fragmentarios y distanciados. En estos paisajes abunda la noción de orden y progreso. Si seguimos esta argumentación, la transformación de esos paisajes hacia otros más flexibles, heterogéneos, no disciplinado, de diversos estratos y colores, donde las líneas se desdibujan al compás del desorden de la naturaleza funcional, es decir aquella naturaleza que no pierde su carácter pero es producto de la voluntad del hombre en su rol de productor, agricultor, ganadero. La transformación del paisaje y su contracara, de metáforas enunciativas que denotan una transformación en la estética, son parte indisoluble de un nuevo habitar en el territorio.

Así, fuimos viendo que los pares dicotómicos se flexibilizaron y a la par de la imposición de otras formas de producir emergieron nuevos sentidos que acercaron la naturaleza a la incertidumbre y la alejaron de ser un objeto dominable, controlable, medible y previsible. La imposición que conllevaba la ordenanza permitió vislumbrar los límites de un modelo productivo pero, sobre todo, de un modo de relación material y simbólica con una naturaleza-otra. A medida que la agroecología comenzó a hacer mella en los productores se desestabilizaron en ellos las ideas de naturaleza-objeto y emergieron desde estas grietas transformaciones en las formas de relacionarse con el conjunto de entidades o de seres del mundo que denominamos aquí como naturaleza. Esta naturaleza, el entorno, el mundo no-humano; se resignificó al dejar de ser algo controlable y externo al ser humano para habitarla desde un vínculo que trasciende los aspectos utilitarios y economicistas ligados a la construcción moderna de la naturaleza-otra:

“si contamina la tierra, también me contamina a mí a través de alimento contaminado que me brinda esa tierra” (Productor del área de exclusión de uso de agroquímicos del grupo de productores en transición agroecológica, 2018)

Esta ruptura ontológica con la naturaleza-otra, inerte, ajena, extraña, exótica emerge del vínculo que promueve el paradigma agroecológico, en el que hombre y naturaleza no son esferas escindibles, sino que *el hombre es parte de la naturaleza*²⁶⁰. Esta premisa erradica, nada más ni nada menos, que las posiciones jerárquicas del naturalismo moderno en las que el hombre se posiciona como conquistador y la naturaleza el objeto conquistado. La agroecología desmorona a tal punto estas estructuras que, incluso, plantea que hombre y naturaleza poseen un lenguaje común que, además, son los humanos los neófitos que deben “aprender a hablar”:

“Hay que aprender a hablar el lenguaje que habla la tierra” (Educador agroecológico, 2018)

Este lenguaje es el del equilibrio ecosistémico, lenguaje que es “hablado” por los agroecólogos a través de la interpretación del comportamiento del agroecosistema, lo que nos “indicaría” que procesos se están gestando en el ecosistema.

Todos estos sentidos, nuevos para los productores del área de exclusión de uso de agroquímicos ampliaron su universo simbólico, generando, en muchos de ellos, prácticas productivas afines a estas premisas.

Este proceso de transición simbólica que hemos dado en llamar de reterritorialización, siguiendo a Haesbaert, encontró su apogeo en la metáfora de la “selva” como rótulo que grafica al modelo agroextractivo en su máximo esplendor. La selva denota el despojo profundo, espacio de saqueo, de tránsito donde no habita más historia que la desposesión. Pero la validez de la metáfora es suprema cuando se enuncia a este espacio como “la selva”, “lo salvaje”, el espacio donde todo vale, donde no hay reglas, pero además el espacio del in-civilizado. Que exista la selva en el campo de enunciación de los productores en transición agroecológica denota que aquello que ellos aspiraban a ser, ese nosotros del que fueron excluidos por la ordenanza, se transformó en otro. Ahora el otro son quienes ellos aspiraban ser. La desterritorialización territorializada cedió lugar a un proceso de desterritorialización absoluto seguido de una re-significación en el que la re-territorialización arraiga, simboliza, enuncia, desde un nuevo lugar. El salvaje delimita una nueva línea de frontera, evocando a la histórica y significativa Zanja Alsina, marca territorial que dividía al indio salvaje, la barbarie de la civilización occidental abocada a la tarea de erigir el Estado Nación argentino, la Zona de Exclusión de uso de agroquímicos ahora desentierra esos viejos sentidos para indicar uno nuevo, otro, en el que lo salvaje también es el “afuera” de la frontera, pero ya no es el indígena originario, sino el mercado global desterritorializado, la racionalidad

²⁶⁰ Palabras de un educador agroecológico, año 2018.

moderna y utilitaria en su máxima expresión. La transición simbólica es altamente poderosa cuando su aspiración es decolonizadora:

Línea de frontera: la marca territorial



Imagen N° 7 tomada en 30 de Agosto sobre las vías del ferrocarril donde existe una marca del comienzo de la zona de exclusión de uso de agroquímicos que impide la aplicación de agroquímicos que las empresas ferroviarias realizan para controlar malezas. De allí en adelante cortan la vegetación con una desmalezadora.

Ahora bien, este nuevo habitar del espacio productivo germinó en el seno de un espacio colectivo, el grupo de productores en transición agroecológica. Como venimos exponiendo Giraldo (2018) plantea que la acumulación por desposesión vinculada al agroextractivismo genera un proceso de desterritorialización que implica un redireccionamiento de las relaciones afectivas y el orden de las sensibilidades de los pobladores rurales entre sí y con respecto a los espacios de reproducción. Así, según el autor el proceso de control territorial se inscribe en los cuerpos y en los horizontes sintientes generando una desterritorialización afectiva, un redireccionamiento del deseo y sentimientos acordes a las lógicas de acumulación y consumo escindiendo los cuerpos de los territorios:

“Mediante la instauración de un régimen de lo sensible se separan ideológicamente los cuerpos del lugar habitado, desligando las afecciones de los espacios, haciendo que los mismos lugares sean resignificados, inscritos al interior del orden discursivo del desarrollo. De esa manera, a los mismos lugares se les otorga un sentido distinto (Grosfoguel, 2016), desacralizándolos, cosificándolos, y homogeneizándolos según el paradigma de las ventajas competitivas. Corresponde a un tipo de despojo mucho más discreto: un desvío del afecto que ataba a muchos pueblos a sus territorios de vida, para reintegrar los cuerpos en las pulsiones

deseantes del interés de ganancia, el incremento de la productividad y la competitividad.”
(Giraldo, 2018:114)

En esta línea, la colonización del deseo se manifestó en el discurso desarrollista que impone necesidades y voluntades en, por ejemplo, los procesos productivos cuando se manifiesta el afán de modernizarse, tecnificarse, integrarse en los mercados. Según Giraldo es tan poderosa la ocupación de los cuerpos, los deseos y la palabra que al enunciarse parece un deseo libre y legítimo de los sujetos. Esto quiere decir que la biopolítica del desarrollo construye individuos desamarrados de la tierra, aislados uno de los otros y en competencia, seres congruentes con el universo simbólico del modelo. Es así que cuando las reglas del juego se modifican, repercuten en todo el sistema.

Los productores del área de exclusión de uso de agroquímicos encontraron un espacio a partir del grupo que conformó el municipio junto con el INTA local, el que brindó no sólo un asesoramiento continuo sino un lugar de intercambio entre quienes se sentían forzados a ser “otros”. En el caminar de este grupo los lazos de intercambio e interconocimiento que se gestaron establecieron una ruptura con la segregación que imparte el modelo agroextractivo en el que los productores compiten entre ellos para obtener más éxito y porque allí recae la clave de la supervivencia en el sistema. La metodología de cambio rural, bajo la que un asesor ingeniero agrónomo acompaña a productores agropecuarios fue uno de los sistemas que el modelo agroextractivo desplegó para insertarse hasta lo más profundo de los territorios productivos. Sin embargo, en esta ocasión, quien coordinaba el grupo no era un profesional del agro como sí lo eran muchos de los integrantes del grupo, situación que generó un resquebrajamiento de las jerarquías y de la linealidad en el saber. En el seno de este grupo se gestó un intercambio de saberes (Toledo, 1992) tanto entre los productores como con el coordinador, semejante a la metodología campesino a campesino (Holt-Giménez, 2006) muy desarrollada en Centroamérica para masificar la agroecología. Este intercambio horizontal de saberes otorgó autonomía a los productores y los empoderó en su capacidad de comprender el sistema e intervenir en él, así como también reavivó los lazos de asociativismo y cooperativismo gestándose en su seno proyectos de compras comunitarias y la posibilidad de crear sistemas de agregado de valor conjuntos. El grupo manifestó poseer un gran poder social para la auto-organización y la construcción conjunta de saberes y la experimentación, siendo potenciales creadores de saberes contextualmente situados.

4.3 LA CONSTRUCCIÓN DE ALTERIDAD, LA RUPTURA ONTOLÓGICA Y EL RESQUEBRAJAMIENTO DEL MITO

Finalmente, retomamos que en esta tesis develamos que el oscurecimiento sobre formas alternativas de producción se cimentó en la construcción moderna de la ciencia y de la naturaleza, es decir en la razón instrumentalizada que crea una unión entre las dos dimensiones mencionadas en la naturaleza artificializada, capaz de ser calculable, medible, predecible y ordenable. Esta es la ontología moderna de la naturaleza que establece formas muy poderosas de definición de lo real. Esta es la raíz de la construcción del mito, el origen de la resistencia de los productores del área de exclusión de uso de agroquímicos a producir sin agroquímicos argumentando que *“no se puede producir sin agroquímicos y ser rentable”*.

Sin embargo, en el devenir del conflicto y a partir de ciertas políticas de estado a nivel municipal junto con una sumatoria de transiciones contextuales que otorgaron legitimidad a la producción agroecológica se gestó una pérdida de eficacia del mito que, lógicamente, estuvo acompañado de ruptura ontológica. Con esto queremos decir que en la ruptura del mito intervinieron otras formas de relación cultura/naturaleza, es decir, otras formas de habitar en términos productivos pero también humanos, simbólicos, emocionales.

El aspecto crucial para comprender esta transición material y simbólica es la alteridad. En el momento en que los productores manifestaron que deseaban que se modifique la OM 3965 para que se elimine el nombre de área de exclusión para pasar a denominarla área de producción de alimentos sanos cristalizó una transformación identitaria. De asumirse como “excluidos” del modelo de agronegocios, como los “perdedores” que estaban forzados a hacer huerta, transiciones endogámicas y exogámicas de por medio, se gestó una autoadscripción identitaria como “autoexcluidos”. La reivindicación de ser un “otro” por decisión en relación al modelo hegemónico, instaura la elección y no la imposición de situarse en los márgenes del modelo hegemónico, posición que inicialmente fue asignada por el Estado a través de una política pública local.

Esto amerita dos reflexiones, una en relación a la transición hacia sistemas alternos de producción y otra sobre las construcciones de alteridad.

La primera tiene que ver con que los cambios ontológicos acontecen insertos en hábitats, lugares, que construimos con nuestras acciones, y este en particular tiene que ver con el proceso de desterritorialización y reterritorialización. Giraldo (2018) dice que el control territorial más efectivo no se logra con los despojos más violentos, es decir con la exclusión, sino incluyendo, fagocitando. Aunque la violencia es el método más visible también es el menos eficaz, los

dispositivos de control, por el contrario, cuanto más silenciosos son, más efectivos. Esto mismo develó O'Donnell (1978) en su teoría sobre el Estado como el componente político de la dominación de una sociedad territorialmente delimitada. El autor entiende que la dominación es relación, es una modalidad de vinculación entre sujetos sociales por definición asimétrica. La asimetría surge del control diferencial de ciertos recursos, la coerción física, el control de los recursos económicos, el control de los recursos de información y científicos-tecnológicos y el último y más eficaz es el control ideológico, mediante el cual el dominado asume como justa y natural la relación asimétrica de la que es parte y por lo tanto no la cuestiona ni la entiende como dominación. De esto hablamos cuando hablamos del control territorial que originó una desterritorialización territorializante durante el modelo de agronegocio. Sin embargo cuando las bases de la dominación comienzan a resquebrajarse ésta se vuelve visible, que fue lo que sucedió cuando los productores que se sumaron al grupo en transición agroecológica por obligación y se enfrentaron con un paradigma diferente que no sólo implicaba dejar de utilizar agroquímicos, sino que planteaba una ontología diferente, un entendimiento de los procesos ecosistémicos profundo, una crítica real a la sujeción del agronegocio hacia los productores. Es así que nuestra hipótesis es que el desvanecimiento del mito se eclosionó cuando la OM 3965 perdió su heteronomía, es decir cuando las prácticas productivas agroecológicas de los productores del área de exclusión dejaron de regirse por una voluntad externa. Solo cuando las acciones dejaron de ser coercitivas para ser voluntarias es que el control territorial dejó de ser externo, por un modelo, por una ordenanza, para ser autónomo, por deseo del productor.

En segundo lugar, es importante aclarar que siguiendo la versión conceptual de la apertura ontológica, la construcción de la alteridad que se registra aquí no es una transformación estoica en un otro, sino una transición identitaria gracias al otro. El valor de la alteridad aquí no es intrínseco, esencial, sino puramente relacional, en tanto que ella misma sólo existe en el contacto. Esto nos indica también que las alteridades no son absolutas, sino dinámicas y permeables, por lo que en el proceso de transición productiva también existen constantes hibridaciones identitarias en el otro/nosotros. Queda ver de aquí en adelante si las transiciones en la identidad que analizamos en esta tesis se sostienen o vuelven a virar.

Esto nos conduce a hablar inevitablemente de las construcciones identitarias que aquí esbozamos para el análisis, las cuales convertidas en categorías analíticas se rigidizan más de lo deseado y se alejan de su actuación en el plano concreto. Cuando hablamos de modelos productivos desímiles, como el agronegocio y la agroecología, o cuando aludimos de las distintas disposiciones en el conflicto ambiental o se hace referencia a rupturas ontológicas, hacemos

referencia a “tipos ideales” o abstracciones rigidizadas que en lo concreto no se presentan de esta manera, sino que la mayoría de las veces la frontera entre un “nosotros” y un “otro” no son tan claras. No creemos posible adjudicar a todo el sector ambientalista en conflicto las mismas ideas de naturaleza ni aun de la producción, como tampoco creemos posible establecer una unicidad de pensamiento en quienes sostienen al modelo de agronegocios. Es por ello que adoptamos el concepto de disposiciones del conflicto ambiental de Azuela (2006) ya que grafica los procesos de hibridación e indefinición dentro del conflicto ambiental específicamente pero, en términos generales, se replica en las construcciones de alteridad. Es un claro ejemplo cómo el sector del agronegocio en la actualidad se está volcando en el desarrollo de tecnologías y procesos en línea con la sustentabilidad (que muchos criticamos como un reverdecimiento del capitalismo ya que se perpetúan las desigualdades sacionaturales presentes en el modelo) reconociendo así la posición de muchos ecologistas que históricamente se posicionaron como “otros”. Como recuerda Graeber (2015), la noción deleuziana de alteridad radical pone a la gente en cajas que no han creado ellos mismos, algo que puede tener serias consecuencias políticas.

Esta posición sobre la alteridad es la que nos permite entender que los conflictos, en este caso de contenido ambiental, responden a conflictos entre mundos ensamblados, entre alteridades ensambladas, y no de mundos inconmensurables, aspecto que se devela desde el llamamiento de “tomarse en serio al otro”.

Asimismo, una mirada en perspectiva del análisis que hacemos en esta investigación desde el giro ontológico en antropología nos permite aportar al debate sobre los desarrollos teóricos de esta corriente en sociedades “occidentales”, aspecto hasta ahora poco abordado. La antropología ha trabajado desde el giro las distinciones entre cultura y naturaleza enmarcadas en las categorías de sociedades modernas y no modernas, u occidentales y no occidentales. En esta tesis estas categorías de análisis no son aplicables, dado que las distinciones aquí son abordadas dentro mismo de una sociedad moderna u occidental, lo que delata mundos híbridos dentro mismo de sociedades que se estudiaban como portadoras de una ontología unívoca.

Finalmente, queremos retomar la idea de transición agroecológica que abordamos en el primer apartado de este capítulo. Allí establecíamos que la transición es en múltiples niveles y escalas que superan los aspectos técnicos prediales y que son igual o más relevantes otras dimensiones de la transición como las identitarias, institucionales, de mercado, etc.

Habiendo dicho esto y teniéndolo como marco de referencia, es importante subrayar que tanto en términos materiales como en el proceso transición simbólico e identitaria aquí decimos que los productores del área de exclusión de uso de agroquímicos se encuentran en los márgenes del

modelo productivo hegemónico y no por fuera de él. Entendemos esto por varias razones, en principio porque desde un plano global y aún nacional pensar que existan productores agroecológicos en su totalidad, que pasaron de la transición a la transformación como suelen decir algunos agroecólogos, implicaría un debate profundo sobre las perspectivas de desarrollo y sobre la capacidad real y potencial de la agroecología como para motorizar la creación de otros mundos posibles ¿Coexistiendo con el agronegocio? ¿Superándolo?

Por otra parte, se podría pensar que pese a la ausencia de estos debates desde el plano global o incluso nacional, desde la sociedad, desde las bases, se están gestando transformaciones, locales e incluso en nichos ciudadanos, a partir de la creciente emergencia de procesos productivos agroecológicos y de mercado diferenciales. Los nuevos territorios que se están delimitando con las ordenanzas que regulan la aplicación de agroquímicos en los periurbanos son incipientemente reales pero fuertemente potenciales espacios de producciones agropecuarias alternativas. Es aquí donde se vuelve relevante la importancia del concepto de lugar que desarrollan Arturo Escobar (2000) y Doreen Massey (1991), ya que estos territorios son espacios que se construyeron en base a la lucha de los movimientos sociales ecologistas locales en red y que hoy representan una batalla entre perspectivas de desarrollo, entre el poder del Estado y del mercado. Son territorios de resguardo de identidad que batallan por la producción de diferencias en un mundo en el que la globalidad, desde la legitimación única de la concreción de objetivos economicistas bajo el discurso del progreso, erosiona con sus múltiples mecanismos de deslegitimación todas aquellas formas subalternas, otras, de pensar y actuar el mundo. Entre medio de estos gigantes se batalla también la cotidianeidad de los sujetos, de los productores, de los vecinos. Aspecto tan precisamente graficado por un integrante de una agrupación ambientalista local cuando dijo: *“Tenemos que prepararnos, estos son tiempos de malones”*, rememorando las acciones bélicas en el marco de la construcción del Estado-Nación argentino por la conquista y saqueo de los territorios indígenas originarios de América del Sur para insertar a éstas dentro del modelo productivo nacional incipientemente sumido a la división internacional del trabajo capitalista.

CONCLUSIONES

Mucho se ha trabajado desde las Ciencias Sociales sobre los conflictos de contenido ambiental y recientemente se ha comenzado a trabajar sobre las políticas públicas de regulación de agroquímicos (Aranguren y Martínez, 2016; Barsky, 2005; Giordano, Pérez y Pérez, 2017; Ferrer y Cabrini, 2018; Martínez, 2015; Souza Casadinho, 2010; Pengue y Rodríguez, 2018); en esta investigación se pretendió soslayar aquellas perspectivas que abordan el proceso conflictivo desde la búsqueda de soluciones o cierres del conflicto para pensarlo desde sus efectos. Como vimos, este conflicto se comenzó a trabajar desde un hecho puntual que significó un quiebre: la juridificación a partir de la sanción de la Ordenanza Municipal de Regulación de Agroquímicos N°3965 del año 2013. Analizar el conflicto desde esta perspectiva permitió trascender el campo contencioso ambiental para adentrarnos en un proceso en apariencia tangencial a las esferas de deliberación pública del debate que, entendemos, se constituye nodal en la gestación y comprensión del conflicto no solo a escala local, como fue definida la unidad de análisis de esta tesis, sino regional y, si se quiere, global: los aspectos socioproductivos del agro pampeano ante la regulación de las prácticas productivas por una política pública local que prohíbe la utilización de agroquímicos. En otras palabras, este enfoque de los conflictos ambientales encauzó el análisis hacia procesos de transición productiva forzados, desde el agronegocio hacia la agroecología.

Se concluye que a partir de que el conflicto por agroquímicos en el Partido de Trenque Lauquen adoptó herramientas y un lenguaje jurídico en el campo contencioso ambiental a través de la Ordenanza Municipal de Regulación de Agroquímicos N°3965 se produjo una ruptura por una transformación en la legitimidad de los argumentos, amparada por esta herramienta de política pública. Ésta, fue producto y productora de mutaciones en las múltiples definiciones de riesgo y peligro ambiental que fueron resignificando el conflicto y transformando el orden social, lo que generó la creación de nuevos actores sociales por una parte; así como también cambios en las esferas de deliberación pública en la que los conflictos son socialmente procesados, y transformaciones socio-territoriales vinculadas a cambios en los sentidos de los productores. En otras palabras, entendemos al conflicto como un sistema dialéctico y como un proceso de formación y transformación del orden social. En el campo contencioso ambiental, los disímiles intereses, racionalidades, ontologías, disputan desde sus construcciones, mediaciones simbólicas y/o procesos definiciones de riesgo y realidad, que aquí, siguiendo a Azuela, entendimos como diferentes posiciones y disposiciones que actúan (se enfrentan, alinean, transforman, etc.) en el campo ambiental. Es decir que quienes participan en él no solo ponen en juego sus posiciones sociales en tanto detentores de diferentes formas de poder, sino que también sus cosmovisiones.

Así, entendemos que el proceso de construcción y definición del riesgo de los diferentes actores sociales no es un proceso unívoco, sino que son múltiples y actúan de manera dialéctica en el umbral de aceptabilidad del riesgo a escala del campo ambiental. Así, cada uno influencia en este umbral de aceptabilidad del riesgo desde sus construcciones y definiciones particulares, lo que genera nuevos procesos sociales que a su vez vuelven a modificar las construcciones y definiciones de riesgo particulares. La emergencia de actores sociales, la creación de tecnologías comunitarias, el involucramiento o des involucramiento (con sus disensos) del conocimiento experto, la emergencia de la agroecología como posibilidad y su visibilización alteran las definiciones de riesgo y el umbral de aceptabilidad. Finalmente, aseveramos que la definición de riesgos en el campo ambiental es dialéctica y sincrónica como demostramos en el Capítulo I de la Segunda Parte y especialmente en las figuras N° 6 y 7.

En vinculación a esto, entendemos que participar en el campo ambiental y hablar de definiciones de riesgo supone movilizar una manera de ver el mundo y esto es justamente lo que analizaremos en los capítulos de las transformaciones socio-territoriales vinculadas a cambios en los sentidos de los productores, lo que aquí llamamos como la identificación de un mito y el resquebrajamiento de él a partir de ciertas transiciones de prácticas y de sentido. Como vimos en el Capítulo II de la Segunda Parte, argumentamos que la imposibilidad que se manifestaba en la resistencia de los productores a dejar de utilizar agroquímicos para producir se asentaba en una construcción mitológica, es decir una construcción imaginaria con fuerza de verdad que se cimenta en la idea de que “producir sin agroquímicos es imposible porque no es rentable”. Como fuimos analizando, estas ideas parten de la construcción de un universo simbólico que acompañó la instalación del modelo agroindustrial y de agronegocios en nuestro país insertándolo como productor de commodities en el modelo agroalimentario global.

En este escenario en el que la ruralidad se globaliza se afianza todo un universo de sentido que sostiene el mito de la imposibilidad de realizar producciones alternativas. Entendemos que el oscurecimiento sobre formas alternativas de producción se cimentó en la construcción moderna de, por un lado, la ciencia -fragmentada, hiperespecializada, con estatus de axiomática y cooptada por los intereses y la tendencia del mercado en la tecnificación-, y, por otro, de la naturaleza -objeto de conquista, posesión, control y simplificación. En la conjunción de ambas se enarboló el mito fundacional, argumento de los productores del área de exclusión de uso de agroquímicos para resistirse a producir sin agroquímicos.

En el proceso de fragmentación del mito operaron procesos a diferentes niveles, por un lado fuimos viendo que el Estado a nivel Municipal luego del año 2015 colaboró en la construcción de la agroecología como posibilidad, principalmente a partir de la creación del grupo de productores en transición agroecológica “Trenque en transición” en consonancia con un contexto regional y nacional favorecedor para ello; pero, asimismo, en el marco del mencionado grupo se fue gestando un fuerte proceso de transición de sentido. Así, vimos que la implementación de la ordenanza desató un proceso de desterritorialización – reterritorialización en aquellos productores que trascendieron la resistencia anclados en el mito y pudieron pensarse más allá de él.

En este proceso de transterritorialidad se analizó aquí desde un lugar atípico para el concepto, ya que lo estudiamos en territorios excluidos del capitalismo agrario desde una forma legal como fue la ordenanza municipal. Así, vimos que el proceso de transición productiva hacia la agroecología implicó una ruptura no solo de prácticas sino también de sentidos: del sostenimiento de un mito ligado a la construcción simbólica del modelo productivo de agronegocios enactuado en prácticas productivas depredatorias y anclado en patrones estéticos en armonía con la dicotomización de las sociedades con la naturaleza, los productores encontraron en la transición un contexto favorecedor para esclarecer los límites del modelo que ya eran visibles (resistencia de malezas, baja rentabilidad, pérdida de salud) tornando conflictiva su territorialidad. La imposición que conllevaba la ordenanza permitió vislumbrar los límites de un modelo productivo pero, sobre todo, de un modo de relación material y simbólica con una naturaleza-otra, evidenciándose en los productores del grupo un claro cambio en los objetivos productivos, en las prácticas productivas y también una ruptura en el universo simbólico del modelo productivo de agronegocios.

A medida que la agroecología comenzó a hacer mella en los productores se desestabilizaron en ellos las ideas de naturaleza-objeto y emergieron desde estas grietas transformaciones en las formas de relacionarse con el conjunto de entidades o de seres del mundo que denominamos aquí como naturaleza. Esta naturaleza, el entorno, el mundo no-humano; se resignificó al dejar de ser algo controlable y externo al ser humano para habitarla desde un vínculo que trasciende los aspectos utilitarios y economicistas ligados a la construcción moderna de la naturaleza-otra. Se gestó una ruptura ontológica que develó no solo otras formas de producir, sino los límites (y las cadenas) del modelo productivo de agronegocios. De asumirse como “excluidos” del modelo de agronegocios, como los “perdedores” que estaban forzados a hacer huerta, transiciones endogámicas y exogámicas de por medio, se gestó una autoadscripción identitaria como “autoexcluidos”:

Por todo ello, concluimos que el desvanecimiento del mito se eclosionó cuando la OM 3965 perdió su heteronomía, es decir cuando las prácticas productivas agroecológicas de los productores del área de exclusión dejaron de regirse por una voluntad externa. Solo cuando las acciones dejaron de ser coercitivas para ser voluntarias es que el control territorial dejó de ser externo, por un modelo, por una ordenanza, para ser autónomo, por deseo del productor.

Todo este conflicto nos hizo reflexionar sobre el Estado capitalista y sus límites, concluyendo que de ninguna manera el Estado puede ser abordado como generador o mitigador de conflictos sociales de contenido ambiental ya que éste, por ser garante de las relaciones sociales capitalistas, actúa en beneficio de la perpetuidad de esta relación, sea que esta promueva la destrucción del ambiente o lo resguarde. Si bien como vimos con la perspectiva eco-marxista el modo de producción capitalista conduce inevitablemente a la depredación de los recursos naturales, en esta tesis vimos que el estado garantizó la perpetuación de la relación cuando ésta entró en la esfera de capital. Tanto la tendencia al “reverdecimiento” del capital (bonos de carbono, producción orgánica, etc.) como los modelos de desarrollo subyacentes a ello es un aspecto de suma importancia que no se pudo trabajar en esta tesis pero que es una futura línea de indagación.

Por otra parte, en esta tesis emergió en varias oportunidades la dimensión de género como un aspecto sustancial. Entendemos que atender e indagar sobre cómo las cuestiones de género intervienen tanto en el paradigma agroecológico como en el agronegocio y poder indagar en ellas en el proceso de transición hacia la agroecología es imprescindible.

Por último, queremos decir que la complejidad que revisten los conflictos ambientales impide su abordaje desde paradigmas reduccionistas. La imposibilidad de considerar aspectos particulares de éstos fenómenos implica abordajes interdisciplinarios y transdisciplinarios -aun tristemente resistidos en los centros académicos-, tanto en aspectos metodológicos como desde elementos teóricos que posibiliten la innovación conceptual y metodológica. Asimismo, requieren de lo que Rita Segato (2013) denomina como una *antropología por demanda*, una antropología interpelada, solicitada, demandada por los pueblos que sirvieron de objeto, por los pueblos sometidos; una antropología que no sea funcional al orden colonial-moderno. Una antropología que ponga el cuerpo teórico, metodológico y físico.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, P. (2017). *Una historia social de la comida*. Buenos Aires: Editorial Lugar.
- Alimonda, H. (2002). *Ecología política: Naturaleza, sociedad y utopía*. Buenos Aires: CLACSO.
- Alimonda, H. (2006). Una nueva herencia en Comala (apuntes sobre la ecología política latinoamericana y la tradición marxista). En Alimonda, H (comp). *Los Tormentos de la Materia – Apuntes para una Ecología Política Latinoamericana* (pp. 93-122). Buenos Aires: CLACSO.
- Alimonda, H. (2011). La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación de la Ecología Política Latinoamericana. En Alimonda H. (Coord). *La naturaleza colonizada. Ecología Política y minería en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS.
- Alonso, A. y Costa, V. (2002). Por una Sociología dos conflictos ambientais no Brasil. En Alimonda, H. (comp.). *Ecología Política, Naturaleza, sociedad y utopía* (pp. 115-135). Buenos Aires: CLACSO-ASDI-FAPERJ.
- Althusser, L. (1988). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado: Freud y Lacan*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Altieri, M. A. (1994). Bases agroecológicas para una producción agrícola sustentable. *Agricultura técnica*, 54(4), 371-386.
- Altieri, M. A. (2004). Linking ecologists and traditional farmers in the search for sustainable agriculture. *Frontiers in Ecology and the Environment*, 2(1), 35-42.
- Altieri, M. A., y Toledo, V. (2011). La revolución agroecológica en América Latina. *Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO*, 1-41. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/ilsa/20130711054327/5.pdf>.
- Altieri, M., y Nicholls, C. (2017). Estrategias agroecológicas para enfrentar el cambio climático. *LEISA. Revista de Agroecología*, 2(33), 5-9.
- Alvarez Huwiler, L. (2013) *Políticas públicas y movimientos de capital. Un análisis a partir de las políticas de promoción de inversiones extranjeras en el sector minero metalífero argentino entre 1992 y 2007* (Tesis de doctorado), Facultad de Cs Ss., UBA.
- Alvarez, R., Fantino, F., Marcos, C., Roca, V., Maturana, K., Pagella, M., Larroulet, M., Rosa, A., Montenovio, V. y Cardini, M. (2016). *Caracterización de los productores agropecuarios del partido de Trenque Lauquen, de los sistemas productivos y su incidencia en la economía local*. [Informe Final]. FRTL UTN.
- Ander, E. (1990). *Repensando la investigación acción participativa*. México: DF Editorial Atenco.
- Aranguren, C., y Martínez, L. E. (2016). Espacios periurbanos en la región pampeana: una aproximación al análisis de los conflictos socio-ambientales y las políticas públicas. En: IX Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Buenos Aires, Noviembre de 2015.
- Arellano Hernández, A. (2003). La sociología de las ciencias y de las técnicas de Bruno Latour y Michel Callon. *Cuadernos Digitales*, 8(23). Recuperado en <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/cuadernos/c-23his.htm>.
- Archetti, E. P., & Stolen, K. A. (1975). *Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Augé, M. (2001). No-Lugares y espacio público. *Quaderns d'arquitectura i urbanisme*, (231), 6.

- Auyero, J. Y Swistun, D. A. (2008). *Inflamable. Estudio del sufrimiento ambiental*. Buenos Aires: Paidós, Tramas sociales 45.
- Azcuy Ameghino, E. y, Fernández, D. (2019) El censo nacional agropecuario 2018: Visión general y aproximación. *Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios*, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires a la Región Pampeana.
- Azuela, A. (2006). *Visionarios y pragmáticos. Una aproximación sociológica al derecho ambiental*. México DF: UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales.
- Azuela, A. y Mussetta, P. (2008). Algo más que ambiente. Conflictos sociales en tres áreas naturales protegidas de México. *MIMEO*, 70, 13-40. México DF.
- Balcazar, F. E. (2003). Investigación acción participativa (iap): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación. *Fundamentos en humanidades*, 4 (7-8), 59-77.
- Bajtín, M. (1979). *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- Barrera Bassols, N. (1988). Etnoedafología Purépecha: conocimiento y uso de los suelos en la cuenca de Pátzcuaro. *México Indígena*, 24, 47-52.
- Barrera Bassols, N. (2003). *Symbolism, knowledge and management of soil and land resources in indigenous communities: ethnopedology at global, regional and local scales*. (Tesis Doctoral). Universidad de Ghent, Ghent, Bélgica.
- Barsky, O. (1992). Explotaciones familiares en el agro pampeano: Procesos, interpretaciones y políticas. En: Barsky, Lattuda, Mascali y otros (comp), *Explotaciones familiares en el agro pampeano*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Barsky, A. (2005). El Periurbano Productivo, un espacio en constante transformación. Introducción al estado del debate, con referencias al caso de Buenos Aires. *Scripta Nova*, 9(194) s-n. Barcelona.
- Bauman, Z. (2001). La posmodernidad y sus descontentos. Ediciones Akal.
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Beltramino, D., Gonzalez, C., Longrich, L. et al. (2008). *La salud ambiental de la niñez en la Argentina: Evaluación de la exposición a plaguicidas organofosforados en niños de colonos tabacaleros*. Sociedad Argentina de Pediatría (SAP), Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI); Asociación Argentina de Médicos por el Medio Ambiente (AAMMA). Recuperado de: http://www.sap.org.ar/docs/Plaguicidas_SIA.pdf.
- Berger, P., y Luckmann, T. (1968). *La Construcción Social de la Realidad*. Madrid: Amorrortu Editores.
- Berkes, F., Colding, J., Folke, C. (2000). Rediscovery of traditional ecological knowledge as adaptive management. *Ecological Applications*. 10, 1251-1262.
- Bernstein, M. Y Jasper, M. (1988). "Les tireurs d'alarme dans les conflits sur les risques technologiques. Enre intérêts particuliers et crédibilité". En: *Politix*; Revue des sciences sociales du politique. Politiques du risque; París; N°44; Cuarto trimestre.
- Bessire, L. y Bond, D. (2014). Ontological Anthropology and the Deferral of Critique. *American Ethnologist* 41(3), 440-456.
- Bhagwati, J. N., y Medina, V. C. (2005). *En defensa de la globalización: el rostro humano de un mundo global*. Debate.
- Biersack, A. (1999). From the "new ecology" at de new ecologies. *American Antropologist*, 101(1), 2-18.

- Blanke, B.; Jürgens U. Y Kastendiek, H. (2016) [1973]. Zur neueren marxistischen Diskussion über die Analyse von Form und Funktion des burgerlichen Staates. *Probleme des Klassenkämpfe. Zeitschrift für kritische Sozialwissenschaft*, 14 -15, 51-102 (traducción inédita de A. Piva).
- Blaser, M. (2009), *Storytelling Globality: A Border Dialogue Ethnography of the Paraguayan Chaco*, Durham: Duke University Press.
- Boivin, M., Rosato, A., y Arribas, V. (2011). *Constructores de otredad*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Bonefeld, W. (2005). El Estado y el Capital: Sobre la crítica de lo político. En Bonnet A., Holloway J., Tischler S. (comps.), *Marxismo Abierto 1*. Buenos Aires: Ediciones Herramientas.
- Bonnet, A. (2008). Estado y capital. Debates sobre la derivación y la reformulación del estado. En M. Thwaites Rey (comp.). *Estado y marxismo. Un siglo y medio de debates*. Buenos Aires: Prometeo.
- Bonnet, A. (2015). ¿Qué es el estado? La forma – estado revisitada. En A. García Vela, J. Holloway y S. Tischler (eds.): *Antagonismo y forma social*, México.
- Bonnet, A. y Huwiler, L. (2016). Ensayo y error. La adopción de políticas públicas en la teoría marxista del estado. 8° Congreso Consejo Europeo de Investigaciones Sociales en América Latina, Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca.
- Bonnet, A. y Huwiler, L. (2018). Ensayo y error. Un análisis marxista de las políticas públicas. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 233, 169-192. UNAM Nueva Época.
- Bonvillani, A. (2014). Saberes apasionados: horizontes de construcción de conocimiento de las subjetividades(s) política(s). En Claudia Luz Piedrahita, Alvaro Díaz Gómez y Pablo Vommaro (Comp.). *Biblioteca Latinoamericana de Subjetividades políticas "Acercamientos metodológicos a la subjetivación política: debates latinoamericanos"*, 2. Colombia: Co-edición del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Universidad Francisco José de Caldas.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas: sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Bourdieu, P. (1999): *La miseria del mundo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P., Chamboredon, J-C. y Passeron, J-C. (2003). *El oficio del sociólogo*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1992). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Brailovsky, A. E. y Foguelman, D. (1992). *Memoria Verde, historia ecológica de la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Braun, B. (2008). Environmental Issues: Inventive Life. *Progress in Human Geography*, 32 (5), 667-679.
- Brosius, J. P. (1999). Analyses and Interventions. Anthropological Engagements with Environmentalism. *Current Anthropology*, 40(3), The Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research.
- Brown, P. & Mikkelsen, E. (1990). *No safe place: Toxic waste, leukemia, and community action*. Berkeley: University of California.
- Bryant, R. L. (1992). Political Ecology. An Emerging Research Agenda in Third World-Studies. *Political Geography*, 11, USA: AAG.

- Burch, D., y Lawrence, G. (2009). Towards a third food regime: behind the transformation. *Agriculture and human values*, 26(4), 267.
- Buxo Rey, M. J. (comp). (1983). *Ecología y Cultura en las sociedades primitivas*. Madrid: Editorial Mitre.
- Cabaleiro, F. (2017). *El plato Fumigado. Si tiene agrotóxicos no es alimento*. Naturaleza de Derechos. Recuperado de: <https://argentina.indymedia.org/2018/11/02/82-agrotoxicos-diferentes-en-38-frutas-y-verduras/>.
- Callon, M. (1986). Some elements of a sociology of translation: domestication of the scallops and the fishermen of St Brieuc Bay. En Law, J. Power; *Action and belief: a new sociology of knowledge?* 196 a 223. Londres: Routledge.
- Callon, M., Lascoumes, P., Barthe, Y. (2001). *Agir dans un monde incertain. Essai sur la démocratie technique*. Paris: Seuil.
- Candea, M. y Alcayna-Stevens, L. (2012). Internal others: ethnographies of naturalism. *The Cambridge Journal of Anthropology*, 30(2), 36-47.
- Carman, M. (2017). *Las fronteras de lo humano: Cuando la vida humana pierde valor y la vida animal se dignifica*. Argentina: Siglo XXI Editores.
- Carrasco, A. (2010). Glyphosate-Based Herbicides Produce Teratogenic Effects on Vertebrates by Impairing Retinoic Acid Signaling. *Chemical Research in Toxicology*, 23(10), 1586-1595.
- Carson, R. (1962). *Silent spring*. Boston: Houghton Mifflin.
- Cassirer, E. (1965). *Antropología filosófica: introducción a una filosofía de la cultura*. México: FCE.
- Castells, M. y De Ipola, E. (1972). Práctica epistemológica y ciencias sociales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 4. FLACSO.
- Castoriadis, C. (1983). *La institución imaginaria de la sociedad 1*. Barcelona: Tusquets.
- Castro Gómez, S. y Grosfoguel, R. (2007). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Universidad Javeriana/ Universidad Central/Siglo del Hombre.
- Castro Herrea, G. (2002). Naturaleza, sociedad e historia en América Latina. En: Alimonda, H. (comp.), *Ecología política, naturaleza, sociedad y utopía*. Buenos Aires: CLACSO-ASDI-FAPERJ.
- Charli-Joseph, L., J. Siqueiros-Garcia, H. Eakin, D. Manuel-Navarrete, and R. Shelton. (2018). Promoting agency for social-ecological transformation: a transformation-lab in the Xochimilco social-ecological system. *Ecology and Society* 23(2):46. Recuperado en: <https://doi.org/10.5751/ES-10214-230246>
- Connor, J. M., Rogers, R. T., Marion, B. W., y Mueller, W. F. (1985). *The food manufacturing industries: Structure, strategies, performance, and policies*. Lexington: Lexington books.
- Craviotti, C. (2000). Las estrategias de los productores familiares ante el cambio tecnológico en la región pampeana argentina. *Realidad Económica*, 174, 154-171, Buenos Aires.
- D'Argemir, D. C. (1998) Marxismo ecológico y ecosocialismo en antropología, entre la dimensión académica y la dimensión política.
- Davis, J. y Goldberg, R. (1957). A concept in agrobuisness. *Division of reserch. Graduate School of Buissness Administration*, Boston: Harvard University.

- Defensoría del pueblo de la Provincia de Buenos Aires. (2015). *Relevamiento de la utilización de agroquímicos en la Provincia de Buenos Aires. Mapa de situación e incidencia sobre la salud*. La Plata: Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires y Universidad Nacional de La Plata.
- Delgado Cabeza, M. (2010). El sistema agroalimentario globalizado: imperios alimentarios y degradación social y ecológica. *Economía crítica*, 10, 32-61.
- Descola, P. (2002). Societies of nature and the nature of society. *Conceptualizing society*, 117-136. Routledge.
- Descola, P. (2012). *Más allá de naturaleza y cultura*. Buenos Aires y Madrid: Amorrortu editores.
- Descola, P. (2013). *La selva culta. Simbolismo y praxis en la ecología de los Achuar*. Lima y Quito: Editorial Abya Yala e Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Descola, P., y Pálsson, G. (2001). *Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Documento de posición y plan de lucha de los pueblos fumigados de la provincia de Buenos Aires ante la resolución 246/18 del Ministerio de Asuntos Agrarios (2019). Recuperado de: <http://huerquen.com.ar/documento-de-posicion-y-plan-de-lucha-de-los-pueblos-fumigados-de-la-provincia-de-buenos-aires-ante-la-resolucion-246-18-del-ministerio-de-asuntos-agrarios-de-la-provincia-de-buenos-aires/>
- Domínguez, A. P. (2008-2010). *La relación hombre / entorno en una producción agroecológica*. Informe Final de Beca de Perfeccionamiento de la CIC. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Naturales.
- Douglas, M., & Simons, E. (1973). *Pureza y peligro: un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*. Madrid: Siglo Veintiuno de España.
- Douglas, M. (1988). *Simbolos naturales*. Madrid: Alianza Universidad.
- Douglas, M. (1996). *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*. Barcelona: Paidós.
- Douglas, M. y Wildavsky, A. (1982). *Risk and Culture: An Essay on the Selection of Technological and Environmental Dangers*. Estados Unidos: Universidad de California Press.
- Duarte, J., & Baer, L. (2013). *Recuperación de plusvalías a través de la contribución por mejoras en Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires-Argentina*. Cambridge: Lincoln Institute of Land Policy.
- Dukuen, J. (2015): Explicar y Comprender: apuntes metodológicos en la socio-antropología de Bourdieu. *Métodos cualitativos para la investigación social contemporánea: técnicas y claves etnográficas y análisis del discurso*. Argentina: IDES. Recuperado de: <http://cursos.ides.org.ar/>.
- Durand, L. (2002). La relación ambiente-cultura en antropología: recuento y perspectivas. *Nueva Antropología*, XVIII(61), 169-184. México.
- Dussel, E. (2000). Europe, Modernity and Eurocentrism. *Nepantla*, 1(3).
- Dussel, E. (2016). *Filosofías del sur. Descolonización y transmodernidad.*, Buenos Aires: Akal/Inter pares.
- Ehrlich, P. (1975). *The population bomb*. Massachusetts: Riversity Press.
- Elden, S. (2007). Space, knowledge and power: Foucault and geography. *Aldershot*: Ashgate, p. 173-84, 2007.
- Eleisegui, P. (2018) *Agrotóxico*. Buenos Aires: Editorial Sudestada.

- Escobar, A. (1995). *Encountering Development. The Making and Unmaking of the Third World*. Princeton: Princeton University Press.
- Escobar, A. (1996). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Norma.
- Escobar, A. (1999). After Nature. Steps to an Antiessentialist Political Ecology. *Current Anthropology*, 40(1), The Wenner Gren Foundation for Anthropological Research.
- Escobar, A. (2000). *El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?* Recuperado de: <http://www.unc.edu/~aescobar/text/esp/lugardenaturaleza.pdf>.
- Escobar, A. (2002). *Globalización, desarrollo y modernidad*. Recuperado de: <http://www.oei.es/salactsi/escobar.htm>.
- Escobar, A. (2005) *Más allá del Tercer Mundo: Globalización y Diferencia*. Bogotá: ICANH.
- Escobar, A. (2011). Ecologías políticas posconstructivistas. En: Michael Redclift and Graham Woodgate (eds.) *International Handbook of Environmental Sociology*. UK : Elgar, Cheltenham.
- Fabris de Guerrero, M.T. (1995). *Huellas*. Publicación de la Municipalidad de Trenque Lauquen.
- Facultad De Ciencias Médicas-Universidad Nacional De Córdoba. (2010) Informe 1er Encuentro Nacional de Medicxs de Pueblos Fumigados. Ciudad Universitaria, Córdoba.
- FAO. (1999). La agricultura orgánica. La demanda de productos orgánicos ha creado nuevas oportunidades de exportación para el mundo en desarrollo. *Enfoques*. Recuperado de: <http://www.fao.org/ag/esp/revista/9901sp3.htm>.
- Fassin, D. (2009). Another Politics of Life is Possible. *Theory, Culture and Society* 26(5): 44-66.
- Fassin, D. (2012). *Humanitarian Reason: A Moral History of the Present*. Berkeley: University of California Press.
- Feito, M. C. (2005). Antropología y desarrollo rural. Contribuciones del abordaje etnográfico a los procesos de producción e implementación de políticas. *Avá. Revista de Antropología*, 6, 1-26. Misiones, Argentina.
- Ferrelí, F. Y Aliaga, V. S. (2015). Variabilidad de las precipitaciones y sus efectos sobre la respuesta espacio-temporal de cuerpos de agua de la región pampeana, Argentina. (Trabajo de aplicación final) de la carrera de Especialización en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica aplicados al estudio del Medio Ambiente, Universidad Nacional de Luján.
- Ferrer, M., Y Cabrini, S. M. (2018). Descripción del conflicto por el uso de agroquímicos en zonas periurbanas en el norte de la provincia de Buenos Aires. *INTA Digital*. Recuperado de: <http://repositorio.inta.gob.ar/handle/20.500.12123/3034>
- Fischler, C. (1995). El (h) omnívoro. *El gusto, la cocina y el cuerpo*. Barcelona: Anagrama.
- Friedland, W.H. (1991): *Shaping the New Political Economy of Agriculture. Towards a New Political Economy of Agriculture*. Oxford: Westview Press.
- Friedman, H. (1992). *International Relations of Food: The Unfolding Crisis of National Regulation*. Department of Sociology, University of Toronto. Toronto.
- Friedman, J (1977). Tribus, estados y transformaciones. En: Bloch, M. (ed.). *Análisis marxistas y antropología social*, 191- 240. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Friedmann, H. (1982). The political economy of food: the rise and fall of the postwar international food order. *American journal of sociology*, 88, S248-S286.

- Friedmann, H. Y Mc Michael, P. (1989). Agriculture and the State System. The rise and decline of national agricultures, 1870 to the present. *Sociologia Ruralis*, 29(2), 93-117.
- Funtowicz, S. O., Ravetz, J. (1993). *Epistemología política. Ciencia con la gente*. Centro editor de América Latina.
- Gallopín, G. C., Funtowicz, S., O'Connor, M., Y Ravetz, J. (2001). Science for the twenty-first century: from social contract to the scientific core. *International Social Science Journal*, 53(168), 219-229.
- García, R. (2006). *Sistemas complejos: concepto, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. España: Editorial Gedisa.
- Garfinkel, H. (1967). What is Ethnomethodology? *Studies in Ethnomethodology*, New Jersey: Prentice-Hall, Englewood Cliffs.
- Gergen K. (2007). *Construccionismo social. Aportes para el debate y las prácticas*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Ghasarian, C. (2008). *De la etnografía a la antropología reflexiva. Nuevos campos, nuevas prácticas, nuevas apuestas*. Serie antropológicas, Ediciones del sol, Buenos Aires.
- Giddens, A. (1991). *Modernity and self-identity: Self and society in the late modern age*. Stanford: university press.
- Giner, S., & Sevilla-Guzmán, E. (1980). The demise of the peasant: Some reflections on ideological inroads into social theory. *Sociologia Ruralis*, 20(1-2), 13-27.
- Giordano, G.; Pérez, M.; Pérez, R. A. (2017). Ordenanzas que restringen el uso de agroquímicos: análisis de la experiencia de Villa San José, provincia de Santa Fe. *Revista de la Facultad de Agronomía* 116(2), 279-286.
- Giraldo, O. F. (2015). Agroextractivismo y acaparamiento de tierras en América Latina: una lectura desde la ecología política. *Revista mexicana de sociología*, 77(4), 637-662.
- Giraldo, O. F. (2018). *Ecología política de la agricultura: agroecología y posdesarrollo*. El Colegio de la Frontera Sur.
- Gliessman, S. R. (2002). *Agroecología: procesos ecológicos en agricultura sostenible*. Turrialba, C.R: Catie.
- Gligo, N. V. (2006). *Estilos de desarrollo y el medio ambiente en la América Latina, un cuarto de siglo después*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Godelier, M. (1976). *Racionalidad e irracionalidad en la economía primitiva*. Barcelona: Siglo XXI.
- Godelier, M. (1989). *Lo ideal y lo material: pensamiento, economías, sociedades*. Madrid: Taurus.
- González Abrisketa, O., y Carro Ripalda, S. (2016). La apertura ontológica de la antropología contemporánea. *Revista de dialectología y tradiciones populares*, LXXI(1),101-128.
- González de Molina Navarro, M. G. (1992). Agroecología: bases teóricas para una historia agraria alternativa. *Agroecología y Desarrollo*.
- González de Molina Navarro, M., y Casado, G. I. G. (2006). Tras los pasos de la insustentabilidad: agricultura y medio ambiente en perspectiva histórica. *Siglos XVIII-XX* (71). Icaria editorial.
- González Rey, F. (2008). Subjetividad y psicología crítica: implicaciones epistemológicas y metodológicas. En B. Jiménez Domínguez (Comp.), *Subjetividad, participación e intervención comunitaria. Una visión crítica desde América Latina*. Buenos Aires: Paidós.

- González Varela, S. (2015). Antropología y el estudio de las ontologías a principios del siglo XXI: sus problemáticas y desafíos para el análisis de la cultura. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, (42), 39-64.
- Gómez, L. E. N., Trujillo, F. L. V., & Díaz, R. G. (2013). Bases pluriepistemológicas de los estudios en agroecología. *Entramado*, 9(1), 204-211.
- Goodman, D. Y Redclift, M. (1991). *Refashioning Nature*. London: Routledge
- Goodwin, S.B.; Spielman, L.J.; Matuszak, J.M.; Bergeron, S.N.; Fry, W.E. (1992). Clonal diversity and genetic differentiation of *Phytophthora infestans* populations in Northern y Central Mexico. *Phytopathology*, 82, 955-961.
- Graeber, D. (2015). Radical alterity is just another way of saying "reality" a reply to Eduardo Viveiros de Castro. *HAU: journal of ethnographic theory*, 5(2), 1-41.
- Gras, C. S. Y Hernández, V. (2009). *La Argentina rural: de la agricultura familiar a los agronegocios*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Gras, C. S. Y Hernández, V. (2016). *Radiografía del nuevo campo argentino. Del terrateniente al empresario transnacional*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores,.
- Greenberg, J. Y Park, T. (1993) Political Ecology. *Journal of Political Ecology*, 1. Arizona, Tucson: University of Arizona.
- Greentree S.A. (2000). *El Reconocimiento a la calidad*. Buenos Aires.
- Guba, E. Y Lincoln, Y. (2002): Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. En Denman C. y Haro, J.A. *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social*. Sonora: México: Colegio de Sonora.
- Guber, R. (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial, Norma.
- Guber, R. (2013). *El Salvaje Metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.
- Guber, R. (2015): El registro de campo en las ciencias sociales: consignación textual y reflexiva en la reconstrucción analítica de la realidad empírica y La articulación etnográfica. *Métodos cualitativos para la investigación social contemporánea: técnicas y claves etnográficas y análisis del discurso*, IDES, Argentina. Recuperado en: <http://cursos.ides.org.ar/>.
- Guber, R., & Rosato, A. M. (1989). La construcción del objeto de investigación en antropología social: una aproximación. *Cuadernos De antropología Social*, (3). <https://doi.org/10.34096/cas.i3.4851>
- Guimaraes, R. (2002). La ética de la sustentabilidad y la formulación de políticas de desarrollo. En: Alimonda, H. (comp.), *Ecología política, naturaleza, sociedad y utopía*. Buenos Aires: CLACSO-ASDI-FAPERJ.
- Guivant, J. S. (1994). Percepção dos olericultores da grande Florianópolis (sc) sobre os riscos decorrentes do uso de agrotóxicos. *Revista Brasileira de Saúde Ocupacional*, 82(22), 47 – 57, São Paulo.
- Guivant, J. S. (1998). "A trajetória das análises de risco: da periferia ao centro da teoria social". *ANPOCS*. (46), 3-38.
- Gutiérrez, A. (2019). *Vivir en el campo. Una etnografía acerca de las miradas, ideas y sentimientos de un grupo de niños del Partido de Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires, Argentina*. [Tesis doctoral]. Universitat Rovira I Virgili.

- Gutierrez, A., & Iturralde, R. S. (2018). Diplomatura en Agroecología para la región pampeana de Argentina. *Cadernos de Agroecología*, 13(1).
- Habermas, J. (1985). La modernidad, un proyecto incompleto. En J. Habermas, J. Baudrihard, E. Said, F. Jameson y otros (comp.), *La posmodernidad*, 19-36. Barcelona: Kairos.
- Haraway, D. (1992). The promises of monsters: a regenerative politics for inappropriate/d others. *Cultural studies*, 295-337.
- Harper, A., Shattuck, A., Holt-Giménez, E., Alkon, A., & Lambrick, F. (2009). *Food policy councils: Lessons learned*. Oakland, CA: Food First/Institute for Food and Development Policy.
- Harris, M. (1982). *El materialismo cultural*. Madrid: Alianza.
- Harvey, D. (1989) *Las condiciones de la posmodernidad*. Amorrortu.
- Harvey, D. (2007). *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal.
- Haesbaert, R. (2004). *El mito de la desterritorialización*. México: Siglo XXI.
- Haesbaert, R. (2007). Território e Multiterritorialidade: um debate. *GEOgraphia*, (17) [Recuperado de: www.uff.br/geographia].
- Haesbaert, R. (2011). Viviendo en el límite: los dilemas del hibridismo y de la multi/transterritorialidad. In: Zusman, P. et al. (org.) *Geografías Culturales: aproximaciones, intersecciones y desafíos*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Heffernan, W. (1999) *Consolidation in the food and agriculture system*. Report to the National Farmers Union
- Heinrich, M. (2008) *Crítica de la economía política: Una introducción a "El Capital" De Marx*. Madrid: Escolar y Mayo.
- Henare, A., Holbraad, M. Y Wastell, S. (2007). *Thinking through Things: Theorising Artefacts Ethnographically*. Londres: Routledge.
- Herrera, A.; et al. (2004); *¿Catástrofe o nueva sociedad? Modelo Mundial Latinoamericano 30 años después*. Buenos Aires: IIED America Latina. Recuperado en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140228033437/Cartografias.pdf>
- Hirsch, J. (1978). The state apparatus and social reproduction: elements of a theory of the bourgeois state. En Holloway y Picciotto (1978a) [1974].
- Hirsch, J.; et al. (1996). *Globalización, capital y Estado*. México: Gerardo Avalos Tenorio.
- Holbraad, M. (2014). Tres provocaciones ontológicas. *Revista de antropología social*, (18), 127-139.
- Holloway, J. (1992). La reforma del Estado: Capital global y Estado Nacional. *Perfiles latinoamericanos*, México, 1, 7-32.
- Holloway, J. (1994). Marxismo, estado y capital. La crisis como expresión del poder del trabajo. *Fichas Temáticas de Cuadernos del Sur*, 5, Buenos Aires.
- Holt-Giménez, E. (2006). *Campesino a campesino: voices from Latin America's farmer to farmer movement for sustainable agriculture*. food first books.

- IFOAM (2008) *Anual report. One earth, many hands*. Recuperado en: www.ifoam.com
- IICA, SENASA, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (2009) *La producción orgánica en la argentina. Compilación de experiencias institucionales y productivas*. Buenos Aires, C.R.: IICA, 144 p.
- Ingold, T. (1990). *An anthropologist looks at biology*. *Man*, 208-229.
- Ingold, T. (1992). Editorial. *Man* 27(4):693-696.
- Ingold, T. (2000). *The Perception of the Environment: Essays on Livelyhood, Dwelling and Skill*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Iriondo, M. H. Y Krohling D. M. (1995) El sistema eólico pampeano. *Comunicaciones del museo provincial de ciencias naturales "Florentino Ameghino"*, 5(1): 1-68.
- Iturralde, R. S. (2013). *Riesgo y agrotóxicos. Un estudio de caso sobre la construcción social del riesgo en 30 de Agosto, provincia de Buenos Aires*. [Tesis de grado], FACSO, UNICEN.
- Iturralde, R. S. (2014). La construcción social del riesgo y el conocimiento científico: un estudio de caso sobre un conflicto socioambiental en 30 de Agosto, provincia de Buenos Aires. *Cuadernos de Antropología*, (12), 175-189.
- Iturralde, R. S. (2015). Sufrimiento y riesgo ambiental. Un estudio de caso sobre las percepciones sociales de los vecinos de 30 de Agosto en el contexto de un conflicto socioambiental. *Cuadernos de antropología social*, (41), 79-91.
- Iturralde, R. S. (2016). De la agricultura química a la agroecología. Reflexiones sobre procesos de reconversión productiva a partir de una Ordenanza Municipal. VII *Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Rural, Salta*. En prensa.
- Iturralde, R. S. (2018) Un estudio de caso sobre la productividad social de un conflicto socioambiental en la provincia de Buenos Aires, Argentina: la agroecología como alternativa en los espacios periurbanos de la región pampeana. *Memorias del VII Congreso Latinoamericano de Agroecología* organizado por la Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología, SOCLA, Guayaquil, Ecuador.
- Jones, C. E. (2008). Liquid carbon pathway unrecognised. *Australian Farm Journal*, 8(5), 15-17.
- Jurewicz, J.; Hanke, W.; Zetterstrom, R. (2006). Efectos de la exposición a los pesticidas en los niños. *Acta Paediatrica*, 95(453), 71-80. Recuperado en: www.bago.com/BagoArg/Biblio/pediatweb479.
- Kautsky, K. (1988). *The agrarian question* (Vol. 2). Unwin Hyman.
- Kneen, B. (1999) Restructuring food for corporate profit: the corporate genetics of Cargill and Monsanto. *Agriculture and Human Values*, 22.
- Kohn, E. (2015). Anthropology of ontologies. *Annual Review of Anthropology*, 44, 311-327.
- Kroeber, A. (1917). Lo superorgánico. En Joel Kahn, *El concepto de la cultura: textos fundamentales*. Barcelona: Anagrama.
- Kuhn, T. S. (2005). *La estructura de las revoluciones científicas*. España: Fondo de Cultura Económica de España.
- Lakatos, I., Feigl, H., Hall, R. J., Koertge, N., Y Kuhn, T. S. (1974). *Historia de la ciencia y sus reconstrucciones racionales*. Madrid: Tecnos.
- Lander, E. (2010). Estamos viviendo una profunda crisis civilizatoria. *AMERICA LATINA en movimiento*, 452, 1-3.

- Latour, B. (1983). Dadme un laboratorio y levantaré el mundo. En Knorr-Cetina, Karim y Michael Mulkay (eds.), *Science Observed: Perspectives on the Social Study of Science*, 141-170. Londres: Sage.
- Latour, B. (2007). *Nunca fuimos modernos: ensayo de antropología simétrica*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Latour, B. (2017). *Cara a cara con el planeta. Una nueva mirada sobre el cambio climático alejada de las posiciones apocalípticas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Leff, E. (1986). *Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Leff, E. (2006). Complejidad, racionalidad ambiental y diálogo de saberes. *I Congreso internacional interdisciplinar de participación, animación e intervención socioeducativa*, Barcelona. Recuperado de: http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/articulos-de-opinion/2006_01eleff_tcm7-53048.pdf.
- Leff, E. (2006a). La ecología política en América Latina. Un campo en construcción. En: Alimonda, Héctor, *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*. Buenos Aires, CLACSO.
- Leff, E. (2008). *Discursos sustentables*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Lefebvre, H. (1974). *La production de l'espace*. Paris: Anthropos, Oxford: Blackwell.
- Lepori, E. C. V., Mitre, G. B., & Nassetta, M. (2013). Situación actual de la contaminación por plaguicidas en Argentina. *Revista Internacional de Contaminación Ambiental*, 29, 25-43.
- Lévi-Strauss, C. (1985). *Las estructuras elementales del parentesco* (2 vols.). Barcelona: Planeta-Agostini.
- Lévi-Strauss, C. (1988). *El pensamiento salvaje*. México: FCE.
- Ley General de Ambiente N°25675. (2002). República Argentina.
- Ley Provincial N°10.699. (1998). Provincia de Buenos Aires, Argentina.
- Lins Ribeiro, G. (1989). Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica, un ensayo sobre la perspectiva antropológica. *Cuadernos de Antropología Social*, Sección Antropología Social, 2(1), 65-69. FILO-UBA, Buenos Aires
- Lipietz, A. (2002) *¿Qué es la Ecología Política? La gran transformación del siglo XXI*. Chile: Lom Ediciones.
- Lovelock, J. E., & Lovelock, J. (2001). *Homage to Gaia: The life of an independent scientist*. USA: Oxford University Press.
- Luhmann, N. (1998). *Teoría de la sociedad*. México: Triana-Ulbero.
- Lupi, L., Miglioranza, K. S., Aparicio, V. C., Marino, D., Bedmar, F., y Wunderlin, D. A. (2015). Occurrence of glyphosate and AMPA in an agricultural watershed from the southeastern region of Argentina. *Science of the total environment*, 536, 687-694.
- Lyson, T. A.; Lewis, R.A. (2000) Stalking the wily multinational: Power and control in the US food system. *Agriculture and Human Values*, 17.
- Mac Loughlin, T. M., Peluso, L., & Marino, D. J. (2017). Pesticide impact study in the peri-urban horticultural area of Gran La Plata, Argentina. *Science of the Total Environment*, 598, 572-580.
- Malagnino, E. C. (1989) Paleoformas de origen eólico y sus relaciones con los modelos de inundación de la Provincia de Buenos Aires. *Simposio de Percepción Remota, IX Reunión Plenaria SELPER*, Bariloche.

- Mançano Fernández, B. (2009). Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales. Contribución teórica para una lectura geográfica de los movimientos sociales. Recuperado de: www.acaoterra.org/.../Movimientos-socioterritoriales-y-movimientos-socioespaciales.pdf.
- Margulis, L. (1993). Symbiosis in cell evolution: microbial communities in the Archean and Proterozoic eons. *Freeman XXVII(452)*, New York: P.imprenta:
- Margulis, L. (2014). La vida desde la cooperación microbiana. *Mujeres con-ciencia*. Recuperado de: <https://mujeresconciencia.com/2014/07/16/lynn-margulis-la-vida-desde-la-cooperacion-microbiana/>
- Marino, D. J. G. (2011). Estudio teórico experimental sobre respuestas biológicas a compuestos orgánicos de relevancia ambiental (Tesis doctoral), UNLP.
- Marsden, T.; Whatmore, S. (1994) Finance Capital and Food System Restructuring: National Incorporation of Global Dynamic. En McMichael (ed.) *The global restructuring of agro food-system*, 107-128. Ithaca: Press. <https://doi.org/10.7591/9781501736032-007>.
- Martí, J. (2002). La investigación: acción participativa, estructura y fases. En J. Martí, M. Montañés, y J. Rodríguez-Villasante Prieto (Eds.). *La investigación social participativa*, 79-123. Barcelona: El Viejo Topo.
- Martinez Alier, J. (2001). Justicia ambiental, sustentabilidad y valoración. *Revista Ecología Política*, 103-133.
- Martinez Alier, J. (2004). Conflictos ecológicos y lenguajes de valoración. En *El ecologismo de los pobres: Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, Barcelona: Icaria/FLACSO.
- Martínez, L. E. (2015). Interfaces urbano-rurales: extensión y políticas públicas para el desarrollo sustentable en los periurbanos pampeanos. *VI Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Rural*, Salta, Argentina.
- Massardo, F. Y Rozzi, R. (2006). *La etnoecología más austral del planeta. Artesanía y conocimiento ecológico tradicional Yagán*. Universidad de Magallanes, Fundación OMORA, Chile.
- Maturana, H. R., & Varela, F. J. (1991). *Autopoiesis and cognition: The realization of the living*. Springer Science & Business Media.
- Mauss, M (1971). *Ensayo sobre el don, forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Madrid: Sociología y Antropología.
- Maus, M. y Hubert, H. (2010). El Sacrificio. Magia, mito y razón. Buenos Aires: La cuarenta.
- Mc Michael, P. (1994). *The Global Restrcturing of Agro-Food Systems*. Cornell University Press.
- Mc Michael, P. (2000). The impact of globalisation, free trade and technology on food and nutrition in the new millennium. Annual meeting of the *Nutrition Society*
- Mc Michael, P. (2004) .Global development and the corporate food regime. *XI World Congress of Rural Sociology*, Trondheim.
- Mc. Michael, P. (2007). Globalization and the agrarian world. *The Blackwell companion to globalization*. Blackwell, Malden, Massachusetts, USA, 216-239.
- Mc Michael, P. y Myhre, D. (1991). Global regulation vs. the nation state: agro-food systems and the new politics of capital. *Capital and Class*, 43, 83-106.
- Mead, M., & Guthe, C. E. (1945). Manual for the study of food habits. *Bulletin of the National Research Council*, 111.

- Meadows, D.L.; Randers, J; Behrens, W.W. (1972). *Los límites al crecimiento*, Fondo de Cultura Económica.
- Melé, P. (2003). "Introduction: Conflits, territoires et action publique". En Melé, P.; Larrue, C.; Rosemberg, M.; *Conflits et Territoires. Tours; Maison des Sciences de L` Home*; 13-32, Presses Universitaires François Rabelais.
- Merlinsky, G. (2014). Introducción: la cuestión ambiental en la agenda pública. En *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*, 19- 60. Buenos Aires: CICCUS- CLACSO. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140228033437/Cartografias.pdf>
- Merlinsky, G. (2014a). La espiral del conflicto. Una propuesta metodológica para realizar estudios de caso en el análisis de conflictos ambientales. En *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*, 19- 60. Buenos Aires: CICCUS- CLACSO. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140228033437/Cartografias.pdf>
- Milstein, D. (2015). La etnografía como enfoque para el tratamiento de procesos educativos. *Métodos cualitativos para la investigación social contemporánea: técnicas y claves etnográficas y análisis del discurso*. Argentina: IDES. Recuperado de: <http://cursos.ides.org.ar/>.
- Milton, K. (1997). Ecologies: anthropology, culture and the environment. *International Social Science Journal*. 49: 477.
- Morin, E. (1977). *La nature de la nature*. (123). Paris: Seuil.
- O'Connor, J. (1991). Las condiciones de producción. Por un marxismo ecológico, una introducción teórica. *Ecología Política*, (1), Barcelona: ICARIA.
- O'Connor, J. (2002). ¿Es posible el capitalismo sostenible?. En Alimonda, H. (comp). *Ecología Política. Naturaleza, sociedad y utopía*. Buenos Aires: CLACSO-ASDI-FAPERJ.
- O'Connor, M. (1994). El mercadeo de la Naturaleza. Sobre los infortunios de la Naturaleza capitalista. *Ecología Política*, (7), Barcelona: ICARIA.
- O'Donnell, G. (1978). Apuntes para una teoría del Estado. *Revista Mexicana De Sociología*. 40(4), 1157-1199.
- Offe, C. (1988). *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Madrid: Sistema.
- Ordenanza Municipal De Regulación De Agroquímicos N°3.965. (2013). Partido de Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires, Argentina.
- Ordenanza Municipal N°4775. (2018). Partido de Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires, Argentina
- Orellana, R. (1999). Conflictos ¿sociales, ambientales, socioambientales? Conflictos y controversias en la definición de conceptos. En Pablo Ortiz (Ed.), *Comunidades y Conflictos socioambientales. Experiencias y desafíos en América Latina*, 331-344. Quito.
- Orlove, B. (1980) Ecological antropology. *Anual reviews antropology*, 9:235-273.
- Oszlak, O. Y O'Donnell, G. (1981) *Estado y políticas estatales en América Latina: Hacia una estrategia de investigación*. Buenos Aires: Centro de estudios de estado y sociedad. Recuperado de:<http://politicayplanificacionsocial sociales.uba.ar/files/2012/04/04.05.DossierEstadopoliticase statales-en-America-Latina1.pdf>
- Palmisano, T. (2015). Paradojas y resignificaciones del" cuidado del suelo" en el agronegocio argentino. La construcción de una consigna para el cambio tecnológico. *Argumentos. Revista de crítica social*, (17).

- Palmisano, T. (2018). Las agriculturas alternativas en el contexto del agronegocio. Experiencias en la provincia de Buenos Aires, Argentina. *Estudios sociales (Hermosillo, Son.)*, 28(51).
- Papa, J. C. (2008). Malezas tolerantes y resistencias a herbicidas. *Publicación Miscelánea*, (112), 143-149. INTA Estación Experimental Agropecuaria Rafaela, información técnica de cultivos de verano.
- Pedersen, M. A. (2011). *Not Quite Shamans: Spirit Worlds and Political Lives in Northern Mongolia*. Ithaca, NY: Cornell University Press.
- Pengue, W. A. (2000). Sustentables, ¿hasta cuándo?. *Le Monde Diplomatique*, N° 11, 25-27.
- Pengue, W. A. (2009). Cuestiones económico-ambientales de las transformaciones agrícolas en las Pampas. *Problemas del desarrollo*, 40(157), 137-161.
- Pengue, W. A. Y Rodríguez, A. F. (2018). *Agroecología, Ambiente y Salud. Escudos verdes productivos y pueblos sustentables*. Santiago de Chile: Fundación Heinrich Boll Stiftung Cono Sur.
- Pérez, G. A. (1993). *Constructivismo radical y antropología*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Piaget, J. (1992). *Psicogénesis e historia de la ciencia*. México: Siglo XXI Editores.
- Pinheiro Machado, L. C. (2011). *Pastoreo Racional Voisin. Tecnología agroecológica para el tercer mundo*. Buenos Aires: Hemisferio Sur.
- Piva, A. (2012). Burocracia y teoría marxista del Estado. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*. 6(2), 27-46. Recuperado de: <http://www.intersticios.es/article/view/10299>.
- Ploeg, J. D. Van. Der. (2010). *Nuevos campesinos. Campesinos e imperios alimentarios*. Barcelona: Ed. Icaria.
- Polanyi, K. (1989). *La Gran Transformación. Crítica del liberalismo económico*. Madrid, Ediciones La Piqueta.
- Gonçalves, C. W. P. (2006). *A globalização da natureza e a natureza da globalização*. Editora Record.
- Porto-Gonçalves, C. W., & Leff, E. (2015). Political ecology in Latin America: the social re-appropriation of nature, the reinvention of territories and the construction of an environmental rationality. *Desenvolvimento e Meio Ambiente*, 35(1), 65-88.
- Poulantzas, N. (1986). *Estado, poder y socialismo*, México: Siglo XXI.
- Poulantzas, N. (1969). El problema del estado capitalista. En R. Miliband, N. Poulantzas y E. Laclau, *Debates sobre el estado capitalista*, 71-90. Bs. As.: Imago Mundi.
- Prigogine, I., & Stengers, I. (1984). *A nova aliança a metamorfose da ciência*. Universidade de Brasília.
- Rappaport, R. (1975) Naturaleza, cultura y antropología ecológica. En Shapiro (Ed.), *Hombre, cultura y sociedad*. México: FCE.
- Raynaud, D., J. Jouzel, J.M. Barnola, J. Chappellaz, R.J. Delmas & C. Lorius. (1993). The ice core record of greenhouse gases. *Science*, 259:926-934.
- Red Universitaria De Ambiente Y Salud. (2014). 2.4 D: de arma química a campeón de ventas. Recuperado de: <http://reduas.com.ar/2-4-d-de-arma-quimica-a-campeon-de-ventas/>.
- Redclift, M., & Goodman, D. (1991). The machinery of hunger: the crisis of Latin American food systems. Recuperado de: <https://agris.fao.org/agris-search/search.do?recordID=GB19930103427>

- Resolución 246/18. Ministerio De Asuntos Agrarios De La Provincia De Buenos Aires.
- Resolución Conjunta Ma-Mayds N° 1/2018. (2018). Grupo de trabajo interministerial sobre buenas prácticas en materia de aplicaciones de fitosanitarios.
- Retamozo, M. (2011). Constructivismo: Epistemología y Metodología en las ciencias sociales. *Capítulo del Tratado de Metodología de las Ciencias Sociales*, 1-31, México.
- Reyes-García, V., Martí Sanz, N. (2007) Etnoecología: punto de encuentro entre naturaleza y cultura. *Ecosistemas*, 16(3), 46-65. Barcelona.
- Rincón, L. E. C., & Gutiérrez, F. A. A. (2012). Dinámica del ciclo del nitrógeno y fósforo en suelos. *Revista Colombiana de Biotecnología*, 14(1), 285-295.
- Ringuelet, R.; Laguens, J. (1994). La normalidad de la contaminación. El uso de agroquímicos en la horticultura bonaerense. *IV Congreso Argentino de Antropología Social*, Olavarría.
- Ringuelet, R., & Valerio, M. D. C. (2008). Comunidad, género y posición de clase en el origen del movimiento de mujeres en lucha. URI: <http://hdl.handle.net/2133/12438>.
- Rockwell, E. (2009). La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos. Buenos Aires:Paidós.
- Ronco, A. E., Marino, D. J. G., Abelando, M., Almada, P., & Apartin, C. D. (2016). Water quality of the main tributaries of the Paraná Basin: glyphosate and AMPA in surface water and bottom sediments. *Environmental monitoring and assessment*, 188(8), 458.
- Rulli, J. E. (2009). *Pueblos fumigados. Los efectos de los pulguicidas en las regiones sojeras*. Buenos Aires: Del Nuevo Extremo.
- Rusell, G. Y Kelly, N. (2002). Research as Interacting dialogic processes: implications for reflexivity. *Forum Qualitative Social Research*, 3(3). September 2002. Recuperado de: www.Qualitative-research.net Accedido marzo de 2005
- Sabatini, F. (1997). Conflictos Ambientales y desarrollo sustentable en las regiones urbanas. *EURE*, XXII(68),77 a 91. Santiago de Chile.
- Sahlins, M. (1997). *Cultura y razón práctica*. Barcelona: Gidesa.
- Santamarina Campos, B. (2008). Antropología y medio ambiente. Revisión de una tradición y nuevas perspectivas de análisis en la problemática ecológica. *Revista de antropología iberoamericana*, 3(2), 144-184.
- Santos, B. D. S. (2001). Los nuevos movimientos sociales. *OSAL: Observatorio Social de América Latina*, (5), 177-188.
- Santos, M. (2005). O Retorno do territorio. *Territorio y movimientos sociales*, OSAL, año VI(16).
- Sarlingo M. (2004). *¿Ser verdes o parecer verdes? Conflicto y reproducción: la política ambiental de la pcia de Buenos Aires en los años `90*. (Tesis doctoral) FILO UBA, Buenos Aires.
- Sarlingo M. (2011). Ecología Política y La actual experiencia Urbana. En Villafañe Alicia y Adad, Ludmila (Comp.), *Textos de Antropología*. Tandil: UNICEN.
- Sarlingo, M. (2016). Reseña bibliográfica "Ciencia a pulmón" de Adriana A. Stagnaro. *Cuadernos De antropología Social*, (43), 201-202. <https://doi.org/10.34096/cas.i43.2384>.
- Scheifler, N. A. (2019). *Ecología y subsistencia de los cazadores-recolectores en el Campo de Dunas del Centro Pampeano*. Olavarría:cSociedad Argentina de Antropología.
- Schültz, A. (1974). *Estudios sobre teoría social. Escritos II*. Buenos Aires: Amorroutu.

- Schültz, A. (1995). *El problema de la realidad social. Escritos I*. Buenos Aires: Amorroutu.
- Segato, R. L. (2013). *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos: y una antropología por demanda*. Buenos Aires: Prometeo libros.
- Serna, D. R. Y Del Cairo, C. (2016). Los debates del giro ontológico en torno al naturalismo moderno. *Revista de Estudios Sociales*, (55), 193-204.
- Sevilla Guzmán, E., & Ottman, G. (2000). Eco-agricultura, Agroecología y Desarrollo Sustentable: Pensando en el caso Argentino. *III Encuentro de Abogados sobre temas de Derecho Agrario*.
- Shore, C. (2010). La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la "formulación" de las políticas. *Antípoda. Revista de antropología y arqueología*, (10), 21-49.
- Souza Casadinho, J. (2010). Los conflictos ambientales en las áreas periurbanas bonaerenses: la utilización de agrotóxicos y la propuesta agroecológica los conflictos ambientales en las áreas periurbanas bonaerenses: la utilización de agrotóxicos y la propuesta agroecológica. *Cátedra de Extensión y Sociología Rurales*. Buenos Aires: FAUBA.
- Steiner, R. (1988). *Curso sobre agricultura biológico-dinámica* Madrid:Steiner.
- Stathern, M. (2004). *Partial Connections*. Walnut Creek: Rowman Altamira.
- Svampa, M (2017) *Del cambio de época al fin de ciclo. Gobiernos progresistas, extractivismo y movimientos sociales en América Latina*. Buenos Aires: Ensayo Edhasa.
- Svampa, M., Viale, E. (2014). *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo al despojo*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Taddei Salinas, M. L. (2017). Los suelos agrícolas Y el saber campesino, ¿es posible una perspectiva intercultural? *Etnopedología en el valle del bolsón. Mundo de antes*, (11), 247-269.
- Tello, C. (2011). El objeto de estudio en ciencias sociales: entre la pregunta y la hipótesis. *Cinta de Moebio*, (42), 225-242.
- Teubal, M. y Pastore, R. (1995). El agro y los complejos agroindustriales: el caso argentino. Teubal, M, Pastore, R., Giarraca, N. (comps.), *Globalización y expansión agroindustrial: ¿Superación de la pobreza en América Latina?*
- Teubal, M. Y Rodriguez, J. (2001). Ajuste, reestructuración y crisis del agro. *Le Monde Diplomatique*, (30), 6 - 7.
- Teubal, M. Y Rodriguez, J. (2002) *Agro y alimentos en la globalización. Una perspectiva crítica*. Argentina: Editorial La Colmena.
- Tittonell, P. (2019). Las transiciones agroecológicas: múltiples escalas, niveles y desafíos. *Revista de la Facultad de Ciencias Agrarias UNCuyo*, 51(1), 231-246.
- Tola, F. C. (2016). El "giro ontológico" y la relación naturaleza/cultura. Reflexiones desde el Gran Chaco. *Apuntes de Investigación del CECYP*, (27), 129-139.
- Toledo, V. (1990). The ecological rationality of peasant production. In: M. Altieri & S. Hecht (Eds.) *Agroecology and Small Farm Development*. Boca Ratón: CRC Press.
- Toledo, V. (1992). Modernidad y ecología. La nueva crisis planetaria. *Ecología Política* 3, 9-22.
- Toledo, V. (2001) El Atlas Etnoecológico de México y Centroamérica: fundamentos, métodos y resultados. *Etnoecológica* (Morelia), VI(8).
- Toledo, V. (2002). Ethnoecology: a conceptual framework for the study of indigenous knowledge of nature. En Stepp, JR et al. (Comp), *Ethnobiology and Biocultural Diversity*, 511-522. International Society of Ethnobiology.

- Toledo, V. (2005) La memoria tradicional: la importancia agroecológica de los saberes locales. *Leisa Revista de Agroecología*, 20(4), Lima.
- Toledo, V. M., & Barrera-Bassols, N. (2008). *La memoria biocultural: la importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Icaria editorial.
- Toledo, V. M.; Chaires, P. A.; Barón, L. (2002). Revisualizar lo rural: un enfoque socioecológico. *Gaceta ecológica*, (62), 7-20.
- Trouillot, M-R. (1999) *Silencing de past. Power and the production of history*. Boston: Beacon Press.
- Turner, V. (1969). *Liminality and communitas. The ritual process: Structure and anti-structure*, 94(113), 125-30.
- Turner, V. (1980). *La selva de los símbolos*. Madrid: Siglo XXI.
- Valdes, M Y Valdes, R. (1996). Ecología y cultura. En Joan Prat y Ángel Martínez (Eds.), *Ensayos de antropología cultural*. Barcelona: Ariel.
- Vecinos Autoconvocados por el Control de Agrotóxicos. (2018). *De usted para allá, agrotóxicos. Semblanza sobre salud en un Barrio de Trenque Lauquen*. Trenque Lauquen.
- Viola, A. (2000). La Crisis del Desarrollismo y el Surgimiento de la Antropología del Desarrollo. En Viola, Andreu. (Comp.). *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*, 9-64. Barcelona: Editorial Paidós.
- Viveiros de Castro, E. (2002). O nativo relativo. *Mana*, 8(1), 113-148.
- Viveiros De Castro, E. (2003). Perspectivismo y Multinaturalismo en la América Indígena. En Adolfo Chaparro y Christian Schumacher (eds.) *Racionalidad y Discurso Mítico*, 190-243. Bogotá: Centro Editorial Universidad del Rosario.
- Viveiros De Castro, E. (2004). Perspectival Anthropology and the Method of Controlled Equivocation. *Tipiti 2* (1): 3-22.
- Viveiros De Castro, E. (2010). *Metafísicas caníbales. Líneas de antropología postestructural*. Buenos Aires: Katz editores.
- Von Glasarfeld, E. (1998). Introducción al constructivismo radical. En Watzlawick y otros. *La realidad inventada*. Barcelona: Gedisa.
- Wagner, R. (1978). *Lethal Speech: Daribi Myth as Symbolic Obviation*. Ithaca, NY: Cornell University Press.
- Wagner, Roy. (1981). *The Invention of Culture*. Chicago: University of Chicago Press.
- Wallerstein, I. (1976). *The Modern World-System: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century*. New York: Academic Press.
- Walter, M. (2009). Conflictos ambientales, socioambientales, ecológicos distributivos, de contenido ambiental...Reflexiones sobre enfoques y definiciones. *Boletín de Centro de Investigación para la Paz, (CIP-Ecosocial)*, 6, 1-9.
- White, L. (1975). El concepto de cultura. En Joel Kahn, *El concepto de cultura: textos fundamentales*. Barcelona: Anagrama.
- Wolf, E. (1982). *Europa y los pueblos sin historia*. Barcelona: Ed. Anagrama.
- Worster, D. (2003). Transformações da terra: para uma perspectiva agroecológica na história. Campinas, *Ambiente e Sociedade*, 2, 23 - 44.

Zamora, M., Barbera, A. y Hansson, A., (2017). ¿Es rentable la producción de trigo agroecológico? Comparación con el modelo industrial actual. *AGROBARROW*, (60), 10-12. Barrow, Buenos Aires.

Zamora, M., Cerda, E., Carrasco, N., Pusineri, L., De Luca, L., Pérez, R. A., (2015a). Agroecología vs agricultura actual I: producción, costos directos y márgenes comparados en cultivos extensivos en el centro sur bonaerense, Argentina. *V Congreso Latinoamericano de Agroecología*, SOCLA, La Plata.

Zamora, M., Cerda, E., Carrasco, N., Pusineri, L., De Luca, L., Pérez, R. A., (2015b). Agroecología vs agricultura actual II: demanda de energía, balance y eficiencia energética en cultivos extensivos en el centro sur bonaerense, Argentina. *V Congreso Latinoamericano de Agroecología*, SOCLA, La Plata.

Fuentes consultadas:

Diario La Opinión de Trenque Lauquen

Diario Lider de Trenque Lauquen

Diario Nep de Trenque Lauquen

Sitios web:

<https://www.amazingcarbon.com/>

<http://aabda.com.ar/>

<http://www.anmat.gov.ar/>

<https://www.argentina.gob.ar/>

<https://www.casafe.org/>

<https://cna2018.indec.gob.ar/historia-de-los-censos.html>

<http://diariolider.medios.com.ar/>

<https://diarionep.com.ar/>

<https://fao.org/>

<https://www.ganaderiaregenerativa.com/>

<https://www.indec.gob.ar/>

<https://www.ifoam.bio/>

<https://laopinion.com.ar/>

<http://mapo.com.ar>

<https://www.trenquelauquen.gov.ar/>

ANEXO

ANEXO I

Total Nacional y de provincia de Buenos Aires de Explotaciones agropecuarias (EAP). Años 1988, 2002 y 2018

Localización/ Año censal	1988	2002	2018
Nacional	421.221	333.533	250.881
Provincia de Buenos Aires	75.531	51.116	36.700

Tabla N°1. Fuente: Elaboración propia en base a Censos Nacionales Agropecuarios (INDEC)

Total Nacional y de provincia de Buenos Aires de Hectáreas en producción y Explotaciones Agropecuarias (EAP). Años 2002 y 2018.

Localización/ Año censal	2002	2018
Nacional:	174.808.564,1 ha/ 297.425 EAP	157.423.932,1 ha/ 250.881 EAP
Provincia de Buenos Aires:	25.788.669,5ha/ 51.107 EAP	23.751.989,6 ha/ 36.700 EAP

Tabla N°2. Fuente: Elaboración propia en base a Censos Nacionales Agropecuarios (INDEC)

Comparación del número de EAP de la región pampeana según los CNA 2002 y 2018, y el resultado de su evolución durante el período intercensal (cantidades y porcentajes), según escala de extensión en hectáreas.

Región pampeana	Hasta 5	5,1 25	25,1 100	100,1 200	200,1 500	501,1 1000	1001,1 2500	Más de 2500	Totales
2002	4.413	12.318	32.738	23.291	27.472	13.658	8.942	3.506	126.338
2018	4.444	6.590	20.145	15.963	20.641	11.478	8.093	3.553	90.907
Eliminadas	+31	5.728	12.593	7.328	6.831	2.180	849	+47	35.431
%	+0,7	46,5	38,5	31,5	24,9	16,0	9,5	+1,3	28,0

Tabla N°3. Fuente: Azcuy Ameguíno y Fernández, 2019.

Total Nacional y de provincia de Buenos Aires de Hectáreas en producción bajo dos tipos de tenencia de la tierra, propiedad y arrendamiento. Años 2002 y 2018.

Localización/ Año censal	2002 Propiedad	2002 Arrendamiento	2018 Propiedad	2018 Arrendamiento
Hectáreas a nivel Nacional	119.355.019,7	8.821.745	107.850.287,0	29.115.888,3
Hectáreas en provincia de Buenos Aires	12.723.722,2	2.059.693,2	13.797.776,2	8.233.592,6

Tabla N°4. Fuente: Elaboración propia en base a Censos Nacionales Agropecuarios (CNA) (INDEC)

ANEXO II

Campo de dunas del centro pampeano

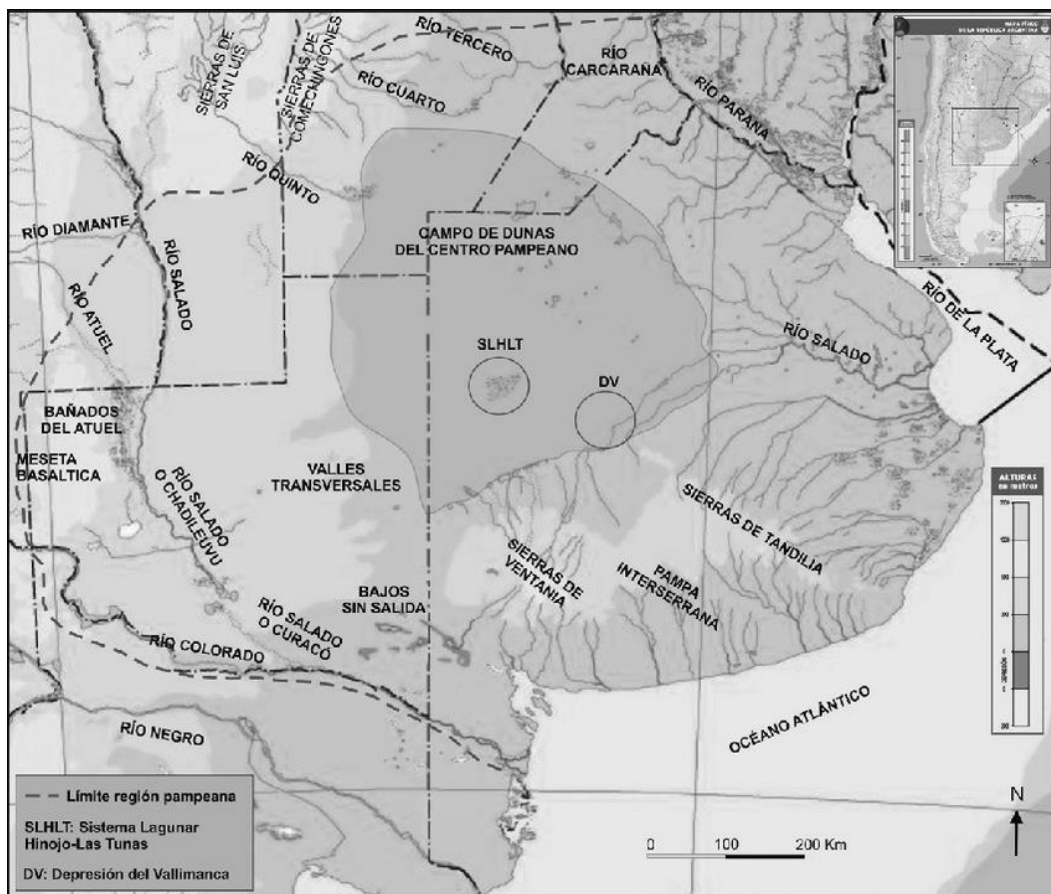


Figura N°1. Fuente: Scheifler, 2019.

Estimaciones Agrícolas históricas en el Partido de Trenque Lauquen (2000-2018)

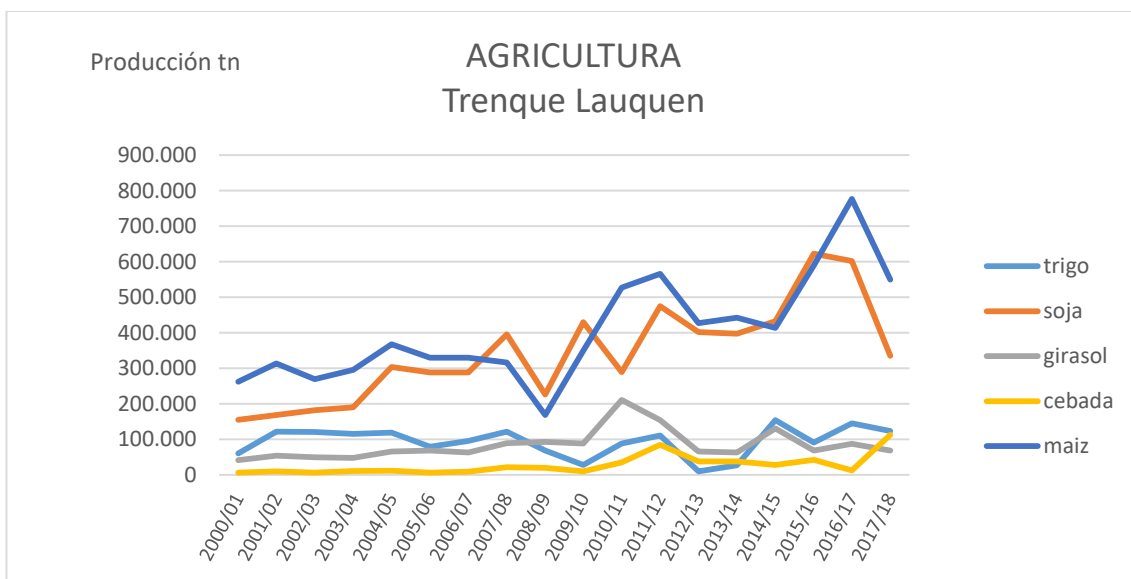


Figura N°2. Fuente: INTA Trenque Lauquen

Estimaciones Ganaderas Bovinas históricas en el Partido de Trenque Lauquen (2000-2018)

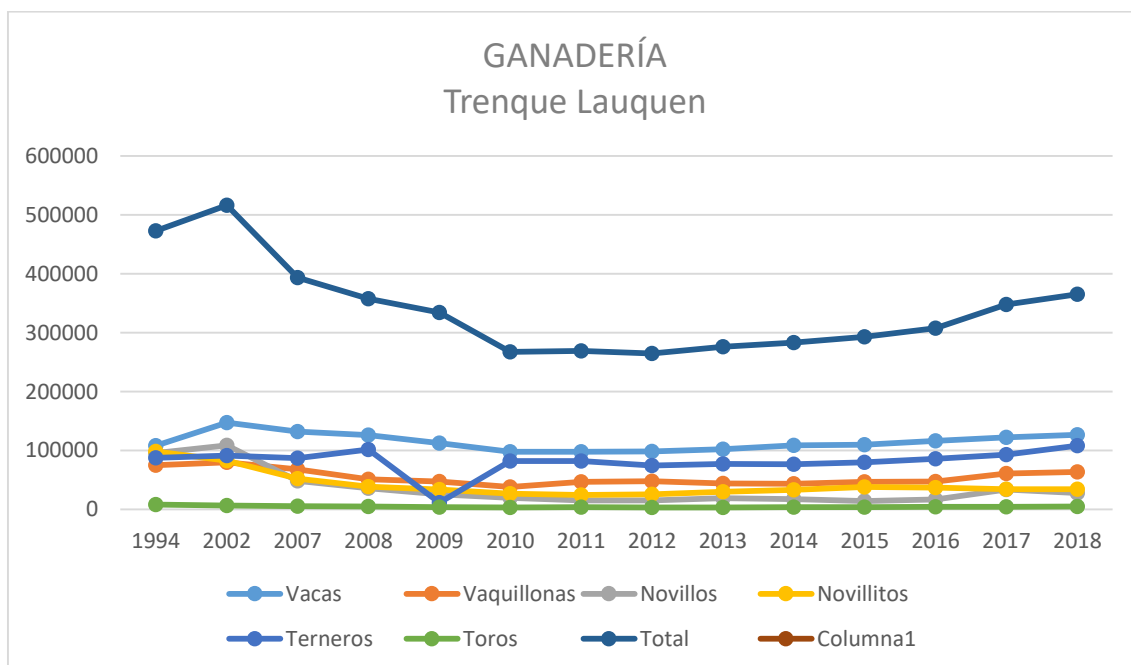


Figura N° 3. Elaboración propia en base a datos de INTA Villegas

Producción de leche en base al control lechero partido de Trenque Lauquen

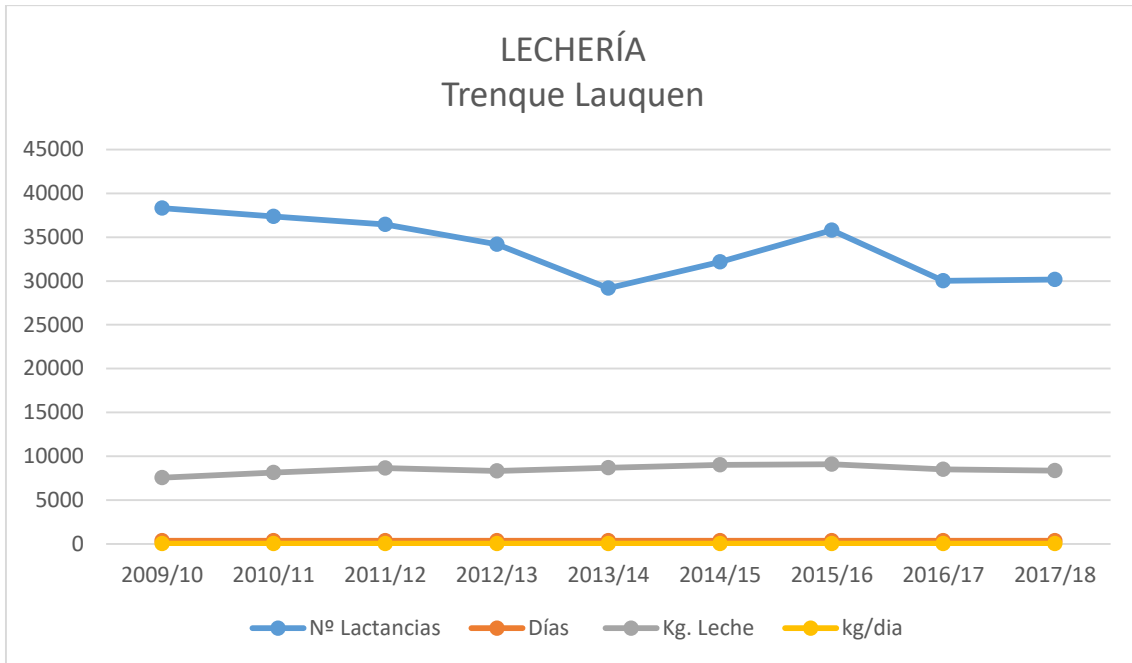


Figura N° 4. Fuente: elaboración propia en base a datos de INTA Villegas.

Estratos y tenencia de la tierra en el partido de Trenque Lauquen

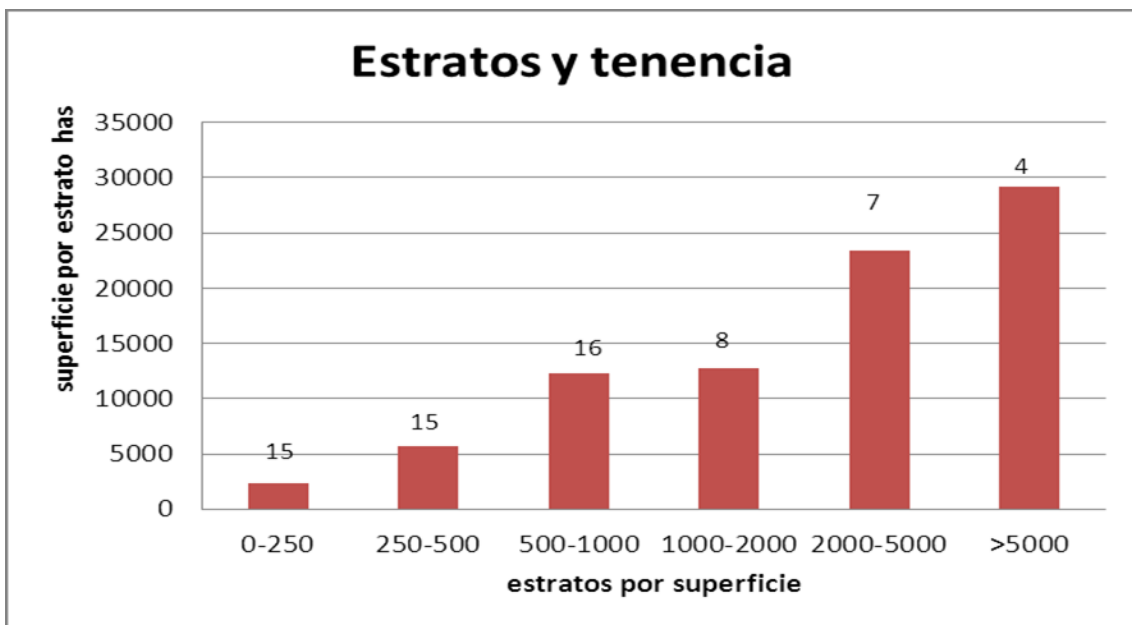


Figura N°5. Fuente: Alvarez, Fantino, y Marcos, et.al.; 2016

Tenencia de la tierra

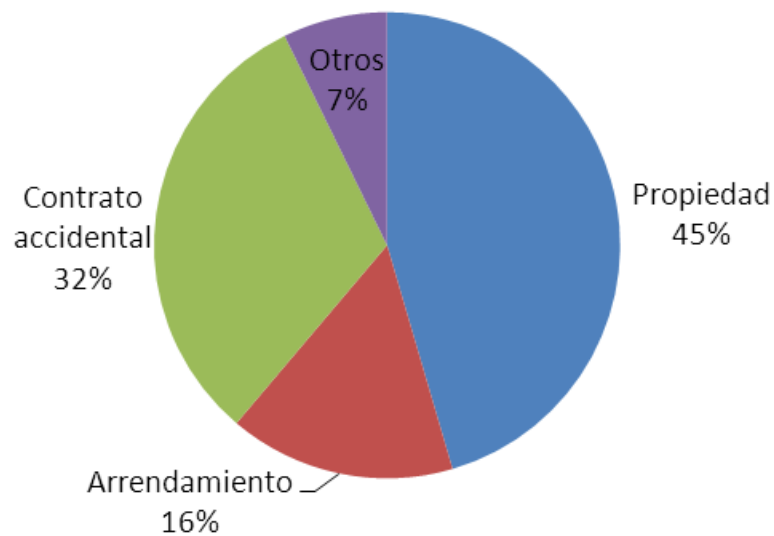


Figura N° 6. Fuente: (Alvarez, Fantino, y Marcos, et.al.; 2016)

ANEXO III



Imagen N°1. Fuente: Facebook GITSA Trenque Lauquen. Descripción de foto original: “alargamiento de los tallos, hojas finitas y enroscadas de una nueva especie de paraíso: "paraíso helecho" que en condiciones normales se denomina paraíso bola.



Imagen N°2. Fuente: Facebook GITSA Trenque Lauquen. Descripción original de la imagen: “más paraísos helechos”.



Imagen N°3. Fuente: Facebook GITSA Trenque Lauquen. Descripción original de la imagen: “todos los paraísos del acceso hacia la ruta 33 están con daño, donde tant@s salimos a "respirar aire puro". Clara manifestación de haber sufrido una deriva con 2, 4, D.”



Imagen N°4. Fuente: GITSA Trenque Lauquen. Descripción original de la imagen: “Brote de fresno con malformación en sus hojas, las ven? las viejitas son normales, luego sufrió una deriva y creció alargado, enroscado. Acceso a la ruta 33, bien cerquita de la city.”



Imagen N°5. Fuente: Facebook GITSA Trenque Lauquen. Descripción original de la imagen: “No era que en el centro poblado no se puede utilizar glifosato, aún con maquinaria terrestre?? Es probable que estemos confundidos y que todo lo hablado en la mesa consultiva durante tres años esté bien encajonado.”



Imagen N°6. Fuente: Facebook GITSA Trenque Lauquen. Descripción original de la imagen: “Pulverizaron hace unos 20 días. Primero estaba naranja glifo (también es una nueva gama del color naranja, muy de moda), ahora solo hace contraste con la vegetación que se salvó en las zanjas.”

ANEXO IV

Album “Cinco puntos para una nueva regulación de agroquímicos en Trenque Lauquen” del Facebook “Vecinxs Autoconvocados por el control de agrotóxicos” de Trenque Lauquen

El cambio está en nuestras manos.

5 Puntos para una nueva Regulación General de Agroquímicos para el Partido de Trenque Lauquen

Vecinos Autoconvocados por el Control de Agrotóxicos

Abril 2015

Reconocer que los agroquímicos representan un peligro para la salud pública.

Propuesta

Frente a la abundancia de evidencia científica que demuestra los daños a la salud humana que los agroquímicos pueden generar, no podemos permitir que el debate gire meramente en torno a la producción agrícola. Las modificaciones a la ordenanza deben tener como objetivo principal garantizar la protección de la Salud Pública.

<p>Establecer medidas de protección que regulen la aplicación de agroquímicos.</p> <p>Propuesta</p> <p>Es necesario prohibir el uso de agroquímicos en distancias menores a 1000 metros para aplicaciones terrestres y 2000 metros para aplicaciones aéreas, alrededor y dentro de asentamientos poblacionales, escuelas rurales, huertos, centros agrícolas, lagunas, cursos y espejos de agua, así como pozos de extracción de agua para consumo humano. Es igualmente necesario prohibir aquellos agroquímicos cuya volatilidad exceda las capacidades de control.</p>	<p>Generar los mecanismos necesarios de control y sanción.</p> <p>Propuesta</p> <p>Todo sistema normativo debe ser acompañado por otro fiscalizador que garantice su efectivo cumplimiento. El Estado municipal debe ser munido con capacidades humanas y tecnológicas adecuadas a los desafíos del control del cumplimiento de la ordenanza, considerando los múltiples ámbitos implicados en los procesos productores de riesgo para la salud humana.</p>
<p>Realizar un correcto y riguroso monitoreo epidemiológico.</p> <p>Propuesta</p> <p>Las derivas y dispersiones de agroquímicos pueden producir efectos agudos y crónicos en la salud de las poblaciones. Si bien las intoxicaciones agudas son fácilmente identificables por su asociación causal, sin dudas que la mayor consecuencia de la deriva es silenciosa. Es por esto que se deberían establecer protocolos médicos que permitan el registro y seguimiento de las principales enfermedades crónicas asociadas al uso de agroquímicos.</p>	<p>Promover la reconversión tecnológica de los productores locales.</p> <p>Propuesta</p> <p>Es necesario establecer condiciones legales y políticas congresales que estimulen y apoyen a los productores rurales en el proceso de reconversión hacia modelos de producción agroecológica. Estas medidas no deberían limitarse a los productores alcanzados por la ordenanza, sino que deberían ser accesibles para todos los productores trequelauquenses que decidan realizar esta reconversión en forma voluntaria.</p>

ANEXO V

Informe de muestras de agua subterránea de la ciudad de Trenque Lauquen en el que se evalúa presencia de agroquímicos. Muestreo financiado por Vecinos Autoconvocados de Trenque Lauquen y realizado por el INTA.

Febrero del 2020



Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
Estación Experimental Agropecuaria Balcarce
Laboratorio de Plaguicidas

Descripción	µg L ⁻¹			
	Metsulfurón	Imazaquin	Diclorvos	Carbofuran
Muestra 1A (pozo)				
Muestra 2A (bomba sapo, perforación)				
Muestra 3A (pozo)				
Muestra 4A (agua de red)	0,01			
Muestra 5A (perforación)				
LOD (µg/L)	0,002	0,003	0,002	0,002
LOQ (µg/L)	0,006	0,001	0,006	0,006

Descripción	µg L ⁻¹			
	Metribuzin	Carbaryl	Metalaxil	Metobromuron
Muestra 1A (pozo)				
Muestra 2A (bomba sapo, perforación)				
Muestra 3A (pozo)				
Muestra 4A (agua de red)				
Muestra 5A (perforación)				
LOD (µg/L)	0,0002	0,003	0,0001	0,0002
LOQ (µg/L)	0,0007	0,009	0,0004	0,0004

Descripción	µg L ⁻¹			
	Ametrina	Atrazina	Clorimurón	Malatión
Muestra 1A (pozo)				
Muestra 2A (bomba sapo, perforación)				
Muestra 3A (pozo)				
Muestra 4A (agua de red)		<0,0004		
Muestra 5A (perforación)		<0,0004		
LOD (µg/L)	0,0001	0,0001	0,003	0,002
LOQ (µg/L)	0,0003	0,0004	0,007	0,004

Virginia Aparicio
Ing. Agr. (Dra) Virginia Aparicio
EEA INTA Balcarce
07/02/2020



Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
Estación Experimental Agropecuaria Balcarce
Laboratorio de Plaguicidas

Descripción	µg L ⁻¹			
	Metomilo	Imazapir	Imidacloprid	Dimetoato
Muestra 1A (pozo)				
Muestra 2A (bomba sapo, perforación)				
Muestra 3A (pozo)			<0,008	
Muestra 4A (agua de red)		0,005	<0,008	
Muestra 5A (perforación)				
LOD (µg/L)	0,002	0,001	0,003	0,001
LOQ (µg/L)	0,006	0,004	0,008	0,003

Descripción	µg L ⁻¹			
	Atz-OH	Atz-deslosp.	Imazetapir	Imazapic
Muestra 1A (pozo)				
Muestra 2A (bomba sapo, perforación)				
Muestra 3A (pozo)	<0,009			
Muestra 4A (agua de red)				
Muestra 5A (perforación)				
LOD (µg/L)	0,003	0,002	0,0001	0,001
LOQ (µg/L)	0,009	0,006	0,0004	0,004

Descripción	µg L ⁻¹			
	Pirimicarb	Aldicarb	Atz-desetil	Diclosulam
Muestra 1A (pozo)				
Muestra 2A (bomba sapo, perforación)				
Muestra 3A (pozo)			<0,002	
Muestra 4A (agua de red)				
Muestra 5A (perforación)				
LOD (µg/L)	0,001	0,004	0,0004	0,002
LOQ (µg/L)	0,003	0,013	0,002	0,006

Virginia Aparicio
Ing. Agr. (Dra) Virginia Aparicio
EEA INTA Balcarce
07/02/2020



Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
Estación Experimental Agropecuaria Balcarce
Laboratorio de Plaguicidas

Descripción	µg L ⁻¹			
	Tetrametrin	Aletina	Pendimetalin	Dicamba
Muestra 1A (pozo)				
Muestra 2A (bomba sapo, perforación)				
Muestra 3A (pozo)				
Muestra 4A (agua de red)				
Muestra 5A (perforación)				
LOD (µg/L)	0,001	0,001	0,006	0,03
LOQ (µg/L)	0,003	0,004	0,019	0,09

Descripción	µg L ⁻¹			
	Fipronil	2,4-DB	2,4-D	Gilfosato
Muestra 1A (pozo)			0,02	
Muestra 2A (bomba sapo, perforación)			<0,015	
Muestra 3A (pozo)			0,05	
Muestra 4A (agua de red)			0,06	
Muestra 5A (perforación)			0,04	
LOD (µg/L)	0,0008	0,01	0,005	0,05
LOQ (µg/L)	0,003	0,04	0,015	0,1

Descripción	µg L ⁻¹	
	AMPA	MOLECULAS
Muestra 1A (pozo)		0,020
Muestra 2A (bomba sapo, perforación)		0,000
Muestra 3A (pozo)		0,000
Muestra 4A (agua de red)		0,075
Muestra 5A (perforación)		0,040
LOD (µg/L)	0,08	
LOQ (µg/L)	0,15	

Virginia Aparicio
Ing. Agr. (Dra) Virginia Aparicio
EEA INTA Balcarce
07/02/2020



Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
Estación Experimental Agropecuaria Balcarce
Laboratorio de Plaguicidas

Descripción	µg L ⁻¹			
	Espinosaol	Tribenozol	Fluorfenidato	Metolactol
Muestra 1A (pozo)				
Muestra 2A (bomba sapo, perforación)				
Muestra 3A (pozo)				
Muestra 4A (agua de red)				
Muestra 5A (perforación)				
LOD (µg/L)	0,0008	0,001	0,002	0,001
LOQ (µg/L)	0,002	0,004	0,006	0,004

Descripción	µg L ⁻¹			
	Asetodol	Clorpirifos M	Metomonal	Kresoxin
Muestra 1A (pozo)				
Muestra 2A (bomba sapo, perforación)				
Muestra 3A (pozo)				
Muestra 4A (agua de red)				
Muestra 5A (perforación)				
LOD (µg/L)	0,003	0,002	0,002	0,0005
LOQ (µg/L)	0,008	0,005	0,006	0,001

Descripción	µg L ⁻¹			
	Tebuconazol	Diazinon	Piperonil butóxido	Clorpirifos
Muestra 1A (pozo)				
Muestra 2A (bomba sapo, perforación)				
Muestra 3A (pozo)				
Muestra 4A (agua de red)				
Muestra 5A (perforación)				
LOD (µg/L)	0,002	0,001	0,0007	0,003
LOQ (µg/L)	0,005	0,004	0,0025	0,011

Virginia Aparicio
Ing. Agr. (Dra) Virginia Aparicio
EEA INTA Balcarce
07/02/2020

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

Balcarce, 7 de febrero de 2020

Informe de muestras de agua subterránea de Trenque Lauquen

Siendo rigurosos, nuestro equipo de trabajo toma como umbral el que indica la Comunidad Económica Europea, que dice < 6.1 µg/L para las moléculas individuales y < 8.8 µg/L para la suma de moléculas, debido a que Argentina no tiene legislación actualizada para todas las moléculas analizadas.

Los datos están expresados en µg/L, y determinamos 45 moléculas de uso actual, esto es importante porque no son TODAS LAS MOLECULAS posibles, sino las de más uso actual y que nosotros podemos determinar y observarlas que:

• Fue posible detectar (concentración > LD) y cuantificar (concentración > LC) 3 moléculas: Imazapir, metsulfuron metil y 2,4 D en alguna de las muestras que nos enviaron,

• Fue posible detectar (concentración > LD) 8 moléculas: Imidacloprid, tebuconazole, 2,4D, atrazina, hidroxi-atrazina y desetil atrazina en alguna de las muestras que nos enviaron,

• Ninguna molécula tiene una concentración igual o mayor a 0.1 µg/L.

• Ninguna muestra tiene una suma de moléculas cuya concentración sea igual o mayor a 8.8 µg/L.

Sobre la base de estas determinaciones, el agua estaría en condiciones de ser consumida. Sin embargo, la aparición de moléculas detectadas y/o cuantificadas en el agua subterránea es una realidad que debe conocerse y monitorearse periódicamente (porque sabemos que se producen variabilidad en las concentraciones según una combinación de factores: aplicaciones, períodos de recarga del acuífero, etc.).

Desde el punto de vista del recurso agua, no deberíamos tener moléculas de este tipo (de síntesis química) en las matrices ambientales, en este caso en el agua subterránea, por ello recomendamos re-analizar el agua en el futuro.

Virginia Aparicio
Dra. Virginia Aparicio
EEA INTA Balcarce

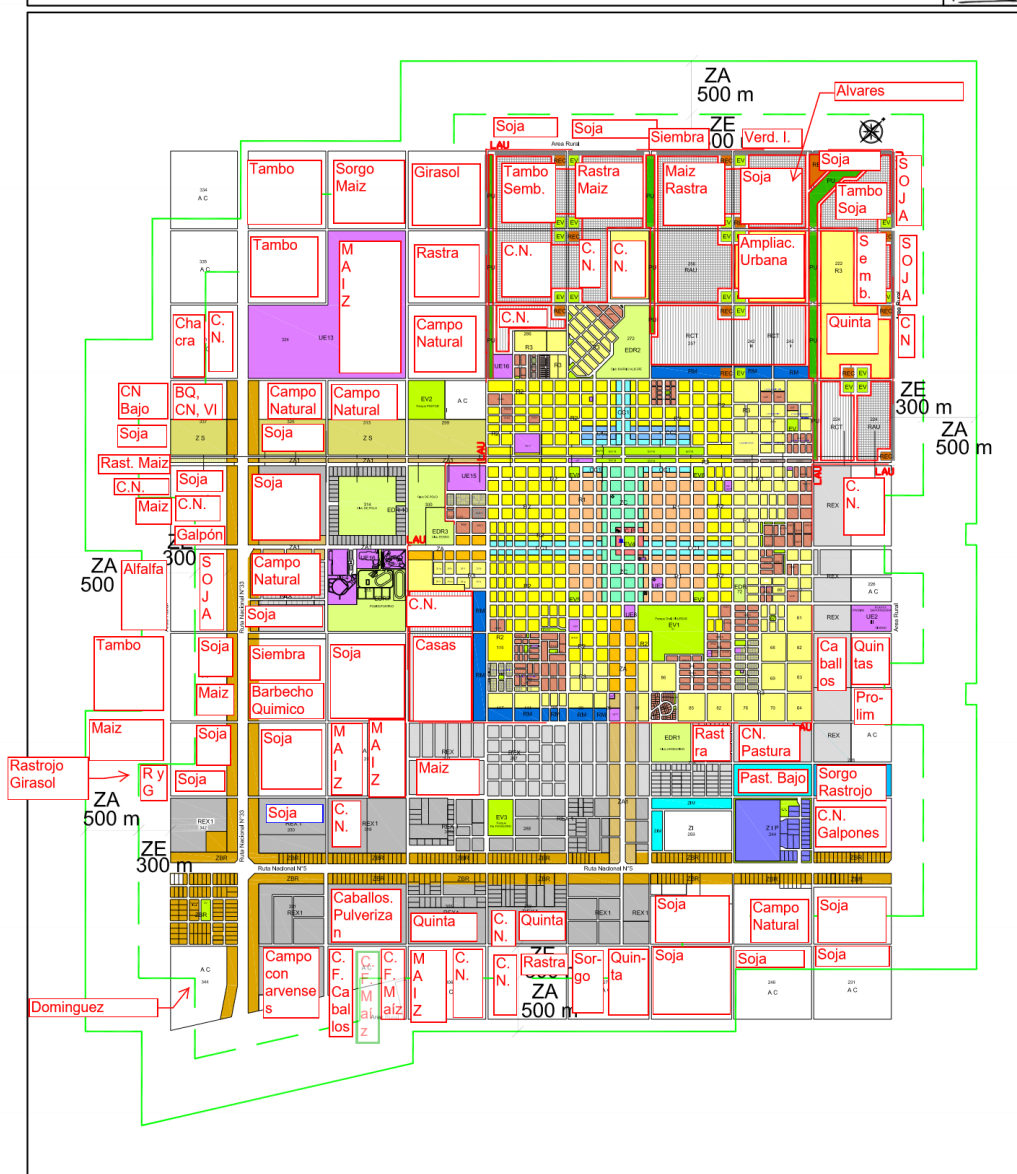


Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Presidencia de la Nación

ANEXO VI

Plano de situación productiva del área de exclusión de uso de agroquímicos de la ciudad de
Trenque Lauquen en abril del año 2015

PLANO DE TRENQUE LAUQUEN APLICACIÓN TERRESTRE



REFERENCIAS DE ZONIFICACIÓN							
CP	Centro Patrimonial	RM	Residencial Mixta	ZIP	Zona Industrial Planificada	ZS	Zona Silos e Insumos Agrop.
ZC	Zona Central	REX	Residencial Extraurbano	ZI	Zona Industrial	AC	Area Complementaria
CC1	Corredor Comercial 1	EDR	Residencial Extraurbano 1	ZIM	Zona Industrial Mixta	AR	Area Rural
CC2	Corredor Comercial 2	EV	Espacios Dep. Recreativo	ZRI	Zona Reserva Industrial	RAU	Reserva de Ampliación Urbana
R1	Residencial 1	DUE	Distrito Uso Especial	ZA	Zona de Accesos	RCT	Reserva de Completamiento de Tejido
R2	Residencial 2	UE	Usos Especificos	ZA1	Zona de Accesos 1	PU	Parque Urbano
R3	Residencial 3			ZBR	Zona de Banda de Ruta	REC	Reserva de Equipamiento Comunitario
						LAU	Límite Área Urbana

PLANO DE ZONIFICACIÓN DE TRENQUE LAUQUEN MODIFICADO POR ORD. 3808/11

Figura N°1. Fuente: Elaboración propia sobre plano de zonificación de Trenque Lauquen modificado por ordenanza 3808/11.

VI: Verdeo Invierno

CN: Campo Natural

Situación socioproductiva de la localidad de 30 de Agosto en relación al área de exclusión de uso de agroquímicos determinada por la OM N°3965/13

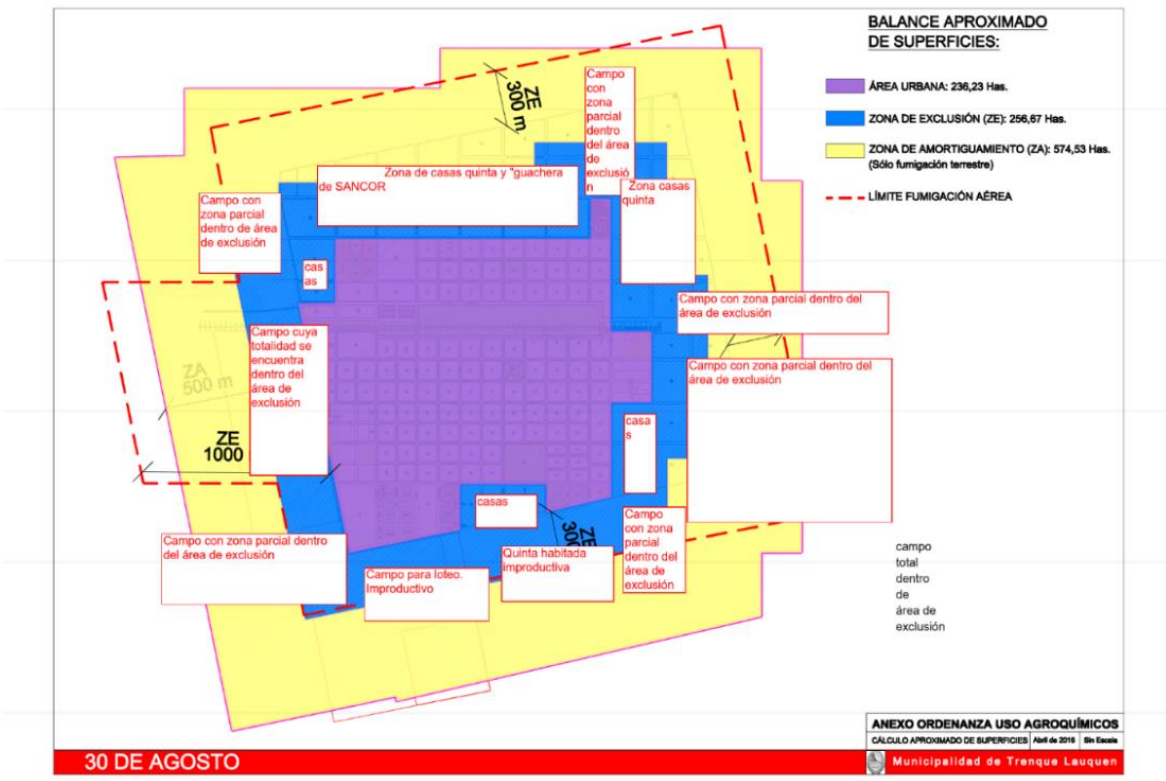


Figura N°2. Fuente: Elaboración propia.

Situación socioproductiva de la localidad de Beruti en relación al área de exclusión de uso de agroquímicos determinada por la OM N°3965/13

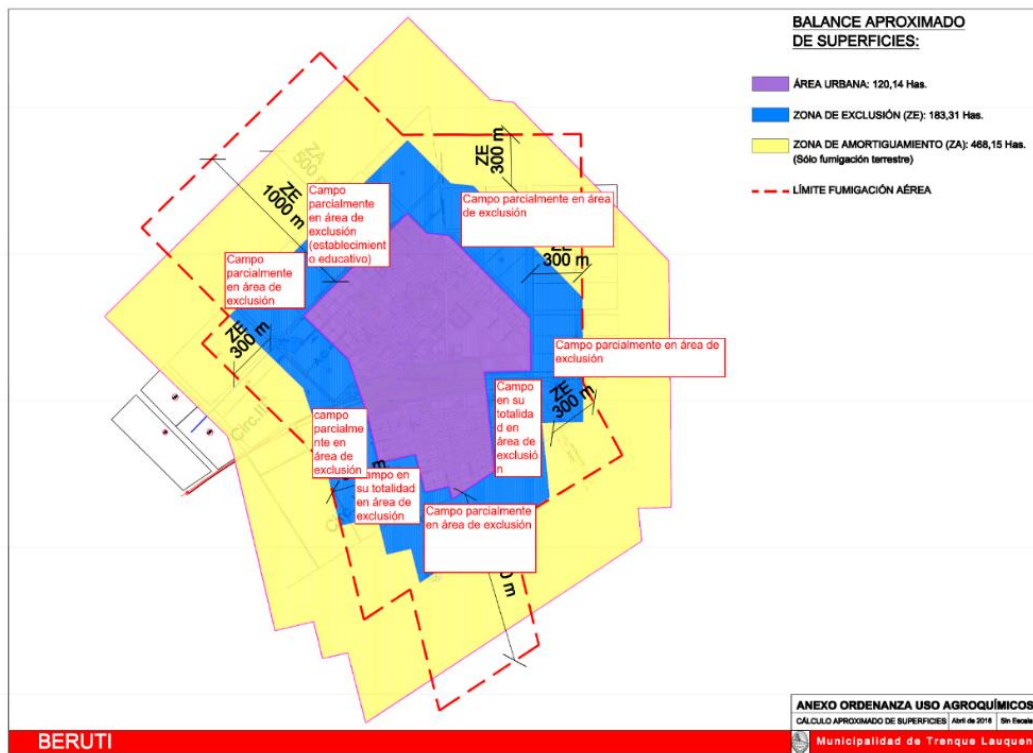


Figura N°3. Fuente: Elaboración propia.